

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III
TENDENCIAS SOCIALES



TESIS DOCTORAL

MUJERES INMIGRANTES EN MALLORCA: ANÁLISIS DEL EJERCICIO
DE CIUDADANÍA DESDE LA TEORÍA POSCOLONIAL

MARIELVA DE LA TRINIDAD RÍSQUEZ BUONAFFINA
Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III
TENDENCIAS SOCIALES



TESIS DOCTORAL

MUJERES INMIGRANTES EN MALLORCA: ANÁLISIS DEL EJERCICIO
DE CIUDADANÍA DESDE LA TEORÍA POSCOLONIAL

Autora: MARIELVA DE LA TRINIDAD RÍSQUEZ BUONAFFINA

Director: DR.D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ

Codirectora: DRA. DÑA. VANESA VÁZQUEZ LABA

2015

Agradecimientos

Este proyecto doctoral, razón que dio inicio también a mi vida en España, se convirtió en un proyecto vital, y como tal, involucró con intención unas veces y sin ella otras, a muchas personas a lo largo de los años. Puede que no llegue a mencionarlas a todas, pero reconozco y agradezco, hondamente, que no estuve sola en este camino y que si he llegado aquí se debe al apoyo y cariño de todas ellas. Sin embargo, hay algunas de ellas de las que quisiera dejar plasmados sus nombres en estas hojas.

La persona a la que debo esta tesis doctoral es fundamentalmente mi tutor Dr. José Antonio Díaz Martínez a quien le agradezco y admiro su dedicación sin límites. Él me ha ensañado mucho más de lo meramente académico y su confianza en mí es algo que me conmovió y me motivó a seguir adelante a pesar de todo.

Agradezco también a la Dra. Vanesa Vázquez Laba quien nos introdujo en 2010, cuando era profesora en la UIB, en el marco teórico del feminismo poscolonial y que en los años de trabajo juntas me ayudó a encontrar, no sólo respuestas para nuestros estudios, sino también un lugar diferente desde donde ver las construcciones de la discriminación y violencia contra las mujeres y a mi propio encuentro con la mujer que voy siendo, a través de las voces de otras.

Mi hondo agradecimiento por compartir la amistad, conocimientos, tiempo y experiencias a: Dra. María Teresa Urreiztieta (Universidad Simón Bolívar,

Venezuela), Dra. María Alejandra Blondet (Universidad de los Andes, Venezuela), Dra. María Carlota Marcano (University of Michigan, US) y al Dr. José Gregorio Contreras (Universidad Central de Venezuela).

No puedo dejar de mencionar a todo el profesorado del programa doctoral *Tendencias sociales de nuestro tiempo* de la UNED, especialmente al profesor José Félix Tezanos y a las profesoras Hilde Sánchez y Rosa María Rodríguez. Y de esta Universidad quiero expresar mi agradecimiento a María, secretaria de Tendencias Sociales III, y a mis compañeras del curso de *Experto universitario en Inmigración, exclusión y políticas de integración social*, Helia del Rosario y Mariajo González y a mi alumnado de Sociología, colegas y personal administrativo del Centro Asociado de la UNED en Mallorca.

En la Universitat de les Illes Balears también he tenido compañeros y compañeras en distintos momentos de este camino, a quienes agradezco infinitamente y a los que me une una profunda amistad como son el Dr. Juan Carlos González Avella y Romina Perazzolo. También agradezco a las profesoras Dra. Rosario Pozo y Dra. Maribel Pomar por sus indicaciones en metodología cualitativa y etnografía respectivamente y especialmente quisiera agradecer al Dr. Gabriel Alomar Garau, así como también a los compañeros y compañeras del Departamento de Trabajo Social. Gracias a mi querida Catalina Morey y demás participantes de la Pastoral Universitaria. Y finalmente, a mis estudiantes de la asignatura Investigación y Diagnóstico, especialmente a Nelly Riera. Todos y todas han contribuido a crear espacios de gran aprendizaje para mi.

Gracias por el apoyo del director académico de la Escuela de Turismo de Baleares, Dr. Antonio Bruyèl, de mis colegas y alumnado de esta universidad que me hacen sentir tan bien entre sus aulas.

También estoy muy agradecida por la complicidad y el arte que nos une a quienes pertenecen al coro de cámara *Musicantes de Mallorca*, y especialmente a Irina Capriles.

Les doy las gracias, muy sentidas, a mis queridos amigos Jesuitas porque siempre han sido compañía, guía espiritual y soporte intelectual: Arturo Sosa, Joseíto Virtuoso, Goyo Terán, Ildefonso Camacho y especialmente al telógo Pedro Trigo, por las largas caminatas y el tiempo compartido en Haro, cuando dibujábamos juntos mi proyecto doctoral. Tampoco quiero dejar de recordar en este momento al P. Jaime García y a las Hermanas de San José de Tarbes, quienes sembraron en mí valores que siguen guiando mi vida.

Y quisiera agradecer en especial a todas las mujeres que participaron en esta investigación por relatarme sus vidas con gratitud y confianza y a Ángel Pomar, Clara Fuertes, Joana Maria Arrom y Sion Gelabert;. Todos y todas me han ayudado a hacer posible esta tesis doctoral.

Y por último, y lo más importante, mi agradecimiento vital a mi familia en el Mar Caribe y a mi familia en el Mar Mediterráneo y en Madrid, a mis amigos y amigas de ambas latitudes y a las mujeres que me han acompañado sin límite, tantos años *desde allá*: Susana Raffalli, Sonia Aguirre, Ananía Corrales y la Dra. Mayel Chirinos, y *desde aquí*: mis "viejas glorias del ayuntamiento de Calvià".

Cerrar tantos años de trabajo, de estudio, de lectura, de encuentros y desencuentros en la investigación, ha sido una tarea sumamente difícil para mí. Finalmente, decido hacerlo con una convocatoria a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, como en su momento hizo bell Hooks (2004) a las mujeres negras. Hoy me hago eco de la voz de esta feminista negra (con una leve modificación de sus palabras, al sustituir a las interlocutoras: mujeres negras por mujeres inmigrantes):

Las mujeres *inmigrantes* sin "otro" institucionalizado al que puedan discriminar, explotar u oprimir tiene una experiencia vivida que reta directamente la estructura social de la clase dominante racista, clasista y sexista, y su ideología concomitante. Esta experiencia vivida puede dar forma a nuestra conciencia de manera que nuestra visión del mundo difiera de la de aquellos que tienen cierto grado de privilegio -por muy relativo que éste pueda ser en el sistema existente-. Es esencial para el futuro de las luchas feministas que las mujeres *inmigrantes* reconozcamos el punto especial de ventaja que nuestra marginalidad nos otorga y hagamos uso de esa perspectiva para criticar la hegemonía racista, clasista y sexista así como

para imaginar y crear una contra-hegemonía. Estoy sugiriendo que tenemos un papel central para jugar en la formación de la teoría feminista y una contribución que ofrecer que es única y valiosa. La formación de una teoría y una práctica feministas liberadoras es una responsabilidad colectiva que debe ser compartida. Aunque critico aspectos del movimiento feminista tal y como lo conocemos, una crítica que a menudo puede ser dura e implacable, no lo hago en un intento de menguar las luchas feministas, sino de enriquecerlas, de compartir la tarea de construir una ideología y un movimiento liberadores (p. 50).

Convoco así, también, a los lectores y lectoras de esta tesis doctoral, con un profundo agradecimiento por todo lo dialogado, compartido, contrastado, debatido, afirmado, negado, polemizado, y resistido a lo largo de estos años, y por lo que nos falta por crear, en el presente y en el futuro, junto con las *otras mujeres*, con cada mujer.

Marielva de la Trinidad Rísquez Bounaffina
Palma de Mallorca, Octubre 2015

Dedicatoria

A mis padres

Doris Wells y William Rísquez-Iribarren

A mi familia

Guillermo, Titín y Ricardo Álvarez-Maldonado

A mis hermanos

Verónica y Xavier Rísquez

A mis ahijados

Óscar, Juan Anderson Marcano y Lolita Álvarez-Maldonado

A mis suegros

Ricardo Álvarez-Maldonado y Maria Teresa Paramés

A mis amados

Irene Ebersteins, Carlos Rafael Buonaffina, Rebeca Benedetti y Ramón Orò

A mi querida Susana Raffalli Arismendi

Índice

Resumen/Abstract	15
Introducción y objetivos	21
Objetivos e Hipótesis	33
Capítulo 1. Ciudadanía, migración y teoría poscolonial	37
1.1. De la ciudadanía marshaliana a la de resistencias	37
1.1.1. Comenzar por Marshall.....	39
1.1.2. Ciudadanía liberal	44
1.1.3. Ciudadanía compleja	49
1.1.4. La crítica cosmopolita, la ciudadanía pluralista de género y la ciudadanía de resistencias	54
1.1.5. El ejercicio de la ciudadanía de resistencias de las mujeres migrantes en el contexto globalizado y de crisis económica	59
1.2. Introducción a la teoría poscolonial.....	66
1.2.1. La teoría feminista poscolonial y el concepto de interseccionalidad.....	71
1.2.2. . La subalternidad como condición poscolonial.....	82
1.2.3. La categoría «experiencia situada» como herramienta para una mayor comprensión de la feminización de los procesos migratorios	88
Capítulo 2. Contexto	99
2.1. La migración femenina latinoamericana en España y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Datos estadísticos.	99
2.1.1. Contextualizando el empleo de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en las Islas Baleares	116
Capítulo 3. Metodología	123
3.1. La investigación como proceso etnográfico. Reflexividad y lugar de enunciación	123
3.2. Reflexiones del proceso del trabajo de campo y el análisis sociológico del discurso en la investigación sobre la construcción de la subalternidad de las mujeres inmigrantes.....	126
3.3. La pertinencia de la perspectiva cualitativa y la técnica de entrevista en profundidad y sus directrices éticas	130

3.4. El Trabajo de campo en Palma de Mallorca, los registros e instrumentos	133
3.4.1. Proceso de selección y captación	135
3.4.2. Duración y número de entrevistas realizadas	137
3.4.3. Lugares de realización de entrevistas y transcripción	138
3.4.4. Guión de entrevista y proceso de análisis	139
3.4.5. Perfil de las entrevistadas	142
Capítulo 4. Resultados de la investigación. Experiencias vitales: trabajo, vida cotidiana y participación social a través de las voces de las mujeres inmigrantes latinoamericanas	147
4.1. La decisión de migrar	147
4.1.1. Por qué, quién y cómo se migra	147
4.1.2. La importancia de la mujer en la decisión de migrar	150
4.2. Trabajo	157
4.2.1. La búsqueda de empleo	157
<i>Importancia de las redes sociales previas y el asentamiento en un mercado segmentado</i>	157
<i>Locutorios: espacios de búsqueda laboral y de encuentro transnacional.</i>	160
<i>Las ONG e instituciones asistenciales: espacios de aprendizaje y mediación en contextos de crisis.</i>	162
4.2.2. Trayectoria laboral	164
<i>Las trabajadoras invisibles: precariedad y vulnerabilidad social</i>	164
<i>La Interseccionalidad y los estereotipos de género</i>	171
<i>El mercado formal</i>	174
El emprendimiento y las consecuencias individuales y sociales en doble vertiente	174
Agencia social y resistencia a lastres de género a través del emprendimiento	180
4.2.3. Condiciones de trabajo	184
<i>El mercado laboral informal</i>	184
La instalación en los bordes del sistema	184
<i>Valoración ambivalente de las condiciones laborales</i>	189
La percepción positiva. El valor de ser quienes cuidan, el trabajo y las relaciones sociales	189
La percepción negativa: la explotación, abuso de horarios y de derechos laborales, racismo	190
<i>Percepción de la mirada del otro</i>	192
Consecuencias de la Crisis: competencia y sobrevivencia	194
4.3. Conclusiones sobre la vida laboral de las mujeres inmigrantes latinoamericanas	197

4.4. Vida cotidiana	201
4.4.1. Nueva socialización. La reescritura de la identidad	201
<i>Reagrupación familiar y cambios de roles</i>	201
<i>Identidad y choque cultural</i>	202
<i>Proceso de adaptación y búsqueda de reconocimiento</i>	203
4.5. Conclusiones sobre la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes latinoamericanas	205
4.6. Participación social	209
<i>La construcción de redes dentro y fuera de la familia en el nuevo territorio</i>	209
<i>El aprendizaje de deberes y derechos en espacios seguros</i>	210
<i>El acceso a los derechos y a la ciudadanía</i>	211
<i>La vivencia de la dualidad de pertenencia y hacia la política</i>	216
<i>El estatus y la pertenencia formal</i>	218
<i>La visibilización social: la presencia en la ciudad</i>	222
4.7. Conclusiones sobre la participación social de las mujeres inmigrantes latinoamericanas	225
Reflexiones finales	231
La construcción de la condición de subalterna de la mujer migrante	234
La construcción de las resistencias: la vida desde los márgenes en la búsqueda de una ciudadanía plena	238
Líneas de investigación futuras	243
Bibliografía	247
Índice de tablas, gráficos, esquemas y figuras	267
Anexo I	
Anexo II	

Resumen/Abstract

Esta tesis plantea el estudio de la trayectoria vital de mujeres inmigrantes latinoamericanas en la isla de Mallorca desde sus propias voces. Al escuchar y analizar cualitativamente sus relatos se detectan, por un lado, los tipos de discriminación interseccional que experimentan estas mujeres y dónde éstos las ubican, y por otro lado, las formas que adoptan sus prácticas cotidianas ciudadanas y sus efectos. Esto constituye el objeto de investigación que ha sido observado a través de los conceptos de interseccionalidad, de subalternidad y experiencia situada de los estudios feministas poscoloniales. Esta teoría permitió detectar dos grandes procesos vitales y paralelos que estas mujeres protagonizan en los márgenes: la construcción de la subalternidad de la mujer migrante y el tipo de ciudadanía que generan sus prácticas y que en esta tesis doctoral se ha denominado: *ciudadanías de resistencia*.

This PhD thesis studies the lives of Latin-American immigrant women in Mallorca, Spain, based on their own perspective. By listening to their stories and analyzing them qualitatively, the following research themes were discerned: (1) the types of intersectional discrimination experienced by these women, (2) the shaping of their everyday citizenship practices, and (3) where these experiences and practices take place. These research areas were examined using fundamental concepts from postcolonial feminist theory of intersectionality, subaltern condition and situated knowledge. The vital processes carried out by these migrant women at the margins of society result on the establishment of not only their subordinate status but also a new type of citizenship henceforth defined as *resistance citizenship*.

Situados en el cruce de fuegos de imperialismos pre-ilustrados y post-coloniales, la gente de América Latina como en la península Ibérica hacemos frente a nuestro pasado colonial para poder construir un futuro en donde las alianzas en igualdad prevalezcan.

Un espacio poscolonial marcado por los puentes lingüístico-culturales, desde donde generar espacios de protagonismo, respuesta y resistencia al dominio anglosajón. Un espacio desde donde enfrentar los renovados efluvios de «europeidad» en la península, sus alzamientos de fronteras, y su juego neoliberal. Un terrero más fértil para la resistencia, una «epistemología del sur» como defiende el portugués Boaventura de Sousa Santos, que trace alianzas y estrategias múltiples de descolonización. Esta llamada a visibilizar las raíces del eurocentrismo del feminismo dominante se ha generado en mi caso a partir de una identidad híbrida latinoamericana y española, como habitante incómoda de ambos espacios políticos e identitarios. En este sentido pertenezco a esa creciente clase de personas que vive y piensa desde territorios fronterizos y transnacionales, una 'tierra de nadie' marcada múltiples influencias y referencias culturales. Como hija del exilio y la migración y estudiosa de este fenómeno actualmente en España, me resulta preocupante y doloroso el sordo diálogo emprendido por el feminismo liberal hacia las mujeres venidas a Europa desde otras latitudes.

En muchas ocasiones he sido testigo de dos reacciones comunes en la consideración de género y migración. La primera predomina en los ámbitos feministas, con una manifiesta desconfianza o recelo hacia la «diferencia» cultural de las mujeres migrantes. A menudo esta inquietud se resuelve en la consideración de esta diferencia como un tema menor, por encima del cual debe prevalecer el interés de sus «necesidades y derechos de género». La segunda es más común entre personas que trabajan en el tercer sector adscrito a las migraciones. La «diferencia» cultural es aquí por el contrario un caballo de batalla en sus tareas de 'integración' multicultural, y a menudo deriva en un perplejo relativismo cultural que tiende a enjaular a estas mujeres en una diferencia construida en base a los imaginarios poscoloniales populares. Estas dos posturas no son incompatibles. Ni casuales. Son reflejo del particular artificio del poder poscolonial, de sus efectos de poder en la compleja articulación entre relaciones de género e identidad etnocultural. Y del modo en que sus técnicas de clasificación y jerarquización de la 'diferencia' se mantienen presentes en el actual contexto neoliberal.

Liliana Suárez Navaz (2011), «Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales» en *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 31-33). Madrid: Editorial Cátedra.

Creo, sin embargo, en la identidad en la política que opera de la siguiente manera: no soy esencialmente negro, indígena u homosexual, pero devengo negro, indígena u homosexual por los principios raciales y patriarcales de la epistemología imperial (que se presenta así misma como universal, pero que fue construida por el hombre blanco europeo) y, en consecuencia, tengo que hacer demandas contraepistémicas y políticas, no desde lo que soy esencialmente, sino desde lo que he devenido que, desde la colonialidad del ser, es esa categoría marginalizada con la que me he identificado o a la que pertenezco.

Walter Dignolo (2015). *Habitar la frontera. Sentir y pensar la descolonialidad. Antología 1999-2004.* (pp. 141-172). Barcelona: Cidob

Introducción y objetivos

Introducción y objetivos

Bueno, en primer lugar para mi ser ciudadana es ya no estar en ya extranjero cada dos años arreglando papeles y todo aquello porque ya cuando ya sea ciudadana ya eso se acabará, eh, que eso para mí será un buen alivio porque cada dos años tengo que renovar y renovar y renovar y también si en ese momento no tienes un contrato de trabajo no tienes renovación, eh, porque al emigrante se lo ponen un poquito estrecho, un poquito apretado, eh, y eso sería una gran alegría para mí y sí, sí me gusta sentirme española, me gusta muchísimo.

Mercedes, 44 años, Rep. Dominicana, 5 años de residencia

P: Y tú, ¿te sientes ciudadana?

R: ¿De dónde?

P: De España...

R: Mmm... no...

P: ¿Te sientes ciudadana de Mallorca?

R: (silencio) Nunca me lo planteé, nunca lo... que si me siento es tranquila ¿entendés lo que te digo? No estoy inquieta por estar aquí, entonces cuando vos tenés tranquilidad, es como que no te lo preguntas... ¿me entendés?

Sandra, 35 años, Argentina, 4 años de residencia

En la actualidad se evidencia el interés renovado por la definición de la ciudadanía y la necesidad de un análisis teórico que incluya la complejidad que acontece a principios de siglo: la dimensión de la globalización, la distinción de lo privado y lo público, la emergencia y la crisis de los estados

de bienestar, las migraciones globales y su efecto, entre otros, del incremento de la diversidad de las sociedades. Este último aspecto, referente a la gran complejidad étnica y cultural de las sociedades debida a las migraciones de gran escala en un contexto de globalización, parece presentar no sólo nuevas modalidades de membresía y de ejercicio político, sino también un marco político estatal-nacional que ponen en evidencia el déficit normativo de una ciudadanía estratificada que manifiesta cada vez más su cara más excluyente (Peña, 2012).

Este escenario de migración mundial, acompañado de una crisis económica como la actual, tiene efectos trascendentes sobre las condiciones de vida, de dignidad y de justicia de las personas migrantes. Tal como la nombra Delgado Parra (2008), esta «comunidad de exclusión» se une en nombre de un daño y articula modos particulares de participación con su presencia en las llamadas ciudades globales donde se muestra que los derechos humanos son aún una «cuenta pendiente», pero también son un camino para reformular la idea de ciudadanía de la tradición teórica hegemónica -el liberalismo- (Zapata, 2003) que se fundamenta en el estatus legal del individuo que está circunscrito a un territorio soberano.

La presente investigación se inscribe en este debate y dentro de éste, nos interesa la discusión sobre el ejercicio de los derechos ciudadanos de la población migrante. Es así como el objeto de estudio que nos ocupa será el caso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en una ciudad capitalina e insular española: Palma de Mallorca perteneciente a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, donde se analizan las prácticas ciudadanas que estas mujeres realizan en tres espacios vitales: el ámbito laboral, la vida cotidiana y la participación ciudadana.

Teniendo en cuenta que la condición cívica sigue siendo el eje de la vinculación del individuo a la comunidad política, de la pertenencia plena a la misma y del consiguiente disfrute de los derechos de ciudadanía (Peña, 2008), el análisis que se hace de los procesos que experimentan las mujeres inmigrantes latinoamericanas en los espacios vitales nombrados, nos presenta importantes limitaciones del concepto de ciudadanía imperante.

Los resultados en esta investigación se obtienen del análisis que se hace del discurso que se registra en un conjunto de entrevistas en profundidad y una entrevista grupal, realizadas en los años 2010 a 2012 en la ciudad de Palma. En esos años de plena crisis económica con repercusiones negativas sobre las migrantes, creemos que sus discursos van dibujando particulares modos de pertenencia, permanencia y participación social que pueden ser un camino para reformular la idea tradicional de la ciudadanía limitada al estatus legal de una persona dentro de un territorio soberano.

Para abordar nuestro tema hemos decidido partir de la perspectiva epistemológica feminista que no pretende buscar un punto de vista absoluto, universal y «no situado» sino más bien reconocer, como lo postula Harding (1991), que todos los saberes y las creencias son social e históricamente situados y que fundar el conocimiento a partir de la vida de las mujeres contribuye a aumentar la objetividad de los resultados de la investigación, ya que son afirmaciones socialmente construidas menos parciales de las que (también socialmente construidas) se hacen si se toma como punto de referencia solamente la perspectiva de las vidas de los hombres, que pertenecen a las etnias, clases y culturas dominantes.

Escogemos entonces una metodología cualitativa con la que se pretende realizar una adecuada producción de conocimiento situado a través de la reconstrucción del sentido que las mujeres le otorgan, en Mallorca, a su experiencia como migrantes y la percepción que tienen de la realidad social desde donde están ubicadas. Para conseguir estos objetivos metodológicos se utilizan las técnicas cualitativas de entrevista en profundidad y de entrevista grupal, que constituyen la fuente de análisis donde quedan registradas sus percepciones, para posteriormente hacer una interpretación sociológica del discurso.

Consideramos, a la vez, que escoger una metodología cualitativa desde el Punto de Vista Feminista (FST)¹, por una parte, nos permite recuperar y visibilizar el punto de vista de mujeres que han sido tradicionalmente excluidas, como consideramos que han sido las mujeres migrantes. Optamos así por visibilizar la vida privada de mujeres inmigrantes provenientes de Latinoamérica explorando en detalle qué dicen, qué sienten, qué hacen, cuando viven en un entorno geográfico, social y cultural relativamente distinto del que proceden. Por otra parte, nos permite profundizar en los procesos y factores que se cruzan y los contextos sociales en los que las mujeres inmigradas desarrollan su vida.

Esta visión feminista en la metodología tiene correspondencia con la teoría que enmarca esta tesis doctoral y que es la teoría poscolonial. De esta teoría se escogen las aportaciones de las feministas poscoloniales que se ubican dentro de los llamados feminismos periféricos (Rodríguez, 2006: 13) y que nos permiten cumplir con el objetivo principal de esta tesis doctoral (ver objetivos) que es situar el pensamiento y enraizarlo en las prácticas cotidianas, donde se expresan la potencia de las aportaciones que realizan las mujeres inmigrantes latinoamericanas desde la periferia. (23)

Del feminismo poscolonial tomamos los conceptos de *interseccionalidad*, *condición subalterna* y *experiencia situada*. Estos conceptos nos permiten visibilizar por un lado, la interseccionalidad de condiciones que atraviesan a las mujeres migrantes, no solo por el género sino también por su forma de hablar, su cultura, su nacionalidad, edad, raza o etnia originaria.. Y por otro lado, esta escogencia deliberada, ayuda a determinar en esta investigación, dónde están ubicadas, social y políticamente, las mujeres inmigrantes latinoamericanas, cómo esta ubicación *subalterna* les afecta en el desarrollo

1 La epistemóloga Sandra Harding es la principal exponente del Feminist Standpoint Theory (FST). Su trabajo también toma en cuenta la teoría poscolonial que nutre mutuamente tanto la posición epistemológica como la teórica que utilizamos en esta tesis. También nos hemos basado en las posiciones de las politólogas Nancy Fraser (2011) e Iris Young (1996) en el cuestionamiento hacia el conocimiento científico establecido que evidencia según estas autoras, la existencia de sesgos derivados tanto de la falta de consideración de las desigualdades de género como de la escasa participación de las mujeres en la actividad científica (Lois & Alonso, 2014)

de su participación social y en el ejercicio de sus derechos como ciudadanas y que resistencias generan.

Es así como, en el marco de discusión sobre la reformulación de la idea de ciudadanía, se introduce en esta tesis doctoral, la perspectiva teórica poscolonial que, aunque muy desarrollada en Latinoamérica, es casi inexistente en los análisis europeos. Justificamos la elección tanto de esta teoría como del estudio de mujeres migrantes porque consideramos, como Suárez (2011) que, frente a la acuciante situación de millones de mujeres situadas en los márgenes del sistema económico y político global, y el pertinaz racismo que abona las desigualdades socioeconómicas; es tarea urgente reconsiderar la herencia del colonialismo en las elaboraciones teóricas en Europa, cuando, por ejemplo, «coloniza» las prácticas y deseos de todas las mujeres reduciéndolos únicamente a esquemas occidentales o cuando no reconoce como interlocutor válido a las mujeres venidas de otras latitudes.

En la escogencia de esta postura teórica tuvo que ver nuestro encuentro con miembros del grupo modernidad/colonialidad latinoamericano, del que hablaremos más adelante en la tesis. El escuchar en viva voz a Ramón Grosfoguel y a Enrique Dussell en distintos momentos, no sólo constituyó para nosotros un refuerzo sobre lo oportuno de traer esta discusión teórica a Europa, sino que escucharlos, nos sirvió de inspiración.

Con Grosfogel, tuvimos la oportunidad de compartir la primera reunión de la Red Decolonial Europea, que se realizó en la Universidad Complutense de Madrid el 11 y 12 de mayo de 2012. Allí comentamos el libro de nuestra autoría: *Voces desde los márgenes*, y discutimos si lo investigado era acertado plantearlo en Europa desde lo poscolonial o, por el contrario, más bien desde lo *decolonial*. Esta discusión sigue pendiente además de constituir un reto de investigación futura.

De Dussel sólo tuvimos la oportunidad de escuchar unas pocas conferencias, pero resultaron ser, como se ha dicho, no sólo un refuerzo sino también una inspiración, sobre todo en lo que se refiere a los argumentos de su ética de la liberación en la época de la globalización (1998), y a la

necesidad de inducir el necesario diálogo en la investigación, que hizo que hayamos podido ir dando una mejor forma a las ideas que fueron surgiendo, y hayamos podido caer en la cuenta de que conocemos sólo unos casos y no otros, que la historia continua y se va construyendo, y hay que ir corrigiendo discursos y e incluso categorías, pero con la certeza, tal como dice Dussel, de que sólo podemos trabajar la política a partir de nuestra propia experiencia:

- «Ya sabemos pensar la realidad latinoamericana, podemos ir construyendo categorías adaptadas y a partir de la realidad, y esa realidad cambiante nos va haciendo cambiar el marco teórico, es sumamente creativa. Hemos dejado atrás los comentarios a los textos europeos, la timidez de intentar decir algo que nos parece que responde a la realidad pero estamos muy inseguros a decir ya cosas confrontadas con grandes profesores eurocéntricos, europeos y norteamericanos, darnos cuenta que estamos viendo cosas nuevas que ellos ni están enterados y se están enterando por nosotros...creo que estamos en un momento muy creativo de la filosofía latinoamericana pero a partir de nuestra realidad política».²

Esta tesis doctoral ha pretendido plantearse como una lectura de la vida política desde el lugar de enunciación de las excluidas, de las mujeres del tercer mundo, desde las pobres de las colonias que son poscoloniales. La tesis supone, como dice Dussel (2005), todo un mundo de conocimiento, porque a «las nuevas preguntas acuden nuevas respuestas, se crean nuevas categorías, y se está haciendo desde Latinoamérica un nuevo discurso. Se está creando nuevo conocimiento desde un nuevo lugar epistémico».

Son las voces de las mujeres latinoamericanas en su diversidad, que han migrado a España, quienes van tejiendo y desvelando a través de sus discursos, nuevas formas de participación social y de desarrollo de derechos ciudadanos. Estas vivencias nos plantean, como ya se ha comentado, no sólo la necesaria revisión del concepto occidental de ciudadanía, sino la comprobación de que en la teoría poscolonial hay elementos a tomar en

² Entrevista a Enrique Dussel en el Primer encuentro del Buen vivir. Poder, estado, autonomías, colonialidad y violencia, 14 al 17 de marzo 2012 Puebla, México, recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=5nc6bTG_HbE

cuenta para el estudio de las migraciones femeninas internacionales. Todo esto enriquece a la teoría política y a la teoría feminista en general.

Es así como justificamos la relevancia de nuestro análisis y justificación de esta investigación, cuya importancia radica en el valor teórico que, la consideración de varios aspectos que han sido poco trabajados hasta ahora, puede aportar para una mayor comprensión del mundo social y político europeo en contextos de globalización. Estos aspectos son los siguientes: en primer lugar, en estudios previos a este, no se ha planteado como prioritaria la propia conceptualización de la ciudadanía ni se ha profundizado en ningún estudio en España la migración femenina latina desde una teoría originaria del Tercer Mundo como es la poscolonial.

En segundo lugar, la consideración que se hace en esta investigación desde la perspectiva de género porque aunque la investigación sobre la inmigración latinoamericana en España tiene ya un largo recorrido en el ámbito científico de las Ciencias Sociales³, pero no predomina la visión de género. Ésta carencia se encuentra de manera generalizada. Investigadores como Morrison, Schiff y Sjöblom (2008) en su libro *The international Migration of Women* no sólo evidencian la falta de análisis de género en la literatura existente sobre migración y desarrollo sino que afirman que, el género introducido en los modelos empíricos de investigación, se convierte en una

3 La literatura sobre migración femenina en España tiene un amplio recorrido. Han sido referentes para la elaboración de esta tesis los estudios de Isabel Holgado (2006), (Carmen Gregorio Gil (1998, 2008) Carlota Solé (2005), Sònia Parella (2003, 2004, 2008) y Laura Oso (2012), Gloria Lora-Tamayo (2008) Marcela Ulloa (2001), Liliana Suarez Navas (2007, 2010), Laura Molpeceres (2011) y otros estudios y teorizaciones sobre migración en general que también han sido importantes son: María C. Delgado Parra (2011, 2014) María Xosé Agra (2002) Silvia Gil (2011) Alba de Béjar (2010). Aunque la mayoría de los estudios lo han llevado a cabo investigadoras, también encontramos aportes esenciales en los estudios del Colectivo loé (2001,2012,2013,2015) y en los de Vicente González y su equipo (2006). En este breve resumen de referencias teóricas y empíricas en el territorio español, no puedo dejar de nombrar a Maria Antonia Carbonero (2013), Adelina Calvo (2006) y Raquel Platero (2012, 2014) por su propuesta de cómo pensar las desigualdades de las mujeres, a Asunción Oliva Pórtoles (2004, 2011) por su crítica al feminismo poscolonial y a Liliana Suarez y Rosalba Hernández (2011) por su divulgación de las experiencias feministas desarrolladas y teorizadas desde el Sur. Todas han sido referencia.

variable relevante a la hora de explicar las formas de la migración y sus resultados.

En el estudio sobre la situación laboral de las mujeres inmigrantes en España, Molpeceres Álvarez (2012:276) describe la reciente incorporación de la perspectiva de género dentro de la investigación sobre migraciones:

Hasta hace relativamente poco, las teorías y modelos migratorios no daban cuenta del papel y la participación de las mujeres, o bien aparecían reflejadas como meras acompañantes de sus homólogos masculinos (Camacho, 2010). Habrá que esperar a la denominada «feminización de las migraciones», caracterizada por un aumento del volumen de mujeres iniciadoras de la cadena migratoria en algunos flujos (Martínez, 2007; Orozco, Paiewonsky y García, 2008), para que comience a visibilizarse y ponerse en valor su participación.

En resumen, el peso y la cualidad de la participación de las mujeres en los flujos migratorios, no sería relevante si, como en el resto de dimensiones sociales, tales flujos no estuvieran influenciados y explicados por las relaciones de género. Estas afectan a la hora de explicar quiénes y por qué razones las mujeres emigran, cómo se toma la decisión de hacerlo, así como las consecuencias sobre las propias migrantes y los impactos tanto en las comunidades de origen como de destino (Jolly y Reeves, 2005, citado en Molpeceres Álvarez, 2012).

Por esa razón, creemos que, tales características imprimen un carácter inédito a este estudio, que sin pretender hacer una generalización empírica, sí puede aportar luces para elaborar nuevas hipótesis y reflexiones en las áreas de la Sociología y las Ciencias Políticas, sobre sujetos políticos considerados no formales (Sassen, 2003) y desde sus propias «voces», las voces de mujeres «subalternizadas» (Spivak, 1998) e invisibilizadas.

Por lo demás, resulta imprescindible dejar constancia que, entre las cosas que hicieron posible la realización de la presente tesis doctoral, la más importante ha sido la participación en el proyecto de investigación durante los años 2010 y 2011 sobre mujeres migrantes africanas y latinoamericanas denominado «Mujeres subalternas inmigrantes en Mallorca. Aspectos de la

violencia de género/raza/clase y nueva ciudadanía intercultural», dirigido por la Dra. Vanesa Vázquez Laba y desarrollado en el marco del Seminario de Estudios y Prácticas Feministas del equipo de Investigación *Desigualtats, gènere i polítiques públiques* del Departamento de Filosofía y Trabajo Social de la Universidad de las Islas Baleares (UIB), con el apoyo de su Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad. Este estudio fue publicado posteriormente en 2012 por la Cátedra de Violencia de Género de esta universidad en un libro titulado *Voces desde los márgenes. Mujeres inmigrantes, violencia y ciudadanía en Mallorca-España*.

La investigación realizada bajo la dirección de la Dra. Vázquez Laba constituye el embrión de la presente tesis doctoral, ya que el tema elegido, así como la perspectiva teórica y la metodología utilizada, nacen de esa experiencia pero también se incluye el trabajo de campo realizado por la investigadora de esta tesis, en una segunda etapa en el año 2012 cuando gana la plaza de profesora asociada en Investigación y Diagnóstico en el Departamento de Trabajo Social de la UIB. En esta segunda etapa, profundizamos tanto en la técnica de entrevista en profundidad como en el tema sobre el ejercicio de derechos ciudadanos y participación social, y centramos el diálogo sólo con mujeres de origen latinoamericano.

Así mismo es importante destacar que consideramos un imperativo ético la devolución de la información a las personas que fueron entrevistadas, que tomamos en cuenta desde la planificación de esta investigación. A raíz de la discusión que mantuvimos en la presentación de los resultados de la investigación previa a esta tesis, con todas las mujeres participantes, elaboramos, bajo la dirección de la autora de esta tesis, un vídeo que registra el feedback recibido y que enriquece de manera extraordinaria lo ya registrado en el libro publicado. El video titulado «*Voces desde los márgenes*» fue financiado por la Oficina de Cooperación y Desarrollo de la Universidad de las Islas Baleares y se puede ver en: <http://vimeo.com/67636618>. Finalmente, todo el equipo que participó con la Dra. Vazquez Laba publicó en 2014 en el No. 40 de La Revista de Estudios de Género La ventana, de la Universidad de Guadalajara, el artículo «Resistencia desde los márgenes: la experiencia

migratoria de las mujeres como forma de agencia social»; un aspecto que también trabajamos en esta tesis doctoral.

La estructura de la tesis que se presenta a continuación es la siguiente: el primer apartado de la tesis es esta introducción donde también se presentan los objetivos, hipótesis y preguntas de investigación de la tesis doctoral. Seguimos con el primer capítulo que constituye el marco teórico- Este capítulo se centra en las discusiones teóricas vigentes sobre ciudadanía y el ejercicio de derechos y se hace énfasis en la relación que este debate tiene con la migración y los aportes feministas a dicha discusión. También desarrollamos elementos teóricos que nos ayudan a comprender el contexto globalizado en el que se ejerce la ciudadanía de las mujeres migrantes y exponemos los fundamentos de la teoría poscolonial.

En el segundo capítulo se aborda el contexto de la migración femenina latinoamericana en España y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares con base a los datos estadísticos existentes y los modelos migratorios que se dan particularmente en el contexto insular.

En el tercer capítulo exponemos la metodología utilizada y su pertinencia a la hora de abordar el estudio. Se detallan, también, las técnicas de investigación, cómo se ha seleccionado a las personas para entrevistarlas, cuáles son las características de la muestra y todas las especificidades metodológicas y directrices éticas de la investigación realizada. En este capítulo incluimos una reflexión sobre el proceso del trabajo de campo que se vivió y el análisis sociológico del discurso como herramienta analítica que permite, junto a la teoría poscolonial, describir la construcción de la subalternidad de las mujeres inmigrantes latinoamericanas.

En el cuarto y último capítulo de esta tesis doctoral es donde más claramente observamos el uso de la perspectiva poscolonial como herramienta esencial para describir un discurso situado, es decir, consideramos que las voces de las mujeres inmigrantes latinoamericanas constituyen un saber social e histórico determinado, ellas, quienes han sido excluidas históricamente del «relato oficial» (Harding, 1991). En consecuencia, aunque

no apostemos únicamente por el conocimiento situado, puede decirse, en realidad, que esta apuesta intencionada ha determinado la producción de esta tesis.

Este conocimiento que se desarrolla en el capítulo 4, un capítulo eminentemente descriptivo, nos sirve de base para dar la voz a las mujeres, que cuentan cómo experimentan su vida como migrantes latinoamericanas en la isla de Mallorca en tres ámbitos vitales: trabajo, vida cotidiana y participación social. Esto lo hemos realizado mediante el registro directo de sus voces en grabaciones, con la técnica cualitativa de la entrevista en profundidad, con las notas del cuaderno de campo –cuando sólo se pudo hacer observación participante–, y con la realización de una entrevista grupal que sirvió de aproximación al tema y a las mujeres.

Para una mejor comprensión de las experiencias vitales de las mujeres participantes en el estudio, hemos dividido los discursos en los tres apartados mencionados (trabajo, vida cotidiana y participación social) y éstos los hemos subdividido en los distintos aspectos a los que ellas les dan más relevancia y hemos elaborado una explicación o interpretación de los mismos al finalizar cada apartado.

En el ámbito del trabajo comenzamos por la decisión de migrar para seguidamente presentar su proceso de búsqueda y trayectoria laboral y las condiciones de trabajo. En cuanto a la vida cotidiana, se subdividen los hallazgos en los procesos de identidad, reagrupación, adaptación, búsqueda de reconocimiento, las estrategias de superación y capacidad agencial de estas mujeres. Finalmente, se presenta el ámbito de la acción pública donde se describen procesos de participación en la construcción de redes, los espacios donde se relacionan, el acceso y ejercicio de derechos, las percepciones de pertenencia al territorio y hacia la política, las vivencias de su estatus y la pertenencia formal, así como su presencia y visibilización en la ciudad.

Luego del desarrollo de estos cuatro capítulos, finalizamos con las conclusiones que constituyen nuestras reflexiones sobre los hallazgos más

importantes de la presente tesis doctoral y la propuesta conceptual que pretende para, finalmente, plantear aspectos e intuiciones que surgieron durante el proceso de investigación y que pueden dar lugar a futuras investigaciones.

Esta tesis doctoral incluye dos tipos de anexos, el anexo I en el cual incluimos una serie de esquemas que contienen el desarrollo de la idea de ciudadanía de las teorías más importantes, que creemos complementa la discusión teórica que se ha desarrollado en la tesis al respecto. El anexo II incluye el registro que se hizo de todas las entrevistas realizadas. Éstas se presentan con las categorías analíticas que elegimos y clasificamos del discurso de las mujeres participantes y a las que, sin duda, debemos esta investigación.

Objetivos e Hipótesis

A través de la mirada poscolonial pretendemos lograr el objetivo central de esta tesis doctoral que no es otro que el de situarnos ante nuevas posibilidades de reflexión política y social sobre la feminización de las migraciones y las nuevas formas de ciudadanía que genera la presencia plural y cultural de las mujeres inmigrantes en las sociedades europeas y que no son explicadas en su totalidad por la teoría de ciudadanía liberal, que como ya hemos dicho, constituye la base conceptual imperante en la teoría política (Zapata, 2003). Estas nuevas reflexiones pretenden salir de nuestra insistencia en la necesidad, tal como lo propone Floya Anthias (2005) de situar la teoría, el pensamiento, en las prácticas cotidianas de las mujeres donde se manifiestan las aportaciones que realizan desde los márgenes.

Los objetivos específicos que planteamos en la investigación buscan, en un intento por enraizar la teoría en las experiencias de las mujeres, primero describir cómo es la vida cotidiana y cómo participan en la vida pública las mujeres latinoamericanas en Mallorca, como nuevo contexto vital. Y en segundo lugar buscan explicar y analizar sus experiencias y prácticas de ejercicio de derechos en distintos ámbitos de la vida como mujer migrante latinoamericana: trabajo, vida cotidiana y participación social.

Concretamente, lo que buscamos en el discurso es detectar y analizar las prácticas ciudadanas concretas de estas mujeres en su singularidad, la localización de éstas, los obstáculos que encuentran para realizarlas y las estrategias que utilizan para superarlos, es decir, buscamos profundizar en lo

qué hacen, dónde lo hacen, en qué espacios se mueven, con quién y como se relacionan, a qué dificultades se enfrentan y qué tipo de agencia desarrollan.

Con el fin de que esta información, obtenida desde sus propias interpretaciones y vivencias, creemos que nos permite reconstruir la lógica ciudadana, propia de este grupo social y a partir de esta lógica reconstruida explicar el tipo de ciudadanía que van construyendo como migrantes a un nuevo contexto vital.

Para lograr los objetivos planteados se utiliza como marco la teoría poscolonial que permite construir la hipótesis de que las mujeres inmigrantes son parte de los actores políticos que hoy basculan entre el «ser parte de» y «estar fuera de» (Delgado Parra, 2012) y de que están ubicadas en «los márgenes» (Spivak, 2003). Por lo tanto, el ejercicio de ciudadanía de las mujeres migrantes queda determinado por su posición de subalternas y por las interseccionalidades que las atraviesan. Sin embargo, creemos que es desde esos márgenes que construyen una forma de estar presentes y de resistir a la exclusión y a la permanencia en la periferia y es allí, donde van ejerciendo derechos ciudadanos en distintos niveles y ritmos (Sassen, 2003).

Para comprobar nuestra hipótesis, nos guían una serie de preguntas de investigación: ¿Cuáles son las dificultades que experimentan las mujeres latinoamericanas residentes en Mallorca para convertirse de habitantes en ciudadanas?, ¿Cuáles son las prácticas y acciones concretas que describen su permanencia y pertenencia al territorio y su participación social?, ¿Qué caracteriza el ejercicio de ciudadanía de estas mujeres?, ¿Qué significa ser ciudadana para una mujer inmigrante latinoamericana en Mallorca?, ¿Qué tipo de ciudadanía van construyendo?

Toda esta información y material empírico recogido en el trabajo de campo, nos permite especificar problemáticas teóricas partiendo de la propia experiencia de la mujer inmigrante latinoamericana, como expresión de la diversidad de cada una. Esto a su vez permite reconstruir la organización y la lógica propia de este grupo social y es a partir de esta lógica reconstruida desde las propias voces de las mujeres inmigrantes, que intentamos resignificar el concepto de ciudadanía, proponiendo lo que denominamos las ciudadanías de resistencia.

Capítulo

1

Capítulo 1. Marco teórico

Ciudadanía, migración y teoría poscolonial

Bueno, en realidad yo me siento afortunada, porque yo he escuchado de personas que son discriminadas o se sienten discriminadas, o a veces son maltratadas... será porque son inmigrantes... pero yo no, yo tengo todos mis derechos, conozco cuáles son como ciudadana y ejerzo mis derechos.

Beatriz, 46 años, Ecuador, 4 años de residencia

1.1. De la ciudadanía marshaliana a la de resistencias

En esta tesis nos interesa partir del carácter aplicado y crítico de la teoría política en la medida en que esta puede ejercer influencia sobre la realidad social y sobre la decisión política. Tal como nos indican Lois y Alonso (2014), creemos pertinente partir de la voluntad que tiene la teoría política de clarificar confusiones conceptuales y desorientaciones prácticas que la sitúan en primer plano, cuestionando aquello que se da por supuesto tanto para respaldar argumentos como para legitimar instituciones o acciones políticas. Por ello, nos interesa resaltar un concepto básico de la teoría política contemporánea que es el de ciudadanía y dar cuenta de la gran aportación que la teoría feminista respecto a la teoría política que progresivamente ha ido

contribuyendo a modificar y transformar los términos del debate normativo contemporáneo dándole un mayor protagonismo al género como categoría analítica ineludible de la política (Lois y Alonso, 2014:41)

En este capítulo pretendemos hacer un recorrido por las conceptualizaciones más relevantes sobre ciudadanía y cómo, al incluir el fenómeno de la migración, esta asume cambios esenciales. Todo esto es para contextualizar nuestra propuesta de la idea de «ciudadanías de resistencia» que surge de las voces y de las experiencias de las mujeres inmigrantes latinoamericanas que han participado en este estudio. Proponer este concepto parte del convencimiento de lo que es objetivo de esta tesis a su vez; si el conocimiento surge de un estudio riguroso y del debate razonado, es posible que tenga un cariz más universal que el de los meros relatos (Walby, 2009, citada en Lois y Alonso, 2014) y que sea a partir de sus propias experiencias que se pueda generar ese conocimiento situado.

Siguiendo a Peña (2008), la ciudadanía es una categoría que, en forma simultánea, puede considerarse:

- a) Como estatus legal: la condición de ciudadano/a se refiere a la titularidad de derechos y deberes propios y exclusivos. En este caso, el significado y alcance de la ciudadanía depende del tipo y carácter de los derechos que se tienen; es decir, desde el derecho se determina quiénes son o no son plenamente ciudadanos/as.
- b) Como pertenencia a una comunidad concreta con una cultura, raza e historia compartida donde se establecen relaciones interpersonales y de reciprocidad. La vinculación psicológica y simbólica es base de esta cohesión grupal.
- c) Como condición política: se es ciudadano/a cuando se puede ejercer políticamente en el espacio público, tanto en la toma de decisiones de procesos políticos, como en la participación en instituciones públicas y de gobierno

Nos interesa incluir este abordaje del concepto de ciudadanía, porque nos devela una doble condición; por un lado perfila una condición de estatus y por

otro, es la manifestación de una práctica política. Esta doble condición describe la multidimensionalidad, en la cual se incluye actualmente el concepto de la ciudadanía: la ciudadanía de los derechos —la de la identidad o pertenencia— y la ciudadanía de la participación. Así mismo, la multidimensionalidad hace evidente que el concepto de ciudadanía posee un carácter dinámico, en continua adaptación a contextos históricamente diversos, y por otra parte, pone de manifiesto que la transformación histórica de esta noción sigue unida al debate acerca de cómo se generan los derechos.

Se considera, pues, relevante la discusión teórica para, por una parte, comprender el concepto de ciudadanía y las transformaciones que este ha dado a partir de los múltiples debates, y de la incorporación tanto de la perspectiva de género como de las migraciones como factor importante en el replanteamiento del concepto. Y por otra parte, es necesario también acercarnos a esta discusión para ver de qué modo los estudios poscoloniales tensionan dicho debate aportando nuevos actores, sumando nuevas voces y cuestionando aspectos de estas concepciones que consideran eurocentristas⁴. Es esa labor, la que nos proponemos en los dos primeros capítulos de esta tesis.

1.1.1. Comenzar por Marshall

Para comenzar en el recorrido histórico acerca del concepto de ciudadanía, coincidimos con el panorama general sobre el desarrollo de esta concepción que presenta Alguacil Gómez (2010). En un principio la noción de ciudadanía se vinculaba a la ciudad, la «polis», el lugar apropiado para que el sujeto

4 En referencia al término eurocentrista, lo utilizamos como Sheyla Benhabib (2006:59) cuando nos dice que parte desde la conquista de América y nace de las creencias de que los sistemas de valores y las formas de vida accidentales son superiores y modélicos a la vez que radicalmente distintas de los de otras civilizaciones. Así partimos de la dualidad simple y homogénea de ver el mundo: nosotros/as y ellos/as que nos lleva a la negación del/ de la diferente.

desarrollara deberes y derechos políticos como estrategia para satisfacer las necesidades humanas, pero accediendo a los derechos por adquisición y no por adscripción. Los derechos de ciudadanía —según T. H. Marshall en su obra *Ciudadanía y Clase Social* (1950, 1992)— surgieron paulatinamente a partir de la conquista de los derechos de libertad por parte de los ciudadanos.

Para Marshall, la ciudadanía es un estatus concedido a aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Este autor distingue en la construcción de la ciudadanía tres tipos de derecho: los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales y analiza su desarrollo como un proceso paralelo a la modernización capitalista y la consolidación del Estado nación, concluyendo que se llega a ser ciudadano de un Estado, de un país y no de una ciudad o localidad.

Según la progresiva distinción de los derechos que hace Marshall, corresponde al siglo XVIII la generación de derechos civiles: libertades individuales básicas, igualdad ante la ley y derecho a la propiedad. Al siglo XIX le corresponde la expansión de los derechos políticos: reunión, asociación, derecho a elegir y ser elegido y en el siglo XX encontramos la generación y consolidación de los derechos sociales y económicos: derecho a la seguridad económica, educación, salud, pensiones, vivienda. La problemática ambiental y el intenso contacto entre culturas a través de los flujos migratorios, o la difusión cultural mediática occidental, han generado fenómenos que tienen su proyección en una generación de nuevos derechos y nuevas esferas de soberanía que cohabitan con el Estado nación, el cual se enfrenta a nuevos actores políticos y a nuevas estrategias en el ámbito global y local.

En este sentido, durante la segunda parte de siglo XX, las luchas obreras, dentro y fuera de las instituciones del Estado, consiguieron poner en evidencia un hecho fundamental: no pueden garantizarse derechos civiles ni políticos si no existe una garantía de derechos sociales básicos. Desde esta perspectiva, por lo tanto, la emergencia de las políticas sociales y su asentamiento en lo que conocemos como el Estado del bienestar debe interpretarse como consecuencia del desarrollo de un nuevo concepto de la ciudadanía: la ciudadanía social. No hay libertad sin igualdad, el capitalismo genera grandes

desigualdades sociales que restringen la capacidad real de los individuos de ejercer determinados derechos civiles y políticos y el Estado debe responder ante esta situación garantizando a las personas el acceso a determinados bienes básicos. La vivienda, la salud, el trabajo digno y la educación no pueden continuar siendo privilegios de unos pocos, sino derechos sociales básicos que la política debe ayudar a asentar (Céspedes et al., 2004).

En tal sentido, Céspedes, Vegué y Blanco, (2004), señalan cómo el concepto de ciudadanía que ha ido evolucionando a lo largo de la historia occidental moderna, evolución que, según la perspectiva de Marshall, conllevaba una progresiva ampliación de los derechos implícitos en la ciudadanía, ha sido sometida a profundas críticas que los autores mencionados resumen en torno a tres carencias fundamentales.

En primer lugar, este tipo de interpretación hace pensar en una visión de la historia lineal, unidireccional, cuando la historia está marcada por profundos vaivenes. La emergencia, en las dos últimas décadas, de nuevas y dramáticas realidades de exclusión social, por ejemplo, obliga a replantearse hasta qué punto la conquista de derechos sociales básicos es un hecho consumado o por (re)construir.

En segundo lugar, este tipo de interpretación no tiene en cuenta las profundas contradicciones implícitas en el concepto de la ciudadanía a lo largo de la historia, en sus distintas acepciones. Es el caso de mujeres e inmigrantes. Las mujeres, han estado marginadas durante buena parte del siglo XX de cualquier tipo de derecho de ciudadanía, civil, político o social. Los nuevos inmigrantes de la Europa Occidental sufren, también, una dramática exclusión respecto a derechos civiles, políticos y sociales que parecían estar consolidados en Europa.

Finalmente, este tipo de interpretación parece que ubica en un punto muerto en la historia tal como lo preconizó Fukuyama después de la caída del muro de Berlín, que se está asistiendo al fin de la Historia. Sin embargo, hoy existen nuevos retos colectivos que obligan, con toda seguridad, a continuar

repensando y profundizando lo que significa ciudadanía (Céspedes et al, 2004).

También encontramos que, junto con las tres generaciones de derechos tradicionales vinculadas al Estado nación de Marshall, aparecen con fuerza en el siglo XXI dos tipos de derechos: los derechos ambientales que no pueden circunscribirse a un territorio acotado, sino al conjunto del planeta y los derechos de la humanidad (denominados como bienes públicos o republicanos) que incluyen la generación de derechos surgidos por el reconocimiento de diversos grupos culturales, étnicos y migrantes (Alguacil Gómez, 2010).

La crítica a Marshall que creemos fundamental en esta tesis es la que compartimos con Di Marco (2002). Por un lado, su teoría es de un marcado evolucionismo, ya que este autor presenta una secuencia histórica de los derechos civiles, políticos y sociales tomando como referencia la experiencia inglesa, y no hace mención a la conquista de la ciudadanía a través de las luchas sociales; por otro lado, para nosotros el aspecto esencial de la investigación es que en la teoría marshaliana está ausente la construcción de límites y fronteras según criterios de inclusión y exclusión que se relacionan con divisiones raciales, étnicas, de clase y de género.

Otras voces feministas, han criticado el concepto de ciudadanía de Marshall (Lister 2004, Walby 1994) y advierten que además de ser «un concepto prototípicamente masculino» impone un tipo homogéneo que no se ajusta a la diversidad real de la sociedad contemporánea y que implica también, la imposición de la asimilación o la exclusión de quienes no se ajustan al patrón liberal donde el ciudadano es un sujeto de derechos y deberes igual a los demás porque se han abstraído los rasgos que lo singularizan: no tiene sexo, color, creencias o localidad.

Vamos a partir de la conceptualización de la ciudadanía liberal hasta llegar a la ciudadanía comunitaria, debido a que precisamente el debate inicial de los años ochenta en teoría política estaba centrado entre el liberalismo versus el comunitarismo en torno a las críticas a la obra de Rawls. Una década más

tarde, también por los resultados de las propias limitaciones de las críticas comunitaristas, la discusión se traslada al interior del mismo paradigma liberal acerca de reconocer o no los derechos colectivos. Siendo a finales de los 90 cuando se abre una etapa todavía abierta en la que se manifiesta la preocupación por pensar acerca de las demandas multiculturales. Frente a la idea de que las minorías fueran asimiladas dentro de la cultura mayoritaria, se reflexiona y se amplía la noción de derechos de ciudadanía de manera que se igualen realmente a todas las personas que conforman la sociedad (Lois y Alonso, 2014).

El surgimiento de propuestas sobre el multiculturalismo y la ciudadanía multicultural (Taylor, 1992; Kymlicka, 1996) apuntaba hacia la reflexión de otra lógica ciudadana, ya que pretendían dar una respuesta moralmente defendible y políticamente viable a la diversidad cultural como mecanismo para encarar la cuestión de la inclusión-exclusión contenida en la ciudadanía moderna. Sin embargo, esta idea reproduce el efecto clásico del comunitarismo al sumergir por completo a los sujetos en su grupo de pertenencia que los fuerza a seguir la dinámica grupal por sobre su individualidad.

De allí el replanteamiento de nuevas concepciones de ciudadanía como la ciudadanía cosmopolita y la ciudadanía compleja que ahora se enmarcan en un contexto de crisis mundial, lo que parece empujar hacia nuevas formas de política de global interdependencia que mantiene la tensión entre la universalidad y la individualidad. Estas concepciones de ciudadanía debatidas desde corrientes feministas subrayan la importancia de situar en este debate a las mujeres y su condición de género, etnia, cultura o clase social. En línea con estas posturas tenemos la propuesta universalista y cosmopolita de Benhabib (2005) que habla de sujetos de ciudadanía para quienes el contexto y la historia concreta importan y plantea la incorporación de los derechos de ciudadanía a un régimen universal de derechos humanos lo que permitiría superar la brecha de la que ya habló Arendt con su afirmación del «derecho a tener derechos».

Estos tipos de ciudadanía que hemos nombrado, son los que desarrollamos en el recorrido que hacemos a continuación.

1.1.2. Ciudadanía liberal

Al desarrollar la concepción liberal de ciudadanía, Miller (1996) sostiene que cabe distinguir «tres concepciones de la ciudadanía: liberal, libertaria y republicana» (Swift, 1992). El punto de vista liberal es el dominante; sin embargo, tiene dificultades a la hora de su confrontación con el tema del pluralismo. Las líneas principales de la concepción liberal pueden verse en el trabajo ya mencionado de T. H. Marshall (1950).

La ciudadanía debe ser entendida como un conjunto de derechos de que cada miembro de la sociedad goza por igual. Cuando la ciudadanía está plenamente desarrollada, encarna una idea de justicia social. Según Marshall «la ciudadanía requiere de un vínculo especial, un sentido directo de pertenencia a una comunidad basada en la lealtad a una civilización que se posee en «herencia común» (Marshall, 1950, p. 24). Esta civilización compartida ofrecería el estándar de los derechos sociales de la ciudadanía en particular. Sin embargo, esa visión empieza a tener dificultades cuando la idea de la civilización común se enfrenta al desafío del pluralismo cultural radical.

En la obra de John Rawls (1985, 1989, 1993) lo que él denomina «el hecho del pluralismo» es el hecho de que «la diversidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales comprensivas no es una mera condición histórica que pueda ser rápidamente superada; es una característica permanente de la cultura pública de la democracia». Rawls adscribe a los miembros de las democracias liberales (ciudadanos) una doble identidad.

Desde el punto de vista de su capacidad privada o personal son considerados como individuos que abrigan una concepción del bien que puede incluir sus gustos personales o sus creencias religiosas. Esta concepción se promueve en la vida privada y constituye la base de muchas de las

asociaciones voluntarias que surgen en una sociedad liberal. Rawls supone que estas concepciones son divergentes y no hay expectativa alguna de acuerdo. Pero desde el punto de vista de su capacidad como ciudadanos, los individuos pueden llegar a un acuerdo sobre principios de justicia que luego gobernarán sus instituciones políticas. Las identidades ciudadanas deben preceder a las personales, en el sentido de que se acuerda confinar la realización de las concepciones del bien a los límites prescritos por los principios de justicia. Nos concebimos como ciudadanos, y en tanto tales solo implementamos medidas que podamos justificar ante quienes no comparten nuestra concepción del bien.

Para Rawls, ser un ciudadano es adoptar una cierta perspectiva frente al mundo y gobernar el propio comportamiento de acuerdo con principios derivados de ella. La perspectiva consiste en verse a sí mismo como uno entre muchos individuos libres e iguales y reconocer que la sociedad política a la que pertenecen esos individuos tiene que ser gobernada por principios que todos puedan aceptar. Pero en esta visión el ciudadano es simplemente quién suscribe un determinado conjunto de principios.

Igualmente, no se concibe al ciudadano como participante activo en la política: si bien los derechos políticos están incluidos en el primer principio de la justicia y es así que un ciudadano es todo aquel que tiene derecho a la participación política, lo único que se requiere de él o de ella es el reconocimiento de los principios de justicia. Se requiere la participación sólo en la medida en que resulta necesaria para proteger los derechos y libertades básicos de las personas (Rawls, 1993).

Esta concepción liberal plantea un problema frente al pluralismo. El problema reside en ver por qué gente cuya identidad está definida por sus ataduras debería dar prioridad a una identidad ciudadana libre de ataduras que implica restringir los intentos de realizar sus fines privados dentro de los límites impuestos por los principios de justicia.

Como respuesta, Rawls (1993) invoca el ideal de una sociedad basada en la razón pública libre, donde vivimos regulados por un conjunto de instituciones

que cada uno de nosotros puede justificar frente a los demás a través de ciertas formas de argumentación que los otros hallarán aceptables. Una vez se adopta la concepción liberal de la ciudadanía se genera también un compromiso con cierto modo de justificar las instituciones sociales y políticas. Según este autor, dada la notable firmeza del pluralismo cultural no habrá nunca un consenso universal o mayoritario en favor de alguna doctrina comprensiva de la vida buena, por lo tanto para evitar un conflicto abierto entre grupo, Rawls plantea como única opción adoptar las instituciones liberales, que si bien pueden mutilar políticamente a muchos sectores, les ofrecen al menos la seguridad de que sus identidades personales estarán protegidas de la invasión de otros grupos.

En línea con el debate teórico, David Miller (1996) postula que la premisa de la ciudadanía y el pluralismo es la fragmentación de los Estados modernos. Afirma que sus miembros adoptan un conjunto heterogéneo de identidades personales, étnicas, religiosas, moralidad personal, ideas, etc. Pero al mismo tiempo estos individuos y grupos con identidades fragmentadas necesitan convivir políticamente, y esto significa hallar alguna base o punto de referencia común a partir del cual juzgar sus pretensiones frente al Estado. Se supone que la ciudadanía provee este punto de referencia.

En tal sentido, el autor postula que para los conservadores, el individualismo, asociado al libre, no es suficiente para mantener unida a una sociedad. Si el rol del Estado se ve recortado y las personas se comportan como individuos autosuficientes, es posible que se planteen dos problemas: el primero, que las personas dejen de preocuparse por el bienestar de quienes les rodean —de no existir el apoyo estatal, quienes no sean capaces de valerse por sí mismos carecerán de asistencia—; el segundo, que el individualismo adopte la forma de una actividad criminal.

Así mismo, Miller (1996) afirma que para los conservadores la necesidad de una reafirmación de los valores morales y de la responsabilidad social retrata al ciudadano como una persona que se aferra a las reglas del juego económico y realiza actos de servicio público. En el caso de la centroizquierda, ya no es posible apelar a los intereses de una clase trabajadora unida, por la

disolución de esta, para definir políticas redistributivas o para asegurar el bienestar social. No es posible crear una plataforma política recurriendo simplemente a los intereses de cada grupo. Es necesario que existan algunos principios generales que pueden incorporar y armonizar las demandas de sus miembros. La ciudadanía, se supone, aportará precisamente esa serie de principios.

En relación con la concepción libertaria de ciudadanía, Miller postula que no ha sido articulada de un modo tan definitivo como Rawls y Marshall han articulado la concepción liberal.

Las personas intentan satisfacer sus preferencias y valores por medio de la actividad privada, del intercambio en el mercado y de la asociación voluntaria con personas de opiniones semejantes. La necesidad de un marco común surge sólo porque existen bienes que son deseados por la mayoría y que no se pueden obtener por las vías mencionadas. La ciudadanía no es valiosa en sí misma, somos ciudadanos sólo porque demandamos bienes que requieren provisión pública. El ciudadano es un consumidor racional de bienes públicos.

En su versión más extrema, el Estado será pensado como una empresa gigantesca y los ciudadanos como sus clientes. Lo que se propone más frecuentemente es que el Estado detente el monopolio de los derechos personales básicos y de propiedad, y se contempla a los ciudadanos como partes de un contrato universal que confiere esa autoridad.

Si un ciudadano cree no recibir el servicio que merece puede iniciar acciones legales para obligar al estamento en cuestión a proveérselo o buscar un proveedor alternativo. Esto permite al libertario dar una respuesta al pluralismo. Si los ciudadanos difieren en sus juicios de valor pueden acceder a su conjunto preferido de bienes a través del contrato o la elección. Sin embargo, hay tipos de bienes que no pueden ser provistos a partir de la concepción libertaria de la ciudadanía.

La concepción republicana concibe al ciudadano como alguien que participa activamente en la configuración de la dirección futura de su sociedad

a través del debate y la elaboración de decisiones públicas. No hay una posición definitiva en la bibliografía reciente pero es posible hallar variaciones sobre el tema en autores como H. Arendt, B. Barber, R. N. Bellay y otros. Toma la concepción liberal de la ciudadanía pero le suma la idea de que un ciudadano tiene que ser alguien que piensa y se comporta de un modo específico. Sin embargo, la idea de que a través del debate los ciudadanos puedan llegar a un acuerdo sobre lo que debe hacerse políticamente parece derrotada por el pluralismo que excluye el acuerdo voluntario genuino. Al acuerdo puede llegarse sólo por medio de la fuerza o la manipulación, a través de las cuales se induce a algunos grupos a ajustar sus pretensiones a los límites establecidos por los grupos hegemónicos.

Young (1990) critica el republicanismo argumentando que los republicanos están comprometidos con la idea de imparcialidad que desfavorece a aquellos grupos sociales oprimidos, incluidas las mujeres y las minoría étnicas.

Todo lo que se necesita para embarcarse en el diálogo político, según la concepción republicana, es la voluntad de hallar razones que persuadan a quienes no estén de acuerdo con nosotros, es simplemente explicar porque ciertas normas son intolerables para ciertos grupos y por qué las propuestas son mejores. Luego sería necesario articular estas razones con otras más generales que otros puedan aceptar. Podemos distinguir dos clases de pretensiones que se pueden presentar en el debate político. Por un lado las que apelan al interés común de todos los ciudadanos, por ejemplo la seguridad ante un ataque. Por otro las que reflejan el interés de un grupo particular y cuya satisfacción generalmente perjudicaría a otros grupos. En el segundo caso debe apelarse a una norma de justicia para llegar a un acuerdo. El problema consiste en convencer a los demás de que el grupo plantea una cuestión recogida por la norma. El grado de dificultad dependerá de cuán extrema sea la posición del grupo en relación con otros miembros de la comunidad política.

La ciudadanía republicana no puede ajustarse a todo lo que cae bajo el nombre de «política de identidad». Si se considera que la esfera pública es esencialmente un ámbito donde se confiere legitimidad a través de las

identidades grupales se generará una cierta colisión con el ideal de la toma de decisiones a través del debate abierto. Las identidades grupales se reconocen en el sentido de que todos los sectores pueden acceder a los foros de toma de decisiones y no existen barreras para las pretensiones que presentan. Todo dependerá de la posibilidad de articular la propuesta con principios que sean aceptados por la mayoría de ciudadanos.

Los presupuestos axiológicos de la figura misma de ciudadanía, de los derechos y de las instituciones públicas, son universalistas, es decir, prescriben igual consideración y respeto para todas las personas (Peña, 2008:242) pero entran en tensión de forma dramática en el contexto de las grandes migraciones internacionales, en donde no se llega a cumplir el respeto de los derechos inherentes al ser humano consagrados universalmente desde 1948.

En palabras de Velasco, en su artículo «La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural» (2006:33):

«La historia de la ciudadanía se revela entonces también como la historia de la dialéctica de la inclusión y la exclusión por medio de la cual se va delimitando el demos constitutivo de una determinada comunidad política. La construcción social del ciudadano y del extranjero son respectivamente la cara y la cruz de un mismo proceso. Esta ambigüedad constitutiva del término no puede ser pasada por alto. De ahí que hablar, por ejemplo, de la ciudadanía como una garantía frente al atropello y la arbitrariedad suene para muchos a amargo sarcasmo, precisamente para aquellos que al verse desprovistos de sus beneficios comprueban que se ha convertido en un factor de exclusión social».

1.1.3. Ciudadanía compleja

En la extensa bibliografía sobre ciudadanía y en los múltiples debates en torno a esta categoría, Rubio Carracedo (2000) reflexiona sobre esta cuestión, y sostiene que se ha enfocado primordialmente como un ideal normativo de identidad compartida que impulsaba la integración de los individuos en el

Estado, aunque se observaban dos intenciones casi contrapuestas: la que enfatizaba el estatuto legal del individuo frente al Estado (liberalismo), y la que enfatizaba el derecho individual a la participación directa en la política (republicanismo cívico). En ambos casos se trata, sin embargo, de la «ciudadanía integrada», esto es, que se ajusta al ideal normativo de la plena integración en el Estado de ciudadanos libres e iguales que ya plantea Marshall en 1950.

No obstante, en los últimos años se ha abierto camino la concepción de la «ciudadanía diferenciada», promovida por la tendencia denominada «pluralismo crítico» (Kymlicka y Norman, 1994). Se trata de buscar una solución al problema de las minorías sociales o culturales para las que el concepto de la ciudadanía integrada supone la eliminación de su identidad diferenciada (social o cultural). Para autores de esta tendencia se hace preciso diseñar un concepto de ciudadanía que permita a los grupos sociales desfavorecidos o marginados y a las minorías étnicas, religiosas o culturales su integración en el estado sin perder por ello sus rasgos diferenciales, no sólo como individuos, sino como grupos específicos.

En relación con ello, y como consecuencia del carácter dinámico de la ciudadanía y los contextos sociales en los que se dan estas manifestaciones, es necesario plantear el modo en el que se debate el concepto de la ciudadanía. En palabras de Rubio Carracedo (2000), en las sociedades complejas ha de replantearse la concepción jurídico-política de la ciudadanía, ya que tal concepción contempla exclusivamente el eje de la integración social, sin tener en cuenta el otro gran eje de la diferenciación social, que se halla respaldado por los derechos fundamentales cuando son entendidos como derechos de grupo (étnico, nacional, religioso, de género, etc.); más exactamente, cuando tales derechos son entendidos no tanto como derechos de grupo, sino más bien como derechos diferenciales de las personas. La «ciudadanía compleja» se construye a partir de la conjunción de los derechos fundamentales occidentales y de otras complejidades étnicas, culturales, de género, etc.

En tal sentido, Rubio Carracedo (2000) afirma que una ciudadanía verdaderamente compleja implica siempre un doble proceso: en primer lugar,

el reconocimiento de los rasgos diferenciales personales y de grupo (diferenciación etnocultural) de cada individuo; y en segundo término, intercambios dialécticos en condiciones de libertad-igualdad básicas, mediante los que se construyen los rasgos comunes mutuamente enriquecedores. Esto es, sin reconocimiento de la pertenencia diferenciada no cabe esperar una participación en el interés público. Así mismo, sobre el multiculturalismo, sostiene que este propicia que las diferentes nacionalidades o grupos étnicos se agrupen formando núcleos homogéneos, al modo de un mosaico multicolor, en el que falta verdadera comunicación e interacción entre los diferentes grupos humanos. El respeto y el reconocimiento mutuo es sólo un primer paso para la fase de intercambio e intercomunicación, que conduce directamente a la auténtica meta del pluralismo sociocultural.

Las sociedades actuales enfrentan grandes retos al momento de repensar la ciudadanía, la conciliación de los conceptos de integración y diferenciación político-social, en unos Estados crecientemente multiétnicos y con numerosas minorías diferenciales, e incluso nacionalidades con reivindicaciones históricas, más o menos fundadas, de autogobierno. Tal conciliación se hace cada vez más urgente, no sólo por las crecientes demandas ciudadanas, sino también por la profunda mutación interna que está experimentando en nuestros días el viejo concepto de Estado nación. Según Rubio Carracedo y Rosales (1995) sólo la asunción de un modelo de ciudadanía compleja podría sentar las bases sobre las que puede lograrse una regeneración auténtica de la democracia en el nuevo contexto actual.

Siguiendo la línea de sus reflexiones, Rubio Carracedo (2000), cita a Iris M. Young (1990), quien expone que el concepto hegemónico de ciudadanía es un atentado contra el concepto de igualdad, ya que viene a negar los derechos de las minorías sociales y étnicas al forzarlas a una homogeneización con las pautas de las mayorías, algo injusto puesto que contribuye a perpetuar la marginación sociocultural en beneficio de los privilegios de la mayoría. Es por ello que sólo un concepto de «ciudadanía diferenciada» permitirá a las minorías sociales o culturales mantener su identidad tanto individual como de grupo, dando lugar a una integración diferenciada de los mismos en la organización estatal.

En las sociedades modernas entendidas como comunidades políticas (Estados) se hace indispensable mantener un equilibrio entre la concepción de ciudadanía, entendida, según la corriente dominante, desde un punto de vista jurídico como una posesión de derechos, sociales, personales, jurídicos y políticos, con la necesidad de reconocimiento que genera el pluralismo y la diversidad de identidades, a veces contrapuestas, que existe en los estados modernos (Rubio Carracedo y Rosales J., 1995).

En tal sentido, ambos autores afirman que la idea de ciudadanía expresa la pertenencia de los individuos a una comunidad política o Estado. Establece una relación por la que este otorga como derecho la pertenencia, si bien esta no significa necesariamente la asimilación de los ciudadanos en el Estado; entendiéndose por esta la adopción de una determinada identidad colectiva, normalmente la corriente mayoritaria, que es impuesta como única vía para evitar la exclusión. La pertenencia a una comunidad política de índole democrática resulta compatible con la existencia de una pluralidad de identidades colectivas.

El Estado reconoce a los ciudadanos una esfera de derechos privados y otra de derechos públicos, capacitando, estos últimos, a los ciudadanos para su participación en la comunidad. Sin embargo, esta relación Estado-ciudadanos implica una aceptación de obligaciones y límites de carácter bidireccional. El ejercicio de los derechos de participación por parte de la ciudadanía facilita, a su vez, el surgimiento de lo que entendemos por pluralismo, el cual surge de la espontaneidad asociativa de los ciudadanos, lo cual da lugar a una serie de opciones de diversa índole y características propias que no necesariamente han de estar, per se, institucionalizadas por parte de la comunidad política y suele ser más dilatada que la que se reconoce por el ente estatal en un determinado momento. Esto fuerza al Estado a incorporar al marco legal y reconocer estas opciones a partir de una serie de restricciones que generan problemas de legitimidad.

La legitimidad proviene de la existencia de un orden constitucional anterior al asociativismo civil, y es en ese orden donde se fijan los límites de la legitimidad. Dado que el pluralismo limita el alcance legítimo de la acción

estatal, obliga al Estado a ampliar sus pautas de integración. (Rubio Carracedo y Rosales, 1995).

A juicio de los autores, una teoría adecuada de la ciudadanía precisa de una elaboración más fina de los procesos de integración-diferenciación sociocultural que las propuestas por las corrientes clásicas. A esta teoría proponen denominarla la ya mencionada «teoría de la ciudadanía compleja», la cual se corresponde a grandes rasgos con la teoría de Taylor denominada «ciudadanía común» (Taylor, 1992).

También Heater (1990) llega a resultados parecidos en su teoría de la «ciudadanía múltiple» en la que propone el «el cubo de la ciudadanía», es decir, un concepto comprensivo de la misma sobre tres variables fundamentales: (1) los elementos (identidad, virtud, legal/civil, político y social); (2) el nivel geográfico (mundial, continental/regional, nación-Estado y provincia/local); y (3) la educación (educación cívica en conocimientos actitudes y habilidades).

La «ciudadanía múltiple» es el resultado de una adecuada educación multicultural, pero resulta demasiado analítico y no señala el rasgo esencial de la dialéctica intercultural en condiciones de verdadera igualdad y libertad.

La teoría de la ciudadanía compleja puede ilustrarse convenientemente mediante el juego dialéctico de los conceptos de «pertenencia» y «participación». La pertenencia es una categoría psicosocial que hace referencia a la propia identidad etnocultural como individuo y como grupo, lo que conlleva una disposición de lealtad profunda al grupo, así como la asunción de obligaciones hacia el mismo y pone el énfasis en la obtención del reconocimiento pleno de los derechos civiles. La participación, en cambio, es más bien una actitud sociopolítica que supone la aceptación y la integración consiguiente en una estructura institucional para el cumplimiento de las obligaciones cívicas y el ejercicio de los derechos ciudadanos, poniendo el énfasis en la obtención del ejercicio pleno de los derechos políticos.

La pertenencia puede anular la participación cuando no es reconocida o satisfecha de modo suficiente; en tal caso el individuo y el grupo se centran en la conquista del reconocimiento y se desinteresa de la participación política institucional o estatal porque la percibe como una participación en condiciones de inferioridad inducida por la situación de insuficiente reconocimiento de su grupo etnocultural de referencia.

Sólo una ciudadanía compleja puede resolver estas tensiones ya que atiende adecuadamente a una triple exigencia: a) iguales derechos fundamentales para todos los ciudadanos que implica una política universalista; b) derechos diferenciales para todos los grupos, que implica una política de reconocimiento; y c) condiciones mínimas de igualdad para la dialéctica o diálogo libre ya abierto de los grupos socioculturales que conlleva una política multicultural. Sin el pleno reconocimiento de los derechos civiles de un grupo no cabe esperar una participación democrática efectiva de tal grupo (Rubio Carracedo, 2000).

1.1.4. La crítica cosmopolita, la ciudadanía pluralista de género y la ciudadanía de resistencias

Una perspectiva feminista que coincide con la crítica comunitarista al planteamiento de ciudadanía liberal es la de Benhabib (2006) que plantea el reconocimiento por una parte, de la común naturaleza relacional de los individuos respecto a los mismos derechos y deberes y por otra, la comprensión de cada individuo como un ser con historia, identidad y constitución afectivo-emocional concreta.

De allí que nos interese detenernos en la revisión que realiza Benhabib (2005) sobre la idea arendtiana del «derecho a tener derechos». Benhabib propone pensar sobre el derecho a ser reconocido y pensar cuáles son los derechos que le corresponderían a uno/a, a partir de ese reconocimiento. En este sentido, la autora se pregunta quién ha de dar o negar reconocimiento y quiénes son los destinatarios del reclamo de que uno «debe ser reconocido

como miembro». Encuentra la respuesta en Arendt: «la humanidad misma», aunque agrega que «de ningún modo es seguro que esto sea posible» (Arendt, 1951, 1968; citado en Benhabib, 2005:51).

La revisión que hace Hannah Arendt (1951) de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789, la lleva a reformularlos e intenta revivir un discurso políticamente eficaz. Según Butler y Spivak (2009:76) en ese texto que denuncia la ineficacia de la «Declaración», Arendt dice cosas interesantes acerca de lo que ella cree que el hombre necesita para sobrevivir en su humanidad:

Hay derecho a un hogar y derecho a tener derechos, una formulación muy interesante desde el momento en que son derechos básicos que no pueden fundamentarse en ningún gobierno establecido ni en ninguna institución social; y en este sentido, no son derechos positivos. También parece haber derechos de pertenencia. Hay derecho a una textura social de la vida.

El planteamiento de Arendt (1951), en línea kantiana, postula lo siguiente:

[...] el derecho de la humanidad nos autoriza a convertirnos en miembros de la sociedad civil de tal modo que nos corresponden derechos jurídico-civiles. El derecho moral del huésped a no ser tratado con hostilidad al arribar a las tierras de otro y su derecho a la hospitalidad temporaria descansan en este mandato moral contra la violación de los derechos de la humanidad en la persona individual.

Sin embargo, la autora sostiene que estos derechos descansan en discursos filosóficos que se quedan en el plano del incumplimiento, y propone una solución política a los problemas planteados por la prerrogativa del Estado de expulsar y suspender modos de protección legal. Para Arendt, el «derecho a tener derechos» trasciende las contingencias de nacimiento que establecen diferencias entre los seres humanos. El derecho a tener derechos sólo puede realizarse en una comunidad política en la que no se nos juzga por las características que nos definen por nacimiento, sino que se nos valora por nuestras acciones y opiniones, por lo que hacemos, decimos y pensamos (Benhabib, 2005:52).

[...] tomamos conciencia de la existencia de un derecho a tener derecho (y eso significa vivir en un marco en el que uno es juzgado por sus acciones y opiniones) y un derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada, solo cuando aparecen millones de personas que habían perdido y no podían recuperar esos derechos debido a una nueva situación política global [...] el derecho a tener derechos o el derecho de todo individuo de pertenecer a la humanidad, debería ser garantizado por la humanidad misma (Arendt, 1951, 1968:296-297).

En el mismo texto, señala:

Nuestra vida política descansa en el supuesto de que podemos producir la igualdad a través de la organización, porque el hombre puede actuar y cambiar y construir un mundo en común, junto con sus iguales y solo con sus iguales como miembros de un grupo basados en nuestra decisión de garantizarnos mutuamente derechos iguales [...] No nacemos iguales; nos volvemos iguales como miembros de un grupo basados en nuestra decisión de garantizarnos mutuamente derechos iguales (Arendt, 1951, 1968:301)

Nos preguntamos entonces como Benhabib (2005): ¿qué significa tener derechos para las mujeres en situación de trabajadoras inmigrantes, pertenecientes a minorías nacionales en virtud de «otra» raza, «otra» religión y «otra» lengua? Es decir, ¿significaría recibir un tipo de reconocimiento y aceptación social en términos de ciudadanas europeas? ¿Qué tipo de derecho implica el derecho a tener derechos para estas mujeres?.

La situación de las mujeres inmigrantes nos devela que subjetivamente son «ciudadanas desnacionalizadas» (Sassen, 2003) o, en términos de Judith Butler, pertenecen a los «sin estado, que son arrojados de la polis a la vida desnuda, concebida como vida desprotegida, expuesta a la violencia estatal» (Butler y Spivak, 2009:69). Este estatus es producido por el estado soberano en su capacidad de suspender los derechos de los individuos, de los grupos, o de arrojarlos fuera de una comunidad política. Las mujeres inmigrantes al ser abandonadas quedan en el espacio, en la condición de «vida desnuda», y «el bios de la persona ya no está sujeto a su estatus político» (Butler y Spivak, 2009:70), estatus que resulta indispensable para ser consideradas ciudadanas.

Según Benhabib (2005:49):

[...] la perversión del Estado moderno que pasó de ser un instrumento del derecho a uno de discrecionalidad sin derechos, al servicio de la nación, se completó cuando los estados comenzaron a practicar desnaturalizaciones masivas contra minorías indeseadas, creando así millones de refugiados, extranjeros deportados y pueblos sin estado por sobre las fronteras. Los refugiados, las minorías, los sin Estado y las personas desplazadas, son categorías especiales de seres humanos creadas a partir de las acciones del Estado nación.

Es un sistema de Estados naciones circunscriptos territorialmente, es decir, en un orden internacional «estadocéntrico», la condición legal del individuo depende de la protección por parte de la autoridad más alta que controla el territorio en el que uno reside y emite los papeles a los que uno tiene derechos. En este sentido —reflexiona Benhabib (2005:49)— uno/a se convierte en una minoría si la mayoría política en el ente político, declara que ciertos grupos sociales no pertenecen al pueblo supuestamente «homogéneo».

La insuficiencia conceptual de la comunidad política liberal al imponer la homogeneidad que su concepto de ciudadanía implica, ha sido profundamente discutida por el feminismo que evidencia la necesidad de tener en cuenta las realidades particulares y situadas de las mujeres.

El esplendor de un crisol de nuevos movimientos sociales en los 80, que luchaban en Estados Unidos por el reconocimiento de las diferencias culturales (en especial las lesbianas y feministas afroamericanas), obligó a un replanteo de la relación de género con los otros ejes de subordinación que se intersecan como la etnia, la sexualidad, la clase, porque se negaba el «múltiple riesgo»: mujer, trabajadora, inmigrante, negra, etcétera (Carbonero, 2007).

Los llamados feminismos periféricos –los llamados feminismos de la tercera ola, feminismos poscoloniales o del tercer mundo (Rodríguez, 2006)- de la última década del siglo XX se caracterizan por poner énfasis en el carácter relacional del sexo-género, la raza (etnicidad) y la clase social. No reivindican a

las sufragistas como antecesoras, sino a una mujer negra que simboliza la lucha contra la esclavitud en Estados Unidos, en 1851: Sojourner Truth. Su discurso evidencia que la discriminación de género no es adicional, sino relacional, lo que significa que colorea y es coloreada por otras divisiones sociales, como la clase social y la raza o etnicidad [...] Algo después de un siglo, la decepción respecto de la unanimidad de intereses en el colectivo de las mujeres parece ser incluso mayor. Para Lorde (2003), el feminismo no tiene sentido sacándolo de su contexto «racializado» y de clase (y, se podría añadir, fuera de las divisiones sociales basadas en la opción sexual, la edad, etc.); divisiones que, según nos dice esta autora, no podrán ser atendidas sin alterar cualitativamente el orden social existente. En ese sentido, el hecho de ser mujer no se puede separar del hecho de ser pobre, lesbiana, negra y mayor; instancias desde las que se pueden proyectar reivindicaciones feministas (Lorde, 2003; citado en Rodríguez Martínez, 2011).

El reconocimiento de la diversidad extendió la llamada perspectiva de la ciudadanía pluralista de género, que ha sido desarrollada en su versión más radical, por Iris Young (1996). Esta autora sostiene que el tratamiento igualitario propio de la universalidad inherente a la ciudadanía, requiere que todas las personas se midan de acuerdo con las mismas normas; pero, como en realidad no existen normas de conducta y de cumplimiento neutrales, un tratamiento igualitario provoca más opresión. Según Young, los grupos minoritarios necesitan un tratamiento que los reconozca como ciudadanos con su específica identidad, les provea los mecanismos para su reconocimiento efectivo y la representación de sus distintas voces y perspectivas.

En resumen, voces del feminismo critican la homogeneidad del concepto moderno de ciudadanía, en el cual caben las diferencias de opinión de las personas en la sociedad, pero no caben las diferencias culturales o de género, que son relegadas al ámbito privado. Esta situación acarrea, entre otras consecuencias, que los grupos escasamente representados en la esfera pública no puedan manifestar sus intereses y aspiraciones desde su propia perspectiva. Por otra parte, la expresión —o no expresión— y la interpretación de los intereses y aspiraciones de estos conjuntos sociales queda siempre en manos de los hombres. Así, las mujeres continúan siendo en la práctica,

ciudadanas de segunda, porque su ejercicio político es puramente nominal; ejercen el voto, pero siguen ocupando predominantemente la esfera doméstica y en la esfera laboral se encuentran en un segundo lugar (Peña, 2008: 237-240).

Todas estas debilidades conceptuales enmarcan una realidad mucho más compleja para las mujeres inmigrantes. El discurso que analizamos en esta tesis, de las mujeres migrantes latinoamericanas, se sitúa en Mallorca y da cuenta de dos aspectos fundamentales que creemos no abarca el concepto de ciudadanía que todavía domina en la teoría política:

En primer lugar, que la universalización de la condición de ciudadana —y con ella la condición de ser titular del «derecho a tener derechos»— está muy lejos de realizarse y en segundo lugar, las múltiples resistencias a la exclusión y la lucha cotidiana por el ejercicio de los derechos sociales de las múltiples maneras en que cada mujer diferenciada manifiesta, la presencia en doble vertiente que ejercen tanto en el territorio de residencia como en el de origen y que las hacen manifestarse como actoras políticas emergentes (Sassen 2003).

Las características mencionadas son un tipo de ciudadanía que intuimos se configura desde los márgenes y denominamos: «ciudadanías de resistencias» y que intentamos describir en esta tesis a través de las propias experiencias de mujeres inmigrantes latinoamericanas que habitan en territorio europeo.

1.1.5. El ejercicio de la ciudadanía de resistencias de las mujeres migrantes en el contexto globalizado y de crisis económica

Es preciso detenernos en los procesos migratorios, concretamente, en las migraciones femeninas y su participación social en la comunidad que analizamos, ya que su condición de inmigrantes y su participación social tienen especial injerencia a la hora de repensar el concepto clásico de ciudadanía. Respecto a esta noción clásica, que plantea la igualdad de

derechos políticos, económicos y sociales, pierde vigencia en el momento que las mujeres migrantes construyen su ciudadanía a partir de desigualdades, poniendo en tensión aquella visión de ciudadanía liberal.

«Si partimos del hecho de que la ciudadanía es *el derecho a tener derechos*, podemos apuntar que todo recorte de estos derechos implica la mutilación de la ciudadanía y, por lo tanto, una forma de exclusión. No basta con proclamar los derechos de ciudadanía, es necesario que una persona tenga acceso pleno a ellos» (Delgado Parra, 2012:140). En ese sentido, pensar cómo las mujeres migrantes participan en la comunidad y cómo ejercen sus derechos nos ayudará a reflexionar qué clase de ciudadanía están construyendo en los países de destino.

Mucho se ha escrito sobre los movimientos migratorios y en la actualidad contamos con una extensa bibliografía sobre el tema, abordando la temática desde diversos ámbitos. En esta tesis, las migraciones femeninas tienen gran importancia ya que explican, en parte, las contradicciones que lleva implícito el concepto clásico de ciudadanía, ya que el acceso a la justicia y la pertenencia de las mujeres migrantes se dan en espacios de múltiples interacciones. Por esta razón, es preciso detenerse brevemente en las características que asume la migración femenina en España, concretamente en Mallorca y su relación con el crisis económica a partir del 2008, las particularidades económicas y políticas en América Latina y contexto de la globalización universal.

Las migraciones, como consecuencia de las transformaciones sociales que impulsa la globalización tienen, inevitablemente, un impacto en la forma de participación social, por lo tanto en las formas de ejercer ciudadanía.

Para explicar la migración femenina que tuvo lugar desde América Latina a España a partir de los años 90 es preciso desarrollar brevemente dos aspectos centrales que permiten comprender cómo estos flujos migratorios ponen en tensión el concepto clásico de ciudadanía. Por una parte, es preciso hacer referencia al contexto internacional marcado por lo que se conoce como *globalización*. Y por otra parte, detallar las principales decisiones, tanto

económicas como políticas en América Latina, que tuvieron como resultado la expulsión de mano de obra hacia España.

Respecto a la conceptualización, la literatura que desarrolla y define las principales características de globalización señala la idea de «proceso», es decir, de un producto histórico, cambiante y sujeto a la acción humana en el que confluyen complejas dinámicas de «transformación económica, tecnológica, institucional, política y cultural». En ese sentido, la globalización se entiende como un «proceso multidimensional» y con una amplia escala de «interdependencia» a escala mundial. La globalización, como resultado de la expansión del capitalismo, no es un proceso uniforme, ni homogéneo, impacta de manera diferencial en las diversas regiones del mundo y marca las desigualdades entre sociedades y dentro de cada una de ellas. Y al tiempo que abre oportunidades para alguna/os, crea límites para otras/os e incrementa la polarización social (Maquieira, 2006:36).

Las desigualdades que subordinan a las mujeres frente a los privilegios de los hombres no sólo están determinadas por aspectos de género, la vida de las mujeres, y especialmente en algunos colectivos, evidencian rasgos de discriminación que trascienden la dicotomía hombre-mujer. Dichas desigualdades están presentes en todos los niveles, económico, cultural y social y en este sentido, migrar es la respuesta a esas múltiples desigualdades y violencias, ya que la situación de las mujeres inmigrantes refleja otras formas de violencias que están relacionadas con la violencia económica, moral y psicológica (Maquieira, 2006).

Identificar las nuevas formas de violencias dentro del sistema social patriarcal requiere, necesariamente, el reconocimiento del nuevo escenario mundial:

En todo caso, cualquier intento de identificar las nuevas formas que muestra el sistema social patriarcal ha de hacerse a partir del supuesto de un escenario mundial de desorden: desorden geopolítico y desorden internacional, aunque sin olvidar que también estamos en un momento histórico abierto. Sin embargo, en las épocas históricas con fuertes desórdenes sociales, de valores y de reglas, se suelen generar unas

dinámicas enormemente perversas para los sectores sociales más vulnerables y las mujeres son, sin duda, un sector de población especialmente marcado por la subordinación y la explotación (Cobo Bedia, 2007:80).

Para esta tesis, ubicar las vivencias de las migrantes en un contexto de globalización tiene relevancia porque explica otros procesos, en este caso, aquellos relacionados con la ciudadanía. De este modo nos permite analizar sus contradicciones respecto a cómo las mujeres construyen la ciudadanía en contextos migratorios; es decir, reconocer aquellos límites que impone el hecho migratorio y cómo estos afectan a las mujeres.

Tal como ha sido desarrollada esta tesis cualitativa, permite recoger las experiencias de las mujeres, y es a partir de sus propias voces que construyen, a través de relatos de vida individuales, las historias colectivas que permiten comprender nuevas formas de entender la ciudadanía. En este sentido, es de gran valor los resultados empíricos, ya que a través del trabajo de campo, se obtuvo información directa, que ha permitido conocer cuál es el contexto en el cual las mujeres desarrollan el ejercicio de sus derechos.

En relación con el contexto latinoamericano, los cambios económicos y sociales que se produjeron, entre otras transformaciones, son la consecuencia de las políticas neoliberales aplicadas en diferentes regiones del mundo, y dentro del actual contexto de globalización, donde se entrecruzan aspectos económicos, políticos, sociales, étnicos/raciales y de género, estas políticas representan causas estructurales, reconfigurando los espacios económicos asociados al capitalismo y afectando de forma diferencial a mujeres y hombres.

Las reformas económicas y fiscales de corte neoliberal fueron aplicadas con gran dureza en América Latina durante la década del '90 como consecuencia de la crisis de la deuda. Este nuevo paradigma de crecimiento, conocido como el Consenso de Washington, profundizó e intensificó los niveles de pobreza y desigualdad económica de la población en general y de las mujeres en particular. En este sentido, uno de los aspectos centrales del nuevo paradigma económico, fue la necesaria transformación de las empresas,

reduciendo sus costes de mano de obra para competir eficientemente en el mercado e iniciando el proceso de reforma del mercado laboral (Blumer-Thomas, 1997).

Los conocidos programas de ajustes y las reformas estructurales pensados para reducir el coste del trabajo, entre otras formas, se hicieron a través de las rebajas en las contribuciones de la seguridad social, las devaluaciones monetarias y la caída de los salarios reales incentivaron el empleo asalariado, con una particularidad, los salarios deberían permanecer en niveles de competencia internacional, es decir, bajos. Medidas que afectaron a las mujeres, ya que se las emplea en sectores relacionados con la exportación (León, 2000:36-37).

Tal como se ha mencionado, las transformaciones económicas y fiscales que se iniciaron durante la década del '80, como consecuencia de la crisis de la deuda, y acentuadas durante los años '90, agravaron un problema histórico en América Latina: la desigualdad en la distribución de los recursos. De este modo, el modelo económico no solo definió las políticas macro y micro económicas, y además, marcó las políticas de recortes sociales afectando gravemente a las mujeres. Aquellas reformas estructurales, centradas en la liberalización de la economía, en la depreciación del tipo de cambio real, en la reducción del déficit presupuestario, en el desmantelamiento de las barreras arancelarias, y la aplicación de reformas fiscales con el fin de disminuir el gasto público y aumentar los ingresos representaron uno de los puntos más ortodoxos de estos cambios económicos.

Así mismo, las reformas neoliberales significaron planes de privatización, esto se tradujo en despidos masivos, como así también, reflejaron la caída de los salarios reales, todo esto, afectó profundamente a las sociedades de América Latina. Y en este sentido, la actual crisis económica-financiera profundiza, aún más, la vulnerabilidad social de las mujeres por razones de discriminación de género (Informe Parlamento Europeo 2009-2014)

En relación con ello, las consecuencias para hombres y mujeres son distintas e impactan en nuevos procesos sociológicos, concretamente, en el

«proceso de feminización de la migración» (Amorós, 2008; Camacho, 2010; Sassen, 2003) y constituye un eje fundamental en el desarrollo de la polarización social, en la feminización de la fuerza de trabajo y el riesgo de vulnerabilidad social (Camacho, 2010), lo que, pensamos, repercute en un nuevo modo de construir ciudadanía, en una nueva forma de participación social, es decir, un nuevo proceder en el ejercicio de los derechos.

Estos cambios se encuentran enmarcados en lo que ya hemos definido como globalización y son el resultado de la expansión capitalista, que no es un proceso uniforme ni homogéneo, ya que impacta de manera diferencial en las diversas regiones del mundo, generando desigualdades entre sociedades y al interior de cada una de ellas. Al tiempo que abre oportunidades para algunas personas, crea límites para otras e incrementa la polarización social (Maquieira, 2006:36).

Este breve resumen sobre situación económica y social en América Latina explica algunas de las causas que originaron estos movimientos migratorios hacia Europa. Sin embargo, no fueron sólo debido a las consecuencias nefastas de las políticas neoliberales, sino que también, la situación en España presentaba un contexto propicio: el desarrollo económico atrajo un masivo flujo migratorio, atrayendo mano de obra del Sur, así sucedió en toda España y concretamente en Mallorca.

Sassen (2003) propone un concepto: «locación global», a través de este, explica el proceso de reestructuración económica de las ciudades globales en las cuales se desarrollan realidades contrapuestas, donde tienen lugar al interior de dichas ciudades globales, trabajos con salarios altos, profesionalizados y valorados socialmente; y por otra parte, empleos con bajos salarios, con precarias condiciones laborales, sin posibilidades de ascenso e infravalorados. En este último caso, las mujeres migrantes son más vulnerables a la explotación laboral, tanto en sus países de origen como en las sociedades receptoras. Y en tal sentido, estas realidades contrapuestas repercuten en las formas de comprender y ejercer ciudadanía.

Como expone Tezanos (2008), en virtud de la emergencia de nuevos procesos de exclusión social, algunas personas y grupos sociales se ven apartados y excluidos de las conquistas sociales que definen el patrón de ciudadanía establecido en el horizonte histórico. La triada ciudadanía, inmigración y exclusión resulta una ecuación irresoluble. El inmigrante no es un ciudadano de pleno derecho, porque lo condiciona la legislación vigente, aquella que lo diferencia y lo excluye de la comunidad política.

Según este autor, se puede establecer un paralelismo de la sociedad de nuestros días, con la polis ateniense donde los esclavos y metecos tenían una reglamentación jurídica y social diferenciada, o de igual modo, con la estigmatización de los «intocables» en la India, como paradigma de excluidos absolutos. Se está consiguiendo normalizar esta diferenciación, y exclusión de los «otros inmigrantes», y lo hace como resultado y excusa de las consecuencias que está produciendo esta crisis económica actual. Tal como subraya Tezanos (2006:35), cuando confluyen tantos elementos de vulnerabilidad, marginación y rechazo a un grupo, se forma un escenario que en aspectos generales tiende a perfilar en la sociedad española espacios muy diferenciados de pertenencia cívica y de integración y a efectos directos en la vida de las personas en cuanto a discriminación y desigualdad en el acceso a los derechos ciudadanos.

«Estas estrategias de colonización discursiva tienden a construir a la mujer del Tercer Mundo como: circunscrita al espacio doméstico, víctima, ignorante, pobre, atada a la tradición, convertida en el “alter ego” de la académica feminista que es liberada, que toma sus propias decisiones, tiene el control sobre su cuerpo y su sexualidad, es educada y moderna»

Rosalva Aída Hernandez Castillo

1.2. Introducción a la teoría poscolonial

La teoría poscolonial postula que la colonización es analizada como la acción por la que se devalúa y se subordina al “otro” basándose en la diferencia y en la estigmatización; esta teoría construye un discurso contrahegemónico que permite visibilizar a las «otras» y dar voz a la alteridad deconstruyendo los discursos hegemónicos europeos y defendiendo la especificidad histórica y cultural «desde los márgenes» (Carbonero, 2003).

La teoría poscolonial toma su fuente de los Subaltern Studies. Estos empiezan con Ranahid Guha y otros jóvenes intelectuales de India, Australia y el Reino Unido quienes constituyeron este colectivo a finales de los años 70 y cuyos ensayos abordan lo que suele denominarse desde una perspectiva poscolonial “historia desde abajo” donde critican no sólo la visión dominante de la historia india, sino también la imposibilidad de escribir esa historia con la aplicación de los conceptos y teorías propias de Europa, y por lo tanto, desprovista de la necesaria perspectiva de las periferias. Es así como los historiadores de los Subaltern Studies empezaron haciéndose preguntas sobre

las aportaciones que hicieron las clases subalternas a la política del nacionalismo en India y, por consiguiente, a la democracia india. Aunque Guha y su grupo estuvieron en un principio influenciado por la obra de E.P. Thompson después se acercaron a Foucault. (Oliva, 2011)

De los estudios poscoloniales y subalternos, floreció el feminismo poscolonial influenciado por los movimientos sociales de los setenta y del feminismo de las diferencias especialmente en Norteamericana, de la voz de académicas originarias de países del tercer mundo. Desde el feminismo poscolonial, la colonización no es vista como el proceso histórico que padeció África, América y Asia en los siglos XVIII y XIX por parte de los Estados-nacionales europeos sino como una práctica discursiva compleja, como un esquema cognitivo por el que se asimila a la otra/otro como ser primitivo, atrasado, inferior, donde se establecen relaciones sociales de poder por el que la percepción de inferioridad es alimentada por el sentimiento de superioridad. Este proceso de colonización cognitivo incluye a la naturaleza, a los pueblos oprimidos, a las mujeres, todos ello construido simbólicamente como «el otro» complementario al moderno hombre blanco racional (Carbonero, 2003).

En la actualidad, el campo de los «estudios poscoloniales» constituye una importante e influyente perspectiva de pensamiento y análisis multidisciplinar. El punto de origen de estas teorías se puede situar en la publicación en 1978 de «orientalismo» de Edward Said donde inicia una genealogía de los saberes europeos sobre el «otro», mostrando los vínculos entre las ciencias humanas y el imperialismo. Continúan este camino académicas y académicos indios como Gayatri Chakravorty Spivak, Homi K. Bhabha, Ranahid Guha y latinoamericanos como Walter Mignolo. Surgen una serie de autores que ponen el énfasis, por un lado, en el análisis crítico del discurso colonial y, por otro, en la discusión de los rasgos monolíticos o hegemónicos que el discurso colonial tendía a adoptar en la obra de Said y a partir del momento en que los sujetos colonizados empiezan a intervenir. Esto repercutió en la necesidad de obtener una nueva visión sobre la obra de los autores clásicos del discurso

anticolonial, entre los que destaca F. Fanon⁵, ya trabajado por los Subaltern Studies. Fanon es conocido como uno de los principales pensadores existencialistas radicales en materia de descolonización y psicopatología de la descolonización.

En términos generales, como ya hemos mencionado, las aproximaciones poscoloniales buscan reinterpretar al sujeto y la historia coloniales, tal como estos han sido representados tradicionalmente por Occidente. Sus distintos autores tratan de explicitar la relación entre la formación de conocimiento sobre las colonias y excolonias, el ejercicio de poder hacia ellas, y los distintos tipos de interpretación que existen entre sociedades colonizadas y colonizadoras.

El proyecto civilizatorio del colonialismo basado en el universalismo ilustrado moderno, hace todo lo contrario de lo que la Modernidad defiende (humanismo, progreso, libertad, fraternidad, igualdad): violenta, abusa, deshumaniza, mata. Aunque tenga una fachada humanista como lo ha advertido Amin (1988 citado por Ramírez, 2011) entre otros, esta ideología práctica trae en su seno la destrucción de pueblos, culturas y ecosistemas. El colonialismo incorpora al «otro» en términos de subordinación forzada o tutelada realizada desde por y para la conformación y la reproducción de un proyecto recubierto del imaginario de la superioridad intelectual y moral.

Es decir, esta incorporación se realiza desde la devaluación del otro, los otros, colonizados, indígenas, salvajes, primitivos, etc. en todas sus formas alterizadas, son considerados como la antítesis de la Humanidad. Esto trae como consecuencia que la Modernidad ilustrada y racionalista europea del siglo XVIII y del evolucionismo social del siglo XIX, que ha sido construida

5 De Frantz Fanon se ha dicho que sus ideas anteceden a pensadores tales como Michel Foucault; formando una de las bases del posmodernismo y poscolonialismo. Fanon publicó "Piel negra, máscaras blancas" en París, 1952. En este libro trata de entender, a través de reminiscencias sobre su vida personal y utilizando métodos críticos derivados del psicoanálisis, por qué los negros adoptan los valores de los subyugadores blancos y los resultados que eso produce, especialmente entre los subyugados. En sus palabras: «Estamos tratando de entender por qué al negro de las Antillas le gusta tanto hablar francés».

progresivamente desde el Renacimiento, es para los europeos, la única forma de vida realmente humana y civilizada (Ramírez, 2011:516-517).

En términos académicos, el término poscolonialismo, o teoría poscolonial, en su acepción más simple, se puede definir como una postura crítica que trata la literatura y el pensamiento surgidos en aquellos países que fueron o aún son colonias de las potencias occidentales europeas, desde el siglo XVI con España y Portugal como potencias hegemónicas, pasando por el siglo XIX, periodo colonial dominado por el Reino Unido y Francia, hasta la actualidad. Las teorías poscoloniales tuvieron una amplia aceptación en los Estados Unidos y Gran Bretaña a partir de mediados de los años 80 sobre todo en medios académicos tradicionalmente ocupados en el estudio de las llamadas *foreign cultures*: antropología, etnología, historia y literatura. El acceso a las cátedras universitarias de inmigrantes provenientes de América Latina o de las antiguas colonias del Imperio inglés, así como las discusiones de los 90 en torno al posmodernismo, la deconstrucción, los estudios culturales y la teoría feminista, contribuyeron al desarrollo académico de los estudios poscoloniales.

Para las sociedades con un pasado colonial, los estudios poscoloniales constituyen una importante herramienta de conocimiento de su historia y de cómo ese pasado colonial ha influido y aún influye en su presente, ya que estas teorías se fundamentan en la necesidad de las colonias de constituir una identidad propia rompedora con la identidad impuesta por las metrópolis.

Parten de la idea de que el pensamiento epistémico procedente de las potencias coloniales ha coadyuvado a configurar una imagen subjetiva de los colonizadores hacia los colonizados, a los que se percibe como seres inferiores, contribuyendo, de este modo, a generar una perspectiva hegemónica del pensamiento occidental que deriva, a su vez, en un modo de ver el mundo y de cómo este se debe organizar en todos los niveles de la sociedad y obvia aquellas voces que, de un modo u otro, constituyen

divergencias a ese pensamiento hegemónico⁶. El mundo poscolonial viene así encarnado por la persistencia de muchos de los efectos de la colonización implicados en el desplazamiento del eje colonizador/colonizado y en su interiorización dentro de la sociedad actual.

En palabras de Mazedra (2008), las teorías poscoloniales «constituyen un campo heterogéneo de prácticas teóricas que se han ido constituyendo en el mundo académico anglosajón a partir de la mitad de la década de 1980», interviniendo en una pluralidad de disciplinas: «de la historiografía a la crítica literaria, de la antropología a los estudios culturales, de la teoría política a los estudios de género». Según Mazedra, el poscolonialismo, más allá de continuidades y discontinuidades, está constituido por toda una serie de maneras de hacer que van desde las viejas prácticas coloniales hasta lo que se podría denominar como neocolonialismo. De este modo, lo poscolonial no sólo destaca las nuevas relaciones de dependencia y dominio del Norte sobre el Sur, sino la irrupción plena y exuberante de las «colonias» en las «metrópolis»: la enorme diversidad étnica de las grandes ciudades, la aplicación de normas de derecho neocolonial sobre migrantes y minorías y la reactualización permanente del racismo como forma de gobierno.

Según Adriansen (2008), la teoría poscolonial suele afirmar y criticar la persistencia de dos polos antagónicos, a saber: el polo de los «márgenes» o de la «periferia» por una parte, situado en el «Tercer Mundo», en lo «poscolonial», y, por otra parte, el polo del «centro», de la metrópolis, situado en el Occidente. Dentro del discurso «colonial», producido por el segundo polo, la periferia se suele calificar de salvaje, primitiva, nativa, colonial o provincial», mientras que el centro se autodefine por su carácter «civilizado, hogareño, paterno o metropolitano».

⁶ Encontramos en el mundo del arte y la interpretación ejemplos claros e impactantes de cómo se construye el pensamiento occidental y de cómo éste se presenta como la única la realidad, dos ejemplos de ello son la obra teatral "Le ciel est trop bas" (2007) del dramaturgo de origen marroquí Ahmed Ghazali y los estudios de María Ángeles Montalvo (2012) sobre cómo construyen ciudadanía y resistencia política mujeres migrantes e indígenas en el escenario artístico.

Volviendo a Mazedra, los estudios poscoloniales «ofrecen, en primer lugar, una aportación muy importante para la renovación de nuestro modo de mirar la modernidad. La historia global en su conjunto, desde sus orígenes (a partir del descubrimiento de América y la conquista europea del nuevo mundo) debe ahora leerse a partir de la pluralidad de lugares y de sus experiencias, en el cruce entre una multiplicidad de miradas que desestabiliza y descentra toda narración “eurocéntrica”». En otras palabras, este conjunto de teorías liderados por Ranahit Guha y el Grupo de Estudios Subalternos, suponen una crítica que desmonta el discurso hegemónico colonial europeo, rehuyendo de las interpretaciones epistémicas eurocentristas acerca de la expansión colonial, de las relaciones metrópoli-colonias y, a través del concepto de «historia universal»⁷, rechazan la idea según la cual las colonias repetirían la evolución que se impuso en Europa.

1.2.1. La teoría feminista poscolonial y el concepto de interseccionalidad

Tal como señala Oliva Pórtolés (2004), el término «feminismo poscolonial» es relativamente reciente y habría que decir que no todas las estudiosas del tema están de acuerdo con esta denominación porque el término feminismo tiene, para algunas autoras feministas, claras connotaciones de feminismo blanco occidental y heterosexista. Algunas prefieren denominarlo «feminismo del Tercer Mundo»; aunque esta denominación también genere controversias, es un término más inclusivo, ya que en él tendrían cabida aquellas mujeres

⁷ Concepto que hace referencia a la confrontación de la historia contra la prehistoria, es decir, de los Estados europeos contra los «pueblos sin historia».

oprimidas por la raza⁸ en el «Primer Mundo» y las mujeres de los países descolonizados o neocolonizados.

En la historia del feminismo, los movimientos anteriores a los años ochenta encontraban en la mujer o en lo femenino al sujeto político del feminismo pero en el feminismo poscolonial las distintas mujeres constituyen el eje articulador del movimiento y resurge la necesidad de revisar de forma epistemológica, política y teórica la construcción del conocimiento en torno a la opresión de las mujeres desde el esquema conceptual de la intersección de la raza, la clase, el género y la sexualidad.

El objetivo principal del poscolonialismo es abrir un espacio desde el cual el individuo poscolonial pueda adquirir agencia⁹ como sujeto. Este término de «agencia» lo tomamos de Mahmood (2011, 1997), quien define la agencia «no simplemente como sinónimo de resistencia a las relaciones de poder, sino como la capacidad de acción que ciertas relaciones específicas de

8 Cuando hablamos de raza, lo hacemos como lo explica Giddens (2001) "puede entenderse como un conjunto de relaciones sociales que permite a partir de rasgos que tienen una base biológica, ubicar a los individuos y los grupos y también asignar diversos atributos y competencias. Las distinciones raciales son algo más que formas de describir las diferencias entre los seres humanos: son también importantes como factores relacionados con la reproducción de pautas sociales de poder y desigualdad [...] Dentro de un sistema racializado, ciertos aspectos de la vida cotidiana de los individuos- entre ellos el empleo, las relaciones personales, la vivienda, la atención sanitaria, la educación y la representación legal- se ven configurados y condicionados por la propia posición racializada" que es asignada a la persona. Así mismo, Giddens apunta que aunque la idea de raza conlleva la concepción errónea de que existen componentes biológicos fijos, "la etnicidad" hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que diferencian a un determinado grupo o comunidad de personas; pero aunque la etnicidad es un atributo que poseen todos los integrantes de una población en la práctica lo más habitual es que se asocie con minorías y al aplicar la etiqueta étnica con un sentido colectivo se produce la división entre "nosotros" y ellos" (Giddens: 320-322) Como veremos posteriormente no es la cuestión racial o étnica lo que genera subalternidad, y, en consecuencia, no es lo único que genera opresión en determinados colectivos de mujeres residentes en el denominado "Primer Mundo" sino una interseccionalidad de condiciones en una misma mujer.

9 El término de Agencia lo usamos tal como nos lo define Saba Mahmood (2011) en su artículo "Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto". En *Descolonizando el feminismo* de Liliana Suarez y Rosalva Hernandez (eds) Madrid: Cátedra.

“subordinación” crean y hacen posible». Madmood apela a la necesidad de ampliar la noción de agencia social como resistencia a las relaciones de dominación y deseo de emanciparse de ellas lo que muestra a las mujeres en un proceso transformador propio en el que se construyen nociones de autonomía, autocontrol y dignidad.

Son las obras de Spivak (2010) y Mohanty (2003) las que consideramos pioneras en considerar la necesidad de romper el discurso colonialista del ‘feminismo occidental’. Sus propuestas se basan en revisar y cuestionar las categorías universalistas y priorizar las prácticas que denominan «fronterizas». Un ejemplo lo tenemos con la categoría «mujer», que universaliza a todas las mujeres del planeta y que para estas teóricas sólo representa a un grupo de mujeres específico que es el de las blancas, letradas, de clase media, norteamericanas y europeas.

Una de las pensadoras que criticó que el movimiento feminista en sus inicios, se configura entorno a las relaciones de subalternidad mujer/hombre, dejando de lado otros elementos que reforzaban esa subalternidad en determinados colectivos de mujeres de raza negra, es Hooks (2004). Para ella, son las mujeres negras las que ocupan el escalafón social más bajo en la sociedad como consecuencia de la triple subalternidad sexista, racista y de clase sin «otro institucionalizado al que puedan discriminar, explotar u oprimir» es decir, sin que exista otro colectivo o grupo social en posición de subalternidad respecto a ellas¹⁰.

Según Hooks (2004:49 citada en Bidaseca, 2010:129) tanto los hombres negros como las mujeres blancas quedarían en una posición en que, en relación con las mujeres negras, actuarían tanto como oprimidos como opresores en tanto que «los hombres negros pueden ser víctimas del racismo, pero el sexismo les permite actuar como explotadores y opresores de las mujeres. Las mujeres blancas pueden ser víctimas del sexismo, pero el racismo les permite actuar como explotadoras y opresoras de la gente negra [...] el

10 En el caso de las mujeres inmigrantes procedentes de las excolonias quizás se podría añadir una cuarta situación de subalternidad. De acuerdo con los planteamientos de Spivak podríamos hablar de la subalternidad por ser sujeto colonial e inmigrante.

sexismo de los hombres negros ha socavado las luchas por erradicar el racismo del mismo modo que el racismo de las mujeres blancas ha socavado la luchas feministas». En ese mismo texto afirma que «se ha escrito poco sobre los intentos de las feministas blancas de silenciar a las mujeres negras». Esto último se ha interpretado como el intento del feminismo blanco, occidental y heterosexista de imponer su visión hegemónica sobre las mujeres en situación de subalternidad, tanto en el «Primer Mundo» como en el «Tercer Mundo».

En este contexto, cabe retomar la pregunta de Spivak: *¿puede hablar el subalterno?* Para la autora argentina Maffia (2010), partiendo del discurso etnocentrista hegemónico imperante, si el subalterno pretende ser escuchado tiene que expresarse en los términos que el actor hegemónico comprende. Este pensamiento es recogido por las pensadoras anglosajonas que establecen el concepto universal, y en consecuencia hegemónico, del concepto «mujer» que ya hemos comentado anteriormente que es rebatido por las feministas poscoloniales.

Así hemos encontrado que las primeras críticas al feminismo occidental hegemónico provienen de colectivos de mujeres de raza negra y lesbianas de los EEUU. Es por este motivo por lo que se hace mucho hincapié en la cuestión racial. Bidaseca (2010) señala que fue en la década de 1970 «cuando el feminismo negro y/o lesbiano se separó del feminismo existente, criticado de racista y etnocentrista» señalando esta ruptura como el antecedente de lo que posteriormente se denominaría feminismo poscolonial. Dicha ruptura se produce en el año 1973 con la creación de la «Organización Nacional Feminista Negra (NBFO) en Nueva York. Se unieron a los movimientos negros de liberación (lucha por los Derechos Civiles, Panteras Negras, etc.) pero también se desilusionaron a causa de algunas experiencias dentro de ellos y quisieron fundar un movimiento antirracista a la vez que antisexista». En 1977 se publicó la declaración «A Black Feminist Statement» del llamado Combahee River Collective, un grupo de feministas negras y lesbianas cuya política era la de «luchar activamente contra la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase». Según el NBFO se luchaba del lado de los hombres negros contra el racismo y por los derechos civiles de la comunidad

afroamericana, pero, a su vez, se encontraban enfrentadas a estos por la lucha contra el sexismo.

Estas activistas señalaban la forma en la que tanto la discriminación como las estrategias de resistencia que desarrollaban las mujeres negras nacían de las interrelaciones de clase, género, raza y sexualidad y criticaban la imagen hegemónica del feminismo tradicional blanco, la de una mujer de clase media, culta, occidental, heterosexual... que se enfrentaba al patriarcado en pos de romper con su subalternidad frente a los varones. La crítica se fundamentaba en que el discurso feminista se sustentaba solamente en la dicotomía varón/mujer, pero se obviaban elementos generadores de subalternidad presentes simultáneamente en el colectivo de mujeres negras y lesbianas tales como el racismo, la identidad sexual y el hecho colonial.

Según Bidaseca (2010:131), «en efecto encontraron que la categoría de patriarcado era una forma de dominación masculina universal, ahistórica, esencialista e indiferenciada respecto de la clase o la raza y fue este el motivo de su cuestionamiento», así, es decir, el patriarcado constituía el único eje de lucha y no había nada más allá de él. Con esta crítica al esencialismo feminista hegemónico, las pensadoras poscoloniales señalan que la perspectiva universal del patriarcado conduce a interpretaciones equívocas de aquellas mujeres que no comparten, ya sea por la razón que sea, las condiciones existenciales que se suponen de forma hegemónica, sino que se trata de una imposición de discursos de poder que terminan por generar subalternidad entre esas mujeres.

En palabras de Hernández Castillo (2008), «estas estrategias de colonización discursiva tienden a construir a la mujer del Tercer Mundo como: circunscrita al espacio doméstico, víctima, ignorante, pobre, atada a la tradición, convertida en el «alter ego» de la académica feminista que es liberada, que toma sus propias decisiones, tiene el control sobre su cuerpo y su sexualidad, es educada y moderna», dicho de otro modo, la mujer excolonial es el «otro institucionalizado», que señalaba Hooks, del estándar feminista occidental. La principal consecuencia de este discurso hegemónico son las prácticas políticas que excluyen las especificidades de las mujeres

negras o indígenas de las estrategias de acción feministas. Retomando a Hooks, en palabras de Bidaseca (p. 133): «Para Hooks, señalar el patriarcado y no al racismo habilita a las feministas blancas a seguir actuando como explotadoras y opresoras» y expone que tanto el sexismo, el racismo y la explotación de clase constituyen elementos que interrelacionan y generan esta triple subalternidad.

Las críticas al feminismo occidental no sólo vienen del feminismo norteamericano negro sino de otras voces surgidas de feminismos. Es precisamente esta interrelación de los elementos de opresión o subalternidad la que da lugar a la aparición del concepto de «interseccionalidad» que sugiere y analiza la forma en que diferentes factores de discriminación y opresión interactúan relacionada y conjuntamente, generando una permanente situación de desigualdad social.

La interseccionalidad es un término que aparece sistematizado ya en 1991 por Kimberlé Crenshaw, pero que viene de un artículo suyo de 1989. En palabras de Platero (2012), es «una aproximación a nuestras marañas de identidades y formas de estar en el mundo múltiples».

La idea del concepto empieza a gestarse en 1995 cuando Crenshaw considera, en palabras de Expósito Molina (2013), que:

Había categorías como la raza y el género que interseccionaban e influían en la vida de las personas. Para ella el racismo no tenía los mismos efectos sobre los hombres que sobre las mujeres negras y tampoco estas no vivían las consecuencias del sexismo de igual forma que las mujeres blancas. Partía de una estructura primaria donde interseccionaban a parte de la raza y el género la clase social, a la que se añadían otras desigualdades como la condición de mujeres inmigrantes. Para Crenshaw no se trataba de una suma de desigualdades, sino que cada una de estas interseccionaban de forma diferente en cada situación personal y grupo social mostrando estructuras de poder existentes en el seno de la sociedad.

La interseccionalidad establece que los clásicos elementos o factores generadores de opresión y desigualdad social; véase raza, estatus social, religión, género, nacionalidad o discapacidad; no son factores

independientes, sino que, por el contrario, interactúan de forma conjunta y contribuyen a la generación de un sistema estructural y permanente de subalternidad.

La línea de pensamiento que desemboca en la formulación del concepto de Interseccionalidad en el año 2001, surge, entonces, con la ruptura por parte del feminismo de las mujeres de color frente a la idea, defendida y argumentada por parte de las feministas blancas, de que las mujeres eran una categoría homogénea que compartía esencialmente las mismas experiencias de vida. Este argumento era el resultado de la visión de que las mujeres blancas de clase media no servían como una representación precisa del movimiento feminista como un todo debido a la percepción de que las formas de opresión experimentadas por las mujeres blancas no servían para explicar la subalternidad y las formas de opresión padecidas por las mujeres de color. Para las primeras el patriarcado y el eje sexista hombre/mujer era el único factor generador de subalternidad, en cambio, para las segundas, factores como la raza y la clase o estatus social se interrelacionaban generando, como consecuencia, una situación de subalternidad que poco tenía que ver con la de sus correligionarias blancas.

Para las feministas blancas, la opresión por raza o estatus social se resolvería cuando se consiguiera derrocar al patriarcado, quedando, por tanto, relegadas al ámbito privado. Hooks (1990) define el «*home place*» o el hogar como un sitio de resistencia y lucha por la liberación contra el racismo blanco: «Desde que el sexismo delegó a las mujeres la tarea de crear y cuidar un hogar, fue la responsabilidad primaria de las mujeres negras construir hogares domésticos con espacios de cuidado contra la brutal opresión racista y la dominación sexista. Históricamente, las personas afroamericanas dieron a la construcción del *home place* una dimensión política radical» entendiendo este espacio como el ámbito privado inviolable por parte del sistema.

Según McCall (2005), el concepto de interseccionalidad ha supuesto una aportación clave para la sociología y los estudios de género, estudios críticos sobre la raza, *queer* y sobre la discapacidad, ya que no ha existido suficiente

literatura que aborde las diferentes formas de subordinación y el impacto que estas discriminaciones tienen sobre las vidas y experiencias de las personas.

La «perspectiva interseccional» supondría observar las relaciones recíprocas entre diferentes desigualdades. Supone que más de una categoría tiene capacidad explicativa sobre la situación estudiada, implica también no tomar a priori las categorías como fijas o sus relaciones mutuas que tienen un significado discreto en un entorno dado.

Las vivencias de las personas son «interseccionales», como «sujeto situado» las vivencias las determina la convivencia con otros y otras. Esas vivencias se van cristalizando en identidades entrelazadas que también pueden ser fuente para desarrollar las capacidades de las personas de resistencia y de tener agencia sobre sus vidas. Según Haraway (1995:332), este sujeto situado no tiene manera de «estar» simultáneamente en todas o totalmente en algunas de las posiciones privilegiadas (subyugadas) estructuradas por el género, la raza, la nación y la clase. Es esta precisamente la promesa de la objetividad feminista que apunta Haraway: un conocedor científico busca la posición del sujeto, no de la identidad sino de la conexión parcial.

Se considera que Platero (2012) sigue este lineamiento cuando expone:

La interseccionalidad suele evocar la imagen de un sujeto atravesado, una especie de cruce de caminos que trata de reflejar un interés por ir más allá de una concepción estática, homogeneizante y cuasiétnica de las desigualdades y los colectivos, para poder centrarse en la «discriminación múltiple». Este enfoque se vuelve más dinámico al considerar que no existe una sola causa de discriminación, sino una maraña de interrelaciones que conforman la experiencias complejas de las personas y de las estructuras sociales que organizan nuestras vidas (Grabham et al., 2009:1 citado en Platero, 2012:23). Trascendemos el poder descriptivo y sumativo ligado al hecho de contar cuántas discriminaciones atraviesan a un sujeto, a modo de lista inacabable de desigualdades, para fijarse en cómo cada una de las experiencias de una persona es fruto de la interrelación de muchas estructuras socialmente construidas.

Rodríguez (2011), afirma que el concepto de interseccionalidad dentro del planteamiento de Floya Anthias (2005) permite el reconocimiento del contexto de desigualdad en el que se encuentran diferentes grupos y ayuda a pensar la complejidad, que en la práctica, caracteriza a la dinámica social. La interseccionalidad como herramienta conceptual por parte de las y los investigadores parece que logra un consenso en las ventajas de su uso, cuando afirma que:

Todas-os parecen de acuerdo en señalar las ventajas de trabajar con que las divisiones sociales nunca se dan de un modo puro o único, por lo que ni se pueden adicionar, ni tampoco aislar. Se trata de conceptos relacionales, pues nadie en nuestra sociedad es solo mujer o solo hombre, o solo de una clase social, o de una etnia. Por lo general, nuestro ser social fabrica cócteles dinámicos en los que las pertenencias se entremezclan, devienen salientes o declinan, según la referencia que se maneje y los efectos que se pretendan conseguir. (Rodríguez, 2011:40-41)

Dicho de otro modo, la forma en que las personas se incorporan a la sociedad no viene únicamente definido por ser factores como el género, la raza o la clase social, sino más bien, por la intersección de todos ellos y es esta intersección la que posiciona a las personas dentro de la sociedad ya sea en situaciones de privilegio o de subalternidad.

Frente a la homogeneidad del discurso dominante y reduccionista de las luchas de género y contra la opresión en que se tiende a unificar la subalternidad bajo un «todo» unitario o estandarizado en el que se soslayan las experiencias personales y la forma cómo las personas se incardinan en la sociedad, Munévar (2005) señala que «las experiencias narran trayectorias históricas y relaciones socioculturales de poder en las que están, o han estado, inmersas las personas, con todos sus sistemas de valores, ideas e instituciones. Muchas de estas experiencias individuales se debaten entre la opresión y el privilegio según las intersecciones que se vivan».

Con lo que se vino a llamar «Crisis de las Ideologías» quedó claro que esa visión clásica, proveniente del marxismo, había quedado ampliamente superada por las experiencias personales de muchos obreros que habían visto

muy mejoradas sus situaciones vitales y tendían a abandonar sus posicionamientos ideológicos para empezar a adoptar los de la derecha liberal, cosa que obligó a los partidos de izquierda a suavizar su discurso y convertirse en partidos «Catch all» o «atrapa todo» en los que se entremezclan ideas y propuestas que, otrora, hubieran parecido totalmente antagónicas con la finalidad de dar respuesta a la deshomogeneización de la clase trabajadora. Podríamos concluir que los partidos de izquierda tuvieron que introducir el concepto de la interseccionalidad en sus debates ideológicos para dar respuesta a la cada vez más creciente diversificación de la sociedad y, principalmente, de sus electorados.

Como resume Munévar (2005):

La interseccionalidad se construye a partir de encuentros, cruces e intersecciones sociales / culturales / económicas / religiosas / lingüísticas / étnicas; se basa en interrogar a las clasificaciones con las que se determina la vida, una idea, un concepto, una explicación y toda opresión; considera la totalidad social, el contexto personal y todas las variables que configuran lo micro y lo macrosocial; muestra una amplia gama de situaciones vividas en primera persona; da cuenta de los intersticios conformados por el entrecruzamiento de dichas variables; y ejerce influencias serias sobre las vidas personales con alcances diferenciados.

Dicho de otro modo, existen tantas interseccionalidades como personas en situación de subalternidad hay en el mundo y todas constituyen experiencias propias e individualizadas, algo que, no encaja en la visión hegemónica existente en la lucha social occidental.

Haciendo énfasis en la situación de las mujeres, Munévar (2005) señala que:

El análisis interseccional recoge las categorías sociales que atraviesan los cuerpos habitados por mujeres y hombres; reconoce las diferencias que han servido para mantener mucho más a las mujeres en situaciones excluyentes u oprobiosas, a partir de su inserción en la estructura social, según sean obreras, campesinas, amas de casa, intelectuales, blancas, negras, de diversas etnias o áreas geopolíticas. Las recoge, reconoce y agrupa para explicar formas de discriminación múltiple y compuesta.

La necesidad del uso de este análisis no es sólo recogido por la academia sino por parte de organizaciones internacionales como la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID) cuando señala la importancia de utilizar en sus programas desde 2004, a la interseccionalidad como «herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio».

Se trata entonces, con este concepto, de reconocer a las personas, y en especial las mujeres, viviendo identidades múltiples, sexo, clase, etnia, procedencia, orientación sexual...y visualizar como distintos tipos de subalternidad o identidades subalternas se superponen unas con otras a la vez que nos ayuda a determinar como estas intersecciones configuran las posibilidades de acceso a oportunidades y derechos.

La configuración de las identidades constituye un elemento crucial para la toma de conciencia tanto personal como colectivamente. En palabras de Munévar (2007):

La identidad no es el fin sino el principio de la autoconciencia y de la existencia colectiva. Las mujeres han profundizado en la comprensión del entrecruzamiento de sus múltiples categorías constitutivas en la medida en que sus propias diferencias han enriquecido el activismo colectivo. A la vez, continúan exigiendo no solamente nombrar dichas identidades sino entender las dinámicas locales, regionales y globales como elementos clave para analizar la exacerbación de nuevas formas de discriminación que agudizan la problemática de las mujeres. Buscan detener sus avances devastadores.

En la búsqueda por determinar cómo factores como la globalización, el patriarcado, la inmigración, las situaciones de racismo, entre otros, inciden en las experiencias personales de las mujeres y agudizan las condiciones de subalternidad amén de generar otras nuevas; creemos que herramientas conceptuales como la interseccionalidad son útiles, tal como lo propone la AWID (2004):

Para contrarrestar estas tendencias y ver íntegra la complejidad y especificidad de los asuntos de los derechos de las mujeres y el desarrollo, incluyendo la dimensión estructural y dinámica de la interacción entre distintas políticas e instituciones. Más aún, necesitamos un marco teórico de este tipo para identificar prácticas que encajan con patrones discriminatorios y para distinguirlas de aquellos fenómenos que son idiosincráticos con respecto al actor o la comunidad.

Por tanto, es necesario poner en valor la interseccionalidad para generar y estrategias y políticas activas que atenúen, en la medida de lo posible, la subalternidad de las mujeres, con base en sus elementos diferenciadores o especificidades personales y colectivas, y permitan a estas personas alcanzar su plenitud como miembros de la sociedad en condiciones de igualdad, equidad y respeto. Tal como señaló Youmna Chlala¹¹: «En realidad, no se trata tanto de lograr identificar cada forma de opresión sino de conseguir que cada persona sea respetada».

1.2.2. La subalternidad como condición poscolonial

El término subalterno procede de la teoría política de Gramsci, y, en particular, de un ensayo "Ai margini della storia (Storia dei gruppi sociali subalterni)" de 1934. En principio, Gramsci, utilizó en sus escritos el término "subalterno" en alternancia con otros, como subordinado o instrumental, en el contexto de las descripciones sociales: la palabra "subalterno" se refería a todo aquello que tiene un rango inferior a otra cosa, y puede aplicarse, al ser una denominación relativa, a cualquier situación de dominio, y no únicamente a la de clase.

Para este autor, el concepto de hegemonía y subalternidad van muy relacionados en cuanto que la hegemonía es el ejercicio de las funciones de dirección intelectual y moral unida a aquella del dominio del poder político y,

11 Youmna Chlala es una activista libanesa del WILD for Human Rights (Women's Institute for Leadership Development for Human Rights). Esta cita se encuentra en el documento de AWID (agosto 2004)

desde un punto de vista epistémico, la construcción cognitiva a partir de la cual se crea una estructura filosófico-ideológica que es impuesta por las clases dominantes a las clases subalternas. En las relaciones metrópoli-colonias este desplazamiento filosófico-ideológico se mantiene incluso después de que las colonias accedan a su independencia, tanto entre los habitantes de la metrópoli como en los de las excolonias. Este concepto entronca directamente con el pensamiento de Fanon, según el cual los subyugados o subalternos adoptan los valores y modos de los subyugadores.

Para Gramsci, la crisis de la hegemonía¹² surge desde el momento en que las clases dominantes, pese a seguir manteniendo su posición de control social y político, no son capaces de dar respuesta a las necesidades de la colectividad y no logran imponer su propia visión del mundo. De este modo, si las clases subalternas consiguen aportar soluciones a los problemas no resueltos y, además, exportar su cosmovisión a otros estratos sociales puede derivar en un nuevo bloque social hegemónico que ataca, según Gramsci, todas las estructuras de la sociedad y del poder político tanto en los ámbitos cultural, moral e ideológico como historiográfico o socioeconómico, lo que en un sentido marxista supondrían las superestructuras de la sociedad y el poder político.

El término subalterno, propuesto por Gramsci, se usa para referirse a aquellos sectores de la sociedad que se encuentran en los estratos inferiores de la misma o en situación de marginalidad y su presencia, según Homi Bhabha, es imprescindible para la definición de grupo hegemónico y para la identificación de este como tal. En su ensayo de 1996 "Unsatisfied: Notes on Vernacular Cosmopolitanism", Bhabha enfatiza la importancia de las relaciones sociales de poder en su definición de "grupos subalternos" como grupos oprimidos los cuales su presencia es crucial para la autodefinition del grupo

12 Gramsci define hegemonía como el conjunto de grupos sociales, donde el dominante establece un liderazgo moral, político e intelectual sobre los sectores subordinados, haciendo que sus intereses sean los intereses de la sociedad. De este modo hegemonía sería «la formación progresiva de alianzas centradas alrededor de un grupo social determinado» gracias a la dirección moral e intelectual.

hegemónico. Grupos sociales subalternos también están en la posición de subvertir la autoridad de aquellos que tienen el poder hegemónico.

Esto constituye en sí mismo el eje central de la crítica poscolonial respecto de las relaciones entre las sociedades colonizadoras y las excolonias para diversos autores y autoras y en especial para los integrantes del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos haciéndose extensivo a los componentes del Grupo Modernidad/Colonialidad.

En referencia al contexto latinoamericano, el proyecto de los estudios subalternos se formuló en torno al Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos en 1993 y cuyos principales miembros son John Beverley, Robert Carr, José Rabasa, Ileana Rodríguez y Javier Sanjines. Pero, es con el surgimiento del Grupo modernidad/colonialidad, a finales de los 90, cuando creemos que se realiza el mayor aporte del poscolonialismo latinoamericano. Este grupo lo conforman intelectuales como Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Walter Dignolo, Edgardo Lander, Santiago Castro-Gómez, Catherine Walsh, Ramón Grosfoguel, Arturo Escobar y Nelson Maldonado-Torres. Muchos de ellos debaten que el término poscolonialismo no se adecua a la realidad historiográfica latinoamericana y proponen como alternativa el término «postoccidental» y el concepto 'decolonialidad', que en palabras de Grosfoguel (2007:13):

«Resulta útil para trascender la suposición de ciertos discursos académicos y políticos, según la cual, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo descolonizado y poscolonial. Nosotros partimos, en cambio, del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. Asistimos, más bien, a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial. Las nuevas instituciones del capital global, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como organizaciones militares como la OTAN, las agencias

de inteligencia y el Pentágono, todas conformadas después de la Segunda Guerra Mundial y del supuesto fin del colonialismo, mantienen a la periferia en una posición subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo de la modernidad, pero dio inicio al proceso de la colonialidad global. De este modo, preferimos hablar del 'sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial' y no sólo del 'sistema-mundo capitalista' ».

En esta tesis doctoral, el concepto de subalternidad adquiere gran importancia, tanto en el plano político como económico. Al respecto, nos indica Oliva Portolés (2011:212) que los estudios subalternos así lo consideran:

Al rango inferior o dominado, en un conflicto social, para significar así de modo general a los excluidos de cualquier forma de orden y para analizar sus posibilidades como agentes: estos historiadores pretenden hallar una nueva manera de narrar la historia, que prescindiera de los grupos dominantes que han monopolizado tanto el discurso histórico como las ideas nacionalistas tras la independencia, y que permita la adopción de un punto de vista diverso, capaz de conducir la historiografía a un momento de crisis. El Grupo de Estudios Subalternos quería invertir el punto de vista historiográfico hegemónico para escribir la historia subalterna, la que describe la contribución del pueblo por sí mismo, de forma independiente de los grupos dominantes, e identificaba al subalterno con el colonizado, o con el sujeto colonial, al que entendía también como elemento de insurgencia o como agente de cambio. Este grupo de historiadores pretendía descubrir (más que escribir) una historia del imperialismo contemporáneo alternativa a la de los colonizadores, y a la de las élites locales, esto es, la que tiende (o se reinterpreta que tiende) hacia la independencia como culminación de una lucha dirigida por líderes locales (como, por ejemplo, Gandhi o Nehru).

En este punto, es imperativo hacer referencia a Gayatri Chakravorty Spivak y su texto fundamental en la corriente poscolonialista que ya hemos mencionado: ¿Puede hablar el subalterno? (1985). En este, la autora se refiere a la condición de «sujeto subalterno» quien, por causa de esa subalternidad, se encuentra privado de toda posibilidad expresarse y, en consecuencia, de ser escuchado y participar activamente en las interacciones sociales. Por «sujeto subalterno» se entienden de forma específica todos aquellos grupos, estratos y colectivos sociales que están, en palabras de la propia autora,

«oprimidos y sin voz; el proletariado, las mujeres, los campesinos y aquellos que pertenecen a grupos tribales» enfatizando especialmente la condición de la mujer en la India, algo que, con salvedades, puede extrapolarse a otros colectivos femeninos del resto de colonias.

Según la autora, el fracaso de los desplazamientos discursivos por parte del subalterno se debe al superior alcance, organización y fuerza de las autoridades coloniales o clases dominantes. Este fracaso, esta imposibilidad de expresarse y ser escuchado conlleva, en muchos casos, la politización del subalterno y como consecuencia de ello a la subversión y a la insurgencia aunque no ligados, necesariamente, a una conciencia de grupo, colectivo o de clase. Entendida esta como la construcción de una conciencia artificial que busca la destrucción o la modificación de aquellos elementos, mecánicas o condiciones que definen el perfil de la propia clase, colectivo o grupo convirtiéndose en una conciencia colectiva insurgente. En relación con esto, cualquier miembro del colectivo insurgente, que opta, por una razón u otra, a permanecer en la condición de subordinación es considerado hostil a la insurgencia y por tanto tachado de enemigo. En lo referente a la mujer, Spivak (1999) afirma que la mujer se encuentra en un status radical de subalternidad como consecuencia de su doble condición de mujer y de sujeto colonial.

En las sociedades coloniales el status de la mujer como mujer lo define el patriarcado, la mujer es subalterna del subalterno y dada la profunda condición de masculinidad de estas sociedades (tanto la de los colonizados como la de las autoridades coloniales), sus demandas son obviadas o casi no tenidas en consideración. Para Spivak, en el mundo colonial la figura de la mujer se encuentra atrapada entre el patriarcado y el imperialismo, que ella redefine como tradición o culturalismo y modernidad o desarrollo.

Por otra parte, en su obra *Crítica de la razón poscolonial*, Spivak (2010) disecciona los elementos constitutivos del pensamiento occidental predominante y hegemónico continente de un pasado de corte racista e imperialista que hoy en día sigue presente convertido en una agresiva globalización económica y política en forma de un ideal universal indeformable y hegemónico de corte liberal cuya finalidad es encubrir las

estrategias de dominación y explotación, tanto en el ámbito transnacional, norte-sur, como dentro de las propias sociedades occidentales. Democracia, economía de mercado, legislación social y migratoria, constituyen los elementos esenciales de la homogeneidad del pensamiento occidental, los cuales no son solamente impuestos a las excolonias, sino también en la conciencia cognitiva de las sociedades modernas.

En palabras de Oliva Pórtoles (2004:14):

Spivak nos muestra que vivimos en un mundo poscolonial en el que existe un neocolonialismo interno en muchos países (no solo en los EE. UU. con el ejemplo de los chicanos, sino también en los países del Este de Europa con el surgimiento de los nacionalismos). La imagen que se quiere dar del Tercer Mundo como un todo global y homogéneo es una representación tramposa del imperialismo poscolonial. La división internacional del trabajo no se da solamente entre el Primer y el Tercer Mundo sino también entre las clases del Tercer Mundo; sería lo que samir Amin llama la «feudalización de la periferia».

En líneas generales, el feminismo poscolonial, al igual que los Estudios Poscoloniales y Subalternos, se basa sobre todo y en primer lugar, en los presupuestos de la lógica de oposición al colonizador, del Uno idéntico al Otro diferente, en la lógica de la dominación en términos de colonizador-colonizado. En segundo lugar el presupuesto de que el colonizador genera violencia epistémica y el tercer supuesto es el de poner en cuestión el concepto de universalidad. (Oliva: 2011:214)

Estos presupuestos, que presentan igualmente la disyuntiva poscolonialismo-pensamiento hegemónico y subalternidad, constituyen el caldo de cultivo para la aparición de movimientos de respuesta colectiva frente a la realidad existente. Nacionalismos, movimientos de corte anticapitalista, movimientos o grupos de insurgencia indígena, movimientos en pro de los derechos de los inmigrantes, el antirracismo y el feminismo se pueden considerar como intentos colectivos de romper con la homogeneidad del pensamiento occidental o, dicho de otro modo, según el poscolonialismo, «como un intento de dar voz a los subalternos».

1.2.3. La categoría «experiencia situada» como herramienta para una mayor comprensión de la feminización de los procesos migratorios

La crítica feminista a los estudios sobre migración ha tenido un papel fundamental en la comprensión de este fenómeno, pues a través de ella ha sido posible problematizar las concepciones tradicionales sobre las migraciones femeninas, pero sobretodo situar el género como categoría de análisis y como factor que organiza los flujos migratorios. Sin embargo, autoras como Oso (2008) sostienen que la feminización de las migraciones existe en tanto que hay una mayor visibilización de las mujeres en los trabajos investigación y no porque sea un asunto novedoso; sostiene que la producción científica ha acentuado el fenómeno más de lo que las cifras revelan porque argumenta que las migraciones autónomas de mujeres, se dan mínimo desde la década de los sesenta. Lo que se ha ido configurando es una «feminización del discurso migratorio», en la que hay un reconocimiento de las mujeres migrantes lo que abre caminos para la reflexión (Oso, 2008). Al respecto, Medina (2011:63) nos reitera que desde hace algunas décadas su visibilidad ha cobrado relevancia, no sólo por su importancia en cifras sino por las alteraciones cualitativas en cuanto a significados y consecuencias que ha traído consigo su presencia en los movimientos migratorios.

En ese sentido, para nosotros el hablar de “feminización de la migración” adquiere sentido no solo en una dimensión académica sino política, pues no es solo que a través de la investigación y los estudios, se visibiliza el papel de las mujeres en los procesos migratorios, sino que se deben hacer profundos cuestionamientos a la forma como se ha producido conocimiento en esta área, apostando por modos que no sean homogeneizantes y que reconozcan las relaciones de poder implícitas en este fenómeno social.

Cuando reflexionamos sobre las potencialidades de la categoría feminista «experiencia» en los discursos de las mujeres latinoamericanas en Mallorca, captamos «la minuciosidad» del fenómeno migratorio a través del estudio de la vida cotidiana de las mujeres migrantes y palpamos las potencialidades que siguen teniendo las teorías feministas a la hora de visibilizar las desigualdades sociales.

En concordancia con el enfoque del feminismo poscolonial (Spivak, 2011; Mohanty, 1997), para la reconstrucción de las experiencias de las mujeres inmigrantes latinoamericanas se profundiza en sus discursos y «sus prácticas fronterizas» (Anzaldúa, 1998) como espacio fértil de producción de retórica, praxis y teoría feminista situada. Como hemos visto ya, la teoría feminista poscolonial presenta la idea de «subalternidad», que hace referencia a la imposibilidad de hablar o de ser escuchado, a la ausencia de representación y a la carencia de espacios de enunciación; es así que denominamos el ser subalterna en el contexto de migración como el estar fuera de la toma de decisiones y, de ese modo, sus vidas, sus voces y sus resistencias se construyen desde los márgenes de la sociedad donde habitan.

Escuchar sus voces y hacerlas propias en esta investigación, supone poder hablar y ser escuchadas y, al mismo tiempo, se convierte en una denuncia a las relaciones de poder que se materializan en sus «voces bajas» enunciadas desde el margen social donde toman el valor sus experiencias. En este sentido, el feminismo poscolonial propone que son múltiples las opresiones que sufren las mujeres, no ser escuchadas, «no poder hablar» es una de ellas, darles voz pretendía reconocer sus experiencias y los valores culturales que portan con el objetivo de cuestionar y poner en tensión el lugar desde el cual se construye conocimiento. Es por ello, que «sus voces» asumen gran relevancia en nuestro trabajo, ya que, a través de ellas, se reflejan los relatos de vida y se construyen nuestras reflexiones, considerando así a las/os sujetos de investigación como sujetos portadores de conocimiento (Curiel, 2011).

Eli Bartra, en sus *Reflexiones metodológicas*, plantea que siendo la finalidad de la metodología feminista la contribución a la transformación de la condición de subalterna de las mujeres, el punto de vista feminista es diferente al de la ciencia positivista, ya que se priorizan algunos aspectos y otros no, utiliza un marco conceptual distinto, elige determinados temas a investigar, lo objetivo no está divorciado de lo subjetivo y lo personal, y por último, formula preguntas diferentes sobre las que otras investigadoras no se interrogan (Bartra, 1998:49).

A lo mencionado anteriormente, Bartra lo denomina «el punto de vista feminista», a partir del cual es fundamental la deconstrucción, es decir, el análisis meticuloso del conocimiento existente para identificar los sesgos sexistas; ello «significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo, e intentar la construcción de nuevas, no sexistas, no androcéntricas» (Bartra, 1998:148); de ese modo, las mujeres toman en cuenta cuestiones marginadas o ignoradas haciéndolas visibles.

Para Bartra, la metodología feminista expresa explícitamente la relación entre filosofía y política, así como entre ontología y epistemología, «ya que lo que cada quien es afecta y condiciona directamente la manera en que conoce, lo que descubre» (Bartra, p. 146). «En toda investigación científica existe algún interés político o ideológico. Lo que sucede es que en la mayoría de los casos este se halla oculto y se despliega, en cambio, la bandera blanca de la supuesta neutralidad del conocimiento» (Bartra, p. 151). En tal sentido, Mies (1998:77) propone el término «praxis emancipadora» que consiste en «la reunificación de vida y pensamiento, acción y conocimiento, cambio e investigación».

Por su parte, Harding (1998) plantea que los rasgos que caracterizan los estudios feministas son las experiencias de las mujeres como recursos empíricos y teóricos; el estar a favor de las mujeres como propósito para la ciencia social y, por último, un objeto que sitúa a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio. La ciencia no es apolítica. Tal como lo señala esta autora, siendo que los propósitos de la investigación y del análisis son inseparables de los orígenes de los problemas de investigación, estar a favor de las mujeres constituye el nuevo propósito para la ciencia social.

En ese sentido, Mies (1998:68) insiste en la relación entre el movimiento de mujeres y las investigaciones sobre las mujeres, ya que «si quieres conocer algo debes transformarlo». A la ciencia contemplativa, como llama a la positivista, Mies le cuestiona que «encubre el poder y la explotación» (Idem, p.71). De modo que la investigación sobre las mujeres debe formar parte de los procesos emancipadores de la praxis; «a este trastocamiento corresponde

un movimiento social» (Idem, p. 65). De modo que «una ciencia feminista conduce necesariamente a una nueva definición de sociedad en su totalidad» (Idem, p. 71).

Asumiendo que «lo personal es político» (Millet, 1969; 2010), la categoría «experiencia personal» desempeña un rol fundamental en el surgimiento de la conciencia de opresión de las mujeres: «El valor de la experiencia reside en tomar la vida real como punto de partida» (Mies, 1998:73); es decir, la autorreflexión crítica sobre la experiencia subjetiva. Esta autora define la experiencia como «la suma de los procesos por medio de los cuales los individuos o los grupos han pasado durante la producción de sus vidas; refiere su realidad entera, a su historia» (Idem, p. 74); e incluye «la experiencia que tenemos de nuestros propios cuerpos, así como nuestra experiencia del entorno» (Idem, p. 74).

En relación con ello, Tapia González (2009) expone uno de los puntos centrales a la concepción beauvoriana: «Filosofía indisolublemente unida a la vida; de este modo, la autobiografía se constituye como una expresión original del quehacer filosófico, dando prioridad al relato sobre la teoría».

Precisamente, fueron esos relatos y sus propias «experiencias» vitales que nos ha posibilitado construir un tipo de conocimiento situado, jerarquizando aspectos de las opresiones que sufren las mujeres, frente aquellas posturas que afirman lo contrario.

El problema de sumar discriminaciones es que las personas no experimentamos las divisiones sociales una tras otra. Nuestras experiencias no se viven de manera separada y luego se adicionan, sino que el conjunto nos ubica en situaciones sociales concretas donde los efectos de una división social pueden multiplicar o evitar los efectos de otra división social (Rodríguez Martínez, 2011:33).

La categoría «experiencia situada» ha permitido conocer las percepciones de las mujeres inmigrantes latinoamericanas y la vida que han experimentado se constituye como «punto de partida» para entender los aspectos subjetivos de las migraciones transnacionales. De ese modo, toma un lugar clave el

aspecto subjetivo frente a la objetividad y neutralidad que exige el androcentrismo científico, permitiendo un nuevo modo de construcción de conocimiento a través de sus voces.

Para llevar a cabo las investigaciones, la metodología feminista privilegia la entrevista semiestructurada (Bartra, p. 149) que es la técnica fundamental que se ha utilizado en esta investigación. Vale decir que las técnicas no son feministas; si lo son las formas de usarlas (Harding, 1987) que, tal como lo señala Miess, la metodología se orienta «hacia la construcción de la teoría feminista de la ciencia» (Mies, p. 64), «contra la opresión y explotación de las mujeres» (Mies, p. 64). Siguiendo a esta autora, en el trabajo de campo se hace una investigación recíproca e intersubjetiva en la que se aplica el principio de la doble conciencia, es decir, «la posibilidad de observarse a una misma desde fuera», entendido *fuera* como el conjunto de relaciones sociales diferentes.

De acuerdo con lo expuesto, el objeto, el método y la teoría conforman una tríada, es decir, un conjunto de tres elementos vinculados entre sí que se interrelacionan y potencian su accionar para la producción de conocimiento situado no androcéntrico.

En la figura 1 se muestra cómo se relacionan estos elementos para crear conocimiento utilizando la categoría «experiencia» de la teoría feminista. Intenta ilustrar la idea de que el aporte fundamental de esta categoría apunta hacia una forma distinta y más completa de hacer ciencia, ya que, en primer lugar, la experiencia del objeto y su situación es eje del conocimiento creado. Por otra parte, la posición de la investigadora también construye ese conocimiento, y finalmente, la praxis que esta construcción conjunta genera, impacta en la sociedad en su totalidad visibilizando las desigualdades que contiene.

Figura 1: Tríada epistemológica.



Fuente: Elaboración propia.

Es decir, al considerar que las mujeres migrantes son portadoras de conocimiento, se está valorando su experiencia como un aspecto clave dentro de sus relatos, ya que aportan elementos que producen nuevos conocimientos y que dan cuerpo teórico feminista. De este modo, se consigue también, cuestionar el lugar privilegiado desde donde se produce el conocimiento sobre los otros y otras (Curiel, 2011:52). Tal como lo señala Harding (1988), un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias de las mujeres.

En este sentido, cobra relevancia el posicionamiento de la investigadora en relación con las implicaciones y el lugar de enunciación de quien investiga. Espinosa y Castelli (2011) afirman que los resultados y trabajos de investigación deben explicitar las implicancias personales, epistemológicas y políticas, materiales y simbólicas de quienes emprenden el proceso de investigación. Sostienen que esta posición debe formar parte del «quehacer feminista investigativo», donde la crítica epistemológica feminista debe incluir una producción de conocimiento situada e implicada por el sujeto que produce, a diferencia del positivismo y de la objetividad de la investigación. En efecto, para Harding (1988), uno de los rasgos epistémicos que caracterizan los estudios feministas es que la investigadora se pone en el

mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio y recupera así el proceso de investigación para analizarlo junto con los resultados de la misma.

En la presente investigación, se asume una clara posición, en primer lugar, frente al compromiso de visibilizar, señalar y denunciar la interseccionalidad que condiciona a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, al que frecuentemente se refiere desde un punto de vista económico o desde la «problemática» que implica reflexionar sobre su integración social, negando, así, el valor de sus experiencias y el aporte que hacen a las sociedades a las que llegan. Y en segundo lugar, a revalorizar las experiencias de las mujeres migrantes como un aporte fundamental para repensar las teorías y las praxis del feminismo europeo.

Apostar por el conocimiento situado (Harding, 1991) es también una implicación política y simbólicamente a la hora de analizar la vida de las mujeres. El concepto de experiencia adquiere valor al momento de comprender las diferencias y la diversidad que existe al interior del propio colectivo de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, es decir, un pensamiento, un proceso teórico no abstracto, no universalizado ni objetivo e indiferente, sino situado en la contingencia de la propia experiencia de cada mujer, única e irrepetible.

No sólo la experiencia de las mujeres inmigrantes permite la construcción de un conocimiento situado y no androcéntrico sino que permite otras reflexiones y matices para entender el fenómeno migratorio. Tal es así si se parte de la idea de que la decisión de las mujeres respecto a la migración es también una capacidad de respuesta, una estrategia que puede ayudar a enfrentar las variaciones o los cambios de su entorno familiar y social.

Tal como lo define Benería (1999), las mujeres migrantes establecen nuevas relaciones de solidaridad, modelos alternativos de cooperación y nuevas redes de cuidado que no están basadas en criterios estrictamente económicos. Todas estas situaciones se pueden reconocer en los relatos de vida de esta investigación. Es decir, sería posible plantear que la migración se constituye

como una «capacidad agencial», como una manera de crear salidas a la exclusión y de transformar una situación adversa. La búsqueda de «activos», la conversión de esos recursos en activos y la capacidad de respuesta frente a los cambios que afectan las vidas de las mujeres revelan su creatividad, y dejan su marca en las formas de encontrar soluciones en situaciones de adversidad.

Los diferentes relatos no representan grandes revoluciones ni tienen una injerencia significativa en temas políticos, por ejemplo, y seguramente tampoco modifiquen las asimétricas relaciones de poder. Sin embargo, son el fiel reflejo de cómo transforman y afrontan los cambios en sus vidas con los recursos y estrategias que conocen y disponen. Estas experiencias vividas representan una «capacidad agencial» que interpela a las sociedades europeas que, a su vez, enfrentan nuevos desafíos debido a la crisis económica, política y social por las que atraviesan actualmente.

Es así, como el discurso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas sustenta la afirmación que se intenta validar en esta tesis, de que estas mujeres con su experiencia cotidiana en la periferia, van conformando una ciudadanía caracterizada por múltiples resistencias, que se concretan en las múltiples formas en que cada una, en su diversidad, responde a los límites que se les imponen desde el centro y la legalidad vigente en la sociedad a donde migran.

Capítulo

2

Capítulo 2

Contexto

Una mirada centrada en espacios que en apariencia se encuentran más alejados de las estructuras del Estado-nación puede mostrarnos más pistas entre las mujeres indígenas y la ciudadanía, que la retórica de exclusión sugerida por las altas cifras por ejemplo de abstención electoral, la falta de documentación jurídica y la baja ocupación en cargos que reflejan estas mujeres. Esta mirada incipiente que propongo —que forzosamente amplía el concepto de ciudadanía— debe situarse en el espacio local y de momento nos sugiere cómo a pesar de los discursos sobre ciudadanía multi o intercultural, esta continúa asociada a conceptos culturalmente orientados [...] Una mirada histórica y antropológica, es decir, en el ámbito de lo local y en instituciones aparentemente más alejadas del ejercicio de la ciudadanía, podría apuntar algunas pistas sobre una relación más o menos sostenida en el tiempo que se enseña, se aprende y también se transforma en la cotidianidad del espacio local.

Gemma Celigueta

2.1. La migración femenina latinoamericana en España y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Datos estadísticos.

España es un país miembro de la Unión Europea, cuyo territorio está organizado administrativamente en diecisiete Comunidades Autónomas (más dos ciudades autónomas), y cincuenta provincias. En este marco territorial, la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (oficialmente Illes Balears) está

compuesta por las islas del archipiélago Balear en el mar mediterráneo. Su capital es Palma de Mallorca.

Las Islas Baleares constituyen la doceava comunidad en número de habitantes (1.103.400, lo que supone el 2,36 % de la población española). Pese a su relativo poco peso demográfico en el conjunto de España, la comunidad de Islas Baleares presenta una composición compleja como resultado de los cambios sociales sufridos desde la década de los años 50 debido fundamentalmente a la irrupción del turismo en masas (Salvà, 2003). Las explicaciones de tal complejidad y sus efectos las encontramos en los estudios de Pere Salvà de la Universitat de les Illes Balears que a principio de la primera década del siglo XXI propuso el modelo migratorio que persiste en esta Comunidad Autónoma:

El turismo, como factor de demanda de mano de obra y elemento de conocimiento territorial en la conversión de las baleares como espacio de residencia, ha implicado desde los inicios de su desarrollo importantes cambios en las tendencias y dirección de los movimientos migratorios registradas hasta el momento en las Islas Baleares. De esta manera las baleares como territorio y foco de atracción de flujos migratorios se han ido conformando como un espacio de encrucijada de movilidad humana inter e intracontinental. En la actualidad representan un territorio cuyos flujos migratorios presentan características complejas y diversas en la diferenciación de lenguas, religiones, aspectos étnicos, conocimientos, niveles de riqueza, características laborales y/o condiciones de vida. En las Baleares confluyen flujos migratorios derivados, por una parte, por los acontecimientos internacionales de carácter geopolítico y/o situación económica y política de África, América Latina o Asia, que derivan hacia una movilidad Sur-Norte, y por otra, la atracción del Norte y Oeste de Europa por el mediterráneo que genera una importante movilidad Norte-Sur, en la que destaca la motivación residencial. (2003:129)

Estos procesos migratorios van conformando la sociedad balear que pasa de un modelo que puede definirse como un fenómeno tipo «Nueva Florida» (Rodríguez, Salvà, Williams (2001) citado en Salvà 2003) a un nuevo modelo tipo «Nueva California». El primer modelo se basa en el consumo residencial y está formado por residentes mayores de sesenta años, retirados y jubilados que buscan espacios residenciales en 'cinturón del sol' motivados

por el ocio y el descanso. Constituye un modelo migratorio residencial basado en el consumo y no en la producción y en función de sus edades y orígenes conforman fundamentalmente la Migración Internacional de Retirados (MIR), si bien comienza a ser significativa la presencia de españoles. (Salvà 2003: 133).

El nuevo modelo migratorio en las Islas Baleares denominado «Nueva California» pasa a un modelo donde predomina la producción. Este modelo representa la atracción que ejerce sobre la movilidad humana, los territorios caracterizados por haberse convertido en espacios de alto crecimiento económico, con un incremento de la ocupación así como un alto dinamismo en las inversiones, variables que, total o parcialmente, disfrutaban hasta recientemente las Islas Baleares en su tránsito hacia la consolidación de un nuevo concepto del turismo como una industria de servicios avanzados (Salva, 2003: 133).

Los factores van a repercutir sobre el consumo, los servicios complementarios y la construcción, y provocaron una alta demanda de ocupaciones y/o profesiones cualificadas tanto a nivel de técnicos como ejecutivos y empresarios al mismo tiempo que conformaron en las Islas Baleares como un territorio con importantes déficits de mano de obra que implicó la oferta de ocupaciones menos cualificadas. Todo esto ha implicado una reducción del peso de la inmigración residencial (consumo) debido al incremento de una inmigración laboral que ha presentado hasta entonces tanto una movilidad humana procedente de países industrialmente aventajados (con más calificación) cómo de países en desarrollo de donde fundamentalmente viene una inmigración económica laboral (Salvà, 2010).

Según Salvà (2010), en la actualidad el modelo inmigratorio de las Baleares se puede resumir en un modelo que se basa en una serie de juegos de dualidades de diferente significación económica y social, caracterizadas por las direcciones de los flujos (Norte-Sur y Sur-Norte o Este-Oeste. Ricos y pobres); por las diferentes motivaciones para migrar (flujos inmigratorios residenciales y flujos inmigratorios laborales con migrantes regularizados y no regularizados); por la tipología de ocupaciones en las que trabajan (migración cualificada y migración menos cualificada). Y finalmente, este modelo

inmigratorio se caracteriza por la dualidad existente en cuanto a la situación frente a la población residente en las Islas Baleares donde se observa una situación de competencia frente a una situación de complementariedad esta última se da cuando la población migrante trabaja en aquellas ocupaciones que rechazan los residentes.

Podemos observar el crecimiento de flujo migratorio Sur-Norte de la última década hacia las Islas Baleares, en nuestro caso, de la población latinoamericana, en las tablas que presentamos a continuación. Cabe destacar que España ha escalado a gran velocidad puestos en la clasificación mundial de competitividad turística. En 2011 ocupaba la octava posición mundial, en 2013 ocupaba la cuarta posición y actualmente -2015- lidera por primera vez el ranking mundial, según el Foro Económico Mundial¹³. Dentro de este contexto de competitividad mundial, Baleares es la segunda comunidad autónoma española con mayor número de turistas extranjeros, después de Cataluña, lo que la reafirma como un territorio de atractivo destino por las condiciones ya comentadas en los párrafos precedentes.

Específicamente, para el caso de las mujeres migrantes, la imagen proyectada de territorio de posibilidad laboral, además de raíces culturales y la lengua que comparte Mallorca con la región latinoamericana, puede ser considerada como 'efecto llamada' que presenta a las islas Baleares como oportunidad para la migración económica de mujeres de esta región en particular en esta última década. En España, es en los años ochenta cuando gana terreno progresivamente la inmigración femenina de carácter económico y el tipo más común es el de la mujer trabajadora originaria de países en vías de desarrollo y que, bien reagrupada, bien sola, ocupa los «nichos laborales» de la economía nacional buscando mejorar su situación. En la actualidad, en el conjunto de España, predominan las originarias de Latinoamérica y de países

13 Informe del Foro Económico Mundial 2015. Recuperado de <http://ep00.epimg.net/descargables/2015/05/06/f2c1e517ce56a6453171d3a9d1b1da05.pdf>

Ver: Delgado, Cristina (2015, 6 mayo) España tiene el sector turístico más competitivo del mundo. *El País*. Recuperado en: http://economia.elpais.com/economia/2015/05/06/actualidad/1430908896_668329.html

de Europa del Este. Estas últimas superan en número ligeramente a las latinoamericanas (Lara-Tamayo, 2007:177).

Esta presentación general del contexto que estamos estudiando nos permite una mayor comprensión no sólo de la justificación e importancia del caso que estamos estudiando en esta investigación sino que nos permite, en la práctica, una mejor comprensión de la actualización de datos estadísticos que caracterizan la unidad de análisis que la constituyen las mujeres migrantes latinoamericanas y que presentamos a continuación.

En primer lugar, observamos en las tablas No. 1 y No. 2 que, a excepción de las personas originarias de la Unión Europea, observamos que, desde el año 2000 hasta el 2014, el mayor colectivo de personas extranjeras en las Islas Baleares lo constituyen las originarias de América del Sur. La presencia latinoamericana destaca sobre las demás nacionalidades, excepto en el año 2000, en donde el segundo colectivo con mayor presencia en las islas eran las personas procedentes de África, mayoritariamente del Magreb.

El punto álgido de presencia latinoamericana en Baleares se da en los años previos a la crisis económica en que se llegaron a alcanzar porcentajes muy cercanos a los de los nativos de países de la UE, en especial el año 2004 en el cual los originarios de América del Sur constituían el 35,4 % del total de población foránea en el archipiélago.

Tabla No. 1. Población extranjera residente en Baleares según país de nacimiento del 2000 al 2014.

POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN BALEARES SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO (AGRUPACIÓN DE PAÍSES) del 1/1/2000 al 1/1/2014															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Unión Europea	36242	41973	48027	54065	50150	59362	69525	92287	109501	118138	123425	127729	131004	117913	103776
Otros países de Europa	2274	3529	5488	8029	8395	11592	13279	4635	5232	5478	5746	6034	6250	6220	5832
Resto de países de Europa	238	323	345	364	180	66	9	8	7	8	19	15	17	18	17
África	6784	10376	14347	17265	18088	21638	22216	23589	27566	30824	31515	31022	30629	30404	29232
América central	1387	1885	2334	2790	2954	3409	3469	3849	4542	4949	5033	5051	5088	5121	4953
América del Norte *	810	946	1068	1211	1054	1267	1212	1275	1421	1468	1576	204	1676	1711	1730
América del Sur	4919	11971	24942	38972	46543	53959	52914	58999	67948	68762	66384	62467	58265	52983	47252
Asia	1967	2484	3043	3646	3919	4787	4937	5339	6577	7672	8298	8570	9341	9738	10030
Oceanía	108	127	150	163	140	66	199	197	249	271	279	298	317	316	307
Total	54729	73614	99744	126505	131423	156146	167760	190178	223043	237570	242275	241390	242587	224424	203129

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

* En América del Norte queda incluido México

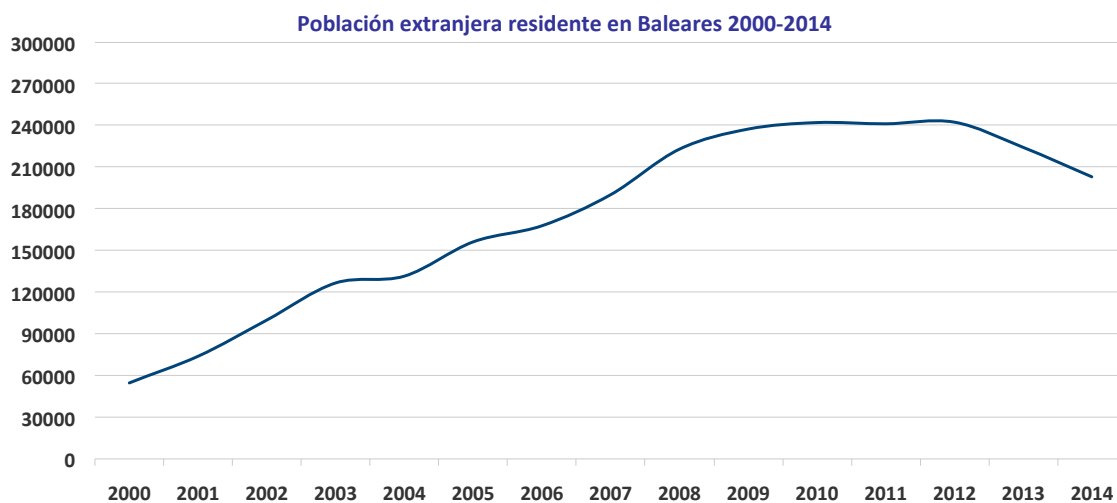
Tabla No. 2. Porcentaje población extranjera residente en Baleares según país de nacimiento del 2000 al 2004.

	% POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN BALEARES SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO (AGRUPACIÓN DE PAÍSES)														
	del 1/1/2000 al 1/1/2014														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Unión Europea	66,2	57,0	48,2	42,7	38,2	38,0	41,4	48,5	49,1	49,7	50,9	52,9	54,0	52,5	51,1
Otros países de Europa	4,2	4,8	5,5	6,3	6,4	7,4	7,9	2,4	2,3	2,3	2,4	2,5	2,6	2,8	2,9
Resto de países de Europa	0,4	0,4	0,3	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	12,4	14,1	14,4	13,6	13,8	13,9	13,2	12,4	12,4	13,0	13,0	12,9	12,6	13,5	14,4
América central	2,5	2,6	2,3	2,2	2,2	2,2	2,1	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,3	2,4
América del Norte	1,5	1,3	1,1	1,0	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,7	0,1	0,7	0,8	0,9
América del Sur	9,0	16,3	25,0	30,8	35,4	34,6	31,5	31,0	30,5	28,9	27,4	25,9	24,0	23,6	23,3
Asia	3,6	3,4	3,1	2,9	3,0	3,1	2,9	2,8	2,9	3,2	3,4	3,6	3,9	4,3	4,9
Oceanía	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

En el gráfico No. 1 se observa que en esta década de auge migratorio en las Islas Baleares (2010-2014) hay claramente un descenso de la población extranjera no comunitaria en las islas a partir del año 2012 y se deduce que es a raíz del impacto de la crisis, del retorno de un gran número de estas personas a sus países de origen y de la consolidación de la población extranjera en el territorio que pasó a ser nacional o con residencia permanente. Los porcentajes han quedado situados por debajo del 25 %, lo que constituye la mitad de los porcentajes de personas nacidas en la UE y residentes en las Islas Baleares, como podemos ver en la tabla No. 2.

Gráfico No. 1. Población extranjera en Baleares 2000 - 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

Las características de la población inmigrante en las Islas Baleares, desagregada por sexos las observamos en las tablas No. 3, 4, 5 y 6. En general el número de mujeres latinoamericanas, es superior al de los hombres.

La nacionalidad con mayor representatividad en las islas es la originaria de Argentina, con porcentajes de presencia que superan el 20 % del total de nativos latinoamericanos presentes en Baleares. En este caso es mayor la presencia masculina que la femenina. Los otros dos grandes colectivos son las personas procedentes de Colombia, con mayoría femenina y Ecuador, con mayoría masculina. El resto de colectivos presentan porcentajes en torno o inferiores al 10 % siendo los más destacados el boliviano, de mayoría femenina y el uruguayo que cuenta con más personas masculinas que femeninas residiendo en las Baleares.

Observamos porcentajes muy parecidos en todos los casos mencionados a lo largo de la serie histórica 2000-2014 como se observan en las tablas por sexos No. 4 (población femenina) y No. 6 (población masculina).

Tabla No. 3. Mujeres latinoamericanas según país de nacimiento residentes en Baleares de 2000 al 2014.

MUJERES LATINOAMERICANAS SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO RESIDENTES EN BALEARES del 1/1/2000 al 1/1/2014															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Costa Rica	427	608	759	899	938	1094	1089	1192	1335	1369	1301	1329	1310	1281	1214
Cuba					19	27	36	39	51	53	56	56	69	70	70
El Salvador						15	17	24	29	34	38	40	40	36	32
Guatemala					40	39	50	58	88	92	91	103	96	107	114
Honduras						39	40	69	127	144	166	179	197	218	218
Nicaragua						21	19	23	28	36	35	37	38	40	29
Panamá															
Rep. Dominicana	422	498	567	640	690	782	787	858	1005	1171	1206	1193	1215	1212	1184
México	52	78	115	157	166	214	212	225	253	251	283	306	307	320	320
Argentina	901	1610	2939	5334	6302	7320	7093	7587	8398	8389	8212	8000	7676	6906	6132
Bolivia		99	223	430	744	1394	2116	3409	4368	4030	3712	3489	3162	2938	2611
Brasil	331	462	629	820	897	1255	1475	1913	2546	2765	2704	2625	2553	2407	2299
Chile		387	579	786	899	1108	1161	1347	1633	1568	1470	1393	1335	1237	1102
Colombia		1544	3730	4779	4749	5156	4694	4915	5367	5572	5518	5117	4705	4288	3693
Ecuador		1461	3539	5989	7784	8058	6837	6639	6763	6591	6547	5903	5054	4373	3669
Paraguay					90	220	454	811	1230	1550	1646	1636	1664	1657	1543
Perú		371	467	565	597	757	839	906	1079	1188	1210	1183	1094	1018	884
Uruguay		265	479	1003	1556	2096	2252	2516	2939	2993	2793	2676	2526	2345	2154
Venezuela	102	160	218	278	386	476	527	599	699	713	697	676	657	638	617
Total mujeres	2235	796	1164	21680	25857	30093	29719	33152	37962	38528	37706	35957	33715	31111	27907

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes.

Tabla No. 4. Porcentaje mujeres latinoamericanas según país de nacimiento residentes en Baleares de 2000 al 2014.

	% MUJERES LATINOAMERICANAS SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO RESIDENTES EN BALEARES del 1/1/2000 a 1/1/2014														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Costa Rica						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Cuba	19,1	8,1	5,3	4,1	3,6	3,6	3,7	3,6	3,5	3,6	3,5	3,7	3,9	4,1	4,4
El Salvador					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3
Guatemala						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Honduras					0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4
Nicaragua						0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7	0,8
Panamá						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rep. Dominicana	18,9	6,6	4,0	3,0	2,7	2,6	2,7	2,6	2,6	3,0	3,2	3,3	3,6	3,9	4,2
México	2,3	1,0	0,8	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	1,1
Argentina	40,3	21,3	20,6	24,6	24,4	24,3	23,9	22,9	22,1	21,8	21,8	22,3	22,8	22,2	22,0
Bolivia		1,3	1,6	2,0	2,9	4,6	7,1	10,3	11,5	10,5	9,9	9,7	9,4	9,4	9,4
Brasil	14,8	6,1	4,4	3,8	3,5	4,2	5,0	5,8	6,7	7,2	7,2	7,3	7,6	7,7	8,2
Chile		5,1	4,1	3,6	3,5	3,7	3,9	4,1	4,3	4,1	3,9	3,9	4,0	4,0	3,9
Colombia		20,5	26,2	22,0	18,4	17,1	15,8	14,8	14,1	14,5	14,6	14,2	14,0	13,8	13,2
Ecuador		19,4	24,8	27,6	30,1	26,8	23,0	20,0	17,8	17,1	17,4	16,4	15,0	14,1	13,1
Paraguay					0,3	0,7	1,5	2,4	3,2	4,0	4,4	4,6	4,9	5,3	5,5
Perú		4,9	3,3	2,6	2,3	2,5	2,8	2,7	2,8	3,1	3,2	3,3	3,2	3,3	3,2
Uruguay		3,5	3,4	4,6	6,0	7,0	7,6	7,6	7,7	7,8	7,4	7,4	7,5	7,5	7,7
Venezuela	4,6	2,1	1,5	1,3	1,5	1,6	1,8	1,8	1,8	1,9	1,8	1,9	1,9	2,1	2,2
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y el Padrón Municipal de Habitantes

Tabla No. 5. Hombres latinoamericanos según país de nacimiento residentes en Baleares del 2000 al 2014.

HOMBRES LATINOAMERICANOS SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO RESIDENTES EN BALEARES del 1/1/2000 al 1/1/2014															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Costa Rica						12	17	17	21	21	15	17	16	14	15
Cuba	266	416	567	695	698	794	790	847	940	989	1000	995	960	955	918
El Salvador					14	20	19	20	30	31	33	33	39	37	36
Guatemala						16	14	22	21	28	31	29	30	25	23
Honduras					16	22	30	33	55	48	55	52	50	53	57
Nicaragua						11	12	21	57	64	55	57	55	63	60
Panamá						13	14	14	18	22	27	26	24	30	26
Rep. Dominicana	155	210	244	309	365	424	458	525	641	757	826	819	859	896	870
México	43	58	80	101	111	138	142	157	177	170	173	189	196	201	202
Argentina	997	1879	3575	6236	7148	8233	8003	8573	9616	9632	9336	8973	8746	7831	7051
Bolivia		65	167	328	555	1043	1525	2645	3701	3443	3030	2684	2376	2197	1925
Brasil	135	199	275	387	455	697	886	1239	1659	1864	1684	1581	1535	1445	1300
Chile		384	579	777	885	1074	1155	1302	1576	1566	1417	1336	1281	1174	1056
Colombia		1006	2905	3631	3776	4031	3693	4050	4533	4750	4668	4281	3972	3611	3195
Ecuador		1393	3531	5711	7227	7589	6425	6118	6373	6326	6196	5637	4929	4327	3794
Paraguay					77	177	290	530	884	1046	1012	949	895	841	779
Perú		234	327	407	490	616	669	740	913	1020	1014	967	903	808	734
Uruguay		307	589	1217	1753	2304	2421	2701	3134	3204	2978	2844	2688	2460	2238
Venezuela	76	107	138	200	271	352	394	454	528	541	530	508	504	470	465
Total hombres	1672	6258	12977	19999	23741	27566	26957	30008	34877	35522	34080	31977	30058	27438	24744

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes.

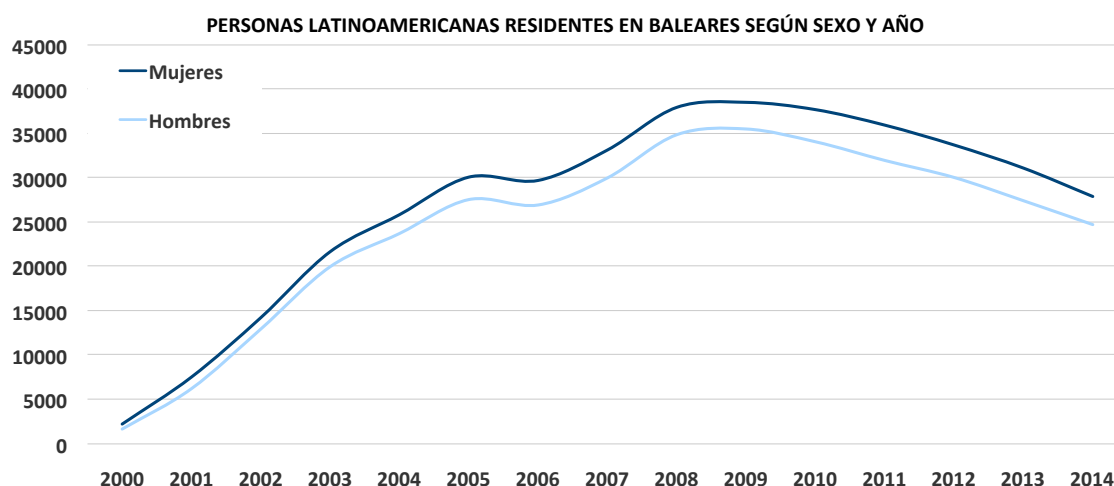
Tabla No. 6. Porcentaje hombres latinoamericanos según país de nacimiento residentes en Baleares del 2000 al 2014.

	% HOMBRES LATINOAMERICANOS SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO RESIDENTES EN BALEARES del 1/1/2000 al 1/1/2014														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Costa Rica						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Cuba	15,9	6,6	4,4	3,5	2,9	2,9	2,9	2,8	2,7	2,8	2,9	3,1	3,2	3,5	3,7
El Salvador					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Guatemala						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Honduras					0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Nicaragua						0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Panamá						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rep. Dominicana	9,3	3,4	1,9	1,5	1,5	1,5	1,7	1,7	1,8	2,1	2,4	2,6	2,9	3,3	3,5
México	2,6	0,9	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,8
Argentina	59,6	30,0	27,5	31,2	30,0	29,9	29,7	28,6	27,6	27,1	27,4	28,1	29,1	28,5	28,5
Bolivia		1,0	1,3	1,6	2,3	3,8	5,7	8,8	10,6	9,7	8,9	8,4	7,9	8,0	7,8
Brasil	8,1	3,2	2,1	1,9	1,9	2,5	3,3	4,1	4,8	5,2	4,9	4,9	5,1	5,3	5,3
Chile		6,1	4,5	3,9	3,7	3,9	4,3	4,3	4,5	4,4	4,2	4,2	4,3	4,3	4,3
Colombia		16,1	22,4	18,2	15,8	14,6	13,7	13,5	13,0	13,4	13,7	13,4	13,2	13,2	12,9
Ecuador		22,3	27,2	28,6	30,3	27,5	23,8	20,4	18,3	17,8	18,2	17,6	16,4	15,8	15,3
Paraguay					0,3	0,6	1,1	1,8	2,5	2,9	3,0	3,0	3,0	3,1	3,1
Perú		3,7	2,5	2,0	2,1	2,2	2,5	2,5	2,6	2,9	3,0	3,0	3,0	2,9	3,0
Uruguay		4,9	4,5	6,1	7,4	8,4	9,0	9,0	9,0	9,0	8,7	8,9	8,9	9,0	9,0
Venezuela	4,5	1,7	1,1	1,0	1,1	1,3	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,9
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

En el gráfico No. 2 podemos observar la evolución de la población inmigrante en las Islas Baleares, desagregada por sexos, donde vemos claramente que en el caso de Baleares el número de mujeres latinoamericanas siempre ha sido superior que el de los hombres.

Gráfico No. 2. Personas latinoamericanas residentes en Baleares según sexo y año.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

La tabla No. 7 nos muestra el peso de la población extranjera en el contexto balear. Las Islas Baleares ocupan el séptimo lugar de la clasificación estatal en número de extranjeros residentes sobre el total de extranjeros en España, según el padrón municipal de habitantes al 1 de enero de 2014.

La mayor presencia de población inmigrante en España se da en Catalunya con más del 21 %, siendo las mujeres algo menos de la mitad del total. Le siguen, por este orden, Madrid con el 17,5 % (9 % mujeres), Comunidad Valenciana con el 14,7 % (7,1 % mujeres) y Andalucía con el 13,2 % del total de población extranjera residente en España (6,4 % mujeres).

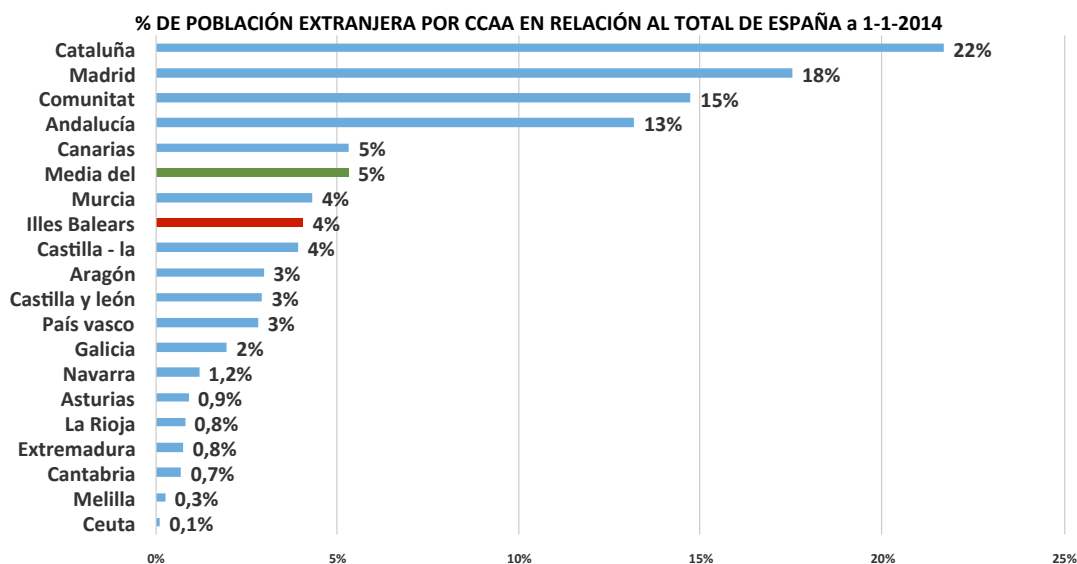
Tabla No. 7. Población extranjera por CCAA, nacionalidad y sexo.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR CCAA NACIONALIDAD Y SEXO al 1/1/2014						
	Ambos sexos	%	Mujeres	%	Hombres	%
Andalucía	661520	13,2	322792	6,4	338728	6,7
Aragón	149231	3,0	70764	1,4	78467	1,6
Asturias	45124	0,9	23293	0,5	21831	0,4
Islas Baleares	203112	4,0	100625	2,0	102487	2,0
Canarias	267138	5,3	132656	2,6	134482	2,7
Cantabria	34762	0,7	17488	0,3	17274	0,3
Castilla y León	146818	2,9	71795	1,4	75023	1,5
Castilla-La Mancha	196033	3,9	92128	1,8	103905	2,1
Cataluña	1089214	21,7	519015	10,3	570199	11,4
Comunidad valenciana	739630	14,7	358011	7,1	381619	7,6
Extremadura	37716	0,8	18395	0,4	19321	0,4
Galicia	98245	2,0	49004	1,0	49241	1,0
Madrid	879953	17,5	453384	9,0	426569	8,5
Murcia	215869	4,3	97528	1,9	118341	2,4
Navarra	59550	1,2	28213	0,6	31337	0,6
País Vasco	141316	2,8	69692	1,4	71624	1,4
La Rioja	40018	0,8	19526	0,4	20492	0,4
Ceuta	5536	0,1	2733	0,1	2803	0,1
Melilla	12702	0,3	6198	0,1	6504	0,1
Total España	5023487	100	2453240	48,8	2570247	50,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes.

En el gráfico No. 3 se puede ver de forma muy clara la posición que ocupa Baleares en cuanto a población extranjera en relación al total de población extranjera en España.

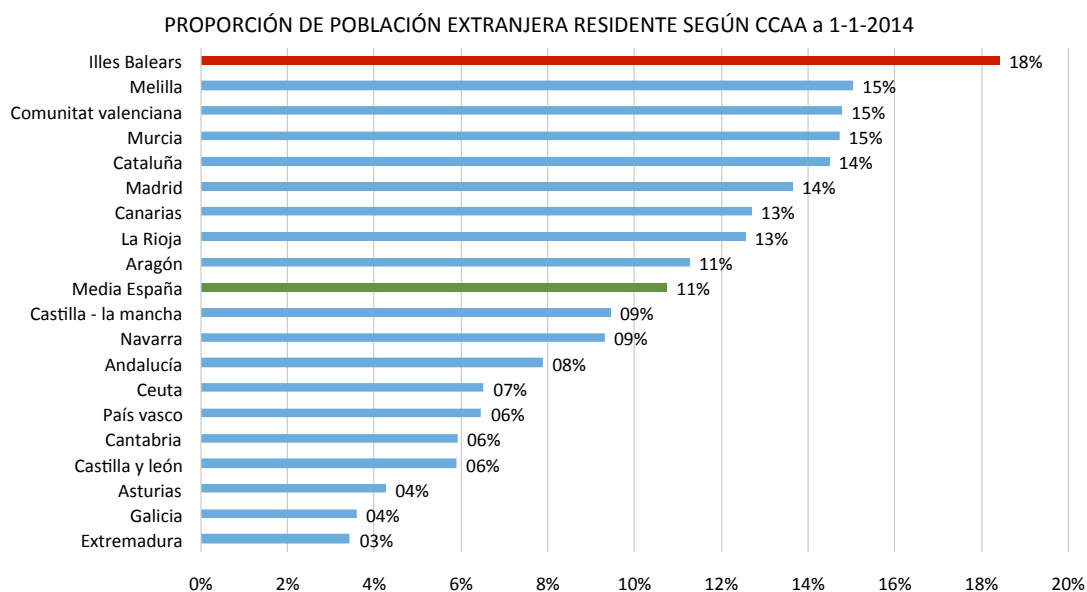
Gráfico No. 3. Porcentaje población extranjera por CCAA en relación al total de España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

El gráfico No. 4 nos muestra un escenario muy importante para nuestra investigación y que otorga relevancia y justificación a este estudio sobre mujeres inmigrantes en la Isla de Mallorca. Observamos en la gráfica que la inmigración de población extranjera a las Islas Baleares, la lleva a ocupar el primer lugar de la clasificación estatal en proporción de extranjeros sobre la población total de la población según CCAA al 1 de enero de 2014. Esta Comunidad ha pasado de ser unas islas de emigrantes hasta 1955, a un importante foco de atracción de inmigrantes de esta fecha hasta la actualidad. (Salvà, 2003: 132).

Gráfico No. 4. Proporción de población extranjera residente según CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

En la tabla No. 8, cuando se desagrega por sexos, se observa que si bien, en el caso de Baleares el porcentaje de hombres extranjeros es superior al de mujeres, algo que sucede en casi todas las comunidades, en el caso de las mujeres latinoamericanas se da el efecto contrario, siendo ellas más numerosas que ellos, como se puede observar en el gráfico No. 2.

Finalmente, se puede observar que en cuanto a la proporción de población extranjera residente sobre el total de la población según comunidad autónoma le siguen al primer puesto que ocupan las Baleares, las comunidades de: Melilla con un 15 %, y el grupo de comunidades autónomas que se sitúan en torno al 14,5 % que son: Murcia, Catalunya y la Comunidad Valenciana.

Tabla No. 8. Proporción de población extranjera residente sobre el total de población según CCAA.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE SOBRE TOTAL DE POBLACIÓN SEGÚN CCAA al 1/1/2014												
	Ambos Sexos				Mujeres				Hombres			
	Total	Españoles	Extranjeros	% sobre población	Total	Españolas	Extranjeras	% sobre población	Total	Españoles	Extranjeros	% sobre población
Andalucía	8402305	7740785	661520	7,9	4253604	3930812	322792	7,6	4148701	3809973	338728	8,2
Aragón	1325385	1176154	149231	11,3	668421	597657	70764	10,6	656964	578497	78467	11,9
Asturias	1061756	1016632	45124	4,2	553829	530536	23293	4,2	507927	486096	21831	4,3
Islas Baleares	1103442	900330	203112	18,4	553641	453016	100625	18,2	549801	447314	102487	18,6
Canarias	2104815	1837677	267138	12,7	1058442	925786	132656	12,5	1046373	911891	134482	12,9
Cantabria	588656	553894	34762	5,9	301874	284386	17488	5,8	286782	269508	17274	6,0
Castilla y León	2494790	2347972	146818	5,9	1262540	1190745	71795	5,7	1232250	1157227	75023	6,1
Castilla-La Mancha	2078611	1882578	196033	9,4	1034731	942603	92128	8,9	1043880	939975	103905	10,0
Cataluña	7518903	6429689	1089214	14,5	3817163	3298148	519015	13,6	3701740	3131541	570199	15,4
Comunidad valenciana	5004844	4265214	739630	14,8	2529763	2171752	358011		2475081	2093462	381619	15,4
Extremadura	1099632	1061916	37716	3,4	554016	535621	18395	3,3	545616	526295	19321	3,5
Galicia	2748695	2650450	98245	3,6	1423038	1374034	49004	3,4	1325657	1276416	49241	3,7
Madrid	6454440	5574487	879953	13,6	3354799	2901415	453384	13,5	3099641	2673072	426569	13,8
Murcia	1466818	1250949	215869	14,7	730929	633401	97528	13,3	735889	617548	118341	16,1
Navarra	640790	581240	59550	9,3	322304	294091	28213	8,8	318486	287149	31337	9,8
País Vasco	2188985	2047669	141316	6,5	1122616	1052924	69692	6,2	1066369	994745	71624	6,7
La Rioja	319002	278984	40018	12,5	160912	141386	19526	12,1	158090	137598	20492	13,0
Ceuta	84963	79427	5536	6,5	41609	38876	2733	6,6	43354	40551	2803	6,5
Melilla	84509	71807	12702	15,0	41434	35236	6198	15,0	43075	36571	6504	15,1
Total	46771341	41747854	5023487	10,7	23785665	21332425	2453240	10,3	22985676	20415429	2570247	11,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes

2.1.1. Contextualizando el empleo de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en las Islas Baleares¹⁴

En la siguiente tabla No. 9 se puede observar cuáles son los sectores más relevantes que incluyen la contratación de extranjeros en 2014.

Tabla No. 9 Actividades económicas más relevantes en la contratación de extranjeros 2014

Actividades económicas ¹	Contratos	Tasa extranjeros (%)
Servicios de comidas y bebidas	30.091	37,87
Construcción de edificios	8.001	36,53
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4.192	63,64
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3.862	32,43
Actividades de construcción especializada	3.720	26,91
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	2.564	66,41
Otros servicios personales	1.549	27,33
Actividades inmobiliarias	665	39,30
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	632	30,71
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	425	32,72

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo. Año 2014.

¹ Se han seleccionado las diez primeras actividades económicas, que superando la tasa provincial de contratación de los extranjeros (25,72%), presentan mayor número de contratos suscritos por extranjeros.

Dado que estos datos varían de un año a otro, nos hemos visto en la tesitura de tener que seleccionar, tal como aparece en la tabla No. 10, los

14 Se constata en esta investigación que existen dificultades para realizar una búsqueda fiable de datos. En muchas ocasiones no están disponibles o en caso de estarlo, no se encuentran desagregados o segmentados de la manera que nos es necesaria, que en nuestro caso es fundamental la desagregación por sexos. Esto nos ha ocurrido en lo referente a los sectores laborales con mayor presencia de personas extranjeras en España y Baleares. No ha sido posible encontrar datos fiables, ya sea generales o desagregados. Los únicos datos obtenidos son los referentes a contratación anual en los 10 sectores con mayor contratación de extranjeros en cada sector laboral y, en el caso de Baleares únicamente para los años 2005, 2006, 2007, 2011, 2012 y 2014. De este modo hemos optado por tomar los mismos datos de la serie histórica para el caso de España, encontrándonos con la problemática que en el año 2014 los contratos suscritos por personas extranjeras en el sector de la construcción no alcanzan un nivel suficiente para aparecer entre los 10 sectores más relevantes, siendo esta la causa de que no dispongamos de este dato para el año reseñado.

cuatro sectores profesionales cuyos niveles de contratación de personas extranjeras aparecen en todas la serie histórica que nosotros hemos escogido para este estudio (2000-2014) para ver los cambios ocurridos tanto en todo el Estado español como específicamente en Baleares.

Tabla No. 10. Porcentaje de contratos a personas trabajadoras extranjeras sobre el total del sector.

	% DE CONTRATOS A PERSONAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS SOBRE EL TOTAL DEL SECTOR (Tasa de extranjeros)											
	España						Islas Baleares					
	2005	2006	2007	2011	2012	2014	2005	2006	2007	2011	2012	2014
Trabajo doméstico	39,6	38,9	36,5	34,1	55,9	56,4	80,5	76,2	66,2	65,7	64,0	63,6
Restauración, bares, cafeterías	23,8	26,9	28,7	26,9	22,9	17,5	32,2	35,1	41,5	45,3	42,9	37,9
Construcción	23,6	28,3	32,0	22,9	20,1		37,4	42,0	47,2	47,5	41,9	36,5
Agricultura	27,1	29,5	27,7	32,3	29,8	38,1	65,3	60,3	56,5	75,1	70,0	66,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

En la mayoría de casos, son las que presentan una mayor tasa de estas personas contratadas, para cada año, en relación con el colectivo de trabajadoras y trabajadores de cada uno de estos sectores de actividad. Estos cuatro sectores son: servicio doméstico, agricultura, construcción y restauración (incluyendo bares y cafeterías).

De estos cuatro sectores, hay dos claramente contrapuestos en cuanto a contratación según la visión de género. Por una parte, tenemos la construcción, sector muy masculinizado y en el que la presencia de mujeres, generalmente, se reduce a puestos administrativos o logísticos. Por otra parte, tenemos el sector del servicio doméstico, que resulta especialmente relevante en el caso de las Islas Baleares, cuya tasa de extranjeros ha llegado a alcanzar niveles de más del 80 % (8 de cada 10 personas contratadas eran de origen extranjero), tratándose además de un sector con un alto grado de mujeres contratadas, especialmente mujeres inmigrantes latinoamericanas y de Europa del Este.

Esto lo explican De Villota, Ferrari y Vázquez (2011) como consecuencia de la denominada crisis de cuidados existente en la sociedad española, a raíz de la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que explica que los flujos migratorios hayan derivado hacia una progresiva feminización y a una especial concentración de mujeres extranjeras en este sector de actividad.

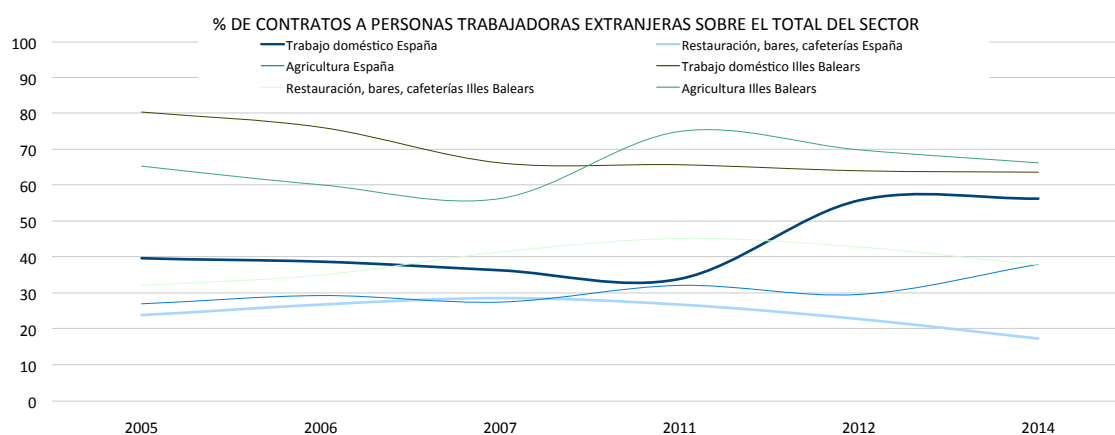
El empleo en esta actividad se caracteriza no sólo por el incremento en la presencia de personas inmigrantes entre las empleadas de hogar, sino también por la feminización, dada la relación normalmente existente entre empleador, en este caso, mayoritariamente, empleadora y la persona contratada, generalmente mujer. Además, cabe señalar que este proceso de feminización y extranjerización del sector no solo se debe al abandono de por parte de los hombres de todas aquellas tareas relacionadas con lo doméstico, sino que, también, a la gran cantidad de trabas que se encuentran las mujeres inmigrantes para acceder a otros sectores de actividad, para los que, en muchos casos se encuentran sobradamente preparadas, como lo demuestra el hecho que en el año 2011 «el nivel de estudios de las empleadas de hogar de nacionalidad extranjera es superior que el de las españolas, 11 % y 2,5 % respectivamente tienen estudios universitarios» (De Villota, Ferrari Herrero, & Vázquez Cupeiro, 2011).

En los últimos años, puede que como consecuencia del fuerte impacto de la recesión económica en Europa —especialmente en la Europa del Sur que incluye a España y Baleares—, las mujeres españolas han optado por trabajar en el servicio doméstico como salida a los problemas derivados de dicha recesión. Esto ha estado unido al retorno de muchas mujeres inmigrantes, especialmente latinoamericanas, a sus países de origen, también a causa de la precariedad de su situación en Baleares como consecuencia de la crisis.

Esta situación puede haber provocado, tal como se puede observar en el gráfico No. 5, que en el archipiélago balear el porcentaje de contratos suscritos por mujeres extranjeras en el sector del servicio doméstico se haya ido reduciendo año tras año, pasando del 80,5 % den 2005 (anterior al inicio de la crisis) al 63,6 % en 2014, un descenso de casi 17 puntos porcentuales No obstante, el efecto contrario se ha producido en el resto del Estado español,

donde el incremento del peso de las personas extranjeras en la contratación es evidente del 2011 al 2012 con 21 puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico No. 5. Porcentaje de contratos a personas trabajadoras extranjeras sobre el total del sector.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Las causas pueden ser múltiples, pero, podemos pensar que se debe a la de la aprobación del Real Decreto Ley 29/2012, del 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social (BOE del 31 de diciembre de 2012) el cual puede haber provocado que muchas de las mujeres que antes se encontraban en la economía sumergida o en situación de trabajo informal hayan tenido que regularizar su situación, aflorando, de este modo, un gran número de puestos de trabajo ocultos hasta la fecha.

Capítulo

3

Metodología

Siendo inmigrante intensificas las experiencias, una observa, compara, todo se vive con intensidad. Es también un baño de humildad, dejas de estar donde creías que estabas y bajas en picado, tienes que empezar de abajo. Un “abajo” que no conocías. No tienes pasado, sólo presente, no eres nadie, nadie te conoce ni conoce tus padres, es como si salieras de la nada. Nadie te parió. Empiezas siendo otra...

Notas en mi agenda del 2002 a los 5 años de vivir en España

Y que yo esta oportunidad no la tenía, por eso cuando me dijeron lo de la entrevista dije, a pues yo...porque hay cosas que hablar...y si se puede contar, mejor.

Mónica, 38 años, Colombia, 2 años de residencia

3.1. La investigación como proceso etnográfico. Reflexividad y lugar de enunciación

En concordancia con el enfoque del feminismo poscolonial, se realiza un trabajo de campo etnográfico como la forma de reconstruir las experiencias de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Mallorca, categorizadas como subalternas (Spivak, 2001), a través de la escucha e análisis de discursos y las prácticas fronterizas como espacio fértil de producción de retórica, praxis y teoría feminista situada (Harding, 1991).

El trabajo de campo se ha entendido como «el estar allí», permanecer en el lugar mirando, escuchando, escribiendo y, al mismo tiempo, estableciendo una «relación dialógica» (Cardoso de Oliveira, 2004) con los propios sujetos a partir de preguntas recíprocas, silencios y miradas. De esta manera, se funda un proceso de interacciones entre el «yo» de la investigadora, el «yo» de la investigada, y de sus respectivas «reflexividades» (Giddens, 1997); con lo que se genera sucesivamente una reciprocidad de sentidos y un conocimiento mutuo sobre las acciones y nociones de la otra.

La «escucha etnográfica», concepto metodológico tomado de Segato (2011), ha sido la técnica que ha guiado y prevalecido en todo el proceso de investigación. Desde la «antropología por demanda» (Segato, 2011), se produjo conocimiento y reflexión como una forma invertida donde las preguntas que generalmente son colocadas por quienes de otra forma serían, en una perspectiva clásica, sus «objetos» de observación y estudio, pasan a desmontar, deconstruir esquemas y categorías muy establecidas (Segato, 2006). Esta forma de investigar empleada por la investigadora ha intentado diferenciarse de las formas donde la propuesta hegemónicamente sigue siendo la «otrología» (Curiel, 2011), es decir, las «otras» ocupan el lugar de «sujetos» de investigación de las perspectivas dominantes aceptando una relación de saber-poder entre las/os estudiosos y quienes son estudiados. No obstante, aportar a la construcción de conocimiento incorporando las voces directas de las mujeres pone en tensión las construcciones conceptuales que definen a los grupos sociales como los «otros» y las «otras».

Tanto en la investigación originaria de donde desemboca esta tesis doctoral, como en la misma, quien lleva la investigación es parte de esas «otras», las inmigrantes, por lo que se decide apelar a la forma de construcción de pensamiento anclada en lo que Curiel (2011) denomina «antropología de la dominación», desde la cual se intenta develar las formas, maneras, estrategias y discursos, fundamentalmente, que van definiendo a ciertos grupos sociales como los otros y las otras desde lugares de poder y dominación. A la luz de esta perspectiva, se ha emprendido el estudio o vigilancia de los discursos raciales y sexistas que encasillan a las mujeres

inmigrantes produciéndoles exclusiones, subordinaciones que no aparecen evidentes sino, más bien, enmascaradas.

Así mismo, se coincide con Espinosa y Castelli (2011) respecto a que los resultados y trabajos de investigación deben explicitar las implicancias personales, epistemológicas y políticas, materiales y simbólicas de quienes emprenden el proceso de investigación. Esta posición debe formar parte del «quehacer feminista investigativo», donde la crítica epistemológica feminista apunta a sostener una producción de conocimiento situada e implicada por el sujeto que produce, que la diferencia de la corriente positivista de la investigación. Por otro lado, siguiendo a Harding (2003) consideramos que la investigación es en sí un «contrato colonial» y que la relación observador-observado es también de tipo colonial. Por tanto, la idea ha sido tratar de incorporar la perspectiva de las «menos poderosas», lo cual puede promover una mirada de mayor objetividad del fenómeno que se estudia.

3.2. Reflexiones del proceso del trabajo de campo y el análisis sociológico del discurso en la investigación sobre la construcción de la subalternidad de las mujeres inmigrantes.

El proceso de investigación que funda este trabajo de investigación se fue desarrollando a la luz de discusiones teóricas dentro de los estudios feministas acerca de la categoría «mujer» y de «lo femenino». En consentimiento con estas nuevas posturas que plantean la superación del feminismo cultural y del postestructuralismo feminista y, desde las cuales, por ejemplo, la teórica De Lauretis (199) ha planteado una nueva definición de «subjetividad» entendiéndola como experiencia: «Y así se produce [la subjetividad], no mediante ideas o valores externos, causas materiales, sino con el compromiso personal, subjetivo en las actividades, discursos e instituciones que dotan de importancia (valor, significado y afecto) a los acontecimientos del mundo» (p. 253).

Por su lado, Alcoff (1997), en el marco del proyecto feminista de hacer visible la experiencia de las mujeres, sostiene que, «el significado y el conocimiento no están encerrados dentro del lenguaje, sino que emergen en la intersección entre el gesto, la experiencia corporal, y la práctica lingüística» (p.131). Bajo esta mirada conceptual, los relatos de las experiencias de las mujeres entrevistadas, han sido la base de la explicación sobre la relación entre migración, trabajo femenino, la familia, la vida cotidiana en Mallorca, en tanto que su experiencia vivida ha sido considerada como un «complejo de hábitos resultado de la interacción semiótica del “mundo exterior” y del “mundo interior”, engranaje continuo del yo o sujeto en la realidad social» (p. 288). Por tanto, una minuciosa descripción de las narraciones y de las interacciones de los sujetos, ha permitido también captar peculiaridades y semejanzas del formato de la violencia simbólica ejercida sobre las mujeres inmigrantes tanto en el ámbito laboral y en la vida cotidiana, en el marco de la dominación masculina y racista.

Utilizar la perspectiva de género, y el FST (Feminist Standpoint Theory) ya mencionado no solo ha ayudado a desentrañar dicho fenómeno, ya que el género es «un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las

diferencias que se perciben entre los sexos; también, una manera primaria de significar las relaciones de poder» (Scott, 1988:35), sino que utilizarla en el proceso del trabajo de campo y el análisis sociológico del discurso permitió seleccionar una serie de dimensiones y subcategorías que a su vez permitieron dibujar un mapa conceptual que redirigió las lecturas de los discursos dentro del marco teórico del feminismo poscolonial.

Es decir, la descomposición del discurso en estas dimensiones permitió construir una matriz de datos cualitativos, frases y párrafos, así como gestos y descripciones de silencios percibidos que fueron incluidos en cada una de las dimensiones y así se fue tejiendo una «sábana» con el discurso de las mujeres inmigrantes para después proceder al análisis y la confrontación con las teorías. La potencialidad de la «artesanalidad» del trabajo de análisis se corresponde con la intención de la investigadora de profundizar en el uso del Análisis Sociológico de Discursos¹⁵ (Conde Gutiérrez del Álamo, 2010).

Los aportes de este tipo de análisis han sido fundamentales para evidenciar los fenómenos sociales relacionados con el poder y la desigualdad y que pueden ser develados a través del discurso y cómo este contiene una serie de estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad (Van Dijk, 1995, 2005; citado por Curiel, 2011:57)¹⁶.

Fundamentalmente, nos hemos enmarcado en el nivel «social/hermenéutico» (Alonso, 1996:189; citado en Conde, 2010:22), del análisis del discurso, desde el cual analizamos los textos (orales) en un sentido abierto, es decir, concibiendo el pragmatismo del lenguaje y sus usos sociales. Así mismo, nos focalizamos en el método de trabajo del «análisis crítico del discurso»,

15 El análisis del discurso "es una etiqueta común para definir una gran cantidad de métodos empíricos que son utilizables y utilizados para el estudio de una gran variedad de temas (...) desde el estudio de las interacciones cara a cara, hasta procesos como la memoria, el pensamiento, las emociones e, incluso, problemas sociales como la exclusión social, la diferenciación de género o el racismo" (Íñiguez, 2003:48; citado por Conde, 2010:21).

16 Se define el *discurso* en tanto que signos con significados políticos asumiendo que el discurso es en sí una práctica social y no una mera manifestación del lenguaje, que tiene efectos materiales (y objetivos) en las relaciones sociales y que muchas veces se convierten en leyes generales (Curiel, 2011).

desde el cual —como señala Wodak (2003, citado en Conde, 2010:28)— «para el análisis crítico del discurso, el lenguaje carece de poder propio, obtiene su poder por el uso que las personas poderosas hacen de él» .

Esta línea de trabajo se decanta por una aproximación contextual y «externalista» a los textos, observando las «relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje» (Wodak, 2003:19), y que, en consecuencia, este tipo de investigación se ocupe del develamiento de la presencia y los mecanismos de poder en la producción y reproducción social de los discursos que tienen como sujetos estigmatizados a una gran parte de los grupos sociales vulnerables y excluidos, ya sean mujeres, los inmigrantes o cualquier otro (Van Dijk, 2003; citado en Conde, 2010:28).

Enmarcados en este tipo de análisis del discurso, apelamos a la detección de «categorías lingüísticas» dentro de los relatos. El análisis de los textos, entendidos estos como materiales empíricos que se desprenden de las conversaciones de la vida cotidiana de los sujetos, y que desaparecen en el acto mismo en que son pronunciados (aunque han quedado registrados digitalmente). Son discursos desarrollados en conversaciones individuales o grupales que también han sido denominados «interdiscursos»¹⁷.

De la información captada, procesada y analizada se pudo dar cuenta de la situación de subalternidad de las mujeres inmigrantes de los diferentes colectivos. Todas las dimensiones analizadas formaron parte del debate teórico y empírico durante el proceso de investigación. La teoría poscolonial ha sido iluminadora a la hora de observar y escuchar las experiencias y los discursos de las mujeres, de determinados procesos personales y sociales, y a su vez, estos relatos empíricos revisaron las categorías seleccionadas a priori del proceso de investigación, descartando algunas e incorporando otras nuevas.

17 Aquellos discursos no científicos y que tienen un nivel de codificación social muy ligero (Jäger, 2003:80; citado en Conde, 2010:31).

El discurso de las mujeres, transmitiendo sus propias experiencias, ha sido un elemento empírico fundamental, ya que consideramos, como Fraser (1991) y Foucault (1983), que el lenguaje es una práctica social y la significación constituye una acción y no una representación; la práctica y la significación son actos e interpretaciones no solo representaciones (Di Marco, 2011). Por tanto, los relatos de las mujeres se dieron en torno a un diálogo, a una relación intersubjetiva y dialógica, desde la cual se pudo construir conocimiento compartiendo saberes y experiencias mutuas; tanto de la investigadora en su condición de migrante latina recién involucrada en la academia como de las mujeres entrevistadas en su condición de migrantes latinas con vidas fuera de la academia y de cualquier ámbito de poder.

El diálogo se dio, algunas veces en forma de reclamos con un tono más alto, y otros de manera escurridiza en voces bajas, evidenciaban la permanencia de algunos temas, la resistencia, la interpelación discursiva de estas mujeres frente a las situaciones que experimentan en su vida cotidiana, lo que también hacía que la investigadora se viera reflejada o se sintiera en un aposición de privilegio. El diálogo a veces tan diferente de una u otra se cruzaba con los mismos acentos, la misma forma de hablar y expresarse y con los recuerdos parecidos del origen o con las sonrisas que surgían de las mismas experiencias vividas, pero a distintos ritmos.

En consecuencia, el proceso de análisis posterior, que obligó a la investigadora a ir y venir de la teoría poscolonial a las experiencias vividas por las mujeres, una y otra vez, la llevó a reconocer la condición de «subalternas» de cada una de las mujeres entrevistadas dentro de un discurso no resulta homogéneo. Se hallaron discursos que discrepan con ese lugar y aparecen en otros lugares de enunciación, lo que planteó la disyuntiva a la investigadora sobre si los discursos de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Mallorca interpelaban las representaciones sobre la subalternidad o evidenciaban las resistencias individuales a pertenecer o permanecer en ese sitio de enunciación. Esta disyuntiva se dibuja en las conclusiones de esta tesis.

3.3. La pertinencia de la perspectiva cualitativa y la técnica de entrevista en profundidad y sus directrices éticas

Utilizamos una metodología investigación cualitativa, ya que lo esencial en este proceso de investigación ha sido el de plasmar e intentar entender el significado que las mujeres inmigrantes latinoamericanas le dan a su vida cotidiana en los nuevos contextos vitales. Al utilizar la escucha etnográfica, obligó a la investigadora a permanecer en el diálogo con las mujeres un tiempo prolongado, presencial y sistemático, se pudo profundizar en algunos aspectos y «auscultar esas voces silenciadas». Tal como describe Bidaseca en el prólogo del libro *Voces desde los márgenes. Mujeres inmigrantes, violencia y ciudadanía en Mallorca-España*, quien cita a Guha (2010): para escuchar estas voces, «debemos realizar un esfuerzo adicional, desarrollar las habilidades necesarias y, sobre todo, cultivar la disposición para oír estas voces e interactuar con ellas». Porque tienen muchas historias complejas que contar y de otro modo serían simplificadas.

Tomamos en cuenta, según White (2002), que «las personas organizan su experiencia y le dan sentido por medio del relato, y que en la construcción de estos relatos expresan aspectos escogidos de su experiencia vivida, se deduce que estos relatos son constitutivos», por lo que dan forma a las vidas y las relaciones. Cuando las mujeres relatan sus vidas, la vida misma está siendo significada porque construyen su significado a través de las imágenes, comprensiones, contenidos e interpretaciones que para cada una tiene la experiencia que van relatando.

A partir de ello, consideramos pertinente la utilización de la principal técnica de recolección de información que fue la entrevista semiestructurada a profundidad, como uno de los principales técnicas de recogida de datos de la investigación cualitativa que: «Intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas» (Kvale, 2011), a través de la generación no directiva de un relato organizado, significado y explicado, la entrevistada convoca la experiencia vivida y la acción misma de «relatarse» en la que se dan sentido y coherencia ante sí mismos y ante los

demás. Las personas son sujetos interpretantes, activos de su realidad, que significan las experiencias vividas, la vida entonces se configura como narrativa, siendo el lenguaje el medio a través del cual se exterioriza (White, 2002).

En cuanto a las consideraciones éticas tomadas en cuenta en esta investigación, partimos de la base que tal como lo dice Kvale (2011:48) la ética forma parte de todas las etapas de la investigación con entrevistas y va más allá de la situación de entrevista: « La interacción humana en la entrevista afecta a las entrevistadas y el conocimiento producido por una investigación con entrevista afecta a nuestra comprensión de la condición humana. En consecuencia , la investigación con entrevistas está saturada de cuestiones morales y éticas».

Las directrices éticas según las *Guidelines for the protection of human subjects* (1992) (citado en Kvale, 2011:52) se ocupan del consentimiento informado para participar en el estudio, la confidencialidad de las mujeres participantes, el conocimiento de las consecuencias de su participación y el rol de la investigadora en el estudio.

En nuestro caso se les informó a las entrevistadas sobre la confidencialidad de sus datos, que significa concretamente no informar de sus datos privados que pudieran identificarlas. También se les informó sobre quienes tendrían acceso las entrevistas y se les indicó que se publicarían junto a esta tesis doctoral, así como, sobre su libre acceso a las transcripción y a los análisis que la investigadora hiciera de ellos en la tesis. A su vez, los objetivos específicos de este estudio fueron explicados en detalle a las participantes y en la primera etapa de ésta, se realizó una sesión de reflexión y de exposición de los hallazgos preliminares a todas las mujeres, de la que surgieron voluntarias para hacer un video que se encuentra en: <http://vimeo.com/67636618>.

Cabe destacar el *principio ético de beneficencia* que se tomó en cuenta en este estudio a lo largo del proceso investigativo, por el cual se consideró que las consecuencias positivas de participar en esta investigación eran superiores que las negativas, ya que entre los objetivos de esta tesis doctoral

está el de visibilizar la vida y los aportes sociales del grupo de mujeres participantes. Y finalmente, el aspecto de la integridad de la investigadora, creemos que se cumplió cabalmente no sólo desde el ejercicio de una postura epistemológica que es explicada en detalle tanto en el capítulo de metodología como en las conclusiones generales de esta tesis doctoral sino por el cumplimiento de los juicios éticos que ameritan según Kvale (2011:55) las investigaciones con entrevista: el conocimiento, la experiencia, la honestidad y la imparcialidad de la investigadora.

El ejercicio de dichos factores de integridad por parte de la investigadora creemos que han sido decisivos para el buen desarrollo de la presente investigación.

3.4. El Trabajo de campo en Palma de Mallorca, los registros e instrumentos

El estudio se desarrolló en Palma de Mallorca, la capital de un territorio insular en el que, según la observación que se puede hacer de la vida cotidiana en la isla, conviven una gran heterogeneidad de personas provenientes de distintos orígenes, lo cual posibilitaba pensar en las diferencias comunes, los puntos de coincidencia y divergencia de culturas, etnias, religiones, nacionalidades y lenguas, que desde la perspectiva teórica que se utiliza en esta investigación, constituye un espacio de riqueza para la resistencia de distintas identidades y también para la transformación social.

La intensidad del trabajo de campo en Mallorca, incluye el despliegue de diferentes técnicas de captación de información tales como las entrevistas en profundidad tanto a mujeres inmigrantes latinoamericanas como a informantes clave, las entrevistas grupales, las notas de campo y las observaciones participantes, donde el objetivo fue recabar información y material empírico que permitiera especificar la problemática teórica.

Se realizaron 44 entrevistas: 1 entrevista no fue válida porque no se pudo escuchar la grabación, 1 entrevista grupal y 42 entrevistas individuales en profundidad, de las cuales dos entrevistas fueron a 2 informantes claves profesionales de los servicios sociales, 1 nativa y otra de origen latinoamericano.

Las entrevistas en profundidad se realizaron a mujeres de origen latinoamericano (países comprendidos entre México y Tierra de Fuego, Argentina), de entre 20 y 60 años, que migraron a Mallorca en los últimos 15 años y que en su mayoría se encuentran en situación regular en la isla (ver detalle en Tabla No. 11). En base al tiempo de permanencia en Mallorca, hemos categorizado a las mujeres en distintos grupos: larga, reciente y consolidada.

El proceso de trabajo de campo se realizó en dos etapas, la primera tuvo una duración de 6 meses, comenzó en diciembre de 2010 y finalizó en el mes de mayo de 2011, se efectuaron entrevistas y observaciones en diferentes barrios de la ciudad de Palma de Mallorca y en otras localidades de la isla. En esta primera etapa que denominamos la fase exploratoria, se plantearon temas más generales sobre percepciones y vivencias de la trayectoria migratoria de las mujeres migrantes.

La prolongación en el tiempo facilitó que la investigadora pudiera sortear de manera más despejada los obstáculos a la hora de entablar los vínculos de confianza con las personas a entrevistar y a centrar su investigación en la participación social y percepciones sobre ciudadanía, en la segunda etapa de la investigación se realizó en los meses de abril y mayo de 2012.

Al terreno se llevó una guía de entrevista (ver guión, p. 137), que funcionó como disparador de preguntas divididas dimensiones que sirvieron como un primer acercamiento al conocimiento general de la entrevistada, y un ablandamiento del vínculo entrevistadora-entrevistada para luego ya entrar en la indagación de mayor complejidad y profundidad.

El instrumento de captación de información fue probado permanentemente; en las primeras entrevistas actuó como prueba piloto para ser modificado en relación con algunos temas que no se encontraban correctamente formulados y en función del perfil de las entrevistadas y de las mismas situaciones de entrevistas. Por ejemplo, en el área de ciudadanía a medida que se iban profundizando en el diálogo aparecieron aspectos que resultaban relevantes para las entrevistadas y no fueron tomados en cuenta en un principio en la investigación para luego incorporarse en posteriores entrevistas.

En todos los casos, la observación participante y las notas de campo han sido fundamentales para recoger información. La complementariedad del escuchar, mirar y analizar en el momento de la entrevista ha sido fundamental para poder ir desmenuzando el mundo de las mujeres latinoamericanas y para

poder registrar los relatos en el caso de la entrevista grupal en el que el grupo no permitió que se grabara la conversación.

Esta investigación ha tenido un carácter exploratorio y analítico a la vez, no se fundó en los criterios positivistas de la investigación empírica, sino que parte del punto de vista feminista (FST), que busca poder reconstruir una imagen más completa de la realidad social a través de la aportación de perspectivas diferentes que han sido excluidas históricamente del «relato oficial» (Harding 1991). De allí la selección de las mujeres inmigrantes latinoamericanas.

3.4.1. Proceso de selección y captación

El proceso de selección de las participantes que testimoniaron, se generó a partir de diferentes canales: por un lado, los contactos de amigos de la investigadora; por otro lado, se apeló a la técnica de «bola de nieve» (Bertaux, 1997), a partir de la cual se recogieron casos por contactos/conocidas de las propias entrevistadas, se recorrió la ciudad en busca de posibles participantes, se utilizaron contactos a través de la tutorización de investigaciones que realizaba la investigadora y finalmente la confianza que había generado el trabajo como voluntaria de la investigadora en un barrio vulnerable de la ciudad de Palma. Todo este proceso se detalla a continuación.

Dentro del proceso de captación de información se utilizó la técnica de la observación participante que se realizó en cada una de las entrevistas; se observó fundamentalmente los vínculos de las mujeres con las otras mujeres inmigrantes (en el caso de las entrevistas grupales), la relación de las entrevistadas con la entrevistadora, los ámbitos de trabajo, domésticos y espacios públicos en el momento de la entrevista. También se llevaron a cabo notas de campo que se sistematizaron y aportaron información complementaria en cada uno de los temas.

Se visitaron diferentes lugares de posibles contactos tales como parroquias, centros de culto, asociaciones, la universidad y centros culturales, donde las mujeres migrantes latinoamericanas desarrollan actividades, y con el propósito de darnos a conocer y dar a conocer la investigación. Se han tomado estos lugares y los contactos como información general sobre la situación de las mujeres inmigrantes.

Un contacto muy importante dentro de la investigación fue un amigo empresario español que permitió la explicación detallada de los objetivos y la metodología de la investigación por parte de la investigadora a la plantilla de mujeres trabajadoras como teleoperadoras que en su mayoría eran latinoamericanas. Varias de estas mujeres voluntariamente accedieron a formar parte de la investigación.

Otro lugar donde hubo receptividad a la investigación fue la Parroquia Sant Francesc de Paula, ubicada en Camp Redó, uno de los barrios palmesanos con más población en situación de vulnerabilidad social. A través de la propia participación de la investigadora en el voluntariado de acción social, se pudo entrevistar a mujeres inmigrantes, debido a los lazos de confianza que se habían generado con el tiempo. Para la construcción de una muestra significativa también se recibió el apoyo de una responsable de Cáritas, quien facilitó la posibilidad de hacer las entrevistas a las mujeres que se encontraban participando de los cursos que ofrece la institución.

Finalmente, el trabajo de campo se vio enriquecido, por el aporte de algunas entrevistas realizadas por los alumnos de segundo curso 2011-2012 del Grado de Trabajo Social de la UIB, quienes, como práctica de la asignatura *Investigación y diagnóstico*, y tutorizados por la investigadora, realizaron contactos y entrevistas en profundidad con mujeres inmigrantes en distintas zonas de Mallorca, siguiendo el mismo guión de entrevista utilizado en esta investigación.

3.4.2. Duración y número de entrevistas realizadas

El grupo de mujeres entrevistadas intenta recoger una muestra plural de mujeres mayores de 18 años de condición inmigrante —de primera nacionalidad extranjera— de países de Latinoamérica, desde México a Tierra de fuego con un mínimo de 5 años de residencia en Mallorca para luego incorporar otras variables que den cuenta de la diversidad del colectivo: experiencia laboral formal o informal, edad; estado civil, condición legal, ocupación, composición familiar, percepciones y preferencias.

En la primera etapa de la investigación (de diciembre de 2010 a marzo de 2011) se intentó una captación directa, utilizando las propias redes sociales de la investigadora. Se estableció así un contacto personal entre la entrevistadora y los sujetos susceptibles de ser entrevistadas. En esta primera etapa se realizaron 22 entrevistas en profundidad y 1 entrevista grupal en las que participaron 5 mujeres latinoamericanas. También se entrevistaron a 2 informantes clave pertenecientes a asociaciones de apoyo a mujeres inmigrantes, una de ellas una profesional de los Servicios sociales de nacionalidad española. En total, en esta primera etapa se entrevistaron a 28 mujeres inmigrantes latinoamericanas.

En la segunda etapa de investigación (mayo de 2012), resultó más difícil porque la investigadora había agotado sus contactos. Sin embargo se pudieron realizar 14 entrevistas en profundidad a través de contactos directos con mujeres en la calle o a través de las propias personas entrevistadas que sugerían el contacto con conocidas de otras nacionalidades, utilizando la técnica de «bola de nieve».

La duración media de las entrevistas fue de una hora. La mayoría de las mujeres manifestaron que no tenían más tiempo disponible, aunque hubo entrevistas que duraron una hora y media u hora y tres cuartos. Todas dieron su conformidad a que se grabaran las entrevistas en digital menos las participantes de la entrevista grupal, donde hubo que tomar notas en el cuaderno de campo.

El trabajo de campo se dio por finalizado cuando se detectó niveles de saturación de los discursos y cuando la dificultad por contactar a más mujeres con el perfil necesario para la investigación se convirtió en un obstáculo insoslayable.

3.4.3. Lugares de realización de entrevistas y transcripción

En la primera etapa, las entrevistas se realizaron en el lugar de trabajo de las entrevistadas, ya que la empresa facilitó un lugar propicio para realizar la entrevista sin ruido y crear un ambiente de confidencialidad y confianza. El segundo lugar clave en el contacto fue la parroquia palmesana donde la investigadora trabajaba como voluntaria y pudo acceder a una habitación que también facilitó el diálogo. La entrevista grupal se realizó en un aula que Cáritas facilitó a la investigadora. Tanto en la parroquia como en la ONG, las entrevistadas se sentían cómodas por ser un ámbito conocido y en el caso de Cáritas, por haber sido convocadas por la religiosa que lleva el centro quien es una persona de su confianza, aunque no se facilitó el poder grabar la sesión.

En la segunda etapa de la investigación, se dificultó el contacto con mujeres inmigrantes, ya que la investigadora había agotado sus propias fuentes. Las entrevistas se realizaron en distintos ámbitos, en las casas de las entrevistadas; en bares, y parques. Siendo los lugares que proponían las entrevistadas, esto dificultó algunas veces, la posterior audición y transcripción de las grabaciones.

Las entrevistas fueron grabadas y luego transcritas respetando el lenguaje de la entrevistada, incluyendo sus pausas, silencios, risas y llantos, todo reflejado como signos de puntuación y sus posibles diferencias de construcción gramatical y uso de palabras y frases de su forma de hablar el castellano de origen.

3.4.4. Guión de entrevista y proceso de análisis

Al terreno se llevó una guía de entrevista que funcionó como disparador de preguntas divididas en las siguientes dimensiones clave: datos sociodemográficos, proceso migratorio, trabajo, violencias, capacidad agencial, cultura y ciudadanía; pero las mujeres mismas fueron incorporando los detalles que ellas han considerado apropiados en relación con los diferentes temas generales que se fueron desarrollando. Todas sus aportaciones en cuanto a nuevos aspectos no contemplados en el guión se fueron anotando para una posterior inclusión.

En una primera etapa de la investigación (2010-2011) el instrumento de captación de información fue probado permanentemente; en las primeras entrevistas actuó como prueba piloto para ser modificado en relación con algunos temas que no se encontraban correctamente formulados y en función del perfil de las entrevistadas y de las mismas situaciones de entrevistas. Por ejemplo, varias veces se tuvo que apelar a la modificación del lenguaje de la entrevista.

La articulación entre la teoría y la empírea, tuvo su primera aproximación cuando, a medida que se iban desgravando y transcribiendo las entrevistas se «codificaban» en categorías o dimensiones del discurso en una «matriz cualitativa» de datos. A través de la primera lectura de todas las entrevistas se realizó la detección tanto de categorías coincidentes y diferentes que no se tomaron en cuenta cuando se elaboró el guión de entrevista y se agregó una última dimensión denominada «otras percepciones» donde se incluyeron estos discursos que se perfilaban diferentes a las dimensiones escogidas en la guía de entrevista.

En la segunda etapa (2012), ya habiendo experimentado en profundidad un trabajo de campo cualitativa por parte de la investigadora y tomando en cuenta que «las entrevistas de investigación abiertas suponen tomar sobre la marcha decisiones respecto a obtener más detalles sobre pistas inesperadas de los sujetos con preguntas que no se pueden determinar por adelantado» (Kvale, 2011), cuando se dialogó sobre el tema ciudadanía, se

ampliaron los aspectos que fueron tratados en las entrevistas realizadas en 2010-2011. Estos aspectos surgieron en algunas entrevistas y a medida que la investigadora fue profundizando tanto en los procesos metodológicos, como en las técnicas y teoría utilizadas, consideró necesario incluirlos. Estos aspectos son: el proceso de reagrupación familiar, la importancia de la nacionalidad, las redes formales e informales de participación en país de origen y destino y las resistencias y obstáculos para ejercer derechos.

A continuación se presenta el detalle del guión de entrevista que sólo contiene las ocho dimensiones y las subcategorías utilizadas en esta investigación. Las preguntas concretas referentes a las subcategorías fueron realizándose a medida que el diálogo iba desarrollándose, dependiendo del estado de ánimo o en los aspectos que la entrevistada parecía hacer más hincapié. Es decir, la dinámica de pregunta y respuesta siguió los patrones estándar de la técnica de entrevista en profundidad (Kvale, 2011).

1. Datos sociodemográficos.

Edad, estado civil, nacionalidad de origen, situación legal (estado de su documentación), años de migración (totales), personas o hijos/as a cargo, estudios realizados, ocupación actual.

2. Proceso migratorio.

- ▶ Motivo de la migración.
- ▶ Trayectoria migratoria individual.
- ▶ Trayectoria migratoria familiar.
- ▶ Proceso de integración.
- ▶ Balance de migración.

3. Trabajo.

- ▶ Trayectoria y búsqueda laboral.
- ▶ Situación laboral actual.
- ▶ Proceso de adquisición de papeles.
- ▶ Percepción de discriminación/explotación.

4. Percepción de discriminaciones.

- ▶ Percepción de discriminación.
- ▶ Color de piel/raza.
- ▶ Lenguaje.
- ▶ Género.
- ▶ Percepción de desigualdad.
- ▶ Percepción de acoso sexual/violencia contra mujeres.
- ▶ Relación entre origen y terrorismo/ origen y prostitución.

5. Capacidad agencial.

- ▶ Prácticas agenciales.
- ▶ Demandas.

6. Cultura.

- ▶ Choque cultural.
- ▶ Prácticas culturales/símbolos.
- ▶ Adaptaciones.
- ▶ Resistencias para vivir en la nueva cultura.

7. Ciudadanía.

- ▶ El proceso de reagrupación familiar.
- ▶ Espacios de socialización.
- ▶ Ejercicio de derechos sociales.
- ▶ Resistencias y obstáculos para ejercer derechos.
- ▶ La importancia de la nacionalidad.
- ▶ Percepción de ciudadanía.
- ▶ Redes formales e informales de participación en país de origen y destino.
- ▶ Formas de participación.
- ▶ Ejercicio del voto.
- ▶ Interés político.
- ▶ Deseos y expectativas futuras.

8. Otras percepciones.

3.4.5. Perfil de las entrevistadas

Tabla No. 11. Perfil de las entrevistadas.

N°	Año entrevista	Edad	Estado civil	Nacionalidad (origen)	Situación legal (documentación)	Años de migración (totales)	Permanencia	Personas hijos/as a cargo	Estudios	Ocupación
E1	2011	45	Casada	Perú	Regular	6	Larga	Sí	Sin estudios	Empleada de hogar
E2	2011	50	Divorciada	Chile	Regular	7	Larga	Sí	Formación profesional	Limpieza
E3	2011	50	Soltera	Brasil	Nacionalizada	20	Consolidada	No	Secundarios	Empleada de hogar
E4	2011	44	Soltera	Colombia	Regular	9	Larga	No	Primarios	Limpieza
E5	2011	34	Casada	Colombia	Regular	9	Larga	No	Universitarios	Teleoperadora
E6	2011	45	Divorciada	Argentina	Nacionalizada	11	Consolidada	Sí	Universitarios	Teleoperadora
E7	2011	22	Soltera	Colombia	Regular	10	Larga	No	Formación profesional	Estetición
E8	2011	23	Casada	República Dominicana	Nacionalizada	2	Reciente	Sí	Universitarios	Teleoperadora
E9	2011	20	En pareja	República Dominicana	Nacionalizada	3	Reciente	No	Secundarios	Teleoperadora
E10	2011	25	soltera	Chile	Regular	5	Reciente	No	Cursando universitarios	Sin trabajo
E11	2011	41	Divorciada	Uruguay	Regular	9	Larga	Sí	Primarios	Camarera
E12	2011	20	Soltera	Colombia	Regular	4	Reciente	No	Primarios	Camarera
E13	2011	23	soltera	Chile	Irregular	4	Reciente	No	Cursando universitarios	Limpieza
E14	2011	25	Casada	Bolivia	Regular	9	Larga	No	Primarios	Limpieza
E15	2011	25	Soltera	Colombia	Regular	4	Reciente	No	Primarios	Sin trabajo
E16	2011	30	Soltera	República Dominicana	Regular	9	Larga	Sí	Primarios	Teleoperadora
E17	2011	48	Divorciada	Chile	Regular	4	Reciente	Sí	Primarios	Empleada de hogar
E18	2011	25	Soltera	República Dominicana	Regular	12	Consolidada	Sí	Primarios	Sin trabajo
E19	2011	40	Casada	Ecuador	Nacionalizada	10	Larga	Sí	Universitarios	Sin trabajo
E20	2011	31	Casada	Uruguay	Regular	4	Reciente	Sí	Primarios	Camarera
EG21	2011	42	Casada	Colombia	Regular	2	Reciente	Sí	Primarios	Sin trabajo
EG22	2011	30	Divorciada	Ecuador	Regular	9	Larga	Sí	Primarios	Restauración

N°	Año entrevista	Edad	Estado civil	Nacionalidad (origen)	Situación legal (documentación)	Años de migración (totales)	Permanencia	Personas hijos/as a cargo	Estudios	Ocupación
EG23	2011	30	Casada	Uruguay	Regular	10	Larga	Sí	Universitarios	Limpieza
EG24	2011	40	Casada	Perú	Nacionalizada	13	Consolidada	No	Formación profesional	Ayudante de cocina
EG25	2011	48	Soltera	Chile	Regular	11	Consolidada	No	Formación profesional	Camareira
E26IC	2010	35	Soltera	España	Nacional		Nativa	No	Universitarios	Mediadora
E27	2012	46	Casada	Ecuador	Regular	4	Reciente	Sí	Universitarios	Cuidadora
E28	2012	20	Soltera	Chile	Regular	11	Consolidada	No	Cursando universitarios	Reponedora supermercado
E29	2012	23	Soltera	Bolivia	Regular	5	Reciente	No	Primarios	Restauración
E30	2012	47	Casada	México	Regular	3	Reciente	No	Universitarios	Sin trabajo
E31	2012	31	Soltera	Uruguay	Regular	17	Consolidada	No	Primarios	Sin trabajo
E32	2012	36	Soltera	Colombia	Regular	11	Consolidada	No	Secundarios	Auxiliar administrativa
E33	2012	40	Casada	República Dominicana	Regular	23	Consolidada	Sí	Primarios	Limpieza
E34	2012	44	Soltera	República Dominicana	Regular	5	Reciente	No	Secundarios	Empleada de hogar
E35IC	2010	45	Divorciada	Ecuador	Regular	9	Larga	Sí	Universitarios	Orientadora
E36	2012	35	Casada	Argentina	Regular	4	Reciente	No	Formación profesional	Esteticién
E37	No válida									
E38	2011	43	En pareja	República Dominicana	Regular	18	Consolidada	Sí	Universitarios	Limpieza
E39	2012	62	En pareja	República Dominicana	Regular	22	Consolidada	Sí	Secundarios	Sin trabajo
E40	2012	54	Casada	Cuba	Regular	10	Larga	Sí	Secundarios	Empleada de hogar
E41	2012	31	Casada	Cuba	Regular	5	Reciente	No	Universitarios	Docencia
E42	2012	21	Soltera	Cuba	Regular	9	Larga	No	Cursando universitarios	Sin trabajo
E43	2012	25	Soltera	República Dominicana	Irregular	10	Larga	No	Formación profesional	Peluquería
E44	2011	36	Divorciada	Ecuador	Nacionalizada	2	Reciente	Sí	Sin estudios	Cuidadora

Tabla No. 12¹⁸. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Edad	Total	%
20-30	16	38,1
31-40	10	23,8
41-50	14	33,3
>50	2	4,8
Total	42	100

Tabla No. 13. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Estado Civil	Total	%
Soltera	17	40,5
Casada	15	35,7
Divorciada	7	16,7
En Pareja	3	7,1
Total	42	100

Tabla No. 14. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

País	Total	%
Argentina	2	4,8
Bolivia	2	4,8
Brasil	1	2,4
Chile	6	14,3
Colombia	7	16,7
Cuba	3	7,1
Ecuador	5	11,9
México	1	2,4
Perú	2	4,8
República Dominicana	9	21,4
Uruguay	4	9,5%
Total	42	100

Tabla No. 15. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Situación legal	Total	%
Nacionalizada	7	16,7
Regular	33	78,6
Irregular	2	4,8
Total	42	100

Tabla No. 16. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Años de Migración	Total	%
<1-5	16	38,1
de 6-10	15	35,7
>10	11	26,2
Total	42	100

Tabla No. 17. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Permanencia	Total	%
Reciente	16	38,1
Larga	15	35,7
Consolidada	11	26,2
Total	42	100

Tabla No. 18. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Personas/hijos a cargo	Total	%
Sí	20	47,6
No	22	52,4
Total	42	100

Tabla No. 19. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Estudios	Total	%
Sin estudios	2	4,8
Primarios	14	33,3
Secundarios	6	14,3
Formación Profesional	6	14,3
Cursando Universitarios	4	9,5
Universitarios	10	23,8
Total	42	100,0

Tabla No. 20. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.

Ocupación	Total	%
Sin empleo	9	21,4
Teleoperadora	5	11,9
Restauración	2	4,8
Reponedora de supermercado	1	2,4
Peluquería	1	2,4
Orientadora	1	2,4
Limpieza	7	16,7
Esteticién	2	4,8
Empleada de hogar	5	11,9
Docencia	1	2,4
Cuidadora	2	4,8
Camarera	4	9,5
Ayudante de cocina	1	2,4
Auxiliar administrativa	1	2,4
Total	42	100,0

¹⁸ Son 43 entrevistadas, en las que se encuentra una informante clave, nativa y profesional de los Servicios sociales, por ello los cuadros con porcentajes sólo muestran a las 42 inmigrantes latinoamericanas entrevistadas.

Capítulo

4

Resultados de la investigación. Experiencias vitales: trabajo, vida cotidiana y participación social a través de las voces de las mujeres inmigrantes latinoamericanas

4.1. La decisión de migrar

4.1.1. Por qué, quién y cómo se migra

La experiencia de la migración comienza con la decisión, individual y/o familiar de migrar. Para contextualizar las experiencias vitales que ocurren posteriormente en los ámbitos vitales del trabajo, la vida cotidiana y la participación social, comenzamos la observación describiendo quién lo decide, por qué, cómo se emprende y se ejecuta esa decisión.

En los estudios de Ehrenreich y Russell (2004, citado en Calvo et al. 2006) se presenta a Europa como una vía migratoria consolidada que moviliza a escala mundial mano de obra femenina latinoamericana con destino a ubicarse preferentemente en el sector del trabajo doméstico y cuidados. Si observamos las estadísticas, España se presenta igualmente, como destino

relevante, donde destacan las nacionalidades fuertemente feminizadas de origen latinoamericano que son nuestro sujeto de estudio.

En las Islas Baleares, como ya se ha visto en las tablas y gráficos del apartado de Contexto, se da el caso, a diferencia de el resto de España, que la población inmigrante femenina latinoamericana se encuentra en mayor cantidad que la masculina. Los discursos de las mujeres latinoamericanas nos describen mujeres migrantes con pequeños negocios en su país de origen, en su mayoría con estudios primarios y profesiones técnicas y superiores. Esto indica que la posibilidad de migrar está en los recursos que se tienen para poder hacerlo sean propios o solicitando préstamos generalmente a sus familias.

Sí, bueno, mis padres, los dos son científicos y Cuba a partir del 90 tiene una situación... ha tenido una situación bastante complicada y bastante diferente, es decir, muy extraña porque el nivel educativo y el nivel, es decir, de salud, en cuanto a educación y a salud, Cuba tiene un nivel muy alto pero en cuanto a nivel de vida, como se vive, las aspiraciones que uno tiene como persona, realmente están muy bajas. (...) Entonces, mis padres, sabiendo como soy, siempre estuvieron de acuerdo en que yo pudiera sentirme mejor, es decir, que pudiera emanciparme y me apoyaron todo el tiempo en mi decisión de vivir aquí, además que para ellos también representa una ayuda y un apoyo el hecho de que esté yo aquí porque puedo enviarles dinero con cierta frecuencia y ayudarlos desde aquí económicamente (E422012¹⁹, 21 años, Cuba, 9 años de residencia).

Yo vine en el año 2002, viene porque mi padre falleció y mi madre y nos quedamos solas..., y mi madre me dijo: ahora que tu padre murió ¿cómo vamos a vivir? Porque sólo mi padre trabajaba y mi madre no trabajaba, trabajaba en la casa... Pues..., yo..., decidí salir, en 2002 salí de Bolivia, directo a Palma, tenía 17 años para eso...y tuve que salir con autorización de mi madre y el papel de

19 Esta codificación permite ubicar a la entrevistada en la tabla de el perfil de entrevistadas. E42 2012 significa: entrevista número 42 hecha en 2012... Cuando se presenta el código EG significa entrevista grupal donde sólo se pudieron tomar notas y observaciones en el cuaderno de campo.

defunción de mi padre y como tenía aquí el tío que ya estaba ya dos años (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Yo me viene aquí sólo con mi mamá. En un principio éramos las dos solas, ella no tenía pareja, mis padres son separados... (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

Con 27 años, mmm, dos hijos y quería cambiar, estaba recién separada también y quería cambiar y la verdad es que no me lo planteé de otra forma. Salir de mi país a buscar a un futuro mejor, ya no tanto para mí, sino para mis hijos y la verdad que no me lo pensé mucho. Salió la oportunidad y la aproveché nada más (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia).

P: Y como... Bueno, claro, viniste con tu familia... ¿razones?

R: Y las razones es un poco de sobrevivir. Vengo de un país bastante complicado a nivel social, para problemas de estudios, problemas de alimentación, problemas de sociedad en general ¿no? Hay mucha pobreza, la pobreza trae robos, hurtos, drogas... Entonces es una manera de buscar un desarrollo generalizado de todo ¿no? Ya no hablamos solo de comer muchas veces, depende del sitio de donde vengas, ¿no? Entonces es un poco eso, buscar una salvación, una evolución, que creo que todo el mundo nos la merecemos (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia).

Yo creo que una persona que está bien en su país, económicamente, no tiene la necesidad de emigrar, ni se lo piensa. Viajar en vacaciones, sí, pero empezar de cero en otro sitio estando bien económicamente, ¿para qué? Si mi familia hubiese estado económicamente bien en mi país, yo creo que nunca hubiésemos salido de ahí, a empezar de cero. Piensa que es una vida que dejas aparcada y a empezar otra (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Las razones para migrar que encontramos en nuestro estudio de campo responden principalmente a motivos económico-laborales. Sassen (2003) ya nos habla de que las mujeres se están convirtiendo en un grupo mayoritario en la migración debida a la búsqueda de empleo y de que el empleo y/o uso de la mano de obra mujeres extranjeras cubre un amplio abanico de sectores

económicos, varios de ellos ilegales e ilícitos y otros legales y altamente regulados.

Esta autora nos habla así de una «feminización de la supervivencia», donde una de sus máximas representaciones se encuentra en la emigración iniciada por las mujeres y su capacidad de mantener no solo a su familia sino a toda la comunidad. Señala que la dimensión económica de las migraciones femeninas trascienden el grupo familiar, ya que sus remesas llegan a constituir, cada vez más, una base significativa de formas de sustento, de obtención de beneficios y de garantía de ingresos gubernamentales (Sassen, 2003):

Al usar la noción de feminización de la supervivencia, no me estoy refiriendo al hecho de que la economía doméstica, realmente de comunidades enteras, dependan de manera creciente de las mujeres. Quiero enfatizar también el hecho de que los gobiernos dependen de los ingresos de las mujeres inscritas en los círculos transfronterizos, así como de toda una suerte de empresas cuyos modos de obtener ganancias se realizan en los márgenes de la economía «licita» (2003:45).

Sobre este punto volveremos más adelante en los registros de las voces de las mujeres del apartado de los efectos económicos de doble vertiente, cuando hablan de su emprendimiento.

4.1.2 La importancia de la mujer en la decisión de migrar

Aunque hay dos testimonios que describen la llegada a Mallorca primero del padre de familia, el resto de los discursos de las mujeres entrevistadas hace referencia a la iniciativa migratoria por parte de la mujer y que no sólo la toman mujeres adultas con cargas familiares, sino también mujeres muy jóvenes solas. Las razones que esgrime la mayoría de las entrevistadas, aunque prevalece la idea de incrementar sus ingresos, hablan de mejorar su calidad de vida en general.

Destaca que las mujeres migrantes solas con cargas familiares en país de origen priorizan las razones económicas como principal motivo de migración y

como razón para aceptar trabajos precarizados y circunscritos al cuidado y a la limpieza que les provoca un gran desgaste físico y psicológico debido a las largas jornadas de trabajo y a la dureza de las tareas que desempeñan, lo profundiza una situación de vulnerabilidad psicosocial en los ámbitos individual y familiar.

Tenía dos opciones, o tomaba coraje y me venía o me terminaba muriendo de hambre allá o quién sabe dónde. Y nada, tomé la decisión de venirme con los chicos, fue una decisión muy dura sobre todo para ellos, porque tuvimos que dejar nuestra casa, sus amistades de niños..., la familia, muchos vínculos que sobre todo para ellos eran más importantes, para mí lo eran por ellos..., pero fue un proceso muy duro, de mucho llanto, de muchas cosas... Y nos instalamos en un hostel durante 10 meses. Si, en la misma habitación, durmiendo en la misma cama..., ya sabes venir sin papeles..., fue complicadísimo, muy duro..., saliendo cada día, metiéndome por todos los sitios, supermercados, hostales, tiendas a pedir trabajo..., para limpiar (Entrevista a inmigrante uruguayo²⁰, enero de 2011).

Yo creo que..., como me vine con mi hija y estaba sola, no tenía los recursos que uno tiene en su casa, los amigos, la familia..., yo tenía que aguantar lo que viniera hasta que de esa situación pudiera salir. Y me machacó, me machacó hasta que se dio cuenta que yo no le iba a faltar el respeto, que iba a aguantar lo que sea y no sé..., de alguna manera, alguna fibra le tocó..., creo que..., bueno, además le convenía a él. El pedía, pedía, pedía y yo trabajaba un montón y sabía que en algún momento eso iba a terminar, que era provisorio (Entrevista a inmigrante argentina, enero de 2011).

Otros relatos nos hablan de que llegan con el propósito de trabajar durante varios años, hacer un capital y poder acceder a una casa en su país de origen, a un negocio u otra forma que garantice un futuro económico para ellas y sus familias en el país de origen. También hay discursos en donde la reagrupación familiar es prioritaria, aunque sea posible luego de varios años.

20 La descripción de la entrevistada a veces difiere de la codificación de la mayoría de las entrevistas realizadas, debido a que estos discursos pertenecen a algunas mujeres que participaron en el proyecto de investigación durante los años 2010 y 2011 de la UIB, cuya codificación fue distinta a la que se hizo en esta tesis doctoral.

Mi mamá nos dejó pequeños porque cuando mi mamá vino acá pidiendo los papeles le salió justo el visado. Ella tuvo que ir porque había que aprovechar, era una situación que había, no era muy bueno estar en Santo Domingo (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

Lo mío es un exilio económico (Entrevista a inmigrante chilena, Palma, febrero de 2011).

Porque en las tareas de limpieza se gana más dinero, los trabajos administrativos pagan muy mal (Entrevista a inmigrante peruana, febrero de 2011).

Tenía familia en Mallorca como contacto para que llegara su marido. No podía traer a la familia así que se quedaron 7 años solos en Colombia. Ella vino con reagrupación familiar, tiene 4 hijos, el mayor queda en Colombia (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia).

Los casos en que las mujeres latinoamericanas afrontan la decisión de migrar con sus hijas/os son unos de los más significativos dentro de las circunstancias migratorias de nuestro grupo de estudio. Estas presentan las siguientes características:

Tanto las mujeres jóvenes y las mujeres con hijos asocian la idea de iniciar un proyecto migratorio cuando las perspectivas de futuro para ellas o para sus hijos las perciben limitadas o inexistentes. Esta percepción se concreta cuando hablan de los problemas que consideran más graves de sus países de origen: situaciones de crack económico como «el corralito» en Argentina, altos índices de desempleo, problemas de inseguridad ciudadana y la imposibilidad de pagar estudios superiores a los hijos.

Primero migra a Argentina, a Buenos Aires, en el año 1995 como ayuda a su marido que tres años antes había migrado a España quien llega ilegal de Alemania y Holanda. Desde Holanda a Madrid en tren. Ella desde Lima no podía hacer nada, no podía ayudarlo económicamente por ello migra a Argentina y le envía dinero a España. Para ambos en Lima no encuentran posibilidades de avanzar, ya que un militar no gana para mantener a una familia.

Habla de una mala situación económica en general (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia).

Mi padre dejó de viajar (...) el sueldo bajó mucho y ya no le convenía, dejó de navegar. (...) Yo estaba en la universidad, mi hermano en un colegio privado y pagar universidad y colegio privado...la cosa se estaba poniendo un poco complicada (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Bueno (sonríe), la situación en Colombia no es muy fácil, y..., y claro, yo no trabajaba, estudié en la universidad y todo, y buscar trabajo era muy complicado, y ya después con los niños, más todavía, y..., se dio la oportunidad de venirnos para acá y no nos lo pensamos dos veces porque, claro, ya con hijos, tú te piensas buscar lo mejor para ellos, y es lo que queríamos, estabilidad para ellos, eh... es arriesgarse un poco, ¿no?... (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia).

En mi país no hay trabajo. Es un país que vive una situación económica muy difícil, siempre ha sido así. Entonces yo dije: intentaré buscar más futuro, porque aquí no tengo futuro, tendré un hijo y tengo que darle un futuro a mi hijo. (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Sí, me marché porque no me sentía segura. (...) Es como que uno tiene que andar con miedo. Mi hermano la utilizó, y estaba comprando un helado y vinieron unos chicos con pistolas y se la quitaron [la moto]. La dejaron y la encontraron pero ya uno coge miedo. Así que estamos aquí...en Santo Domingo no podemos salir en camioneta por si nos la quitan... (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

En la mayoría de los casos, nos dicen que vienen primero ellas y luego reagrupan a su familia.

Vine en el 2002 y la decisión la tome porque me acuerdo que fue el corralito en Argentina y afectó a Uruguay un montón. Me acuerdo que me quedé sin trabajo, llegué un día y me quedé sin trabajo. Trabajaba de contador y llevaba la documentación a las empresas (...) me había separado y el padre de los chicos me dejó que me quedara con la casa, pero no me daba dinero para pagar la casa ni

para la alimentación de sus hijos, ¡muy fuerte!: te dejo la casa, pero no sé cómo la vas a pagar. Y entonces tomé la decisión que me tenía que venir porque no había futuro ni para mí ni para mis hijos... (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Vale, a ver..., yo vine en el año 2000, me vine con mi hija, tenía 11 años. Vine en realidad pensando que iba a ser transitorio, un tiempo..., Vine supuestamente por un trabajo específico y que no lo encontré. Allí tenía problemas económicos con el negocio que yo tenía. Yo ya estaba separada, mantenía a mis hijos... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Destaca en el discurso que la decisión de migrar se conforma como proyecto familiar mayoritariamente en las personas originarias del sur del continente americano, mientras que la decisión de migrar sola por parte de la mujer, prevalece en las originarias de Centroamérica, países andinos y del Caribe.

Sobre todo para mis hijos, el fenómeno de la delincuencia en la juventud de las chicas de 16, 17 años embarazadas y el tema del estudio es muy nulo, no hay tantos recursos para poder estudiar y tomé la decisión de venirme para aquí, para Palma (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Bueno, pues nosotros allí..., mi madre trabajaba, mi padre trabajaba también. La situación no era mala, no era mala..., pero ellos por seguridad... por querer darme un mejor futuro decidieron, no saquémosla de aquí, que se críe en otro ambiente..., que conozca otras cosas porque aquí las cosas no están bien (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

Los medios utilizados para el asentamiento e inserción social y laboral son en primer lugar, los contactos de las redes familiares o sociales previas que ya habitan en el país de destino. Familiares y amigos son quienes dan referencias a posibles contratadores, además de transmitir estrategias de inserción laboral y en pocos casos realizan propuestas de negocios en el sector servicios.

Pues, mira yo cuando vine aquí fue por seguir a mi madre, primero vino mi madre, que vino en el ochenta y cinco por ahí, y claro al

cabo de 4 años, yo era pequeña cuando nos quedamos allí, luego mami pues claro nos hacía falta, y tratamos de venir, primero vine yo (E332012, República Dominicana, 40 años, 23 años de residencia).

La mayoría de los contratos de trabajo, de las mujeres latinoamericanas son de servicio doméstico y en el sector de cuidados. Igualmente, hay relatos a través de contactos de conocidos o familiares que ya trabajan en el país de destino.

Su marido vino 2001, ella hace 2 años que llegó. Su hijo mayor quería ir a la Universidad, por ello pidieron un crédito para pagar la universidad, eso les generó un deuda que cada vez se hacía más dura para pagar (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia).

4.2. Trabajo

4.2.1. La búsqueda de empleo

Importancia de las redes sociales previas y el asentamiento en un mercado segmentado

Para ejecutar el proyecto migratorio se observa la importancia que tienen para las mujeres latinoamericanas los contactos familiares de primer grado, redes sociales o familiares previas en el país de destino, no solo en la llegada sino en el asentamiento y en la búsqueda de empleo.

... porque no sabíamos que íbamos a encontrar aquí, mi hermana ya estaba aquí, y tenía un poco de conocimiento, pero nosotros no, y al principio se pasa muy difícil pero dije, bueno, hay que arriesgarnos, ya con hijos se toca pensarlo y arriesgarte, no puedes hacer otra cosa (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia).

Luego me vine para acá porque tengo una hermana aquí (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia).

Esto fue un día domingo y mi tía le dijo a mi madre que si se quería venir que se viniera, que tenía donde llegar... (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

A ver... yo ya tenía un hermano aquí en España (E372012, 38 años, Colombia, 11 años de residencia).

Una vez que una persona te haya recomendado y tú hayas respondido bien, como toca aquí, en el lugar que vives... una va pasando a la otra, a la otra, la otra... y la gente nos dice: "Es que tú y tu esposo han tenido suerte"... Suerte no, nos lo hemos currado, hemos sabido tratar el carácter de cada persona, mantener el trabajo, respeto ante todo al trabajo y eso es lo que le hemos enseñado a los hijos... y lo están viendo (E40 2012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia).

Un jefe de telefónica, que conocía a su marido, le ayudo para que venga a Mallorca, fue su escolta en Lima. Este directivo lo ayudó

para que regularizara sus papeles (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia).

Se observa que estas redes previas, en la mayoría de los casos, sirven como puente para la ubicación de las mujeres en servicio doméstico, limpieza o cuidados y en pocos casos para la ubicación en negocios propios. Asistimos al hecho de que son las mismas redes previas las que también constituyen el canal para la ubicación de las mujeres latinoamericanas en este segmento del mercado. El trabajo en el servicio doméstico pasa de mujeres de la familia a madres y a hijas.

Como mi hermana tiene más tiempo que yo ella estaba informada de que habían sitios donde tu podías solicitar trabajo de trabajo de interna o de externa trabajo de hogar ¿No? Entonces hay oficinas, hay varias oficinas aquí en palma mi hermana me llevo a una oficina, ahí deposité todos mis papeles y como quieren gente con sus papeles y los tenía en regla y en 15 días me llamaron de una casa y ahí ya empecé a trabajar en marzo (E342012. 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia).

Aquí conseguí trabajo en una empresa de limpieza que se llama Clarosol Alib Ibérica (o algo así) y con 16 años me cogieron. Lo que pasa es que mi madre tuvo que venir a firmar el contrato. (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia) porque yo era menor. Allí trabajé como medio año... (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

Por amigos, eso sí. Por los amigos de mis amigos, que ya tenían desde el noventa y dos y yo vine en noventa y cinco creo que fue (pensativa), sí, entonces ellos ya tenían una carrera más, una vida ya más o menos estable en Barcelona, y a raíz de ellos fueron los que me consiguieron el primer trabajo, en una casa. En una casa cuidando unos niños (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia).

P: ¿Los trabajos que conseguía tu mamá también fueron por contactos o por dejar CV?

R: ¡No!, por contactos..., «el que tiene padrino se bautiza». Eso funciona así, esto de los CV no... aquí me metió la mujer de mi primo... ella habló por mí, me llamaron por 4 días y luego me

siguieron llamando [para limpiar] y bueno..., y llevo aquí desde que llegué, a los 3 días empecé a trabajar aquí (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

En el discurso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas también encontramos que la tendencia a la ubicación en este «nicho laboral» que constituye el servicio de limpieza cuidado o doméstico, se transmite de unas mujeres a otras tanto en la vida cotidiana como a través de profesionales que de manera informal. Todas consideran una «sugerencia efectiva» para acceder al mercado laboral.

Los discursos nos revelan que el acceso al mercado laboral a través de los servicios del cuidado no solo le sirven a jóvenes estudiantes en situación irregular sino a cualquier mujer que busca empleo, conformándose como una vía habitual para la inserción social y laboral de la mujer migrante latinoamericana

Y entonces a la chica que llevaba el grupo de mujeres le pregunté si ella sabía de algún trabajo... y ella, justamente su jefa... la jefa de esa ONG... buscaba una señora... (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia).

En la universidad, como todo fue muy rápido no me dejaron hacer un intercambio o, la universidad que yo estudiaba hay una en Madrid. Era hacerme un cambio de Chile a España, tampoco me lo permitieron porque se tardaba seis meses, un año, año y medio... y claro yo estaba muy fastidiada, hasta que un día fui a la trabajadora social del sector donde vivía y ella me preguntó, bueno, además de lo que yo estudiaba, qué hacía y tal y me dijo si yo quería ser voluntaria para hacer repaso escolar a niños con problemas de aprendizaje y yo como no hacía nada... solo lloraba y le amargaba la vida a todo el mundo (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Son pocos los casos en los que las mujeres de nuestro estudio acceden al mundo del trabajo remunerado por contactos creados en el país de destino pero de cualquier manera parece repetirse la tendencia del acceso laboral por la puerta de la limpieza y los cuidados en general.

Y nada, comencé a salir, a conocer gente, me distraía con los niños que eran terribles, pero me distraía mucho. Estuve un año haciendo eso. Luego, conociendo gente encontré trabajo limpiando una discoteca, por la mañana. Y así, conociendo gente fui encontrando trabajos, porque he trabajado de todo aquí, de no haber trabajado en mi vida... (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Locutorios: espacios de búsqueda laboral y de encuentro transnacional.

En muchas de las entrevistas pudimos detectar, sobre todo en las migrantes de más tiempo de residencia, la utilización de los locutorios como medio para buscar empleo.

Bueno, yo hice todo..., he trabajado dejando CV directamente en los negocios, hoteles y me han llamado así, he dejado en ETT, por conocidos... Pero bueno, antes había mucho trabajo (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

P: ¿Y cómo conseguiste ese trabajo?

R: Pues con lo más típico...ese «ofrece» que uno pega en locutorios... Sí, se ofrece chica para la limpieza y me fui por Santa Ponsa y los pegué y al día siguiente me llamaron. Y me dice la novia de mi hermano, ¡uf!, yo ya llevo 6 meses pegando y a mí nunca me llaman...y pues mira, me llamaron (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

Sí, sí..., no, yo llegué y en ese entonces había buen trabajo..., por la zona del Dorado, Son Verí..., colocaba avisos, o miraba lo que decían: se necesitan señora para limpieza, para cuidar niños... (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

Busqué trabajo mediante el periódico, en el venta y cambio..., llamé por teléfono y luego las referencias son muy importantes, las referencias donde yo trabajé primero; si no, yo creo que no puedo entrar y la empresa [de limpieza] me cogió por las referencias donde estaba interna (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Como mi hermana tiene más tiempo que yo ella estaba informada de que habían sitios donde tu podías solicitar trabajo de trabajo de

interna o de externa trabajo de... (silencio) hogar ¿No? Entonces hay oficinas, hay varias oficinas aquí en palma mi hermana me llevo a una oficina, ahí deposité todos mis papeles y como quieren gente con sus papeles y yo los tenía en regla y en 15 días me llamaron de una casa y ahí ya empecé a trabajar en marzo (E34, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia).

Hombre, yo buscaba trabajo de todas formas. El medio de encontrar el de Palmapan fue por Infojobs. Yo estoy metida en todo, en Infojobs, en infof...me ofrezco de todo, de limpieza, de camarera, de lo que aparezca (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

También se utilizan otros medios para encontrar trabajo como las agencias especializadas en limpieza y las agencias de trabajo temporal cuando se tienen estudios. En general, las mujeres entrevistadas despliegan una serie de estrategias convencionales en la búsqueda de empleo: contactos personales y/o a través del boca a boca, elaboración y distribución de currículums, revisión de anuncios en internet, periódicos y otros medios impresos y visitas y registro en servicios de empleo para quienes tienen la situación de residencia legal.

El locutorio además de considerarse como un posible canal de búsqueda de empleo, lo encontramos también en los discursos de nuestras entrevistadas como un espacio de conexión con la familia de origen, es decir, a través de las tecnologías de información y comunicación se conectan las familias en redes sociales. La presencia existencia de estas redes sociales migratorias parece que juegan un papel preponderante en favorecer los procesos y decisiones de migrar facilitando la circulación de información y apoyando con recursos materiales y emocionales a los migrantes. En momentos de fuerte crisis económica en España, estas redes son consideradas para nuestras entrevistadas como fuente de contención y resistencia.

Las ONG e instituciones asistenciales: espacios de aprendizaje y mediación en contextos de crisis

Encontramos que para muchas entrevistadas el contacto con una ONG o con una iglesia de la zona o con la trabajadora social de Cáritas se convierte en el apoyo fundamental principalmente en el momento en que ya agotan todos sus recursos. Es decir, los discursos revelan que no se acude a este tipo de servicios como primera opción.

Al llegar a una situación extrema es cuando el marido inicia lo que ella denominó su "peregrinación" en busca de ayuda. En Cáritas, la gente lo ayuda porque no quería regresar a Perú, pide asilo político y esto supuso un gasto para los papeles, para hacerse legal (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia).

La observación de campo, nos lleva a decir que la mayoría de las mujeres que acuden a instituciones como Cáritas, lo hacen buscando ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas, por lo que el proceso de inserción laboral cuando ya existen dificultades que las sitúan en estado de vulnerabilidad social, constituye un primer factor para la ubicación en empleos de manera urgente que generalmente son los de servicio doméstico, sin por lo tanto buscar más allá de lo que se ofrece mayoritariamente (Rísquez y Riera, 2014/2015:18).

Estudios como el de García, Santos y Valencia (2014) han descrito las causas de la evolución del mercado laboral doméstico en España a comienzos de este siglo, refiriendo además de las estructurales y de configuración del mercado de trabajo a las causas institucionales como el tipo de gestión que distintas entidades llevan a cabo para mediar entre demandas y ofertas de empleo.

Es esto lo que destaca de las organizaciones públicas y privadas, a las que se tuvo acceso en esta investigación, estas median con instituciones o individuos para obtener el acceso al empleo de mujeres inmigrantes, preferentemente a través de los servicios de cuidado o servicio doméstico. Esta observación se verifica al analizar una serie de expedientes de mujeres

migrantes que han pasado por un proceso de inserción laboral en el seno de una reconocida ONG eclesial (Riera, N. y Rísquez, M., 2014/2015).

Es una situación que se repite indefinidamente: aunque tengan formación en otras áreas (pero sin títulos superiores homologados), las mujeres inmigrantes acaban trabajando en el cuidado de personas, servicio doméstico o servicios de limpieza. Se trata de empleos que, como si de parches se tratara, cubren solo de manera temporal sus necesidades básicas y no fomentan su desarrollo profesional a largo plazo ni tampoco les aportan una calidad de vida suficiente para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos (Riera, N. y Rísquez, M., 2014/2015:14).

Mi hermana ya me había dicho lo que había, dice aquí, mmm, conseguir trabajo, en esa época era más fácil, pero me decía, ehm... mientras no tengas el papel de permiso de trabajo, es difícil, tocará en limpieza o alguien que te contrate por horas en oficina, pero que te pagan en «negro», pero... yo dije, bueno, sin el título homologado, ¿qué voy a hacer?, ¿a quién le demuestro que soy ingeniero industrial? Y... digo, bueno, lo que resulte y poco a poco y... ya veré si puedo estudiar alguna cosa... pues no, nada... Era a lo que resulte, después de tener trabajo en este momento yo decía, pues mira, a lo que resulte y ya más adelante, pues, a ver qué pasa, si podemos homologar, si podemos volver a estudiar... pero pues... no se ha dado, por motivos económicos no se ha dado (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia).

Las mismas ONG reconocen ver limitadas sus posibilidades de gestionar la inserción laboral de personas inmigrantes debido a la situación de crisis y esto condiciona el tipo de trabajos a los que pueden derivar a las mujeres. En el informe de Cáritas Mallorca (2009:25-26) se explica que el contexto actual del mercado es claramente desfavorable en cuanto a las demandas de ayuda para el acceso a la ocupación, debido principalmente a la disminución de las ofertas, el aumento del tiempo de búsqueda, el aumento de la precariedad y de las situaciones de desocupación, el aumento de las demandas de formación y orientación para la ocupación y las crecientes dificultades para la conciliación de la vida laboral y la vida familiar.

Ay, Dios y un día en un autobús se sentó a mi lado una mujer mallorquina y le cuento que estaba recién llegada y que estaba buscando trabajo y me dijo ve a Cáritas. Y allí en Cáritas conté todo (...) Me preguntaron si estaba dispuesta a trabajar de interna y a los dos días me tenían un trabajo (E17, 48 años, Chile, 4 años de residencia).

Aunque este tipo de instituciones se ven determinadas muchas veces por el contexto mencionado, ellas mismas pueden reproducir la desigualdad estructural de un sistema que obliga a las mujeres inmigrantes a ubicarse en nichos laborales; sin embargo, es también un hecho que el gran número de participantes en este estudio, como ya se ha explicado anteriormente, se han contactado a través de ONG e iglesias cristianas de Palma. Este encuentro de estas mujeres en esos lugares y organizaciones ya nos habla de un papel indispensable de mediación y de gran importancia en los procesos de inclusión social.

Por una amiga, que ella hizo el curso y me llamó...[...] nos enseñan un poco los derechos de la mujer, han venido unas trabajadoras sociales de los servicios sociales a ver qué derechos tenemos, vino la policía también a decirnos cuestión de papeles para las chicas que todavía trabajan [en prostitución]... la seguridad... hoy vino una psicóloga también... cosas así... exacto... los recursos que tenemos aquí para poder salir adelante (E372012, 38 años, Colombia, 11 años de residencia).

4.2.2. Trayectoria laboral

Las trabajadoras invisibles: precariedad y vulnerabilidad social

La segmentación laboral constituye una de las principales características del mercado de trabajo y, en el caso de las mujeres migrantes, esta segmentación se hace especialmente manifiesta tanto en Mallorca como en el resto de España. La masiva incorporación de mujeres latinoamericanas al mercado laboral se hizo concretamente en el servicio doméstico, el cuidado

de personas y en el sector de hostelería, y en la gran mayoría de los casos, en condiciones precarias respecto a los salarios percibidos, a las condiciones contractuales, a las largas jornadas de trabajo, a la dureza de las tareas y, en el caso de Mallorca, sujetas a una acentuada temporalidad del empleo.

En este punto reconocimos la «segmentación de la segmentación», es decir, a la ya existente división sexual del trabajo en función de clase, calificación y género del mercado laboral en general se reconoce en la migración de latinoamericanas una división racial y étnica que también estructura la demanda de trabajo (Vazquez et al. 2012) Con esto se quiere decir que, mujeres de determinados países son tomadas para determinadas tareas por las «calificaciones» con la que se estereotipa a cada nacionalidad.

A partir de la información recogida en las entrevistas a las informantes clave de esta investigación quienes ejercían profesionalmente en el área de los servicios sociales, detectamos las características raciales, étnicas y actitudinales que exige el demandante de mano de obra inmigrante; entre las que están las mujeres latinoamericanas:

1. Las mujeres provenientes de países como Bolivia, Ecuador y Colombia son demandadas como internas para el cuidado de personas mayores especialmente porque se les atribuye un carácter tranquilo, dulce y dócil; lo que es muy valorado para su contratación.
2. Para realizar las tareas de limpieza se contratan preferentemente a las mujeres argentinas, uruguayas y chilenas, ya que se les atribuye rapidez y agilidad corporal y, fundamentalmente, la confiabilidad. Esta confianza se observa por la cercanía a la «occidentalización» y la «blanquitud» de estas mujeres como atributos valorados para su contratación.
- 3 Para los trabajos menos visibles o de fuerza tienen posibilidades de trabajo las mujeres negras.

Para cuidar a una persona mayor les gusta más una boliviana, ecuatoriana; les encantan las latinas... y te lo dicen así... Claro, pero no significa que hagan peor o mejor el trabajo, pero aquí entra también... es normal, dicen que los países calientes son más

tranquilos y aquí en España también, pero luego habrá de todos, gente de todo tipo, yo aquí con 40 grados al sol obviamente no me meneo, es normal y en el altiplano cuando hace frío, hace frío, otro ritmo, otras costumbres, es normal, pero sí que negras nada (Trabajadora social, informante clave, mayo de 2011).

A partir de estos discursos, podemos decir que noción de vulnerabilidad social observa variables que no responden únicamente a criterios económicos, lo que la aparta de la dicotomía pobre-no pobre y configura otros aspectos que permiten explicar dinámicas sobre las desigualdades sociales.

En el caso de las mujeres entrevistadas, observamos que en su trayectoria laboral, la vulnerabilidad se profundiza además de las cuestiones de género; por racismo y por las múltiples dificultades para convalidar sus estudios o demostrar sus destrezas técnicas lo que induce a acceder a trabajos precarios, feminizados y de baja cualificación. Esta multiplicidad de factores lleva implícito el riesgo de exclusión, es decir, los elementos que constituyen su vulnerabilidad se configuran también como factores de riesgo y hace que las posibilidades de exclusión sean mayores.

En la Tabla No. 10 se observa que en esta década, se mantiene el porcentaje de mujeres inmigrantes trabajadoras en situación regular en el sector de cuidados. Así también lo demuestran diversos estudios como por ejemplo el de Isabel Holgado: *Mujeres e inmigración, viajeras que transforman el mundo*. Allí se describe que: el 89 % de las mujeres se ubican en el sector servicios (72 % trabajo domestico, 12 % en hostelería) el 5 % en agrario y el 3 % en Industria. Estos datos confirman que la feminización y la segmentación del mercado laboral persisten. En nuestro caso, se hace patente en los discursos de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Mallorca.

Cuando las mujeres nos hablan de sus expectativas y sus trayectorias laborales en el país de origen, destaca la percepción que tienen de España como potencia turística europea y también la gran diversidad de estudios, oficios y profesiones en el país de origen donde muchas trabajaban en pequeños negocios familiares o trabajos propios de la zona donde vivían.

Ninguna ejercía labores de cuidado remunerados. Las mujeres jóvenes han cursado en su mayoría hasta secundaria.

Trabajé en muchas cosas. Yo soy de un pueblo y ese pueblo es El Valle, donde se siembra la uva y trabajé en la uva, en el campo, conocí todo, todo, todo desde plantarla hasta como es la uva, hasta la bodega, fui supervisora, trabajé de empacadora de uva, todos los procesos. Y de ahí me fui para Bogotá y ahí trabajé como dependienta en almacén, y bueno, de ahí trabajé en una empresa de plástico y manejé una inyectora (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

Claro pero la idea que yo tenía del sector turístico Español en Colombia, era que España era muy importante como primer destino turístico a nivel mundial y, claro, yo tenía un cargo allá, pero económicamente vivía con lo justo y pensé que aquí podía hacer lo mismo pero tendría un mejor trabajo y trabajaría en turismo pero a mayor escala (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

En la trayectoria laboral de las mujeres inmigrantes latinoamericanas se observa como rasgo característico que, tanto mujeres adultas como mujeres muy jóvenes (de 18 a 20 años) de llegada más reciente, persiste la entrada legal a España a través de los contratos de trabajo como empleada de hogar. En definitiva, la manera más ágil de entrada legal al país de las mujeres de los países del Sur de América es a través del contrato como empleada del hogar o servicio doméstico.

O sea, el medio cómo pude venir, fue por eso, porque antes, podías venir, que alguien, necesitaban gente para trabajar (E33, 2012, República Dominicana, 23 años de residencia).

La persona que te hacía la documentación para venir debía tener unos ingresos superiores a 3000 euros al mes para demostrar que podía traer una persona como empleada de hogar y pagarle seguridad social y salario, pero yo no me entere mucho de eso después me di cuenta cuando estuve aquí, yo simplemente enviaba la documentación y ya está... Cuando salió la resolución, me la envió y ya con esa resolución ya había pedido la cita en la embajada de Bogotá... para el visado de un año pero como empleada de

hogar... y la presenté y ya está (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

Mediante una amiga que trabajaba en Lluçmajor cuidando una abuela y ella me comentó que necesitaba una persona para acompañar a una señora que el marido tenía alzhéimer, y pero me duró muy poco ahí...se murió el señor, a las 4 meses de estar yo ahí... y después me fui de interna, trabajé 5 años de interna, solo me iba los fines de semana, sábado y domingo pero me iba donde mi tío, al piso de mi tío (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Se observa que las mujeres aceptan esa situación de partida, replegadas en un puesto que la sociedad española les reserva, asumiendo la relación de dominación de clase, en un segmento laboral no valorado socialmente y con pocas posibilidades de movilidad ocupacional y social como es el empleo doméstico y de cuidados en general.

Para Gil (2011) esta ubicación no es un mero desajuste en el conjunto de la organización del trabajo, sino la condición esencial que permite mantener el sistema. Es por ello que las luchas que intentan darle un nuevo sentido y valor a los cuidados pasan por un cuestionamiento profundo del conjunto socioeconómico.

Es así como, según esta autora, se evidencia el cuidado en «cadenas globales de cuidados» que presentan una fuerte paradoja: mientras no exista una solución social y colectiva para los cuidados y sea la lógica de los mercados la que predomine, la liberación de las mujeres occidentales y su acceso al empleo por el que tanto luchó el movimiento feminista, solo puede realizarse a costa de que sean otras mujeres, contratadas en inferiores condiciones, quienes se hagan cargo de los cuidados. Entre los motivos de que los derechos en el empleo de hogar sean constantemente ignorados, se encuentra el hecho de que existe una cantidad ingente de trabajo que, de ser remunerado, supondría un enorme coste; de esa forma, su invisibilidad y su desvalorización social se convierten en herramientas clave para sostener el propio sistema.

Este es uno de los principales motivos por los que los diferentes gobiernos y los sindicatos han ignorado históricamente el problema del empleo de hogar, frenando las propuestas de cambio. Siguiendo a Cristina Carrasco citada en Gil (2011:98) la mano invisible autorreguladora de la economía que se intenta mantener oculta a toda costa, no sería la de Adam Smith, sino la del trabajo doméstico:

Un trabajo que se realiza día tras día los 365 días del año, en el hogar y fuera de él, en el barrio y desde el puesto de trabajo remunerado, que crea redes familiares y sociales, que ofrece apoyo y seguridad personal y que permite la socialización y el desarrollo de las personas. La magnitud y responsabilidad de esta actividad lleva a pensar —como he señalado en otra ocasión— en la existencia de una «mano invisible» mucho más poderosa que la de Adam Smith, que regula la vida cotidiana y permite que el mundo siga funcionando [...] También se han puesto de manifiesto otros aspectos —económicos y relacionales— del trabajo familiar doméstico absolutamente necesarios para que el mercado y la producción capitalista puedan funcionar: el cuidado de la vida en su vertiente más subjetiva de afectos y relaciones, el papel de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, etc. Actividades todas ellas destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de creación y comunicación, etc., características humanas sin las cuales serían imposible no solo el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista, sino ni siquiera la adquisición del llamado «capital humano».

En nuestra investigación, destaca el caso de las mujeres con hijos en el país de origen que trabajan en el servicio doméstico. Nos hablan de que este tipo de trabajo les resulta, además de un trabajo duro y mal pagado, un trabajo que permite apenas un día libre para atender las necesidades de sus hogares transnacionales. En muchos casos, existe un fuerte contraste entre la relación con sus hijos/as que depende del contacto de tiempo limitado por vía teléfono o redes sociales y la relación cotidiana y permanente que mantienen

las empleadas de hogar, durante años, con los hijos e hijas de sus patrones. Esta situación da lugar a fuertes contradicciones y malestares internos.²¹

Pero tal como evidencian Nyberg Sorensen y Guarnizo (2007) en sus estudios sobre familias transnacionales, los sentimientos encontrados no están únicamente relacionados con los hijos que se dejan atrás, sino también pueden afectar a los hijos que se traen, ya que estos pueden verse atrapados entre dos mundos distintos, además de otros múltiples efectos.

Porque es verdad, sólo lloraba, le amargaba la vida a toda mi familia... engordé muchísimo... (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Podemos decir que encontramos en los discursos una interseccionalidad explícita en la mayoría de las mujeres latinoamericanas que hacen su entrada en la vida laboral y social en el nuevo destino a través del cuidado; esta cuestión está lejos de estar resuelta hoy en día. En este sentido, el discurso poscolonial, a diferencia de otros discursos feministas, denuncia cómo se yuxtaponen las diversas situaciones en las que las mujeres se hayan inmersas en el mundo globalizado.

La vivencia del racismo, el género, la precariedad, el heterosexismo y los cuidados ponen entre paréntesis los discursos formales sobre la igualdad y los logros del movimiento feminista; estas cuestiones nos preguntan a qué mujeres nos referimos cuando hablamos de la igualdad lograda y señalan la necesidad de evidenciar las diferencias, muchas veces abismales, entre todas las mujeres.

²¹ Este es un aspecto, entre otros, que se ha desarrollado bastante en la filmografía y documentales latinoamericanos: *Cama adentro* (Jorge Gaggero 2005), *Zona Sur* (Juan Carlos Valdivia, 2009), *Empleadas y patronos* (Abner Benaim, 2010), *La nana* (Sebastián Silva, 2009) y *Las muchachas* (Marcela Zamora, 2013). La asociación española Círculo de Mujeres realizó en 2013 el documental *Cuidado Resbala*, que narra las vidas de empleadas de hogar en España.

La Interseccionalidad y los estereotipos de género

Las desigualdades que aparecen en la sociedad mallorquina a partir de la presencia de las migrantes latinoamericanas pueden responder también a causas simbólicas que conforman prejuicios y discriminaciones que, entre otras cosas, impiden una movilidad social y laboral, porque debido a su condición de mujeres migrantes 'dóciles, tranquilas y pobres' pueden acceder a trabajos en el área del cuidado de manera precaria, poco reconocida socialmente, invisibilizada e infravalorada.

Coincidimos con Rita Segato cuando afirma que esta discriminación tiene un trasfondo cruel, violento, que enmascara la violencia psicológica y origina un trato diferencial, desvalorizando su presencia, el trabajo que realizan y su aporte a la sociedad. Los argumentos racistas constituyen formas de violencia contra las mujeres, que las mantienen subordinadas y las inferioriza frente a la población europea.

Sí, totalmente, es así, el clasismo, el racismo es..., es impresionante, sobre todo cuando llegas sin papeles..., la explotación laboral, esa es la que más viví y es la que mentalmente te tira mucho abajo, llega un momento que no tienes más fuerzas para salir adelante, pero tenía que comer, pagar el hostel donde vivía (Entrevista a inmigrante uruguaya, enero de 2011).

Estos discursos evidencian que en la experiencia, prácticas y vivencias de las mujeres inmigrantes en Mallorca se experimentan procesos de subalternización debido a la clase, raza, al lenguaje y a la cultura de origen. La diferencia de alguno de estos aspectos de la identidad de la mujer latinoamericana, con respecto al resto de ciudadanos, las hace vulnerables en la sociedad receptora, es decir, limita el ejercicio de ciudadanía.

El mecanismo fundamental por el que se hace efectiva la subordinación en las mujeres inmigrantes latinoamericanas es su ubicación en las tareas domésticas y de cuidado de personas. En palabras de María Antonia Carbonero (2013) la extensión del cuidado como empleo a nivel transnacional provoca una profundización de valores androcéntricos y por lo tanto de la

subordinación de género. Las mujeres inmigrantes experimentan así un doble proceso de colonización: en primer lugar, en tanto que son responsables del trabajo reproductivo (remunerado o no remunerado) que representa un “no valor” y son una “colonia interna” (Carbonero cita a Mies 1986:179) y, en segundo lugar, en tanto que miembros de los pueblos extranjeros considerados con pautas culturales “no normales” entendiendo que la pauta de normalidad es la cultura occidental. Se aplica por lo tanto según la autora, el esquema cognitivo de una colonia externa que se ha introducido a través de las migraciones en el entorno cultural europeo.

La subordinación encuentra en la etnia o en la raza otras condiciones que la atraviesan, así, destaca que solo las entrevistadas con rasgos étnicos más diferenciados sean las que hayan experimentado o percibido la discriminación por el color de la piel.

Esto ya es algo muy subjetivo y personal y puede erróneo pero yo creo que tiene mucho que ver del color que seas (46 años, Ecuador, 4 años en Mallorca, residente).

[Me siento discriminada]... más que por ser mujer, yo diría por ser negra... No te voy a mentir, el negro nunca se sentirá español. Los medios, el nivel de relación no permite sentirte español, no te dejan sentirte español, sólo es el papel que tienes, pero nunca te hacen sentir español (E392012, 62 años, República Dominicana, 21 años en Mallorca, nacionalizada).

Aunque podemos observar que en la mayoría de entrevistadas no encontramos un discurso reivindicativo en contra de la discriminación, ni tampoco expresan que se sienten víctimas de discriminaciones, sí observamos que la mayoría habla de la percepción de algún tipo de rechazo social con consecuencias importantes en sus vidas como es el que tales experiencias les han hecho desistir de objetivos laborales o formativos.

En ocasiones sí, en ocasiones no. (...) Porque siempre hay alguien que salta con cosas raras, si una vez, eh, estaba yo me acuerdo viendo las (...), las cabalgatas, y estoy parada y luego viene una señora y me dice: es que ustedes los inmigrantes se han adueñado

de todo, si esto es algo nuestro no de ustedes... (46 años, Honduras, 14 años en Mallorca, residente).

No me he sentido discriminada, pero sí que ha habido a lo mejor cositas en las que si me he sentido... Los servicios de cara al público, te miran fatal, te hablan fatal, y como si fueras de segunda, y si que ha habido personas, a lo mejor más mayores que tienen la mente un poco más cerrada. Que si que a lo mejor por la calle me han preguntado ¿tú no eres de aquí? O cosas así... que me he sentido como atacada, porque yo nunca he ido con mala intención (E282012, 20 años, Chile, 12 años en Mallorca, residente).

Finalmente nos encontramos en las violencias interseccionales que atraviesan las mujeres inmigrantes, las propias del género que se suman a la edad como obstáculos que las mujeres migrantes tienen que superar. Varias de las entrevistadas experimentaron dificultades para el acceso al trabajo y para otras se les negó definitivamente por el hecho de ser mujer o mayor de 40 años. Estas características se presentan yuxtapuestas a las otras condiciones de la mujer que hemos mencionado, como son el hecho de ser de uno u otro origen y presentar características étnicas.

Lo que es por agencia..., ya imposible. Cuando fui a una, con la que yo trabajaba antes, me hicieron poner en el CV para discapitados, mayores de 40 años y otras que ya no reciben más CV, antes si trabajaba mucho con las ETT [cuando era más joven]. Cuando vas aumentando la edad vas pasando a los trabajos de atrás..., los más pesados, los menos visibles, a los 20 años puedes cargar los tanques de cerveza..., a los 50 no... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Por más carreras que tengas encima, si no tienes aunque sea una buena o media referencia... no, no había forma y, claro, allá... Desafortunadamente tú ves los clasificados y dicen... menores de veinticinco [ambas sonreímos], así que, claro, digo yo... joer, ya con treinta una ya está viejo! Allá sí, aquí ahora también ahora sí, en los clasificados a veces ponen menores de treinta, menores de treinta y cinco, vaya... ya empezaron a poner edades, antes no (E312012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia).

Así que donde estábamos viviendo, estaban unas chicas colombianas, bien simpáticas... tenía una cosa de masajes... Y una de ellas me dijo, hay un trabajo... y le dije sí. De lo que sea... lo acepto. Porque yo lo que quería era trabajar... así que me fui al arenal... era de interna. ¿Y qué es lo que es interna? Pregunté... Bueno que tienes que vivir allí, dormir... ahí; sí... lo hago. Mira casi me voy a Porto Cristo... y cuando la señora me vio se quedó así... como que esperaba una negrita... una cosa así. Es que la gente aquí es superracista, aquí aunque tú no lo creas... dicen que adoran a los negros pero en el fondo son racistas. Son racistas (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia).

El mercado formal

El emprendimiento y las consecuencias individuales y sociales en doble vertiente²²

Como hemos visto en apartados anteriores, en el mercado laboral formal aparece la presencia de la mujer latinoamericana en el sector servicios, mayoritariamente en el servicio doméstico; pero también hay casos de mujeres que trabajan por cuenta propia y aunque la experiencia como emprendedoras no es la más notoria ni usual de las mujeres latinoamericanas que contactamos, si nos hablan de esta como una estrategia más de acceso al mundo laboral y nos presenta a España como destino prioritario.

Creemos que introducir este aspecto en nuestro análisis puede aportar en esta área por dos razones, la primera porque los estudios de migración y empresariado se han centrado mayormente en estudios del comportamiento

22 Este apartado de la tesis se basa en la ponencia "El papel de la mujer inmigrante latinoamericana en la inclusión social y en la superación de la pobreza" que elaboré para el 'Foro de Emprendimiento y Desarrollo sustentable: El desafío latinoamericano', en Miami USA, en abril de 2012. Agradezco el enriquecedor intercambio de ideas que mantuve con la Dra. Saadia Sánchez Vegas Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

emprendedor de inmigrantes en general²³ como colectivos étnicos o por nacionalidades muy concretas y son escasos los trabajos de investigación que se han centrado en la mujer inmigrante como emprendedora²⁴.

Y en segundo lugar, contribuye a la pertinencia de utilizar la teoría poscolonial como prisma que nos permite ver no solo que a la invisibilidad de la mujer inmigrante ya denunciada en la literatura feminista sobre género y migración, se le suma la invisibilidad de la mujer que se emplea por cuenta propia.

De los pocos estudios realizados sobre mujer inmigrante emprendedora y que además utilicen la perspectiva de género para su realización, consideramos paradigmático el estudio realizado en 2011 por González-González y su equipo de investigación de la Universidad de Granada: *Mujeres, inmigración y comportamiento emprendedor en España: confluencia de debates ante una compleja realidad*. Este nos ha servido para comparar los discursos de nuestras entrevistadas con sus hallazgos y confirmar que una mayoría de estos, especialmente los referentes a las mujeres latinoamericanas, se repiten en las voces de nuestra muestra.

Tal como plantea González-González (2011) en su estudio, existen una serie de sesgos en las investigaciones sobre migración y emprendimiento que nos dan una visión incompleta del fenómeno y que podemos resumir de la siguiente manera: (1) Se mantiene la perspectiva androcéntrica que obvia la intersección de la etnia, la clase y el género que afecta a este fenómeno de autoempleo; (2) Existe un escaso registro de la información desde las propias voces de las inmigrantes que hablen del proceso de emprendimiento desde su punto de vista; (3) Faltan modelos explicativos que incluyan la particular

23 Un estudio detallado lo encontramos en la Colección Estudios Sociales Núm. 21: "El Empresariado inmigrante en España" realizado por Solé, Parella y Cavalcanti (2007) Madrid: Fundación La Caixa. Recuperado en: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol21_es.pdf

24 Hemos encontrado interesantes elementos de análisis sobre mujer migrante y emprendimiento en los trabajos en España de Almudena Cortes (2006) de Nyberg Sorensen (2007) y Mijkovic (2007) y el estudio comparado de Laura Oso Casas y María Villares (2005) sobre mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico.

visión de género de los distintos países de origen además de sus especificidades sociales, políticas, económicas, laborales, jurídicas y migratorias.

En nuestra investigación, y en este apartado en concreto, creemos que la utilización de la teoría poscolonial en la manera cómo miramos este fenómeno elimina este tipo de sesgos y nos permite describir aspectos que quedan invisibilizados en los procesos de emprendimiento y sus efectos individuales y sociales en ambos contextos, el de origen y el de destino.

Se hace imprescindible lo que consideramos más destacable en los relatos de las mujeres latinoamericanas en Baleares²⁵: estos evidencian que su proceso de emprendimiento adquiere una doble dimensión como proceso vital; es decir, se presenta el emprendimiento no solo como forma de superación de la pobreza y exclusión social en el país de destino, sino también como un proceso de desarrollo en el país de origen que llevan a reforzar los vínculos y dinámicas productivas en ambos lados del Atlántico lo que conlleva consecuencias individuales y sociales de doble vertiente.

De forma coherente con planteamientos recientes y específicos de segmentación étnica y segregación de género del mercado laboral (ver Schrover, Van der Leun and Quispel, 2007, citado en González-González 2011) debido a las pocas, precarias, étnicas y feminizadas oportunidades laborales que empujan a las mujeres inmigrantes hacia el autoempleo, hemos encontrado que este proceso toma una serie de características en el grupo de mujeres latinoamericanas que nombraremos a continuación para luego desarrollarlas²⁶.

²⁵ Ya que nuestras entrevistadas tocan relativamente poco este aspecto, ha sido fundamental el contraste de sus experiencias con el registro de experiencias de mujeres latinoamericanas del periódico que edita, *on line*, la comunidad inmigrante latinoamericana en Mallorca: *Baleares sin fronteras*. Dichos registros se revisaron y escogieron en marzo del 2012.

²⁶ Para sacar estas características hemos comparado con varios de los discursos de las mujeres inmigrantes del estudio de González-González (2011) con las de las mujeres latinoamericanas de nuestro estudio. Destaca que coincidimos en que el fenómeno migratorio y el contexto sociocultural donde se desarrolla el emprendimiento, introduce interesantes matices sobre el emprendimiento en general.

- 1- Es usual que las mujeres latinoamericanas que entren en un proceso de emprendimiento, hagan su entrada al mundo laboral como la mayoría de las mujeres latinoamericanas que no tienen como objetivo trabajar por cuenta ajena, y esto es a través de los trabajos de cuidados: servicio doméstico, limpieza o cuidados a personas dependientes.
- 2- Se observa que, en el país de destino, es mayor la influencia de la diferencia y desigualdad de género como efecto dominante y visible sobre el comportamiento emprendedor (que adquiere su concreción tanto en la denominada maternidad transnacional como en los oficios de cuidados a los que puede ejercer en el país de destino), que la condición de mujer inmigrante.
- 3- La necesidad de crear negocio-empresa configura una doble presencia de género en contraste con la que ejercen también las mujeres europeas.
- 4- La doble presencia no solo tiene repercusiones individuales y familiares en el país donde se mantiene la actividad económica sino en el país de origen en las que, entre otras cosas, se crean mecanismos de fortalecimiento del asociacionismo y la vinculación de instituciones gubernamentales y redes transnacionales.
- 5- Se observa dos aspectos que se interrelacionan sobre los sectores de emprendimiento de las mujeres latinoamericanas: por un lado se concentran en tiendas de ropa de mujer dirigidas especialmente a mujeres latinas, decoración de fiestas, venta de artículos de belleza, peluquerías y esteticien; y por otro, los estudios de González-González (2011) exponen que las actividades que realizan las mujeres latinoamericanas llenan espacios que no son ocupados por el empresariado autóctono.
- 6- El emprendimiento es también una forma de resistencia y agencia social de ambas situaciones vitales: la de origen y la que se presenta en el país de destino.

Al revisar otra literatura científica relevante sobre emprendimiento de mujer inmigrante (Cortes, 2006; Nyberg Sorensen, 2007; Mijkovic, 2007; Oso y Villares, 2005) y contrastarlo con las voces de nuestro estudio, encontramos un primer elemento que destaca y que, como ya hemos mencionado en apartados anteriores, ubica la entrada al mercado laboral de la mujer latinoamericana en el sector del cuidado. Casi todas las mujeres que han decidido emprender un negocio han empezado en el mundo laboral en trabajos en limpieza, el servicio doméstico o el cuidado de personas.

Recuerdo con aprecio la época en que trabajé haciendo limpieza y cuidando en el 2004 unas niñas colombianas con una gente muy buena que me ayudó y creyó en mí. Hace cuatro años me di cuenta que era el momento de abrir otros horizontes y tenía la forma de abrir un negocio, y fue así como en el 2008 abrí la tienda de ropa. Hemos crecido y promovido el autoempleo, ahora hemos abierto una segunda tienda (mujer colombiana, 41 años, 10 años de residencia).

En Colombia me gradué como diseñadora de interiores en el 2001. Inmediatamente viajé a Mallorca, donde residía mi hermana. A los once días de estar aquí comencé a cuidar una señora francesa. Alternaba este trabajo cuidando un niño en las horas de la tarde (mujer colombiana, 56 años, 11 años de residencia).

He trabajado en labores de limpieza y ahora en mi negocio JG Piñatas, que lo tengo abierto desde hace cuatro años (mujer ecuatoriana, 50 años, 12 años de residencia).

Trabajé como camarera en el Hotel Almudaina de Jaume III, luego estuve en la recepción de unos juegos recreativos en Porto Pi (mujer dominicana, 27 años, 9 años de residencia).

A pesar de que, como hemos visto a lo largo del capítulo, hay una serie de desigualdades que atraviesan a las mujeres, entre las mujeres de origen latinoamericano que tienen un negocio, la diferencia y desigualdad de género es un efecto dominante sobre el comportamiento emprendedor que la propia condición de mujer inmigrante, ya que la familia y el rol maternal ejerce una influencia fundamental sobre su proyecto empresarial.

La ideología tradicional de género que prioriza el rol maternal de las mujeres y la familia como institución juega un papel determinante en todas sus esferas vitales, incluyendo la del emprendimiento y autoempleo, ya que no solo desarrolla el proyecto empresarial que inicia sino que sigue siendo madre, esposa, hija y ama de casa en las sociedades de destino. Escogen el emprendimiento como autoempleo porque piensan les permite conciliar la vida familiar y profesional al tener más flexibilidad temporal y espacial si el negocio es propio.

Me siento una afortunada en la vida. España, específicamente Mallorca, me ha abierto las puertas del éxito. Hoy en día soy una feliz madre de familia y una empresaria de productos de belleza Yanbal. He escalado muchas posiciones y alcanzado así mismo un gran reconocimiento en la empresa. Hace poco nació mi hija Cristina Cayetana, a quien amo con todas mis fuerzas. Pronto vendrá mi hijo Tyron para completar mi dicha. Todo este sueño lo he construido de la mano de mi esposo, con quien hemos pasado complicados y felices momentos (mujer ecuatoriana).

No todo fue un camino de rosas. Lo que más me dolió cuando salí de mi país fue desprenderme de mis hijos, estaban grandes, pero de todas maneras sentí una tristeza muy grande en aquel entonces, no sabes si regresarás algún día. Por fortuna, con el paso del tiempo, a los dos los pude reagrupar, uno de ellos estudió la carrera... (mujer colombiana, 56 años, 11 años de residencia).

Surge también la figura de «jefa de familia que opta por el proyecto empresarial», que utiliza la empresa-negocio en el nuevo país como estrategia para el mantenimiento del hogar transnacional: las remesas monetarias son enviados en su mayoría al país de origen lo que merma su capacidad de ahorro e inversión empresarial. Se ejerce lo que se denomina la maternidad transnacional que es «hacerse cargo de lo que dejan». Así, no solo se gestiona la vida familiar: marido y/o hijos en el país de recepción, sino también dependientes o enfermos en el país de origen.

Trabajé muy duro pero para mí cada momento pensaba en mis hermanos ayudándoles a tener una vida mejor allá... (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

El fenómeno de la doble presencia que están viviendo las mujeres europeas al multiplicar jornadas de trabajo y a desdoblar su presencia afectiva y emocional en varios espacios simultáneos se traduce en el caso de las mujeres migrantes en una «doble presencia transnacional», es decir, están presentes tanto en el país de origen como en el país donde residen, a través de la creación de las denominadas «familias transnacionales» (Nyberg & Guarnizo, 2007). Los «consejos de madre» y el seguimiento de la educación, las muestras de afecto y la administración de la casa son gestionadas desde la cabina del locutorio en modo telefónico, o a través del Skype y de las redes sociales. Esta decisión de crear negocio-empresa por parte de las mujeres inmigrantes trae una serie de consecuencias no solo individuales sino sociales de amplio impacto en el país de origen.

Las mujeres apoyan la creación de proyectos familiares a escala local en el país de origen con sus remesas internacionales, es el caso paradigmático de Ecuador (Giménez, 2002), cuyo reconocimiento del emprendimiento de los emigrantes por parte del Gobierno ecuatoriano se concretó con la creación del Senami, un organismo que intenta vincular el retorno a proyectos familiares sostenibles en el país de origen. Así mismo, el reconocimiento del emprendimiento como una forma de luchar contra el paro y la exclusión en España, especialmente en determinados colectivos que son considerados vulnerables en el ámbito sociolaboral como son las mujeres y los inmigrantes; ha inducido a la creación de políticas públicas e iniciativas privadas de microcréditos a mujeres inmigrantes, políticas de asesoramiento y formación empresarial e incentivos para la formación de empresas por parte de los gobiernos locales y nacionales (Cortés: 2006).

Agencia social y resistencia a lastres de género a través del emprendimiento

El emprendimiento se detecta en muchos casos como una forma de resistencia y agencia social frente a situaciones vitales de discriminación por género tanto a las que se presentan en el país de destino como las que intentan abandonar del país de origen.

El concepto de emprendimiento en la teoría económica clásica, lo podemos encontrar como el desarrollo de la actividad autónoma en sectores dinámicos e innovadores motivado principalmente por la obtención de beneficios económicos. Es una actividad que se le asocia características estereotipadas masculinas como son el liderazgo, el riesgo, la racionalidad, la innovación (González-González et al., 2011), pero si la vemos como un proceso de desarrollo de talento, autonomía y empoderamiento de la persona como resultado del hecho migratorio, nos plantea otros matices que tienen que ver con la capacidad de agencia social que puede desarrollar una mujer migrante.

Morokvasic (2007) utiliza el concepto de empoderamiento que nos es útil para describir parte de las experiencias de las mujeres latinoamericanas en Mallorca que optan por emprender un negocio. Esta autora nos habla del emprendimiento como el proceso que refuerza la organización de una población, es decir, que refuerza la manera individual y colectiva de crear estrategias de resistencias (también de negociación, reivindicación y subversión) y deshacerse de presiones sociales, económicas y políticas y encontrar soluciones efectivas para el desarrollo humano sostenible.

Silvia Gil (2011) nos habla de una serie de motivos para las mujeres realizar un emprendimiento; estas motivaciones creemos que redundan sobre esta idea de agencia social que se desprenden de los discursos de las mujeres latinoamericanas inmigrantes. A continuación se presentan distintos motivos con algunos ejemplos desde la experiencia de estas mujeres inmigrantes latinoamericanas:

El emprendimiento se presenta como estrategia de defensa frente a la exclusión social y a las desventajas del mercado laboral que tiende a ubicar a las mujeres en los sectores de cuidado, limpieza y/o servicios domésticos o en el sector de servicios.

Mi primer trabajo fue cuidando una niña, trabajé también en Cala Ratjada cuidando una señora con alzhéimer... Hace cinco años trabajaba desde mi casa... Ha sido tan bien acogido mi trabajo que

hace unos meses atrás abrí mi tienda... (Entrevista a mujer ecuatoriana en 2012, 13 años de residencia).

El emprendimiento se realiza por el deseo de ser empresarias «de sí mismas» alcanzar unos niveles de libertad, autonomía y gestión de sus propias vidas.

En enero del 1992 llegué a Mallorca con mi tía y al cabo de un mes ya estaba mi madre... Estuve en situación irregular durante cinco años, es duro, complicado estar así en un país ajeno, pero aun así mi idea siempre fue progresar, estudiaba con mi pasaporte en el Instituto. Al terminar me vinculé a la asociación peruana Tarpuy y después hice parte activa de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Baleares, FAIB, que hace pocos años atrás ya se disolvió. Actualmente, soy abogada... tengo mi despacho particular (Entrevista a mujer peruana, 20 años de residencia).

Siempre vendía a los conocidos ropa interior colombiana y mi objetivo siempre fue abrir un negocio de este estilo. No podía, porque no cumplía los trámites exigidos. Fue así como en el 2010, tras superar escollos, decidí abrir mi propio negocio... En este momento estoy feliz de poder trabajar en lo que más me gusta (Mujer colombiana, 56 años, 11 años de residencia).

El emprendimiento puede ser una vía para el aumento de un estatus individual y de relativa independencia

Decidí salir de Colombia porque me sentí estancada a nivel laboral. Quería emprender un reto interesante para mi vida. Llegué a España hace once años a probar suerte. Comencé a trabajar vendiendo libros puerta a puerta, algo que resultó ser muy difícil, especialmente si no conoces el medio, eres inmigrante y te sientes extraña, también sentía que me miraban raro por el hecho de tener otro acento, este tipo de cosas en un comienzo siempre ocurren. Logré superar esa etapa de mi vida y fui creciendo en mis metas... Me gustaría quedarme por siempre en España (Mujer colombiana, 41 años, 10 años de residencia).

El emprendimiento puede también ser una estrategia para la superación de desigualdades de género y discriminación en sus países de origen, así como la superación económica, social y política.

Desde el comienzo, en 1992, colaboré con el centro de información de Comisiones Obreras para los derechos de los inmigrantes y con SOS Racisme. Siempre he estado involucrada en el mundo de la inmigración, me ha sensibilizado este tema. Recuerdo que fui la primera en leer alguna vez un manifiesto en contra el racismo y la xenofobia... Actualmente, soy experta en derecho de extranjería, tengo mi despacho particular y colaboro con el Casal Argentino y el consulado de ese país. Siento los problemas de los inmigrantes como propios... (Entrevista a mujer peruana 20 años de residencia).

Llegué en el año 2000 a Mallorca para mejorar mi vida y tener más posibilidades de trabajo... estar casada con una persona de mente abierta te imprime confianza, tal y como es mi caso. En Ecuador algunas mujeres tienen que pedir el visto bueno del marido para hacer casi todo... (Mujer ecuatoriana casada con mallorquín, 50 años, 12 años de residencia).

En Colombia, a pesar de que las cosas estén cambiando, la mujer depende mucho del hombre, aquí las mujeres a los cincuenta años son echadas para adelante y muy vitales, quizá en mi país, a esa edad las mujeres tienden a estancarse, aclarando que hay sus grandes excepciones (Mujer colombiana, 41 años, 10 años de residencia).

Creo que en Colombia muchas mujeres dependen del bolsillo de un hombre; nunca fue mi caso. En España, las mujeres visualizan las cosas desde otro punto de vista, ya que son más independientes en su vida personal y profesional (Mujer colombiana, 56 años, 11 años de residencia).

La mujer en España se valora bastante su trabajo, algo que no sucedía en mi por lo menos hasta cuando yo salí. Allí el hombre, a pesar de los avances, opaca a la mujer (Entrevista a mujer ecuatoriana, 13 años de residencia).

Aquí hay más de igualdad de la mujer respecto al hombre, los derechos de la mujer se respetan y en mi país aún impera el machismo... (Mujer dominicana, 27 años, 9 años de residencia).

Y finalmente, aunque se presenta como un motivo minoritario, la mujer inmigrante Latinoamericana se plantea el autoempleo motivada por la continuidad respecto a la profesión que realizaba en el país de origen.

Llegué a España en septiembre de 1999. Lo que me ha costado más es acostumbrarme a no llevar la vida de allí; yo tenía una empresa de cerámica en Ecuador con cinco chicas trabajando para mí. Vine a trabajar un año para ahorrar y comprar un horno industrial para mi empresa en Ecuador. Pero todo cambió, regresé a mi país por el visado de trabajo y resolví vender la empresa. Mi primer trabajo fue cuidando una niña... [A partir del 2007]... trabajaba desde casa en decoraciones para eventos y fiestas... (Entrevista a mujer ecuatoriana, 13 años de residencia).

4.2.3. Condiciones de trabajo

El mercado laboral informal

La instalación en los bordes del sistema

El discurso de la experiencia situada de las mujeres inmigrantes sobre el acceso al trabajo nos evidencia lo que autoras como Sassen (2003) y Camacho (2010) ya han sentenciado en cuanto a que los procesos migratorios y la división sexual y racial del trabajo constituyen uno de los principales fenómenos sociales que evidencian profundas desigualdades a escala mundial, que se ha intensificado como consecuencia de la globalización y de las políticas neoliberales profundizadas en la mayoría de los países.

En la experiencia como inmigrantes de la mayoría de las mujeres de este estudio, tiene recurrencia la cuestión legal: «tener o no tener papeles». Aunque la mayoría de nuestras entrevistadas tenía ya la residencia legal en España y que reconocen que el permiso de residencia les facilitó algunos

aspectos, relatan que para la mayoría indudablemente fue un proceso en el que el precio por obtenerlos fue costoso tanto en recursos materiales como físicos y psicológicos.

En más de un discurso encontramos mujeres que se vieron en la situación de trabajar entre 3 y 6 meses sin cobrar sus salarios a cambio de un contrato laboral que les permitiera acceder a su tarjeta de residencia, o que pasaron varios años antes de que sus patrones decidieran hacerles el contrato que facilitara su estada legal en el país.

Bueno, al estar sin documentos me costó trabajar hacia trabajos sueltos, aceptaba trabajos por horas en casas de familia y no te pagan la seguridad social y no tienes un contrato, luego cuando me dieron la residencia trabajé en una empresa, en un restaurante con un contrato seguridad social y todo (E162011, 30 años, República Dominicana, 9 años de residencia).

Mi primer trabajo fue de interna, pero muy mal ambiente, me trataban mal, trabajé 3 meses sin sueldo porque estaba de ilegal (Entrevista a inmigrante ecuatoriana, Palma, febrero de 2011).

Esto de trabajar en la casa limpiando, planchando, lavando y luego que me pasaran a la tienda lo hicieron solo conmigo porque a la gente española que trabajaba en la rotisería no le hacían eso..., ellos tenían su merienda, su media hora de comida...y no les podían decir nada y si yo lo hacía madre mía! Al punto que cuando ingresaron a mi hijo, que estaba tan mal, operado, yo esos días no podía ir a trabajar, esos días ellos no me los pagaban, no les importaba, si no trabajaba yo no tenía... (Entrevista a inmigrante uruguaya, Palma, enero de 2011).

Sin embargo, profundizando en el discurso nos encontramos una presencia laboral periférica tanto para las que tienen una situación de residencia legal como para las «sin papeles». En la mayoría de los casos, en ambas condiciones, las mujeres latinoamericanas entrevistadas no han estado inscritas en el régimen de seguridad social, han estado carentes de contratos de trabajo y, como ya hemos constatado anteriormente, al estar dedicadas a

las labores de limpieza, servicio doméstico y cuidado, su ejercicio laboral se ha mantenido oculto en el ámbito privado.

Para mí, el trabajo ha sido muy complicado porque yo no tenía papeles, yo estaba con un permiso de estudio solamente, no tenía permiso de trabajo, hasta que no solicité la nacionalidad, y en eso fueron dos años que me duró el proceso para que me la dieran... Mientras esos dos años yo no podía trabajar, bueno, trabajaba por debajo de cuerdas, haciendo cosas, pero sin una seguridad sin nada... Luego me dieron la nacionalidad pero el trabajo escaseó mucho. Entonces yo nunca he trabajado, así, de estar dada de alta, ha sido complicado, pero bueno... (Mujer colombiana, febrero de 2011).

En el caso de las mujeres latinoamericanas de esta tesis, encontramos dos «desencuentros» adicionales que experimentan cuando quieren salir de la periferia obligada que se da en el ambiente laboral; además que se mantienen «invisibles» en el ámbito doméstico, se presentan los procesos de la convalidación de los estudios y otra lengua española. Sus voces nos relatan limitaciones burocrático-administrativas para homologar los estudios y para asumir los costos de los trámites y los desplazamientos, de la isla de Mallorca a la península, que implica esa homologación.

Muchas de las entrevistadas aludían al desconocimiento del catalán, como lengua cooficial de las Islas baleares como una dificultad añadida a la hora de encontrar empleo junto con la fuerte estacionalidad o características rurales del contexto balear.

P: Una vez aquí, ¿has buscado trabajo de lo que te formaste [Licenciada en Administración de empresas]?

R: Para lo que me formé exactamente no porque, según me informaron al llegar aquí, por ejemplo, en Cáritas, tienes que saber catalán y, pues, yo no sé catalán y, este, pero sí busqué como de administrativo o, la verdad es que al final de cuentas uno dice sé hacer esto, le ponía, sé administración, sé informática, sé contabilidad, bla, bla, bla... (Risas) Pero al final yo decía y si no es de esto, de lo que sea ¿no? Este, pero la verdad es que yo veo muy difícil que siendo una inmigrante te den trabajo de otra cosa que no

sea limpieza o algo así, aquí en Mallorca por lo menos (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia).

R: Sí... soy ingeniera industrial que de nada me ha servido, pero bueno...

P: Y... y al venir aquí, ¿has intentado convalidarlo?

R: Al principio... no, porque claro... yo llevaba aquí dos años... tres años cuando empecé a mirar para hacerlo... Cuando ya estaba trabajando [de secretaria] con el abogado que me daba la lata todos los días, decía: tú haz el título, haz lo del título, ponte a estudiar, vente, ponte a estudiar Derecho, ponte a estudiar Graduado Social, y yo decía, pero es que él no... no, no se enteraba. Es que trabajo cinco horas, lo que me gana es que es para vivir, tengo dos hijos, una hipoteca y, y yo no puedo matarme a estudiar; y él me decía, es que tienes que aprovechar y estudiar y yo, yo ya lo sé, pero es que ahora económicamente, ahora no se puede todo es dinero, y empecé a mirarlo para homologar el título, pero te piden esta vida y la otra! (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia).

Para lo que me formé exactamente no porque, según me informaron al llegar aquí, por ejemplo, en Cáritas, en Palma y lo que oía yo, que me informaban aquí para trabajar aquí en el gobierno, tienes que saber catalán y, pues, yo no sé catalán y, este, pero sí busqué como de administrativo o, la verdad es que al final de cuentas uno dice sé hacer esto, le ponía, sé administración, sé informática, sé contabilidad bla, bla, bla... (Risas) pero al final yo decía y si no es de esto, de lo que sea ¿no? Este, pero la verdad es que yo veo muy difícil que siendo una inmigrante te den trabajo de otra cosa que no sea limpieza o algo así, aquí en Mallorca por lo menos (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia).

Claro es que para trabajar hoy en día, mínimo necesitas el secundario... y además por estudiar aquí, tengo el nivel A de Catalán. Y si quisiera cursar el B, pues tendría que hacer un cursillo en la escuela de adultos o presentarme al examen... y eso son mas costos... (E172011, 48 años, Chile, 4 años residente).

Junto con estos procesos más enmascarados de subalternización y de violencia, no solo por el sexo sino por la clase y raza, la cultura y la nacionalidad, se observan otros mecanismos materiales y simbólicos que se

erigen como límite para las oportunidades de acceso y movilidad laboral a estas mujeres y se observa la difícil desvinculación previa con el ámbito en el que se ha entrado al mundo laboral, y que en nuestro caso tiene que ver con el mundo del cuidado o de servicios, así como otros aspectos que se van dibujando en sus palabras como son estereotipos o condiciones de precariedad y vulnerabilidad laboral a las que se ven expuestas.

No fue un cambio abrupto cuando obtuve los papeles... fui trabajando mejor, pero tampoco es que haya tenido grandes o buenos trabajos. Yo puedo hacer otro tipo de trabajos... a mí me costó salir de la hostelería, no salí hasta el 2007, creo. Entrás en la hostelería y después no hay manera, en las empresas de trabajo temporal veían que vos hacías hostelería y ya está, a hostelería... como ya me figuraba un restaurante, siempre terminaba en hostelería y además es lo que mejor pagaba... hay posibilidades de extras... y yo estaba pagando un alquiler que al principio eran altísimos... [...] Al piso lo heredé, me lo dejaron porque no te alquilaban en esa época si uno era extranjero, por teléfono te decían «ah no, no, a extranjeros no». Y había que buscar días y días por el periódico y si tenías suerte encontrabas una habitación, no había la facilidad que hay ahora... (Entrevista a inmigrante argentina, Palma, enero de 2011).

Fui encontrando otras cosas que no tienen que ver con lo económico porque aquí no me compré nada. Vivo de alquiler, no me compré nada, vivo de un empleo u otro... No tuve continuidad laboral, pero a pesar de todo... mmm, los primeros años muchísimos trabajos, malísimos trabajos, muy fuertes, muy pesados y mal pagados pero después me fui acomodando en lo económico... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Mi primer trabajo aquí cobraba la hora 60 pesetas era con un chileno que estaban reformando una casa y yo iba detrás y limpiaba todo, encontré otro trabajo en la parte vieja limpiando un restaurante y de ahí a otro que necesitaban una persona para la pica; la pica es donde se lavan los cacharros... (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

Valoración ambivalente de las condiciones laborales

La percepción positiva. El valor de ser quienes cuidan, el trabajo y las relaciones sociales

El trabajo de cuidado de personas de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, es percibido por ellas mismas, en tanto práctica cotidiana, como una intervención constante y cambiante, aunque se realice predominantemente en la esfera privada. Ellas ejercen y se perciben como sustentadoras de la supervivencia y bienestar de la familia no solo de la suya sino de la familia para quien trabaja.

He ejercido en casa de familia, trabajo doméstico y de cuidado. Sí, sí..., no, yo llegué y en ese entonces había buen trabajo... por la zona del Dorado, Son Verí... Colocaba avisos, o miraba lo que decían: se necesitan señora para limpieza, para cuidar niños...; entonces fui, llamé a la señora. A los quince días de haber llegado empecé a cuidar un niño de catorce meses; estuve con él dos años... Tenía que hacer todo, si el niño se ponía un poquito cansoncito o enfermo podía pasar de todo, pero si él estaba de bien yo cuidaba al niño y hacía cosas de la casa... (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, enero de 2011)

He hecho limpieza de casa por horas... me gusta trabajar con gente mayor, las señoras son muy conscientes de lo que uno se gasta, ellas te dice: «yo le voy a pedir una favor, si me puedes hacer tal cositas me lo haces, si no puedes no... Y entonces uno busca el ratico para hacerle el favor (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, enero de 2011).

En el discurso de las mujeres entrevistadas encontramos también la percepción de que su presencia en el ámbito laboral es una posibilidad para abrir puertas a un mundo más amplio de relaciones que el doméstico.

En la cafetería donde trabajo...hay gente que trabaja y va y hay gente que va allí solo a tomarse un café. Entonces entablas una relación y a veces te vas de marcha y entonces te vas haciendo un grupo, te vas relacionando... (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, febrero de 2011).

Con el trabajo tengo, tengo gente con la que...sí, todavía me llevo bien. Gente que he conocido incluso en el autobús yendo a trabajar y hasta hoy nos llamamos, nos escribimos, sí (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, enero de 2011).

Sí, te vas normalizando... con ellos hubo una relación muy especial, ellos fueron los que me permitieron a mí todo el proceso legal de estar aquí en España... y a la vez de tener un círculo social más amplio. Sí, porque yo me iba con la hija de ellos de marcha a ver películas y nos hicimos buenos amigos. Yo limpiaba lunes y viernes, pero yo siempre estaba con ellos de paseo o cenas... (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, enero de 2011).

En general, observamos que al establecer relaciones laborales, aunque en su mayoría comienzan y se mantienen en el ámbito del servicio doméstico o del cuidado a las personas, las mujeres inmigrantes latinoamericanas pueden tejer sólidos vínculos sociales, al tiempo que hacen efectiva —cuando menos parcialmente— una suerte de reconocimiento como seres plenamente sociales.

La percepción negativa: la explotación, abuso de horarios y de derechos laborales, racismo

Ya se han enunciado algunas percepciones que tienen las mujeres inmigrantes latinoamericanas en cuanto a la vulnerabilidad o precariedad en sus ámbitos de trabajo pero si profundizamos en las condiciones laborales a partir de la «interseccionalidad» se detectan las complejas, múltiples y heterogéneas manifestaciones que evidencian las desiguales relaciones de poder entre las migrantes y la sociedad a la que migran.

Al llegar a España trabaja en servicio doméstico, la patrona no le hace los papeles y se va de ese trabajo. Recalca lo «feo» que es estar sin papeles y su malestar por la situación de ilegalidad. Un amigo del marido le consigue un contrato de trabajo para una empresa de limpieza, pero no le pagaban sueldo por haberle hecho el contrato de trabajo, así pasa tres meses sin salario. Resalta las

diferencia de tener un contrato porque sin él tiene que tener total disponibilidad horaria. Consigue la tarjeta de residencia, en ese empresa de limpieza había más gente sin contrato, la mayoría inmigrantes. «Obtuve mi tarjeta y me cambió la vida» (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia).

Sí, totalmente, es así, el clasismo, el racismo es... es impresionante, sobre todo cuando llegas sin papeles... La explotación laboral, ésta es la que más viví y es la que mentalmente te tira mucho abajo, llega un momento que no tienes más fuerzas para salir adelante, pero tenía que comer, pagar el hostel donde vivía (Entrevista a inmigrante uruguaya, Palma, enero de 2011).

[...] los latinos se sienten menos porque hacen las comparaciones, van a una casa, a limpiar un piso y ven las comodidades que tienen y en cambio ellos están en un piso y están tres y cuatro, cinco en estudios o en pisitos que tiene una habitación. Dicen: «todo lo que yo he dejado para venir a padecer esto, porque yo tengo que mandar 200 euros mensuales a mi familia y aunque me desprecies aquí tengo que estar». Hay algunas que me dicen: «que en las casas ni siquiera un vaso de agua me deja beber». Una chica me contó que tenía que ir a un trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche; era para cuidar a una anciana y la señora no le daba ni agua y le decía: «tú tienes que traer tu comida, tienes que traer tu agua». Me contaba «yo lo aguanto porque necesito el dinero». Iba en bicicleta cada día... «Son situaciones dolorosas y lo aguanto porque tengo que enviar dinero a mi madre que está mal». El dinero es la base que les mueve (E351C2010, 45 años, ecuatoriana, 9 años de residencia).

Se observa igualmente cómo se anulan los espacios de enunciación para las mujeres migrantes, al ubicarlas en trabajos donde no se respetan los derechos laborales. La supervivencia, los compromisos adquiridos con la familia de origen son un caldo de cultivo para aceptar su ubicación en los márgenes.

Bueno, ahí empecé mi carrera, de fregadora, a ayudante de jefe de cocina, jefe de partida, y jefe de cocina... pase por todas las partidas, trabaje muy duro pero para mí cada momento pensaba en mis hermanos ayudándoles a tener una vida mejor allá y a los 4 años

y medio cuando el dueño me pasó a la cocina ya me dijo que miraría de hacerme los papeles... (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

La dificultad de la homologación de estudios y oficios, de insertarse laboralmente con su profesión o conocimiento adquiridos o de completar sus estudios o formación específica, son de los grandes obstáculos y frustraciones que manifiestan las mujeres latinoamericanas de este estudio.

Ya sabía que era muy difícil, ya había investigado y ya me habían dicho que era muy difícil que aquí me validaran mis estudios. Yo sabía que estando aquí tenía que trabajar para vivir y tenía muchas ganas de trabajar, pero a mí no me importaba ser obrero o hacer limpieza con tal de trabajar, cosa que ni siquiera logré (risas), este, pero no, no, este, sabía que profesionalmente no me iba a poder desarrollar aquí, que no había cabida (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia).

Soy profesora de educación primaria, tengo estudios de psicología infantil, y he hecho muchos cursos de capacitación. Pero como te digo, he tratado de convalidar todos los estudios que tengo pero me han puesto muchas trabas, hasta el día de hoy todavía no he podido convalidarlos (46 años, Ecuador, 4 años en Mallorca, residente).

Trabajo de lo que sea, aunque tengo mis estudios... y aún pienso que me gustaría montar mi peluquería como allá, pero no sé... (62 años, República Dominicana, 21 años en Mallorca, nacionalizada).

Percepción de la mirada del otro

Las experiencias de las mujeres entrevistadas nos hacen reflexionar sobre aquellos rasgos que componen la construcción del otro u otra en términos de discriminación; es decir, a través de qué elementos se ejerce la asimétrica relación de poder sobre el otro/a en el contexto de la migración. Y al mismo tiempo, nos permiten detectar argumentos que legitiman y refuerzan el trato diferencial.

Según Segato (2003:2), existe un prejuicio cultivado en la intimidad de cada persona que alimenta la discriminación, se transforma en una «costumbre» que se arraiga en la mentalidad como si no tuviese historia y estratifica étnicamente el paisaje que se crea, reproduce y transforma en una especie de naturaleza inamovible.

La esfera laboral es solo uno de los ámbitos donde se manifiesta la subalternización de las mujeres; mujeres que en el caso de muchas de nuestras entrevistadas tenían oficios y profesiones previas. Sin embargo, la esfera del trabajo no es el único espacio donde son subalternas. En ese sentido, Rodríguez Martínez (2011:33) puntualiza que el problema de sumar discriminaciones es que las personas no experimentan las divisiones sociales una tras otra. Las experiencias no se viven de manera separada y luego se adicionan, sino que el conjunto nos ubica en situaciones sociales concretas con efectos que pueden multiplicar la división social.

No es lo mismo otra situación social y tener que estar limpiando piso, trabajar de interna, de pinche en un restaurante, no estar haciendo un trabajo acorde con tu preparación por eso prefieren mantenerse en el anonimato, yo conozco mucha gente de mi colectivo que son profesionales que están de peonas (E19).

La cultura y la religión son también elementos que conforman el conjunto de discriminaciones y al mismo tiempo, configuran aspectos de la subalternidad; ambos podrían ser entendidos como factores que condicionan la participación femenina en el mercado de trabajo y en las relaciones sociales. En el caso de las mujeres latinoamericanas del sur de América del Sur, a pesar de las diferencias que puedan experimentar, perciben a las europeas como parecidas a ellas mismas.

Llegué con la familia para probar posibilidades de vida. Uno de los motivos principales por los que salí de Argentina fue la inseguridad que vivíamos, era un punto crítico, también buscábamos una mejora económica en nuestras vidas. Al comienzo, la relación con la gente fue complicada por las diferencias culturales; sin embargo, lo que más me ha gustado son las posibilidades de trabajo que hubo en su momento, algo que lógicamente ya no ocurre. Creo que el rol de la

mujer en España y Argentina es similar, son emprendedoras e independientes en sus decisiones, les gusta buscarse la vida a su manera y no ser dependientes de nadie (Entrevista a mujer argentina en 2012, BSF, 25 años, 6 años de residencia).

Albert Mora (2012) afirma que en nuestras sociedades conviven dos tipos de discursos dicotómicos; por un lado se le exige a los inmigrantes que se integren adaptándose a las pautas culturales, costumbres y hábitos que se consideran propias de las sociedades avanzadas y desarrolladas, y por otro, la construcción social que se hace del «otro» inmigrante se inserta en estrategias de inferiorización orientadas a marcar la distinción de ese «otro» con respecto a la población autóctona. La participación social y política de la población inmigrante no aparece en el imaginario colectivo como un requisito esencial para la integración por lo que este autor subraya la necesidad de garantizarla igualdad de condiciones con respecto a la población autóctona, como una condición ineludible para la construcción de una sociedad plural que integre de forma positiva el hecho migratorio.

Consecuencias de la Crisis: competencia y sobrevivencia

Las mujeres latinoamericanas perciben que el trabajo que ejercían en las áreas de cuidado, servicio doméstico o limpieza, antes de la crisis económica española, era un segmento laboral no deseado por las autóctonas; pero ahora consideran que su presencia es percibida como competencia. Relatan que muchas mujeres, tanto autóctonas como inmigrantes, intentan mantenerse en este sector porque los efectos de la crisis las han afectado en gran medida y se gana mejor que ejerciendo sus profesiones de origen. Algunos de los siguientes relatos describen esta situación.

No trabajo en oficinas pese a mi título de contabilidad porque pagan muy poco (EG232011, 30 años, Uruguay, 10 años de residencia).

P: ¿Y en Colombia también trabajabas de cuidadora de niños?

R: No, no, no. Cuidé un sobrinito, sí, pero no trabajé... En Colombia

no trabajé de limpieza ni de lo que hago acá... (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

Ahora te piden todo. Experiencia, que si tienes graduado escolar. Hasta para lavar escaleras. Que si tienes experiencia, para todo ahora es una complicación. Encima hay más gente que es universitaria que está en paro... es más difícil. Además cuando yo vine aquí las señoras españolas trabajaban en cosas fáciles y como ahora no tienen trabajo pues están en limpieza. Antes eran mayormente inmigrantes que trabajaban en limpieza, pero con el paro ya somos todas (E172011, 48 años, Chile, 4 años de residencia).

Bueno, satisfecha no, pero sí... o sea...satisfecha de, de lo que, no he encontrado lo que yo, lo que yo quería, ni para mis hijos, de lo que yo, satisfecha de lo que yo quería no, pero sí, mmm... eh, conforme y... y agradecida por...poder trabajar, porque no todos, en momentos de que estamos no todos tienen trabajo, y tener un trabajo ahora es algo que se agradece (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

Es que antes trabajaba en cosas, y cobraba del paro, la ayuda e iba organizándome. Ahora es más difícil. Estoy echando curriculum en hoteles, te llaman, hacen un montón de entrevistas, es muy cansado... ya no te vuelven a llamar y es agotador... y piensas, si me saliera el trabajo... (E182011 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia).

4.3. Conclusiones sobre la vida laboral de las mujeres inmigrantes latinoamericanas

En el análisis de los discursos sobre la trayectoria laboral de las mujeres inmigrantes latinoamericanas hallamos una *racialización* cada vez más pronunciada de la segmentación laboral ya existente en el mercado laboral español. Esta tendencia constituye, como describe Sassen (2007) «una nueva geografía de los centros y los márgenes» que se evidencia en las ciudades y que no sólo contribuye a reforzar las desigualdades existentes, sino que ponen en marcha todo un abanico de nuevas dinámicas de la desigualdad global, y de modo revelador, una nueva forma de pobreza crecientemente feminizada (Rosales, 2014)

Estamos pues, en la presencia de una 'clase global', que carece sin embargo de los atributos propios de la ciudadanía cosmopolita que ya mencionamos en el marco teórico, que contiene libertad de movimiento por excelencia. Estamos como nos dice Rosales (2014:27) frente a una clase de no-ciudadanas en un mundo donde la ciudadanía simboliza la máxima aspiración de libertad.

Las mujeres inmigrantes, pertenecientes a esa 'nueva clase' residen en los márgenes de la ciudad, que, aunque «instancia estratégica de localizaciones múltiples» (Sassen, 2007:152) las ubica en los empleos mal remunerados, lo que no encaja con la imagen deseada de la globalización pero que forma parte del proceso. Según Sassen (ibídem) la dupla 'mujeres e inmigrantes' viene a remplazar a la categoría de los trabajadores que ganan un salario familiar, es decir, que les permite mantener y generar la categoría 'mujeres y niños' del fordismo industrial.

Las mujeres inmigrantes latinoamericanas se transforman así, en una fuerza laboral ubicada prioritariamente en el servicio doméstico y el cuidado, que facilita la imposición de bajos salarios y la falta de poder, lo que trae como una de sus consecuencias, tal como lo explica Sassen (ibídem), el quiebre del «nexo histórico que habría otorgado cierta capacidad de negociación a los

trabajadores y se 'legitima' esta ruptura desde el plano cultural» en una sociedad que desvaloriza a las trabajadoras inmigrantes.

Aún así, las migrantes se han convertido en parte del activo esencial de cualquier sociedad, como la más sólida garantía de supervivencia de sus esquemas de bienestar social (Rosales, 2014) Ellas constituyen por su propia disposición, una auténtica fuerza de trabajo global cuya aportación productiva resulta imprescindible en Europa pero que las mantiene en situación precaria. Al respecto, hemos constatado en nuestra investigación que se cumple lo ya evidenciado en otros estudios (De Villota, Ferrari Herrero, y Vázquez, 2011) donde se evidencia que la incorporación de las mujeres migrantes al mercado laboral español se produce, en la mayoría de los casos, como trabajadoras asalariadas en empleos con bajos sueldos, sin contratos laborales, como así también, en empleos temporales, estacionales en relación con las temporadas estivales, como es el caso de la isla de Mallorca, y especialmente su ubicación en el segmento laboral de las tareas domésticas y de cuidados.

La vida laboral de muchas de las mujeres participantes en esta investigación, las relega al ámbito privado, donde realizan su labor doméstica y de cuidado. Son ellas las que ahora sustituyen a la mujer española y perpetúan el carácter "pasivo de la ciudadanía femenina" que tiene que ver con el tipo de ocupación tradicional de la mujer en la esfera privada. El trabajo del cuidado y las labores domésticas es un bien inmaterial inmensurable en términos cuantitativos y que puede hasta carecer de valor simbólico puesto que su contribución al bienestar físico y anímico de las personas es menospreciado (Lister 2003, citado en de Béjar, 2010).

Esta ubicación casi exclusiva en el sector de los cuidados(de la vida, de los afectos, de las personas dependientes, de la limpieza, de los servicios del hogar) niega la realidad y las especificidades de las dinámicas laborales de las mujeres inmigrantes, a la vez que invisibiliza, por ejemplo, el poderoso papel de la economía informal donde muchas de estas mujeres están insertas e invisibiliza también, sus capacidades y formación para trabajar en otros sectores (Holgado, 2006).

Sin embargo, observamos también que, la importancia que tiene el ámbito laboral para estas mujeres estriba en la relación con el ejercicio de sus derechos, ya que según sus discursos, empezar el proceso para obtener la ciudadanía a través de un contrato laboral es uno de sus principales objetivos ya que consideran que, un nuevo estatus legal les permitiría mejorar sus condiciones de empleabilidad. La participación laboral femenina se da entonces en un contexto asimétrico, no sólo por las condiciones de empleo, sino también, por las relaciones de poder al interior del mercado laboral y de la sociedad en general. El mercado laboral es el escenario de múltiples discriminaciones, tanto de género, como de raza y clase limitando sus oportunidades y representando verdaderos obstáculos a la hora de modificar esta situación y poder «ejercer derechos».

Para concluir esta explicación que resulta del análisis de las voces de las mujeres inmigrantes, en cuanto a su vida laboral, podemos decir que es en la práctica del derecho a ejercer una ocupación donde observamos más claramente el cruce de desigualdades que afectan a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, y aunque socialmente se les intente ubicar en los márgenes, y así se crea para la sociedad de destino, realmente están ubicadas en los «intersticios» de la vida social, tal como, brillantemente, nos lo explica Homi Bhabha:

Por ejemplo, el discurso público tiende a representar el lugar de los trabajadores inmigrantes e indocumentados en términos de marginalidad, pero, de hecho, su verdadero lugar social es intersticial. Están en medio de nuestra vida, ya sea debido a que trabajan en los intersticios de una economía que no podría funcionar sin ellos o porque, como trabajadores domésticos, se ubican en los intersticios de nuestra intimidad. Están entre la madre y el hijo, entre lo crudo y lo cocido, entre la naturaleza y los bellos jardines, y por tanto tenemos la responsabilidad de imaginar una noción de derechos capaz de dar cuenta de estos modos intersticiales y traducibles de agencia que son inconmensurables con un sujeto de derechos concebido en términos universales, autónomos y soberanos; de imaginar una noción de los derechos que no esté formulada desde el punto de vista del Estado, sino desde la perspectiva de un lugar de enunciación minoritario, en que una demanda de reconocimiento se formula con términos que el Estado no es capaz de absorber por completo (Bhabha, 2013: 203).

4.4. Vida cotidiana

4.4.1. Nueva socialización. La reescritura de la identidad

Reagrupación familiar y cambios de roles

Hay un proceso de cambio de roles que detectamos en las mujeres inmigrantes latinoamericanas y es precisamente como la mayoría toma la decisión de emigrar, no solo como proyecto personal sino como proyecto familiar, asumiendo todos los costos emocionales y económicos que implica tal decisión.

Somos 3 hermanos, dos chicas y un chico, de 30 años. Mi hermana estaba aquí, pero ahora se fue a Bolivia..., luego volverá, mi hermana de 38 y yo de 25 años. Mi hermano varón no quiso venir, a los 8 meses de yo estar aquí le dije a mi hermana a ver si quería venir y ella me dijo: Sí, voy. Mi hermano no quiso venir se quedó allí (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Ya había venido yo aquí, en el 99, 98, tenía papeles por mi madre, la nacionalidad. Entonces me entro la curiosidad de venir aquí, a Barcelona, y vine...No entré en la universidad, no me lo cogí como tengo que entrar a la universidad ya, no me gustaba, y dije que venía para acá. No que voy a trabajar, a mi madre, yo me quiero ir para allá, bueno. Vine a Barcelona en el 2004. Vine con mi novio y cuando ella me hizo los papeles a mí también a él, ¿sabes? Por aquello de hacérselo (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

Porque si yo tengo ya aquí diez, mi mamá tiene como 20 años. Ella vino superjoven aquí...

M: ¿Pero sola ella? ¿Ella fue la primera que llegó?

Sí, ella vino sola.

(E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

P: ¿Viniste con los chicos?"

R: Sí.

P: Pero ¿cerraste todo en Uruguay?

R: "Sí, sí, vendí la casa, entregué todo, vendí todo lo que tenía y le pedí a su padre que me firmara porque sin su firma no podía sacar a

los chicos del país.
(E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Pues, yo..., decidí salir, en 2002 salí de Bolivia, directo a Palma, tenía 17 años para eso... y tuve que salir con autorización de mi madre y el papel de defunción de mi padre y como tenía aquí el tío que ya estaba ya dos años (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Identidad y choque cultural

Desde los pluralismos lingüísticos y culturales de las mujeres migrantes latinoamericanas, se detecta en sus prácticas sociales primordialmente la resistencia a que desaparezca su identidad de origen a la vez que surgen como mediadoras en la adaptación de los parámetros culturales de la sociedad de destino.

Entonces, en mi caso, yo he criado a mis hijos según algunas normas de allí, es verdad, pero también les he dado la libertad de que se integren al mundo de donde ellos son [de donde nacieron] (52 años, Perú, 22 años en Mallorca, nacionalizada).

Eres de todos lados, de aquí de allá, pero si te vas nunca vas a olvidar tus orígenes (32 años, República Dominicana, 6 años en Mallorca, residente).

He congeniado mucho [con la gente de aquí], son buena gente, todos ellos en la oficina... nos llamamos, nos contamos los chismes de los clientes (...), Con un grupo de amigos de Colombia, nos reunimos de tanto en tanto, y hacemos nuestras comidas típicas y nuestras cosas (36 años, Colombia, 11 años en Mallorca, nacionalizada).

En el discurso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas destaca que no existe en ellas la percepción ni la vivencia de la pasividad como efecto de las relaciones de subordinación, sino que aprenden a desplegar estrategias en su vida cotidiana, que dan cuenta de una resistencia permanente. Sus experiencias y sus vivencias, reconstruidas a través de sus propias voces y la

observación de sus presencias en el espacio público nos permitieron identificarlas como mujeres agenciadas, con capacidad de acción y transformación.

Porque yo lo tenía muy claro, no tengo papeles no puedo aspirar a nada más..., me tengo que limitar a lo que tengo. De todos modos mientras trabajaba de limpieza yo forme un buen círculo social, buenos amigos, hacia cosas que culturalmente también me alimentaban no era que, bueno, no tengo papeles y por eso me quedo marginada. Soy inmigrante sin papeles igual a mujer de limpieza, porque yo era así pero también cumplía otros papeles: era mujer, inmigrante, mas sin papeles, mas mujer de limpieza mas ir al teatro, mas hacer vida social, leer, escribir. (E522011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

Proceso de adaptación y búsqueda de reconocimiento

Son múltiples las prácticas relacionales y cotidianas que se manifiestan en diversos espacios del nuevo territorio. Observamos que dichas prácticas se expresan como: (1) formas de adaptación social, (2) formas de construcción de la pertenencia, (3) formas de acceso a la titularidad de ciertos derechos. Estos tres procesos les permiten, a su vez, una mayor presencia pública y participación social. A continuación distintos discursos que nos muestran ejemplos de lo mencionado anteriormente:

Este año ya me impliqué un poquito más y sí. Por ver las cosas cómo iban y digo pues yo también voy a aportar algo, si tengo la oportunidad (43 años, República Dominicana, 16 años en Mallorca, nacionalizada).

Pertenecer a un grupo de personas con una ideología, mmm, concreta, con una ética concreta (...) tener un respeto hacia los demás, tener un respeto hacia el entorno donde estoy y poder haberme integrado en la medida de lo posible como ser humano (...) voy a ser ciudadana si me mandas a donde sea, es mi ética, es mi moral... (...) no porque voy a un sitio tengo que dejar de ser

persona, voy a integrarme, pero también quiero que se integren conmigo (52 años, Perú, 22 años en Mallorca, nacionalizada).

Me puse a leer muchos libros de la cultura mallorquina, me entré en club de lector mallorquines, entré en agrupaciones mallorquinas para poder comprender la forma de pensar, la forma de ser, eh... bueno, hasta entré a catalán... Y sí, si intenté entrar [a la política] pero tienes que ser español. A mí me gusta, pero no te dejan (46 años, Honduras, 14 años en Mallorca, residente).

En el discurso sobre ciudadanía también se observa que la obtención de la nacionalidad del país receptor se asocia a la idea de pertenencia a la comunidad más próxima, a la ciudad y no se asocia al Estado nación.

Porque, pfff... aquí estoy haciendo mi vida ¿sabes? Yo sé que no sé si voy a estar toda la vida aquí, pero claro mmm... donde tú anclas, donde tú te ríes y donde tú lloras, mmm... tomas un pedacito tuyo; si no, no podrías estar ¿entendés? Yo salgo a caminar y miro el mar, y miro la tierra y yo digo «¡qué lindo que es Palma!» (35 años, Argentina, 2 años en Mallorca, residente comunitaria).

Yo me... yo creo que es más porque como ya vivo aquí yo me creo que soy de aquí (risas), pues más por eso que por el DNI ... en realidad porque como yo... digamos tenía la tarjeta de residencia que cada seis años solo tenía que ir y firmar y... ya mientras... caducaba la renovaba, o sea, yo podía, puedo vivir aquí el resto de mi vida solo, con solo esta tarjeta pero... el DNI digo ¿por qué?... yo que sé, digo «vivo aquí y... ya lo tramitaré...» (36 años, Ecuador, 10 años en Mallorca; residente).

4.5. Conclusiones sobre la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes latinoamericanas

Hay dos procesos que creemos destacan por su relevancia y que se decantan de los discursos que hemos seleccionado en este apartado, en el que observamos la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes participantes de este estudio. El primero tiene que ver con las estrategias de superación y capacidad agencial que desarrollan en el nuevo contexto vital.

Sólo incorporando en nuestro análisis la noción de «interseccionalidad», es que nos hemos podido dar cuenta de las diversas formas de opresión y violencias que coexisten en las sociedades contemporáneas y que afectan, en mayor medida, a estas mujeres. Sin embargo, al reconocer las diversas discriminaciones y de qué manera repercuten en la vida de las mujeres inmigrantes también encontramos cómo estas pueden subvertir dicha situación.

En primer lugar, experiencia de las mujeres inmigrantes latinoamericanas nos evidencia que los mercados laborales a los que acceden están racializados y sexualizados y esto tiene una fuerte injerencia en sus vidas, pero a pesar de la condicionalidad de esta segmentación por género y raza o de condicionamientos identitarios religiosos o culturales que experimentan en otras esferas de sus vidas, las mujeres dan cuenta de acciones concretas de resistencias desde los márgenes en una búsqueda por una ciudadanía real.

En otras palabras, la violencia estructural que viven las mujeres inmigrantes no las inhibe e imposibilita para reaccionar frente a esta. Así como dicha violencia se manifiesta de diferentes formas en la vida cotidiana de las mujeres —como hemos visto a través de la segregación laboral, la discriminación racial y la negación de pertenencia a la comunidad local—, también se pone en evidencia las estrategias que las mujeres despliegan desarrollando capacidad de resistencia y transformación de su vida personal y social.

El significado de sus experiencias, el valor de sus conocimientos y la presencia de estas mujeres aparecen contundentes; las mujeres migrantes

tienen mucho que decir y mucho que aportar a las sociedades europeas a las que llegan. Su trabajo, la transformación que experimentan, su creatividad vital y relacional y las formas de solucionar las controversias de una realidad adversa, son la mayor impronta. Estas situaciones se concretan por ejemplo, en el grado de autonomía e independencia personal que ejercen en su cotidianidad, en los cambios de roles que experimentan en su vida familiar. Ellas logran un control mayor sobre temas como el presupuesto familiar y sobre otras decisiones, además de la posibilidad de ejercer más presión en cuanto a compartir las obligaciones familiares con sus parejas. Así mismo el acceso a los servicios públicos y a otros recursos locales o nacionales, su presencia en las escuelas de sus hijos e hijas, sus relaciones sociales, les da oportunidad de presentarse como la cara pública del hogar y por consiguiente, se presentan como actores sociales en el ámbito público. La migración se convierte para ellas, en una estrategia intencionada de acción y resistencia como búsqueda de oportunidades para sus familias y para ellas, como voluntad de resistencia ante la exclusión y la violencia de género, así como la búsqueda consciente de autonomía y desarrollo personal (Holgado, 2006:179).

Otro aspecto que destaca en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes latinoamericanas y que tiene que ver con su capacidad de resistencia y agencia es la reelaboración de sus identidad. En la sociedad de destino se convierten en agentes fundamentales, económicos y sociales, responsables de la economía y el sostén familiar, presionando la renegociación de roles, valores y relaciones de poder en el seno de sus familias, estableciendo nuevos esquemas de convivencia y dependencia social y estableciendo un sentido de poder personal y social a través de la reescritura de sus identidades (Holgado, 2006). Identidades que se nos muestran sincréticas, flotantes y en constante reelaboración. Son ellas mismas las que surgen como mediadoras cotidianas en sus familias, no sólo en el proceso de adaptación e incorporación a la sociedad, sino, a la vez, como transmisoras y garantes de la esencia cultural de sus países de origen.

Y finalmente, el segundo proceso que destaca en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes latinoamericanas tiene que ver con cómo ellas perciben

que son vistas y cuáles son los estereotipos que las describen. Parecen concluir que pertenecen a culturas machistas, inferiores moralmente a las mujeres occidentales, pasivas y sumisas cuando son indígenas y provocadoras y exóticas cuando son del Caribe. Rara vez son percibidas, tal como nos expone Isabel Holgado en sus estudios, como mujeres autónomas con iniciativa propia, agentes activas de migración, mujeres triunfadoras, responsables y proveedoras de un amplio grupo de personas, mujeres agentes con un rol decisivo económico en ambas latitudes y ejerciendo un rol fundamental en las políticas de conciliación occidentales.

Es así como, pese al desarrollo de su capacidad agencial, las mujeres inmigrantes latinoamericanas demuestran en sus discursos también la frustración, el cansancio y hasta impotencia ante distintas manifestaciones de discriminación y exclusión que experimentan en su vida cotidiana. Es así que cuando observamos sus situaciones vitales y su presencia en la isla de Mallorca, se evidencia lo que plantea Anzaldúa (1999): que son una «subjetividad fronteriza», es decir, forman una nueva conciencia producto del choque entre culturas, en una posición «de bordes», en el tránsito de una ambigüedad donde generan aprendizajes y «nuevos ángulos de visión». Estas mujeres subalternas porque no tienen poder, en la terminología de Spivak (2001), aunque cumplan los requisitos legales de pertenencia, siguen siendo ubicadas en los márgenes del sistema político y social formal, lo que indefectiblemente afecta su vida de múltiples formas.

4.6. Participación social

La construcción de redes dentro y fuera de la familia en el nuevo territorio

Los relatos de todas las mujeres entrevistadas nos hablan del tejido de fuertes y sólidos vínculos sociales con las personas del nuevo territorio, al tiempo que hacen efectivo un reconocimiento como seres sociales en su red de amigos y conocidos que traspasa la familia. Así se observa en los siguientes discursos:

Al principio sí que tenía ganas de regresar y porque echaba bastante de menos a mis padres y amigos, pero claro a medida que va pasando el tiempo conoces gente aquí y vas haciendo amigos y (...) ya como que te lo vas pensando (...) tengo mi pareja y mis amigos, la verdad es que estoy bien, ahora mismo no siento la necesidad de regresar (23 años, Bolivia, 5 años en Mallorca, residente).

Bueno, mi novio es mallorquín (...) más integrada que eso... (44 años, República Dominicana, 5 años en Mallorca, residente).

Pero sí, mantengo grupos de amistades con diferentes clases, tanto sudafricanos, africanos, moros, (...) con gente de Santo Domingo, Argentina y amigas yo que sé, que tengo en Italia o en París...Esto no quiere decir que no tenga amigos mallorquines, los tengo desde que vine de chica (52 años, Perú, 22 años en Mallorca, nacionalizada).

Sí, lo que es de mi país tengo pocas amigas, a parte de mis hermanos que tienen su pareja (...), sí que nos hacemos. Pero luego de decir pues tengo una pareja o una amiga de mi país que nos llevemos superbien, (...) no tengo, las que tengo son de aquí (40 años, República Dominicana, 16 años en Mallorca, nacionalizada).

Tengo pocos amigos dominicanos, la mayoría de mis amigos siempre son de aquí (32 años, República Dominicana, 6 años en Mallorca, residente).

Con el trabajo tengo, tengo gente con la que...sí, todavía me llevo bien. Gente que he conocido incluso en el autobús yendo a trabajar y hasta hoy nos llamamos, nos escribimos, sí (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, enero de 2011).

En la cafetería donde trabajo... hay gente que trabaja y va y hay gente que va allí solo a tomarse un café. Entonces entablas una relación y a veces te vas de marcha y entonces te vas haciendo un grupo, te vas relacionando, pero que haga alguna «actividad colombiana», ya no, ya no (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, febrero de 2011).

El aprendizaje de deberes y derechos en espacios seguros

En el apartado que ya presentamos sobre el papel de las ONG y otras instituciones observamos como en su comunidad más próxima, las mujeres inmigrantes se encuentran con organizaciones que emergen como «mediadores» en su búsqueda de empleo. En este apartado destacaremos otra función que se descubre en los discursos de las entrevistadas y que tiene que ver con el aprendizaje de derechos ciudadanos.

Muchas de las intervenciones observadas en estas instituciones van dirigidas a asesorías jurídicas para obtención de permisos de trabajo o de demandas de salarios impagados. También se observa que con las reuniones periódicas de información e intercambio se va conformando un espacio que es reconocido por las mujeres inmigrantes como un apoyo y un lugar para aprender. Según sus percepciones, en ellos obtiene conocimiento de cómo realizar todo tipo de trámites administrativos y otro tipo de formaciones que les puede facilitar el conocimiento de sus derechos como ciudadana y trabajadora.

Observamos que en organismos gubernamentales como los ayuntamientos, o de orden societario como las instituciones sociales, iglesias y ONG; especialmente en estas últimas, las mujeres inmigrantes se sienten «seguras» y las perciben como espacios de acogida e intercambio, debido a su proximidad y cariz asistencial. A través de la figura de estos «mediadores»

las mujeres inmigrantes también van construyendo su pertenencia y aprendiendo principios universalistas de derechos y deberes ciudadanos.

La preferencia por estos espacios que ellas mismas denominan «seguros», constata la ubicación de las mujeres inmigrantes en los márgenes, desde los cuales se construye su ciudadanía, una ciudadanía que construyen fuera de los ámbitos de poder, de la toma de decisiones públicas, y donde esencialmente reciben asistencia. Según los mediadores (Alguacil Gómez, 2010), estas estructuras que ejercen la asistencia social cumplen un doble papel: por un lado, permiten desarrollar habilidades para la participación política y por lo tanto, la adquisición de la condición de ciudadanía proactiva; por otro lado, constituyen vías complementarias en la incorporación de las personas inmigrantes a procesos de comunicación y deliberación y en consecuencia, en la transmisión de las destrezas necesarias para desenvolverse en la esfera política.

En definitiva, se trata de un proceso recurrente donde la comunicación, el conocimiento y la reflexividad sobre la acción permiten la adquisición de la (co)responsabilidad social y llevan a la emergencia de la nueva conciencia necesaria para desarrollar nuevas dimensiones de ciudadanía (Alguacil Gómez, 2010). En las entrevistas realizadas y especialmente en la entrevista grupal, se repite una y otra vez la palabra de «agradecimiento» a Cáritas, por ejemplo. Hay un reconocimiento de la ayuda «a superar tantas dificultades» y un sentimiento de apoyo externo.

El acceso a los derechos y a la ciudadanía

Las entrevistas realizadas a mujeres inmigrantes latinoamericanas en la isla de Mallorca, parecen apuntar a la idea de que la ciudadanía inicia su proceso desde la esfera del mundo de la vida cotidiana con la búsqueda prioritaria del ejercicio los derechos sociales frente a derechos políticos. Es decir, el acceso a la política empieza en un contexto de proximidad, de contacto directo, donde las mujeres ejercen estrategias para la consecución de la satisfacción de sus necesidades vitales lo que trae como consecuencia el ejercicio de facto de

unos derechos sociales. Se evidencia en la totalidad de las entrevistadas, su presencia en instituciones públicas como los hospitales y escuelas.

También en la totalidad de las entrevistadas la titularidad de derechos pasa por el reconocimiento por ellas del ejercicio de derechos sociales que no son posibles en sus países de origen. Esto genera una pregunta abierta dentro de la investigación y que tiene que ver con la visión de proceso de la ciudadanía ¿Puede ser que el asumir, por parte de las mujeres inmigrantes, que son sujetos de derechos sociales sea condición necesaria para asumir el ejercicio de los derechos políticos?

Además de las percepciones que muchas mujeres migrantes describen sobre el beneficio de la migración para poder cubrir necesidades, específicamente en relación con sus hijos, se observa que los fuertes vínculos que han establecido en la Isla se presentan también como una razón mayoritaria para el arraigo.

Aquí tengo libertad de expresarme (...) mis hijos...podrían ir tranquilamente al hospital (...) tienen derecho a educación (46 años, Honduras, 14 años en Mallorca, residente).

Sí sí, me gusta mucho porque he dado un buen cambio aquí y aquí tengo que se yo tengo como más facilidad de todo, yo... pero poco a poco se puede conseguir todo lo que uno necesita, me gusta me encanta aquí, me encanta (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años en Mallorca, residente).

Es también una evidencia que la ubicación en los márgenes de las mujeres inmigrantes las obliga a no a sentirse sujetos de todos los derechos, por lo tanto ellas jerarquizan la adquisición de los derechos como una estrategia para conseguirlos todos. Uno de los requisitos que intentan cubrir para ser titulares de todos los derechos en Mallorca, aunque sea a largo plazo, es la nacionalidad, que la consideran como la «verdadera» posibilidad, entre otras cosas, para el ejercicio del derecho a trabajar.

Esta relación entre nacionalidad y ciudadanía en el marco de la globalización neoliberal y las subsiguientes migraciones de las mujeres, ha

sido analizado en lo que ya hemos mencionado como la «feminización de la migración» en la que nos hablan de que en el traslado de la fuerza de trabajo femenina del Tercer Mundo, en particular para las labores domésticas y el trabajo sexual, las mujeres muchas veces no cuentan con los documentos de viaje y/o de estadía y menos aún, con los 'papeles' de residencia, que les permitan trabajar dignamente. Por tanto, muchas de ellas deben permanecer ocultas entre las paredes del hogar y/o en el lugar donde trabajan.

Esta situación les impone el objetivo de conseguir la nacionalidad priorizando el «trámite» necesario para acceder a los bienes y derechos básicos por sobre los sentimientos de fidelidad, identidad o arraigo al país al que migran. En sus relatos podemos ver con claridad cómo se «perciben» como interdependientes los conceptos de ciudadanía, legalidad y nacionalidad, ya que la obtención de los «papeles» y de la nacionalidad es condición indispensable para adquirir derechos. Pero, tal como expone Stolke (2001): «En rigor, aunque todos estos fenómenos están vinculados histórica e ideológicamente, no son sinónimos ni pueden confundirse en un sentido fenomenológico con el Estado nacional». En su trabajo, Stolke hace un interesante recorrido histórico sobre la nacionalidad como concepción de pertenencia e identidad.

[...] en definitiva, con los papeles te cambia la vida... (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, febrero de 2011).

Obtuve mi tarjeta y me cambio la vida (Entrevista a mujer inmigrante peruana, Palma, febrero de 2011).

Porque yo lo tenía muy claro, no tengo papeles no puedo aspirar a nada más... me tengo que limitar a lo que tengo... (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, febrero de 2011).

Me levantaba a las cinco de la mañana para hacer cola cuando abrían a las nueve. A las nueve de la mañana... tenías que estar allí... joer. Sí, sí. Durante unos cuantos m..., unos cuantos años me pasó un poco... en cuanto a esto, en cuanto a papeleo, por eso decidí, digo, echaré papeles para la nacionalidad y me olvido. Esto de renovar cada tres por dos... después cuando ya no tienes la

residencia de estudiantes... sí cuando tienes la residencia de estudiantes lo que te hace, te obliga a estudiar. Sí o sí tienes que estudiar. Aunque cada año la tienes que renovar... y si no estás estudiando la puedes perder. Y cuando estás trabajando, si consigues que alguien te haga un contrato, tienes que estar trabajando. Anteriormente estaba... era fácil, ahora no es tan fácil. Por eso dije... ¡me hago española y me olvido! (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, enero de 2011).

Se observa que el discurso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas otorga prioridad al ejercicio de los derechos sociales frente a los derechos políticos y se evidencia en todas las entrevistadas que ser titular de derechos, es decir, ser sujetas de derechos y poder ejercerlos, pasa por el reconocimiento del ejercicio de derechos sociales que no les son posibles en sus países de origen.

En segundo lugar, observamos que las mujeres inmigrantes le otorgan importancia a la esfera de la vida cotidiana donde su ciudadanía inicia el proceso. El acceso a la política comienza en el contexto cercano, próximo, de contacto directo, donde las mujeres ejercen estrategias para lograr la satisfacción de sus necesidades vitales, lo cual acarrea como consecuencia el ejercicio de facto de unos derechos sociales, como el acceso a la educación, la salud, la vivienda y a la atención de servicios sociales.

Me siento bien de que mis hijas estén atendidas (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, enero de 2011).

Lo que me gusta de Mallorca es que mis hijos tienen educación y sanidad; en mi país si no hay dinero no puedes curarte ni estudiar (Entrevista a mujer inmigrante africana, Palma, marzo de 2011).

En tercer lugar destaca que el concepto de ciudadanía se asocia primero a la idea de deberes y después a la de los derechos. También se asocia a la consideración de «trámite» y como reconocimiento legal por sobre los sentimientos de fidelidad, identidad o arraigo.

Para mi ser ciudadana (...) para mi entender, es cumplir con los estatutos y derecho a votar y todo eso. Yo creo que el integrarte, la

integración, yo creo que un poco todo esto (E382011, 43 años, República Dominicana, 18 años en Mallorca, nacionalizada).

Claro, porque vivo aquí, y yo creo que también coopero, (...) si claro con los impuestos, eh simplemente el hecho de tener un contrato, pues yo creo que ya, estás cotizando a la Seguridad social. Claro los mismos que los españoles, que los demás inmigrantes que estamos pues, con los papeles en regla (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años en Mallorca, residente).

Me siento ciudadana porque pago mis impuestos, tengo mis derechos como ciudadana (E272012, 46 años, Ecuador, 4 años en Mallorca, residente).

Por una parte me considero ciudadana porque cumplo todas mis obligaciones, y siento que si me preocupo (E282012, 20 años, Chile, 11 años en Mallorca, residente).

Ser consciente de que eres un ciudadano de un país que tiene que..., bueno que tiene su economía, que tiene su política, que tiene su... sociedad y todo, y que te tienes que integrar. (...) Entonces es como tratarte de integrar, buscar por el bienestar del país, no hacer daño a las personas (...), buscar que donde tú estés, siendo del país que seas, donde tú vivas, tienes que buscar que el país vaya bien. O sea, ser solidario, ser comedido con necesidades de... de tu entorno, del país... que necesite o sea tratar de buscar integrarte, y no estar apartado pero queriendo tener los mismos derechos que todos sin aportar nada (25 años, México, 2 años en Mallorca, residente).

Bueno... tener cumplir con los deberes de aquí, tener derecho a todas las cosas de Mallorca, no solamente a nivel de ayudas sino, poder disfrutar de la isla en general, porque yo no me siento turista, ni me siento extranjera, esta es mi casa, ahora mismo, esta es mi vida o sea que, por ahora por ahora es mi mundo... (E322012, 36 años, Colombia, 11 años en Mallorca, nacionalizada).

La vivencia de la dualidad de pertenencia y hacia la política

En el discurso de mujeres migrantes latinoamericanas de esta investigación, detectamos que el ejercicio de ciudadanía no solo consiste en el reconocimiento de un estatus («ser de» o «haber nacido en») sino que también implica un sentimiento de pertenencia («sentirse parte de»). Así mismo, nos encontramos ante la dualidad de sentimientos de pertenencia a ambos sitios, tanto del país de origen como al receptor y también se expresan sentimientos duales de fidelidad e identidad.

Nosotros hemos venido aquí, y aquí tenemos nuestras casas, nuestro coche, nuestros hijos, nuestro todo. Y solemos mandar dinero a nuestras familias para ellos, no para que nos lo guarden a nosotros; nosotros vivimos en España y consideramos España que aquí vivimos, aquí estamos, no acumulamos tesoros allá conscientes de que vivimos aquí (E162011, 30 años, República Dominicana, 9 años en Mallorca, residente).

De ambos, yo quiero mucho a Mallorca, quiero a España, (...) me siento mallorquina, me siento que esta es mi casa, mi tierra, mi... parte de mi vida (...) gran parte de mi vida adulta está aquí (E12011, 45 años, Perú, 6 años en Mallorca, nacionalizada).

*Más que ciudadana te sientes parte
(46 años, Honduras, 14 años en Mallorca, residente).*

Un poquito de aquí un poquito de allá (...) con el tiempo que llevo aquí (...) te cuesta bastante integrarte, pero también con el tiempo que llevas fuera de tu país de origen (...) al regresar (...) ya te sientes de fuera (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años en Mallorca, residente).

Me siento un poco mezclada (...) y sí, me gusta sentirme española, me gusta muchísimo (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años en Mallorca, residente).

Yo me siento de... mi país, eso es, duro bastante tiempo sin ir, pero cuando voy, a la hora de volver para acá, me, me cuesta mucho (E332012, 40 años, República Dominicana, 23 años en Mallorca, nacionalizada).

Es que yo ya me creo de aquí (risas) porque como prácticamente ya estoy más aquí que allí... yo... yo me creo ya de aquí ... aunque tenga el DNI (risas) yo sé que... soy española solo de adopción (E442011, 36 años, Ecuador, 10 años en Mallorca, nacionalizada).

Más dominicana cuando llego allí yo no hay otra...De aquí hasta Madrid soy ciudadana española, cuando ya piso territorio dominicano, guardo el pasaporte y el DNI español y saco mi tocho dominicano (E382011, 43 años, República Dominicana, 18 años en Mallorca, nacionalizada).

Es que cada uno es lo que es. Yo por más española que se me diga un DNI que soy, yo sé que no soy de aquí, que vine aquí, entonces, eh, a mí no me supone ningún problema que me digan esta es inmigrante, claro que soy inmigrante, no soy de aquí, pero tampoco, ehm, me he sentío discriminada, no lo he sentío en mis carnes, no lo he sentío nunca (E382011, 43 años, República Dominicana, 18 años en Mallorca, nacionalizada).

Me siento mejicana, totalmente (...) porque no tengo tanto arraigo aquí o sea, (...) la comida de aquí no me gusta (...) entonces pues me cuesta eso. También que no tengo muchos amigos aquí (...) y en Méjico tenia pues toda mi vida, a todos mis amigos, a mis papás, a todos, entonces me siento más Mejicana. Pero yo considero que es normal y algún día, si sigo aquí, me llegaré a sentir de menos, medio mejicana y medio española, ahora yo considero que sería injusto para mi nación decir que me siento más española que mejicana, siento que me ha dado muchas cosas mi país, entonces sí, por eso (25 años, México, 2 años en Mallorca, residente).

Podríamos hablar de otro tipo de dualidad que se observa en las mujeres latinoamericanas entrevistadas que tiene que ver con cierta desafección política tanto en Mallorca como en su país de origen. A pesar de expresar en su mayoría que ejercían el voto en sus países de origen y que realizaban más actividades asociativas en sus países de origen a través de la asistencia a clubes u otras actividades en grupos formales, se percibe una desafección hacia el liderazgo político en general aunque se mantenga el seguimiento de la vida política de sus países de origen.

Si [me siento de aquí], aunque, lo que te digo, siempre seré colombiana, de mi tierra, pero ahora mismo este es mi mundo, esta es mi vida, no sé en un futuro donde voy a estar, a lo mejor me voy a Alemania y en un futuro me consideraré «ciudadana» alemana, pero por ahora sí, vivo bien en Mallorca, vivo tranquila, tengo estabilidad y no me puedo quejar, o sea que sí, en parte sí, Colombia lo llevaré siempre, pero sí, es donde vivo y son muchos años aquí, poco a poco le vas cogiendo cariño a todo esto, a las costumbres (E322012, 36 años, Colombia, 11 años en Mallorca, nacionalizada).

El estatus y la pertenencia formal

Los relatos transcritos ponen en evidencia la paradoja que subyace en el discurso de las mujeres inmigrantes; paradoja que se relaciona con la figura del Estado, el cual por un lado es percibido como proveedor de derechos sociales, pero por otro lado es percibido como generador de violencia, ya que circunscribe sus vidas cotidianas a la lucha por la supervivencia y permanencia en el país al que migran y que no permite el desarrollo de los derechos políticos.

No participo en nada porque es que hace muy poquito que trabajo pocas horas, hay que integrarse pero cómo lo haces si trabajas 14 horas...(Entrevista a mujer inmigrante brasileña, Palma, enero de 2011).

No sé si me quedaré aquí para siempre, no lo sé porque como nunca se sabe lo que puede pasar, así que no, no sé. Claro, depende de la situación económica, si encuentras lo que de verdad lo que buscas, muchas cosas... estar feliz, tranquilidad, yo que sé, pos encontrarme bien, tener, poder, joder poder mantener los de ahí, yo que sé, tener medios, yo que sé... poder hacer yo que sé... realizar tu vida perfectamente, tener trabajo, tener tus cosas, yo que sé las cosas necesarias, que necesitamos todos para estar bien... (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, 2011).

(...) y lo que no hace que me sienta ciudadana es porque no puedes votar, no puedes hacer ciertas cosas que solo los españoles, los que

son de aquí, ejercen (Entrevista a mujer inmigrante latinoamericana, Palma, 2011).

Es esta la paradoja en la que se encuentran de las mujeres inmigrantes y otros colectivos subalternos que reivindican sus derechos en el marco legal establecido por el mismo Estado que por otro lado, los priva de derechos. Y nos preguntamos ¿estos sectores están expuestos a la violencia estatal porque están privados de un adecuado marco legal que los proteja, o en realidad estos sectores sufren un marco legal que los violenta?

Butler y Spivak (2009) intentan dar respuesta a esta pregunta planteando que en los Estados modernos se reactualiza el modelo ciudad-estado griego, que excluía del espacio político a todos aquellos que eran descalificados para la ciudadanía por su edad, género, raza, nacionalidad y estatus laboral. Esta desposesión es una actividad política del Estado por la cual grupos enteros de la población son desafiliados del marco jurídico e integrados a otras relaciones de poder (Méndez, 2010).

De modo que, esta «vida nuda» por haber sido desechada de la política queda estrechamente atada al poder, queda saturada de poder desde el mismo momento que queda privada de ciudadanía y por otro lado, el poder estatal instrumentaliza el criterio de ciudadanía para producir y fijar una población en su desposesión, por ejemplo, a través de formas de gobernabilidad. ¿Cómo es la vida para una inmigrante sin papeles, con papeles en trámite? ¿Cómo es la vida para aquéllas que viven con temor de ser deportadas o desalojadas? Sabemos que no hay instancias de indiferencia sobre esta gente, sino estados de desposesión altamente judicializados.

Al tiempo que se los descalifica, se los «califica activamente» para convertirlos en los «sin estado». Es decir, en el mismo momento en que se los priva de la ciudadanía, se los «dota de un estatus y se los prepara para ser desposeídos y desplazados» (Butler y Spivak, 2009; citados en Méndez, 2010). Por tanto, las mujeres subalternas no sólo son atravesadas por múltiples tipos de violencia, sino también —como lo confirma Sirvent (1997)— por múltiples pobreza:

Que no se agotan en el diagnóstico de las carencias que hacen a la satisfacción de las necesidades tradicionalmente llamadas básicas u obvias, que ya no son tan obvias, como por ejemplo: trabajo, vivienda, salud, educación, sino que abarca el estudio de una compleja realidad de pobreza (en plural) en relación con carencias en la satisfacción de necesidades fundamentales, pero no tan obvias, como: la necesidad de protección o cuidado, la necesidad de pensamiento reflexivo o de entendimiento y la necesidad de participación política. Cualquier necesidad humana que no es socialmente satisfecha en forma adecuada, revela una pobreza social y genera procesos de exclusión y de aumento de la violencia internalizada en las relaciones sociales (Sirvent, 1997:198).

En este contexto discursivo en el que ponemos en diálogo lo escuchado de voz viva de las mujeres inmigrantes y nuestro marco teórico, replicamos a la violencia estatal identificándonos con los ecos de la escritura de Judith Butler (2009) que propone:

La posibilidad de una ética-política basada en una perspectiva postfundacional que sea capaz de dar sustento a la crítica de la violencia de estado y de las formas biopolíticas de transfiguración del poder; una ética política en la que pueda sustentarse la apuesta por una radicalización de la democracia también. [...] no puede haber una política de cambio radical sin contradicción performativa. Ejercer una libertad y afirmar una igualdad en relación con una autoridad que excluye ambas es mostrar cómo la libertad y la igualdad pueden y deben ir más allá de sus articulaciones existentes. La contradicción debe ser tomada en cuenta, expuesta y elaborada para convertirse en algo nuevo» (Butler y Spivak, 2009).

La posición donde el Estado las ubica, sin ser sinónimo de aislamiento, resulta incompatible con los principios ciudadanos reales porque la generación de ciudadanía se limita por la posición de subalternas que tienen al ser ubicadas en los márgenes. Sin embargo, observamos que los mecanismos de subalternización detectados, que limitan la titularidad de derechos a las mujeres inmigrantes, no han impedido que estas experimenten un proceso de pertenencia al territorio, especialmente por parte de las mujeres latinoamericanas.

Yo como vivo aquí y me gusta estar aquí tengo que, eh, como quien dice, am, eh... me, me siento parte. Ahora mismo si tuviera que, si

habría... si hubiese... si hubiese que hacer, eh, digamos, dijeran que hay que hacer algún, algún... sacrificio o algo especial por la ciudad, yo estaría dispuesta a colaborar en cuanto a ello. O si tuviera que, mmm, yo qué sé, mmm... qué puedo decir. Mmm... pues eso, lo que he dicho, lo de la... si hay que participar en algo que hay que hacer que es... importante, pues, mmm, yo lo haría. Sí, porque me siento parte. Y... tengo que trabajar por el bien de todos ¿no? Pues, sí (Entrevista a mujer inmigrante colombiana, Palma, febrero de 2011).

La nacionalidad es concebida como única posibilidad para el ejercicio del derecho a trabajar, por lo tanto es percibida como un trámite para acceder a los bienes y derechos básicos necesarios que no conlleva sentimientos de fidelidad ni identidad ni de arraigo al lugar que se habita y donde se trabaja.

Me levantaba a las cinco de la mañana para hacer cola cuando abrían a las nueve. A las nueve de la mañana... tenías que estar allí... joer. Sí, sí. Durante unos cuantos m... unos cuantos años me pasó un poco...en cuanto a esto, en cuanto a papeleo, por eso decidí, digo, echaré papeles para la nacionalidad y me olvido. Esto de renovar cada tres por dos...después cuando ya no tienes la residencia de estudiantes...si cuando tienes la residencia de estudiantes lo que te hace, te obliga a estudiar. Sí o sí tienes que estudiar. Aunque cada año la tienes que renovar...y si no estás estudiando la puedes perder. Y cuando estás trabajando, si consigues que alguien te haga un contrato, tienes que estar trabajando. Anteriormente estaba...era fácil, ahora no es tan fácil. Por eso dije... ¡me hago española y me olvido! (Entrevista mujer latinoamericana, Palma, mayo 2011).

También se observa que la idea de participación política está relacionada con la obtención de la nacionalidad; las mujeres solo esgrimen no participar políticamente por no disponer de la nacionalidad española pero a la vez se detecta que ejercer el voto no es percibido por aquellas que legalmente pueden ejercerlo como un derecho relevante.

No sé nada de política y no me interesa votar. No puedo votar porque no tengo la nacionalidad (E272012, 46 años, Ecuador, 4 años en Mallorca, residente).

Ningún político, nadie, ni aquí ni en Argentina, me ha demostrado, mmm... que sostiene lo que dice ¿Sabes? Y yo creo que una persona que no sostiene lo que dice no es confiable, una persona que no asumió que está prometiéndome cosas... (E362012, 35 años, Argentina, 4 años residente).

Eso es un tema muy complicado porque todos [los políticos] al fin y al cabo hacen lo mismo (E382011, 43 años, República Dominicana, 18 años en Mallorca, nacionalizada).

Voto, pero no me interesa la política (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años en Mallorca, nacionalizada).

Todas las entrevistadas expresan taxativamente: "No estoy afiliada a ningún partido político". Ninguna forma parte de alguna asociación política. Se detecta que no hay prácticas para ejercer la ciudadanía política: no hablan el catalán como idioma local, no votan y no expresan, en su mayoría, interés en la política nacional aunque sí hay un seguimiento de la vida política de su país de origen, ya que es un tema recurrente en las reuniones familiares o de amigos de la misma nacionalidad.

La visibilización social: la presencia en la ciudad

Con el término de «presencia», Sassen (2003) hace referencia a la condición de actor político de sujetos desposeídos de poder. Relaciona la ciudadanía de facto, con la presencia por un lado, y por otro con actuaciones en el terreno público que dotan de reconocimiento y legitimidad a sujetos tradicionalmente desconsiderados de la esfera pública. Las diversas «presencias» de mujeres inmigrantes latinoamericanas conforman a la ciudad como un lugar donde, como sujetos políticos no formales construyen la escena social lo que permite una amplia gama de intervenciones.

Podemos apuntar, siguiendo a Sassen (2003), que la ciudadanía adquiere un dinamismo particular: los espacios donde se mueven las mujeres inmigrantes de ser considerados como espacios no políticos se convierten en

«microambientes de alcance global» cuyas potencialidades podrían ser objeto de exploración en otras investigaciones.

El recorrido discursivo de nuestras entrevistadas resulta ilustrativo en por lo menos dos aspectos: el primero que evidencia que las prácticas relacionales y cotidianas ejercidas en el nuevo territorio, que incluyen su presencia en espacios públicos y privados, constituyen formas de construcción de la pertenencia y la titularidad de ciertos derechos en la sociedad en la que interactúan.

Y otro aspecto versa sobre el hecho de que las llamadas ciudades globales, actualmente están creando no solo nuevas estructuras de poder, sino también oportunidades narrativas y de acción para nuevos tipos de actores políticos hasta ahora sumergidos, invisibles o silenciados. La creciente cantidad y diversidad de los desfavorecidos en estas ciudades les otorga una «presencia» inconfundible. Su estar presentes constituye una manifestación de su carencia de poder y riqueza, pero no de su impotencia, invisibilidad o imposibilidad de acción política (Sassen, 2003:112-113), aunque su participación no sea ejercida desde el «centro» sino desde el «margen».

Las presencias en la ciudad que encontramos, no solo se manifiestan en sus formas reivindicativas formales, como por ejemplo la pertenencia y realización de actividades en la esfera pública por los derechos de su propio grupo étnico o de origen a través de asociaciones y por su adhesión a protestas colectivas de la sociedad en general sino en otras formas de intervención que evidencian en terminología de Sassen (2003) otros «grados o velocidades».

La presencia más común entre algunas mujeres latinoamericanas, tiene su espacio de expresión en los grupos culturales, grupos folclóricos formalmente constituidos y grupos reivindicativos de minorías de origen y no en otro tipo de organizaciones como asociaciones de inmigrantes. Las mujeres que participan en estos grupos explican su motivación de pertenencia a que les permite mantener la práctica habitual de las costumbres, el lenguaje y las fiestas populares de la cultura de origen como señas de identidad. En algunos casos, la situación económica les impide mantener estas actividades. Es de

notar que de las participantes de esta investigación sólo 3 mujeres participaban en algún tipo de organización.

Y después de eso de estudiar, del grupo de folclor, que hago danza y teatro..., es un grupo que enseña danza y teatro y luego... pues ya me quede sin dinero, me quede sin dinero y no voy a, poder seguir (E52011, 34 años, Colombia, 9 años residencia).

Bueno, yo estoy ahí, en el grupo de folclor, que hago danza y teatro, de aprendizaje, social y de todo. Nosotros tenemos ensayos los sábados, tenemos disciplina, tenemos compromiso con el grupo y somos como catorce integrantes, somos todos extranjeros, bueno, hay dos españoles, dos mallorquines, el resto somos todos extranjeros, rumanos, peruanos, bolivianos, venezolanos, colombianos (mujer peruana, Palma, enero de 2011).

Estoy en una plataforma de sensibilización para enseñar un poco al resto la problemática indígena colombiana, porque yo soy de descendencia indígena, y con mi esposo..., bueno, él comenzó con el cine con un documental de denuncia y a raíz de eso se fue creando una plataforma y ahora ya trabaja con la agencia de cooperación internacional y tal... Y él lo que hace es proyectar la problemática indígena colombiana al resto del mundo (E52011, 34 años, Colombia, 9 años residencia).

Como ya vimos en las estadísticas anteriores, éstas nos hablan de una mayoría femenina latinoamericana que protagoniza el cuidado tanto de personas dependientes como en el servicio doméstico, lo que implica una presencia mayoritaria en el espacio privado pero en la observación del trabajo de campo en la ciudad de Palma de Mallorca detectamos múltiples presencias en los espacios públicos de la vida cotidiana. Las calles, en el transporte público, acompañantes de niños y personas mayores, en iglesias de distintas religiones, en parques, plazas, mercados, en las puertas de las escuelas, en reuniones vecinales, en distintos servicios de empleo, asistencia social y salud y en menor medida en bares, restaurantes y tiendas como consumidoras; conforman una diversidad de «presencias» de mujeres inmigrantes latinoamericanas que habitan la ciudad como un lugar donde, como sujetos políticos no formales construyen también la escena política y social.

4.7. Conclusiones sobre la participación social de las mujeres inmigrantes latinoamericanas

El discurso de las mujeres inmigrantes de Latinoamérica recoge percepciones que ellas tienen tanto sobre aspectos clave en torno a la ciudadanía como sobre las prácticas cotidianas que ejercen en el territorio mallorquín. Estas percepciones y formas de acción se intuyen como prácticas re-creadoras de esos aspectos esenciales de la «ciudadanía liberal» o al menos ponen en tensión este concepto si lo vemos desde una visión dinámica de la ciudadanía donde las «presencias» de estas mujeres que no tienen poder, subalternas según la terminología de Spivak (2003), induce a vislumbrar la formación de terrenos de experimentación del ejercicio de una ciudadanía que se ubica en los márgenes del sistema político formal.

Evidenciamos, a través de las experiencias de estas mujeres que la falta de poder no elimina la posibilidad de ser un actor político. Saskia Sassen (2003) para referirse a esta posibilidad utiliza el término de «presencia», y explica que dentro del espacio estratégico de lo que ella denomina, *ciudad global*, los habitantes desfavorecidos son sólo ubicados en el margen, sino que adquieren presencia en un proceso político más amplio que trasciende los límites de las estructuras formales como élites políticas, partidos políticos locales, organizaciones barriales, de inmigrantes y entidades similares.

Esta presencia de mujeres inmigrantes latinoamericanas en Mallorca, nos abre a nuevas posibilidades de política, «cuya configuración de los proyectos y las prácticas específicas de diversas comunidades, en tanto que el sentido de pertenencia a dichas comunidades no se subsume en lo nacional, podría nacer una política transnacional pero centrada en espacios locales concretos» (ibídem).

Como ya hemos mencionado, la observación cualitativa que hemos hecho en esta tesis doctoral de los discursos de las mujeres inmigrantes latinoamericanas nos presenta la idea de ciudadanía no solamente como un estatus sino como una práctica, como «proceso». Un proceso político cuyo objetivo es la acción pública en distintos niveles, distintos ritmos y desde el

espacio cotidiano. Los relatos sobre las prácticas diarias en la vida de las mujeres inmigrantes de esta investigación, se toman tal como lo propone Sassen (2003), como «invenciones sociales constantes» que de alguna manera contradicen la conceptualización de la ciudadanía pero que tienen también una translación en el plano jurídico en un contexto de globalización.

Sassen (2003) reconoce cada vez más visible dentro de este contexto de interrelación global habilitada por las nuevas tecnologías, en la ciudad global donde se establecen complejas redes de relaciones económicas, políticas, sociales y simbólicas, «una tensión que va en aumento entre la noción de ciudadanía como condición legal formal y la ciudadanía como proyecto normativo o aspiración» (p. 95). En nuestra investigación, la mayoría de las mujeres entrevistadas están en condiciones de legalidad sobre el territorio, y aún así, se pone en evidencia que la concepción formal de la ciudadanía —la ciudadanía legal— no solo no aporta siempre derechos plenos a todos y todas por igual sino que de acuerdo con la posición que las mujeres inmigrantes tienen dentro de este Estado nación se configura efectivamente el ejercicio de sus derechos, tal como pone de manifiesto Benhabib (2005) en su obra.

Es pues, con la inclusión tanto del concepto de Sassen (2003) de «presencia», como la posibilidad que nos ofrece el feminismo poscolonial de que las clases desfavorecidas se conviertan en sujetos políticos, a pesar de su condición de desposesión no sólo material sino también de poder efectivo, lo que nos permite analizar el discurso de las mujeres inmigrantes en cuanto a sus percepciones ciudadanas. Dicho discurso evidencia sus «presencias» en la esfera pública lo que constituye una condición muy distinta a la de considerarlas mujeres marginales, invisibles o sumergidas. A pesar de la carencia de poder y bienes materiales, las mujeres inmigrantes latinoamericanas «están presentes» y desempeñan un papel público activo en dos campos principales: a través de las relaciones institucionales locales de asistencia pública y privada y en sus mutuas relaciones con su comunidad étnica o de inmigrantes y en su relación con la ciudadanía reconocida y autorizada de la sociedad donde habitan.

Así también lo afirma Sassen (2007:156) cuando explica que la incorporación de la mujer al proceso migratorio refuerza las posibilidades de permanencia en la ciudad y genera participación como inmigrantes en sus comunidades de referencia y frente al Estado, por ejemplo cuando estas mujeres son las que lidian con la vulnerabilidad jurídica de sus familias en el proceso de acceso a los servicios públicos y sociales.

Coincidimos con esta autora, al constatar a través de los discursos de las mujeres inmigrantes latinoamericanas que, además de la potenciación relativa de la mujer migrante en el hogar debido al trabajo asalariado, la mayor participación femenina en la esfera pública, insinúa la posibilidad de que se constituyan como actores más visibles, es decir, se vislumbra un posible surgimiento como actores políticos en lo público. Esta visibilización en lo social hace que también se haga más visible el papel que desempeñan en el mercado laboral.

Según Sassen (2007) la condición de estas mujeres dentro de las *ciudades globales*, integran dos dinámicas diferentes, por un lado forman parte de una clase trabajadora invisible y sin poder al servicio de sectores estratégicos de la economía global (Ehrenreich y Hoschschild, (2003) citado en Sassen 2007) y por otro lado, el acceso a salarios aunque sean precarios, la proporción creciente de mujeres en la fuerza laboral y la feminización de las ocupaciones producida por el mercado informal, alteran las relaciones de género tradicionales de las mujeres inmigrantes.

Así pues, reconocemos en los objetivos que subyacen en sus presencias cotidianas que, al buscar el intercambio social y el ejercicio de sus derechos sociales, puede revelarlas, aunque sean consideradas sujetos políticos no formales, como actoras políticas emergentes de maneras distintas a las reconocidas hasta ahora.

Es esta la intuición empírica que evidenciamos en los discursos que hemos descrito en este apartado de participación social, donde se recogen sus voces en cuanto a sus percepciones y sentires sobre el objetivo de su acción pública en el nuevo territorio donde viven. Nuestras observaciones inducen a

considerar diversas formas de construcción de la condición de ciudadanas, en diversas velocidades y grados, dentro de un contexto globalizado que tiene a la ciudad como escenario privilegiado.

Es así como el tipo de apertura política que observamos en la ciudad, tal y como lo dice Sassen (2007), contiene a la vez tanto una capacidad unificadora transfronteriza como una capacidad de generar conflictos cada vez más profundos dentro de las fronteras nacionales, donde la gran parte de trabajadores desfavorecidos son mujeres e inmigrantes, que, a su forma, desbordan lo nacional porque en parte no son acogidos plenamente por la nación de destino, incluso si han adquirido la nacionalidad española. En este contexto una ciudad global, como consideramos que es Palma de Mallorca, es un territorio estratégico para las operaciones políticas y económicas tanto del capital global como de la amalgama de grupos desfavorecidos (Sassen, 2007: 161).

Y finalmente, también constatamos, en esta investigación, que en las ciudades globales el vínculo entre las mujeres inmigrantes latinoamericanas y el territorio no está mediado por el Estado-nación o por la cultura nacional. Tal como nos dice Sassen (2007), observamos una desarticulación entre la identidad y las fuentes tradicionales de identidad como la nación. Este desenraizamiento en el proceso de formación de la identidad crea nuevas nociones de pertenencia y de titularidad de derechos, lo que nos lleva a pensar en las consecuencias políticas de la transnacionalización del espacio en términos del ejercicio de nuevas reivindicaciones (Sassen, 2007) en los «intersticios» de espacios locales concretos donde habitan las mujeres inmigrantes latinoamericanas.

Reflexiones finales

Reflexiones finales

El objeto de investigación de esta tesis doctoral han sido los tipos de discriminación interseccional que viven las mujeres migrantes latinoamericanas en Mallorca y las formas que adoptan sus prácticas cotidianas ciudadanas, todo ello lo hemos estudiado desde sus *propias voces*, es decir desde cómo lo experimentan y viven ellas mismas. Estas experiencias las hemos observado a través de los conceptos de interseccionalidad y de subalternidad de la manera en que se encuentran desarrollados en los estudios feministas poscoloniales. Esta perspectiva teórica nos ha facilitado, al menos, la detección de dos procesos vitales que protagonizan estas mujeres y que tienen que ver con la construcción tanto de la condición de subalterna de la mujer inmigrante como la configuración del tipo de ciudadanía que generan sus prácticas y que hemos denominado: ciudadanías de resistencia.

No obstante, las conclusiones que aquí se presentan queremos introducirlas, explicando dos momentos analíticos que han acontecido en el proceso de investigación y que tienen que ver con nuestra posición investigadora, al utilizar la perspectiva poscolonial como marco y herramienta de análisis.

En un primer momento analítico, cuando observamos la categoría mujer desde el planteamiento de las feministas poscoloniales (Mohanty, 2003; Spivak, 2003; Lugones, 2005, Mahmood, 2001), nos permitió reconstruir en esta investigación, otra epistemología distinta a la predefinida, al menos, por

el feminismo hegemónico (occidental-liberal-blanco), generándonos dos tipos de reflexiones. La primera reflexión repara en el hecho de que, en muchos estudios sobre migración, no sólo se homogeniza a todas las mujeres, como si se tratara de un colectivo universal con iguales necesidades e intereses respecto a su emancipación que las mujeres blancas, sino que también se ignoran los rasgos de la identidad que se entrecruzan en todas las mujeres, tales como la etnia, la clase social, la religión o la edad.

La segunda reflexión que nos llevó el análisis poscolonial de la categoría mujer, se refiere al hecho de que, a la vez, se estandariza la categoría de «mujer del tercer mundo». Tanto las mujeres del tercer mundo como las mujeres como un colectivo homogéneo son representaciones textuales de estos sujetos sociales que se entienden como «las/los otras/otros», y se convierten, también, en una forma de «colonialismo discursivo» (Hernández y Suárez, 2008). Estas reflexiones, ya incluidas en el desarrollo de nuestra investigación, no sólo nos evidencian una realidad, sino también que una parte del feminismo europeo construye una forma de pensamiento excluyente para las distintas mujeres migrantes.

El segundo momento analítico del que nos percatamos en el desarrollo de esta investigación, fue darnos cuenta que al apostar por la teoría poscolonial nos introdujo en un proceso de intentar desmarcarnos de otras formas de investigar, en las que la propuesta sigue siendo la «otrología», es decir, formas de investigar desde la academia, en las que las «otras» ocupan el lugar de «sujetos» de investigación, dejando clara una relación de saber-poder entre las estudiosas y quienes son estudiadas. Por consiguiente, este proceso nos llevó a asumir que los prejuicios que emergen del contexto y situación personal en la que nos situamos como investigadoras/es, afectan indefectiblemente a la investigación y a lo que enunciamos como sus resultados, ya que, aunque inmigrante, la investigadora de esta tesis es una mujer de determinada clase social, etnia, nacionalidad de origen, orientación sexual, religión, estado civil y profesión, distinta a la mayoría de las mujeres entrevistadas.

También nos sucedió, al utilizar la postura epistemológica y teórica del feminismo poscolonial, que entre la investigadora y las mujeres entrevistadas

se facilitó la coincidencia con cada una de las mujeres entrevistadas, al menos, en algún momento y no siempre, en un lugar de enunciación «alterizado». Este encuentro nos que aconteció con las participantes de esta investigación, permitió crear vínculos de confianza y sentimientos de mutua acogida en la conversación, desde el respeto y el reconocimiento mutuo. No sólo nos sirvió para reflexionar, a manera de «espejo», sobre la interseccionalidad de condiciones que cruzan a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, sino que también, fue lo que permitió intuir, a través del análisis de las prácticas relatadas, que, aunque heterogénea, pueden llevarnos a resignificar el concepto de ciudadanía.

Es desde ese diálogo, entre mujeres inmigrantes latinoamericanas, distintas entre si, y a través de una mirada teórica desarrollada en el llamado tercer mundo, que intentamos contribuir a la reflexión y a la explicación, no sólo de las formas de discriminación que experimentan las mujeres migrantes, sino también de las formas de ejercicio de ciudadanía que se van modelando en el contexto del llamado primer mundo, y que según lo que planteamos en esta investigación, se revela, evidentemente, desde la experiencia heterogénea, cotidiana e Interseccional de cada mujer.

Una vez, descritos los momentos analíticos que acontecieron en esta investigación, pasamos a explicar nuestras reflexiones finales sobre los hallazgos de nuestra investigación. A partir del análisis desde la teoría poscolonial, utilizando los conceptos de interseccionalidad, subalternidad y experiencia situada en los discursos de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, hemos detectado dos grandes procesos vitales y paralelos que estas mujeres protagonizan en la periferia: la construcción de la subalternidad de la mujer migrante y el tipo de ciudadanía que generan sus prácticas y que hemos denominado: *ciudadanías de resistencia*.

La construcción de la condición de subalterna de la mujer migrante

Comencemos explicando el primer proceso detectado en los discursos, que trata sobre la construcción de la condición de subalterna de la mujer migrante y que tiene que ver con los mecanismos de colonialidad existentes que nos revelan los estudios poscoloniales.

A lo largo de esta tesis doctoral se ha justificado ampliamente el uso de la teoría poscolonial para estudiar las migraciones de las mujeres, en estas conclusiones sólo queremos recordar que los estudios poscoloniales se ocupan de muchísimos temas y «es porque las relaciones (pre-, pos-) coloniales conforman un complejo tejido sobre muchos ámbitos de la vida de las gentes en sus aspectos más locales y globales, más próximos y distales» (Ramírez, 2011:535) y aunque, los imperios coloniales han quedado en el pasado, tal y como nos dice Suarez (2011:31) consideramos que «sus secuelas están presentes en las nuevas formas de imperialismo económico y político liderado por capitalistas neoliberales en todos los rincones del mundo. Esta globalización tan trillada tiene efectos perversos para las mujeres. Aunque ciudadanas, estas dinámicas empujan hacia una mayor pobreza, más responsabilidades, nuevas formas de migración, nuevas formas de control y violencia».

Es así como la perspectiva poscolonial para el análisis de las vidas de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, nos ha permitido detectar cómo las mujeres migrantes construyen sus propios discursos y lo hacen incorporando no sólo su condición de género, sino también elementos raciales, clasistas, etnicistas y sexistas que las encasillan, excluyen y subordinan, en un contexto histórico y social concreto. De esta manera, la investigación evidencia que estas mujeres son subalternas, es decir, experimentan una «ausencia de espacio de enunciación» que resulta de la interseccionalidad de condiciones individuales, que se construyen como fuentes estructurales de desigualdad y que están interrelacionadas (color de piel, nacionalidad de origen, clase social, género, edad, sexualidad, etc.).

Asimismo, hemos detectado en sus discursos que, en general, las mujeres inmigrantes latinoamericanas sufren en mayor o menor medida la discriminación por el mero hecho de ser mujeres; sin embargo, otros elementos, al interactuar en el hecho migratorio, profundizan esta subalternidad. Esto implica que las manifestaciones de discriminación a las que se enfrentan las mujeres migrantes se magnifican, no sólo en una múltiple discriminación (una sumativa de discriminaciones) sino en una discriminación Interseccional (construida, estructural, interrelacionada y multiplicadora de discriminaciones) que condiciona profundamente sus vidas en ambas latitudes.

A su vez, el diálogo mantenido con las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Mallorca, nos ha permitido aportar matices a la proposición teórica sobre la interseccionalidad. Muchas de las mujeres latinoamericanas reconocían claramente cuál es su situación dentro de la estructura social del país de destino, y son conscientes de que esta posición deriva de los mecanismos de discriminación por ser inmigrantes y por la influencia de las otras categorías de raza/etnia, clase y género. Pero al hacerlo, esta interseccionalidad de condiciones que violentan y discriminan a las mujeres migrantes, no resultó del todo evidente para las entrevistadas, sino que más bien se trazaba una interseccionalidad desdibujada, es decir, se refieren a estas categorías de forma aislada y no como el resultado de una condición interseccional.

En relación con sus percepciones y experiencias, las mujeres otorgan una mayor o menor importancia a un aspecto u otro, y lo exponen como el factor que determina su situación de discriminación, dependiendo de su edad o de sus necesidades vitales. Desde el relato de sus experiencias, las mujeres observan y mencionan por separado las condiciones discriminatorias y priorizan la forma en que éstas afectan a sus vidas. Por ejemplo, recordemos en el análisis del capítulo 4, cuando aluden a las limitaciones para un ascenso laboral por razones de nacionalidad, o cuando se refieren a su color de piel como la causa de la discriminación en un trabajo, o cuando reconocen rechazos sociales por ser portadoras de otros rasgos culturales. De esta forma, ellas jerarquizan y dan secuencia progresiva a las categorías por las que se sienten dentro de un contexto que las señala todo el tiempo como las «otras».

Quizás el entrecruzamiento de las categorías clase, etnia, género, hay que entenderlas como sugiere Ramírez (2011:535) «como propias de situaciones históricas concretas y como intento de ordenamiento teórico puesto que es difícil separarlas empíricamente. De hecho esta es precisamente la propuesta: la interseccionalidad de dominios entre sí, de estos conjuntos de relaciones, y de estos últimos entre sí, a la hora de configurar desigualdades sociales»

Y finalmente, en el proceso de construcción de la condición de subalterna en la mujer migrante, el análisis desde la teoría de la poscolonialidad ha puesto de manifiesto un elemento fundamental que se da, en general, en los procesos migratorios de mujeres y es que la condición de subalterna no surge como nueva en el contexto del país de destino, sino que se va formando a lo largo de la vida de las mujeres latinoamericanas, y está relacionada, como ya hemos mencionado antes, con la colonialidad.

Esta confirmación sale, como todo enunciado de esta tesis, de las voces de las propias mujeres que relatan sobre las condiciones económicas desfavorables en el país de origen, las condiciones de subordinación de género, y otras aspiraciones vitales que las impulsan a tomar la decisión de migrar; pero que al llegar a la sociedad de destino, las condiciones a las que se enfrentan no son tan diferentes de las que huyen.

Al analizar sus trayectorias laborales –por ejemplo–, se observa una reconstrucción de algunos elementos que mantienen la discriminación a la que hemos aludido, así como la desigualdad y la exclusión femenina en ambas latitudes: la interseccionalidad de condicionantes que cada una porta, las ubica en un tipo de trabajo u otro en sus países de origen. Al mismo tiempo, cuando se migra, la condición de ser o no ser blanca, haber accedido a determinados niveles de educación o provenir de una clase social o algún país en concreto, son elementos que también definen cuáles son los empleos que pueden ejercer en el país de destino. O el hecho de que la razón fundamental por la que la mayoría de las entrevistadas decidió migrar a España sea por las carencias económicas o sociales que vivían en sus países de origen. Esto implica reconocer, como ya lo plantean poscolonialistas como Spivak, que el principal problema para una ciudadanía global sea el hecho de

que para que las personas de los países ricos disfruten de un grado de bienestar, debe haber otras –en su mayoría del tercer mundo– que vivan graves privaciones, y esto es manifiesto tanto por la necesidad del capitalismo de encontrar siempre nuevos mercados para evitar la crisis de acumulación, como por las pasadas relaciones de colonialismo.

Esto nos lleva a la reflexión de que las desigualdades en los países de origen deben comprenderse a la luz de la realidad económica de los mismos, tomando en cuenta la responsabilidad de los países ricos en dichas realidades. Esto quiere decir que se parte de la base de que las desigualdades internacionales son provocadas por el orden económico imperante que domina y oprime a escala global fundamentalmente a los países de la periferia y las excolonias.

Tal como lo expone Jaggat (2005), en primer lugar, porque la pobreza hace a las mujeres vulnerables, y las hace, además, presas de desigualdades múltiples y falta de poder; y en segundo lugar, porque la presión económica que se impone en los países pobres provoca una tendencia política hacia instituciones opresoras en el interior de esos países, y, por último, porque una teoría feminista desde los países del primer mundo no puede olvidar que estos colaboran, por intereses económicos, con regímenes donde hay opresión hacia las mujeres.

La construcción de las resistencias: la vida desde los márgenes en la búsqueda de una ciudadanía plena

Como hemos venido explicando a través del análisis de los discursos contruidos desde las voces de las mujeres inmigrantes, concluimos en esta tesis doctoral, que ellas se ubican en la periferia o en los márgenes debido a los distintos ejes que las cruzan y las subalternizan: racial, de género, de nacionalidad y de clase, pero también hemos detectado que esta posición no sólo evidencia un lugar de enunciación subalterno en el cual se sitúa la mujer inmigrante latinoamericana, sino que intuimos que es allí, en la periferia, como nos dice Mignolo (2011) «despojadas del universalismo del centro, en donde son capaces de producir un pensamiento fronterizo que necesita reconocerse como tal». Es esta certidumbre la que perfila el otro proceso vital que hallamos en sus discursos, y que se ha denominado la *construcción de ciudananías de resistencias*.

En la introducción, cuando planteamos el problema de la presente investigación, nos habíamos preguntado si era posible pensar en un concepto de ciudadanía que partiera exclusivamente de la propia vivencia de las mujeres inmigrantes, y no desde la teoría, es decir, pensar la ciudadanía no desde la ubicación de estas mujeres y el ejercicio de sus derechos en el marco de, por ejemplo, la ciudadanía cosmopolita, transnacional o universal que se encuadra en la titularidad de los derechos humanos de todas las personas, y cuya comunidad jurídico-política viene a ser el mundo, sino pensar la ciudadanía desde el ejercicio de los derechos que relatan las propias mujeres, desde la ciudadanía que van configurando a su propio ritmo y manera, sin que necesariamente responda a ningún marco conceptual definido.

Es así como el análisis se ha centrado en el sentido que estas mujeres le otorgan tanto a su experiencia como migrantes, como a su percepción sobre la realidad social donde se encuentran. Es desde allí donde se observa cómo van re-creando el ejercicio de derechos y su búsqueda de una ciudadanía que ellas consideren plena. Y es así, igualmente, que se trazan las reflexiones que se esbozan a continuación.

A partir de sus identidades individuales, las mujeres inmigrantes dicen que no reivindican la pertenencia a un colectivo homogéneo o diferenciado "latinoamericano", ni asumen la titularidad de derechos universales. Sin embargo, sí hablan de prácticas cotidianas en los límites de la localidad donde habitan, que se traducen en resistencias a la exclusión, a la invisibilización y a la permanencia en la periferia.

Cada una de estas mujeres basculan entre un aquí y un allá, entre aquello en lo que se van convirtiendo ellas mismas y lo que van conservando de su origen, entre lo que se va transformando en posibilidad y lo que van descartando como certezas. Todas tienen su particular lucha cotidiana, en la que sólo coinciden en la búsqueda del ejercicio de derechos sociales y en la conciencia de que cada una no es sólo una presencia sino que es 'múltiples presencias' en el territorio de residencia y en el de origen, pero sin reparar en los efectos sociales, políticos y económicos transnacionales que ellas mismas generan.

Se observa otra cultura ejercida desde los márgenes, desde esas zonas fronterizas, desde ese lugar en el que estas mujeres se enuncian, y que esta tesis ha podido validar como un lugar subalterno y periférico. Esa otra cultura se desenvuelve así como práctica enunciativa que intenta el realineamiento, intenta contrarrestar antagonismos y encontrar articulaciones culturales, subvirtiendo espacios hegemónicos y reubicando sitios alternativos híbridos en los que sea posible la negociación cultural (Vázquez et al, 2012). Las percepciones, experiencias vitales y percepciones del discurso de las mujeres inmigrantes consultadas llevan entonces a preguntar: ¿Cuál es su aporte?. ¿A partir de qué elementos se reconocen sus voces y sus formas de resistencia?. Las respuestas se fueron construyendo a lo largo del proceso de investigación, y pueden resumirse así:

Puede decirse que las mujeres inmigrantes discrepan de su lugar de ubicación al intentar construir otros espacios desde donde estar presentes y desde donde enunciarse. Podría decirse que, aunque puedan categorizarse como manifestaciones subalternas, interpelan a la sociedad de destino, sin aspavientos. Por una parte, desde esos márgenes, las mujeres aportan a la

construcción tanto de sus países de origen como de España, y no únicamente en lo económico a través de su fuerza de trabajo y generación de divisas, impuestos y demás recursos, sino también con aportes relevantes en lo social como son su labor en los soportes del cuidado, de lo afectivo y lo cultural.

Ocurre lo mismo en lo que se refiere a las prácticas laborales de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, que se desempeñan como mujeres de servicio doméstico en la esfera privada, donde refuerzan el papel de sustentadoras de la supervivencia y bienestar de familias e individuos de la sociedad de destino. Es necesario recalcar que, en España, las mujeres migrantes a menudo hacen de puente entre la necesidad de cuidados y la falta de servicios públicos (Lois y Alonso, 2014), además de la liberación de tiempo que esto implica para las y los españoles. Este tipo de aportes no está siendo ponderado ni priorizado adecuadamente en la valoración que se hace sobre la presencia de las mujeres migrantes en las sociedades europeas.

Las mujeres inmigrantes latinoamericanas son generadoras de vínculos en la esfera local, en la ciudad donde viven, que son la base para su construcción de pertenencia y de titularidad de derechos sociales, al tiempo que hacen efectivo una suerte de reconocimiento, cuando menos parcial, como seres plenamente sociales. Ellas tratan de articularse con la nueva sociedad, no por medio de una coalición surgida de negar los poderes que intentan mostrarlas como diferentes, sino por medio de la articulación que surge de la resistencia al poder desde dentro, «creando sus propios rostros», como afirma bell Hooks, con los que se hace frente a los niveles de opresión que ejercen esas fuerzas que pasan a ser reconocidas como diferentes pero no como dominantes. Emergen así, de este proceso de enunciación y tal como lo postula la teoría poscolonial, «diferencias no dominantes» con lo hegemónico de la sociedad de destino.

En los «intersticios» en los que viven las mujeres inmigrantes se manifiestan expresiones reivindicativas formales e informales, y muestran aspectos reveladores a pesar de la carencia de poder y bienes materiales. Por un lado, desde su diversidad, se presentan como actoras emergentes dentro de nuevos procesos políticos que implican distintas maneras de injerencia en lo público;

es decir, en formas distintas a las practicadas hasta ahora dentro de la ciudadanía formal, como es el ejercicio del voto y la pertenencia a organizaciones civiles. Estas formas de enunciación las pone en una condición muy distinta a la de mujeres invisibles o sumergidas, aunque se encuentren «subalternizadas» por no ser escuchadas y por la «manera de sufrir las acciones de otros». Y, sin embargo, muestran una capacidad creativa y transformadora en el espacio público en el que están presentes, lo que también implica, de algún modo, la transformación del mismo.

Asimismo, se observa que no sólo hay una transformación del espacio público con las formas de enunciación de las mujeres inmigrantes, sino que ellas mismas se encuentran en proceso de transformación. Se da una conciencia discursiva sobre su condición de mujeres –latinas, no blancas, inmigrantes, de color, otras mujeres– que tal como postula Bhabha (2002), construyen nuevas formas de identificación que afectan la tradición porque producen una estrategia subversiva de agencia subalterna que negocia su propia autoridad a través de un proceso de «descosido» interactivo, y de una «revinculación insurgente inconmensurable», a través de sus actos de «resistencia, en oposición al peso de la costumbre, de la tradición y frente a otros obstáculos individuales o colectivos» (Mahmood, 2006).

Múltiples capacidades de agencia quedan registradas en el cuarto capítulo de esta tesis, donde se describe el despliegue de formas creativas de presencia, permanencia y pertenencia al nuevo territorio, que cada una de las mujeres inmigrantes latinoamericanas entrevistadas construye a su manera, incorporando, igualmente, la norma impuesta por la sociedad donde habita. Una mujer inmigrante latinoamericana reafirma su resistencia cuando enuncia que no quiere regresar al lugar de origen, sino que quiere continuar en la isla a pesar de la convergencia de condiciones que aumentan su vulnerabilidad en el nuevo territorio, o cuando incorpora a su vida diaria el cumplimiento de los requisitos que le imponen para poder hacer la reagrupación familiar (la recolección de todo tipo de evidencias y registros en papel como por ejemplo recibos de pago de servicios, alquiler, empadronamiento, etc.).

Por otra parte, una mujer latinoamericana inmigrante resiste cuando incorpora sin pudor su vocabulario de origen al vocabulario vernáculo, y contagia su uso en las personas autóctonas de su entorno. También resiste cuando mantiene sus prácticas relacionales y culturales de reunión, alimentación, vivienda, vestido o estética. Igualmente resiste cuando se presenta como portadora de experiencias vitales que la inducen a incorporar elementos de origen a la hora de repensar la realidad donde vive, y de reconvertir los obstáculos del contexto para quedarse. Resiste cuando escoge a qué grupo pertenecer, cuando rechaza los espacios que siente que no la representan ni la identifican, cuando asume otros espacios como propios aunque implique un aprendizaje de adaptación a lo europeo, a lo distinto al origen.

Cada una de las mujeres inmigrantes latinoamericanas que han participado en este estudio, afectada por distintas interseccionalidades, se perfila, a su manera, como constructora de una ciudadanía que va reelaborando. Es por esta razón por la que se nombra en plural. Cada, con estrategias condicionadas por su interseccionalidad, edifica distintas *ciudadanías de resistencia*.

Aunque cada mujer se enuncie desde los márgenes del poder, se presenta igualmente como actora política emergente a través de las múltiples resistencias que produce, sin aspavientos, contra su exclusión, su invisibilidad y contra la estigmatización como mujer inmigrante. Es esta resistencia cotidiana la que provoca todos los procesos que se han comentado en estas reflexiones finales, como los hallazgos de nuestra investigación.

Líneas de investigación futuras

Aunque se considera que se han resuelto satisfactoriamente los objetivos planteados en esta investigación, también se reconoce que hay aspectos que sólo se han bosquejado en ella, pero es desde allí que se abren nuevos propósitos, posibilidades y líneas de investigación.

La primera y más importante línea de investigación que perfila esta tesis doctoral consiste en investigar y teorizar sobre esas nuevas formas políticas de ciudadanía que manifiestan grupos desposeídos del poder formal, como es el caso de las mujeres inmigrantes. Para ello, y tal como lo dice Sassen (2007) es necesario un enfoque que se aleje de los análisis tradicionales sobre las élites políticas, la política partidaria local, las asociaciones vecinales, de inmigrantes y otras organizaciones similares, que la sociología ha empleado hasta ahora para conceptualizar el panorama político que se da en las ciudades. Y en este sentido, creemos que tanto teorías desarrolladas en el tercer mundo como la teoría poscolonial y el enfoque cualitativo a la hora de abordar la temática son pertinentes y todavía tienen mucho que aportar al estudio de las migraciones y del desarrollo de la ciudadanía en el siglo XXI.

Hay también otras líneas de investigación que han salido en el desarrollo de nuestra tesis, menos ambiciosas pero no por ello menos interesantes, entre ellas destacan las siguientes:

- 1.- Estudiar el 'futuro' o desarrollo de los estudios poscoloniales en el marco de la globalización y los derechos humanos universales, considerados como el planteamiento que cobra peso en la discusión teórica en las Ciencias Políticas y la Sociología.
- 2.- Estudiar desde la teoría poscolonial la discusión que igualmente se puede plantear con otras categorías universales como lo es también la categoría de mujer occidental-europea-blanca
- 3.- Profundizar en la migración como una estrategia intencionada de agencia y resistencia . Para ello, partir de las prácticas concretas de otras

mujeres inmigrantes de distintas procedencias continentales en el territorio español.

- 4.- Profundizar en la reescritura de las identidades de las mujeres migrantes de distintas etnias, clases sociales, orientación sexual, edad, niveles de estudio y otras condiciones.
- 5.- Investigar sobre las ciudades como espacios globales de construcción de ejercicio de derechos de la población migrante, sus limitaciones y alcances y la recuperación de lo local y las prácticas cotidianas de esta población en el fortalecimiento de la democracia.
- 6.- Indagar sobre los modelos de ciudadanía basados en la residencia y el trabajo y si tienen o no un discurso etnicista, clasista o de género.
- 7.- El impacto de la crisis en la percepción de la población migrante sobre el ejercicio de derechos y la participación política.
- 8.- Los cambios sobre el concepto de ciudadanía y el ejercicio de derechos de la población migrante que retorna a sus países de origen.
- 9.- Profundizar sobre las posibilidades del análisis sociológico del discurso y/o de las técnicas cualitativas como herramienta para la construcción teórica en la ciencia política.

Bibliografía

Bibliografía

- ADRIANSEN, B. (s.f.). Poscolonialismo moderno en América Latina: la posibilidad de una crítica radicalmente «heterogénea».[archivo PDF].Recuperado de <http://www.vlrom.be/pdf/992postcol.pdf>
- AGRA M. (2002). Ciudadanía: el debate feminista En Quesada, F. (ed.): *Naturaleza y sentido de la ciudadanía hoy* . Madrid: Publicaciones UNED. (pp. 129-160).
- ALCOFF, L. (s.f) Merleau-Ponty y la teoría feminista sobre la experiencia. .[archivo PDF] Recuperado de <http://myslide.es/documents/merleau-ponty-y-la-teoria-feminista-sobre-la-experiencia.html>
- ALGUACIL GÓMEZ, J. (2007) Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos, *Polis Revista latinoamericana* No. 17 [archivo PDF] Recuperado de <http://polis.revues.org/4554>
- ___ (2010). Ética, nueva ciudadanía y democracia. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*,159, pp. 27-43.
- ALONSO, L.E. (2003) *La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos
- AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva.
- ANSIÓN, J. (2007). La interculturalidad y los desafíos de una nueva forma de ciudadanía. En Ansión, J. *Educación en ciudadanía intercultural*. Lima: Fondo Editorial, Universidad Católica del Perú.
- ANTHIAS, F. (2005) Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. En Rodríguez, P. (Ed.)(2006). *Feminismos*

- periféricos: Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias* Salobreña (Granada): Alhulia. pp.49-68
- ANZALDÚA, G. (1998). La conciencia de la mestiza. En *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Book.
- ARENDRT, H. -(1998) [1951] Los orígenes del totalitarismo. Madrid:Taurus
- ___ (2005) [1951]. La Nación. En *Ensayos de comprensión 1930-1954*. Madrid: Caparrós. pp. 255-260.
- ASENSI PÉREZ, M. (2009). La subalternidad borrosa. Un poco más de debate en torno a los subalternos. En Spivak, G. *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: MACBA. pp. 9-39
- AUBARELL, G. (2000) Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España. En *Papers*. 60, pp. 391-413
- AUGÉ, M. (2005). Global, local, universal, particular.[archivo PDF] *Documentos CIDOB Dinámicas Interculturales, No. 4*. Recuperado de http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/dinamicas_interculturales/global_local_universal_particular
- AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. [archivo PDF]. Recuperado de www.awid.org
- BALIBAR, E. (2007) Impolítica de los derechos humanos. Arendt, el "derecho a tener derechos" y la desobediencia cívica. [archivo PDF] *Erytheis*, 2, Recuperado de: http://idt.uab.es/erytheis/balibar_es.htm
- ___ (2013) *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- BARBER, B. (2004). *Democracia fuerte*. Córdoba: Almazara.
- BARTRA, E. (2002) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM
- BAUBÖCK, R. (1994). *From Aliens to Citizens: Redefining the Status of Inmigrants in Europe*. Aldershot: Aversbury.
- ___ (2000). Political community beyond the sovereign state: supranational federalism and transnational minorities.[PDF file]. *ICE working papers series. No. 7* Recuperado en: <https://eif.univie.ac.at/downloads/workingpapers/IWE-Papers/WP7.pdf>

- BENÉITEZ ROMERO, M. (2004). La ciudadanía en la teoría política contemporánea: modelos propuestos y su debate. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/tesis/cps/ucm-t27700.pdf>
- BENERÍA, L. (2011) Crisis de Los Cuidados, Migración Internacional y Políticas Públicas. En *El Trabajo de Cuidados. Historia, Teoría Y Políticas*. Madrid: Catarata. Pp.359–389
- BENHABIB, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.
- ___ (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Barcelona: Gedisa.
- ___ (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- BERMUDO, J. M. (2001). Ciudadanía e inmigración. [archivoPDF]. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-32.htm>
- BERTAUX, B. (1997). *Les récits de vie : Perspective ethnosociologique*. Paris: Nathan.
- BHABHA, H. (2003). *Nuevas minorías, nuevos derechos. notas sobre cosmopolitanismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XXI
- BIDASECA, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires: S.B.
- BIDASECA, K. y VÁZQUEZ LABA, V. (2011). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- BIRLS, U. y SOLÉ, C. (2004). *Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. Barcelona: Anthropos.
- BLUMER-THOMAS, V. (1997). *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUTLER, J. (2007). Sobre la vulnerabilidad lingüística. *Revista Feminaria*. Año XVI. 30/31, pp. 1-20.

- BUTLER, J. y SPIVAK, G. (2009). *¿Quién le canta al Estado-Nación?. Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CALVO, A., GARCÍA M. y SUSINOS, T. (eds) (2006). *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*. Barcelona: Icaria.
- CAMACHO, G. (2010). *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. Buenos Aires: Clacso.
- CARBONERO MA (2003) ¿Hacia una ciudadanía inclusiva de género? En Riutort, B. (2007) *Indagaciones sobre la ciudadanía. Transformaciones en la era global*. Barcelona: Icaria.
- (2013) Cuidado, domesticidad y colonialidad. Las mujeres latinoamericanas cuidadoras en Mallorca (España). [archivo pdf]. *Comunicaciones completas del VI Congreso Catalá internacional de Sociología*. Perpinyà 25, 26 i 27 abril .pp. 1487-1519
- CARBONERO, M. y VALDIVIESO, J. (2011). *Dilemas de la justicia en el siglo xxi. género y globalización de Nancy Fraser*. Palma: UIB
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (2004). El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Revista de Antropología Avá*, 5, pp. 55-68.
- CARRASCO, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, 82.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2004). Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de «lo latinoamericano». La crítica al colonialismo en tiempos de la globalización. En Follari, R. y Lanz, R. *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*. Caracas: Sentido.
- CELIGUETA, G. (2012) De reinas y presidentas. Mujeres indígenas y ciudadanía en Guatemala. En Orobitg, G. Y Celigueta, G. (eds.) *Autoctonía, poder local y espacio global frente a la noción de ciudadanía*. Barcelona: Universitat de Barcelona Cinaf. Colecció Estudis d'Antropologia social i cultural, 17.
- CÉSPEDES, A., VEGUÉ, E. y BLANCO, I. (2004). Corresponsabilidad, ciudadanía y políticas sociales. *Documentación Social* 135, pp. 77-87.
- COBO BEDIA, R. (2007). Multiculturalismo y nuevas formas de violencia patriarcal. En Amorós Puente, C. y Posada Kubissa, L. *Feminismo y multiculturalismo*, Vol. 47. Madrid: Instituto de la Mujer/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- COLECTIVO IOÉ (2010). Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España. Exploración cualitativa. En *Opiniones y Actitudes No. 64*. Madrid: CIS
- ___ (2012) Impactos de la crisis sobre la población inmigrante [archivo PDF]. Recuperado de www.colectivoioe.org
- ___ (2015). Inmigrantes en ciudades globales. El caso de Madrid. En *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. N° 129 .pp. 75-87
- CONDE GUTIÉRREZ, F. (2010). Análisis sociológico del sistema de discurso. Madrid: Cuadernos metodológicos, CIS.
- CORTÉS, A. (2006). Codesarrollo y Migración: Una Lógica Transnacional. Reflexiones desde el Caso Español. Puntos de Vista, No. 8. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia de la Ciudad de Madrid.
- CURIEL, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista.[archivo PDF]. *Nómadas (col) No. 26*. Colombia: Universidad Central. pp.92-101: recuperado de:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115241010>
- CRUCH, C. (1999). La ampliación de la ciudadanía social y económica y la participación. En García, S. y Lukes, S. Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid: Siglo XXI Editores.
- DE BÉJAR A. (2010) Género y ciudadanía en la Europa del siglo XXI. La ciudadanía en el contexto global. En Martín Lucas, B.(Eds). (2010) *Violencias Invisibles. Intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal*. Barcelona: Icaria (pp. 29-45)
- DE LAURETIS, T. (1993). Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica. En Cangiomo. M. y DuBois, L. (comp). *De mujer a género, Teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales-* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. pp. 73-113.
- DE LUCAS, J. (2007). La integración de los inmigrantes: la integración política, condición del modelo de integración. En De Lucas, J. y Díez, J. *La integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- DE LIMA COSTA, C. (2002). Repensando el género: tráfico de teorías en las Américas. En Femenías, M. *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Vol. 1. Buenos Aires: Catálogos.

- DE VILLOTA, P., FERRARI HERRERO, I. y VÁZQUEZ CUPEIRO, S. (noviembre de 2011). Impacto de la crisis económica en trabajo doméstico remunerado domiciliario y propuestas de medidas de política fiscal, social y laboral para estimular su formalización y profesionalización. 2011. Recuperado el 2 de septiembre de 2015, de <http://www.inmujer.gob.es/>: <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observlgualdad/estudiosInformes/docs/impCrisisEcoTrabDomic.pdf>.
- DEL OLMO, N. (2003). Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 104, pp. 29-56.
- DELGADO PARRA M. (2011) La experiencia de los migrantes en la construcción de ciudadanías desentrañadas [archivo PDF] *Reflexión Política*, vol. 13, núm. 25, IEP-UNAB. pp.180-190. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11018897014>
- ___ (2012). El reverso de la ciudadanía tradicional: la centralidad desentrañada. *Revista Sociedade e Estado*, Vol. 27, No. 1.
- ___ (2014) Ciudadanía moderna, ¿un obstáculo para los derechos humanos? De Arendt a Benhabib. [archivo PDF] *Reflexión Política*, vol. 16, núm. 32, IEP-UNAB. pp.112-126. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11032880010>
- DI MARCO, G. (2011). *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Buenos Aires: Biblos.
- ___ (2002), Democratización social y ciudadanía. En Frigerio, G. (2002) *Escuela, ciudadanía y participación: transformar las prácticas*. Buenos aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, p.84
- DUARTE HIDALGO, C. (2011). Políticas migratorias en la Comunidad de Madrid. Estudio de la interseccionalidad de género, raza y etnia, a partir del análisis de marcos interpretativos de política. Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid: Recuperado de <http://eprints.ucm.es/13903/>
- DUSSEL, E (2005) *Enrique Dussel habla de política latinoamericana*. Programa de Postgrado UNAM. Coordinación Académica Coyoacán. Recuperado de youtube.

- ESPINOSA, Y. y CASTELLI, R. (2011) Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. En Bidaseca, K. y Vázquez Laba, V. (comp.) *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- ESPINOSA, Y. (coor.) (2010) Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Vol. I. Buenos Aires: En la Frontera.
- EXPÓSITO MOLINA, C. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. [archivo PDF] *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222. doi:10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- FACCHI, A. (2006). Mujeres inmigrantes, libertad individual y políticas sociales. [archivo PDF] En *Revista internacional de filosofía política*, N° 27, pp. 117-127. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2006-27-8000&dsID=PDF>
- FANON, F. (1970). *¡Escucha, blanco!* Barcelona: Nova Terra.
- FOUCAULT, M. (1983). El discurso del poder. México D. F.: Folios.
- FRASER, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- FRASER, N. y GORDON, L. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría*, pp. 65-82.
- GARCÍA PASCUAL, M. C. (2003). Ciudadanía Cosmopolita. Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho, 8. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=759139>
- GARCÍA SAINZ, C., SANTOS PÉREZ, M. L. y VALENCIA OLIVERO, N. Y. (2014). La construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 32, No. 1, pp. 101-131.
- GARCÍA SANTESMASES, A. (2008). Estado, nación, ciudadanía y bienestar. En Quesada, F. *Ciudad y ciudadanía: senderos contemporáneos de la Filosofía Política* (pp. 167-180). Madrid: Trotta.
- ___ (2001). Estado, mercado y sociedad civil. En García Santesmases, A. *Ética, política y utopía* (pp. 67-107). Madrid: Biblioteca Nueva.
- GIDDENS, A. (2011) *Sociología*. 4ª Edición. Madrid: Alianza editorial.

- GIL, S. L. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GIL ARAUJO, S. (2002). Políticas públicas como tecnologías de gobierno: Las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración. En Clavijo, C. y Aguirre, M. *Políticas sociales y estado del Bienestar en España: Las migraciones*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- GIMÉNEZ, G. (2000). Identidades en globalización. [archivoPDF] Recuperado de <http://www.gimenez.com.mx/articulo1/articulo.html>.
- GIMÉNEZ, S. (2002). Estado de Bienestar y migraciones internacionales: cuestiones, debates y tendencias. En Clavijo, C. y Aguirre, M. *Políticas sociales y estado del bienestar en España: Las migraciones* (pp. 20-32). Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- GLAZER, N. (1983). *Ethnic Dilemmas: 1964-1982*. Cambridge: Harvard University Press.
- GONZÁLEZ-GONZÁLEZ, J.M., BRETONES, F. D., ZARCO, V. y RODRÍGUEZ, A. (2011). Mujeres, inmigración y comportamiento emprendedor en España: Confluencia de debates ante una compleja realidad. [archivo PDF]. *Women's Studies International Forum*, 34. Recuperado de http://www.academia.edu/1384183/Mujeres_inmigracion_y_comportamiento_emprendedor_en_España_Women_immigration_and_entrepreneurship_in_Spain
- GONZÁLEZ, E.; GONZÁLEZ, M.; MARÍN, M. y MARTÍNEZ, C. (2005). La ética intercultural: una herramienta para formar una ciudadanía cosmopolita. *Frónesis: Revista de filosofía jurídica, social y política*, 12. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1432345>
- GÓMEZ GARCÍA, L. (2012). Las musulmanas en el islam español. Conferencia dictada en la Universidad Nacional de Educación a Distancia el 14/01/2012. Madrid.
- GONZÁLEZ V. (2006) Mujeres africanas y latinoamericanas en la España mediterránea: diferencias y similitudes. En Hernández, J y González D. (eds) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria. pp. 151-172
- GRAMSCI, A. (1929). *Cuadernos desde la cárcel*, Vol. 1.
- GREGORIO GIL C. y ARRIBAS, A. (2008) En los márgenes de las cartografías del poder: análisis de discursos y prácticas de asociacionismo y participación

- derivadas del hecho inmigratorio en el estado español. En SUAREZ, L. MARTIN, E. y HERNANDEZ, R. (coord.) (2008) *Feminismos en la antropología: Nuevas propuestas críticas*. XI Congreso de Antropología. San Sebastián: Ankulegi
- GRIMSON, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GUBER, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- GUTIÉRREZ BRITO, J. (2005) *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: MacGraw hill. pp. 130-135
- HABERMAS, J. (1992). Citizenship and National Identity: Some Reflections on the Future of Europe. *Praxis International*, 12, pp. 1-19.
- HARAWAY, D. (1991). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HARDING, S. (1991) Existe un método feminista?. En BARTRA, E. (2002) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM
- _____(1998). *Is Science Multicultural? Postcolonialisms, Feminisms, and Epistemologies*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- HEATER, D. (1990). *Citizenship: the Civic Ideal in World History, Politics and Education*. Londres: Longman.
- HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- _____(2010). *Cosmopolitanismo. Ideales y realidades*. Madrid: Alianza
- HELLER, A. (1999). *Una filosofía de la historia en fragmentos*. Barcelona: Gedisa.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, R.A. (2008) *Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo*. En Suárez Nava, L. y Hernández Castillo, R. A. *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- HOLGADO, I. (2006) *Mujeres e inmigración, viajeras que transforman el mundo*. En Calvo, A., García M. Y Susinos, T. (eds) (2006). *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*. Barcelona: Icaria.

- HINOJOSA GORDONAVA, A. (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. Buenos Aires: Clacso.
- HOOKS, B. (2004). Mujer negra. Dar forma a la teoría feminista. En Hooks, B. y otros. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños.
- ___ (1991). *Homeplace: a Site of resistance*. En *Yearning: Race, gender, and cultural politics*. London: Turnaround.
- ___ (1981). *Ain't I a woman? Black women and feminism*. Boston: South End Press.
- KRISTEVA, J. (1993). *Nations without Nationalism*. Nueva York: Columbia University Press.
- KVALE, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata
- KYMLICKA, W. (1996). *Multicultural Citizenship: a Theory of Human Rights*. Londres: Clarendon.
- ___ y Norman, W. (1994). *Return of the Citizen: A survey of Recent Work on Citizenship Theory*. *Ethics*, 104, pp. 257-289/352-381.
- LEÓN, F. (2000). *Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas 1980 y 1990*. Serie *Mujer y Desarrollo*, 28. Santiago de Chile: CEPAL.
- LISTER, R. (1997). Citizenship: Towards a feminist synthesis. *Feminist review no 57*, pp. 28-48
- ___ (2004). Citizenship and Gender. En Nash, K. Y Scott, A. (eds) (2004) *Blackwell Companion to Political Sociology*, Malden: Blackwell, (pp. 323-332)
- LOIS, M. y ALONSO, A. (2014). *Ciencia política con perspectiva de género*. Madrid: AKAL
- LORA-TAMAYO, G. (2006) *Mujer inmigrante en España*. En Hernández, J y González D. (eds) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria. pp.173-200
- LORDE, A. (2003). *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias*. Madrid: Horas y horas.
- LUGONES, M. (2008). *Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial*. En *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

- ___ (2007). Heterosexualism and the Colonial/Modern Gender System. *Hypatia*, 22, pp. 186-209.
- ___ (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color», en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, pp. 61-76.
- MADMOOD, S. (2011) *Teoría feminista y agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto*. En SUÁREZ NAVAZ, L. y HERNÁNDEZ, R. (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- MAFFIA, D. (15 de abril de 2014). dianamaffia.com. Obtenido de Feminismo, Igualdad, Diferencia y Postcolonialismo: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Feminismo-Diferencia-Igualdad-y-postcolonialismo.pdf>
- MARSHALL, T. H. y BOTTOMORE, T. (2007). Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza [1950].
- MARTÍNEZ, L. M.; PEÑARANDA-CÓLERA, M. C.; VITORES, A. E IÑIGUEZ-RUEDA, L. (2011). Los locutorios como espacios de integración: Las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción de redes de identidades. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 10, No. 1.
- MAQUEIRA, V. (2006). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- ___ (2009). Feminismo en la Era Global: derechos humanos y ciudadanía. En MOLINA, E. y SAN MIGUEL, N. (coord.)(2009). *Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*. Cuadernos solidarios No.3. Madrid:UAM
- MEDINA VILLEGAS, MARÍA CLAUDIA (2011) Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia maternofilial transnacional entre España y Colombia. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España.
- MEYER, T. H. (1997). La socialdemocràcia i la política de la identitat. Ciutadania, integració i multiculturalisme. *Papers de la Fundació*, 147. Fundació Rafel Campalans.
- MAZZEDRA, S. y otros (2008). *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de sueños.

- MCCALL, L.. *The Complexity of Intersectionality*. Signs: Journal of Women, Culture and Society 30, no. 3 (2005): 1771-1800. [archivoPDF]. University of Maryland. Recuperado de http://ird.crge.umd.edu/pdf_entry.php?id=198
- MÉNDEZ, R. (2010). «Alienación legal y saturación de poder: La paradoja de la violencia en las instituciones del Estado». Ponencia en Terceras Jornadas de Filosofía Política: Justicia, equidad e igualdad 24 al 26 de junio de 2010. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Mar del Plata.
- MIES, M. (1998): "¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas". En BARTRA, E. (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM
- MIGNOLO, W. (2010). *Desobediencia epistémica*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- ___ (2005). *Cambiando las éticas y las políticas del conocimiento: lógica de la colonialidad y poscolonialidad imperial*. En MIGNOLO, W. (2015). *Habitar la frontera. Sentir y pensar la descolonialidad (Antología 1999-2004)*. Barcelona: Cidob pp. 141-172
- MILLER, D. (1996). *Ciudadanía y pluralismo*. La Política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad, 3, 69-92.
- MILLET, K (2010) [1969]. *Política Sexual*. Madrid: Cátedra
- MOGHADAM, V. (2005). *Globalizing Women: Transnational Feminist Networks*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- MOHANTY TALPADE, C. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Durham y Londres: Duke University Press.
- ___ (2011). *Bajo los ojos de Occidente: Academia feminista y discursos coloniales*. En SUÁREZ NAVAZ, L. y HERNÁNDEZ, R. (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- ___ (2011b). *De vuelta bajo los ojos de Occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas*. En SUÁREZ NAVAZ, L. y HERNÁNDEZ, R. (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- MOLPECERES ÁLVAREZ, L. (2012). *Situación laboral de las mujeres inmigrantes en España*. Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 30, No. 1, pp. 91-113.

- MORAGA, C. y CASTILLO, A. (eds.) (1989). *Esta puente mi espalda. Voces tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: Ism Press Inc.
- MORA, A. 2010. *Inmigración, participación e integración ciudadana: hacia una nueva configuración de la ciudadanía* en Solanes, A. (ed.), *Derechos Humanos, migraciones y diversidad: los retos actuales*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 175-207.
- MOROKVASIC, M. (2007). *Migration, Gender, Empowerment*, en Ilse Lenz, Charlotte Ullrich, Barbara Fersch (coords.), *Gender Orders Unbound. Globalisation, Restructuring and Reciprocity*, Farmington Hills: Barbara Budrich Eds.
- MORRISON, A. SCHIFF, M. SJÖBLOM (eds.) (2008) *The international migration of women*. Washington: The World Bank, pp. 1-10.
- MÜLLER, M.C. (2007) *La ciudadanía como participación política*” En Riutort, B. (coord.) (2007) *Indagaciones sobre la ciudadanía. Transformaciones en la era global*, Barcelona: Icaria
- MUNÉVAR, D. (2005, agosto). *Interseccionalidad una alternativa para vivir en la diversidad*. Comunicación presentada al Seminario Internacional: Mujeres, Educación y Globalización, Universidad Nacional de Colombia Publicado en *Gloobal hoy* nº6 ; La Red va
- ___ (2007). *Interseccionalidad: Una alternativa para vivir en la diversidad*. Obtenido de <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1364&opcion=documento>
- OLIVA PÓRTOLES, A. (abril 2004). *Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental* [archivo PDF]. Cuadernos No. 6, Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM. Recuperado de: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-44805/6Feminismo%20postcolonial.pdf>
- ___ (2011) *Voces Poscoloniales*. [archivo PDF]. En Amorós, C. y Quesada, F. (crds.)
- ___ (2011) *Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía*. Estudios No. 117. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/mujeresSujetosEmergentes.pdf>
- NAÏR, S. (2006). *Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Planeta-Bronce.

- NOVAJRA, A. M. (2007). La negación de la ciudadanía: Movimientos migratorios y extranjería. En Riutort, B. *Indagaciones sobre ciudadanía: transformaciones en la era global* (pp. 237-282). Barcelona: Icaria.
- NYBERG SORENSEN, N., y GUARNIZO, L. (2007). La vida de la familia transnacional a través del atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. *Puntos de Vista*, No. 9. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia de la Ciudad de Madrid.
- OSO CASAS, L. (2008). Migración, género y hogares transnacionales. En: García Roca, J. y Lacomba, J. (coords.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*.
- ___ y VILLARES VARELA, M. (2005). Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia. *Revista Galega de Economía*, Vol. 14, No. 1-2, pp. 1-19.
- PARADA BARRERA, C. S. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. *Via Iuris*, 7, pp. 98-111.
- PARELLA S. (2003) Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Papers No.69*. pp.31-57
- PARLAMENTO EUROPEO. Informe de Sesiones 2009-2014. *Informe sobre los efectos de la crisis económica en la igualdad entre hombres y mujeres y en los derechos de la mujer (2012/2301 (INI))*. Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género
- PEÑA, J. (2012) Migraciones y apertura cosmopolita de la ciudadanía. *ARBOR: Ciencia, pensamiento y Cultura*, Vol. 188, No. 755, pp. 29-42.
- ___ (2008). Pluralidad, apertura y calidad de la ciudadanía. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*.
- ___ (octubre de 2008). Pluralidad, apertura y calidad de la ciudadanía. *Avances en Supervisión Educativa*. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 9. Recuperado el 22 de abril de 2015 de http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=422&Itemid=65
- PEÑA, J. (2003). *Ciudadanía republicana y cosmopolitismo*. *Daimon*, 29, pp. 17-33.
- PÉREZ ZAFRILLA, P. J. (2009). El papel de la ciudadanía en la teoría liberal. En NÚÑEZ, P. y ESPINOSA, J. *Filosofía y política en el siglo XXI: Europa y el nuevo orden cosmopolita* (pp. 109-116). Madrid: Akal.

- PLATERO, R. (eds.) (2012) *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades en la Encrucijada*, Barcelona: Bellaterra, pp. 9-57.
- QUESADA, F. (2003). *Estado plurinacional y ciudadanía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ___ (2005). *Democracia y virtudes públicas*. En Cerezo, P. *Democracia y virtudes públicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ___(2008). *Ciudad y ciudadanía: senderos contemporáneos de la filosofía política*. Madrid: Trotta
- QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.
- QUIVY, R. y CAMPENHOUDT, L. (1998) *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Limusa-Noriega,
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (2011). *Etnicidad, identidad, interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de relacionalidad grupal humana*. Madrid: EURA
- RAWLS, J. (1985). Justice as Fairness: Political not Metaphysical. *Philosophy and Public Affairs*, pp. 240-242.
- ___ (1993). *Political Liberalism*. Nueva York: Columbia University Press.
- ___(1997). *El derecho de gentes*. Isegoría, 16, pp. 5-36.
- ___ (2002). *La justicia como equidad: una reformulación*. Barcelona: Paidós.
- ___ (1989). The Domain of the Political and the Overlapping Consensus. *New York University Law Review*, 64, pp. 234-235.
- REA, A. (2006). La europeización de la política migratoria y la transformación de la otredad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116.
- RÍSQUEZ, M. y RIERA, N. (2015). La inserción sociolaboral de las mujeres inmigrantes extracomunitarias: factores que fomentan su ubicación en nichos laborales. Trabajo final de grado en Trabajo social. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, España
- RIUTORT B. (2007). *Indagaciones sobre ciudadanía: transformaciones en la era global*. Barcelona: Icaria.

- ___ (2008). Ciudadanía, cosmopolitismo y democracia. En Quesada, F. *Ciudad y ciudadanía: senderos contemporáneos de la filosofía política* (pp. 31-71). Madrid: Trotta.
- RODRÍGUEZ, P. (EDS). (2006). *Feminismos periféricos: Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias*. Salobreña (Granada): Alhulia.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (2013) *Ciudadanía, inmigración y exclusión social*. Madrid: Cuadernos del Congreso de los diputados No.8
- ROSALES, J. M. (1994). Ciudadanía en democracia: condiciones para una política cívica. *Sistema*, 122, pp. 5-23.
- ___ (2012). *La integración cívica de los inmigrantes. Un ensayo sobre inmigración, ciudadanía y derechos*. Barcelona: Horsori
- RUBIO CARRACEDO, J. (2000). Ciudadanía compleja y democracia. En Rubio Carracedo, J.; Rosales, J. M. y Toscano Méndez, M. *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos* (pp. 9-45). Madrid: Trotta.
- ___ (1995). Democracia mínima. El paradigma democrático. *Revista de Estudios Políticos*, 89, pp. 165-189.
- RUBIO CARRACEDO, J. y ROSALES, J. M. (1995). El nuevo pluralismo y ciudadanía compleja. *Sistema*, 126, pp. 53-62.
- SALVÀ, P. (2003) La inmigración en Baleares: de un fenómeno tipo "Nueva Florida" a un modelo migratorio de "Nueva California". En Aubarell, G. (2003) (dir.) *Perspectivas de la inmigración en España: una aproximación desde el territorio*, Barcelona: Icaria. pp. 129-154
- ___ (2010, noviembre 18). Mobilitat humana i sostre de població: fins on pot créixer la nostra població?. Cicle de conferències 30 anys d'INESE. Palma http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/ui_b0023.dir/ui_b0023.pdf
- SUÁREZ NAVAZ, L.; MACIÀ PAREJA, R. y MORENO GARCÍ, Á. (2005). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SUÁREZ NAVAZ, L. y HERNÁNDEZ, R. (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.

- SABSAY, L. (2009). Tras la firma de Judith Butler. Una introducción posible a los ecos de su escritura. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 4, No. 3, pp. 311-320.
- SADIVAN, P. (2003). La crítica republicana del liberalismo. En Conill, J. y Crocker, D. A. *Republicanismo y educación cívica. ¿Más allá de liberalismo?* (pp. 135-158). Granada: Comares.
- SAID, E. (1996a). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- ___ (2004). *Orientalismo*. Barcelona: Sudamericana.
- ___ (1996b). Representar al colonizado. Los intelectuales de la antropología. En González Stephan, B. (ed.), *Cultura y Tercer Mundo. Cambios en el saber académico*. Caracas: Nueva Sociedad.
- SASSEN, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ___ (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: KATZ.
- SEGATO, R. (2003) *El género en la antropología y más allá de ella. En Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Prometeo
- ___ (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: Herramientas conceptuales. En Ansión, J. y Turbino, F. (eds.). *Educación en ciudadanía intercultural*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SIRVENT, M. T. (1997). Multipobrezas, violencia y educación. En Izaguirre, I. (comp.), *Violencia social y derechos humanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- SKINNER, Q. (1996). Acerca de la justicia, el bien común y la prioridad de la libertad. *La Política*, 1, pp. 137-149.
- SPIVAK, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista colombiana de antropología* No. 39, pp. 297-364.
- ___ (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. Madrid: Akal.
- SOLÉ, C. (2001). *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos.
- ___ (2007). Políticas de inmigración. Integración y Ciudadanía. *Papers*, 1-38.

- ___ y PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (coord.) (2008) Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. *Documentos del observatorio permanente de la inmigración no. 19*. Madrid: Ministerio del trabajo e inmigración.
- ___ y SERRADELL, O.y FLECHA, A (2013) Estrategias de las mujeres inmigrantes y sus contribuciones a la ciudadanía. En *Congreso 2013 Federación Española de Sociología*.
- SOMERS, M. R. (1999). La ciudadanía y el lugar de la esfera pública. Un enfoque histórico. En García, S. y Lukes, S. (comp.), *Ciudadanía; justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI.
- STOLCKE, V. (1999). La nueva retórica de la exclusión en Europa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 159.
- ___ (1997, 2001) La naturaleza de la nacionalidad, pp.135-159
- SWIFT, A. (1992). *For a Sociologically Informed Political Theory*. Oxford: University of Oxford.
- TAPIA GONZÁLES, G. (2009) *Edith Stein y Simone de Beauvoir: filosofía, feminismo y experiencia vivida*. [archivoPDF]. *Revista Investigaciones Feministas; Vol 0* (2009). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE0909110137A/7799>
- TAYLOR, C. (1992). *Multiculturalism and "The Politics of Recognition"*. Princeton: Princeton University Press.
- TEZANOS (2006). Inmigración y exclusión social. En *Revista Temas para el Debate No. 136*. Madrid: Sistema
- ___ (2008) Exclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los iguales [archivo PDF] En *Revista del ministerio de trabajo e inmigración. Asuntos sociales.No.75*. Recuperado de:http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/Revista/numeros/75/
- ___ y TEZANOS Vázquez, S. (2006) La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social. *Revista Sistema*, 190-191. Madrid: Sistema.
- VALLES, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis

- VAZQUEZ LABA, V. (2011). Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar. Estudio comparativo de familias asalariadas rurales del noroeste argentino. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- VAZQUEZ LABA , V., RÍSQUEZ, M. y PERAZZOLO, R. (2012). *Voces desde los márgenes. Mujeres inmigrantes, violencia y ciudadanía en Mallorca-España*, Palma: Edicions UIB
- VÁZQUEZ, K. (1993). Las categorías de sexo, género y sexualidad: la construcción de las mujeres como sujetos políticos. En Campos, A. y Méndez, L. (eds.), *Teoría feminista, identidad, género y justicia*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- VELASCO ARROYO, J. C. (2005). *La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural*. Isegoría: Revista de filosofía moral y política, 33, pp. 191-206.
- VERTOVEC, S. (2004). *Trends and Impacts of Migrant Transnationalism*. Centre on Policy and Society Working Paper, No. 3.
- WALBY, S. (1994). *Is citizenship gendered?* En *Sociology*, vol.28, No.2, 379-395
- WHITE, M. y EPSTON, D. (2002). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Buenos Aires: Paidós.
- YOUNG, I. M. (1996) [1989]. Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de la ciudadanía universal. En Castells, C. *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- YOUNG, I. M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- ZAPATA-BARRERO, R. (2003). Inmigración y Multiculturalidad: hacia un nuevo concepto de ciudadanía. En MARTÍNEZ, J. y GIRÓ, J. (coords) (2003) *Inmigración y ciudadanía: prespectivas sociojurídicas*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- ZIZEK, S. (1998). *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*. En Jameson, F. y Zizek, S. *Estudios culturales. Reflexiones sobre multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.

Índice de tablas, gráficos, esquemas y figuras

Figura 1: Tríada epistemológica.....	92
Tabla No. 1. Población extranjera residente en Baleares según país de nacimiento del 2000 al 2014.....	103
Tabla No. 2. Porcentaje población extranjera residente en Baleares según país de nacimiento del 2000 al 2004.....	104
Tabla No. 3. Mujeres latinoamericanas según país de nacimiento residentes en Baleares de 2000 al 2014.....	106
Tabla No. 4. Porcentaje mujeres latinoamericanas según país de nacimiento residentes en Baleares de 2000 al 2014.	107
Tabla No. 5. Hombres latinoamericanos según país de nacimiento residentes en Baleares del 2000 al 2014.	108
Tabla No. 6. Porcentaje hombres latinoamericanos según país de nacimiento residentes en Baleares del 2000 al 2014.....	109
Tabla No. 7. Población extranjera por CCAA, nacionalidad y sexo.....	111
Tabla No. 8. Proporción de población extranjera residente sobre el total de población según CCAA.....	114
Tabla No. 9 Actividades económicas más relevantes en la contratación de extranjeros 2014.....	115
Tabla No. 10. Porcentaje de contratos a personas trabajadoras extranjeras sobre el total del sector.....	116
Tabla No. 11. Perfil de las entrevistadas.	141
Tabla No. 12. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 13. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 14. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 15. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 16. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 17. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143

Tabla No. 18. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 19. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Tabla No. 20. Datos porcentuales de los perfiles de las entrevistadas.....	143
Esquema No. 1. Ciudadanía Marshaliana (1950).	271
Esquema No. 2. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: liberal. .	272
Esquema No. 3. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: libertario.	273
Esquema No. 4. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: republicano (década de 1970).....	274
Esquema No. 5. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: comunitario (década 1980).	275
Esquema No. 6. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: ciudadanía compleja (década de 1990).	276
Esquema No. 7. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: cosmopolita - global- transnacional (década de 1990).	277
Gráfico No. 1. Población extranjera en Baleares 2000 - 2014.	104
Gráfico No. 2. Personas latinoamericanas residentes en Baleares según sexo y año.....	109
Gráfico No. 3. Porcentaje población extranjera por CCAA en relación al total de España.	111
Gráfico No. 4. Proporción de población extranjera residente según CCAA. .	112
Gráfico No. 5. Porcentaje de contratos a personas trabajadoras extranjeras sobre el total del sector.....	117

Anexos

Anexo I

Esquemas resumen sobre desarrollo de ciudadanía

Con base en distintos materiales bibliográficos se han elaborado una serie de cuadros que resumen de manera pedagógica, las principales características de los conceptos de ciudadanía que hemos tratado en esta tesis.

Equema No. 1. Ciudadanía Marshaliana (1950).

Ciudadanía Marshaliana (1950)

Modelo	Tipo de derechos		Agentes	Condiciones
Civil S XVIII	Libertades individuales. Derechos puramente individuales	Expresión de pensamiento, de religión, derecho a la propiedad, igualdad ante la ley.	Clase burguesa	Estado nación Estado liberal
Política Siglo XIX	Derechos individuales en relación con el poder político	Reunión, asociación, votar: elegir y ser elegidos	Clase burguesa- movimiento obrero (1848)	Estado nación Estado liberal- democrático
Social Siglo XX	Derechos individuales como miembro de un grupo, clase	Seguridad y bienestar económico, educación, salud, vivienda, pensiones	Movimiento obrero, sindicatos, partidos socialistas	Estado nación Estado social- democrático Estado de Bienestar

Fuente: Elaborado a partir de Alguacil Gómez (2007) « Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos », Polis, 17 | URL: <http://polis.revues.org/4554> y del libro de Marshall y Bottomore (2007), *Ciudadanía y Clase social*, Madrid: Alianza Editorial.

Esquema No. 2. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: liberal.

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
LIBERAL (1971)	Ciudadano libre e igual, que disfruta de un estatus de igual ciudadanía y coopera a lo largo de su vida en una sociedad bien ordenada.	Idea de sociedad como sistema equitativo de cooperación social a lo largo del tiempo.	Democracia constitucional Sociedad cerrada
		Idea del ciudadano como libre e igual, que posee dos facultades morales, y un plan racional de vida. La persona plena como ciudadano libre e igual. Ciudadanos que apoyan una misma concepción política de la justicia, y además, una doctrina comprensiva razonable de las que se encuentran en la sociedad liberal.	Sistema de mercado o régimen socialista liberal
			TEÓRICOS PRINCIPALES
		Estatus de igual ciudadanía: libertades básicas iguales, equitativa igualdad de oportunidades, y un mínimo de bienes primarios —recursos y riqueza— para todo ciudadano, en especial, para los peor situados. Deber de civildad y virtudes políticas que favorezcan la cooperación social. Ciudadano plenamente autónomo, afirma los principios de la justicia, y actúa teniéndolos en cuenta. Educación en los principios de la justicia como equidad, base de la cultura política pública. Razón pública, que decide las cuestiones políticas fundamentales, limitada por los dos principios de la «justicia como equidad». Unión social fundada en una concepción públicamente compartida de la justicia.	John Rawls Ronald Dworkin

Elaboración propia a partir de la tesis doctoral «La ciudadanía en la teoría política contemporánea: Modelos propuestos y su debate», de Benítez Romero (2004).

Esquema No. 3. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: libertario.

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
LIBERTARIO (1974)	Las personas libres e inviolables se convierten en clientes de una agencia de protección o Estado mínimo que protege sus derechos individuales y pertenencias	La libertad individual y los derechos que todos tenemos se garantizan si solo somos clientes del Estado mínimo.	Estructura política federal Estado mínimo Sociedad anarcocapitalista
		<p>El estado de naturaleza nunca se abandona plenamente, siempre se puede romper el contrato de asociación política.</p> <p>Los individuos son fines, no simplemente medios, no pueden ser sacrificados o usados sin su consentimiento para alcanzar cualquier objetivo final.</p> <p>Los rasgos de racionalidad, acción moral y libre albedrío que poseen las personas llevarán a la legitimación de un Estado mínimo, y, a la limitación de todas las acciones individuales y políticas.</p> <p>Las pertenencias de las personas de deben a la aplicación de los tres principios de la justicia retributiva.</p> <p>Personas diferentes y complejas que eligen voluntaria e individualmente seguir a lo largo de sus vidas una concepción general concreta (una comunidad ideal).</p> <p>No reconocimiento de capital social acumulado que genere en las personas ciertos compromisos con el Estado en el ámbito social o público.</p> <p>Los elementos de la teoría libertaria llevan a la configuración de una visión utópica de la realidad.</p>	

Elaboración propia a partir de la tesis doctoral «La ciudadanía en la teoría política contemporánea: Modelos propuestos y su debate», de Benítez Romero (2004).

Esquema No. 4. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: republicano (década de 1970).

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
REPUBLICANO (década de 1970)	El ciudadano libre e igual acuerda discursivamente en los espacios públicos informales y formales las condiciones de la convivencia de la comunidad jurídica.	Consideración de la persona como sujeto capaz de lenguaje y acción.	Estado de derecho
		Razón comunicativa como medio lingüístico, mediante el que se concatenan las interacciones y se estructuran las formas de vida.	Democracia deliberativa
		Los acuerdos discursivamente alcanzados por todos los ciudadanos libres e iguales regulan la convivencia de la comunidad jurídica.	Sociedad moderna (derecho positivo, política secularizada, moral racional)
		La Sociedad del mundo de la vida se integra socialmente por medio fundamentalmente del sistema de saber y acción del «derecho».	TEÓRICOS PRINCIPALES
		Los destinatarios del sistema jurídico son a su vez sus autores, la solidaridad —orientación al bien común— que genera la elaboración del derecho, es una de las funciones de la acción comunicativa.	Jürgen Habermas
		La acción comunicativa es una acción orientada al entendimiento, que coordina la acción social, y que crea identidades personales.	
		El mundo de la vida trasfondo de saber de la acción comunicativa se compone de tres estructuras: la cultura, la sociedad, y la personalidad.	
		La formación discursiva racional de la opinión y voluntad política se produce en los espacios públicos informales y formales que institucionaliza el Estado de Derecho.	
		El sistema de los derechos posibilita el ejercicio de manera equilibrada de la autonomía privada y pública de los ciudadanos.	
		El poder político deriva del poder comunicativo de todos los ciudadanos, que por medio del derecho, se transforma en poder administrativo.	

Elaboración propia a partir de la tesis doctoral «La ciudadanía en la teoría política contemporánea: Modelos propuestos y su debate», de Benítez Romero, M (2004)

Esquema No. 5. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: comunitario (década 1980).

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
COMUNITARIO (década de 1980)	El ciudadano es el miembro libre e igual de la sociedad política que se identifica y relaciona con ella como si fuera una comunidad.	<p>La identidad de alguien se define a través de la afirmación de una idea del Bien y con la referencia a una comunidad particular y contiene elementos universales y particulares, para ello, es necesario el reconocimiento de dicha identidad en un plano íntimo y social.</p> <p>Toda persona pertenece a una comunidad histórica particular. La comunidad es un bien en sí mismo, que otorga al individuo un horizonte de significado, en este caso compartido, y ayuda a reforzar sus vínculos y lazos sociales.</p> <p>La identidad moderna supone también un ideal de autenticidad, que consiste en ser fiel a sí mismo, en realizar y expresar tu propia originalidad. Requiere del reconocimiento y respecto de nuestros otros significativos.</p> <p>La identidad moderna requiere de la esfera pública: de principios políticos universales —derechos individuales—, y de la política de la diferencia, el valor igual de identidades diferentes —derechos de grupo—.</p> <p>Reconocimiento de derechos individuales — libertades públicas y derechos sociales— y de derechos colectivos —derechos a la autodeterminación, autonomía, autogobierno, representación, lingüísticos, de veto, ayuda institucional, a la creación de asociaciones, entre otros—.</p> <p>Afirmación de la vida política participativa en los campos institucional —parlamento, administración, etc.— y social —escuelas, universidades, barrios, asociacionismo, entre otros—.</p> <p>Una moral sustantiva, la política del bien común.</p> <p>El valor de la diversidad profunda y la fusión de horizontes contribuyen a la creación de la unión social entre culturas diferentes que conviven en una única comunidad política.</p>	<p>Sistema federal</p> <p>Democracia multicultural</p> <p>Sociedad moderna</p> <p>TEÓRICOS PRINCIPALES</p> <p>Charles Taylor</p> <p>Will Kymlicka</p>

Elaboración propia a partir de la tesis doctoral «La ciudadanía en la teoría política contemporánea: Modelos propuestos y su debate», de Benítez Romero (2004)

Esquema No. 6. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: ciudadanía compleja (década de 1990).

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
CIUDADANÍA COMPLEJA (década de 1990)	Ciudadanía basada en el reconocimiento de la diversidad etnocultural, donde los derechos se otorgan al ciudadano, tanto en tanto se constituye como miembro de una comunidad diferenciada.	Se fundamenta en los conceptos de «justicia compleja» e «igualdad compleja» esbozados por Walzer y en el de «identidad compleja» desarrollado por Taylor.	Sistema democrático Sociedad multicultural Tolerancia y voluntad de diálogo
		Reconocimiento de otras complejidades étnicas y culturales. Derechos fundamentales para todos los ciudadanos mediante una política universalista en mínimos irrenunciables Derechos diferenciales de todos, mayorías y minorías, mediante una política de reconocimiento en los ámbitos público y privado. Condiciones mínimas de igualdad para un diálogo o debate, libre y equitativo. Política multicultural que incluya medidas de igualación, disposiciones de incentivación del intercambio etnocultural. Medidas preventivas de la desviación asimilacionista y homogeneizadora. Resulta indispensable cuando se trata de resolver con equidad y justicia criterios distributivos	TEÓRICOS PRINCIPALES Michael Walzer José Rubio Carracedo

Elaboración propia a partir de los artículos «Ciudadanía compleja y democracia», de Rubio Carracedo (2000), y «El nuevo pluralismo y la ciudadanía compleja», de Rubio Carracedo y Rosales (1995)

Esquema No. 7. Cuadros sinópticos sobre modelos de ciudadanía: cosmopolita - global-transnacional (década de 1990).

CUADROS SINÓPTICOS SOBRE MODELOS DE CIUDADANÍA			
MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
COSMOPOLITA- GLOBAL- TRANSNACIONAL (década de 1990)	Ciudadanía cosmopolita presupone la pertenencia a una comunidad supraestatal o el mundo entendido como una comunidad jurídico-política, dónde el individuo es titular de los derechos humanos.	El Estado no se funda en la Nación sino en la transnacionalización de la acción política, por lo que la ciudadanía ya no es título exclusivo de un territorio La ciudadanía no se vincula a la nacionalidad o a la pertenencia a una comunidad.	Estado federal mundial Constitución mundial La humanidad integrante de la misma comunidad jurídico-política
		<p>La ciudadanía debe ser entendida no solo por el status legal, definido por el conjunto de derechos y deberes, sino que debe hacer parte de ella la identidad con una comunidad cada vez más plural, no ligada a un territorio</p> <p>Identidad cosmopolita, entendida como integrante de una comunidad mundial que trasciende las comunidades étnico-culturales y los Estados naciones.</p> <p>Los ciudadanos se identifican con colectivos sin necesidad de estar ligados a un espacio geográfico en concreto.</p> <p>La ciudadanía deberá ser ejercida dentro del marco de los derechos humanos que garanticen el ejercicio efectivo de políticas globales claras.</p> <p>El desarrollo se genera por la conciencia de pertenecer a la sociedad.</p> <p>La sociedad civil acepta la diferencia y permite el desarrollo tanto en lo público como en lo privado.</p> <p>Se trataría de una ciudadanía activa que recobraría el lugar asignado al Estado de Bienestar, mediante mecanismos de participación política adecuados a las necesidades de los ciudadanos multiétnicos.</p>	<p>TEÓRICOS PRINCIPALES</p> <p>Benhabib</p>

Elaboración propia a partir de los artículos «Ciudadanía, cosmopolitismo y democracia», de Riutort, B. (2006) en Indagaciones sobre ciudadanía, Riutort, B. (coord.), Icaria: Barcelona. «*Ciudadanía en democracia: condiciones para una política cívica*», de Rosales, J. M., «*Políticas de inmigración. Integración y ciudadanía*», de Solé, C., y «Pluralidad, apertura y calidad de la ciudadanía», de Peña.

Anexo II. Registro de datos.

CONTENIDO

TRABAJO	1
1.1. Motivo de migración	1
1.2. Obstáculos para ejercer la profesión	9
1.3. Búsqueda laboral	15
1.4. Trabajo/edad	22
1.5. Primer trabajo	24
1.6. Trayectoria laboral	30
1.7. Trabajo/papeles	49
1.8. Situación laboral actual	65
1.9. Percepción del trabajo	74
1.10. Tareas	79
1.11. Derechos laborales	81
1.12. Horario	82
1.12. Condiciones de trabajo	86
1.13. Trabajo/idioma	98
1.14. Trabajos desempeñados por condición de inmigrante	99
1.15. Administración gastos	104
1.16. Renuncia	106
1.17. Despido	107
1.17. Desempleo	108
GÉNERO	109
2.1. Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público	109
2.2. Discriminación/nacionalidad	121
2.3. Discriminación/género	133
2.4. Discriminación/idioma	137
2.5. Discriminación asociada al tipo de trabajo	141
2.6. Racismo/color	142
2.7. Violencia y género	147
2.8. Acoso/violencia contra mujeres	148
2.9. Prostitución/discriminación	149
2.10. Capacidad agencial	150

CULTURA	164
3.1. Identidad	164
3.2. Choque cultural/adaptaciones	174
3.3. Choque cultural/lengua	204
3.4. Prácticas/símbolos	212
3.5. Espacios de socialización	221
3.6. Redes formales e informales de participación actuales	235
3.7. Redes formales e informales de participación en el país de origen	253
3.8. Resistencias para vivir en la cultura	259
PARTICIPACIÓN Y CIUDADANIA	265
4.1. Ingreso de familia a España	265
4.2. Votación	280
4.3. Interés político	289
4.4. Ciudadanía	302
4.5. Derechos	307
4.6. Resistencias y obstáculos para ejercer derechos	312
4.7. Deseos y expectativas futuras	320

1. TRABAJO

1.1. Motivo de migración

[Motivo de migración] Patricia

Patricia: "Vale, a ver..., yo vine en el año 2000, me vine con mi hija, tenía 11 años. Vine en realidad pensando que iba a ser transitorio, un tiempo..., Vine supuestamente por un trabajo específico y que no lo encontré. Allá tenía problemas económicos con el negocio que yo tenía. Yo ya estaba separada, mantenía a mis hijos..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Motivo de migración] Estefani

Estefani: "Bueno, pues, yo vine acá hace 12 años. Fue por decisión de mis padres ...[yo me viene aquí solo con mi mamá. En un principio éramos las dos solas, ella no tenía pareja, mis padres son separados] ...llegamos a un pueblecito allá en Jaén, en Andújar. Allí nos situamos, pues, dos años, estuvimos viviendo allí, luego nos trasladamos aquí en Mallorca, estuvimos un año, nos trasladamos nuevamente a Andalucía, estuvimos 8 años y ahora otra vez estamos aquí." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

Estefani: "... Pasaron los años, ella tuvo una pareja, su marido actual, tengo un hermano y poco más..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Motivo de migración] Estefani

Estefani: "...Bueno, pues nosotros allí..., mi madre trabajaba, mi padre trabajaba también. La situación no era mala, no era mala..., pero ellos por seguridad...por querer darme un mejor futuro decidieron, no saquémosla de aquí, que se críe en otro ambiente..., que conozca otras cosas porque aquí las cosas no están bien. " (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Motivo de migración] Kathlin

Kathlin: "En mi país no hay trabajo. Es un país que vive una situación económica muy difícil, siempre ha sido así. Entonces yo dije: intentaré buscar más futuro, porque aquí no tengo futuro, tendré un hijo y tengo que darle un futuro a mi hijo." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Motivo de migración] Karina

M: "¿Te marchaste por eso, por esa sensación de inseguridad?"

Karina: "Sí, me marche porque no me sentía segura. Tengo tíos, que van bien económicamente, la familia que queda están bien económicamente allá, que no les interesa venir aquí. Tienen su coche, su casa...entonces mi tío le presta a mi novio un

coche, una motocicleta, y es como que uno tiene que andar con miedo. Mi hermano lo utilizó, y estaba comprando un helado y vinieron unos chicos con pistolas y se la quitaron. La dejaron y la encontraron pero ya uno coge miedo. Estamos aquí, en Santo Domingo...no podemos salir en camioneta por si nos la quitan..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Motivo de migración/ madre] Karina

Karina: "...Mi mamá nos dejó pequeños porque cuando mi mamá vino acá pidiendo los papeles le salió justo el visado. Ella tuvo que ir porque había que aprovechar, era una situación que había, no era muy buena, estar en Santo Domingo." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Se tuvo que ir porque la situación no era buena en Santo Domingo?"

Karina: "No, en Santo Domingo la situación nunca ha sido muy buena. En Santo Domingo el que está, más o menos, metido en el gobierno o el que estudia y tiene su profesión. Y ahora ni esto, porque ahora hay gente que estudia y están aquí hasta... por ahí, en limpieza y en tonterías." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Motivo de migración] Lourdes

Lourdes: "Vine en el 2002 y la decisión la tome porque me acuerdo que fue el corralito en Argentina y afectó a Uruguay un montón. Me acuerdo que me quedé sin trabajo, llegué un día y me quedé sin trabajo." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Y dónde trabajabas en esa época?"

Lourdes: "Trabajaba con un contador y llevaba la documentación a las empresas con las que él trabajaba, me había separado y el padre de los chicos me dejó que me quedara con la casa pero no me daba dinero para pagar la casa ni para la alimentación de sus hijos, fura fuertes: te dejo la casa, pero no sé cómo la vas a pagar. Y entonces tome la decisión que me tenía que venir porque no había futuro ni para mí, ni para mis hijos..."

Sobre todo para mis hijos, el fenómeno de la delincuencia en la juventud de las chicas de 16, 17 años embarazadas y el tema del estudio es muy nulo, no hay tantos recursos para poder estudiar y tomé la decisión de venirme para aquí, para Palma." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Motivo de migración] Ana María

[Motivo de migración/ padre] Ana María

M: "¿Él se vino por qué?"

Ana María: "Él se vino porque, él tenía su (no se entiende la palabra) en Colombia pero tuvo ciertos problemas, tuvo una amenaza y vino acá, porque él ya tenía otros hijos y ya vivían acá y pues, claro, por eso él se vino a aquí." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "Pero una amenaza de comisión política, ¿por política?"

Ana María: "No, por política no. Era porque él trabajaba y manejaba el dinero..., o sea era una empresa y era como de panadería y esto... (no se entiende)...letra firmada y la persona a la que le había firmado la letra, le amenazó de muerte. Y entonces claro, fue una salida muy rápida, porque recibió la amenaza al medio día y a la noche ya no estaba." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Motivo de migración] Ana María

M: "¿Cómo decidieron ustedes, cómo decidió tu madre traer aquí...?"

Ana María: "Era una idea, más que nada, por estar juntos otra vez. Porque mi padre ganas de volver a Colombia no tiene, entonces claro, era más por estar otra vez juntos." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Motivo de migración] Kimberly

Kimberly: "Yo estaba en la universidad, mi hermano en un colegio privado y pagar universidad y colegio privado...la cosa se estaba poniendo un poco complicada." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Qué estabas estudiando?"

Kimberly: "Derecho. Incluso tenía beca, tenía créditos, entonces pagaba menos, pero los libros son muy caros, el transporte, todos los gastos de comida, de alimentación. Pues ya las cosas no estaban yendo muy bien." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "A tu papá ¿Qué le pasó en el trabajo?"

Kimberly: "Mi padre dejó de viajar porque ya no le convenía estar tanto tiempo fuera, porque eran seis meses un año, volvía un mes. Para lo que era el sueldo, el sueldo bajó mucho y ya no le convenía, dejó de navegar. Esto fue un día domingo y mi tía le dijo que si se quería venir que se viniera, que tenía donde llegar..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Tú crees que la razón fundamental de emigrar es la parte económica?"

Kimberly: "Sí. Yo creo que una persona que está bien en su país, económicamente, no tiene la necesidad de emigrar, ni se lo piensa. Viajar en vacaciones, sí, pero empezar de cero en otro sitio estando bien económicamente, ¿para qué? Si mi familia hubiese estado económicamente bien en mi país, yo creo que nunca hubiésemos salido de ahí, a empezar de cero. Piensa que es una vida que dejas aparcada y empezar otra." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Motivo de migración] Adela

Adela: "Yo vine en el año 2002, viene porque mi padre falleció y mi madre y nos quedamos..., y mi madre me dijo: ahora que tu padre murió ¿cómo vamos a vivir? Porque sólo mi padre trabajaba y mi madre no trabajaba, trabajaba en la casa..."

Pues....., yo..., decidí salir, en 2002 salí de Bolivia, directo a Palma, tenía 17 años para eso...y tuve que salir con autorización de mi madre y el papel de defunción de

mi padre y como tenía aquí el tío que ya estaba ya dos años.” (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Motivo de migración] Eliana

E: ¿Y por qué Mallorca?

Eliana: Yo vine aquí porque tenía una pareja aquí.

E: ¿De Colombia?

Eliana: Sí de Colombia, pero vivía aquí, y nos conocimos en Colombia , y yo trabajaba en hostelería en Colombia, y bueno se dio la oportunidad de venir aquí, me dijo ven y yo si las cosas funcionan te quedas, la idea inicial era que yo viniera mirara y si me iba bien me quedaba y si no me regresaba, pero yo lo que decidí fue quemar las naves y luego las cosas no funcionaron pero cuando nuestra relación se dañó ya tenía todos los papeles en marcha, y yo ya había dicho en el trabajo que me iba , tenía que entregar el piso, ya tenía todo desbaratado, los papeles en marcha y me dijo ven que yo no te voy a dejar tirada, te voy a ayudar. (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: Ah, los papeles los estabas gestionando para venir aquí, ¿que era un contrato de trabajo?

Eliana: Sí, un contrato de trabajo, lo arreglaron para que pareciera como si fuera a trabajar con ella, como empleada de hogar, que era la única forma para poder entrar, vale, entonces ya estaba todo en marcha y yo confiaba que tendría una persona aquí que iba a ayudarme y ya me vine aquí. (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Motivo de la migración] Guille

S: “Bueno Guille, cuéntame ¿cómo se inició tu proceso migratorio?”

Guille: “Bueno, yo originalmente vine aquí, suena como a cliché pero sí, vine por amor, no vine ni a trabajar ni a estudiar ni nada, vine nada más por tu tío. (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Motivo de la migración] Guille

S: “¿Viniste sola o por reagruparte con algún familiar?”

Guille: “Vine sola y vine para reagruparme con mi pareja” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Motivo de la migración] Marta

I: “Y como... Bueno claro, viniste con tu familia... ¿razones?”

Marta: “Y las razones es un poco de sobrevivir. Vengo de un país bastante complicado a nivel social, para problemas de estudios, problemas de alimentación, problemas de sociedad en general ¿no? Hay mucha pobreza, la pobreza trae robos, hurtos, drogas... Entonces es una manera de buscar un desarrollo generalizado de todo ¿no? Ya no hablamos solo de comer muchas veces, depende del sitio de donde vengas, ¿no? Entonces es un poco eso, buscar una salvación, una evolución, que creo

que todo el mundo nos la merecemos.” (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Motivo de la migración] Mónica:

E: “Bueno... Y, y, entonces, los, los motivos de, de tu migración, también cual... mmm... ¿cuales fueron?”

Mónica: “Bueno, [Mónica sonríe] la situación en Colombia no es muy fácil, y..., y claro, yo no trabajaba, estudié en la universidad y todo, y buscar trabajo era muy complicado, y ya después con los niños, más todavía, y..., se dio la oportunidad de venirnos para “acá” y no nos lo pensamos dos veces porque, claro, ya con hijos, te tu piensas buscar lo mejor para ellos, y es lo que queríamos, estabilidad para ellos, eh... es arriesgarse un poco, ¿no?, porque no sabíamos que íbamos a encontrar aquí, mi hermana ya estaba aquí, y..., tenía un poco de conocimiento, pero... nosotros no, al principio se pasa muy difícil, “pero” dijo, bueno, hay que arriesgarnos, ya con hijos se toca pensarlo y... arriesgarte, no puedes hacer otra cosa.” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Motivo de migración] Mari

Entrevistadora: “En ningún momento, y esto solo va a ser para fines académicos, podemos comenzar por tu contexto familiar, emmmm, me podías contar un poco como fue tu proceso, como viniste aquí si fue por seguir a tus, a algún familiar o por iniciativa tuya...”

Mari: “Pues, mira yo cuando vine aquí fue por seguir a mi madre, primero vino mi madre, que vino en el ochenta y cinco por ahí, y claro al cabo de 4 años, yo era pequeña cuando nos quedamos allí, luego mami pues claro nos hacía falta, y tratamos de venir, primero vine yo.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Motivo de migración] Sandra

Sandra: “En Mallorca, hará un un año y medio, fija...No sabemos hasta que encontramos... ¿Sabes? Hay un escritor que se llama Jorge Bucay que dice que todos somos buscadores, no es que estaba mal, porque bueno, yo tengo mi trabajo, tengo mi familia, somos propietarios de varios, de varias casas, vivimos a tres cuadras del mar, no es que estaba mal, pero siempre uno, en mi caso quiere mejorar, no pasar el momento nada más...” (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Motivo de migración] Belkis

Entrevistadora: “¿Y cómo viviste tú todo esto de tener que dejar allí tus cosas, tener que venir aquí?”

Belkis: “Con 27 años mmm dos hijos y quería cambiar, estaba recién separada también y quería cambiar y la verdad es que no me lo planteé de otra forma. Salir de mi país a buscar a un futuro mejor, ya no tanto para mí, sino para mis hijos y la verdad que no me lo pensé mucho. Salió la oportunidad y la aproveché nada más.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Motivo de migración] María

A: "¿Y viniste directamente a aquí o emigraste primero a otro sitio?"

María: "No, vine directamente... (pensativa) Bueno fui de paseo a otro sitio a Panamá. Luego me vine para acá porque tengo una hermana aquí a visitarla a verla porque estaba medio malita y bueno... y conocí a un chico como yo era soltera" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Sí... ya..."

María: "y ya me quedé... pero no era para quedarme simplemente vine a conocer." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Motivo de migración] Camelia

E: Y, ¿estuvieron de acuerdo tus familiares? ¿Qué opinaron de que te fueras?

Camelia: "Sí, bueno. Mis padres los dos son científicos y Cuba es justo en este momento, a partir del 90, tiene una situación... ha tenido una situación bastante complicada y bastante diferente, es decir, muy muy extraña porque el nivel educativo y el nivel, es decir, de salud, en cuanto a educación y a salud, Cuba tiene un nivel muy alto pero en cuanto a nivel de vida, como se vive, las aspiraciones que uno tiene como persona, realmente están muy bajos. Mi padre si ha viajado mucho pero, por ejemplo, mi madre no ha podido salir, de hecho le han negado la posibilidad de viajar en varias veces y, entonces, a mí, que soy tan aventurera, como ya te puedes imaginar, también era un, es decir, para mí, mi sueño era también un poco poder viajar y poder moverme, conocer diferentes culturas, no sé. Entonces, mis padres, sabiendo como soy, siempre estuvieron de acuerdo en que yo pudiera sentirme mejor, es decir que pudiera emanciparme y me apoyaron todo el tiempo en mi decisión de vivir aquí, además que para ellos también representa una ayuda y un apoyo el hecho de que esté yo aquí porque puedo enviarles dinero con cierta frecuencia o ayudarlo desde aquí económicamente." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Motivo de migración] Margarita

M: "Ya... y... ¿qué opinión crees que tienen, tanto los de la familia, amigos, los que te conocen, de Cuba, respecto al hecho de que tú estés viviendo aquí?"

Margarita: "Pues bueno... eh... respecto al hecho de que viva aquí, ya te digo... mis padres fueron los que nos trajeron aquí, el motivo fue en principio, porque, bueno mi padre escribió un libro acerca de una personalidad, un hombre de aquí, ahora no me acuerdo exactamente del nombre, fue una personalidad destacada aquí en España, en Mallorca, que murió allí en Cuba, él con unas amistades hicieron un libro... y aquí una asociación cultural...esto fue hace muchos años y yo ya...entonces, él se fue de visita, vino, luego volvió, luego vino otra vez...y entonces, le gusto esto más para nosotros, obviamente, es mejor eso que nada, entonces él claro... como todo padre le quería dar una vida mejor a sus hijos, pues entonces, luego vino mi madre, y luego más tarde nosotros." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Motivo de migración] Ginette

Ginette: Bueno, mi madre solo vino con cuatro hijos a trabajar y estaba de interna y cuando salía iba siempre a R.D. y creo que se habituó. Y ahora que es más mayor no hace cosas nuevas siempre la misma vida. Mi padre conoce a casi todo el mundo en Mallorca, se ha movido más, pero sus amigos son dominicanos, siempre iban a un sitio dominicano y se habituaron a ir siempre allí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Motivo de migración] Isabel

Isabel: Yo migré porque en mi país hubo mucha afluencia de Españoles y se hizo un rodaje de una película y una empresa consultora de Madrid y me contrató como abogada en mi país, me pagaron bien para los tramites, y permisos, esta empresa se encargó de todo y yo hice bien mi trabajo y cuando culminó les gusto y hacer bien mi trabajo eso es una garantía y me trajeron aquí a Madrid, era una empresa que hacia cooperación internacional y ayuda humanitaria pero sobre valoraban el presupuesto, si construyan un hospital que costaba 1000 ellos ponía 5000 todos se llevaban un porcentaje y como la corrupción está por todas partes hasta el gobierno quería su porcentaje y luego yo me regrese a mi país, pero ellos me hicieron los papeles, porque hace 12 años tú te dabas el lujo de escoger este trabajo si, este no y te pagaban buenos sueldos, y sobre todo en una situación..... (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Motivo de migración] Ana Laura

Ana Laura: yo vine para echar raíces, yo vine.. lo dije el primer día.. yo no me voy a quedar con un pie aquí y un pie allá.. porque no estaría en ningún lado... porque si vos estás con la mente dividida sufrís! porque estás pensando en lo que podrías hacer allá y hacer acá.. y acá no está la cosa como para decir, junto dinero me voy con mi plata para allá.. allá no te rinde nada! vos ves gente con esa mentalidad (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Motivo de migración] Patricia EG

Patricia EG: Su marido vino 2001, ella hace 2 años que llegó. Su hijo mayor quería ir a la Universidad, por ello pidieron un crédito para pagar la universidad, eso les genero un deuda que cada vez se hacía más dura para pagar. (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

Patricia EG: Tenía familia en Mallorca, contacto para que llegara su marido. En el 2002 se cerraba la frontera con Colombia. Su marido primero viaja a Madrid, fue muy duro, no conseguía trabajo. Se viene a Mallorca con unos amigos, vivía con 20 personas más y sin papeles. Buscaban cosas de los contenedores. Sin papeles, no conseguían trabajo. Trabajaba en la construcción (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

Patricia EG: No podían traer a la familia, estuvimos 7 años solos en Colombia. Vino con reagrupación familiar (tiene 4 hijos), el mayor queda en Colombia (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Motivo de migración] Carmen EG

Carmen EG: Primero migra a Argentina, a Buenos Aires, en el año 1995, ayuda a su marido que tres años antes había viajó a España. Llegó ilegal, de Alemania, Holanda y desde Holanda a Madrid en tren, vino solo, sin papeles. Ella desde Lima no podía hacer nada , no podía ayudarlo por ello migra argentina y le envía dinero a España. En Lima no había posibilidades de avanzar, un militar no gana para mantener a una familia. Habla de una mala situación económica (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: El marido inicia lo que ella denominó su "peregrinación": por caritas, la gente lo ayuda. No quería regresar a Lina, pide asilo político y esto supuso un gasto para los papeles, para hacerse legal. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Un jefe de telefónica, que él conocía, le ayudo para que venga a Mallorca, fue su custodia en Lima. Este directivo ayudó al marido para que regularizara sus papeles. Carmen viaja 3 años después a Mallorca (1998) Habla de lo difícil que fue entrar a España sin papeles (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Habla de las necesidades que se pasan en otro país, y toma consciencia de ello al salir de Perú. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Motivo de migración] Mónica EG

Mónica EG: Viene su marido en el año 2000, ella viene en el 2001, cuando termina la carrera: Instrumentación quirúrgica (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

Mónica EG: Llega a Mallorca toda la familia de su marido, muy mala situación económica. Su marido envía dinero a la familia...gastos para traer a toda la familia. La situación, acá sería mejor, (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Motivo de migración] Vicky EG

Vicky EG: Llega a España en el año 2000, su familia migra a EEUU, a ella le niegan la visa (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Deja su camino como religiosa, mala situación laboral y económica. Describe su migración: "lo mío fue un exilio económico" (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: 11 años sin volver a Chile (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

1.2. Obstáculos para ejercer la profesión

[Obstáculos para ejercer profesión] Paty:

“una chica, que era clienta...me había hablado que había estado acá, y que a ti te convendría peluquería allá...pero resulta que...hay una barrera... tu llegas aquí y piensas que vas a trabajar en peluquería...y no es así. Porque lo primero que te dicen es tu título. Mi título es de un centro bien famoso en Valparaíso. Y lo traje, pero tiene que estar sellado y tienes que convalidar... lo mío ahora es una carrera técnica acá, mejor...pero con la urgencia... ahora dura dos años...mira, un todo... a la final estuve haciendo prácticas, y en todos lados donde iban, me pagaban súper poco, ...” (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Kathlin

M. “¿Te trajiste tus papeles para homologar tus estudios?”

Kathlin: “No” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: “Tenías tres años de medicina...”

Kathlin: “Tres años de medicina pero no me traje nada” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: “¿Ni los papeles del bachillerato?”

Kathlin: “No” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: “¿Cómo piensas buscar trabajo?”

Kathlin: “Es lo que te digo. Si yo tuviera, yo que sé, porque ahora estoy aquí con Carlos pero él no está trabajando, la que trabaja soy yo. Entonces si yo tuviera la oportunidad de seguir lo haría, pero es que no puedo. Hasta que yo no me haga una idea de tener una vida, porque yo todavía vivo en una habitación, yo no vivo, siquiera, en un piso alquilado por mí. Todavía estoy allí con mis primos.” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Obstáculos para ejercer profesión] Eliana

E: “Me decías que en Colombia trabajabas en Hostelería, en la parte de restauración o en Hoteles.”

Eliana: “En Hoteles. Estudie administración hotelera y luego hice un postgrado en recursos humanos para hoteles Yo de Mallorca no conocía nada sabía que habían las perlas pero solo conocía Ibiza... (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia)

E: “(comentario sobre Mallorca)”

Eliana: “Claro pero la idea que yo tenía del sector turístico Español en Colombia, era que España era muy importante como primer destino turístico a nivel mundial y claro yo tenía un cargo allá pero económicamente vivía con lo justo y pensé que aquí podía hacer lo mismo pero tendría un mejor trabajo y trabajaría en turismo pero a mayor escala.” (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: “¿Cómo se gestionan los papeles de residencia que me decías la residencia como empleada de hogar desde allá?”

Eliana: "La persona que te hacia la documentación para venir debía tener unos ingresos superiores a 3000 euros al mes para demostrar que podía traer una persona y pagarle seguridad social y salario, pero yo no me entere mucho de eso después me di cuenta cuando estuve aquí, yo simplemente enviaba la documentación y ya está." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Aquí te lo gestionaba esa persona que tú conocías"

Eliana: "sí. Cuando salió la resolución me la envió y ya con esa resolución ya había pedido la cita en la embajada de Bogotá, y la presenté y ya está." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "¿y podías comprar pasaje de ida no te obligaban a pasaje de vuelta, con el visado por trabajo tenías visado por un año?"

Eliana: "Pero como empleada de hogar" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "ah, te limita, no puedes modificarlo"

Eliana: "Por eso es que estuve inmovilizada no puedes trabajar en nada, no podía conseguir trabajo, y a mí nadie me contrataban, los empresarios les daba mucho miedo por una multa podían cerrar el negocio..." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Obstáculos para ejercer profesión] Guille:

S: "¿Tienes estudios universitarios?"

Guille: "Sí, tengo estudios universitarios. En México se llama Licenciado en Administración de Empresas, que viene siendo la gente que estudia para administrar el gobierno, lo que son ayuntamientos, hospitales, empresas y todo lo que pertenece al gobierno" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Has ejercido de lo que estudiaste?"

Guille: "En México he ejercido en ambos sectores, en el público y en el privado. Primero porque en el publico hubo privatizaciones porque la cosa estaba mal y después, cuando empezó a haber crisis y todo esto, tuve que ejercer en el privado, pero en ambos he ejercido, tanto en el publico en el privado. " (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Una vez aquí, ¿has buscado trabajo para lo que te formaste?"

Guille: "Para lo que me formé exactamente no porque, según me informaron al llegar aquí, por ejemplo, en Cáritas, en Palma y lo que oía yo, que me informaban aquí para trabajar aquí en el gobierno, tienes que saber catalán y, pues, yo no sé catalán y, este, pero sí busqué como de administrativo o, la verdad es que al final de cuentas uno dice sé hacer esto, le ponía, sé administración, sé informática, sé contabilidad bla, bla, bla... (Risas) pero al final yo decía y si no es de esto, de lo que sea ¿no? Este, pero la verdad es que yo veo muy difícil que siendo una inmigrante te den trabajo de otra cosa que no sea limpieza o algo así, aquí en Mallorca por lo menos. " (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Se dan muchos casos que cuando tienes una carrera universitaria en otro país, al venir aquí no te la convalidan"

Guille: "Eso me lo dijeron varias personas que estaban en mi caso: un cubano y una argentina que en sus países tenían licenciatura en Biblioteconomía, en Sociología, etc. Me dijeron que, para empezar, que el trámite de homologación, si me iba bien, tardaba tres años y, si me iba bien, y después de tres años me lo homologaban; jamás me lo homologarían como una licenciatura sino como, no sé como le llaman ustedes, como tener un bachillerato con una especialidad, una carrera técnica sería en mi país, aquí no sé cómo se dice." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Como si tuvieses un título de FP quizás?"

Guille: "Ándale, eso me dijeron, pero que jamás me reconocerían como una licenciatura." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Cuando te decidiste a venir aquí, ¿tenías expectativas laborales en torno a lo que te habías formado?"

Guille: "No, porque ya sabía que era muy difícil, ya había investigado y ya me habían dicho que era muy difícil que aquí me validaran mis estudios. Yo sabía que estando aquí tenía que trabajar para vivir y tenía muchas ganas de trabajar, pero a mí no me importaba ser obrero o hacer limpieza con tal de trabajar, cosa que ni siquiera logré (risas), este, pero no, no, este, sabía que profesionalmente no me iba a poder desarrollar aquí, que no había cabida." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Mónica:

E: "Vale... y...tuviste allí la ocasión de estudiar... ¿Qué estudiaste?"

Mónica: "Ingeniería Industrial." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Ingeniería Industrial..."

Mónica: "Sí... [Ambas sonreímos] que de nada me ha servido pero bueno..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Casi nada..."

Mónica: "Casi nada... así... [Ambas sonreímos]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Y... y al venir aquí, ¿has intentado convalidarlo?"

Mónica: "Al " principio"... no, porque claro... yo llevaba aquí dos años... tres años cuando empecé a mirar para "hacer" esto... Cuando ya estaba trabajando con el abogado que me daba la lata todos los días, [ambas sonreímos] decía: tú haz el título, haz lo del título, ponte a estudiar, vente, ponte a estudiar Derecho, ponte a estudiar Graduado Social, y yo decía, pero es que él no... no, no se enteraba. Es que trabajaba media hora con usted, son cinco horas que trabajo, lo, lo que me gano es que es para vivir, tengo dos hijos [ambas sonreímos], una hipoteca y, y yo no puedo matarme a estudiar; y él me decía, es que tienes que aprovechar y estudiar y yo, yo ya lo sé, que ahora económicamente, ahora no se puede todo dinero, y empecé a mirarlo para homologar el título, te piden esta vida y la otra. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "No lo ponen nada fácil."

Mónica: "Nada fácil..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Qué piden?"

Mónica: "Bueno, todos los papeles de Colombia apostillados por la Haya y cada "postillete" te cuesta también lo tuyo. Sacarte los papeles "allá" es un rollo porque claro, si yo, bueno, yo tengo a mi padre que me hacía todos los trámites pero, decía, es que tráelos aquí después tienes que hacer un examen y "según" que ca... que materias de pronto te tocaba repetir aquí alguna cosa, y yo decía, ¡ay no... paso! [Ambas sonreímos]. Todo salía muy costoso y, decía, no, déjalo así, que ya si tengo la oportunidad de algún día volver a estudiar y... pero que va. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Y ahí está, ahí está la oportunidad. [Mónica toma agua]"

Mónica: "Ahí se quedó... [ambas sonreímos]. No porque es que es esto tú... es lo que te digo, ya cuando tienes hijos la prioridad es otra... Ahora es trabajar, sacarlos adelante y yo sé que a lo mejor con un título aquí de, de abogado o graduado social o de cualquier otra cosa, a lo mejor tendría un mejor empleo; o tal vez no, seguiría siendo auxiliar administrativo [ambas sonreímos] o... pero es eso, ahora es pensar en ellos, colegios que ya cada vez están más grandes, cada vez son más cosas; el mayor ya pasa a primero de bachillerato, hay que empezar a... ahorrar para la universidad [ambas sonreímos] es que... claro, tú ya, tú, tus cosas pasan a como a tercer o cuarto plano [Mónica sonríe]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Mónica:

E: "Y estás satisfecha de los resultados de..."

Mónica: "Bueno realmente nunca lo he puesto en práctica, mmm... estudié cinco años allí para nada... porque... [Mónica sonríe] porque en práctica no lo he puesto ni en Colombia ni aquí [Mónica sonríe] o sea que..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Buscaste trabajo allí de esto?"

Mónica: "Sí... pero que va... era "mmm" muy complicado todo. Todos los que salíamos a hacer "pasantías" en alguna empresa y... y te pagaban menos que el mínimo [ambas sonreímos] y, claro, cuando es que no podía, una "obligación", una casa, un alquiler, un peque, un... no se puede, trabajo de algo que realmente paguen normal, nunca es el mínimo, pero que me pague mejor. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Mónica:

E: "Entonces, tu proceso laboral, más o menos, ¿allí tuviste algún trabajo o... estable o...?"

Mónica: "No, realmente no porque, claro, es que todo fue muy rápido, yo salí del cole, entré en la universidad, entonces no trabajaba, mis padres me pagaban la carrera. Después tuve la brillante idea de... casarme [Mónica sonríe] y después tuve el... que me quedé embarazado... tuve el bebé a los veinte años. Entonces claro, ya trabajar era muy complicado. Afortunadamente él tenía un buen trabajo y ganaba

bien para poder sostenernos a los tres... pero cuando ya estaban un poco más grandecitos el niño, hice remplazos, pero cosas temporales... cuatro o cinco meses, por bajas de maternidad, cosas por el estilo, pero nada así fijo. Una empresa que trabajé que era de un arquitecto que le duró vamos... porque era un fracaso total, duró como seis, siete meses, pero fue que "serró" porque el "tío" no podía mas y yo, bueno, fue lo más largo que tuve [Mónica sonríe] pero era esto que era muy complicado. Hay mucha demanda, mucha gente pidiendo trabajo y... lo que decíamos antes e... los enchufes se dan por todos sitios y allá muchísimo, muchísimo, los remplazos que yo hice." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "...de enchufe..."

Mónica: "Fue por enchufes, es que es así de claro... el chico este era el novio de una amiga de mi hermana de la universidad, los remplazos era una compañía de seguros la señora era, la directora era de... mi esposo trabaja en una aseguradora también, conocía al jefe de mi esposo, entonces [Mónica sonríe]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Todo queda en familia..."

Mónica: "Sísísísi, entonces fue por eso, pero... aquí he trabajado más que en los años de Colombia, sí sí." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Y... y... y al venir para aquí, ¿qué expectativas tenías de trabajo?"

[Obstáculos para ejercer profesión] Mónica:

Mónica: "Pues la verdad [Mónica sonríe] "mmm"... no tenía muchas, porque yo, mi hermana ya me había dicho lo que había, dice aquí "mmm" conseguir trabajo, en esa época era más fácil, pero me decía ehm... mientras no tengas el papel de permiso de trabajo, es difícil, tocará en limpieza o alguien que te contrate por horas en oficina, pero que te paguen en "negro", pero... yo ,dice bueno, sin el título homologado ¿qué voy a hacer?, ¿a quién le demuestro que soy ingeniero industrial? [ambas sonreímos] y... digo bueno, lo que resulte y poco a poco y... ya veré si puedo estudiar alguna cosa o... pero fue cuestión de suerte. Yo creo que haber dado con este señor, haberle caído en gracia, no se..., [ambas sonreímos] porque con él aprendí muchísimo, muchísimo... y gracias a él tengo este trabajo y también he aprendido mucho aquí y... Lo que te digo, poco a poco trato yo misma de mejorar y aumentar mis conocimientos en este medio que es que me estoy moviendo... Seguridad Social y fincas que es un programa muy complejo porque... no solamente es llamar al fontanero, y decir... mira es que hay una fuga en tal sitio [ambas sonreímos] no, son más cosas y poco a poco es ir aprendiendo uno mismo, pero yo, expectativas así de decir voy a llegar a conseguir un trabajo de ingeniera... pues no, [Mónica sonríe] nada... Era a lo que resulte, después de tener trabajo en este momento yo decía, pues mira, a lo que resulte y ya más adelante, pues, a ver qué pasa, si podemos homologar, si podemos volver a estudiar... porque los dos queríamos volver a estudiar, pero pues... no se ha dado [Mónica sonríe] por motivos económicos no se ha dado. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Mauricia

Mauricia: El jefe actual me dice que con mi educación hay que tener un par de huevos bien puestos para comenzar de cero, porque ellos saben todo de mí y saben que yo estoy en proceso de homologación (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Ginette

Ginette: Claro es que para trabajar hoy en día, mínimo necesitas el secundario... y además por estudiar aquí, tengo el nivel A de Catalán. Y si quisiera cursar el B, pues tendría que hacer un cursillo en la escuela de adultos o presentarme al examen (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Ahora te piden todo. Experiencia, que si tienes graduado escolar. Hasta para lavar escaleras. Que si tienes experiencia, para todo ahora es una complicación. Encima hay más gente que es universitaria que está en paro... es más difícil. Además cuando yo vine aquí las señoras españolas trabajaban en cosas fáciles y como ahora no tienen trabajo pues están en limpieza. Antes eran mayormente inmigrantes que trabajaban en limpieza pero con el paro (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Isabel

Isabel: No es lo mismo otra situación social que estar limpiando piso, trabajar de interna, de pinche en un restaurante, no estar haciendo un trabajo acorde con tu preparación por eso prefieren mantenerse en el anonimato, yo conozco mucha gente de mi colectivo que son profesionales que están de peones (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Carmen EG

Carmen EG: No trabajó en oficinas pese a su título de contabilidad porque "pagan muy poco (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Vicky EG

Vicky EG: Consecuencia de mi educación..., sin educación superior no superaría las diferencias" "opté por la hostelería porque se gana más que en la limpieza (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Obstáculos para ejercer profesión] Vicky EG

Mónica EG: Estudia auxiliar de enfermería. Deja CV en diferentes clínicas privadas, "porque sólo en privadas podría trabajar". No consigue trabajo de esto. En este momento espera que la llamen de un restaurante en febrero, su marido es FD (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

1.3. Búsqueda laboral

[Búsqueda laboral] Belkis

Entrevistadora: "Vale, y el proceso de formación, o sea, ¿cómo, cómo buscaste el trabajo? Cuando llegaste aquí tuviste que, que trabajar, ¿cómo...?"

Belkis: "Por amigos, eso sí. Por los amigos de mis amigos, que ya tenían desde el noventa y dos y yo vine en en noventa y cinco creo que fue (pensativa), sí, entonces ellos ya tenían una carrera más, una vida ya más o menos estable en Barcelona, y a raíz de ellos fueron los que me consiguieron el primer trabajo, en una casa. En una casa cuidando unos niños." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Miriam:

Miriam: "Mira, yo estuve una semana viviendo con mi amiga y yo salía a caminar, ella me dio un juego de llaves y yo salía a caminar...y busqué Caritas... preguntando por estas calles dónde queda..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Miriam: "...Y entonces a la chica que llevaba el grupo de mujeres le pregunté si ella sabía de algún trabajo... y ella, justamente su jefa...la jefa de Cáritas.... buscaba una señora...." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Miriam:"...buscamos una habitación que te daban la cama el baño y un buen desayuno y luego el día nos buscábamos la vida, y tuvimos la suerte de conocer un Brasileño que trabajaba de mayordomo que estaba en una casa de una señora que tenía una agencia de trabajo para trabajar en casa de familia, la primera que consiguió trabajo fui yo, fui a acompañar a una amiga y no le gusto la oferta y yo la cogí, me fui a trabajar me acuerdo que llegue a la casa deje las maletas donde la señora me dijo que debía dejarlas, me enseñó la casa y la señora me dijo bueno tenemos una comida con unos abogados pero te dejé comida en la nevera, era muy grande esa casa, tenía una pequeña bodega un salón con la televisor y era toda de piedra y me dijo que tenía que hacer limpiar el suelo bien con la fregona y después tienes que pasar kerosene..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Sara:

"Sí, sí..., no, yo llegué y en ese entonces había buen trabajo..., por la zona del Dorado, son llerí..., colocaba avisos, o miraba lo que decían: se necesitan señora para limpieza, para cuidar niños..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Claudia

V: "¿Y cómo conseguiste ese trabajo?"

Claudia: "pues con la más típico...ese ofrece,..., que uno pega..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

R. sí, en locutorios...

Claudia: "Sí, se ofrece chica para la limpieza y me fui por Santa Ponsa y los pegué..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Patricia:

Patricia: "... acá me encontré que un señor en la calle, con una niña de 12 años, me dijo: "acá no te podés quedar". Me buscó un hotel, un trabajo y yo al poco tiempo no supe nunca más nada de este hombre, no me pidió nada a cambio..., eso en Argentina, creo, que no me hubiese pasado, por eso te digo fui encontrando otras cosas. Y después bueno, he trabajado, mi hija ha estudiado..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Patricia: "Bueno, yo hice todo..., he trabajado dejando CV directamente en los negocios, hoteles y me han llamado así, he dejado en ETT, por conocidos...Pero bueno, antes había mucho trabajo" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Estefani

R: "¿y buscas trabajo...?"

Estefani: "Uuuu, eso está bastante complicado, estoy echando Curriculum por todas partes" (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Búsqueda laboral] R: "¿los trabajos que conseguía tu mamá también fueron por contactos o por dejar cv?"

Estefani: "No, por contactos..., el que tiene padrino se bautiza. Eso funciona así, esto de los cv..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

R: "¿y este trabajo lo conseguiste por contactos?"

Estefani: "sí, aquí me metió la mujer de mi primo...ella habló por mí, me llamaron por 4 días y luego me siguieron llamando y bueno..., y llevo aquí desde que llegué, a los 3 días empecé a trabajar aquí." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Kathlin

[Búsqueda laboral/ esposo] Kathlin

M: "¿Tu marido no ha podido conseguir trabajo desde que llegó?"

Kathlin: "Él llegó y trabajó. Ahora mismo él no tiene un trabajo fijo. Él tiene ir por horas en un servicio de catering, pero son hora. O sea, como en esta semana le den horas, la otra semana no se las dan.

Nosotros hemos averiguado de cursos Cuando estuvimos los dos solos salíamos todos los días. A tirar currículum, nos enterábamos de cursos. Incluso una vez intenté apuntarme a un curso pero no nunca me llamaron." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Kathlin

Kathlin: "...entre lo de Palmapan de seis días y lo de la niña, no volvía conseguir trabajo, jamás." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Cuáles eran los medios para buscarlo?"

Kathlin: "Hombre, yo buscaba trabajo de todas formas. El medio de encontrar el de Palmapan fue por Infojobs." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Por qué tú estás...?"

Kathlin: "Yo estoy metida en todo, en Infojobs, en infof...." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿De qué te pones, de que te ofreces?"

Kathlin: "Yo me ofrezco de todo, de limpieza, de camarera, de lo que aparezca." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Karina

Karina: "...tuve unos amigos que llegaron de Santo Domingo, vinieron solos para acá. No tienen familia aquí, no tienen familia y vino esta chica que vino a donde unos amigos que le iban a guardar una habitación y tal. Se llama Kathlin, está aquí. Y ella, la mujer del amigo de ella, trabajaba para Carlos, y le dijo a Carlos de una chica y tal y la recomendó a ella. Luego ella le dijo a Claudia: si te hace falta una chica, yo conozco a una chica, entonces me trajo a mí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Karina

M: "¿Con un trabajo como este no sientes que has desarrollado otras capacidades?"

Karina: "Sí, sí. Porque uno aquí se desarrolla más y uno puede pedir ya trabajo, ¿sabes? Es como un dato más en el currículum, trabajé de tele operadora y tal. Yo sigo enviando currículum." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Kimberly

Kimberly: "Y nada, comencé a salir, a conocer gente, me distraía con los niños que eran terribles, pero me distraía mucho. Estuve un año haciendo eso. Luego, conociendo gente encontré trabajo en una discoteca. Limpiando la discoteca, por la mañana. Y así, conociendo gente fui encontrando trabajos, que he trabajado de todo aquí. De no haber trabajado mi vida..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Adela

R: "¿Y cómo consigues este trabajo?"

Adela: "en el periódico lo vi, en el trueque, y decía ahí que necesitaban personal de limpieza y les llamé y me dijeron que me pase...y que llevé un CV y después me llamaron." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Andrea: "¿Y vos Buscabas trabajo por periódicos...?"

Adela: "sí, por las amigas también, les decía que necesitaban trabajar y ahí en el periódico lo encontré." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Adela

Adela: "mediante el periódico, en el venta y cambio..., llamé por teléfono y luego las referencias son muy importantes, las referencias donde yo trabajé..., si no yo creo que no puedo entrar y la empresa me cogió por las referencias donde estaba interna" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Búsqueda laboral] Bea:

A: "Y cuando viniste, que ya tenias los papeles, el permiso laboral, ¿Cómo fue el proceso de bus, de búsqueda para tu trabajo o formación?"

Bea: "'Ee...bueno ya como todos ya cuando se tienen los papeles y todo, primeramente hacer tu currículum. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia)."

A: "Importante. RISA"

Bea: "Ee, hacer tu currículum y bueno...ee, iee presentar en las empresas ee...para poder optar por un trabajo, y eso. Y luego también presentar tus documentos que te acreditan lo que tú eres, y...también ir a presentar tus documentos que, que te acreditan como profesional que eres en tu país y hom y hom, y hom y homologar y homologarlos, que es lo importante, ir a dejarlos en donde, para que te convaliden, irlos a dejar en donde te convalidan esos papeles, lo primero que...que se hace ¿no?. Y luego, pues tener la confianza y la esperanza de que vas a conseguir un trabajo. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y encontraste ese trabajo? ¿Tuviste dificultades durante...?"

Bea: "Pues sí."

A: "¿el proceso?"

Bea: "Pues s ss...encontrar un trabajo de acuerdo a lo que, a lo que son tus aspiraciones no, pero encontrar algo para poder salir adelante, para poder salir adelante ee... y... y ganarte el pan de cada día, si. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y podrías decir que estás satisfecha con los resultados?"

Bea: "Bueno, satisfecha no, pero si...o sea...satisfecha de, de lo que, no he encontrado lo que yo, lo que yo quería, ni para mis hijos, de lo que yo, satisfecha de lo que yo quería no, pero si mm...ee conforme y... y agradecida por..."

A: "Por poder trabajar."

Bea: "por poder trabajar, porque no todos, en momentos de que estamos no todos tienen trabajo, y tener un trabajo ahora es algo que se agradece." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Búsqueda laboral] Bea:

A: "¿Y (RUIDO) te fue difícil encontrar el, el trabajo? ¿Cómo lo conseguiste?"

Bea: "Mm no, ee pues el trabajo anterior lo conseguí por... ee, por medio del, en el internet. Ee... puse el, puse currículum y por (RUIDO) medio del internet me, lo pude conseguir. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Búsqueda laboral] Adela

Adela: "Pues vine sola, de mi parte ee, (pensativa) vine sola, al principio venía a modo de vacaciones; ee estaba aquí, tengo una hermana; a visitar a mi hermana también (E: aja) y luego, pues a raíz de eso decidí quedarme en España para poder también trabajar o o (silencio)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Adela

E: "Eh, ¿Cómo fue tu proceso de inmigración? (sonido del folio) ¿Has tenido alguien que te apoyara? ¿Por ejemplo, tu hermana, siempre has estado acompañada de ella? O o ¿has estado sola?"

Adela: "(Pensativa) A ver el apoyo de mi hermana, yo creo que sí que lo he tenido siempre, pero como desarrolláramos ees; yo creo que más sola eee he estado, viviendo sola, eeh los trabajos o algo pues los, me los he buscado yo sola (E: "Ah, vale, has sido más independiente, ¿no?"), sí, más o menos. (E: "Tu hermana te ha ayudado en algunos momentos, pero") Sí me ha apoyado bastante pero ha sido, tampoco hemos tenido (piensa) (E: "Tanto contacto") tan mucho contacto, o no hemos convivido y y y (E: "Claro toco separarse, ¿no?") Claro." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Mercedes

E: "Y ¿cómo ha sido ese proceso cuando tú has intentado buscar trabajo...?"

M: "como mi hermana tiene más tiempo que yo ella estaba informada de que habían sitios donde tu podías solicitar trabajo de trabajo de interna o de externa trabajo de (SILENCIO) hogar ¿No? Entonces hay oficinas, hay varias oficinas aquí en palma mi hermana me llevo a una oficina, ahí deposité todos mis papeles y como quieren gente con sus papeles y los tenía en regla y en 15 días me llamaron de una casa y ahí ya empecé a trabajar en marzo." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Búsqueda laboral] María

María: "Que estoy echando curriculum por ahí y eso, pero no me han llamado todavía y bueno..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Búsqueda laboral] María

A: "¿Y cómo ha sido tu proceso de búsqueda de trabajo aquí cuando viniste?"

María: "Pues muy fácil también." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Sí? ¿También fácil? ¿Qué bien!"

María: "Sí... porque mira... tenía una amiga que vivía aquí, una señora amiga y entonces cogíamos el bus juntas ella en Santa Ponça y yo iba a Paguera y hablando y hablando los autobuses y así que tú hablas con alguna gente de hola y eso como quien entabla una conversación..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Sí."

María: "Pues... hablando con ella nos hicimos amigas ahí en el... en la... en la parada del autobús que ella lo esperaba y yo también... las dos juntas pues hablábamos de cosas y ella siempre se fijaba en mí que luego me lo dijo, que me dijo que yo me fijaba.. que siempre andaba con los zapatos limpito, las deportivas limpias... todo limpito y, entonces me dijo ella y entonces ella me dijo que trabajaba ahí en Santa Ponça que era jefa de gobernanta en...en unos apartamentos y después yo le dije... bueno que yo no trabajaba y... y que después... ahí en el Puerto Adriano en un hotel que estaban haciendo, y ella e... era la jefa de los apartamentos y, entonces yo le dije a ella nunca he trabajado en hotel o sea que lo mío es la peluquería y... y ella me dijo bueno que cuando hicieran ahí el hotel ella era la que venía, y digo pues si acaso, cuando lo hagan, hágame el favor a ver si yo puedo entrar y claro y lleve mi currículum, enseñó mi currículum y me...y me instaló ahí." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Ester

E: "Ah... por ejemplo, a la hora de buscar trabajo ¿has encontrado mucha dificultad, por ser cubana o ser de otra nacionalidad?"

Ester: "No, yo no. Solamente va a recomendación de uno, una vez que una persona te haya recomendado y tu hayas respondido bien, como toca aquí, en el lugar que vives... una va pasando a la otra, a la otra, la otra... y la gente nos dice es que tú y tu esposo han tenido suerte.. [interrumpo: se lo han trabajado] ... suerte no, nos lo hemos currado, hemos sabido tratar el carácter de cada persona, mantener el trabajo, respeto ante todo al trabajo y eso es lo que le hemos enseñado a los hijos... y lo están viendo." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Camelia

E: "Y, ¿cómo ha sido el proceso de la búsqueda laboral aquí?"

Camelia: "A mí, te digo, me fue muy fácil, porque cuando, es decir, soy bastante activa, me moví mucho y tuve la suerte de conseguir esta beca, no más tener los papeles conseguí muy rápido la beca. Entonces, también fue 2008, que todavía no estaba la crisis tan tan aguda, y desde aquel momento tenía un contrato de trabajo por cuatro años que es ahora, es decir, que hasta cierto punto... Ahora la cosa está un poco más mala, incluso para nosotros, es decir, para la gente que tiene estudios también está un poco difícil, pero no sé, creo que en cierta medida podré encontrar, ya te diré el año que viene (risas)." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Isabel

I: "Vale, em, bueno y en el proceso laboral, o sea para conseguir el trabajo ¿Te ha costado mucho o be, si antes has hecho, como viniste con 15 años eh, si antes tuviste formación aquí? ¿fuiste al colegio?"

Isabel: "Sí, sí, sí. Fui a la Balanguera, después de ahí vine a hacer prácticas y me cogieron, me cogió, tu mamá."

[Búsqueda laboral] Mauricio

Mauricia: Dios y un día en un autobús se sentó a mi lado una mujer mallorquina y le cuento que estaba recién llegada y que estaba buscando trabajo y me dijo ve a Cáritas. Y allí en Caritas conté todo [...] Me pregunto si estaba dispuesta a trabajar de interna y a los dos días me tenía un trabajo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: necesitaba una señora que fuera a vivir con su madre y concertamos la entrevista en una plaza y cuando me vio, me dijo ¿tu estas segura que quieres ir a trabajar a mi casa? Yo le digo mira no te voy a engañar, yo necesito trabajar pero jamás en mi vida he hecho algo de cocina no sé (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia).

Mauricia: Yo le dije la verdad que yo no sabía hacer nada y ella me dijo que solo me podía conseguir trabajo en una casa pero que no podíamos engañar a la gente, porque si le pedían según qué ¿qué hacemos? Y yo le decía yo me atrevo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Ginette

Ginette: Ahora,.. Chunga. Esta difícil. Y si no tienes estudios es más difícil aun (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: No sé a mí me gusta más trabajar con gente directamente, que por teléfono... más el trato con la gente ...yo de pequeña siempre decía que quería ser veterinaria, pero luego cuando crecí no...pero siempre me ha gustado ser camarera... de cara al público... y desde hace un tiempo he dicho que quería ser policía... pero es muy difícil, es muy complicado, hay que hacer mucha prueba...luego tienes que pagar, donde quedarte...para policía local se estudia aquí, pero para guardia civil hay que estudiar en la península. Es muy complicado... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: no, es que trabajaba en cosas, y cobraba del paro, la ayuda e iba organizándome. Ahora es más difícil. Estoy echando curriculum en hoteles, te llaman, hacen un montón de entrevistas, es muy cansado... ya no te vuelven a llamar y es agotador... y piensas , si me saliera el trabajo... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Búsqueda laboral] Silvia IC

Silvia IC: llaman a Caritas y preguntan si hay un servicio de orientación laboral porque buscan a alguien para que cuiden a personas mayores yo hago el trabajo de no solamente de emplear a una persona yo hago un trabajo de sensibilización conocimiento de la ley de servicio doméstico que bueno en este país a lo mejor en otros no, pero en este país contratar a una persona de servicio doméstico es ahora que comienza a gotitas como a entenderse que se ve que es una empleada de servicio doméstico no una economía sumergida y cuesta dar de alta yo empiezo desde ahí, correo electrónico, enviar toda la información de que es, que se le debe pagar a esta persona porque yo no me puedo inventar los salarios y tengo una base que todo lo saco de la ley de servicio o el real decreto del servicio doméstico es mi

base y a partir de esto comienzo a trabajar tanto las personas que buscan trabajo como los empleadores ambos se informan de lo mismo ¿eh? Tú tienes tus derechos pero también tienes tus deberes, tú tienes estas obligaciones pero también tienes que disfrutar de equis días libres, se informan de todo. (E261C. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: Yo diría que un 90 % cuidar a persona mayor (E261C. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: aquí lo que hacemos es ofrecer trabajo porque yo si estoy sin trabajo no quiero que me digan mira por que esta persona tiene menos pensión y le cobras menos, no, y sí que han llamado alguna personas que otros años.....de algo que no es....., pero si algunas personas y en algún servicio público me lo han propuesto pero claro, no. Es que yo aquí lo que intento es crear...lo que intento es sensibilizar a una población para que se contrate a una persona bajo unos mínimos, unos mínimos en un convenio por los trabajos que tenemos, que les parezca mal o bien es otra cuestión, pero tenemos que tener unos mínimos, estar sujetos a algo y estar cotizando que es importante y no estar en una economía sumergida que no tienes de dónde agarrarte, si no tienes otro remedio.. sabes es que esto es un poco contradictorio, porque también trabajamos con gente irregular, cuando a mí por ejemplo me plantea que no le llega el dinero, le digo pues bueno tienes que entrar en la economía irregular y si no puede pagar la seguridad social y no pueden hacerles papeles en este momento, lo que pasa es que ahora mismo por el camino de la ley de extranjería creo que todas la personas que están aquí más de tres años, fijo que llegan, pocas llevan aquí menos de un año, se podían contar con los dedos de una mano (E261C. 35 años. España. Informante Clave)

[Búsqueda laboral] Mónica EG

Mónica EG: Estudia auxiliar de enfermería. Deja CV en diferentes clínicas privadas, "porque sólo en privadas podría trabajar". No consigue trabajo de esto. En este momento espera que la llamen de un restaurante en febrero, su marido es FD (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

1.4. Trabajo/edad

[Trabajo/ edad]: Patricia:

Patricia: "...Lo que es por agencia..., ya imposible. Cuando fui a una, con la que yo trabajaba antes, me hicieron poner en el CV para discapacitados, mayores de 40 años y otras que ya no reciben más CV, antes si trabajaba mucho con las ETT" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trabajo/ edad] "Cuando vas aumentando la edad vas pasando a los trabajos de atrás..., los más pesados, los menos visibles, a los 20 años vos puedes cargar los

tanques de cerveza.., a los 50 no..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trabajo/ edad] Karina

M: "¿Tú, mientras tanto, qué hacías?"

Karina: "Yo nada (risas). Lo que pasa es que, como tengo 20 años, en esa época tenía 16 y era muy difícil que consiguiera trabajo." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trabajo/ edad] Verónica

Verónica: "Mi padre hasta hace 6 años era autónomo, tenía un taller, estábamos de alquiler y echaron la finca abajo nos daban para salir y nos tuvimos que venir aquí, estábamos en Palma, pero vinimos hace 6 años... mi padre tuvo que pasar a trabajar por cuenta ajena, hace poquito que comenzó a trabajar porque tiene 61 años y estuvo trabajando bastantes años pero cuando comenzó la crisis se quitaron de encima gente que a lo mejor no era tan productiva como otras y estuvo sin trabajar bastante tiempo y estuvo en el paro y ahora para ver si puede tener una pensión más digna ha vuelto a encontrar algo y vuelve a empezar porque si no... Era muy mayor y como tenía el taller de toda la vida y cuando terminó el taller tenía 57 años. (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "Joven"

Verónica: "Sí, pero para encontrar trabajo lo tiene más complicado y como había sido tantos años autónomo para la pensión y todo eso pues no..." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "Sí en ese sentido sí, pero productivamente muy joven."

Verónica: "Yo lo encuentro, pero para las empresas..." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Trabajo/ edad] Mónica:

E: "Y entonces no buscabas nada en concreto... lo que saliera ¿no?"

Mónica: "No, allá toca lo que salga, o sea, si tú realmente no tienes experiencia, puedes tener diez títulos pero si no tienes experiencia, no te sirven de nada y yo, imagínate. Aquí lo mismo. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Sí."

Mónica: "Por más carreras que tengas encima, si no tienes aunque sea una buena o media referencia... no, no había forma y, claro, allá... Desafortunadamente tú ves los clasificados y dicen... menores de veinticinco [ambas sonreímos], así que, claro, digo yo... joer ya con treinta está viejo [Mónica sonríe]. Allá sí, aquí ahora también ahora sí, en los clasificados a veces ponen menores de treinta, menores de treinta y cinco, vaya... ya empezaron a poner edades, antes no." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

1.5. Primer trabajo

[Primer trabajo] Paty

E: "¿y cual fue tu primer trabajo?"

Paty: "de limpieza. Por horas...mi hermano me dijo de este chico que llamara de su parte... vive en Cala d'Or, y no podía venir... y mando a otro chileno... conversamos un rato, con los chicos también... y nos fuimos a vivir con... y ellos conocían a otros chilenos y a la final, me vine a vivir allí, cerquita del mercado... después de allí, nos sacaron de allí...vivíamos gratis, muy cerca de aquí. Los chicos como que sintieron pena de nosotros... Y al final los dos chicos que estaban allí, sin querer...ella, había conocido a otra chica, de la ciudad de donde vivían en Chile... no sé, un enredo y... Cosas de ellos, tuvieron problemas y al final... ¡nos vamos!" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Primer trabajo] Paty: "así que donde estábamos viviendo, estaban unas chicas colombianas, bien simpáticas... tenía una cosa de masajes.... Y una de ellas me dijo, hay un trabajo... y le dije sí. De lo que sea...lo acepto. Porque yo lo que quería era trabajar... así que me fui al arenal...era de interna. ¿Yqué es lo que es interna? Pregunté.... Bueno que tienes que vivir allí, dormir...ahí, si... lo hago. Mira casi me voy a porto cristo... y cuando la señora me vio se quedó así...como que esperaba una negrita... una cosa así. Es que la gente aquí es súper racista, aquí aunque tú no lo creas... adoran a los negros pero en el fondo son racistas. Son racistas. (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Primer trabajo] E: "¿tú trabajabas en la casa de los dueños de un hotel...?"

Paty: "de la hija del dueño...mallorquina..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y mucho tiempo trabajaste allí?"

Paty: "ahí estuve 3 meses..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Primer trabajo] Miriam

Miriam: "... mi primer trabajo aquí cobraba la hora 60 pesetas era con un chileno que estaban reformando una casa y yo iba detrás y limpiaba todo, encontré otro trabajo en la parte vieja limpiando un restaurante y de ahí a Koldo Royo que necesitaban una persona para la pica, la pica es donde se lavan los cacharros..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Primer trabajo] Sara

Sara: "Si, si..., no, yo llegué y en ese entonces había buen trabajo..., por la zona del Dorado, son llerí..., colocaba avisos, o miraba lo que decían: se necesitan señora para limpieza, para cuidar niños..., entonces fui, llamé a la señora. A los 15 días de haber llegado empecé a cuidar un niño de 14 meses, estuve con él dos años..., y ellos se fueron de esa parte y se vinieron para Palma y a mí no me quedaba bien..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Primer trabajo] Claudia

Claudia: "Sí, se ofrece chica para la limpieza y me fui por Santa Ponsa y los pegué y al día siguiente me llamaron. Y me dice la novia de mi hermano, ¡uf!, yo ya llevo 6 meses pegando y a mí nunca me llaman...y pues mirá, me llamaron." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

Claudia: "Y llegué a una casa..., y no sé, todo se dio porque esa familia...hasta ahora tengo muy buena relación con esa señora..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Primer trabajo] Patricia

V: "¿Y tenías algún contacto en Palma?"

Patricia: Si, tenía una amiga de mi madre y mía y...bueno, después resultó que no era tan amiga porque no obtuve la escuela de mi hija ni el trabajo. Yo vine para trabajar en una empresa de seguros y me encontré que ella estaba trabajando vendiendo vajilla con un maletín puerta a puerta y eso fue lo que empecé hacer" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Primer trabajo] Patricia: " ...eso fue más o menos un mes..., y luego yo me encontré porque yo no traía tanto dinero... y al mes y algo me encontré con mi hija sin casa, sin trabajo, sin papales y 10mil pesetas en el bolsillo en ese momento" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Primer trabajo] Kathlin

[Primer trabajo/ esposo] Kathlin

M: "¿De qué conseguisteis trabajo?"

Kathlin: "Al principio ellos trabajaban en la construcción, mis primos y le consiguieron a él." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Y, ¿él sabía eso?"

Kathlin: "No" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Debió ser durísimo para él."

Kathlin: "Hombre, es duro pero te acostumbras. Yo nunca había trabajado, nunca." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Primer trabajo] Kathlin

M: "¿De qué trabajaste la primera vez?"

Kathlin: "La primera vez que trabajé, trabajé en Palmapan, en envasadora y súper bien." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "Tu primer trabajo fue en esta panadería, ¿después cuánto tiempo duraste?"

Kathlin: "Fueron días, sólo." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

[Primer trabajo] Karina

M: "¿Cómo empezaste?"

Karina: "Aquí conseguí trabajo en una empresa de limpieza que se llama Clarosol Alib Ibérica (o algo así) y con 16 años me cogieron. Lo que pasa es que mi madre tuvo que venir a firmar el contrato." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: ¿La autorización?

Karina: "Sí, porque yo era menor. Allí trabajé como medio año... (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

[Primer trabajo] Lourdes

R: "¿Dónde trabajabas, el primer trabajo que conseguís?"

Lourdes: "En una casa donde hacían comidas para llevar pero a su vez me sacaban de aquí a lavar, planchar, cuidarle los niños...haciendo toda clase de tareas domésticas." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Primer trabajo] Ana María

Ana María: "...empecé a trabajar en un bar, y ya llevo allí tres años." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Primer trabajo/ padre] Ana María

M: "¿De qué trabajaba cuándo llegó?"

Ana María: "Recién llegó repartía prensa y esto, y ya luego se apuntó al autónomo y limpiar cristales, todo el tiempo que lleva aquí lleva haciendo lo mismo." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Primer trabajo] Verónica

E: "¿Y en el trabajo a qué edad comenzaste a trabajar y cuál fue tu primer trabajo?"

Verónica: "Con 18 en una guardería que me tomaron un poco el pelo, como siempre en el primer trabajo, no me dieron de alta fue una mala experiencia pero tanto a mi como a cualquier persona le puede..." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Primer trabajo] Kimberly

Kimberly: "En la universidad, como todo fue muy rápido no me dejaron hacer un intercambio o, la universidad que yo estudiaba hay una en Madrid. Era hacerme un cambio de Chile a España, tampoco me lo permitieron porque se tardaba seis meses, un año, año y medio...y claro yo estaba muy fastidiada, hasta que un día fui a la trabajadora social del sector donde vivía y ella me pregunto, bueno, además de lo que yo estudiaba, que hacía y tal y me dijo si yo quería ser voluntaria para hacer repaso escolar a niños con problemas de aprendizaje y yo como no hacía nada, sólo

lloraba y le amargaba la vida a todo el mundo, porque es verdad, sólo lloraba, engordé muchísimo y yo le dije que bueno. Y ya allí comencé a salir un poco más, ya me distraía, ya comencé a mirar las cosas de otra manera.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Primer trabajo/ padre] Kimberly

M: “¿Estaba trabajando en qué?”

Kimberly: “Mi padre trabajó con unos alemanes, en el Werstern..., era un evento que hacían en la plaza de toros de caballos, que lo hicieron dos años seguidos. Mi padre trabajó con unos alemanes y además trabajaba repartiendo publicidad. Estaba solo, se dedicó a ahorrar, pagó el billete de él, porque cuando uno se viene, normalmente, tiene que pedir...porque es muy caro, pedir ayuda, algún préstamo, algo así, y luego pagó los billetes nuestros.

[Primer trabajo/ madre] Kimberly

M: “¿Tu madre qué hace?”

Kimberly: “Mi madre limpia, limpia casas.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: “¿Desde que llego?”

Kimberly: “Desde que llegó.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: “Está en eso”

Kimberly: “Está en eso. De momento es en lo que puede trabajar y en lo que más puede sacar dinero.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Primer trabajo] Adela

R: “y cuando venís te vas a vivir a la casa de tu tío...”

Adela: “sí, me quedé ahí, me quedé un poco tiempo..., un mes y medio... y después me fui de interna, trabajé 5 años de interna, sólo me iba los fines de semana, sábado y domingo pero me iba donde mi tío, al piso de mi tío.” (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: “¿Y este trabajo cómo lo conseguís?”

Adela: “mediante una amiga que trabajaba en Lluçmajor cuidando una abuela y ella me comentó que necesitaba una persona para acompañar a una señora que el marido tenía alzhéimer, y pero me duró muy poco ahí...se murió el señor, a las 4 meses de estar yo ahí...” (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Adela: “Y me quedé con la señora, una señora joven..., ahora tiene 67 pero el marido le llevaba 12 años, para entonces tenía 63 años...” (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Adela: “Pero yo no lo cuidaba directamente..., solo de a ratos, a veces, cuando la mujer salía o el hijo no estaba..., me pedía agua y yo se lo alcanzaba o alguna cosa y yo se la alcanzaba..., pero cuidarlo, cuidarlo lo cuidaba su mujer y el hijo menor que

vivía en la finca, ellos lo cambiaban, lo vestían, lo llevaban al baño..., yo no porque la señora decía que yo era una niña..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Primer trabajo] Eliana

E: "¿La señora mayor estaba imposibilitada?"

Eliana: "No ella había tenido un infarto y tenía problemas de movilidad, pero ella se hacía todos solita, era solo estar con ella y hacerle la comida, pero su hija a veces se la hacía, ella vivía con su hija y el esposo de su hija, y yo estaba con ella, porque trabajaban todo el día." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Primer trabajo] Mari

Entrevistadora: "Aja. Y, y como, o sea, como viviste el venir aquí, me has dicho que un poco desorbitada, ¿no?, pero, o sea, a ver si me entiendes, ee, (risa), con, el cómo lo viviste, o sea, me dijiste que has venido, que fue, o sea que te hiciste interina"

Mari: "Sí" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "En una casa."

Mari: "Sí" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Y..."

Mari: "O sea, el medio cómo pude venir, fue por eso, porque antes, podías venir, que alguien, necesitaban gente para trabajar" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia).

[Primer trabajo] Mercedes

E: "Y ¿cómo ha sido ese proceso cuando tú has intentado buscar trabajo...?"

M: "como mi hermana tiene más tiempo que yo ella estaba informada de que habían sitios donde tu podías solicitar trabajo de trabajo de interna o de externa trabajo de (SILENCIO) hogar ¿No? Entonces hay oficinas, hay varias oficinas aquí en palma mi hermana me llevo a una oficina, ahí deposité todos mis papeles y como quieren gente con sus papeles y los tenía en regla y en 15 días me llamaron de una casa y ahí ya empecé a trabajar en marzo." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Primer trabajo] Belkis

Entrevistadora: "Vale, y el proceso de formación, o sea, ¿cómo, cómo buscaste el trabajo? Cuando llegaste aquí tuviste que, que trabajar, ¿cómo...?"

Belkis: "Por amigos, eso sí. Por los amigos de mis amigos, que ya tenían desde el noventa y dos y yo vine en en noventa y cinco creo que fue (pensativa), sí, entonces ellos ya tenían una carrera más, una vida ya más o menos estable en Barcelona, y a raíz de ellos fueron los que me consiguieron el primer trabajo, en una casa. En una casa cuidando unos niños." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Primer trabajo] María

A: Entonces tenías aquí ya el apoyo de tu hermana no estabas sola.

María: Claro, luego pues como me quedé ya, decidí quedarme como sabía que me iba a quedar pues encontré un trabajo de... de una azafata tenía dos niños y su madre y entonces me fui a cuidarle los niños con la abuela, o sea la madre de la azafata y me quedé ahí un año, trabajando y así, ¿sabes?

[Primer trabajo] Yaritza

Yaritza: Bueno al estar sin documentos me costó trabajar hacia trabajos sueltos, aceptaba trabajos por horas en casas de familia y no te pagan la seguridad social y no tienes un contrato, luego cuando me dieron la residencia trabaje en una empresa, en un restaurante con un contrato seguridad social y todo (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Primer trabajo] Mauricio

Mauricio: Yo decidí dejar de trabajar con la abuela porque yo sentí que mi proceso de estar enclaustrada había pasado, hable con Cata y le dije que no quería seguir y ella me dijo que me entendía (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Primer trabajo] Ginette

Ginette: A los 16, estaba en el colegio y empecé a trabajar... porque mis padres trabajan pero como todo el mundo, no es que les sobre el dinero ni mucho menos ...y éramos muchos. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Primer trabajo] Isabel

Isabel: Yo migré porque en mi país hubo mucha afluencia de Españoles y se hizo un rodaje de una película y una empresa consultora de Madrid y me contrató como abogada en mi país, me pagaron bien para los tramites, y permisos, esta empresa se encargó de todo y yo hice bien mi trabajo y cuando culminó les gusto y hacer bien mi trabajo eso es una garantía y me trajeron aquí a Madrid, era una empresa que hacia cooperación internacional y ayuda humanitaria pero sobre valoraban el presupuesto, si construyan un hospital que costaba 1000 ellos ponía 5000 todos se llevaban un porcentaje y como la corrupción está por todas partes hasta el gobierno quería su porcentaje y luego yo me regrese a mi país, pero ellos me hicieron los papeles, porque hace 12 años tú te dabas el lujo de escoger este trabajo si, este no y te pagaban buenos sueldos, y sobre todo en una situación..... (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Primer trabajo] Ana Laura

Ana Laura: bueno nada, después que me vine en febrero a trabajar de empleada de hogar el contrato era así, no había trabajo! había contrato, había papeles. (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Primer trabajo] Narcisa IC

Narcisa IC: ya estaba trabajando en Cáritas prácticamente, y todo esto pues con ánimo de salir adelante y después de 5 años pude hacer la regularización y bueno yo antes no había venido a Cáritas a pedir, bueno, cuando llegue sí que me dieron comida y cobijas porque no tenía y pedía cada semana, que me daba Cáritas y con este tipo de contactos fuimos cada semana durante 3 meses, pero cuando ya comencé a trabajar en el 2005 y deje de pedir a Cáritas cuando ya trabajé más estable aunque en negro y ya había conocido gente en Caritas, a trabajadoras sociales de atención primaria y por el tema de papeles había conocido a y ya luego a la par yo iba haciendo mis papeles en cuanto a mi homologación de estudios (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Primer trabajo] Clara EG

Clara EG: Primer trabajo de interna (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Primer trabajo] Carmen EG

Carmen EG: Al llegar a España trabaja en servicio doméstico, esta señora no le hace los papeles, y se va de ese trabajo. Recalca la "feo" que es estar sin papeles. Malestar por la situación de ilegalidad. Un amigo del marido le consigue un contrato de trabajo para una empresa de limpieza, pero no le pagaban sueldo, durante tres meses no le pagaron por haberle hecho el contratote trabajo. Resalta las diferencia de tener un contrato, ejemplo, total disponibilidad horaria. Consigue la tarjeta de residencia, en ese empresa había más gente sin contrato, la mayoría inmigrantes. "Obtuve mi tarjeta y me cambio la vida" (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Primer trabajo] Vicky EG

Vicky EG: Primeros trabajos en Almería: de interna, cuidando a un matrimonio de viejitos, de friega-paltos en una pizzería. (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

1.6. Trayectoria laboral

[Trayectoria laboral] Patricia:

"fui encontrando otras cosas que no tienen que ver con lo económico porque aquí no me compré nada. Vivo de alquiler, no me compré nada, vivo de un empleo u otro...No tuve continuidad laboral pero a pesar de todo...mmmm, los primeros años muchísimos trabajos, malísimos trabajos, muy fuertes, muy pesados y mal pagados pero después me fui acomodando en lo económico." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trayectoria laboral] "¿Estuviste sin papeles un tiempo?"

Patricia: "Sí, un año, al año fui a argentina a buscar el pasaporte." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia)

R: "¿y ese año laboralmente cómo fue?"

Patricia: "y ese año trabajé en un restaurante de acá, trabajaba unas 10 o 12 horas... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Patricia: "Y bueno, después trabajé de camarera, trabajé muchos años en el casino, trabajé muy bien y no sé, fui haciendo mi vida aquí..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Miriam

Miriam: "sí, ella vive en Jaime III. Entonces, yo salía de la calle Seminario y una señora buscaba Cáritas, una ecuatoriana y me dice.... ah... tú sabes dónde queda Cáritas... y yo le digo sí acá a la vuelta...y me dice "estás buscando trabajo"... ay, sí le digo... yo tengo una señora que está buscando a alguien. Y ese fue mi primer trabajo, trabajé de interna...trabajé de interna, claro, una señora para mí, fue como mi ángel guardián." (E1, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Miriam: "...una señora mayor... yo entré a trabajar con ella, a la semana que llegué. En el mismo mes de febrero" (E1, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Miriam: "...otra tía que ellos tenían.... me buscaron para que yo la cuidara en la clínica.... porque le dieron a escoger... quien quieres que te cuide, Miriam o una chica de la residencia donde ella estaba...no, no, que venga Miriam, entonces yo iba en las noches y la cuidaba, en la clínica..." (E1, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trayectoria laboral] "en el trato, en el trato... yo he tenido varias. O sea yo... soy administrativa en Venezuela trabajé en una empresa, de administrativa. En Lima trabajé en una de seguros...entonces, es una...es un retroceder, trabajar de interna."(E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Miriam: "...Entonces, yo estaba en un trabajo pero que bah... la señora era muy agresiva... y ... era... una.... eh.... una andaluza... claro.... aquí tú vas a trabajar y nunca sabes... claro.... una andaluza que tenía alzhéimer... una de estas enfermedades... me decía... cosas que...tenía el lujo de buscar otro trabajo, lo que ahora no puedo darme ese lujo...Y entonces a la chica que llevaba el grupo de mujeres le pregunté si ella sabía de algún trabajo... y ella, justamente su jefa...la jefa de Cáritas... buscaba una señora..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Paty

Paty: "...yo tengo más de 14 años de experiencia en peluquería...depilando, de todo" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Trayectoria laboral]Paty: "me encuentro con otra chica y me lleva a la casa de su madre... una finca muy bonita, de dinero, muy de lujo. Y yo decía dios mío ¿cómo lo hago?..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Trayectoria laboral] E: "¿y en alguna otra cosa has trabajado aquí?"

Paty: "en peluquería. Y en el ayuntamiento... antes de este trabajo actual...casi me iban a dejar y no sé qué paso..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Miriam:

Miriam: "en esa casa trabajé 4 meses y luego me fui con mi chico a trabajar en una casa y él, era el chofer y atendía la mesa, limpiaba piscina, me ayudaba a limpiar y trabajamos dos años, el señor era cónsul en Cabo Verde, la señora tenía todos sus hijos abogados..."

La señora le gustaba cocinar y yo le pedí que me enseñara la comida española, y gracias a esa mujer aprendí y me acuerdo que ella me decía un día tú vas a trabajar en un restaurante, está loca yo había trabajado en un restaurante en Brasil pero en contabilidad, en la caja, pero no de cocinera, la verdad yo tenía mano para la cocina... " (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Miriam

Miriam: "...yo, pensé irme a Madrid, pero Koldo no quería que me fuera y me ofreció para ayudante de cocina y hice un cursillo allí acelerado aprendiendo el oficio, con un Holandés que era mi jefe, el que estaba por debajo de Koldo..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Miriam

Miriam: "...pero estaba tan quemado, Koldo lo trataba tan mal, y un día fuimos a tomar algo y él me dijo que mañana se iba a Holanda, y que yo podía hacer el trabajo, tú ya sabes bien y tu pide pasta a Koldo, nunca se me olvida que se despidió de mi a las 3 de la mañana y me dijo que iría a despedirse y cuando vino, ya Koldo estaba preguntándose por que no ha venido y luego y le dijo que se iba y ni cobró 20 días de sueldo que tenía, y me dejó un zapato holandés, un sueco de madera, bueno ahí empecé mi carrera pase por todas las partidas, trabaje muy duro pero para mí cada momento pensaba en mis hermanos ayudándoles a tener una vida mejor y a los 4 años y medios cuando Koldo me paso a la cocina ya me dijo que miraría de hacerme los papeles..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Miriam

Miriam: "...trabajaba en gran hotel y me acuerdo que trabaja allí de jefe de partida había muchos gastos por su salud, yo deje a Koldo porque eran muchas horas, una pesadilla y el restaurante muy exigente, yo allí me fui labrando mi carrera, de fregadora, a ayudante de jefe de cocina, jefe de partida, y jefe de cocina..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

E: "¿Cuánto tiempo trabajaste en Koldo?"

Miriam: "7 años, no sé cómo lo aguanté" (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

E: "¿Y en gran Hotel?"

Miriam: "2 años" (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Miriam

Miriam: "Después del 2003 volví a trabajar en la cocina en Portixol y no podía, luego de pastelera un poco industrial un año y medio y después de ahí camarera y luego una temporada en Palma Nova solo hacer desayunos, bocatas y tal, y después allí hice curso de ofimática y eso me ayudo que trabaje en la oficina de Koldo llevando la agencia de viaje, haciendo minutas... en una sustitución de una chica que fue a tener a su bebe por un año, en la oficina..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Sara

Sara: "S: Pues cuando ellos se vinieron a Palma yo ya tenía casas..., yo trabajaba por las tardes, salía a las dos y tenía casa por las tardes. Y también podía cambiar los días de las casas, cuando me tenía que quedar con Álvaro yo llamaba al as casas y les decía a las señora...y en ese entonces la esposa de mi primo se fue y ella me dejó las casas que tenía. Iba consiguiendo casa en las mismas donde voy, me recomendaban..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿Y en Colombia también trabajabas de cuidadora de niños?"

Sara: "No, no, no. Cuidé un sobrinito, sí, pero no trabajé... En Colombia no trabajé de limpieza ni de lo que hago acá..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral/ país de origen] Sara

Sara: "Trabajé..., en muchas cosas. Yo soy de un pueblo y ese pueblo es el valle, cerca de xxxx, donde se siembra la uva y trabajé en la uva, en el campo, conocí todo, todo, todo desde plantarla hasta como es la uva, hasta la bodega, fui supervisora, trabajé de empacadora de uva..., todos los procesos.

Y de ahí me fui para Bogotá y ahí trabajé como dependienta en almacén, y bueno, trabajé en una empresa de plástico, manejé una inyectora" (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Claudia

Claudia: "... Luego empecé a buscar otra cosa, limpiaba discotecas, limpiaba bares, otras casas..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Claudia

Claudia: "... Y conseguí trabajo en un restaurante, de ayudante de cocina y ahí trabaje feliz, a mí me encanta la cocina. Yo siempre he sido de las que no trabajan feliz no trabajan, mejor que me salga, es como condenarse. Pero seguía limpiando..., yo a esta señora no le iba a decir..., no la dejé hasta dos años, yo creo que trabaje 4 años, 4 o 3. Siempre están muy pendientes de mí, estoy muy agradecida. " (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Claudia

Claudia: "Sí, también, luego de eso me vine a Palma, yo siempre trabajo de temporadas, trabajaba en hoteles, restaurante, trabajaba en temporada con contrato, se me acababa y seguí limpiando casas, así estuve unos 3 o 4 años." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Estefani

Estefani: "...he echado las experiencias..., porque sí que he trabajado bastante en esto..., he trabajado arreglando novias, he trabajado en EEUU dos meses arreglando novias. Trabajé en un plató maquillando." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Estefani: "Y yo trabajaba por libre y estuve 6 meses en una peluquería y fue el señor con el que yo aprendía las cosas de peluquería de estética, me tuvo 6 meses trabajando y luego ya me pasó lo de..., me tengo que ir, me tengo que ir y me dijo: no puedo hacer nada, si te tienes que ir no te puedo retener..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Kathlin

Kathlin: "Luego de Palmapan cuidé una niña, en Palmapan sólo duré seis días. Cuidé una niña, por dos días, luego me ofrecieron quedarme. En diciembre me ofrecieron quedarme con una señora mayor de interna, pero yo nunca en la vida había hecho eso, entonces dije: mira..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "Además sola, sin tu marido."

Kathlin: "Sin mi marido, sin el niño." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Entonces, vino el niño y, ¿cuál fue el siguiente trabajo que tuviste, el de interna?"

Kathlin: "Sí" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Un mes sólo?"

Kathlin: "Sí, diciembre" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Cuánto ganaste en ese trabajo?"

Kathlin: "Creo que fueron 700€ y trabajé 25 días" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "¿Cómo empezaste?"

Karina: "Aquí conseguí trabajo en una empresa de limpieza que se llama Clarosol Alib Ibérica (o algo así) y con 16 años me cogieron. Lo que pasa es que mi madre tuvo que venir a firmar el contrato." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: ¿La autorización?

Karina: "Sí, porque yo era menor. Allí trabajé como medio año, después haciendo suplencias, de un mes, dos. Luego de ahí conseguí trabajo en un restaurante." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Haciendo qué?"

Karina: "De camarera, bueno, ayudante de camarera." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cuál es la diferencia?"

Karina: "El camarero tiene más experiencia y yo como soy ayudante yo le ayudo en su tarea, trae esto haz esto y tal, ¿sabes?, como yo no tenía experiencia..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "¿Trabajas en las fiestas...?"

Karina: "Sí. Diciembre he trabajado, cuando tienen muchos servicios me llaman y yo voy. Y nada, aquí, que ya dejé de estudiar, mi papá es médico, vive en Lleida." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral/ madre] Karina: "...siempre, trabajó muchos años. Pero antes de trabajar con la señora que te digo, también trabajó cuidando un niño, ¿sabes?, ya ella iba cambiando." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "Tú hiciste [no se entiende]"

Karina: "Limpieza primero." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "De camarera."

Karina: "En el restaurante, sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cuánto tiempo duraste en eso?"

Karina: "En el restaurante era una suplencia, como mes y medio, más o menos. Lo malo de aquí es que siempre te piden experiencia, ¿sabes? Pero si no te dan el trabajo, cómo vas a tener experiencia. Hombre, una camarera con experiencia, hombre, una camarera con experiencia, antes no tuvo experiencia, aprendió siendo camarera, o sea, a ti no te dan trabajo, es muy difícil." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Lourdes

Lourdes: "En el hotel me hicieron el contrato y pude conseguir mis papeles y agradezco a la vida." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Vos trabajaste en Ibiza?"

Lourdes: "Sí, también me fui a Ibiza..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Lourdes

Lourdes: "Cuando recién llegué fui local por local pidiendo trabajo..., bueno, es que era más fácil, porque igual ahora no..., Ha habido etapas más duras, donde más ha costado más y otras que no..., quizás cuesta más. No fui fija en ningún trabajo..., no me interesaba, y ahora..., no sé..., es que ha habido muchas dificultades..., no sé. En el que más estuve es que estuve sin papeles porque era la inmensa necesidad y soporté..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Ana María

M: "Tu itinerario laboral ha sido, entonces, trabajar directamente en el bar, estos tres años, antes no trabaste en otra cosa..."

Ana María: "No, antes estudiaba." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Verónica

E: "¿Y en el trabajo a qué edad comenzaste a trabajar y cuál fue tu primer trabajo?"

Verónica: "Con 18 en una guardería que me tomaron un poco el pelo, como siempre en el primer trabajo, no me dieron de alta fue una mala experiencia pero tanto a mi como a cualquier persona le puede pasar y estuve allí 6 meses y en Proyecto hombre casi un año también y vendedora de todo y en la Cruz Roja (ríe)" (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

Verónica: "...en verano sí que tengo trabajo porque en la calle donde yo vivo, en la finca hay muchos niños y los guardo a todos." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "Claro siempre haces un tipo de trabajo que esté vinculado con tu carrera"

Verónica: "Sí el único que no estaba vinculado era el de administrativa que aun así lo encamine un poco porque hice la parte de inmigración tipo hotel, pero ese fue el único que no ha estado encaminado en la pedagogía, pero siempre he intentado que se relacione." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Trayectoria laboral/ padres] Verónica

E: "¿Y tus padres trabajan?"

Verónica: "Mi padre hasta hace 6 años era autónomo, tenía un taller, estábamos de alquiler y echaron la finca abajo nos daban para salir y nos tuvimos que venir aquí, estábamos en Palma, pero vinimos hace 6 años, mi madre trabaja de administrativa hace muchos años y mi padre tuvo que pasar a trabajar por cuenta ajena, hace poquito que comenzó a trabajar porque tiene 61 años y estuvo trabajando bastantes años pero cuando comenzó la crisis se quitaron de encima gente que a lo mejor no era tan productiva como otras y estuvo sin trabajar bastante tiempo y estuvo en el paro y ahora para ver si puede tener una pensión más digna ha vuelto a encontrar algo y vuelve a empezar porque si no... Era muy mayor y como tenía el taller de toda

la vida y cuando termino el taller tenía 57 años." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Trayectoria laboral] Kimberly

M: "¿Y qué cosas has hecho?"

Kimberly: "A ver, trabajé limpiando discotecas, trabajé de camarera en discotecas, limpiando casas, de camarera en un bar, en una asesoría jurídica fiscal..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Qué hiciste allí?"

Kimberly: "Allí aprendí todo lo que es administración." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cuánto tiempo estuviste?"

Kimberly: "Estuve un año" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Y qué pasó?"

Kimberly: "Mi jefe, justo fue..., era en el bum de las hipotecas. Cambió de la asesoría a créditos hipotecarios. Quedaron unos clientes, muy pocos, y claro, allí éramos dos chilenas, una mallorquina y una alemana. Dejó sólo a la alemana allí, para todo lo que era el crédito y tal, porque despachó a todos los clientes que tenía y se quedó con los más grandes, con dos o tres. Y allí aprendí todo el funcionamiento de hacienda, registro mercantil y todo eso, bancos...Me sirvió mucho trabajar allí porque aprendí mucho. Y claro, salimos de allí y él ahora ya quebró porque como las hipotecas ya no...nadie compra..."

Detrás he cuidado una abuela, un año también, y luego he trabajado en limpiar un local, de camarera en un bar..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Eliana

Eliana: "Si yo hice un voluntariado en Son Yatzer" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Tengo entendido que ellos te forman"

Eliana: "No, no te forman, pero si en algunas cosas, yo me inscribí y me fui para allá, pero en mi caso concreto fue cuando terminé de trabajar en el Rent a Car y no estaba haciendo nada y para estar así en algo puedes ayudar y me inscribí y para jugar con los niños." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Y volviendo al trabajo luego tu renovaste por cuenta ajena y como planteas a extranjería que te quieres cambiar"

Eliana: "No al año ya te abren a cuenta ajena, en el momento que tiene que renovar te dan la oportunidad si viniste a trabajar en algo y ya lo hiciste ahora te dan la oportunidad y puedes trabajar en cualquier cosa, esa residencia era por dos años y ahora acabo de renovar por dos años más. Cuando renové comencé en el Rent a car una temporada." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "¿Y cuánto tiempo trabajaste?"

Eliana: "Desde junio hasta septiembre. Luego me vine a Palma a casa de una amiga y estuve tiempo sin trabajar y luego me fui a trabajar a una taberna unas dos semanas y después a un restaurante de mi compañera de piso en Palma en la calle San Magín" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Kathlin

Kathlin: "Luego de Palmapan cuidé una niña, en Palmapan sólo duré seis días. Cuidé una niña, por dos días, luego me ofrecieron quedarme. En diciembre me ofrecieron quedarme con una señora mayor de interna, pero yo nunca en la vida había hecho eso, entonces dije: mira..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "Además sola, sin tu marido."

Kathlin: "Sin mi marido, sin el niño." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Entonces, vino el niño y, ¿cuál fue el siguiente trabajo que tuviste, el de interna?"

Kathlin: "Sí" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Un mes sólo?"

Kathlin: "Sí, diciembre" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Cuánto ganaste en ese trabajo?"

Kathlin: "Creo que fueron 700€ y trabajé 25 días" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "¿Cómo empezaste?"

Karina: "Aquí conseguí trabajo en una empresa de limpieza que se llama Clarosol Alib Ibérica (o algo así) y con 16 años me cogieron. Lo que pasa es que mi madre tuvo que venir a firmar el contrato." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: ¿La autorización?

Karina: "Sí, porque yo era menor. Allí trabajé como medio año, después haciendo suplencias, de un mes, dos. Luego de ahí conseguí trabajo en un restaurante." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Haciendo qué?"

Karina: "De camarera, bueno, ayudante de camarera." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cuál es la diferencia?"

Karina: "El camarero tiene más experiencia y yo como soy ayudante yo le ayudo en su tarea, trae esto haz esto y tal, ¿sabes?, como yo no tenía experiencia..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "¿Trabajas en las fiestas...?"

Karina: "Sí. Diciembre he trabajado, cuando tienen muchos servicios me llaman y yo voy. Y nada, aquí, que ya dejé de estudiar, mi papá es médico, vive en Lleida." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral/ madre] Karina: "...siempre, trabajó muchos años. Pero antes de trabajar con la señora que te digo, también trabajó cuidando un niño, ¿sabes?, ya ella iba cambiando." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Karina

M: "Tú hiciste [no se entiende]"

Karina: "Limpieza primero." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "De camarera."

Karina: "En el restaurante, sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cuánto tiempo duraste en eso?"

Karina: "En el restaurante era una suplencia, como mes y medio, más o menos. Lo malo de aquí es que siempre te piden experiencia, ¿sabes? Pero si no te dan el trabajo, cómo vas a tener experiencia. Hombre, una camarera con experiencia, hombre, una camarera con experiencia, antes no tuvo experiencia, aprendió siendo camarera, o sea, a ti no te dan trabajo, es muy difícil." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Lourdes

Lourdes: "En el hotel me hicieron el contrato y pude conseguir mis papeles y agradezco a la vida." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Vos trabajaste en Ibiza?"

Lourdes: "Sí, también me fui a Ibiza..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Lourdes

Lourdes: "Cuando recién llegué fui local por local pidiendo trabajo..., bueno, es que era más fácil, porque igual ahora no..., Ha habido etapas más duras, donde más ha costado más y otras que no..., quizás cuesta más. No fui fija en ningún trabajo..., no me interesaba, y ahora..., no sé..., es que ha habido muchas dificultades..., no sé. En el que más estuve es que estuve sin papeles porque era la inmensa necesidad y soporté..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Ana María

M: "Tu itinerario laboral ha sido, entonces, trabajar directamente en el bar, estos tres años, antes no trabaste en otra cosa..."

Ana María: "No, antes estudiaba." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Verónica

E: "¿Y en el trabajo a qué edad comenzaste a trabajar y cuál fue tu primer trabajo?"

Verónica: "Con 18 en una guardería que me tomaron un poco el pelo, como siempre en el primer trabajo, no me dieron de alta fue una mala experiencia pero tanto a mi como a cualquier persona le puede pasar y estuve allí 6 meses y en Proyecto hombre casi un año también y vendedora de todo y en la Cruz Roja (ríe)" (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

Verónica: "...en verano sí que tengo trabajo porque en la calle donde yo vivo, en la finca hay muchos niños y los guardo a todos." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "Claro siempre haces un tipo de trabajo que esté vinculado con tu carrera"

Verónica: "Sí el único que no estaba vinculado era el de administrativa que aun así lo encamine un poco porque hice la parte de inmigración tipo hotel, pero ese fue el único que no ha estado encaminado en la pedagogía, pero siempre he intentado que se relacione." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Trayectoria laboral/ padres] Verónica

E: "¿Y tus padres trabajan?"

Verónica: "Mi padre hasta hace 6 años era autónomo, tenía un taller, estábamos de alquiler y echaron la finca abajo nos daban para salir y nos tuvimos que venir aquí, estábamos en Palma, pero vinimos hace 6 años, mi madre trabaja de administrativa hace muchos años y mi padre tuvo que pasar a trabajar por cuenta ajena, hace poquito que comenzó a trabajar porque tiene 61 años y estuvo trabajando bastantes años pero cuando comenzó la crisis se quitaron de encima gente que a lo mejor no era tan productiva como otras y estuvo sin trabajar bastante tiempo y estuvo en el paro y ahora para ver si puede tener una pensión más digna ha vuelto a encontrar algo y vuelve a empezar porque si no... Era muy mayor y como tenía el taller de toda la vida y cuando terminé el taller tenía 57 años." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Trayectoria laboral] Kimberly

M: "¿Y qué cosas has hecho?"

Kimberly: "A ver, trabajé limpiando discotecas, trabajé de camarera en discotecas, limpiando casas, de camarera en un bar, en una asesoría jurídica fiscal..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Qué hiciste allí?"

Kimberly: "Allí aprendí todo lo que es administración." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cuánto tiempo estuviste?"

Kimberly: "Estuve un año" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Y qué pasó?"

Kimberly: "Mi jefe, justo fue..., era en el bum de las hipotecas. Cambió de la asesoría a créditos hipotecarios. Quedaron unos clientes, muy pocos, y claro, allí éramos dos chilenas, una mallorquina y una alemana. Dejó sólo a la alemana allí, para todo lo que era el crédito y tal, porque despachó a todos los clientes que tenía y se quedó con los más grandes, con dos o tres. Y allí aprendí todo el funcionamiento de hacienda, registro mercantil y todo eso, bancos...Me sirvió mucho trabajar allí porque aprendí mucho. Y claro, salimos de allí y él ahora ya quebró porque como las hipotecas ya no...nadie compra..."

Detrás he cuidado una abuela, un año también, y luego he trabajado en limpiar un local, de camarera en un bar..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Eliana

Eliana: "Si yo hice un voluntariado en Son Yatzter" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Tengo entendido que ellos te forman"

Eliana: "No, no te forman, pero si en algunas cosas, yo me inscribí y me fui para allá, pero en mi caso concreto fue cuando terminé de trabajar en el Rent a Car y no estaba haciendo nada y para estar así en algo puedes ayudar y me inscribí y para jugar con los niños." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Y volviendo al trabajo luego tu renovaste por cuenta ajena y como planteas a extranjería que te quieres cambiar"

Eliana: "No al año ya te abren a cuenta ajena, en el momento que tiene que renovar te dan la oportunidad si viniste a trabajar en algo y ya lo hiciste ahora te dan la oportunidad y puedes trabajar en cualquier cosa, esa residencia era por dos años y ahora acabo de renovar por dos años más. Cuando renové comencé en el Rent a car una temporada." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "¿Y cuánto tiempo trabajaste?"

Eliana: "Desde junio hasta septiembre. Luego me vine a Palma a casa de una amiga y estuve tiempo sin trabajar y luego me fui a trabajar a una taberna unas dos semanas y después a un restaurante de mi compañera de piso en Palma en la calle San Magín" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trayectoria laboral] Marta

I: "Y aquí en Mallorca, ¿no has trabajado nunca?"

Marta: "Sí, en Mallorca empecé muy jovencita en la hostelería. También cosas de subsistencia, para sobrevivir, lamentablemente en muchos sitios donde hay pobreza, sabes la importancia no, la importancia que tiene el dinero pero no a nivel avaricioso, hay que saber dominarlo, todo tiene su lugar." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Mari

Mari: "cuando estuvo la cosa tan mal, pasamos una época muy mala. (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Que no teníamos de esto, nos fuimos más para trabajar, pues las fresas, coger manzanas. Hemos estado sí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Hemos estado en el campo. Y, sí, después luego cuando vine aquí vine por trabajo en un hotel." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Mercedes

Mercedes: "... he trabajado bueno 2 meses en un hotel cuando trabaje y luego trabaje 5 meses en burger king y eso ha sido todo pero luego todo el tiempo que he estado aquí ha sido trabajo de hogar 24 horas." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Sandra

Marina: "Y tu proceso de búsqueda de trabajo, o sea...a la hora de buscar el trabajo ¿Cómo...como te ha ido?"

Sandra: "Bien, no me puedo quejar, porque antes de estar aquí he trabajado en una empresa de masajes mmm... he trabajado al principio en la cocina de una cafetería, porque claro yo llegué aquí y... necesitas trabajar, mi marido no trabajaba o sea no puedo decir... voy a buscar ¿me entiendes? Voy a buscar... yo estudié, pero... y hace 14 años que...que soy esteticista, pero bueno no siempre, más estando fuera de tu país..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "No puedes buscar solo en un sector..."

Sandra: "claro... entonces bueno, trabajé en una cafetería, eh mmm... y después por las tardes iba a Lluçmajor a un santuario que hay y hacia masajes, después me ofrecieron trabajo en un barco para hacer masajes, pero al no tener inglés, no me pude quedar y me volví a Andorra, el año pasado en invierno, y después bueno, me ofrecieron trabajo aquí en el centro y por eso este invierno me quede aquí." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Belkis

Belkis: "...yo me dediqué a trabajar en casas, cuidando niños o haciendo las tareas domésticas..." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Belkis

Entrevistadora: "¿Y siempre has trabajado en estos sectores? En una casa cuidando niños..."

Belkis: "Los primeros años sin documentos sí. Una vez tuve documentación ya no." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y en qué, a qué te has dedicado?"

Belkis: "Eh, bueno a empresas de limpieza, a la limpieza. Me han dado a ambulatorios, correos, eh y ahora mismo la Coca-Cola. Siempre he estado en sitios dónde hay mucha gente, mucha gente." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Trayectoria laboral] María

María: "... bueno camarera de pisos es el que yo he hecho, ¿sabes? Y lo aprendí por la señora del hotel que nunca lo había hecho ¿sabes?" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Yaritza

Yaritza: Bueno al estar sin documentos me costó trabajar hacia trabajos sueltos, aceptaba trabajos por horas en casas de familia y no te pagan la seguridad social y no tienes un contrato, luego cuando me dieron la residencia trabaje en una empresa, en un restaurante con un contrato seguridad social y todo (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Yaritza

Yaritza: Yo trabajaba para Carrefour en Madrid de cajera (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritza: Bueno al estar sin documentos me costó trabajar hacia trabajos sueltos, aceptaba trabajos por horas en casas de familia y no te pagan la seguridad social y no tienes un contrato, luego cuando me dieron la residencia trabaje en una empresa, en un restaurante con un contrato seguridad social y todo (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritza: Bueno, yo en principio empecé a trabajar como camarera, bueno primero en casa de familia, haciendo limpieza, luego me fui a trabajar de camarera, luego como cajera comercial, de hecho he trabajado aquí de tele operadora trabajos donde no te pidan una experiencia, y veas que eso lo puedes hacer (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Mauricio

Mauricio: Ese día fui por la mañana allí había una señora que me oyó y me dijo ¿tú eres chilena? Y yo le dije si y ella me dijo yo soy colombiana, soy la dueña de este negocio, le dije que cuidaba una señora de interna y que quería dejarlo y me pregunto qué hacía en Chile le conté que era contable y me propuso trabajar con ella, le dije que no tenía papeles y dijo que le daba igual y me dice que tiene 4 tiendas y que no le alcanzaba el tiempo para ir de una a otra, me pidió el teléfono, eso fue a las 11 de la mañana y esa señora me llamo a las 4 de la tarde para una entrevista con su marido y su hija, porque me querían en una de las tiendas todas las tardes y me ofrecían de sueldo un poco menos de lo que ganaba con la abuela y trabajaba de 5 a 8 de la tarde, tenía todas las mañanas libres. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Yo comencé ese trabajo, trabajé en la tienda me iba bastante bien hasta que comenzó la crisis tuvieron que cerrar allí la cosa se complicó, yo veía que no podía con las 4 tiendas, pagar a las 4 dependientas, pagarme a mí, y le propuse a la dueña que yo buscaría un trabajo por la mañana y que solo me pagara por horas, me dijo Mauricio tú eres siempre tan consciente...las chicas tienen más tiempo que yo y yo ando en las 4 tiendas pero las chicas dependen de este trabajo y no me gustará que se quedaran sin él . (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: te voy a presentar a mi compañero de trabajo que te llevara a casa de sus padres. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Ginette

Ginette: Es que estuve allí [BAR] 6 años. Ahora tengo 25 años. A los 21 años todavía estaba con mi novio y tuve un niño, ...a raíz de ahí deje de trabajar en el bar. Y desde entonces, cuando deje de trabajar empezó la crisis, pues estaba en el paro y haciendo alguna hora suelta, pero no... ningún trabajo estable... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Claro porque tuve que volver a trabajar y no podía llevar a una guardería, porque me costaba casi medio sueldo y no me compensaba y decidí no trabajar en el bar. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Es que Me da igual. No tengo preferencias. Lo único que quiero es mantener al niño. Me da igual, mientras me paguen....Limpieza, para hoteles, camarera...de cualquier cosa. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Desde que nació el niño, sin trabajo estable. He tenido trabajos eventuales... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: En un Bar...trabajaba en un bar al lado de casa con una señora, de camarera. Y estaba por las tardes y como ella por las tardes descansaba, y no había casi nadie por las tardes ...y por la mañana estudiaba. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: .Bueno, yo he trabajado en casas de familia y 6 años en el bar de una barriada pequeña y nos conocíamos todos y me han tratado bien... y yo que sé en el ámbito laboral , yo que sé? Si vas a un sitio diferente, no sé siempre he trabajado en el mismo sitio... y además vivía ahí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Isabel

Isabel: Yo migre porque en mi país hubo mucha afluencia de Españoles y se hizo un rodaje de una película y una empresa consultora de Madrid y me contrató como abogada en mi país, me pagaron bien para los tramites, y permisos, esta empresa se encargó de todo y yo hice bien mi trabajo y cuando culminó les gusto y hacer bien mi trabajo eso es una garantía y me trajeron aquí a Madrid, era una empresa que hacia cooperación internacional y ayuda humanitaria pero sobre valoraban el presupuesto, si construyan un hospital que costaba 1000 ellos ponía 5000 todos se llevaban un

porcentaje y como la corrupción está por todas partes hasta el gobierno quería su porcentaje y luego yo me regrese a mi país, pero ellos me hicieron los papeles, porque hace 12 años tú te dabas el lujo de escoger este trabajo si, este no y te pagaban buenos sueldos, y sobre todo en una situación..... (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: cuando no tengo dinero aquí me voy a Ecuador y si gano en la campaña política me quedaría, ahora no tengo trabajo. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Ana Laura

Ana Laura: bueno nada, después que me vine en febrero a trabajar de empleada de hogar el contrato era así, no había trabajo! había contrato, había papeles (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Y bueno, a buscar trabajo, de empleada doméstica...Entonces, luego me entero que podés hacer promociones por horas, fijo discontinua .. y así .. entonces, me anoté en una agencia y estuve trabajando para Danone, para.. bueno, promoción que había yo me prendía (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Y me conseguí una casa, para limpiar, de un hombre. que era un andaluz.. otro que hasta ahora todavía tengo contacto porque se portó súper bien conmigo (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Entonces, yo empecé a trabajar en IKEA, en "ventaja Europa" (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura Bueno, yo ahí trabajaba de Telemarketer y vendía seguros por teléfono y tenía una media tenía que vender 30 seguros al mes (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: sí, ahora! en febrero del año pasado empecé a trabajar en Eures (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: 1. Sí.. eh.. bueno, fui pluriempleada durante no sé cuánto tiempo, miro mi historia laboral y digo: cuanto curré! sí, sí trabajé un montón.. porque salían promociones y la chica que estaba, habían promociones y me llamaban.. Es una agencia de promociones, vos vas a la agencia y decís quiero promocionar estos servilleteros y la agencia dice vale.. llama al personal y les dice, hay que hacer promoción de este servilletero en tal café y tal..los materiales, vos vas.. te pagaban al otro (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura Antes cuando trabajaba en Ikea, trabajaba con las casas todavía entonces yo salía a las seis de la mañana me iba a plaza España, me tomaba el tren a Marratxí, del tren caminaba a la casa, limpiaba cuatro horas, volvía corriendo me tomaba el tren, volvía a plaza España, de plaza España a mi casa en mi casa me duchaba, comía me ponía el uniforme de Ikea y otra vez para plaza España (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura al principio era eso, limpiar su casa ...atender el bar, él me enseñó a atender el bar, yo no tenía ni idea de camarera, es lo último que hubiera trabajado en un lugar, hubiera sido de camarera... pero claro, cuando emigras está abierto a ...lo que salga, si no tenés estudios, sino tenés... no te queda otra! y vale perfecto! pero

después era.. planchar! después era hacer fiestas sevillanas de 80 personas! cocinar para 80 personas! que es terrible, había un brasilero, que trabajaba ahí, él me enseñó a hacer arroz brut...y frito mallorquín .. como se hace acá un frito mallorquín, enseñado por un brasilero a una uruguayaya!! (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Silvia IC

Silvia IC: aquí lo que hacemos es ofrecer trabajo porque yo si estoy sin trabajo no quiero que me digan mira por que esta persona tiene menos pensión y le cobras menos, no, y sí que han llamado alguna personas que otros años.....de algo que no es....., pero si algunas personas y en algún servicio público me lo han propuesto pero claro, no. Es que yo aquí lo que intento es crear..lo que intento es sensibilizar a una población para que se contrate a una persona bajo unos mínimos, unos mínimos en un convenio por los trabajos que tenemos, que les parezca mal o bien es otra cuestión, pero tenemos que tener unos mínimos, estar sujetos a algo y estar cotizando que es importante y no estar en una economía sumergida que no tienes de dónde agarrarte, si no tienes otro remedio.. sabes es que esto es un poco contradictorio, porque también trabajamos con gente irregular, cuando a mí por ejemplo me plantea que no le llega el dinero, le digo pues bueno tienes que entrar en la economía irregular y si no puede pagar la seguridad social y no pueden hacerles papeles en este momento, lo que pasa es que ahora mismo por el camino de la ley de extranjería creo que todas la personas que están aquí más de tres años, fijo que llegan, pocas llevan aquí menos de un año, se podían contar con los dedos de una mano (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Trayectoria laboral] Narcisa IC

Narcisa IC: ya estaba trabajando en Caritas prácticamente, y todo esto pues con ánimo de salir adelante y después de 5 años pude hacer la regularización y bueno yo antes no había venido a caritas a pedir, bueno, cuando llegue sí que me dieron comida y cobijas porque no tenía y pedía cada semana, que me daba caritas y con este tipo de contactos fuimos cada semana durante 3 meses, pero cuando ya comencé a trabajar en el 2005 y deje de pedir a Caritas cuando ya trabajé más estable aunque en negro y ya había conocido gente en Caritas, a trabajadoras sociales de atención primaria y por el tema de papeles había conocido a y ya luego a la par yo iba haciendo mis papeles en cuanto a mi homologación de estudios (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: y a partir de ahí, fue buscar trabajo, pase dos meses sin trabajo, comencé cuidando a personas mayores y fueron muchas casas, y muchos sitios, así fui aprendiendo a las patadas, claro tenia mis recursos el hecho de haber trabajado con gente, sabia desenvolverme y tenía, creo, alguna habilidad en cuanto a lo laboral, social y esto me ayudó muchísimo y así fui encaminándome poco a poco pero sin papeles, hasta el 2005 en que fui regularizada. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: pero entre el 2005 y el 2007, ya regularizada, trabajé en Hoteles, de camarera de pisos, y de limpieza y luego al final el último año en las residencias... el colegio de los sacerdotes mayores como auxiliar de geriátrico, un año, con un contrato más estable, pero yo siempre tenía mi gusanito en la cabeza de trabajar en mi área y a partir de allí me acuerdo que yo encantada con mi papelito que traje de Madrid y , era algo que deseaba, pedí a alguna gente que me dijeran que hacer y decían que era muy difícil y recuerdo que Aína Comas trabajaba en Caritas y yo le dije Aína te voy a comentar algo, yo encantada con mi papelito, yo quisiera hacer algunas prácticas como trabajadora social y me dijo ahora mismo no lo sé, pero espera, hay una vacante en esta área, porque no te animas y metes los papeles y a ver qué y recuerdo que me hicieron la entrevista de ley y a partir del 2007 he trabajado en Caritas en el área de inmigración y desde entonces no me he movido. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: bueno en mi familia también les gusta cocinar y yo había aprendido mucho, mi madre, mis tías, mi abuela sé cocinar y puse aquí comida ecuatoriana, hacia comida ecuatoriana, fuimos a ferias, hice contactos y fui trabajando en este plan. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: recuerdo que me hicieron la entrevista de ley y a partir del 2007 he trabajado en Caritas en el área de inmigración y desde entonces no me he movido. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Trayectoria laboral] Vicky EG

Vicky EG: 1. Trabajaba en un supermercado, no le alcanzaba el sueldo (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Ayudaba también a su familia. Vivió con su hermana, cuñado y los tres hijos de su hermana. Pagaba el transporte para ir al trabajo y luego entregaba todo el sueldo a la hermana, el cuñado trabajaba y ella (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Vino a España por un amiga que su primo vivía en Almería (casado con un española). Primero fue a Almería. Trabajaba de interna y ella pagaba sus S social, (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Primeros trabajos en Almería: de interna, cuidando a un matrimonio de viejitos, de friega-paltos en una pizzería. En una fábrica de envasadora. "Gran inconstancia de este trabajo". De la ciudad las recogían en un bus las dejaban en la fábrica y esperaban horas y horas..., para que lleguen los tomates. "horas y horas de espera", Horas que NO se pagan, solo cobraban las horas que envasaban. Tenías que llevarte la comida, el agua. Comenzaba a trabajar sobre las 14 o 15hs hasta las 22 o 23, luego esperaban una hora el bus que las recogían y una hora más para llegar a Almería. "Las primeras dos semana yo no sabía si tendría las 30mil pesetas para pagar el piso"(EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Trabajé en la fábrica: todas eran mujeres, la mayoría españolas, también había inmigrantes (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Trabajé en otro pueblo en una pizzería, en el fregadero, pero no le pagaron, le daban 20 euros cada vez que reclamaba. (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Trabajos como camarera (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia).

Vicky EG: Al año conoce un chico italiano y viaja a Italia, regresa a los meses. De regreso a España, trabaja en un bar, "explotadísima". (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Deja ese trabajo y trabaja en la casa de un viejito (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: en Italia cuidaba al suegro, diabético y ciego, le curaba las heridas, lo paseaba (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Talita

Talita: Llegue a aquí y da la casualidad que mi cuñada, trabajo en un hotel y deje currículum y como mi cuñada no podía, me mando aquí y estuve un mes en ese hotel como camarera de piso, era muy duro pero me daba igual. Luego trabajé como cuidadora 3 meses con una abuela mallorquina (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: No, esto era lo típico, sin contrato y encima era trapear, barrer y claro con un contrato no era que te limitabas a cuidar a la abuela...el abuso...a veces no pasaba el trapo para el polvo y venía a controlar que no faltara nada a ver la nevera, a ver el polvo... (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

[Trayectoria laboral] Clara EG

Clara EG: Primer trabajo de interna (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: Trabajaba con su suegra limpiando casas (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: Habla de las compañeras racistas del restaurant donde trabajaba. Antes trabajo 6 años en una misma pizzería en campos, deja este trabajo cuando se separa y se va de campos. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Carmen EG

Carmen EG: En Perú ella trabajaba de pastelera, siempre envió dinero a su marido. Por la mala situación viaja a Argentina, su hermano vivía ahí y la ayudó a buscar trabajo, cuidaría una abuela, con ese sueldo pagaba gastos en Perú y enviaba dinero a su marido. Vivía con la abuela que cuidaba (Localidad: Tablada) (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Al llegar a España trabaja en servicio doméstico, esta señora no le hace los papeles, y se va de ese trabajo. Recalca la "feo" que es estar sin papeles. Malestar por la situación de ilegalidad. Un amigo del marido le consigue un contrato de trabajo para una empresa de limpieza, pero no le pagaban sueldo, durante tres meses no le pagaron por haberle hecho el contrato de trabajo. Resalta las diferencia de tener un contrato, ejemplo, total disponibilidad horaria. Consigue la tarjeta de

residencia, en esa empresa había más gente sin contrato, la mayoría inmigrantes. "Obtuve mi tarjeta y me cambio la vida" (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Pude estudiar". Entra a la escuela de cocina, estudia 2 años cocina, lo combina con su trabajo de limpieza. Homologa el título de contabilidad que tenía de Perú "Trabajé día y noche", Ayudaba a mi familia en Perú y ahorra porque su "objetivo" era tener un pico, Hincapié en el ahorro. En el año 200 compra un piso (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Crisis económica: termina con su trabajo después de 8 años, la despiden en el 2008. Dos años estudiando "otras opciones": estudia socio-sanitaria para trabajar a domicilio o en residencias... (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Trabajo durante 8 años de ayudante de cocina al tiempo que estudiaba. Pide un ascenso en el trabajo, ya tenía el título de cocinera y creía que no debía estar más de ayudante. Luego de pedir el ascenso la despidieron (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Trayectoria laboral] Mónica EG

Mónica EG: Trabajaba en cocinas, trabajos de limpieza, en la recepción y camarera de piso de hotel (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

Mónica EG: Trabaja en hoteles y limpieza para pagar su seguridad social (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

1.7. Trabajo/papeles

[Trabajo/papeles] Belkis

Entrevistadora: "Vale, ahora en cuanto a tu entorno laboral, trabajo y todo esto. Bueno, ¿tu situación legal actualmente?"

Belkis: "Actualmente ya soy una más, soy una nacionalizada española, hace (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia) ya siete años casi, así es que no he tenido ningún problema."

Entrevistadora: "Así que residente, con derecho a trabajar, papeles... todo esto."

Belkis: "Sí, sí, sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Vale, ¿y qué obstáculos has tenido que superar para obtener los papeles o el DNI...? o ¿cómo lo has vivido esto de obtener...?"

Belkis: "Se puede decir que lo he vivido más o menos bien, porque para obtener la primera vez la documentación me casé, sí, me casé, entonces tenía una, una documentación eh, que le dicen comunitaria. Al ser esposa de un español, yo no tuve residencia de inmigrante ni nada de eso, yo desde el principio tuve comunitaria. Ahí fue cinco años, claro, pero el matrimonio duró dos. Y a los cinco años cuando tuve que cambiarla, entonces si necesité un contrato de trabajo y, y ahí fue donde tuve un poquito de conflicto, porque si no tengo papeles, porque ya en ese momento se

supone que no tenía, si no tengo papeles no me dan trabajo, y si no tengo trabajo no me dan papeles, entonces, eh ahí fue que se me puso un poquito difícil pero, mm, conseguí una oferta de trabajo y inmediatamente pagué las tasas y todo eso y ningún problema. Y entonces ya pedí la, la que le dicen permanente, que ya no tengo que tener papeles de contrato de trabajo para renovar, entonces ya, pero ahí cuando me la dieron esa, la permanente, ya metí la nacionalidad y, y cuando quisieron darme la nacionalidad aún no se había caducado la permanente, o sea que..." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y cómo fue, te casaste y de ahí obtuviste los papeles o te casaste para obtener los papeles?"

Belkis: "No no, yo me casé PARA obtener los papeles, sí, a pero a mí, yo no pagué, yo no, no no, eso fue un convenio nada más. Una persona estaba dispuesto a hacerlo, pues y me dijo, pues yo te hago para ayudar, pero yo no tuve que pagar ningún tipo de dinero ni nada. No. Fue una persona que, soltero, quería salir de casa de su madre, y dijo mira, tú me ayudas y yo te ayudo. Sí porque mira, mi madre es mu mayor, no aceptaría que me fuera y solo por ahí y yo quería salir de casa de mi madre y esa fue una opción para él." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Trabajo/ papeles] Miriam

Miriam: "me preguntaron: Miriam tienes papeles... no tengo papeles...no te preocupes que nosotros te haremos los papeles... efectivamente me hicieron los papeles... Y... la señora... yo la cuidé.... como dos años y medio.... de la noche a la mañana, yo... él cumplía 65 años en agosto y me dijeron en abril de ese mismo años que en agosto de ese mismo año él se jubilaba porque cumplía 65 años y que yo buscara un trabajo... entonces yo le dije que vale.... que no había ningún problema... que lo iba a buscar... te damos tu finiquito, tus vacaciones, tu liquidación, todo bien... yo en aquella época estaba estudiando nóminas y planillas... fui donde la profesora y le pregunté ... yo pensaba que ella me estaba engañando, yo le dije a una amiga, yo quiero mi mensualidad de servicio, las vacaciones que me correspondían y la liquidación....solo eso... yo digo.... no quiero finiquito... y mi profesora me dijo, Miriam no te toca finiquito... y yo... es que yo no quiero finiquito, ella me lo está ofreciendo... entonces me dijo que pidiera un simple papel.... bueno, cuando te de tu liquidación me buscas...entonces yo esperé la quincena de julio y me da mi mensualidad...me da mis vacaciones, era el último día que yo trabajaba...entonces... le dije, falta mi liquidación.... y me dijo, no, no te corresponde, porque te pagado mucho el tiempo que tú has trabajado...qué le dije.... es que yo estoy pidiendo mi liquidación... y me dijo.... no te corresponde Miriam, te hemos pagado...mucho dinero..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Trabajo/ papeles] Paty

E: "¿y te dieron de alta en la seguridad social?"

Paty: "ellos me ofrecieron. Yo tengo la suerte de que todos me ofrecían hacerme los papeles... así que yo al año y medio ya tenía los papeles..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Miriam

Miriam: "Salimos después de tres horas, mis amigos pensaban que no salíamos, la primera noche dormí en el aeropuerto de Madrid porque llamamos...en Brasil hicimos el carnet de estudiantes para albergues de la juventud... llamamos al albergue pero ya estaba todo concretado a la 7 de la mañana" (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "...el señor era cónsul en Cabo Verde, la señora tenía todos sus hijos abogados y me prometieron los papeles, por eso me quede, en realidad ganábamos bien me trataban muy bien...pero luego el momento y luego me di cuenta de que esta señora no me iba a hacer los papeles." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "...nada la emigración duro 2 años en Madrid y me cansé porque no me hacían mis papeles y lo deje, no encontraba trabajo y la relación con mi chico (ladridos) no iba muy bien..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "...intenté buscar otro trabajo pero no tenía todavía los papeles, Koldo decía que me los iba a hacer pero tampoco se movía mucho y fue cuando le dije que me iba..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "Supe de un caso de un chico que fue a visitar a una brasileña y toco el timbre equivocado y cuando toco el timbre de la brasilera ya la policía vino a buscarlo porque una señora había denunciado y revisaron el pasaporte y estaba caducado y lo deportaron." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "... y a los 4 años y medios cuando Koldo me paso a la cocina ya me dijo que miraría de hacerme los papeles pero cuando yo llegué en ese año 91 había habido una ley de regularización y tuve que esperar 4 años y mis compañeros de trabajo me decían un gallego y un vasco que se casarían conmigo, y yo que no a mí las cosas de los papeles le tenía mucho respetos pero había mucha presión de los extranjeros sin papeles." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "...y cuando me salieron mis papeles que al final conseguí como en ese tiempo había mucha necesidad de personal en hostelería, estaba en la rama y eso me ayudó mucho pero para coger mis papeles yo tenía que volver a Brasil, Koldo me ayudó muchísimo, le respuesta luego después de un año y tenía que ir a Brasil comprar el billete ir a la policía y te ponían un sello y no tenía dinero para ir porque enviaba el dinero para ayudar a mi hermano y sus gastos médicos cuando luego la resolución yo no tenía el dinero para ir y Koldo me presto 500.000 pesetas así, sin saber si iba a volver..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Miriam: "Los papeles no me llegaron a Sao Paulo sino a Brasilia y tuve que pagar un plus para el pasaje y se demoró de nuevo 20 días más y tenía miedo de perder el trabajo, perdía la pasta y no sabías si saldría bien todo me fui de Londrina a Brasilia y salió todo bien... no te puedo decir que conocí a Brasilia, porque tenía que hacer los papeles... fueron 4 horas y luego tuve que tomar otro auto bus 28 horas de viaje." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Sara

A: "¿y te dieron de alta en la seguridad social?"

Sara: "No, no, porque él me metió papales pero esos papeles me los denegaron." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

A: "¿Y luego?"

Sara: "Y luego los metí cuando la regulación...2004 o 2005, no me acuerdo..."

R: "o sea, estuviste como 4 años sin papeles..."

[Trabajo/ papeles] Sara

Sara: "no, yo sabía lo de la regularización y con mi cuñado averiguamos todo, fuimos a un abogada amiga y miramos como hacemos y como era más fácil. El no averiguó y nos trajo los papeles, me dijo que tenía que conseguir tres firmas y tenía que tener 120 euros. Y me conseguí las tres firmas de las casas donde iba y no me lo negaron" (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿no tuviste ningún problema?"

Sara: "no, para nada, no me lo negaron... me preguntaban cómo me iba mejor, qué necesitaba, y les expliqué y nada más y me dieron la firma..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles] Sara

Sara: "Los primeros papales los hice yo, pero después bajar a Palma, dejar de trabajar, perder todo el día que pagarle a la abogada 30 o 40 euros..., era lo mismo." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Claudia

Claudia: "... llegué a una casa..., y no sé, todo se dio porque esa familia...hasta ahora tengo muy buena relación con esa señora...de hecho todos mis papeles de normalización fue por ellos, que me hicieron toda la oferta." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles] Claudia

Claudia: "...estar legal, ya me abrió otra etapa ¿Y después de esto que viene? Bueno, tengo que cotizar en la seguridad social para continuar con la legalidad, conseguir un trabajo para cotizar..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Patricia

Patricia: "Bueno, sí, Lo que me pasó con los papeles fue curioso..., porque me decían, bueno, es una lástima no tener papeles porque si no podrías tener un buen contrato..., y cuando vine con el pasaporte y mis papeles trabajé 3 meses sin contrato y me decían: No, no contrato no, más adelante...." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

R: "y era el 2001, no habíamos llegado a esta crisis"

Patricia: "no, no había problemas de hacer contrato... pero me encontré con eso..., y decía esto no puede ser, es un chiste." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia)

Patricia: "No fue un cambio abrupto..., fui trabajando mejor pero tampoco es que haya tenido grandes o buenos trabajos. Yo puedo hacer otro tipo de trabajos..., a mí me costó salir de la hostelería, no salí hasta el 2007, creo...Entrás en la hostelería y después no hay manera, veía que vos hacías hostelería y ya está a hostelería." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Estefani

Estefani: "Bueno, para mí el trabajo ha sido muy complicado porque yo no tenía papeles, yo estaba con un permiso de estudio solamente, no tenía permiso de trabajo, hasta que no solicité la nacionalidad y en eso fueron dos años que me duró el proceso para que me la dieran..."

Mientras esos dos años yo no podía trabajar, bueno, trabajaba por debajo de cuerdas, haciendo, cosas, pero sin una seguridad sin nada...Luego me dieron la nacionalidad pero el trabajo escaseó mucho. Entonces yo nunca he trabajado, así, de estar dada de alta, ha sido complicado pero bueno..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Kathlin

M: "Entonces, ¿tú nunca has tenido un contrato?"

Kathlin: "A mí, simplemente, me contrató Palmapan por seis días y hasta ahora lo que he cotizado, en los dos años que voy a llevar aquí, son seis días."

[Trabajo/papeles] Karina**[Trabajo/ papeles/ Madre] Karina**

M: "Para esta señora trabajo mucho tiempo..."

Karina: "Mucho tiempo, hasta que quedó embarazada." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Le hizo los papeles?"

Karina: "Sí, la señora [no se entiende]" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Lourdes

Lourdes: "Yo sentí que sí, que hay mucho clasismo, racismo. (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia)

R: "¿Lo has vivido así?"

Lourdes: "Sí, totalmente, es así, el clasismo, el racismo es..., es impresionante, sobre todo cuando llegas sin papeles..., la explotación laboral, esa es la que más viví y es la que mentalmente te tira mucho abajo, llega un momento que no tenés más fuerzas para salir adelante, tenía que comer, pagar el hostel donde vivía.." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles] Lourdes

Lourdes: "Y a los años hubo una regularización y me dieron los papeles y ya pude trabajar más..., ya pude estar cotizando en una empresa, de tener tus papeles...Pero nunca dejás de recibir el trato de..., el que te mereces, siempre eres un inmigrante hasta el día de hoy, llevo 10 años aquí y seguís siendo una inmigrante y te lo hace ver mucha gente." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles] Lourdes

Lourdes: "Y cuando salió lo de los papeles, ellos me hicieron todo yo estaba en un punto..., no podía más, fui y desistí, no soportaba el maltrato psicológico, fui a extranjería, pregunté cómo tenía que hacerlo..., y me dijeron que tenía que presentar una carta explicando cuáles eran las razones, me dijeron que esperara y me pasaron con un delegado del gobierno y me dijo: ¿estás segura de lo que estás haciendo?, el trámite ya estaba aprobado, por los años de estar aquí sin papeles, de esta ilegal, casi 4 años...y la cuestión, me decían que me lo pensara, que no podía ser, podía perder todo... pero ya no podía más.

Y la dueña me llamaba por teléfono, que volviera, que volviera..., al punto que me hicieron llamar por el gestor de ellos, el que me había hecho los papeles..., un juego psicológico total, me dijo que: tienes que pensártelo porque si estas ilegal corres el riesgo que te pare la policía y que te deporten a tu país... Y claro, la amnistía eran 3 meses y corría el riesgo, pero de algún lado iba a conseguir un contrato de trabajo, pero con esa gente ya no quería ninguna relación más..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles] Lourdes

Lourdes: "conseguí un hotel al lado de casa, me probaron 10 días y..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "Te arriesgaste un montón."

Lourdes: "Sí, un montón..., pero como todo, ya venirme con los chicos...pero la presión psicológica no la soportaba. En el hotel me hicieron el contrato y pude conseguir mis papeles y agradezco a la vida." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Ana María

Ana María: "yo vine como reagrupación familiar y como reagrupación familiar tú no puedes trabajar. Y entonces el irme ya a trabajar al bar ha sido porque el dueño lo conocíamos y me ha hecho una oferta de trabajo con un contrato, y era la única opción a cambiarme de papeles y poder ser residente y trabajar estando legal y por eso, eso fue el cambio" (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Kimberly[Trabajo/ papeles/ padre] Kimberly

M: "¿Y tu padre desde cuándo no está trabajando?"

Kimberly: "Mi padre tuvo trabajo hasta hace un año, más o menos." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Tiene papeles él?"

Kimberly: "No, tampoco. Estamos todos en lo mismo. Mi madre los presentó, se los rechazaron, mi padre, la persona que se lo iba a hacer murió, y claro, quedó con que la familia se lo iba a hacer, pero cuando llegó el momento, cuando este hombre se lo ofreció, mi padre todavía no tenía el tiempo. No tenía tres años. Meses antes de que se cumplieran los tres años, este hombre murió. Y cuando los cumplió fue a hablar con la familia y el compadre de la familia dijo que no. Se negó. Luego tratando de buscar a alguien, ahora en este tiempo que es complicado que te hagan contrato de trabajo y...así que...vamos tirando." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Trabajo/ papeles/ madre] Kimberly

M: "Y, ¿tus padres qué dicen qué, qué están haciendo para legalizar esto, qué posibilidades tienen?"

Kimberly: "Mi madre tiene que esperar, ahora, hasta marzo porque la persona que se los hizo a ella, no sé, creo que le cambian el contrato. A mi madre se los rechazaron porque la persona que se los hizo tenía muy bajos ingresos, pues ahora, bueno no bajos pero para lo que correspondía, porque los han subido todavía, el per cápita, y ahora en marzo le cambian todo el contrato a él, el sueldo...y ahora los va a hacer él con su mujer y se los van a hacer a mi madre. Entonces ella tiene que esperar hasta marzo que a él le cambien todo para poder hacérselos a ella." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Adela

R: "y estuviste en negro trabajando..."

Adela: "Sí, porque no tenía papeles..., pero ella me los arregló y viajé a Bolivia a buscar el visado, ella me arregló todo, estuve como..., un año y medio sin papeles. Cuando estaba el Aznar ya los tenía..., y tuve suerte porque me salió el visado rápido allá y también tuve suerte porque no tenía el sello en el pasaporte en Madrid, no me lo pusieron, no sabía qué día había entrado, eso me ha ayudado mucho (risas)... a mi

amiga no le salió porque a ella si le pusieron el pasaporte..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Trabajo/ papeles/ hermana] Adela

R: "¿Y quién le hizo los papeles?"

Adela: "en una casa donde estuvo...en un pueblo, donde estuvo interna. Ella cuidaba a la mujer y ahí no comía carne y el hombre iba a casa palomas, pájaros y se lo comían hervido, frito... y lo que compraban de carne, lomo, bistec..., se lo comían el fin de semana cuando ella no estaba, todo el tiempo ha tenido que comer eso...De tratar la trataban bien, pero en la forma de alimentación no le daban lo que toca, entonces comían eso pero en fin de semana, y en la semana todos comían lo que el hombre cazaba..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia)

R: "¿y el sueldo, como era?"

Adela: "estaba bien, y también le arreglaron los papeles, eso sí le hicieron Y ella me decía: "bueno, aunque no como bien me tratan bien, me hicieron los papeles y me pagan cada mes..." Y después se salió de esa casa..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Trabajo/papeles] Bea:

A: "¿En qué situación te encuentras?"

Bea: "Em, mi situación laboral ee...ee como te explicaba yo vine de manera ee legal por reagrupación familiar y esa tarjeta de reagrupación familiar en un principio no te permiti, no te permitía la tarjeta de reagrupación familiar no te permitía trabajar. Pero luego, como las leyes cambian, la última reforma laboral que se dio, esa tarjeta de reagrupación familiar ya te permite que la persona reagrupada o los reagrupantes puedan trabajar. Entonces mi tarjeta ya cambió para que pueda trabajar desde el año, me parece, dos mil...ocho, algo así, no estoy segura, pero que ya te permite trabajar." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Entonces tú llegaste aquí..."

Bea: "Y ya podía...permiso de trabajo. (al mismo tiempo)"

A: "y ya tenias el permiso de trabajo. (al mismo tiempo)"

Bea: "Ee es así, exactamente. Entonces mi situación que e, por ende ya se podía trabajar con la tarjeta de, de reagrupada familiar. Y con eso ya podía yo tener ee, derecho a a un trabajo. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Vale. Entonces...bueno, aparte, perdón. ¿Cómo percibes este proceso de adquisición de papeles legales? ¿Cuál es tu percepción?"

Bea: "Ee... al tener la, al tener la, la, la legalidad pues, uno ya puede tener derechos a, a tener un trabajo con, de, de forma legal ¿no? Con, con los pap, con los papeles en regla uno tiene, tiene derecho a tener un, un trabajo de forma legal y...y tener un trabajo de forma legal, a buscar un trabajo y a tenerlo de forma legal." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y cómo te sentiste? ¿Cómo te sientes tú? Cuando tuviste los papeles, ¿qué sentiste? Bueno, estoy en otro país que no es mi país de origen, tengo los papeles, soy legal aquí... ¿Cómo, cómo fue?"

Bea: "Pues ya lo ves de otra manera porque al no tener, mira, al no tener, al estar en un país que no es el tuyo y...sin papeles, primeramente no es de tu país, no eres nadie, no porque...ee, no es tu país primeramente y...y, y tienes una profesión pero tampoco eres nadie y sin papeles tampoco. Pero ya al tener papeles, ya te da un poquito más de, de que te digo yo...de, de derechos o, o algo. Ya te sientes un poquito más valorada o tienes un poquito como más de derechos a buscar algo mejor ¿no? Entonces..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Te sientes más, más ubicada?"

Bea: "Más ubicada si exactamente, con una, con un poquito más de poder para poder ee...que se yo, buscar algo, algo para tí ¿no?" (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Trabajo/papeles] I:

M: "¿Y tenéis los papeles todos?"

I: "Sí, sí."

M: "Si ¿no? ehmm ¿Os costó, mucho, o sea? (conseguir los papeles)

I: "Sí, bueno, o sea, yo por mí no, porque ya cuando tu madre los tiene, ya tú, pues creo que adquieres los mismos derechos o algo así. Pero a ella sí que le costó mucho, porque trabajaba, trabajaba en negro, ella, de manera ilegal y trabajaba por ejemplo en un restaurante por las tardes y por el día, mañana y eso, trabajaba limpiando una casa." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "¿Esto aquí?"

I: " Si, esto aquí cuando llegamos, y el hijo de la mujer donde ella limpiaba, pues son abogados, toda la familia, y entonces le llevó todo esto, y tal tal, pero no sé, hubo un problema y tardó mucho, tardó creo que tres años en hacerlo y ella estaba pagando por esto, para que se lo hicieran y ella pues no tener que preocuparse por nada y al final, sí que hubo mucho, no me acuerdo exactamente qué pasó, pero sí que sé que hubo problemas." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "Ah vale, ¿entonces ya los tenéis, o sea?"

I: "Sí, sí, sí, creo que tardó dos años, en el 2002 o en el 2004." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] M: "O sea, a tí no te ha supuesto ninguna dificultad porque siempre..."

I: " Hombre ahora sí, ahora que yo he buscado trabajo y he tenido que manejarme en el mundo este, porque hasta hace poco mi madre, me manejaba todos los papeles, me decía, pues mira hay que renovar la tarjeta sanitaria, e iba ella a hacerlo, hay que hacer esto, y lo hacía ella, pero ahora que ya eres mayor de edad y tal, pues tienes que hacerlo tú y ahora cuando he ido a sacarme el numero de la seguridad social, sí que me he dado cuenta de que de que es un papeleo de un rollazo." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "O sea que has tenido dificultades para..."

I: "Si y me han mandado de un sitio, me han mandado a otro, me han hecho dar vueltas, y al final no necesitaba nada y... si me he sentido súper frustrada, al ver que..." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Guille

S: "¿Cuánto hace que tienes los papeles en regla?"

Guille: "El 4 de mayo cumpla tres años de que llegué, debo de tener unos dos años y medio que tengo papeles." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Te costó mucho acceder a ellos o fue rápido?"

Guille: "Me costó desde el punto de vista de trámite burocrático. Quizás no fue difícil porque, bueno, estoy casada con un español, verdad, pero era...la verdad es que yo nunca me preocupé siendo honesta, nunca me preocupé de qué se pedía ni nada; el que siempre se preocupó fue tu tío, y yo iba como siguiéndolo, no; él me decía, necesitamos este papel o aquello; yo nunca me preocupé por los papeles y, este, lo que sí noté fue eso que te digo que es demasiados trámites muy largos muy... me extrañaba porque México, que es un país que se supone que está menos desarrollado, la cosa iría más rápido y aquí, la verdad, simplemente yo recuerdo que, para casarnos, del día que fuimos a hacer la solicitud hasta el día que nos dieron cita pasaron como tres meses" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Trabajo/papeles] Adela

E: "¿Y por ejemplo para conseguir los papeles, como lo hiciste? ¿Quién te ayudó para saber, para informarte sobre cómo hacerlo?"

Adela: "Pues mediante mi hermana, mediante mi hermana, y una asistente social más que todo también (E: "Ah, vale) que fue la que me ayudó con, con el tema del arraigo y todo eso (E: "Ujum) y y y (pensativa)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Adela

E: "Vale, y y y, (pienso) pero, claro, tú me dices que llevas cinco años aquí y y y tienes tu documentación hace un año, o sea, que ha sido un proceso bastante largo, ¿no? Digo, para recibirlo."

Adela: "Mira, el tema del contrato pues es más complicado, el tema del contrato porque encima que estamos, estamos con la crisis ésta (E: "Claro), pues es muy complicado encontrar un contrato y y y (E: "Para poder hacer los papeles, ¿no?). Claro, porque te hace falta un contrato ee por el tema, por el arraigo lo puedo hacer a partir de los tres años (E: "Ujum), o sea, el arraigo te pide ee tres años de permanencia en España (E: "Ujum) y a partir de los tres años puedes tramitar los documentos (E: "¿Eso fue lo que tu hiciste, por arraigo?) Claro, yo lo hice por arraigo, esperé a los tres años para poder eee tramitarlo pero, claro, necesitas el contrato y si no tienes el contrato, pues." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] E: "Vale, claro; ¿Es difícil encontrar alguien que te haga un contrato para hacer los documentos?"

Adela: "En los tiempos que estamos hoy, sí. (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Adela: "Si, tengo el graduado, llegaría a ser, que vamos los niveles son diferentes, diferentes y y y más o menos llegaría a ser el graduado, que lo tengo hecho (E: "Ajá") y ahora mismo (silencio) pues de hecho lo estoy tramitando para poder seguir aquí continuando mis estudios (E: "Ajá") y y." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] E: "¿Y así decidiste homologar tus, ósea, tus estudios? ¿O no te han puesto ningún problema para, homologarlos?"

Adela: "emm (dubitativa). (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "O sea, eee, tú tienes que homologar los documentos de tus, de tus estudios aquí, y y y ¿ha sido difícil? ¿Para qué te los aceptaran y te los homologuen? ¿O está en proceso esto?"

Adela: "Está en proceso, lo que ahora mismo, lo esto eee los tengo homologando en Bolivia (E: Ujum) en Bolivia que también tiene un proceso que tienes que ir aaa (pensativa). (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

(E: Intervengo) si, cómo a la embajada, ¿no?"

Adela: "Claro, más o menos, a sacar las notas, y luego llevarlos al director para que te los firme y y claro (E: "¿Que tienen que poner un sello, el sello de la halla?) Sí, para que, para que me lo envíen acá (E: "Ujum) y luego pues poder ir aquí a, a migración (E: "Ahh, ¡vale! ósea, bueno, vale, entiendo") (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] E: "Vale, ¿Y y fue muy difícil encontrar este trabajo antes, o sea cuando no tenías documentos? ¿O fue a partir de cuando ya tenías documentos que ya pudiste entrar allí?"

Adela: "Eh, en el restaurante, ee yo creo que a partir de que tengo, si hace muy poco, empecé hace un mes y y y antes pues tenía que apañarme como yo pueda, yo trabajaba por horas en limpieza, en casas, o o o en oficinas, y y y claro y si trabajas por horas pues (E: "Vale) es más, es más complicado encontrar un contrato (E: "Ahh vale, claro) encontrar trabajo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mónica:

E: "ehm"... y actualmente, ¿Cuál es tu situación legal?"

Mónica: "Mi situación ¿Qué?" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Legal."

Mónica: "¿Legal? Pues llevo... siete años con la nacionalidad ya. Yo, desde que llegué, llegué con papeles de "residencia" y a los... dos meses, me hicieron el contrato para el trabajo. Cuando me salieron los papeles de trabajo, puse un anuncio en el "Trueque", "po"... mira, a ver si... [Mónica sonríe] si resulta alguna cosa. Me

llamaron de un despacho. Yo fui muy sincera, digo yo, mira, me fui a la entrevista, me la hizo un señor súper mayor; yo, mire, yo no tengo conocimiento alguno de las leyes de aquí, a mí, porque, claro, cuando me dijo es que soy abogado y yo: "jope", y yo, yo soy muy sincera con usted, yo no tengo "conocimiento" de las leyes de España y mucho menos, porque él trabajaba también con la parte de hacienda y todo eso, y decía, madre mía...dónde me voy a meter y me dice, bueno, no se preocupe cualquier cosa ya le llamaremos y yo dije, este no me llama porque, claro, yo fui muy sincera con él y, mire, es lo que hay y me dijo, bueno, esto sería algo temporal, yo me voy a jubilar y... por a... "mmm" en un par de meses mientras liquido todo, y yo, pues mira, lo que sea pero me vale para tener algo de experiencia, por lo menos para empezar, y a la semana me llamó y me dice "sísísísí" vente, vamos a hacer una prueba y sí me gusta, pues te quedas aquí mientras hacemos lo de... cerramos todo. Pues duró seis años y medio con él y gracias a él tengo el trabajo que tengo ahora, porque fue él que me..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mónica:

E: "Vale continuamos. [Sonidos de hojas] "ehm"... ¿Cómo fue el proceso de... de tramitar la situación? ¿Ya conocías antes los trámites que tenías que hacer o, bueno, ya venías todo... con todo sabido, no?"

Mónica: "Ehm"... No, cuando hicimos los tramites aquí...me dices, ¿en Extranjería?" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Sí."

Mónica: "No... a trasnochar como todo el mundo. Ahora ya no, ahora ya no dan... pero recién llegamos, era hacer unas colas... a veces, bueno, yo nunca he dormido allí, pero sí que llegábamos a las cuatro o cinco de la mañana para coger puesto, porque daban por números hasta tal número y ya después nada, ya... haber perdido la madrugada o la trasnochada... pero claro, siempre fue ir a informarnos directamente a Extranjería. Afortunadamente en esa época no era tan complicado, no te ponían ta... tanta pega y...metimos papeles fácil y cada año la renovación y ya está y después metimos ya los papeles de "nacionalidad" y salieron en un año y medio, o sea que..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "O sea, que fue fácil más o menos."

Mónica: "Fue fácil relativamente, sí." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mónica: E: "Y ¿Quién te ayudó, bue... bueno, alguien conocía como se tenía que hacer o...?"

Mónica: "Bueno, mi hermana, mi hermana que llevaba un tiempo aquí ya sabe los trámites, porque claro llegas a la extranjería y no sabes a donde pegar [Mónica sonríe] pero... no, fue, lo que te digo siempre irnos a informar allí porque, claro, en esa época había mucho "umm"...de estos que te cobraban por hacerte los trámites y todavía lo hay, muchos despacho de abogado o mucha gente de estos de, "mmm"... que tienen oficinas especializadas para esto para hacer todos los trámites de Extranjería, pero nosotros dijimos, pero que tontería, si tú puedes hacerlo

personalmente, para qué pagar...”(E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: “Claro... es que... y te enteras más y a veces los haces mas rápido tú... que esta gente. Y te fías más.”

Mónica: “Sí, sí sí sí, [Yo sonrío] y afortunadamente tú vas allí y la gente... te informa muy bien y es... es rápido, los procesos, lo malo era el coger turno [Ambas sonreímos], pero de resto...” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mari

Mari: “Eh, lo conseguimos, luego claro hicieron un contrato en la casa en una casa de familia que ganaba 60.000 pst.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: “Y nos dieron un contrato, antes te hacían un contrato, te daban los papeles por un año, lo depositabas y te daban un carnet.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: “Y luego pues, después volvimos a trabajar y luego la próxima vez que me renovaron, se ve que cuando llevabas un tiempo, te renovaban por más tiempo” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: “Ajá”

Mari: “Me lo renovaron ya por cinco años. Luego ya después de los cinco años, pues ya me lo dieron permanente. Y la nacionalidad, pues hace poco que me la saqué, en el 2008.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mercedes

E: “vale y ¿Cuánto tiempo hace que tiene papeles?”

M: “Desde que llegué porque tengo, vine desde mi país con contrato de trabajo y residencia.” (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: “Vale, ahora me gustaría que me contaras un poco de ¿Cómo te informaste del proceso para conseguir los papeles? ¿Te informaron allí, no?”

M: “Bueno como mi hermana ya tiene doce años aquí y ella tiene sus amistades pues ella le pidió a un amigo y el amigo necesitaba gente entonces él fue quien me hizo el contrato de trabajo, entonces con una abogada, me arreglaron los papeles legalmente todo fue legal y a mi prima también (baja tono de voz). Para venir para acá.” (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Camelia

E: “Y, ¿cuándo conseguiste los papeles te sentiste... cómo te sentiste cuando los tuviste, o sea, notaste alguna cambio en tu vida cotidiana o...? (La entrevista interrumpe con risas).”

Camelia: “Sí, me sentí muy tranquila y me sentí, además, mucho más segura aunque pasa una cosa y es que yo aquí me quedé con plena confianza, es decir, aunque yo estaba sin papeles, yo sabía que aquí no me iba a pasar nada, no me iba a pasar nada, es decir, iba a estar muy tranquila, a pesar de que dicen de que aquí son

un poco xenófobos, son muy cerrados, que sé yo, en Cuba te discriminan por ser cubana y eso duele mucho, a mí me han discriminado en Cuba por ser cubana y por ser profesora universitaria, aquí nunca me va a pasar eso. Si a mí me discriminan aquí por ser extranjera, bueno, al menos yo soy extranjera, pero no que me discriminen en mi país por ser cubana, eso es muy triste y muy doloroso. Entonces, desde ese punto de vista, aquí yo me voy a sentir siempre mejor aunque no tenga papeles. Teniendo papeles todavía me siento más segura, a pesar de eso, tuve una anécdota interesante que me pasó, cuando llegué aquí estaba sin papeles, que fui al médico me atendían como persona sin recursos y, era muy fácil, es decir, ibas con tu papel y te atendían, te daban turno, te daba receta, te daban todo lo que necesitaras; una vez que tuve en NIE, volví a ir al médico (risas) y caí yo, entonces, en un vacío legal en el cual no me podían atender y, hasta que no tuve un contrato con el cual pudiera activar todo el sistema de seguridad social, y para eso pasaron como dos meses, no... es decir, me las vi un poco chungas a la hora de ver de como yo voy al médico, como consigo una receta y que sé yo, es decir, el sistema tiene todo cubierto para personas que no tienen recursos y para personas que ya tienen el sistema de seguridad social activado, pero si estás en el medio, si estás en el tránsito, te la ves mal ¿entiendes? Porque ahora estoy en una situación mejor que la de antes y, sin embargo, realmente, estoy peor porque ya no me atienden, pero bueno, pude conseguir un contrato de trabajo, se activó todo el sistema de la seguridad social, ya tengo tarjeta sanitaria y me han atendido sin problemas. Ah y otra cosa importante es que, dejé de soñar con que me despertaba en Cuba y decía "quien me dejó montarme en el avión, quién permitió que yo me viniera aquí", porque hasta ese momento tenía bastantes pesadillas de que volvía a Cuba y no me dejaban salir, y es triste también." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Yaritza

Yaritza: Mi madre me hizo un contrato de trabajo y tuve que comenzar de cero a hacer documentos, regresar a mi país para buscar la visa y volver luego (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mauricio

Mauricia: un día Joan me llama y me dice que su padre me quiere y me dijo par que mi hermana se quede tranquila yo te voy a tomar un seguro privado hasta que yo te pueda hacer los papeles y ellos me hicieron el contrato y todo, todo personal. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Si no fuera por ellos yo no tendría papeles, el abuelo a la única persona que quiere a su lado es a mí, por algo estoy ahí, y como se portaron con mi hija cuando estaba aquí no tengo como pagarlo con dinero (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Trabajé en esa casa todavía estaba sin papeles y a la semana la abuela estaba llorando y me dijo que su hija se había enterado que yo no tenía papeles y no quería una chica así en la casa, y Joan me llamo y me dijo que él iba a arreglar eso

pero mientras lo hago me dijo, no puedes venir a casa (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Yo soy la excepción a la regla desde que entre con la primera abuela a mí siempre me han pagado bien, me han dado mis vacaciones, tengo mis papeles desde el 2002 (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Isabel

Isabel: Yo migre porque en mi país hubo mucha afluencia de Españoles y se hizo un rodaje de una película y una empresa consultora de Madrid y me contrató como abogada en mi país, me pagaron bien para los tramites, y permisos, esta empresa se encargó de todo y yo hice bien mi trabajo y cuando culminó les gusto y hacer bien mi trabajo eso es una garantía y me trajeron aquí a Madrid, era una empresa que hacia cooperación internacional y ayuda humanitaria pero sobre valoraban el presupuesto, si construyan un hospital que costaba 1000 ellos ponía 5000 todos se llevaban un porcentaje y como la corrupción está por todas partes hasta el gobierno quería su porcentaje y luego yo me regrese a mi país, pero ellos me hicieron los papeles, porque hace 12 años tú te dabas el lujo de escoger este trabajo si, este no y te pagaban buenos sueldos, y sobre todo en una situación..... (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Ana Laura

Ana Laura: bueno nada, después que me vine en febrero a trabajar de empleada de hogar el contrato era así, no había trabajo! había contrato, había papeles (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: yo estoy haciendo los papeles con esta persona, no sé si los está haciendo bien, pero me los puede revisar y me los revisó y me dijo, quédate tranquila que está todo bien pero esto recontra sele, me dijo... Dice, con 20.000 euros que ganara por año te salía.. me dijo.. y la mujer por menos de 25.000 me los rebotó, mi abogada! Casi al límite, encontré a esta otra persona que ganaba 30.000 al año que estaba súper bien, y que no hubo problema, yo te hago los papeles.. así (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: la abogada decía "aguanten un poquito más.. que si llevás más de un año trabajando para la misma persona y a los dos años de que Álvaro era residente acá lo de nuncios y tenés los papeles!! pero no aguantamos teníamos que aguantar hasta junio y no aguantamos .. (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Silvia IC

Silvia IC: 1. Yo diría que un 90 % cuidar a persona mayor (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: aquí lo que hacemos es ofrecer trabajo porque yo si estoy sin trabajo no quiero que me digan mira por que esta persona tiene menos pensión y le cobras menos, no, y sí que han llamado alguna personas que otros años.....de algo que no es....., pero si algunas personas y en algún servicio público me lo han propuesto pero

claro, no. Es que yo aquí lo que intento es crear...lo que intento es sensibilizar a una población para que se contrate a una persona bajo unos mínimos, unos mínimos en un convenio por los trabajos que tenemos, que les parezca mal o bien es otra cuestión, pero tenemos que tener unos mínimos, estar sujetos a algo y estar cotizando que es importante y no estar en una economía sumergida que no tienes de dónde agarrarte, si no tienes otro remedio.. sabes es que esto es un poco contradictorio, porque también trabajamos con gente irregular, cuando a mí por ejemplo me plantea que no le llega el dinero, le digo pues bueno tienes que entrar en la economía irregular y si no puede pagar la seguridad social y no pueden hacerles papeles en este momento, lo que pasa es que ahora mismo por el camino de la ley de extranjería creo que todas la personas que están aquí más de tres años, fijo que llegan, pocas llevan aquí menos de un año, se podían contar con los dedos de una mano (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Trabajo/papeles] Narcisa IC

Narcisa IC: ya estaba trabajando en Caritas prácticamente, y todo esto pues con ánimo de salir adelante y después de 5 años pude hacer la regularización y bueno yo antes no había venido a caritas a pedir, bueno, cuando llegue sí que me dieron comida y cobijas porque no tenía y pedía cada semana, que me daba caritas y con este tipo de contactos fuimos cada semana durante 3 meses, pero cuando ya comencé a trabajar en el 2005 y deje de pedir a Caritas cuando ya trabajé más estable aunque en negro y ya había conocido gente en Caritas, a trabajadoras sociales de atención primaria y por el tema de papeles había conocido a y ya luego a la par yo iba haciendo mis papeles en cuanto a mi homologación de estudios (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: y la verdad es que no había mucho donde elegir, sin papeles, el que quería trabajar en su carrera, él es ingeniero de caminos y no encontraba y dijo yo me regreso y me dejo sola con los niños (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Trabajo/papeles] Clara EG

Clara EG: Logra su regularización. No puede traer al hijo, sigue en Ecuador, tiene 11 años. Viaja al ecuador en el 2006 y 2009. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Carmen EG

Carmen: Un jefe de telefónica, que él conocía, le ayudo para que venga a Mallorca, fue su custodia en Lima. Este directivo ayudó al marido para que regularizara sus papeles. Carmen viaja 3 años después a Mallorca (1998) Habla de lo difícil que fue entrar a España sin papeles (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Al llegar a España trabaja en servicio doméstico, esta señora no le hace los papeles, y se va de ese trabajo. Recalca la "feo" que es estar sin papeles.

Malestar por la situación de ilegalidad. Un amigo del marido le consigue un contrato de trabajo para una empresa de limpieza, pero no le pagaban sueldo, durante tres meses no le pagaron por haberle hecho el contrato de trabajo. Resalta las diferencia de tener un contrato, ejemplo, total disponibilidad horaria. Consigue la tarjeta de residencia, en esa empresa había más gente sin contrato, la mayoría inmigrantes. "Obtuve mi tarjeta y me cambio la vida" (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Vicky EG

Vicky EG: En 6 meses obtuvo sus papeles (visa) (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Trabajo/papeles] Mónica EG

Mónica EG: Año 2007 regulariza papeles (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

1.8. Situación laboral actual

[Situación laboral actual] Paty

Paty: "Mi jefa de ahora... yo sé que ella me respeta, pero porque yo me he dado a respetar, así como a su marido. Yo soy un servicio. Nunca me han tratado mal." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Situación laboral actual] Miriam

Miriam: "... y ahora estoy trabajando frente a Son Dureta en un restaurante haciendo menús y me gusta mi trabajo de momento, pero el hospital se va de ahí y veremos qué pasa. (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Situación laboral actual] Sara

Sara: "...trabajo más que todo con personas mayores...muy bien. Con decirle que en los casi 9 años que llevo aquí llevo trabajando con dos de las señoras...Es más, uno de ellos me dieron el contrato, me dieron la firma para los papeles." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Situación laboral actual] Claudia

Claudia: "Ah bueno, con mi compañera que era la novia de Carlos, de mi jefe. Hacía también trabajo de campo para una empresa de Madrid. Depende de la empresa nos encargan campañas de satisfacción, yo empecé haciendo encuestas, es que necesitaba encuestadoras." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "Sólo por teléfono..., por timbreo, ¿no?"

Claudia: "sí, por teléfono, hacemos estudios telefónicos ya me quedé porque me propuso que trabajara... Él no tenía secretaría y me propuso que trabajar como secretaria con él." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Situación laboral actual] Claudia

Claudia: "Y luego, empezó a ver un poco mis habilidades informáticas..., y aquí tenemos un periódico del Partido Popular. Lo hago yo, yo lo maqueto y hago también trabajo de consultoría, controlo las chicas, los estudios, y cuando una vez al mes maqueto el periódico. " (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Situación laboral actual] Patricia

Patricia: "...yo ya tengo más de 45 y el tema de trabajo se me va a hacer muy complicado, tener un trabajo fijo..., estoy bien aquí, pero no son muchas horas..., no es un trabajo, no tenés tus vacaciones... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia)." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

V: "¿es por producto?"

Patricia: "Claro, claro..., porque depende de los estudios ellos necesitan más horas menos horas. Yo estoy súper bien aquí pero no es un trabajo como tenía antes (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia). " (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

V: "¿Y hace cuanto tiempo que estás aquí?"

Patricia: "Unos tres meses, una cosa así... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia). " (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

V: "¿Y cómo contactaste?"

Patricia: "a través de una amiga..., una amiga que los conoce a ellos y necesitaban gente y les dio mi teléfono." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Situación laboral actual] Estefani

Estefani: "Bueno, lo que yo hago es de peluquería, estética, maquillaje y esto lo hago por libre, busco mi gente, reparto mis tarjetas, yo nunca he estado en un negocio, lo hago por libre, yo trabajo por libre. Voy a las casa y esto, pero sin seguridad social, sin nada..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Situación laboral actual] Kathlin

M: "¿Después qué hiciste?"

Katlin: "Luego, después de ahí, entré aquí. Bueno, no, entré aquí en junio de ese mismo año. Lo que pasa es que en diciembre, porque no estábamos aquí, estábamos en otro sitio, el trabajo se terminó, entonces no volví a trabajar porque me lo trajo la esposa de uno de mis primos. No de los que vivía en mi casa, de otro." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Situación laboral actual] Karina

M: "El trabajo que tienes aquí, ¿es un trabajo por contrato, por hora de servicio...?"

Karina: "Por hora de servicio, no contrato. Si tuviera un contrato fuera mejor." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cómo te contrataron aquí, cómo llegaste al lugar, cómo fue el cambiar? Estabas haciendo un tipo de trabajo..."

M: "Ahora no hacían nada, ¿no?"

Karina: "No, no venía haciendo nada. El primer día, súper nerviosa, conocía a Claudia que me explico el estudio y tal, se hacía un estudio súper raro, de tren, de RENFE y esto, mi amiga me enseñó y esto." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Era haciendo encuestas?"

Karina: "Sí, encuestas por teléfono. Fue súper bien y a Carlos le gustó, a Claudia y ya seguí, de allí parar acá, siempre me llama. Ahora mismo la más antigua somos nosotras dos, ¿sabes?, ella siempre me tiene pendiente y siempre nos llama a nosotras." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "A parte de este trabajo tienes otro."

Karina: "Sí, a veces hago horas en MENÚ." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "Ah, claro"

Karina: "Ahí hago yo servicios los fines de semana, algún día entre semana." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Como camarera?"

Karina: "Como camarera, sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Situación laboral actual] Ana María

Ana María: "...empecé a trabajar en un bar, y ya llevo allí tres años." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Dónde es?"

Ana María: "En un bar en las avenidas." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Cuál?"

M: "Bueno, antes era Chantillí, y ahora se llama Living Café, está enfrente de la gasolinera." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual] Verónica

Verónica: Ahora no tengo trabajo , estaba trabajando en encuestas, pero ahora mismo no, y estoy buscando pero la cosa está no mal, sino fatal, antes te llamaban para hacer una entrevista pero ahora ni te llaman, pero pienso que puedo acabar mi carrera y colocarme en la rama social no quiero hacer pedagogía escolar y esta tarde

comienzo las prácticas en el hospital de pedagogía hospitalaria, he estado trabajando desde los 18 vivo con mis padres todavía , tengo dos hermanos y nada no tengo carnet de conducir (ríe).

[Situación laboral/ familia] Verónica

E: "¿Y tus hermanos?"

Verónica: "Mi hermana estuvo estudiando Historia del Arte, en la UIB, una licenciatura, mi hermano empezó una carrera estuvo dos años, era la primera vez que se hacia esa carrera aquí no fue bien y se fue e hizo mecánica para trabajar con mi papa y los dos están viviendo en pareja y tienen trabajo los dos, mi hermana puso un negocio propio, una academia y están bien." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Situación laboral actual] Kimberly

Kimberly: "ahora aquí, en la oficina, limpio casas por la mañana, estudio por la tarde..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Qué estás estudiando?"

Kimberly: "Yo ahora estudio integración social" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual/ madre]

M: "¿Tu madre qué hace?"

Kimberly: "Mi madre limpia, limpia casas." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia)

M: "¿Desde que llego?"

Kimberly: "Desde que llegó." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Está en eso"

Kimberly: "Está en eso. De momento es en lo que puede trabajar y en lo que más puede sacar dinero." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual] Adela

R: "¿Y en Palma consigues trabajo?"

Adela: "bueno, estuve tres meses sin trabajar..., y luego entré a esta empresa que estoy ahora, en 2007, de limpieza, ya estoy fija..., pero estaba en otro centro, pero este centro ha quitado el personal de limpieza y me pasaron a Gomila, desde noviembre." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Situación laboral actual] Eliana

E: "... ¿Y ahora estas trabajando?"

Eliana: "No, esta semana estoy con Alcari en un colegio, ah bueno estuve con los de Alcari en un proyecto en lo que yo quiero hacer en recursos humanos y me

buscaron una prácticas ahí, pero nada más.” (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual] Eliana

E: ¿Ahora sí que estas cotizando cada vez que trabajas?

Eliana: “Ahora sí, bueno ahora estoy en el paro....un día hice cuentas de la cantidad de dinero que pague a la seguridad social y hubiera viajado dos veces a Colombia... ¿sabes lo que son 180 por más de un año?” (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual] Eliana

E: ¿Ahora sí que estas cotizando cada vez que trabajas?

Eliana: “Ahora sí, bueno ahora estoy en el paro....un día hice cuentas de la cantidad de dinero que pague a la seguridad social y hubiera viajado dos veces a Colombia... ¿sabes lo que son 180 por más de un año?” (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Situación laboral actual] Bea:

A: “Bueno, y actualmente, ¿E, has encontrado trabajo? ¿Estás trabajando? ¿Cuáles son tus condiciones laborales?”

Bea: “Si. Ee, actualmente estoy trabajando en...actualmente estoy trabajando en...en algo que...que me gusta, en algo que es...mm algo similar a lo que hacía en mi país. Bueno, no cuido, no, no soy de profesora ni cuida a niños, cuido a una señora mayor, y bueno que es una niña grande. ” (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

Bea: “Y...y pues estoy muy contenta y...y bueno es, es lo que estoy haciendo ahora.” (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Situación laboral actual] I

M: “Vale, bueno y ¿Trabajas?

I: “He empezado ahora a trabajar, llevo 4 días” (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: “¿Dónde?”

I: “En Eroski de Bendinat, a tiempo parcial, que me deja tiempo para estudiar.” (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Situación laboral actual] Guille

S: “¿Tu situación laboral ahora mismo cuál es?”

Guille: “Desempleada” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Situación laboral actual] Adela

[Situación laboral actual] E: "En a ver, ¿cómo es tu situación laboral ahora mismo, y la de tu familia? ¿De tu hermana pues, que es la que vive aquí en España? Eee, o sea, ¿tiene residencia, tiene permiso de trabajo? "

Adela: "Sí, mi hermana tiene permiso de trabajo, ha trabajado aquí, lleva bastante años, lleva unos diez u once años más o menos, (E: Ujum) lleva un montón de tiempo y y y sí, ella está trabajando pues, ahora mismo en una farmacia, (E: Ujum) que yo creo que es la única que tiene un poco de suerte, tiene, trabaja a tiempo completo; y yo pues con lo que puedo, me va saliendo trabajos para fines de semana, ahora mismo tengo un contrato en un restaurante, un contrato indefinido (E: Aja) pero bueno esperemos que, que más adelante se mejore la cosa y pues." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Situación laboral actual] E: "Vale, ¿Y y fue muy difícil encontrar este trabajo antes, o sea cuando no tenías documentos? ¿O fue a partir de cuando ya tenías documentos que ya pudiste entrar allí?"

Adela: "Eehh, en el restaurante, ee yo creo que a partir de que tengo, si hace muy poco, empecé hace un mes y y y antes pues tenía que apañarme como yo pueda, yo trabajaba por horas en limpieza, en casas, o o o en oficinas, y y y claro y si trabajas por horas pues (E: "Vale) es más, es más complicado encontrar un contrato (E: Ahh vale, claro) encontrar trabajo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Situación laboral actual] Mónica:

E: "Y... y ¿Cuáles son tus condiciones laborales ahora? Eh... mmm..."

Mónica: "¿Ahora? Bueno, yo lo que te digo, hace dos años en la Gestoría estoy fija, trabajo ocho horas [Mónica sonríe] y bien, afortunadamente, no me puedo quejar, soy "mieurista" como todo el mundo... Bueno, hay muchos que no pero, bueno... por lo menos da para los gastos que se tienen y vivir tranquilos en este momento de situación tan complicada que está pasando yo creo que España y todo... y muchos países. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Todo el mundo en general..."

Mónica: "Sí, sí, sí, eh... No me puedo quejar, estoy, estamos bien... con la hipoteca a costas, pero bien [Mónica sonríe]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Situación laboral actual] Mercedes

E: "vale, Pues ahora hablaremos un poco del entorno laboral, si te parece ¿Vale? ¿En qué situación laboral te encuentras? ¿Estás trabajando?..."

M: "Sí, estoy trabajando desde primeros de diciembre de 2011 trabajo de hogar, 24 horas y estoy cuidando a dos personas ya mayores, y... pero ellos están bien de salud, está bien se bañan solos, comen solos... Y yo estoy en la casa ayudándolos en la limpieza, les preparo su desayuno, comida y cena, les lavo la ropa, y ellos tienen una bella amistad conmigo. (SONRISA)" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Situación laboral actual] Sandra

Marina: "Mmmm...Bueno, ahora pasamos... sobre el entorno laboral, ¿Situación laboral en la que te encuentras? ¡Trabajas!"

Sandra: "Sí, estoy trabajando." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿Tu marido o tu familia que tienes aquí?"

Sandra: "Mi hermana sí, mi hermana trabaja en el aeropuerto y mi esposo está pendiente de los papeles, así que por ahora no está trabajando." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Bueno, ahora estas trabajando aquí en un centro de estética, tus condiciones laborales ¿Qué tienes un contrato temporal, un contrato fijo?"

Sandra: "No ahora, tengo un contrato fijo." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Situación laboral actual] Belkis

Belkis: "Los primeros años sin documentos sí. Una vez tuve documentación ya no." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y en qué, a qué te has dedicado?"

Belkis: "Eh, bueno a empresas de limpieza, a la limpieza. Me han dado a ambulatorios, correos, eh y ahora mismo la Coca-Cola. Siempre he estado en sitios dónde hay mucha gente, mucha gente." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Belkis: "Un cambio. (Entre sonrisas) Eso, necesito un cambio. Estoy haciendo un trabajo ahora mismo muy brusco y necesito un cambio. Es casi de hombres el trabajo que..." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Te supone mucho esfuerzo..."

Belkis: "Mucho esfuerzo físico, sí. Y quisiera un cambio radical, en el sector que sea." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Que no te supusiera tanto..."

Belkis: "Tanto esfuerzo físico, sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Situación laboral actual] María

A: "Sí ahora sí...y bueno ahora vamos a hablar un poco más sobre el entorno laboral, ¿en qué situación laboral te encuentras?"

María: "Pues ahora hija no muy bien porque no estoy trabajando, no me han llamado de donde me llamaron donde ya... en el 2010 y en el 11 trabajé y ahora estoy esperando a ver si me llaman." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Situación laboral actual] Ester

E: "El que estaba allí, aquí. Y... ¿actualmente en que estas trabajando?"

Ester: "Yo... por horas de limpieza de hogar o empleada doméstica, desde que llegue y hasta el final (risas) es lo que me ha dado resultado y estoy bien, [Interrumpo: contenta] contenta, descansada y bien." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Situación laboral actual] Camelia

E: "Bueno, ¿en qué situación laboral te encuentras?"

Camelia: "Ahora, bueno, ahora tengo trabajo, por suerte, hasta setiembre tengo contrato con la universidad, después de setiembre no sé lo que suceda, pero bueno, no soy una persona que me queden sentada en mi casa esperando a que me caiga el manado del cielo, así que algo aparecerá, no tengo..., es decir, no me siento preocupada por eso, además tengo ocho meses de paro, no tengo mucho problema." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Situación laboral actual] Margarita

M: "Ya... la otra parte...y trabajar... ¿has trabajado nunca? O...eres estudiante... con lo cual... seguramente..."

Margarita: "Pues, de momento trabajar lo que es con contrato de momento no..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Solo las prácticas, que me comentabas..."

Margarita: "Exacto. De momento desde que llegué aquí me dediqué a la ESO, la secundaria, luego el bachiller, y ahora la universidad ya que mi padre, bueno el propósito de mi padre siempre ha sido bueno pues...él nos decía desde un principio, yo quiero que vosotros estudiéis." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Situación laboral actual] Isabel

I: "...Vale. Emm, bueno... a la hora de buscar trabajo, de venir aquí, tú ya sabías, o sea... ¿Ya te centraste aquí, directamente, que querías trabajar en una peluquería?"

Isabel: "sí, sí" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Situación laboral actual] Mauricia

Mauricia: Yo lo ayudo, lo vigilo que no se vaya a caer, y si lo quiere hacer porque hay días que no quiere hacer nada lo baño yo y hay días que no se quiere levantar de la cama y yo lo hago levantar (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Yo no me puedo quejar el me da todo, en mis días libres el viene y baña a su padre, ellos son súper consciente, todos los días rojos me dan libres, yo no trabajo ningún día rojo , cuando salió de vacaciones él hace mi trabajo y me pidió que bañara a su padre iba a Grecia y la abuela prepara la comida, yo hago la compra y pago las cosas porque la abuela no puede salir, pero ella es la que hace la comida, o me mandan al banco.. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Situación laboral actual] Ginette

Ginette: Claro porque tuve que volver a trabajar y no podía llevar a una guardería, porque me costaba casi medio sueldo y no me compensaba y decidí no trabajar en el bar. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: hora no estoy trabajando, estoy en casa y lo tengo yo. Y por las tardes cuando estudiaba y se quedaba con mi hermana (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Situación laboral actual] Isabel

Isabel: cuando no tengo dinero aquí me voy a Ecuador y si gano en la campaña política me quedaría, ahora no tengo trabajo.. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Situación laboral actual] Ana Laura

Ana Laura: sí, ahora! en febrero del año pasado empecé a trabajar en Eures (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: yo vengo todo este tiempo que te conté, nunca estuve sin trabajar! nunca tuve vacaciones, porque estuve siempre cambiando de trabajo y ya no podía más y yo no podía encargarme de esto dije, búscame ya una sustitución para las monjas porque yo no puedo más y bueno seguí en el Forn de Campos hasta hoy... ahora en abril se me vence el contrato de nueve meses que me hicieron, va a ser un año que estoy ahí (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Situación laboral actual] Silvia IC

Silvia IC: 1. Yo diría que un 90 % cuidar a persona mayor (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Situación laboral actual] Narcisa IC

Narcisa IC: recuerdo que me hicieron la entrevista de ley y a partir del 2007 he trabajado en Caritas en el área de inmigración y desde entonces no me he movido. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narisa IC: La verdad que yo encantada. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Situación laboral actual] Vicky EG

Vicky EG: trabajo de interna, trabajo de limpieza (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Actual trabajo: "FD" de camarera en un hotel (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Situación laboral actual] Mónica EG

Mónica EG: Trabaja en hoteles y limpieza para pagar su seguridad social (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

1.9. Percepción del trabajo

[Percepción del trabajo] Miriam

Miriam: "...Pero, te honra más trabajar así que trabajar de prostituta en la calle. Para mí. O robar. Porque lo mismo que yo puedo hacer en mi casa, lo hago para una señora, me paga y me da de comer. Y no pago habitación." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Nos: "ahora.... ¡tu trabajo es de una responsabilidad enorme...!"

Miriam: "¡ellos no valoran eso!...." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

Nos: "¿ellos quiénes son? ¿Los hijos?"

Miriam: "los hijos de la gente mayor...no lo valoran..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Paty

Paty: "pero ya yo sabía, allá en Chile, me decían, uy! Allá vas a trabajar de empleada doméstica... y yo decía...a mí no se me cae nada por hacer limpieza, ni nada de esto ¿eh?... Y yo les decía: ¡no me importa si voy a ganar bien, si lo hago!, a lo mejor no están malo...entonces me dije: ¿por qué no?...!" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Miriam

Miriam: "...en Brasil pensábamos que íbamos a ser basureros, empleados de hogar y vamos a coger basura y veníamos preparados, pensábamos en los peores trabajos..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Percepción del trabajo] Claudia

[Percepción del trabajo/ perfil de quién lo realiza] Claudia: "Fue una relación..., porque ellos decía que yo no era una chica cualquiera..., me decía la señora: es que me da hasta vergüenza que me limpies la casa...Es que eres tan educada." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Percepción del trabajo/ relación entre trabajo y calidad de vida]

V: "¿y cuánto tiempo llevás en este trabajo...?"

Claudia: "yo llevo..., casi 3 años..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿y sentís la diferencia de esta etapa a la que vos denominaste supervivencia a ...?"

Claudia: "sí, totalmente" (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿cuáles son?"

Claudia: "básicamente, la calidad de vida" (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿tenés un mejor sueldo?"

Claudia: "No. Ya ves, el sueldo no determina la calidad de vida para mí. " (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿y qué determina la calidad de vida?"

Claudia: "Un trabajo en el que puedas estar..., a ver como lo digo... (silencio) si está relacionado con la satisfacción personal. Yo no voy a decir que cuando trabajé de limpieza estaba agradecida con las ampollas que tenía en la mano..., o con el dolor de espalda o el lumbago que me daba de limpiar apartamentos, o de hacer camas en las habitaciones de hotel. Yo creo que va un poco..., muy relacionado con la salud también. Aquí me siento muy bien, o sea, gano poco pero me encanta estar diseñando, montando, con las chicas, el trato con ellas, la responsabilidad que tienes mucha mayor pero es más placentero, lo disfruto mucho más. Yo no desprecio el trabajo que hice antes..., a mí me ayudó muchísimo, y si tuviera que volver hacer lo hago pero aunque gane menos me quedo con esto, tengo más tiempo para mí..., yo creo que es en eso. No porque gane mucho, hay gente que gana mucho pero luego no tiene tiempo..., y además tengo un horario muy flexible..., yo trabajo de lunes a viernes. Cuando trabajaba de supervivencia era todos los días de 9 a 9 de la noche." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Percepción del trabajo/ inmigración] Patricia:

"Y con los inmigrantes empieza otra vez la bruma de que los inmigrantes estamos molestando, que estamos quitando trabajo a otros y en realidad no es así, no hay. Hay mayor explotación en los trabajos, mayor mal trato para los inmigrantes y para los españoles y eso genera que todas las relaciones sociales estén mal." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Percepción del trabajo] Lourdes

Lourdes: hoy, a pesar de la crisis, no lo siento, siempre he conseguido trabajo, siempre me estoy moviendo, no tengo miedo a lo que me paguen o al trabajo que tenga que hacer...también depende mucho de cómo me traten..., porque estar en un trabajo donde esté mal..., no estoy, es fundamental el trato de las personas, de la gente con la que estoy, el trato de mi jefe... (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Percepción del trabajo] Ana María

M: "Tú eras una persona que vivía bien, que tenía todos los bienes que querías, que estaba estudiando, que nunca te planteaste lo de trabajar, o quizás si pensaste o te planteaste trabajar, nunca pensaste en ser camarera. Tú pensabas que ibas a estudiar en lo que te ibas a graduar, en lo que estabas estudiando, ¿cómo viviste tú esto? ¿qué pensabas, de ese estatus en el que tu vivías y cambió y has tenido que afrontar otras cosas? ¿cómo lo viviste tú esto?"

Ana María: "Yo me lo tomé con mucha calma y me ha ayudado muchísimo a madurar, a ser más responsable y a saber que la vida no es como uno se la imagina. Yo muchas veces hablo con mis primas, que están estudiando, y se creen que todo es

de color de rosa y yo se lo digo, tú no sabes si vas a poder trabajar de esto. La verdad es que me ha ayudado muchísimo a madurar y a afrontar las cosas. Yo me digo a lo mejor es temporal y cuando termine de estudiar me sale otra cosa y si no puedo estar en una oficina sentada, pues un trabajo un poco más tranquilo. Pero yo sé que puedo hacer otra cosa y que lo puedo hacer bien.” (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Percepción del trabajo] Marta

I: “Y, ¿trabajar? Porque dices que te dedicas al circo. Entonces trabajar aquí, ¿has trabajado alguna vez?”

Marta: “Sí. Lo bueno de todo esto también es pensar que no tienes puertas cerradas, el arte de calle es como algo mágico, que te da la llave de cualquier ciudad. Como sobrevivientes, de muchas maneras pudiendo trabajar, ¿no? O sea, tu montas un espectáculo aquí en Plaza Mayor como enfrente del Vaticano o... y eso es muy interesante también porque a nivel... bueno es como... mira, hay una lengua que todos hablamos que es la mímica; con la mímica nos entendemos todos y es súper importante.” (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: “Abre puertas”

Marta: “Sí, te abre puertas y es lindo saber que no importa donde estés, o en China o quién sabe dónde, porque sabes lo que es pillarse un dedo, que uno miente, ... lo encuentro divertido, ¿no? hay un idioma generalizado que es sentir, todos sentimos frío, todos sentimos hambre, todos sentimos miedo, todos sentimos sentimientos,... uno es más alto que otro y dice “¡uala, qué grande es este!”. Todos sentimos estas cosas, entonces es muy lindo ¿no? Y también eso ¿no? Eh... poder garantizar que somos todos iguales.” (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Mónica

E: “Y ¿crees que estás trabajando en las mismas condiciones que el resto de tus compañeros?”

Mónica: “Sí... Algunos tienen corona pero, bueno no, yo soy la nueva, o sea, que, a pesar de que llevo dos años, sigo siendo la nueva y siempre seré la nueva.” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: “La última que llegó...”

Mónica: “Sí, sí, sí. La de menos años, o sea que... no, afortunadamente, “ehm”, mi jefe está contento con mi trabajo. Yo no me puedo estar quieta y soy muy perfeccionista, es un defecto, yo siempre lo he dicho y... y claro, mi compañera me dice: es que tú no te puedes hacer todo el trabajo en una mañana, por eso yo no puedo, yo odio ver mi mesa llena de papeles... y claro, mi jefe al principio me dejaba, mientras yo ya venía con el abogado y ya conocía muchas cosas de escrituras y él notas y todo esto... La parte de fincas no tenía ni idea, y cuando él dice: no, es para que me ayudes a mí con esto, y yo: vale perfecto; dice vamos con esto y poco más adelante pues... vamos metiendo un poco de fincas, y yo: vale pues mira, ya diría

Hacienda y fincas [ambas sonreímos]. Y así, ahora ya vamos, fincas... alguna que otra cosa sobre todo lo de los siniestros y todo me costó un poco porque es un lío lo de las aseguradoras es un lío aquí... pero bueno, tengo ahí a quien me salva (se refiere a mi tía) [ambas sonreímos], y la vamos llevando bien, pero es esto de que después de cuando hagas tu trabajo, a veces te cuesta de que dice: "jooo" pero este que se puede parar la cabeza y no dice "na" pero bueno, si llevan cuarenta años trabajando ahí ya es que, ¿qué va a hacer uno con dos años?" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Mercedes

E: "y ¿Estás satisfecha de los resultados que has obtenido de tu proceso de búsqueda? ¿Estás satisfecha con los trabajos que te han salido...?"

M: "Sí, sí, claro que sí porque el trabajo es trabajo, yo lo que quiero es ganarme mi dinero (RISA) (INTERFERENCIAS TELEFÓNICAS) y a mí no me importa trabajar las 24 horas, (RISA) lo que sea yo lo que quiero es trabajar porque ya tengo mis responsabilidades ya una desde que comienza a trabajar ya tiene responsabilidad de alimentación, hay que comer, hay que pagar luz, hay que pagar piso o por lo menos la mitad, ayudar en todo... y hay que vestir y..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Belkis

Entrevistadora: "¿Y cuáles son tus motivaciones, por qué trabajas en lo que trabajas? ¿Por qué lo haces?"

Belkis: "¿Por qué trabajo? Porque no me queda otra (risas). Si no trabajo no como (risas) y pago, porque la mayor parte son para pagar, el dinero es para pagar. Pagar y sobrevivir nada más, de ahorro nada." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Percepción del trabajo] María

A: "¿Y cuándo buscas trabajo te centras siempre en el mismo sector? en limpieza, cocina..."

María: "No, camarera de pisos..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿O te da igual el sector?"

María: "Mmm no, no me da igual... solamente me gusta... Bueno si me ofrecen, lo que me ofrezcan lo cojo. Ahora mismo lo cojo porque sabe como está la cosa, el que me ofrecen lo cojo o sea que cualquiera me da igual ahora." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: Ahora actualmente te da igual, ¿pero antes?

María: "Sí, pero antes pues... bueno camarera de pisos es el que yo he hecho, ¿sabes? Y lo aprendí por la señora del hotel que nunca lo había hecho ¿sabes?" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Mauricio

Mauricia: Absolutamente, todo, todo lo que yo hago para ellos es importante (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Isabel

Isabel: No es lo mismo otra situación social que estar limpiando piso, trabajar de interna, de pinche en un restaurante, no estar haciendo un trabajo acorde con tu preparación por eso prefieren mantenerse en el anonimato, yo conozco mucha gente de mi colectivo que son profesionales que están de peones (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Ana Laura

Ana Laura: 1. Sí.. eh.. bueno, fui pluriempleada durante no sé cuánto tiempo, miro mi historia laboral y digo: cuanto curré! sí, sí trabajé un montón porque salían promociones y la chica que estaba, habían promociones y me llamaban. Es una agencia de promociones, vos vas a la agencia y decís quiero promocionar estos servilleteros y la agencia dice vale, llama al personal y les dice, hay que hacer promoción de este servilletero en tal café y tal los materiales, vos vas.. te pagaban al otro (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura Antes cuando trabajaba en Ikea, trabajaba con las casas todavía entonces yo salía a las seis de la mañana me iba a plaza España, me tomaba el tren a Marratxí, del tren caminaba a la casa, limpiaba cuatro horas, volvía corriendo me tomaba el tren, volvía a plaza España, de plaza España a mi casa en mi casa me duchaba, comía me ponía el uniforme de Ikea y otra vez para plaza España (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura al principio era eso, limpiar su casa ...atender el bar, él me enseñó a atender el bar, yo no tenía ni idea de camarera, es lo último que hubiera trabajado en un lugar, hubiera sido de camarera... pero claro, cuando emigras está abierto a ...lo que salga, si no tenés estudios, sino tenés... no te queda otra! y vale perfecto! pero después era.. planchar! después era hacer fiestas sevillanas de 80 personas! cocinar para 80 personas! que es terrible, había un brasilero, que trabajaba ahí, él me enseñó a hacer arroz brut...y frito mallorquín .. como se hace acá un frito mallorquín, enseñado por un brasilero a una uruguaya!! (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: yo vengo todo este tiempo que te conté, nunca estuve sin trabajar! nunca tuve vacaciones, porque estuve siempre cambiando de trabajo y ya no podía más y yo no podía encargarme de esto dije, búscame ya una sustitución para las monjas porque yo no puedo más y bueno seguí en el Forn de Campos hasta hoy... ahora en abril se me vence el contrato de nueve meses que me hicieron, va a ser un año que estoy ahí (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Percepción del trabajo] Narcisa IC

Narcisa IC: "Si es un trabajo muy duro, poco reconocido, poco valorados en realidad la idea de este trabajo que estamos haciendo nosotras es sensibilizar y dar a conocer las características de este trabajo que no está valorado (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: No, el trabajo doméstico en toda la extensión de la palabra es muy sufrido (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

1.10. Tareas**[Tareas] Miriam**

Miriam: "sí, a ella le han adaptado una habitación, el comedor se lo han hecho habitación, y yo la cuido a ella, la veo a ella... y ella... y Francisca hace el mandado, lava, plancha, ¡hace la comida y todo!... yo lo único que hago es limpio mi habitación, la habitación de la señora, el baño y un saloncito donde ella está..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Tareas] Paty

Paty: "esa casa cuando yo llegue tenía afuera un antejardín y atrás también...había un pasto horrible así...yo empecé a pedir, te lo juro...había una toma de llave para mangueras y yo pedí una manguera, la chica me dijo pide lo que quieras. Y empecé a que todo empezara a funcionar...y esta chica me dijo, tienes que hacer la entrada primero. Después te vas con la cocina... la cosa es organizarse, ¿sabes? Hasta que la casa empezó a funcionar..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Tareas] E: "¿así que también te ocupabas de los niños?"

Paty: "cuando llegaban del cole. Ellos llegaba como a las 5 de la tarde del colegio..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Tareas/ transmisión de conocimiento] Paty

Paty: "...y conozco a una chica ecuatoriana y esta señora vivía sola, con la mama de ella...y la casa más o menos igual...con una piscina...que trabajaba en la casa de la mama de ella. Esta chica me dijo como hacer el truco de la limpieza, para mantener una casa grande. La cuestión es que esas casas nunca están sucias todas... y esta chica ecuatoriana me dijo...el truco es que hay que hacer una habitación al día, una a fondo y las otras apaño, apaño... y los baños... y al otro día la otra...y así." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Tareas] Sara

A: "¿Y sólo tenías que cuidar al niño?"

Sara: "No, no, tenía que hacer todo, si el Nilo se ponía un poquito cansoncito o enfermo podía pasar de todo, pero si estaba de bien yo cuidaba al niño y hacía cosas de la casa..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Tareas] Claudia

Claudia: "aquí tenemos un periódico del Partido Popular. Lo hago yo, yo lo maqueto y hago también trabajo de consultoría, controlo las chicas, los estudios, y cuando una vez al mes maqueto el periódico." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿y quién lo escribe al periódico?"

Claudia: "Lo redactan desde el partido popular, y yo lo maqueto." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Tareas] Adela

R: "¿y cómo fue trabajar de interna?"

Adela: "trabajar de interna..., (piensa) hacía la comida, bueno, el desayuno era siempre en el bar, todos los días y la comida en casa. Y los viernes en un restaurante. De lunes a jueves yo cocinaba..., ella me enseñó, bueno, yo sé cocinar pero al ritmo de mi país (risas) y no de aquí. Yo le dije: sé cocinar pero como en mi país (risas) y ella me enseñó. Hacíamos pescado al horno con papas blancas o con judías. Otro día hacía una paella..., el primer mes me ha enseñado, el tiempo de cocina, como se hacía el pollo al horno..., o una lechona, todo eso ella me lo enseñó." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Tareas] Adela

Adela: "Voy a una casa cada semana y alguna cada quincena..., no están las dueñas, yo tengo las llaves y yo voy hago la limpieza, empiezo por los servicios, la cocina, la habitaciones..., en la cocina se encuentra más la suciedad, te cansas más en las casas que cuando trabajo en las oficinas, es diferente..."

R: "¿Y te dejan una lista?"

Adela: "el primer día cuando voy a la entrevista ellos ya me enseñan cómo tengo que hacer, dónde es lo que tengo que hacer y el tiempo que me dé...Voy 3 horas a una y 4 a otra, en 4 horas toda la casa a fondo no la termino...una vez hago todo una cosa a fondo y otra vez otra cosa a fondo. Si la casa es grande y es muy sucia no se puede terminar. (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Tareas] Eliana

E. ¿Y tus tareas?

Eliana: "Bueno el Rent a car tenía dos partes tenía el Rent a car y la agencia de viajes de paseos por la isla y en las mañanas estaba en Rent a car y en la tarde buscaba a las personas a los Hoteles." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Tareas] Narcisca IC

Narcisca IC: Bueno yo te digo, después de los programas de migraciones ahora vamos hacer inclusión para el 2011 es de gente que están un poco al borde, para gente que no son inmigrantes dentro de eso hay las áreas de trabajo de búsqueda de

trabajo, asesoría jurídica, la formación, que tiene que ver con la inserción laboral, capacitar a las persona para la inserción y las clases de castellano para la gente que viene de África; mi parte es la formación, y ahora jardinería y cocina, nosotros como institución como Caritas este programa está directamente relacionado con la atención primaria cada trabajador se valora los casos que tienen a partir de esos casos se seleccionan las personas para el curso, no vienen directamente a pedir la plaza, más todavía con el tema de la crisis esto va cambiando (E351C. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: Se cambia el tema de dar las ayudas económicas, antes no se daba ayuda y la gente podían venir directamente a la trabajadora social pero ahora se dio un cambio con respecto al año anterior y por el tema de la crisis la gente viene con una ayuda económica o sea a cada participante se le da una ayuda porque su situación es un poco extrema (E351C. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

1.11. Derechos laborales

[Derechos laborales] Miriam

Miriam: “me encontré con María y me han dicho que has renunciado... y yo... ¿cómo!? Yo no he renunciado... ¡él me dijo que se iba a jubilar...! ¡Y encima no me han pagado liquidación!... es que yo no estoy pidiendo que me regalen nada... es tiempo de yo haber trabajado...” (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Derechos laborales] Miriam

Miriam: “Mira... yo estoy ahora en otro trabajo... ¡me dan! puf... imagínate tenía yo dos meses y me preguntaron si tenía pensado irme de vacaciones en verano... ¡Yo... no, no... los voy a trabajar! y me han pagado por trabajarlos...” (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Derechos laborales] Paty

E: “¿y con todo este trabajo la paga estaba bien?”

Paty: “no. Pero era lo que se pagaba.” (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia).

[Derechos laborales] Mónica:

E: “Y ¿Conoces tus derechos y deberes laborales?”

Mónica: “Sí, ahí nos informamos nosotras [ambas sonreímos], es que toca porque si no “ehm”... los jefes a veces son muy... listos [ambas sonreímos].” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: “¿Sientes que tus derechos en algún momento han sido...?”

Mónica: "No, no, no. So so son...lo que pasa es que son muy jóvenes, experiencia no creo. Es que yo creo que mi jefe tiene la edad mía más o menos [ambas sonreímos], entonces claro, es muy... muy fresco, muy campante, él a todo sííí, y así se hace todo, pero claro,, yo considero que el jefe... tiene que poner un poco más de orden, el jefe no quiero que sea un ogro, pero hay ciertas cosas que..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

1.12. Horario

[Horario] Miriam

Miriam: "...yo tenía un trabajo que entraba a las tres de la tarde y salía a las diez y media de la noche, podía venir a Palma...es más, yo venía todos los días a Palma, yo vivía con una amiga... porque yo decía... yo no puedo alquilar un piso hasta que no me aseguren todo el horario...se fue la chica de la tarde y me dijeron, Miriam, se va la chica de la tarde... tú quieres agarrar el trabajo o buscamos a otra persona... entonces... me dijeron, de arranque va a ser tanto y era un sueldo que a mí me convenía! entonces yo le dije... claro, sí sí..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Horario] Miriam

Miriam: "yo entro el domingo a las nueve de la noche y salgo el sábado que sigue a las nueve de la mañana..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Horario] Paty

Paty: "a mí me iban a buscar a las 8 de la mañana al hotel y me dejaban en la casa y salía de allí a las 8.30." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Horario] Miriam

Miriam: "... yo trabajaba y ganaba 90 mil pesetas, y era un buen sueldo, yo trabajaba y tenía libre los jueves por la tarde y los domingos." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Horario] Sara

Sara: "S: Al principio empecé a trabaja de L a V de 8 a 14hs...y cuando ella tuviera guardia (médica) yo me quedaba con el niño y después cuando yo ya les aumenté el sueldo yo me quedaba los fines de semana. Me recogían en casa..., me llevaban." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Horario] Claudia

V: "¿ahí trabajaste dos años?"

Claudia: "Ahí trabaje..., sí, porque limpiaba lunes y viernes." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Horario] Patricia

R: "¿Estuviste sin papeles un tiempo?"

Patricia: "Sí, un año, al año fui a argentina a buscar el pasaporte." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia)

R: "¿y ese año laboralmente cómo fue?"

Patricia: "y ese año trabajé en un restaurante de acá, trabajaba unas 10 o 12 horas... (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Horario] Estefani

R: "¿Y vos cuántas horas trabajas?"

Estefani: "yo trabajo las que me llamen, 4,6,8...y cuando me llaman..., a lo mejor pasan dos semanas y no me llaman..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

R: "¿...y el trabajo que haces por tu cuenta?"

Estefani: "Eso suele ser los fines de semana...jueves, viernes, sábado, domingo/ festivos..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Horarios] Karina

M: "¿Tú trabajas cuántas horas?"

Karina: "Pocas, ahora sólo cuatro." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Horarios] Ana María

M: "¿De qué horario a qué horario?"

Ana María: "Yo tengo turnos variables, pero la mayoría de veces voy de siete de la mañana a tres de la tarde. Tengo dos días libres..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Horarios] Adela

Adela: "Ahora estoy trabajando hace 4 meses, todo el tiempo yo no he trabajado por las tardes, sólo de mañana 4 horitas y de tarde siempre estoy con la nena" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿qué horario tiene en el cole?"

Adela: "De 9hs a 14hs"

[Horarios] Eliana

E: "¿Y qué horario hacías?"

Eliana: "De 9 a 5 de la tarde de lunes a viernes" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Horario] Bea

A: "Hablando de, del tiempo (RISA) ¿Tienes tiempo libre para ti, en el trabajo?"

Bea: "Ee...tengo tiempo libre pero es muy reducido y no...ee es muy reducido el tiempo y no me da para, para mucho." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y qué haces en este poco tiempo libre que tienes?"

[Horarios] I

M: "Vale, y ¿tienes tiempo libre para ti?"

I: "Ahora mismo lo estoy pasando un poco, un poco mal porque no me...me ha tocado que he empezado a trabajar, y me han tocado los exámenes, no me había planeado antes, pero bueno...yo creo que irá bien." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "¿Y qué haces en tu tiempo libre, cuando tienes?"

I: "¿En mi tiempo? Pues nada los amigos, o no sé con el novio" (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Horarios] Mónica:

E: "Y ¿cómo concilias tu vida laboral con tu familia?"

Mónica: "¡Ay!... eso es ¡difícil! Yo creo que todo el mundo le pasa lo mismo. Yo salgo a las siete y media de mi casa y vuelvo a las seis... más o menos... Los niños están solos prácticamente... Bueno, antes estaba mi madre; ahora empezó a trabajar y ahora les toca acostumbrarse a estar solos. Por la mañana dejo comida hecha, seis de la mañana estoy yo haciendo cosas... a las siete y media salgo porque tengo que coger el tren [Mónica sonrío] y a las ocho y media estoy trabajando. Me lo paso todo el día en la oficina hasta las cinco [Mónica sonrío] y es así, una locura, pero ya te digo, los fines de semana trato de aprovechar al máximo para estar con mis niños porque, ya veo, el mayor empieza de que... vamos a Palma a tal sitio... yo me quedo. Yo ya empiezo a ver de que ya lo voy perdiendo poco a poco y, mira no, tengo que aprovecharlo al máximo [Yo sonrío]. Sí porque es lo que me, más yo, bueno, como madre lo que más guardan... los bonitos recuerdos que has pasado con tus hijos y los recuerdos que les dejas a ellos de... que estás siempre ahí para ellos. Mi hijo pequeño es una lapa, desde que yo llego hasta que se acuesta, espera al lado mío, es que, vamos [Mónica sonrío].Y el fin de semana lo mismo, ¿qué vamos a hacer este fin de semana? ... vamos a hacer juegos de mesa, cine, palomitas y no sé qué... y el monta chiringuito, monta todo el salón, saca todos los juegos, saca todos, no solo saca uno, saca todos... [Ambas sonreímos] y yo, pero si no nos queda tiempo para tanta cosa... sí, sí, sí, jugamos diez minutos cada uno pero... y al final jugamos uno como mucho [ambas sonreímos]... pero es el hecho de que estoy en casa. Cuando tengo que salir por algo es una tragedia [Yo sonrío], sí... pero es por eso. Como no paso tanto tiempo en casa... al mediodía siempre llamo: ¿ya has llegado del "cole"? ¿estás bien? ¿has comido? y tal cosa, pero así, dos minutos al teléfono, porque no queda otra; hay que trabajar y... y antes tenía más tiempo porque trabajaba solo cinco horas, salía a

las dos y estaba todas las tardes con ellos. Ahora no se puede, [Mónica sonrío] hay que trabajar completo y... y bueno, hay que..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "...pero al menos sales a las cinco, ¿no?"

Mónica: ""Ehm"... Sí, es una ventaja, vivir en Inca es una, es la única ventaja que tengo [Mónica sonrío] porque claro, cuando hablé con mi jefe de esto me decía... bueno, es que... dime, qué hago yo, si salgo a las dos hasta las cuatro de la tarde, ¿dónde me voy? Está bien cuando dices el tiempo de... del medio de mi jefe por la mañana y al otro por la tarde, me iba a casa de mi hermana a molestarla todos los días, ¡que vergüenza! Ella me guardaba comida y todo y yo decía, pero es que no, no puede ser, cuatro meses en esa historia, no dios mío." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Horarios] Mónica:

E: "Y ese poquito tiempo libre que te queda... ¿cuánto es? [Ambas sonreímos] un poquito..."

Mónica: "No... yo trato... a veces, lo que te digo, me gustan mucho las manualidades y a veces me pongo a bordar. Tengo al otro aquí pegado, al pequeñito, aquí pegado porque me tiene al lado, pero siempre me gusta hacer muchas manualidades y muchas tonterías, porque, claro, hay que ocuparse en algo también, o a veces me pongo a estudiar, he estado tratando de aprender alemán con el mayor [ambas sonreímos], pero... se me resiste, el alemán." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Horarios] Mónica:

E: "Entonces te gustaría tener más tiempo libre, ¿verdad?"

Mónica: "La verdad sí, un poco más de horas al día, pero es muy "difícil". Es que llegas a casa y ya tienes que hacer mil cosas... "eeee" comida, a la hora que yo llego ya, "eeee" preparar todo para el otro día, la cena, "mmm" un poquito de tiempo que te quedas... revisar tareas, tienes examen pues, bueno, tienes, tienen examen, me meto a estudiar con ellos, a pedirle la lección, sobre todo al mayor y... cuando menos piense, ya van las diez. [Mónica sonrío], entonces no..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿y los fines de semana?"

Mónica: "¿Fines de semana? Normales: Te toca hacer oficio, bueno ,arreglar casa, porque entre semana no te queda tiempo de mucho; entonces el sábado trato de sacar todo al día la casa y por las tardes sí que me dedico a ellos, nos ponemos a ver una "peli" o vamos a Palma o vamos al Festival o hacer algo con los niños... en verano, un rato a la playa, por cambiar de ambiente [ambas sonreímos], pero... normalmente son muy caseros también ellos y no les gusta mucho esto de de... a veces quedan con los amigos, el mayor ya ha cogido los sábados a futbol entonces ... tú no lo toques un sábado... porque te come. No, no, no, los sábados son sagrados, vale, por la tarde, pero el pequeñito, no, el pequeñito después de "vamos

al burger" ... ¡ah! pues vale feliz... y ya esta, al burger y no se mueve de Inca, le da lo mismo... entonces es aprovechar con ellos y disfrutar [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Horarios] Mercedes

M: "...trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Horarios] Mauricia

Mauricia: Eso fue lo que me costó aquí el horario, prisionera en una casa eso colapso conmigo como persona, yo soy mucho de leer, más que TV, me gusta la música más y me puedo llevar un libro e irme a la playa y leer hasta las 10 de la noche y yo sé que me tengo que levantar temprano pero lo determino yo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

1.12. Condiciones de trabajo

[Condiciones de trabajo] Miriam

Miriam: "En la semana, tengo la ventaja de que... en mi trabajo, pedí permiso para llamar con tarjeta y me han dejado... pero qué hago... ¡esta semana no he salido ni para comprar unos chuches! y la señora que está enferma le da gripe... la señora que yo cuido tiene demencia senil pero a ella le da una vez al mes le da crisis, de dos días, de tres días, ¡de cuatro días! ¡y sus cuatro noches! que no duerme ella ¡ni duermo yo! entonces ... ha sido, miércoles, jueves y viernes... ¡Dios mío! yo tenía este ojo... yo pongo la cabeza en la almohada..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo] Miriam

Miriam: "... pero no tenía un descanso, un día así para dormir todo el día, porque antes de salir tenía que poner el desayuno a la señora, son cosas que te oprimen el alma, es un cambio muy radical y tienes que tener una motivación muy fuerte para quedarte, porque la gente no tiene culpa de tus cosas pero es un trabajo sacrificado estar en una casa interna, las hay en Brasil pero no son estas condiciones, allí las empleadas de hogar hace muchos años que tienen contrato es algo profesional, hay un libro, como aquí el libro de familia, que te va colocando la seguridad social, tu vida laboral..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo] Miriam

Miriam "...Yo a veces, tengo que venir... yo trabajo en Inca... y antes yo venía todos los días y ahora yo no puedo venir... porque tengo una hora libre y a veces no puedo salir... entonces, claro... económicamente me da como para traer a mis hijas... pero... emocionalmente me siento... o sea... yo estuve... un año y ocho meses de

interna... salí... hice lo que quise... conocí... porque no conocía Palma, yo nunca había salido de Palma... me fui acá me fui allá... y de nuevo, rebotar... porque nunca... nunca hay que decir de esta agua no he de beber... de nuevo ser interna... me sentía asfixiada... el primer día estaba ... ay...! lo único que yo decía era... ¡Dios mío dame paciencia...! dame paciencia... dame, un poquito de aguantar porque.... claro... es terrible, es terrible porque ves... que tus días se te van, que tus horas se te van! y yo aquí... estudiaba y dejé de estudiar por el trabajo..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo] Bea:

A: "Hablando de, del tiempo (RISA) ¿Tienes tiempo libre para ti, en el trabajo?"

Bea: "Ee...tengo tiempo libre pero es muy reducido y no...ee es muy reducido el tiempo y no me da para, para mucho." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Condiciones de trabajo/ buen trato] Miriam

Miriam: "... he encontrado gente muy buena conmigo, la primera familia a la que yo trabaje... ellos hasta ahora, nos vemos, hasta ahora me invitan a la navidad, me invitan a la cena de navidad, a la playa, hasta ahora! hasta ahora! hace poco murió uno de.... de las personas que más me ha ayudado, porque esta señora se murió... todos sus hijos se habían muerto jóvenes y tenía un par de sobrinos ... hombre y mujer que la ayudaban.... entonces, esteeee... el sobrino varón le llevaba todas sus cuentas del banco... él veía a la casa porque aquí... tienen casa de playa, tienen casa de campo.... tienen casa de ciudad... le veía todas las casas y claro.... entonces ellos se preocuparon mucho por mí.... mis papeles.... mis hijas, dónde vas a vivir, Miriam tú te quedas aquí hasta que encuentres trabajo... yo estuve viviendo quince días en el piso de la señora primera que se murió! Ellos me pagaban mi mensualidad sin yo trabajar, o sea, me encontré con gente buena... pero también me he encontrado gente mala." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ buen trato] Estefani

Estefani: "Bueno, pues, la verdad, esta gente que me llama me trata bastante bien..., me llaman, una amiga me dice, mira vente y me arreglas, si a ella le gusta le dice a otra y me llama. Si esa persona me llama me va a tratar bien porque es una amiga de ella, no he tenido casi problemas por eso..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ buen trato/ madre]

M: "¿Qué te contaba tu mamá respecto del trabajo que hacía aquí en España?"

Karina: "Que le iba bien, porque yo llegué a conocer a la señora y todo. Era una señora muy amable, la trataba muy bien, la quería muchísimo. Tenía hijos, la señora, pero ya estaban independizados. Sólo vivían mi mamá y la señora, en el piso, ¿sabes? La señora la quería muchísimo, me conoció a mí y conoció a mi hermano, nos llevaba

a restaurantes, nos invitó a su casa en Sitges a pasar el verano y...bien." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ buen trato] Adela

R: "¿Y el trato cómo fue?"

Adela: "bien, es muy buena, hasta hoy en día voy a verla, no trabajo pero voy a verla, no trabajo porque estoy con la nena, estando ahí me quedé embarazada y me decidí tenerla a la nena, no fui a ningún lado. Me quedé porque la señora me dijo que si quieres seguir para adelante puedes seguir...o quieres hacer un aborto, yo le dije: no, quiero seguir adelante conmigo y lo es hasta hoy en día, me llama, también la bautizó a la nena, es la madrina..., si es una buena relación." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabaja/ buen trato] Adela

R: "Y una pregunta respecto a este trabajo... ¿cómo es el trato con tus jefes y compañeros/as?"

Adela: "bueno, en el centro que estuve ahí por el Coll de Rabasa, en un centro de electrodoméstico, y ellos siempre han sido muy buenos conmigo, nunca no he tenido problema con ellos, el dueño, la encargada, a veces llegaba 10 minutos tarde y no me han dicho nada ..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ buen trato] Sandra

Marina: "La... las personas de aquí te han acogido bien..."

Sandra: "Tengo un par de clientas, es verdad lo que digo, no sé si está mal o está bien, pero... que dejaron de venir al centro o que sigan viniendo o que uno pide el teléfono, o me invitan a tomar un café...Yo por ejemplo con Isabel, que es una clienta que conozco del año pasado que me hice muy amiga, en mi mudanza ella... me... me mudo, eh... me dijo, mira tengo esto ¿Dónde lo ponemos? Y me regalo una cajita toda de piedritas con unos pendientes por haberme mudado de casa o sea tiene esas cosas ¿sabes? Y si yo necesito algo sé que ella... ¿me entiendes?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Te apoya..."

[Condiciones de trabajo/ mal trato] Miriam

Miriam: "...hay algo que tengo atravesado y ¡si no lo digo reviento! las familias, los nietos...a mí me tratan muy mal, a mí y a todas las que trabajamos..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ mal trato] Paty

E: "¿y cómo es el trato?"

Paty: "¿ella?... Muy displicente se puede decir...ella no me trataba." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ maltrato] Sara

Sara: "...creo que él sabía que yo tenía poco trabajo y se le paso así...él sabía que yo trabaja a 10 euros, pensó que yo le iba a aceptar porque estaba mal de trabajo..., pero no lo sé." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ maltrato] Estefani

Estefani: "Mi madre estuvo trabajando..., con la última persona que estuvo trabajando, el jefe directo es una persona que el a mi madre la quiere muchísimo, trabajaba en un bar, mi madre trabajaba mucho en la hostelería...Este hombre, fue el primer jefe que mi madre tenía, y no la trababa bien porque mi madre no sabía, él fue quien la enseñó a trabajar a mi madre, pero es una persona que la quiere muchísimos pero la mujer de él no. La mujer de él no soporta a mi madre: Llegaba mi madre y decía: buenos días y ni le contestaba...y tenían que pasar 10 horas allí con esa señora en la misma cocina. Y ella preguntaba algo y la señora no le contestaba, no la integraba..., no sé, una mujer súper rara, la trataba súper mal." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ maltrato] Lourdes

R: "¿Y cuánto tiempo trabajaste en esa casa?"

Lourdes: "4 años trabajé con ellos..., hasta que psicológicamente..., la hermana de él era la encargada del local..., yo me levantaba a la mañana y nunca en mi vida había sentido la sensación que sentía en ese momento, angustia, no era miedo, pero aquello que no sabés con qué te vas a encontrar cuando llegara, qué iba a pasar, esa incertidumbre..., que nada te daba seguridad, de saber que ibas a trabajar ahí y que no ibas a estar bien, fue súper angustiante..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ maltrato] Lourdes

Lourdes: "Yo creo que quieren llegar al punto de que te vayas..., bueno, de este trabajo yo me fui, cuando fue la regularización ellos me hicieron el contrato laboral y todo...y fui a extranjería a desistir de la relación laboral con ellos, fui a romper ese contrato laboral, yo ya no podía más..., me quedaban 3 meses, pero no podía más... del maltrato psicológico..., eran tan fuerte..., yo lloraba cada día, nunca en mi vida me había pasado esto, esa denigración..., de tratarte mal, de gritarte, de estar trabajando y que te tiren las cosas encima de ti..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ maltrato] Adela

R: "¿y tu hermana..., cuando vino, cómo fue? Porque ustedes fueron llegando escalonadamente..., primero tu tío, después vos y tu primo, luego tu hermana..."

Adela: Si, sí, (silencio). (Piensa) Ella no, no ha tenido tanta suerte, porque siempre le han tocado malas..., los trabajos que ha estado, ha estado de interna..., ella ha cambiado de varios trabajos porque no le trataba bien..., o las abuelas muy malas, o

le daban de comer muy poco o a la cena le daba solo una fruta. No ha tenido tanta suerte como yo, pero el último trabajo que entró sí, esa señora era muy buena, pero antes no. Con esta hace dos años que está ahí.” (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ mal trato] Carmen EG

Carmen EG: Durante la carrera no le permitieron hacer las prácticas porque el hotel no cubría las prácticas en caso de que pase algo, les daban largas, para que no hagan las prácticas. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ mal trato] Carmen EG

Vicky EG: Fuerte discriminación, “me han escupido en la cara” (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ control laboral] Miriam

Miriam: “...yo un día le dije, me voy. Porque ella... yo me estaba duchando y ella se metía al baño... a ver qué hacía yo...que si no había estas puertas corredizas del baño... y ella... y yo... Francisca me estoy bañando... y ella... “es que quiero saber cuánto tiempo está el arroz en la hornilla”... ya voy, le he puesto llama bajita...yo estaba en mi habitación, supuestamente mi habitación, ella no me tocaba la puerta, directamente abría las puertas y se metía. Entonces claro, ¿es falta de educación! Porque puede ser la persona más analfabeta del mundo pero si no tiene educación o no le enseñaron... o la vejez le trastornó las neuronas y se las tiró pa'l piso...” (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ control laboral] Miriam

Miriam: “yo tengo... tengo una amiga argentina por cierto, con la que viví hasta hace poco que ya tiene... ella limpia casas, ella le cocina a un alemán. Pero de todas las señoras que ella tiene, tiene una que la trata con la punta del pie. Que le hace limpiar allá arriba pero que no pise nada... Ella una vez me contó que le contestó “¿pero cómo quiere que yo llegue hasta allá? ¡Tengo que subirme en algo!”... “No sé, como ves... cómo harás tú, pero ¡allá me tienes que limpiar!” Y claro cuando ella es tan obstinada, mi amiga es muy difícil que ella se deprima cuando trabaja pero llegó llorando y yo le dije: ¡déjala! Me dijo: “me hace falta el dinero de ella”... pero por el hecho de que te haga falta, no le... no te dejes vencer...tú agarra un trapo, hazlo así y ¡te vas! (risas...) yo sigo con mi vida... me dice “Miriam, es que ella...sin que yo la vea ella va y ¡le pasa el dedo! ¡Arriba!” Le digo, es increíble...” (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ control laboral] Miriam

Miriam: “Yo he tenido más suerte que muchas personas, pero mi hermana... esa es una cosa que me choco mucho; cuando ella emigro yo le había conseguido un trabajo a los dos días de ella llegar ya entraba a trabajar, era con una persona mayor

con su marido , mi hermana fue para allá , le fue duro porque no estaba acostumbrada tampoco, y mi madre enviaba una carta regularmente y mi hermana no recibía ninguna carta y a mí me extraño y yo pregunte a mama porque no le enviaba carta a mi hermana y sospechamos de la señora y mi hermana indago y vio los cajones y las cartas estaban ahí." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ control laboral] Miriam

Miriam: Entonces qué quieres que te diga, a mí no me trataban mal bueno yo tenía el domingo libre y me acuerdo que un día... la casa era muy grande y bajabas al garaje y en un rincón muy coqueto había una casita allí y la piscina pero cuando llegué de mi día libre encontré las cosas movidas, puestas de nuevo en su sitio para que pareciera que no, pero estaban movidas, la señora me registraba mis cosas, para ver si le robaba algo supongo..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ control laboral] Sara

Sara: "... Me incomodaba..., no estaba tranquila, porque había cámaras por todo lado, me daba miedo Y un día entré a la oficina y había 100euros en el suelo, ahí abajito..., los cogí y los dejé en la mesa...Y en la sala encontraba bolsas llenas de monedas. " (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

A: "¿Siempre te probaron con el dinero?"

Sara: "sí, sí..., o también notas cosas..., dejan algo en un lugar y te pregunta por eso..., a ver si tu estas atenta...o cualquier cosa. Y si yo estoy e casa limpiando le digo, si lo vi en tal sitio...lo coloqué en tal sitio..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ control laboral] A: ¿y te han mandado gente, vecino a ver...?

Sara: "sí, cuando cuidaba a Álvaro sí, me mandaba a una amiga que vivía a tres calles...pero yo lo entendía porque dejar a tu hijo a una persona que no conoces..., porque yo fui sin recomendación sin nada, yo vi el anuncio y fui..., hable con los dos y me dejaban a su hijo...yo me quedaba días con el niño..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ control Laboral] Lourdes

R: "¿Y te probaban?"

Lourdes: "Claro, si, hasta..., con el tema de la comida..., en el hotel yo estaba en el bufete, había una nevera que era de los dueños..., era un hotel muy familiar...y dejaban la comida de una manera para ver si le cogías lago de su comida..., te prueban en todos los sentidos, en todos...Y yo a todos los sitios donde he ido, tenga un bolso, una bolsa lo abro, mira, me abro y lo abro y les digo: míralo. No quiero que desconfíen de mí, no tienen necesidad, y los que más tienen son los que más roban..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ control Laboral] Carmen EG

Carmen EG: Durante la carrera no le permitieron hacer las prácticas porque el hotel no cubría las prácticas en caso de que pase algo, les daban largas, para que no hagan las prácticas. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: nunca valoraron mi trabajo". El segundo de cocina tenía más control, más poder y me acosaba" "Los españoles no les gusta que estemos encima de ellos" En Argentina no sentía eso. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ explotación] Paty

Paty: "...aparte yo sé que ella se estaba aprovechando de mí, porque es mucho trabajo para una persona..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y alguna vez se lo reclamaste?"

Paty: "no. Una aguanta lo que sea, con tal de que a uno le den su paga, y además yo en el hotel comía lo que quisiera..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ explotación] Paty: "...ella me dijo, mira de vez en cuando, (yo estoy consciente)...me dijo, mira tú te vas a quedar con los niños... y empezó viernes y sábado... ¡era hijo!.... De estar de las 8 de la mañana a las 8 de la noche, me tenía que quedar con los niños y me tenía que quedar a dormir allí..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y esto no lo hablaste?"

Paty: "no. Pero es que ella me dijo de vez en cuando y yo le respondí de vez en cuando sí, pero ya que todos los viernes y sábados se iba de marcha..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿te lo pagaba a aparte?"

Paty: "no. Nada...si me lo hubiera pagado yo te juro que hasta lo hubiera aceptado...porque es dinero, y uno dice bueno, por dinero...trabajo y vamos juntando...pero no." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Miriam

Miriam: "...me acuerdo que estaba mareada y tenía hambre y en la nevera encuentro un chorizo otra cosa que yo no conocía y claro no sabía ni cómo hacerlo..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Miriam

Miriam: "...pero de Madrid a acá de salir de interna a trabajar 14 horas pero a los 9 meses de estar fregando un día me mosquee porque estaba muy cansada, tenía las manos peladas de los productos y ayudaba mucho en la cocina también..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Miriam

Miriam: "...Claro.... al final yo he visto jefes de cocina llegar y a los 3 meses bajarle el sueldo, es un abuso, pero nosotros los empleados tenemos que tener psicología

para que no abusen de uno, yo entiendo que hay que haber un abuso no es que tiene que haber es que hay por la inmigración pero no hay que pasarse, es real, no puedes tener la gente así mal, porque en vez de fregar el suelo y te den un chorizo joder que te den comida que haya un respeto al ser humano..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Sara

Sara: "...Y cada día, como tú trabajas por horas y te pagana por horas, quieren más y más, inclusive una lista pero no miran el tiempo que tú vas a necesitar para una casa. Yo creo que yo, como mujer, sé que se hace en una casa, el tamaño de la casa, qué se hace...tú de solo ver la lista es que a ti se te daña el día: ¿cómo puedes dejarme esta lista? Con todo lo que tengo para hacer y con un chalet tan grande." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Sara

Sara: "Eso me pasó con una chica, también joven, por eso me gusta trabajar con gente mayor, las señoras son muy conscientes de lo que uno se gasta, ellas te dice: "yo le voy a pedir una favor, si me puedes hacer tal cositas me lo haces, si no puedes no..." Y entonces uno busca el ratico para hacerle el favor." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿notas una diferencia generacional en el trato?"

Sara: "Sí, sí, sí, muchísimo, muchísimo. Las chicas jóvenes tú vas a trabajarle y ella no es consciente de lo que hay que hacer y el tiempo que tú te puedes gastar." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Sara

Sara: "Y me pasó con otro señora de la península, también joven, tenía un chalet muy grande y dos niños. La cocina era grande como todo este salón...y no se alcanzan a imaginar cómo estaba la cocina y hacía 4 horas y era la que menos me pagaba porque según ella no tenía como pagarme más... y tú sabes cuando estas empezando necesitas trabajar y bueno, era a la que más barato le trabajaba y llegó el día que dije: ¡no más!, es la que menos me paga. Yo tenía que correr como loca para alcanzar a hacer más o menos lo que me decía." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Sara

A: "¿Y es también de las que dejaban las notas?"

Sara: "sí, sí, me dejaba notas, también hágame esto, hágame lo otro... (risas)." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

Sara: "Donde la señora que no me quiso aumentar el sueldo..., me queda grande, no podía trabajar ahí. Llegabas a la casa y tenías que empezar a recoger todo..."

¿Y por dónde empiezo? Y te vas a de ahí, cansado, de mal genio, te vas a tu casa como si hubieses trabajado todo el día y fueron sólo 4 horas. Y le dije que no, que o

podía y se enojó y todo... y lo que dicen: es que uno es un desagradecido, que ella me había dado trabajo..., pero yo no podía, no era capaz de terminar todo ese trabajo." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Claudia

Claudia: "...Yo no voy a decir que cuando trabajé de limpieza estaba agradecida con las ampollas que tenía en la mano..., o con el dolor de espalda o el lumbago que me daba de limpiar apartamentos, o de hacer camas en las habitaciones de hotel..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Patricia

R: "¿Estuviste sin papeles un tiempo?"

Patricia: "Sí, un año, al año fui a argentina a buscar el pasaporte." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia)

R: "¿y ese año laboralmente cómo fue?"

Patricia: "y ese año trabajé en un restaurante de acá, trabajaba unas 10 o 12 horas..., creo que eran 10..., y me pagaban unos 600 euros, creo que ero eso..., porque ganaba unas 6mil pesetas. Explotación absoluta, son restaurant que maneja mucha gente, siempre hay gente sin papales. Un agente con aires muy señoriales, muy medievales..., y así y todo, cuando yo le pedí, porque me puso a trabajar en el Office, lavados de platos, sola..., y yo tenía que aguantar la que tenía que aguantar la que me viniera, le pedí que me sacara de ahí porque ya no podía más me dijo que sí, que cuando pudiese me sacaría de ahí pero que cumpliera mis obligaciones. Entonces de ahí en más, me hizo limpiar el baño en vez de una vez al día me hizo limpiar 3 veces el baño de clientes y así y todo este hombre terminó pagando a mi primero que al resto de empleados, antes de los que tenían contrato, el primero de mes me pagaba..., y cuando lo quise dejar, me fui. Encontré hasta cierto tipo de respeto en una persona tan desalmada, tan, tan espantosa creo que me tenía cierto respeto, medio extraño eso..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación laboral] Estefani

Estefani: "Bueno, a mi madre le fue bastante bien se puede decir, tuvo un buen jefe. El primer jefe que tuvo fue muy buen jefe, luego el negocio del hombre se acabó. Fue a trabajar con otro señor, en otro bar pero el señor este era un negrero, peor..., me la había trabajar más de 8 horas, 14 horas, 10 horas de pie, pagaba muy poco. No la trataba muy bien porque..., bueno, ella no era camarera, a ella le toco aprender a ser camarera, de las mejores..., y mientras aprendió le toco bastante pesado, bastante difícil...porque se hombre, que te digas las cosas bien, no, te las dice con el látigo en la mano, entonces es complicada la situación..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Lourdes

Lourdes: "Yo sentí que sí, que hay mucho clasismo, racismo. (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia)

R: "¿Lo has vivido así?"

Lourdes: "Sí, totalmente, es así, el clasismo, el racismo es..., es impresionante, sobre todo cuando llegas sin papeles..., la explotación laboral, esa es la que más viví y es la que mentalmente te tira mucho abajo, llega un momento que no tenés más fuerzas para salir adelante, tenía que comer, pagar el hostel donde vivía.." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación] Lourdes

R: "¿Y durante ese tiempo trabajabas?"

Lourdes: "Sí, trabajaba sin papeles y muy explotada, fue muy difícil porque viví circunstancias muy duras. Carlos (Hijo), paso por una operación muy difícil. Y me acuerdo que en la casa donde estaba trabajando..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Dónde trabajabas, el primer trabajo que conseguís?"

Lourdes: "En una casa donde hacían comidas para llevar pero a su vez me sacaban de aquí a lavar, planchar, cuidarle los niños...haciendo toda clase de tareas domésticas." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación] Lourdes: "Y me tenían en la tienda sacando comida, ayudando, atendiendo a la gente y me sacaba de ahí y me decían tenés que ir a mi casa a planchar." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Después de cuántas horas en la tienda?"

Lourdes: "No sé, 4, 5 horas, me decían tenés que ir a mi casa a planchar." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Y eso te lo pagaba aparte?"

Lourdes: "No, todo por lo mismo. Las horas que yo trabajaba me pagaba determinado dinero...si ellos me decían vete a la tienda, vete a planchar y luego a limpiar la casa tenías que hacerlo..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ explotación/ madre] Lourdes

Lourdes: "...yo creo que mamá se murió de tristeza, de soledad, fue más duro que para nosotros..., ella tenía 62 años, 63... Tuvo la suerte que en lo último de la amnistía, yo me la traje a los 10 meses de estar aquí..., ella venía de perder a su marido, para ella fue mucho más duro. Ella sufrió mucho más lo de la discriminación, la esclavitud laboral, porque a mamá la tenían trabajando en un hostel, la aseguraron pero no tenía días libres y le pagan 500 euros... ¡y estaba todo el día ahí!" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Lourdes: Mamá vino en el 2003, cuando conseguí la casa, mi amigo me salió como garantía...y consiguió este trabajo donde le daban una habitación, no tenía día libre, nunca jamás...entraba a las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde y entraba a las 6 hasta las 10/11 de la noche, cada día así...A ella sí que le hicieron de todo..., súper fuerte, pero bueno..., en fin. Creo que ya no pudo con la tristeza, el dolor, soportar tantas cosas...y se murió, y así fue, un paro cardíaco... Ella sí que la paso muy mal,

sufrió más que nadie el tema de la discriminación, pero... (silencios) Fue una mujer muy golpeada por la vida, como madre, como trabajadora...., creo que está bien donde está ahora." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Adela

R: "¿y siempre trabajó de interna?"

Adela: "sí, trabajaba de interna..., ella se quería marchar y después decía que no..., ella siempre se ha querido marchar porque no estaba cómoda en los lugares donde entraba, en algunas casas no eran malas pero le decían que tenían que hacer muchas cosas, terminar la casa todos los días o tiene que ir de compras, hacer la comida..., muchas cosas. A ella le dejaban la lista...

Y luego todo el tiempo que estuvo le dejaban dinero aquí o allí...en la ropa o en cualquier sitio, debajo de los sofás..., en muchos lugares...Y ella los cogía lo ponía todo en un sitio. Bueno, ella está acostumbrada a comer un poco más..., porque tiene desgaste, pero en algunos trabajos le daban poca comida..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Ana Laura

Ana Laura: yo no llegué otra vez, al mínimo y esta me empezó a presionar...que me iba a quedar sin trabajo, que no me iban a renovar el contrato y qué se yo! (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: claro! si éramos solo él y yo para todo...Álvaro terminaba de limpiar los caballos y venía de camarero... y cuando hacía las fiestas, las hacía de noche y se iban a las cinco de la mañana! y nosotros a las siete de la mañana estábamos al pie! Diecisiete o veinte horas metíamos!!... y qué pasó ..? Nosotros teníamos las cosas bien. Álvaro se preocupaba un montón por lo de afuera, yo me ocupaba un montón por lo de dentro...y el loco, exigía más! al ver que nosotros respondíamos, nos exigía más, nos exigía más! [...] al loco le creció el negocio en el año que estuvimos nosotros un disparate! de doce caballos que tenía cuando nosotros llegamos, cuando nosotros nos fuimos tenía setenta y pico...pero el loco se le llenó...los papelitos... vio que la cosa se le llenaba y vio que él apretaba la soga y que nosotros íbamos al 200% porque ya no podíamos más!! Y...yo ya estaba agobiadísima.. Álvaro estaba amargado pero yo estaba agobiada (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Narcisa IC

Narcisa IC: Lo que suele suceder es que tienen un día, o unas horitas, pero por regla general por dinero aceptan trabajar su día libre, por tener un poquito más, porque por 700 euros una chica interna ¿qué haces con 700 euros? o si tienen que pagar un piso, gastos de allá, gastos de acá (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Carmen EG

Carmen EG: Durante la carrera no le permitieron hacer las prácticas porque el hotel no cubría las prácticas en caso de que pase algo, les daban largas, para que no hagan las prácticas. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: También habló de Acoso laboral, en 8 años no la subieron a cocinera porque no era uno de ellos... "yo no era uno de española". Tiene experiencia + título, sentía que estaba preparada para pedir el puesto de trabajo, se sentía discriminada porque es inmigrante. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Vicky EG

Vicky EG: Trabajé en otro pueblo en una pizzería, en el fregadero, pero no le pagaron, le daban 20 euros cada vez que reclamaba. • De regreso a España, trabaja en un bar, "explotadísima". (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Condiciones de trabajo/explotación laboral] Talita

Talita: No, esto era lo típico, sin contrato y encima era trapear, barrer y claro con un contrato no era que te limitabas a cuidar a la abuela...el abuso...a veces no pasaba el trapo para el polvo y venía a controlar que no faltara nada a ver la nevera, a ver el polvo (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: Claro, es que ese es el problema ...aquí que te contratan para cuidar niños y terminas de todo ..Limpiando. (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: encima tienes que rogar por 1 euro... Ahora me pagan 9 euros, pero antes cobraba 8 la hora y a veces 7... encima no digo que hago el mejor trabajo del mundo peor, me recomiendan por mi trabajo... y la gente no valora... (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

[Condiciones de trabajo/ consecuencias de la falta de continuidad laboral] Patricia

V: "¿Y te costó ir cambiando de distintos trabajos...?"

Patricia: "Si, si, es horrible, es feo..., Es feo porque no puedes hacer tus propios proyectos, no podés pensar en tener tus horarios para hacer algo que uno quiere hacer porque de pronto trabajas a la mañana, de pronto trabajas a la tarde..., empezás algo y lo tenés que dejar y eso a través de los años que lo vas cortando..., eso es bastante frustrante. El no poder tener una continuidad laboral es feo porque además estás dos años..., te sentís un poco también usado, manoseado y después descartado. Estás un año, dos años y después te tienen que hacer fija y chau, fuera y que venga otro y así con todo el mundo. Me imagino que es general, en todos lados debe ser igual." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ consecuencias de la falta de continuidad laboral] Lourdes

R: "Una pregunta, ¿tenés dificultades de continuidad laboral?"

Lourdes: hoy, a pesar de la crisis, no lo siento, siempre he conseguido trabajo, siempre me estoy moviendo, no tengo miedo a lo que me paguen o al trabajo que tenga que hacer...también depende mucho de cómo me traten..., porque estar en un

trabajo donde esté mal..., no estoy, es fundamental el trato de las personas, de la gente con la que estoy, el trato de mi jefe... (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ consecuencias de la falta de continuidad laboral]

Kimberly

M: "Y, ¿tu papá cómo se siente?"

Kimberly: "Mi padre está, que él no lo quiere reconocer, pero está entrando en un círculo vicioso, como le llaman, el espiral del parado de largo plazo, pues mi padre está en lo mismo. Todo le molesta, todo le fastidia, ya no confía en nadie, ya no tiene ánimos de nada..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Condiciones de trabajo/ consecuencias de la falta de continuidad laboral] Ginette

Ginette: Además cuando yo vine aquí las señoras españolas trabajaban en cosas fáciles y como ahora no tienen trabajo pues están en limpieza. Antes eran mayormente inmigrantes que trabajaban en limpieza pero con el paro (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

1.13. Trabajo/idioma

[Trabajo/ idioma] Paty

E: "¿y en alguna vez estudiaste catalán?"

Paty: "no." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y lo entiendes?"

Paty: "poco... sí." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿te hablan en catalán?"

Paty: "no. Entre ellos, delante de mí. Aunque me choca, paso de ellos." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y al niño le hablas en castellano?"

Paty: "sí." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿en algún momento fue un impedimento el catalán?"

Paty: "no. Para nada. Es que aquí los mallorquines saben el español. Que no lo quiera hablar es otra cosa." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Trabajo/ idioma] Patricia

Patricia: "me día cuenta cuando se iba a abrir son espace yo dije bueno, la bolsa de trabajo de lo que sea..., Y hasta para limpieza piden el nivel A, antes no. (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trabajos desempeñados por inmigrantes del inmigrante] Patricia: ¡ya hace años que..., si bien intento y he mejorado con los trabajos, sé que me tengo que

conformar con lo que venga...y más en esta época." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Trabajo/ idioma] Ginette

Ginette: Claro es que para trabajar hoy en día, mínimo necesitas el secundario... y además por estudiar aquí, tengo el nivel A de Catalán. Y si quisiera cursar el B, pues tendría que hacer un cursillo en la escuela de adultos o presentarme al examen (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

1.14. Trabajos desempeñados por condición de inmigrante

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Kimberly

M: "¿Tu madre qué hace?"

Kimberly: "Mi madre limpia, limpia casas." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia)

M: "¿Desde que llego?"

Kimberly: "Desde que llegó." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Está en eso"

Kimberly: "Está en eso. De momento es en lo que puede trabajar y en lo que más puede sacar dinero." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Adela

R: "¿y siempre trabajó de interna?"

Adela: "sí, trabajaba de interna..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Eliana

E: Ah, los papeles los estabas gestionando para venir aquí, ¿que era un contrato de trabajo?

Eliana: Sí, un contrato de trabajo, lo arreglaron para que pareciera como si fuera a trabajar con ella, como empleada de hogar, que era la única forma para poder entrar, vale, entonces ya estaba todo en marcha y yo confiaba que tendría una persona aquí que iba a ayudarme y ya me vine aquí. (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Adela

E: "vale, ¿Y y fue muy difícil encontrar este trabajo antes, o sea cuando no tenías documentos? ¿O fue a partir de cuando ya tenías documentos que ya pudiste entrar allí?"

Adela: "Eehh, en el restaurante, ee yo creo que a partir de que tengo, si hace muy poco, empecé hace un mes y y y antes pues tenía que apañarme como yo pueda, yo

trabajaba por horas en limpieza, en casas, o o o en oficinas, y y y claro y si trabajas por horas pues (E: Vale) es más, es más complicado encontrar un contrato (E: Ahh vale, claro) encontrar trabajo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Adela: "al principio, claro, no tenía papeles y y y en según en qué sitios no puedes trabajar, no puedes tener tu contrato, y claro al principio pues era trabajar de limpieza, (E: Ajá) y y y ahora pues ya voy echando curriculums por todo pero, claro, en lo que salga yo creo, si tanto ahora me sale un trabajo en un restaurante, en una, oficina o o o de limpieza mismo, (E: Lo que quieras, lo que sea, ¿no?) Lo que salga yo creo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] E: "Vale, ¿y en cuanto a las expectativas que tenías, de formación o laborales, cuando inmigraste, se han cumplido? ¿O sea, lo que tu querías y esperabas?"

Adela: "Pues al principio como te dije, que venía de vacaciones, la verdad es que no venía con muchas propuestas tampoco; venia en plan deee pasármelo bien y conocer un poquito o o España más que todo (E: Ujum) y luego ya a raíz de que decidí quedarme, pues yo creo que me centré más en el trabajo, me centré más en trabajo y luego sí, también lo he pensado para estudiar y y y a ver; a lo mejor también hubiera sido mejor, mejor encontrar un trabajo de, de dependienta, o en un supermercado, eee, en otras cosas (E: Claro, y fue difícil) claro, pero nada de que no tienes los papeles, pues es muy complicado encontrar un trabajo en según que (E: Claro, ¿qué tienes que coger lo que te ofrezcan?) lo que te ofrezcan exactamente." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] E: "¿Y, especialmente, más o menos qué era en lo que podías trabajar, cuando no tenías documentación?"

Adela: "Pues con personas mayores, personas mayores, o o o de limpieza, de limpieza o personas mayores." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Mónica

E: "Y ella, ¿había encontrado trabajo aquí?"

Mónica: "Sí, mi hermana, afortunadamente, eh... llegó con un trabajo, porque... desde Colombia la contactaron con alguien de aquí y todo, y llegó prácticamente, estuvo una semana conociendo un poco y ya empezó a trabajar, y cuando llegó mi esposo, pues en sí, muy difícil, pero... afortunadamente consiguió trabajo...trabajó en todo, te lo puedo decir porque trabajó en todo, hasta en limpieza [Ambas sonreímos]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Lo que sale."

Mónica: "Lo que sale, si, porque claro, la idea de él era traernos cuanto antes, y mira, no tardó si no nueve meses en traernos, y éramos tres, y... claro, yo eso lo..., lo reconozco de que fuera un poco difícil, porque él trabajaba, prácticamente las veinticuatro horas, para poder traernos cuanto antes, y es difícil, al principio es muy difícil... pero bueno. [Sonidos de un sub-rayador marcando papel y saliva]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Mónica:

E: ““ehm”... y ¿Cómo te siente... te “sentistes” cuando ya los... “tuvistes”, los papeles?

Mónica: “Hay... “mmm” [Mónica sonríe] “mmm”... Bien... Contenta porque, por lo menos, es como... una parte de... de que se ha cumplido lo que tú venías a hacer. No, no, estar como... a ver, yo nunca me he cons... me he considerado una emigrante de, de venir a quitarle el trabajo a nadie, ni la comida a nadie ni... no, no... He venido aquí a trabajar, por mis medios, a ganarme mis cosas; nadie me ha regalado absolutamente nada, ni a mi familia tampoco. Nos ha tocado luchar, lo que te digo, empezar desde a... abajo, trabajando en limpieza, cosa que nunca habíamos hecho. Afortunadamente, yo trabajé solamente tres meses en la limpieza mientras me salían los papeles y esto de trabajo y empe... fue cuando el señor este que te digo, el abogado, seis años y pico con él, y ahora llevo casi dos años en la Gestoría que estoy, y hemos corrido con mucha suerte todo... todos los de mi familia todos. Al principio fue esto, un proceso de unos cuantos meses mientras empezábamos y ya después todos hemos tenido trabajo en oficina y en... y, bueno, es una ventaja, porque mucha gente llega aquí y se limita, solamente a, ahora ya no, porque ahora sí... da lo mismo trabajar en limpieza que en cualquier otro cosa; antes no, antes tú trabajabas en limpieza y te ganabas mucho más que irte a trabajar ocho horas en una oficina o un albañil se ganaba más que trabajar en una oficina ; entonces, claro, toda la gente prefería pegar a estos... a estos trabajos y no buscaban algo mejor. Ahora que ya la cosa esta tan difícil, es que no puedes optar ya... ni a lo uno ni a lo otro... Desafortunadamente es por esto...” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Mercedes

M: “Bueno lo único que no me ha gustado mucho (SONRISA) es que siempre he trabajado 24 horas que no he podido hacer un curso por ejemplo por la tarde tener la tarde libre para hacer un curso porque a mí me hubiera gustado porque yo me siento súper joven (SONRISA) y a mí me hubiese gustado estudiar algo, estudiar cualquier curso por la tarde pero eso es lo único que no me ha gustado que siempre he tenido trabajo 24 horas y que no he tenido tiempo” (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia) (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Belkis

Entrevistadora: “Así que, bueno, ¿y tú cómo lo has, cómo te has sentido en todo este proceso de tener los papeles..., o sea, de pasar a no tener papeles de, a tenerlos, mediante casarte y todo eso, tú cómo, cómo lo has vivido, cómo te has sentido?”

Belkis: “Bien, la verdad es que bien. Había algunas cosas que no podía hacer, como era tener una eh un contacto más directo con un banco, por ejemplo, cuando no tenía papeles, pero sí con mi pasaporte yo saqué una libreta nada más llegar en

Barcelona. O sea, yo tengo casi dieciocho años con una libreta abierta en la Caixa de Cataluña, de Barcelona, ¿no? Y de de fue como a la semana de llegar, yo abrí una cuenta con MI pasaporte. O sea que, pero, mmm sabía que si iba a hacer más cosas que no fuera una libreta, sacar, entrar dinero eeeh, se me iban a poner las cosas más difíciles. Y... y poco más." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Pero vamos, no te... ¿te resultó complicado?"

Belkis: "No no, para mí no, eh hay yo sé de gente que le resulta más complicado aún, por el trabajo. Sin embargo yo me dediqué a trabajar en casas, cuidando niños o haciendo las tareas domésticas y no me hizo falta, la verdad." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Yaritza

Yaritza: .Por el hecho de ser latinos no hay muchas opciones, cuando yo vine mis hermanos intentaron estudiar, yo ya no porque estaba embarazada pero no te dan oportunidades, (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Yaritza

Yaritza: nos reñía como que éramos esclavos, y por eso yo tuve mucha bronca porque yo donde he trabajado me gusta ganarme el respeto, porque no me gusta que me traten así, yo me quedo callada por respeto pero a la tercera ya reviento le digo las cosas porque yo no soy de las que se queda callada y olvida las cosas....

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Mauricia

Mauricia: Dios y un día en un autobús se sentó a mi lado una mujer mallorquina y le cuento que estaba recién llegada y que estaba buscando trabajo y me dijo ve a Caritas.Y allí en Caritas conté todo [...]Me pregunto si estaba dispuesta a trabajar de interna y a los dos días me tenía un trabajo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: necesitaba una señora que fuera a vivir con su madre y concertamos la entrevista en una plaza y cuando me vio, me dijo ¿tu estas segura que quieres ir a trabajar a mi casa? Yo le digo mira no te voy a engañar, yo necesito trabajar pero jamás en mi vida he hecho algo de cocina no sé. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Yo le dije la verdad que yo no sabía hacer nada y ella me dijo que solo me podía conseguir trabajo en una casa pero que no podíamos engañar a la gente, porque si le pedían según que ¿qué hacemos? Y yo le decía yo me atrevo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Yo decidí dejar de trabajar con la abuela porque yo sentí que mi proceso de estar enclaustrada había pasado, hable con Cata y le dije que no quería seguir y ella me dijo que me entendía (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Ese día fui por la mañana allí había una señora que me oyó y me dijo ¿tú eres chilena? Y yo le dije si y ella me dijo yo soy colombiana, soy la dueña de este negocio, le dije que cuidaba una señora de interna y que quería dejarlo y me

pregunto qué hacía en Chile le conté que era contable y me propuso trabajar con ella, le dije que no tenía papeles y dijo que le daba igual y me dice que tiene 4 tiendas y que no le alcanzaba el tiempo para ir de una a otra, me pidió el teléfono, eso fue a las 11 de la mañana y esa señora me llamo a las 4 de la tarde para una entrevista con su marido y su hija, porque me querían en una de las tiendas todas las tardes y me ofrecían de sueldo un poco menos de lo que ganaba con la abuela y trabajaba de 5 a 8 de la tarde, tenía todas las mañanas libres

Mauricia: te voy a presentar a mi compañero de trabajo que te llevara a casa de sus padres. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Ginette

Ginette: Bueno, yo he trabajado en casas de familia y 6 años en el bar de una barriada pequeña y nos conocíamos todos y me han tratado bien... y yo que sé en el ámbito laboral, yo que sé? Si vas a un sitio diferente, no se ...siempre he trabajado en el mismo sitio... y además vivía ahí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ana Laura: y no tenés papeles ni lo que sea pero te están llamando de todos lados, a mí también entonces valoraron, hicimos las cosas bien en algún momento capaz que teníamos que aguantar lo que aguantamos ahí dentro... para hoy tener lo que tenemos y nada ahí me salió lo del Forn de Campos que no es el trabajo de la vida de nadie, la verdad pero era mi puesto de trabajo (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Ana Laura

Ana Laura: pero cubría bajas.. pero claro.. yo trabajo de lo que sea.. porque tenés ese miedo de quedarte sin trabajo! ..

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Silvia IC

Silvia IC: 1. Yo diría que un 90 % cuidar a persona mayor (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: Yo que sé... los que conozco lo hacen muy bien pero como la demanda siempre es mujeres por regla general, y porque les contratan también para las tareas domésticas y se creen que el hombre no sabe o no le han enseñado y suelen preferir a mujeres, cuando prefieren a hombres es porque la señora o el señor pesa mucho, también por el tema de intimidad, son poquitos, pero de los que han trabajado las referencias que tenemos son excelentes, (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: pero muchísimo, para cuidar a una persona mayor le gusta más una boliviana, les encanta las latinas, y para limpiar les gustan las personas del este, pero te lo dicen así... (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Narcisa IC

Narcisa IC: Diez años, seis años y alguna dice es que ahora tengo un problema de columna, es la edad, es que llegaron con 35 y ahora tienen 45 trabajaron durante

años en un trabajo de cuidadora, cargando mucho peso, de camarera de piso, trabajando en hoteles y tienen molida la espalda y han estado todo este tiempo trabaja, trabaja, trabaja y el dinero lo han mandado a su país y ¿qué paso? ¿Dónde está ahora el dinero?, no hay nada, ni dinero, ni hijo, ni nada y ellas mayores, enfermas, deprimidas, tristes, y yo (E351C. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Trabajos desempeñados por condición de inmigrante] Talita

Talita: Claro, es que ese es el problema ...aquí que te contratan para cuidar niños y terminas de todo ..Limpiando. (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

1.15. Administración gastos

[Administración de gastos] Miriam

Miriam: "...entonces claro...aquí te da una cosa pero tienes que abstenerte a otras cosas...tienes que pensar... hacer un presupuesto económico para un futuro...tienes que mandar dinero, tienes que pagar piso...no gastas mucha luz porque la luz... ¡tienes que pagarla! es decir...es diferente vivir en una habitación que... mantener un piso... porque a las que hacemos reagrupación nos piden un piso..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia).

[Administración de gastos] Miriam

Miriam: "en ese tiempo no tenía tiempo de gastar el dinero , yo tenía contacto con muchos brasileños del mismo gremio, porque los brasileños lo que hacían era reunirse en un piso de alguien y compartir los gastos de lo que consumían y pasabas un día agradable o ir a la piscina, al cine si era verano, pero no tenía gastos, la señora me compraba todo, champú, no tenía gastos yo guardaba 80.000 pesetas todos los meses el dólar estaba 1 \$ = 82 céntimos de peseta y el primer año comencé a mandar dinero, llame a mi madre, no podía llamar mucho porque era caro, y deje un hermano allí con distrofia muscular pobrecito, dejo de caminar cuando tenía 7 años, sabíamos que iba a morir y murió a los 24 años, le dije a mi madre vete mirando una casita para comparar, el problema de mi hermano es que pudiera pasar la silla de ruedas por las puertas, el baño se tenía que adaptar (ladridos) y luego pensamos que mejor que comprara un terrenito y la verdad es que en 2 años mi madre tenía su casita y la verdad es que en Brasil yo no hubiera podido ayudar a mis padres, (ladridos) mucho hacías solo para pagar mis estudios." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Administración de gastos] Claudia

Claudia: "Luego ya tenía acumulada en la seguridad social para cobrar el paro, voy a parar, ahora que puedo cobrar..., puedo, hice números..., a ver si cobro esto...,

tengo para mandarle a mi mama, tengo para pagar el alquiler.” (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Administración de gastos] Kimberly

M: “Entonces, ¿tu familia vive con 1200€ al mes?”

Kimberly: “Sí, y con lo que yo les pueda ayudar.”

M: “Pero bueno, están en una posición de que puedes estar...”

Kimberly: “Podemos pagar alquiler, luz, agua teléfono...” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Administración de gastos] Eliana

E: “¿Pero en las casas sí que te pagan en negro y pagas tú la Seguridad Social de tu salario?”

Eliana: “Claro fíjate que yo ganaba en esa época 600 euros y 180 era para la seguridad social, yo vivía con 420 euros” (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Administración de gastos]

E: “y... ¿Envías remesas a tu familia?”

M: “Sí, ahí siempre, cada mes le mandó dinerito. Lo que puedo le mando, sí,sí.” (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Administración de gastos] Belkis

Entrevistadora: “Vale, y ¿mantienes el contacto con la familia que vive allí?”

Belkis: “Sí, si no me moriría.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “¿Les llamas, le envías algo...?”

Belkis: “Sí, sí, sí. A mi madre el único dinero o la única ¿cómo es? obligación, con la única obligación que me siento es la de ayudar a mi madre en todo lo que puedo. Hay un mes que puedo, otro mes que puedo menos, y hay otro mes que no podría, no puedo nada, entonces intento ayudarla cuando puedo, eso sí, como obligación para mí. (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Administración de gastos] Camelia

E: “Bueno, ¿envías ayudas económicas a tu familia?”

Camelia: “Sí, cada vez que puedo. No es que te diga que envíe cien euros cada mes porque, realmente, eso no lo puedo hacer, pero sí que les ayudo, hay meses que envío tres-cientos euros y después me paso cuatro o cinco meses sin enviar o, a veces, va alguien a Cuba y puedo conseguir que lleven una maleta de cosas con comida, con ropa, cosas así, con cosas que hacen falta y alguna medicina, algunas cosas electrónicas... entonces trato de ayuda con todo lo que puedo, si (se oye una moto que pasa por la calle).” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Administración de gastos] Ana Laura

Ana Laura: Álvaro es muy muy... bueno, hoy por hoy anota todo lo que gasto y me doy cuenta cuando le quiero hacer un regalo porque se entera! es verdad! en casa se gasta dos euros en el kiosco de enfrente, se anota! se pasa al cuaderno, con fecha y lo que se gastó.. porque siempre fue así.. siempre llevamos un orden en las cuentas.. a veces la gente lo ve como que somos demasiado ordenados para las cuentas.. pero es que gracias a que somos así hemos sobrevivido ... (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Administración de gastos] Narcisa IC

Narcisa IC: Diez años, seis años y alguna dice es que ahora tengo un problema de columna, es la edad, es que llegaron con 35 y ahora tienen 45 trabajaron durante años en un trabajo de cuidadora, cargando mucho peso, de camarera de piso, trabajando en hoteles y tienen molida la espalda y han estado todo este tiempo trabaja, trabaja, trabaja y el dinero lo han mandado a su país y ¿qué paso? ¿Dónde está ahora el dinero?, no hay nada, ni dinero, ni hijo, ni nada y ellas mayores, enfermas, deprimidas, tristes, y yo (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Administración de gastos] Vicky EG

Vicky EG: Ayudaba también a su familia. Vivió con su hermana, cuñado y los tres hijos de su hermana. Pagaba el transporte para ir al trabajo y luego entregaba todo el sueldo a la hermana, el cuñado trabajaba y ella (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

1.16. Renuncia

[Renuncia] Paty

Paty: "...yo me retire, porque la niña de 5 años comía todo triturado...y yo dije, ¿pero cómo?... Ahí y me enseñó a cocinar congelados.... cosas congeladitas, y la niña nunca se había comido una manzana partida, y yo me dije ahora te vas a comer esto..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia).

[Renuncia] Paty: "...además con la niña le dije, mire la niña no quiere comer esto... y me dije esto así no me sirve. Y yo dije ¿sí?... Mire yo me voy..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia).

[Renuncia] Lourdes

Lourdes: "Yo creo que quieren llegar al punto de que te vayas..., bueno, de este trabajo yo me fui, cuando fue la regularización ellos me hicieron el contrato laboral y

todo...y fui a extranjería a desistir de la relación laboral con ellos, fui a romper ese contrato laboral, yo ya no podía más..., me quedaban 3 meses, pero no podía más... del maltrato psicológico..., eran tan fuerte..., yo lloraba cada día, nunca en mi vida me había pasado esto, esa denigración..., de tratarte mal, de gritarte, de estar trabajando y que te tiren las cosas encima de ti..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Renuncia] Adela

R: "¿Y cuándo quedaste embarazada...?"

Adela: "trabajé hasta los 8 meses, me dio 3 meses, me dio como vacaciones y volví a trabajar con la nena, hasta que la nena tuvo 15 meses y la después decidí salirme porque la nena decía papá, papá... y al papá sólo lo veía los fines de semana y decidí retirarme de ahí, lo hablé con la señora, de buena manera más que todo..., por la nena, yo creo que es mejor que esté al lado de su padre, o cuando se enferma yo me lo tenía que cargar todo..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Renuncia] Vicky EG

Vicky EG: Deja este empleo, por diferencias con sus jefes, "formas de discriminación". Lllaman a otra compañera antes que a ella".. (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

1.17. Despido

[Despido] Patricia

Patricia: "Cuando trabajaba en Iberojet, me quedé sin trabajo por reducción de personal..., para la elección, yo en ese momento tenía un problema de horarios porque estaba haciendo una terapia con mi hija y primero es mi hija y se, subterráneamente, que eso pesó. Y sé que pesó que no soy española..., para la jefa que tenía en ese momento, la primera no, pero para esa que tenía en ese momento, a mí me despidieron junto con 12 personas más y 10 eran españoles...ahí casi no han quedado inmigrantes, muy pocos..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Despido] Miriam

Miriam: "tengo gente conocida que trabaja con ellos y me dicen que el sigue trabajando, ella sigue trabajando.... digo... en otras palabras... y que yo he dejado el trabajo voluntariamente.... ¡A ver! que me traigan la grabadora, ¡a ver! dónde yo dije o he firmado que me iba voluntariamente, ¡ellos me echaron! claro... si ellos me hubieran dicho, Miriam.... nos vamos a acoger a la ley de la dependencia.... porque necesitamos tener un dinero para nuestra vejez... ¡pero no me engaños!" (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Despido] Carmen EG

Carmen EG: Crisis económica: termina con su trabajo después de 8 años, la despiden en el 2008. Dos años estudiando "otras opciones": estudia socio-sanitaria para trabajar a domicilio o en residencias... (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Trabajo durante 8 años de ayudante de cocina al tiempo que estudiaba. Pide un ascenso en el trabajo, ya tenía el título de cocinera y creía que no debía estar más de ayudante. Luego de pedir el ascenso la despidieron (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

1.17. Desempleo

[Desempleo] Paty

Paty: "...hubo un tiempo que me quede sin trabajo, justo me sale del ayuntamiento y un asistente social, me ayudo con la bolsa de empleo. Y estuve con eso unos 4 o 5 meses. Y los sábados iba a la peluquería y ahí me ganaba unos 35 euros." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Desempleo] Karina

M: "Tú estabas de camarera y luego llegaste acá. ¿Cuánto tiempo has estado sin hacer nada antes de llegar acá?"

Karina: "Muchísimo. Tuve la niña, bueno, quedé embarazada y no hice nada. Imagínate, nueve meses sin hacer nada, luego tuve la niña..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Porque no podías, porque no encontrabas....?"

Karina: "No encontraba." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Desempleo/ esposo] Karina

"luego mi madre tuvo al niño, más o menos en marzo de 2005 y en esta época él no tenía trabajo, mi novio, y decidimos venir a probar aquí, a Mallorca." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Desempleo/ madre] Karina

M: "Pero, ¿murió?"

Karina: "Sí. No, la señora no murió cuando estaba con mi madre sino que ya mi madre estaba embarazada, buscaron otra chica, para que hiciera una suplencia a mi madre..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Y fue cuando murió"

Karina: "...y en ese tiempo la señora enfermó, fuimos a visitarla, pero después murió. Mi madre se quedó sin trabajo porque estaba pendiente de este y ahora hace horillas en restaurantes o sino de limpieza y tonterías." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Ella estaba embarazada del primer niño y se quedó sin trabajo porque murió la señora?"

Karina: "Ajá" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Pero a partir del nacimiento de tu hermanito..."

Karina: "Se quedó embarazada del otro enseguida." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Por eso no pudo trabajar."

Karina: "Exacto." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Desempleo] Eliana

E: ¿Ahora sí que estas cotizando cada vez que trabajas?

Eliana: "Ahora sí, bueno ahora estoy en el paro....un día hice cuentas de la cantidad de dinero que pague a la seguridad social y hubiera viajado dos veces a Colombia... ¿sabes lo que son 180 por más de un año?" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

VIDA COTIDIANA Y RELACIONES SOCIALES: GÉNERO Y CULTURA

2. GÉNERO

2.1. Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público

[Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público] Sara

Sara: "Es muy diferente, el tiempo ha cambiado mucho pero allá la mujer está muy cohibida de muchas cosas, no es tanto como aquí que la mujer ya salió a trabajar, a ser más libre, allá no. La mujer está en casa y no sale a trabajar y son pocas las que se deciden ir solas, como me paso a mí, soy de un pueblo y no hay oportunidades hay que mirar para otro lado, las mujeres de un pueblo la solución más rápido que buscan es casarse para poder salir, para mí no es ninguna solución..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público] Patricia

Patricia: "En hostelería la mayoría de jefes son hombres, ese es un mundo exclusivamente machista, es muy difícil abrirse..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público] Patricia: "la igualdad no se cumple, creo que miran las formas pero el contenido no, si hay ministerio, cumplimos en número pero en la realidad no...Las mujeres trabajamos más pero hay cierto tipo de trabajos que los tiene los hombres..., los comerciales en general son hombres, un jefe de cocina es un jefe no es una jefa y los mejores trabajos los tiene los hombres. Ahora hay leyes pero cuando la mujer queda embarazada es un problema..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Kathlin

M: "Y en el reparto de tareas, ¿cómo es tu marido? ¿Tu marido, es un hombre que tú consideras machista...?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Que es un hombre que siente la misma responsabilidad que tú ante las cosas?"

Kathlin: "Sí." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Te sientes afortunada por eso, porque los dominicanos son así normalmente, o qué?"

Kathlin: "Algunos. Por lo menos yo he estado he tenido suerte. Porque el dominicano, a veces, es muy mujeriego, tú tienes que hacer lo que le toca a la mujer y no. Yo tampoco soy de esas que lo aguantan. Yo tú eres así no me caso contigo. Yo me caso contigo por el hombre que tú eres, no porque yo sea la mujer y yo tenga que hacerlo todo." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Karina

M: "¿Vos sentís que aquí hay machismo?"

Karina: "¿En Mallorca?, bueno, no sé. Como conozco poca gente y no he visto. Puede haber que sí, puede que no, puede alguna persona tenerla, pero no sé."

M: "¿Tú no lo has vivido?"

Karina: "No, no lo he vivido, porque mi marido es una persona súper bien, ¿sabes? Me ayuda con la niña, cocina. Mira, ahora está de vacaciones, se ocupa de la nena. Yo la llevo al cole, porque me va bien, porque del cole vengo a coger el autobús. Cuando salgo a las dos, ya hizo la comida, ha limpiado, ¿sabes?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Ana María

M: "Pero cuando vinieron todos juntos, esa distribución de tareas dentro del hogar, ¿cómo era? ¿Tu papá y tu hermano hacían cosas?"

Ana María: "Sí, mi padre el fin de semana, cuando no trabajaba, limpiaba la casa, la cocina, los baños. Cocinar no, pero a la hora de limpiar, de ir a hacer la compra y esto, sí." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Y tu hermano?"

Ana María: "Sí, mi hermano también siempre nos ha ayudado a..., bueno, un poco menos, pero sí que siempre ha estado ahí..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Ana María

M: "Y tú no lo sientes, pero ¿tú en ningún momento no te sientes diferente a una mujer española?"

Ana María: "No, yo me siento igual." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Verónica

E: "Esto que me comentas del machismo...el discurso feminista acá, las mujeres conocen sus derechos, los llevan adelante los reivindican ¿qué pasa, que similitud hay entre ustedes mujeres españolas y los diferentes colectivos?"

Verónica: "Se ve en el momento, en la infidelidad, ellas lo encuentran normal vienen en su genética, aquí te ponen los cuernos y lo mandas de viaje, pero en cambio ellas son las que mandan en casa y ellos cuidan de los hijos si ellas tienen que ir a trabajar, pero en general no veo más." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Verónica

E: "Quiero volver al tema del movimiento feminista y las políticas de igualdad y quiero oír en voz de una española, como fue ese cambio, hay más igualdad ahora, en tu familia como es esa situación"

Verónica: "Hay mucho que hacer todavía pero desde luego de cuando mi madre era joven a ahora hay un abismo." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Verónica

E: "¿Tu madre trabajo desde siempre?"

Verónica: "Desde los 14 años se quedó huérfana muy pronto con mi abuela y necesitaban trabajar, pero que si hay un abismo pero en mi familia en mi casa, el machismo que haya podido haber es de puertas para afuera porque en casa la que lleva la familia es la mujer." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "¿Y eso a que se debe...?"

Verónica: "No sé, pero en mi casa han trabajado los dos e igual en mi familia, de cara hacia afuera es mi papá el que manda pero la que manda realmente es mamá, maneja dinero, todo, tú sales y tú no sales, son las mujeres realmente, todas las familias que yo conozco son así." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "¿Tú sientes que tienes libertad como mujer?"

Verónica: "A la hora de conseguir trabajo, las diferencias en relación con el hombre, incluso en los sueldos, el lenguaje español es muy sexista "esto es un coñazo" en forma despectiva o "cojonudo" "tío" y es algo que decimos las mujeres también, eso es algo que debería cambiar porque tiene una base machista, yo tenía bastante libertad a lo mejor sí que había alguna diferencia mi hermano con 16 podía llegar a una hora y a nosotras nos tenían que acompañar, las mujeres somos muy machistas también." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Kimberly

M: "¿Cómo se distribuyen ustedes las tareas en casa? O sea, ¿ustedes trabajan juntos, se distribuyen las cosas o lo hace todo tu mamá?"

Kimberly: "No, mi padre ahora que no tiene trabajo se encarga de hacer todo. Mi padre limpia, friega, cocina, plancha lava, todo. Mi padre nos prepara todo, desde el desayuno, con zumito de naranja natural y yescas de pan tostado, hasta la cena, hasta el Cola Cao todo. Mi padre nos hace todo.

Mi madre se dedica a trabajar, no tiene tiempo de nada. Hay días que dice..., le da la locura y dice: yo me pongo a limpiar, y se pone a limpiar y luego mi padre la mantiene." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Adela

R: "Una pregunta, ¿notas alguna diferencia con tu marido por ser mujer a la hora de relacionarse o de conseguir trabajo?"

Adela: "no lo sé, ¿qué te diría?, él nunca ha estado en paro, él siempre ha trabajado y ahora sale 7:30 y llega 7:30. Y yo trabajo medio tiempo más que todo por la nena y a veces voy horitas por la tarde, a veces cuando me llaman..., por la mañana en la empresa y por la tarde a alguna casa.

La diferencia del trabajo deber ser del hombre más duro porque es en construcción y la mía yo veo que es más fácil...porque estoy dentro de la casa, es más fácil porque es solo quitar polvo, barrer, fregar y ¡ya está!" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Adela

R: "Pensando en las relaciones, normalmente la mujer asume el rol de esperar que al hombre se le pase el enfado..."

Adela: "y el hombre" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿el hombre también espera que se te pase en enfado?"

Adela: "sí, a veces yo también chillo y me deja... cuando se hace un bocata a veces me deja sucio, no me lo limpia y yo no le digo nada en ese momento, lo miro y ya está. A mí me toca hacer la comida y arreglar a la nena, y él hace la merienda de la nena, lo mío, lo de él... y luego lava los vasos. Y cuando deja sucio no le digo nada en el momento, pero por la tarde se lo digo y él me dice: "ahora lo voy a hacer". Él me ayuda mucho, tanto en la casa como con la nena." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Eliana

Eliana: "Pero yo sí que hago una lectura del hombre español en comparación con el hombre colombiano y el hombre español es mucho mejor marido, es más de matrimonio, más de hogar, se casan jóvenes, piensa en esposa y en tener hijos." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Eliana

Eliana: "Aquí ese es otro cambio que veo con respecto a Colombia si tú eres homosexual allá no lo dices, y en las empresas si se sabe le dicen vete de aquí, y que vergüenza, aquí la moral es igual para todos y es tan normal como soy vegetariano...y es tan natural, todo el mundo lo dice..." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdades en ámbito privado y público] Bea:

A: "Bueno y ahora, en cuanto...a tanto a mujeres, hombres, inmigrantes, residentes aquí de Mallorca, ¿Crees que estás trabajando en las mismas condiciones que los demás?"

Bea: "Bueno en realidad yo me siento afortunada, porque yo he escuchado de personas que...no nn, que son, son discriminadas o se sienten mm, ee que se yo mm...ee son discriminadas o a veces son...maltratadas, yo ee...no se...será porque son inmigrantes o..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Hablas de mujeres?"

Bea: "De mujeres. Eem, o porque no tienen papeles, he escuchado yo." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] I

M: "y ¿has podido acceder a todos los recursos de...de Mallorca? ¿A sanidad educación, vivienda, servicio sociales?"

I: "Si, si, a esto creo que sí, nunca he tenido, creo que no, creo que nunca he tenido ningún problema así, incluso cuando llegamos aquí y mi madre no tenía, no tenía trabajo con los primeros meses sí que le dieron muchas ayudas de... a lo mejor te dan unos bonos para comprar comida, comida para niños, leche todo esto, pero que sea una cantidad para tus hijas, no que sea para alimentarte tú, se lo ponían estrictamente, que era para para sus hijas y sí que la han ayudado bastante en eso ..." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Guille

S: "¿Entonces no solo te centraste en un sector de trabajo sino que ibas buscando, te has sentido discriminada en ese sentido?"

Guille: "Por lo del trabajo no, porque hasta cierto punto yo entiendo que si uno es extranjero en un país es normal que le den prioridad a los de ahí, eso yo lo entiendo y no lo critico. Me he sentido discriminada de otra manera pero en el trabajo, bueno, al buscarlo, porque en realidad nunca tuve un trabajo así que se pudiera llamar

formalmente trabajo, estuve un poquito aquí, un poquito allá, cuidando personas o haciendo limpieza pero no era nada fijo.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Cómo definirías ser ciudadana o qué significa para tí ser ciudadana?”

Guille: “Yo supongo que ciudadana es pertenecer a un cierto lugar, a una determinada red geográfica, sentirte como atado o parte de, partícipe, que fue lo que nunca me sucedió a mí. Atado, no desde el punto de vista de la fuerza, sino que a veces el cariño, el amor, la responsabilidad te hace sentir como que perteneces a un lugar en el que te desarrollas como persona. Yo pienso que eso es ser ciudadana.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “Tú me has comentado que aquí en Mallorca no te has podido sentir ciudadana”

Guille: “Hay muchas cosas de aquí que me gustan. Me hubiera gustado más conocer la cultura de aquí porque, cuando llegaba aquí, veía cosas y decía es que eso mismo lo hacemos en México y se ve que los primeros españoles que fueron allá lo llevaron y nosotros lo adaptamos a nuestra manera de ser. También veía cosas al revés, cosas que aquí hacen y yo sé que vienen de México porque aquí no existían. Me hubiera gustado más conocer de cultura, de historia, pero la verdad es que no he llegado a conocer; incluso recuerdo que entré a Yahoo, preguntas y respuestas en el área de España, y pregunté si alguien me podía recomendar libros para que yo pudiera estudiar historia de España o entender la cultura de España y no tuve ninguna respuesta, nadie me contestó. Yo siento que intenté integrarme porque la verdad tenía muchas ganas de aprender catalán y fui solo una vez. Cuando fuimos quedaron de expedirnos un certificado que nunca llegó, dijeron que nos lo mandarían a nuestra casa en un mes y ha pasado casi dos años de eso y nunca recibí el certificado. Quedaron de avisarnos cuando hubieran más cursos de catalán y nunca más avisaron. Me hubiera gustado mucho aprender catalán pues para integrarme, poder leer un libro en catalán, una poesía en catalán, que lo entiendo pero poquito, pero me hubiera gustado hacerlo.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Cómo crees que te percibe la sociedad mallorquina?”

Guille: “Creo que ni siquiera se den cuenta que existo (risas), es como que no estas ahí, eres invisible.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Te sientes como si no significaras nada para ellos?”

Guille: “Nada, ni para bien ni para mal” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Te ha creado alguna dificultad sentirte así?”

Guille: “Bueno, no es agradable pero tanto como dificultad... no lo veo así.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿O si te ha costado asimilarlo?”

Guille: “A pesar de que muy pocos mexicanos vienen a España, conozco poca gente que ha venido a España en México, los pocos que conocí me advirtieron que había racismo en España y lo cual no es malo porque en México también lo hay lo que es un racismo diferente, entonces yo sabía que no iba a ser fácil, lo que pasa es que

es muy diferente tenerlo en mente a vivirlo, entonces ya cuando estás aquí es de manera diferente pero creo que en cierta forma como venía preparada para esto, ya sabía que no iba a ser fácil." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Adela

E: "Vale, ¿Y y tus condiciones labores actuales cómo crees que son? ¿Tienes alguna dificultad? ¿O o crees que te tratan con las mismas condiciones que tus compañeros? Tanto a los hombres, como a las mujeres, los demás, todos."

Adela: "(Pensativa) Sí, yo creo que sí, ahora más o menos, no lo noto, no noto la diferencia, ¡vamos!, que también llevo muy poco tiempo en este trabajo y (piensa) yo creo que tenemos los mismos derechos, todos." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Y te tratan de la misma, igual que a los demás?"

Adela: "Claro, claro." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Adela: "Primero, el año que vine, pues más o menos estaba bien, estaba bien, había bastante trabajo, pero (E: ¿Y era más fácil para ti?) claro, era más fácil pero, claro, al al no tener la residencia, al no tener papeles, los papeles en regla, pues, no no te daban los mismos derechos (E: Claro al no tener documentación legal) yo creo que también en estos momento no estamos para reclamar nuestros derechos porque estamos eeee ilegalmente aquí (E: Ujum), aunque al principio haya venido de vacaciones, claro, tienes un proceso hasta tres meses para poder quedarte y a partir de ahí pues ya pasas a ser ilegal, porque no tienes ninguna documentación que te acredite que (sonríe) que estés legal aquí (E: Claro) pero (silencio) no creo que..." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Conoces, bueno, ¿conoces tus deberes y derechos como ciudadana?"

Adela: "Pues no lo sé, yo creo que en cuanto, en cuanto a la sanidad y formación académica yo creo que sí, yo creo que tengo los mismos derechos que que todos y, en cuánto al trabajo, pues que también, creo que tanto mis compañeros e e e y yo tenemos los mismos derechos, tenemos derecho a (pensativa) a a al paro a a a (E: Ujum), a tus vacaciones, yo creo que te, todos tenemos el mismo derecho pero, claro no, no es que tampoco sepa mucho de leyes (E: Ajá) pero lo más básico, yo o o creo que si, ¡vamos!" (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] E: "¡Vale! ¿Cómo crees que te siente la sociedad mallorquina?"

Adela: "Pues, pues no lo sé, no lo sé; ahí, por ejemplo, yo creo que un poco diferente, diferente, por ejemplo, ahí según que veces pues, que al irte de tiendas o o o entrar en un supermercado por ejemplo, pues sientes un diferencia, como que te miran que eres, que eres de otro lado o o o, yo creo que lo not; o sea, lo ven ves a un persona que es de fuera y te das cuenta en seguida." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Claro."

Adela: "Simplemente por el tono de piel o por la forma de hablar que tienes (silencio, sonido de coger el móvil) dependiendo del sitio que vayas, pues, como que te sientes un poco aislada, pero no, no es que esto sea en todos los sitios (E: "Ujum), hay en otros sitios que son, que te acogen más, o sea, mejor y y y en otros sitios pues, como que te..."

E: "¿Te sientes rechazada o algo?"

Adela: "Un poquito rechazada, como que te rechazan un poco." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Marta

I: "O sea, consideras que ¿no has tenido problemas de discriminación?"

Marta: "De nada, la gente es muy guapa. También llegué joven, yo tenía trece años y al ser niños y tal no tienes una maldad." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Y ¿notas mucha diferencia entre tener papeles o no tenerlos?"

Marta: "Sí, yo creo que sí la hay. Pero desde el punto de vista que, claro, lamentablemente no puedes trabajar sin papeles y, bueno, una familia entera, pues imagínate... debe ser horrible. Pero claro, yo como me vine más pequeña, lo viví desde otro punto de vista, ¿no? Ahora ya soy más adulta, estudié, ya pude trabajar. No es lo mismo, supongo, ser una familia entera, a nivel de responsabilidad... debe ser más difícil ¿no? Saber que te están ayudando, todo para algo mejor, pero que no estás seguro qué va a pasar. Creo que tienes que estar siempre contento, recibas lo que recibas o consigas o lo que consigas, porque siempre te abre una puerta para un mundo mejor ¿no?" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Mónica

E: "Y... ¿durante algún momento de tu proceso de búsqueda de trabajo, aquí por ejemplo, te has sentido discriminada por alguna razón?"

Mónica: "No... [ambas sonreímos]. Por eso te digo que he tenido suerte, he tenido dos trabajos, bueno, desde que estoy aquí; trabajos en oficina, dos y en limpiezas que trabajé dos... tres meses más o menos... no más. Entonces no tenía mucha... "ehm"... En limpieza a lo mejor sí que fue más chocante porque, "ehm", no falta la señora que se crea más o crea que porque uno trabaje en limpieza es menos que ella y... Con una señora sí que tuve una vez un choque por esto, porque me dice no... es que yo tengo... estaba haciendo un reemplazo de una amiga que se fue a Colombia y me dice... ay no, mira, es que si no pierdo este trabajo, no sé que, ¿me reemplazas? y yo, pues vale, te reemplazo este mes y ya está. Me decía, no, es que tengo una chica ecuatoriana antes de esta señora y ella era una mula de carga; se ponían cuatro a limpiarme el suelo y le digo yo, pues mire, si quiere vuelve y llámela porque yo no me voy a poner en esas y me decía ¡ay! pero es que los inmigrantes tienen que hacerlo mismo si quieren ganarse el pan y yo, pues mire, no dejó el trabajo porque no es mi trabajo, es el de esta chica y se lo estoy guardando por este mes, pero si usted sigue con esos comentarios yo lo siento mucho pero ahora tengo que

esperar a que venga esta chica o es que no me voy a quedar callada con semejantes comentarios. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Claro."

Mónica: "Y desde ahí, pues, fue un poco complicada ese mes, pero fue la única persona con que me he sentido de esa manera de... de, cómo que ustedes son menos que nosotros, pero de resto no. Yo con la señora esta lo que te digo, al abogado, desde que entré fue muy amable, la esposa también, porque era que trabajaba con él eh... y me acogieron muy bien, los clientes igual. Con decirte que ahora me los cruzo por la calle y, bueno... se paran a saludarme; uno va en el coche y se para; otro día pasa un señor y escuchaba que me llamaban y decía pero cuando veo que se aparca el coche y saca la cabeza, ¡hombre Mónica, cuanto tiempo! y como estaba Manolo y yo, no sé que bien... [Mónica sonrío] y han pasado dos años y seguimos en contacto, nos mandamos correos, nos llamamos, a veces se pasa por la oficina a saludarme y es así. Los clientes, que a veces tenemos clientes en común con la gestoría y cuando van ahí, bueno... eso es un... [Mónica sonrío] son muy agradables, un encanto. Son seis años que trabajé con ellos y todos los meses cada trimestre me estaba llamándolos y tenía pendiente, porque sabía cuales se olvidaban de las cosas y mantenía recordando, pero mi jefe no se daba cuenta de eso [ambas sonreímos] y claro, me ganaba a los clientes, me decía es que vienen a verte a tí, no a mí y yo, ah bueno, qué le vamos a hacer, si yo sé que tu eres más guapa, pero yo soy el que curro, le digo yo: bueno... ¿Qué hacemos? [Mónica sonrío]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Mónica:

E: ""Ehm"... y ¿como crees que te percibe la sociedad mallorquina?"

Mónica: "Bien, no tengo queja todavía [ambas sonreímos]. No tengo queja alguna aún. Si yo, es lo que te digo, traté de congeniar con la gente que he conocido, y yo te lo comenté, con mi oficina anterior han pasado muchos casi dos años desde que salí y me he topado con gente, después de tanto tiempo y es que se paran a saludarme y me invitan, vamos a tomar un café y hablamos de... de mi jefe, pero creen que yo contacto con él todos los días, y no es así [ambas sonreímos], pero bien, yo considero que con la gente de que he tenido contacto, con la que he conocido aquí durante todo este tiempo, no he tenido ningún problema bueno, creo que he sido aceptada [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Mercedes

E: "A ver (RISA) cómo hago esto... ¿Cómo percibes que te se te siente la sociedad mallorquina? O sea ¿Cómo te vemos?"

M: "Ya... Bueno pues mira (eh) yo a veces me he sentido un pelín así como que porque yo he sentido un poco de rechazo de porque a mí me ha pasado que la gente mallorquina he sentido rechazo o me han hecho como un rechazo ¿no? Pero a mí no me, no me porque más para adelante hay mucha gente buena que eso es lo que yo... Siempre me llevo" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Valoras?"

M: "Valoro la gente buena ¿no? y yo y hay mucha buena gente mallorquina, mucha gente excelente pero también me he sentido un poco..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿rechazada?"

M: "rechazada Sí, sí, claro que sí, sí me ha pasado cosas raras, no sé." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Pero hace tiempo esto? O ¿Cuándo viniste o ahora?"

M: "Bueno en la calle, por ejemplo cuando yo voy iba en la calle me miraban horroroso la gente... Las chicas mallorquinas o las señoras ¿no? También cuando iba a alguna tienda sentía que, que me perseguían sentía que la mirada, sentía como que oye yo vengo aquí con mi dinero, yo no vengo aquí a robar ni nada de eso y me he sentido así, en tiendas me han tratado mal (eh) bueno una vez fui estaba con mi novio, y como mi novio fuma él estaba fumando fuera él me dijo entra a la tienda y mira bueno los bikinis, los trajes de baño y cuando desde que entré hubo una chica que me miró de arriba a abajo pero de una forma que no fui bienvenida, salí para a fuera y se lo comenté a mi novio, y mi novio me agarró por la mano entra y vamos a ver si ella cuando yo esté cuando tu estés conmigo a ver si ella te va a decir algo, la chica cambió la cara completamente, sonrisa me trato muy bien.. Eso me paso a mí en una tienda (RISA Y SILENCIO)." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Belkis

Entrevistadora: "Y a ver, ¿tú crees que trabajas en las mismas condiciones que la gente de aquí, que los mallorquines por ejemplo?"

Belkis: "Si se va al mismo ámbito que donde trabajo yo sí, porque va a tener que hacer lo mismo que yo el hora... el mismo horario y le van a pagar lo mismo, sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y en cuanto a hombres y mujeres, ves que haya alguna diferencia o es...?"

Belkis: "En el ámbito de la limpieza no te no hay ninguna diferencia de hombres y mujeres, es indiferente. Allí hay españoles, ecuatorianos, dominicanos y todos hacemos lo mismo y nos pagan lo mismo. Lo que es el ámbito de la limpieza, ahora ya lo que son un empleado de Coca-Cola, covega ahí ya es otra cosa, ya eso es diferente." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] María

A: "En los otros trabajos que has tenido, ¿crees que las condiciones son las mismas que para tus compañeros?"

María: "Pues sí, sí sí... están bien." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Todos iguales? ¿Los mismos derechos?"

María: "Sí, sí... todo, de siempre me siento igual que cualquier español." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Ester

E: "Perfecto, pues. ¿Y crees que las condiciones de trabajo están equiparadas a las de las otras trabajadoras del hogar, a lo mejor españolas? [Interrumpe: las condiciones que...]. ¿Qué si las condiciones, o sea el salario esta igualado? [Interrumpe: ¿para mí?] Si, a las que puede cobrar una española haciendo lo mismo."

Ester: "Sí, sí... en mi experiencia sí. A mí personalmente, hay otras que no, hay casos porque le oigo a señoras que no es lo mismo una española a una ecuatoriana, una por rapidez otra por lentitud..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Sí varían, por eso hacía la pregunta... varían muchas veces el salario..."

Ester: "A mí, no me ha variado porque ya te digo, aprendí desde el primer día que estaba trabajando... [Interrumpo: no a veces, es un poco también hasta cierto punto un poco de discriminación, en que se hace una diferenciación entre unos salarios y otros] También, sí, sí... eso creo yo..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Camelia

E: "Por lo que nos has dicho, en el proceso de búsqueda de trabajo no te has sentido discriminada ¿verdad?"

Camelia: "No, no, para nada, al contrario. A mi laboratorio le dicen la ONU (risas) porque hay un momento que casi los... no, un momento no, los extranjeros somos mayoría, hubo un momento que éramos cinco cubanos, había como cuatro mexicanos, hay marroquíes, hay portugueses, alemanes, no sé, hay una tailandesa, ha habido chinos también... no sé, de un montón de lugares, polacos, venezolanos, argentinos, brasileños, es decir, discriminación en mi trabajo no hay (risas)." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Entonces, ¿crees que estás trabajando en las mismas condiciones que tus compañeros? Sean mujeres u hombres o inmigrantes o autóctonos."

Camelia: "Sí, sí, eso sí. Te digo, aquí discriminación ni por razas, ni por culto, ni por sexo... en ningún momento yo la he sentido en la universidad y en mi trabajo, yo no la he sentido, en otros aspectos y en otros lugares sí, pero aquí no." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Yaritza

Yaritza: Si, Yo lo he vivido donde vas trabajar hay personas que al principio no te soportan que son de aquí, con el tema del colegio de la niña también lo he vivido porque muchas veces siento que le dan prioridad a los de aquí, nosotros estamos después (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritza: Una vez me paso un chasco, eso fue renovando la tarjeta, mi niña tenía 2 añitos, se estaba haciendo pipi y lloraba mama pipi, yo la tenía en los brazos encima, estaba de pie, había mucha gente, yo salí fuera y no se me ocurrió otra que quitarle la

ropa interior y dejarla que hiciera pipi y salió un policía y me dijo de todo menos guapa y me pidió la documentación y me dijo la próxima vez llevas a tu niña a tu país a que haga pipi en el suelo y me pidió la documentación para ponerme una multa y yo sin problema ninguno, pero lo que yo no voy a esperar a que se haga pipi aquí dentro y si se hace aquí a lo mejor tú me riñes o me mandas a sacar, pero lo que no me da la gana de que la niña se quede mojada por...y no estoy haciendo un delito y me dijo te callas y la llevas a la calle en tu país a que haga pipi en el suelo....y cogió mis documentos y tienes una multa de 300 euros y no me lo dijo a solas me lo dijo delante de un montón de gente pero como es la autoridad no me quedo otra que quedarme quieta, esperar la multa no sé si estaba de mala leche o lo hizo para hacerme sentir una mierda pero la multa no me llegó nunca (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Mauricia

Mauricia: Absolutamente, todo, todo lo que yo hago para ellos es importante (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Isabel

Isabel: Es más difícil pero no imposible, yo he tenido serios problemas incluso dentro de mi partido y yo he trabajado duro, lo que a los demás les cuesta 100 a mí me cuesta 1000 y más por el hecho de ser inmigrante, que no me han dejado avanzar mucho porque yo hubiera podido hacer muchas cosas (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Ana Laura

Ana Laura: No.. si.. la mayoría me decía ya está alquilado...y después llamabas a los meses y seguía el cartel. No... me pasó mucho .. me pasó mucho y esta gente que me alquiló no eran españoles, era inglés el dueño del piso y la inmobiliaria era un alemán y una holandesa, entonces, no eran españoles.. y esta gente discriminan un poco menos. (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: de los particulares que llamé, me acuerdo que una mujer me dijo, no, alquilo solo a españoles (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: un hijo de puta! que quede grabado! ...no.. no.. un día me dice esta gente, este país que no quiere trabajar! por uno que había venido, un peruanito.. pobre estaba...cagado de hambre el pobre hombre estaba así finito.. y lo veías que él lo quería hacer cargar no sé qué cosa y el pobre... no podía con su alma! le digo mándemelo a la cocina que me ayude un poco en la cocina.. y él.. ja.. la gente de estos países! y yo.. cuáles?. (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Silvia IC

Silvia IC: pero muchísimo, para cuidar a una persona mayor le gusta más una boliviana, les encanta las latinas, y para limpiar les gustan las personas del este, pero te lo dicen así... (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Narcisa IC

Narcisa IC: En esta sociedad más, porque cada uno va a lo suyo tú ves por la calle la gente no te mira y ahora más, gente que vienen a lo mejor de sitios que son tan comunitario, de donde yo vengo, en mi pueblo, los vecinos nos encontrábamos, nos saludábamos nos contábamos nos preguntábamos nos pedíamos queso, azúcar (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Percepción de igualdad y desigualdad en ámbito privado y público] Talita

Talita: Si. Son gente muy desconfiada, son mallorquines de cepa que son tan desconfiados... creaba un ambiente un poco difícil...uno está con cariño cuidándola y era absurdo (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: Porque el español es muy egoísta... el francés es solidario, en cambio aquí son tan desconfiados... es duro. Yo trabajo en una casa de un francés y me dice allí las cosas, coma, coja, coja...en cambio trabajo para una española en Consell y hay que tomar agua de llave...y vive detrás de mí, como si me fuera a llevar el polvo. Así son. De ver a esa gente tan desconfiada es duro (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

2.2. Discriminación/nacionalidad**[Discriminación/ nacionalidad] Patricia EG**

Patricia EG: Situación escolar: rebajan como 3 años a los hijos en la escuela. (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Miriam

Miriam: "discriminación... cuando yo estuve trabajando con la primera señora... me tocaba cuidarla en el hospital general, en enfermos paliativos... y ... la señora era la primera que limpiaban, aseaban, la primera ... entonces, en el último piso hay un ambiente de las... un ambiente así grande, un salón grande donde los enfermos que aún pueden caminar y salir, los sientan... pero sino, en las mañanas... las que cuidábamos, nos íbamos y nos sentábamos... y yo estaba sentada en una mesa de cuatro sillas, y viene una mujer mallorquina, bueno, esa es una de las tantas...! me dice, tú que haces aquí! claro... tú estás cuidando a una persona mallorquina... y yo... sí...qué... me dijo... por tu culpa es que las mallorquinas no tenemos trabajo... yo agarré... como a mí no me gusta pelear y mucho menos en un hospital... le dije, mire señora cállese la boca ... agarré y me fui... a otro lado... ese fue uno... el segundo... en la procesión de la semana santa... estaba yo en la bajada del Cristo de la sangre ... y estaba parada con otra peruana... y mirábamos ... y detrás de mí había una mallorquina más pequeña...una señora mayor, y yo. Así... yo hablaba con mi amiga... y la señora de atrás... ¡Extranjeras de no sé qué! ¡Váyanse a su país! y no me dejas ver... Y lo único que le dije... mire respete, estamos aquí delante...entonces, qué respeto ni qué respeto..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Miriam

Miriam: “¡andaluza... que eso es!! ah.... vosotros los inmigrantes! dice... y yo... mira, mira, mira, mira...al principio no nos llevábamos... no nos llevábamos ... yo decía, yo pierdo mi trabajo...no es mi jefa pero es la responsable de la casa...y eso es muy diferente...que tú tengas 57 años trabajando aquí, ¡te felicito! pero yo no tengo la culpa de que tú no hayas formado tu familia, yo no tengo la culpa... porque era... me miraba de arriba abajo...yo llevo los domingos y está ella mirándome, qué llevo, que no llevo.... o sea... te sientes, me sentía... vigilada...y así uno no puede trabajar... me preguntó la que me contrató, la hija, y cómo te llevas con Francisca...y yo... bueno... bueno... qué le puedo decir, usted la conoce más que yo... un día me pidió que le dijera todo lo que yo pensaba... claro... la ama de llaves me dice a mí una cosa... y cuando conversamos las tres ella dijo que era mentira... y yo le dije que no me falte el respeto, tú viniste a mí un día a decirme que yo venía quitarte el trabajo... yo dije... o me botan o me dejan...” (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Paty

Paty: “...esta una vez me pregunta, en Chile hay indios, ¿cierto?... Pero así de la nada... es como que a ellos les da rabia que yo fuera blanca...” (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Miriam

Miriam: “se creen de que... nos tienen que mirar por sobre sus hombros.... ¿por qué... porque soy morena, porque soy peruana... porque soy señora? (E32011, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Estefani

R: “¿y quizás veas Palma más abierto porque la estás comparando con Jaén...?”

Estefani: “Sí, es que es demasiada la diferencia, es mucha la diferencia de los tratos, la diferencia en los sitios. Allí, yo he llegado a ir a bares, con mi madre, cuando estábamos solas, y ha habido bares que no nos han atendido...que no nos han atendido.

O sea, no sentamos y espera y espera..., pasa el camarero, y pasan y nos miran y no nos atienden, ¿y esta gente?, ¿qué les pasa? Entonces por ello digo que allí son demasiado racistas porque he visto muchas cosas así de ir a un sitio, cuando las cosas estaban mal, digo yo: bueno, me meto trabajar aunque sea en una cocina... y decirme no. Eres colombiana, no. No, aquí estamos buscando gente de aquí, gente de aquí. No vamos a darle trabajo a una colombiana habiendo muchos españoles parados.” (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Lourdes

Lourdes: “Y a los años hubo una regularización y me dieron los papeles y ya pude trabajar más..., ya pude estar cotizando en una empresa, de tener tus papeles...Pero nunca dejás de recibir el trato de..., el que te mereces, siempre eres un inmigrante

hasta el día de hoy, llevo 10 años aquí y seguís siendo una inmigrante y te lo hace ver mucha gente.” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Lourdes

R: “¿Y en el hotel cómo te trataban?”

Lourdes: “Bien, el trato fue más...tus compañeros te hace pagar el derecho de piso, aquí eres nuevo, aquí llegas a este país..., y más de una vez soportar que te digan: aquí no estás en tu tierra, si no te gusta ya sabes lo que tienes que hacer...Pero el trato ya fue diferente por parte de los dueños..., cumplías tu horario, tu trabajo y te ibas a tu casa, yo ahí no me encontré con el maltrato, ni el maltrato psicológico de mis jefes, sí, de mis compañeros, mucha discriminación por parte de mis compañeros...” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: “¿Y eso te pasaba en el otro lugar?”

Lourdes: “No, no me pasaba, pero no fue un tema de integración, el tema es que eres inmigrante y listo, ya está, eso a mucha gente..., le pesa, que vengas de otro país y que trabajes que tengas un trabajo eso le pesa a mucha gente, pero luego mucha gente no lo hace a ese trabajo tampoco porque no lo quieren hacer, así de simple. Pero ya no sentí esa discriminación por parte de un superior o de una empresa, pero sí por mis compañeros, sobre todo si son españoles, muchísimo...” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: “¿A través de qué elementos sentías la discriminación...? de comentarios...”

Lourdes: “En el trato, en el trato es de donde más sentís la discriminación...” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Lourdes

Lourdes: “...cuando me llaman y me dicen que había muerto (madre), me dijeron que sólo me podían ofrecer una sala velatoria, que estaba abajo y una fosa común... Y cuando me dijeron fosa común... yo dije ¿cómo? Sí, me dijeron hay una fosa para personas que no tiene recursos, le damos un cajón para que los velen y luego les ponen una funda y los tiran a una fosa común.” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Lourdes: “Pero no, la incineramos y la mandamos a mi país..., eso también fue un tema, mandarla a mi país...o se hacía cargo la empresa fúnebre, que es un negocio, que son los únicos que se hacer cargo y te cobra..., bueno, un pastón, impresionante lo que te sale, o la incineran, te dan las cenizas y tenía que viajar yo...y al final encontré una empresa de envíos..., para enviar cosas especiales y fue por ahí donde las pude enviar porque es todo un tema... Te morías aquí y no eres nadie...porque no tienes un seguro, porque no eres español, porque no eres nadie para ellos, eres un número de algo...” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

Lourdes: “El tema de la muerte de mi madre para mí fue súper fuerte, hasta en eso sentís..., eso fue lo peor de todo..., porque tú seas inmigrante y no tengas un seguro y que te digan que te dan una fosa común para tu madre..., imagínate.” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad/ hija] Lourdes

R: "¿Y tus hijos sufrieron discriminación?, ¿te han contado alguna situación...?"

Lourdes: "Sí, Joana laboralmente sí, por ser mujer y por ser inmigrante..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia)

Lourdes: "Ella trabajaba de dependienta en una panadería, estuvo 2 años sin asegurar hasta que la asaltaron en el trabajo y al dueño le dijeron que le podían caer una inspección o una multa que se le podían caer los pelos..., entonces ahí la aseguró. La compañera de ella, que era española si estaba asegurada." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Lourdes

R: "¿Y cómo es trabajar con sudamericanos en España?"

Lourdes: "¡Ah!, horrible..."

R: Horrible.

Lourdes: "Sí, ellos no te van a discriminar racialmente, pero te va a pagar lo que se les da la gana, lo que ellos consideren que te tiene que pagar (risas locas). No te va a pagar..., la ley puede decir lo que quiera pero ellos te pagan lo que..., nada, vinieron a lucharla, como todos..., pero creo que se adaptan a eso de: "también voy a vivir de ti"" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Ana María

M: "Que no te reconoce como colombiana, pero, ¿tú crees que eso ha sido una ventaja?"

Ana María: [Se oye un ruido que hace ininteligible la respuesta]

M: "¿Por qué?"

Ana María: "Porque yo creo que no tengo las facciones físicas muy marcadas, por eso paso más desapercibida. Porque incluso también en el bar, hay una señora que hace poco se ha dado cuenta que yo era colombiana. Me decía. Yo pensaba que tú eras de cualquier otra parte de España, mallorquina no, pero de cualquier otra parte, y le digo: no, yo soy colombiana.

Entonces porque, a lo mejor, hay colombianos que tienen el acento muy marcado, por ejemplo: mi madre, mi padre, mi hermano, y yo lo tengo más...más neutro. Yo creo que ha sido una ventaja y la gente yo creo que no se entera." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Verónica

E: "Es rarísimo porque en esta isla hay de todo...es lo maravilloso que hay aquí...esa diversidad se convive mucho mejor que en la península... (comentario, sobre toda la diversidad maravillosa que hay aquí y argumenta a cerca de la crisis que está develando racismo y los vínculos están tensos etc.)"

Verónica: "A veces juzgamos por lo que tenemos, pero ahora mi padre ahora mismo el trabajo este nuevo que tiene, trabaja con chicos que son Colombianos y es

que no... no hay problema... claro yo lo comprendo una persona de aquí que ve que alguien que no es de aquí ocupa un puesto y no tiene trabajo y ocupa un lugar que tu deberías ocupar ...pero es que hay de todo...no es así, como se juzga... yo lo vi en la asesoría nos acompañaban un chico de, de Ecuador es gente muy maja es que la gente se parece mucho al carácter español, que tal vez son más machista, y por ciertos comentarios que oyes...que de Colombia viene mucha mafia, pero no todos son mafiosos igual que en Andalucía no son todos vagos pero se juzga a todos iguales y en el periódico hacen comentarios puntuales y no es lo que opina todo el mundo" (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Kimberly

M: "¿Estaba trabajando en qué?"

Kimberly: "Mi padre trabajó con unos alemanes, en el Werstern..., era un evento que hacían en la plaza de toros de caballos, que lo hicieron dos años seguidos. Mi padre trabajó con unos alemanes y además trabajaba repartiendo publicidad. Estaba solo, se dedicó a ahorrar, pagó el billete de él, porque cuando uno se viene, normalmente, tiene que pedir...porque es muy caro, pedir ayuda, algún préstamo, algo así, y luego pagó los billetes nuestros.

A él le dio para todo eso y vio que a él le iba bien, la cosa se estaba poniendo complicada porque ya estaban diciendo que ni iban a dejar entrar más inmigrantes, en las noticias y tal y mi padre dijo: o es ahora o no es nunca." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿En el año 2005?"

Kimberly: "2006" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia)

M: "2006, ajá"

Kimberly: "Y....nada, él se dio prisa y dijo que nos veníamos. Y cuando llegué aquí (resopla), yo lo único que dije fue..., tuve muchas despedidas en Chile, muchas, mis amigos, mis compañeras de la universidad, venía enferma con fiebre, vómitos, yo creo que de los nervios, de todo. Llegué aquí a España, mi madre venía muy nerviosa como mi hermano que es menor de edad y claro, veníamos con una carta de invitación, mi madre nunca había viajado, bueno ninguno nunca habíamos viajado, y cuando llegamos al aeropuerto de Madrid, mi madre me manda a mí a la policía a que yo pasara primero. Me tuvieron una hora preguntándome cosas. Además de que venía muy fastidiada, muy enfadada, no quería saber nada de nadie, me tuvieron una hora preguntándome cosas. Claro, joven, soltera y venía con una carta de invitación." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Y no decías que venías con tu mamá y tu hermano?"

Kimberly: "Claro, les dije que venía con mi madre y con mi hermano, me preguntaron a que veníamos..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "A visitar a tú papá"

Kimberly: "A visitar a mi padre, a visitar a las hermanas de mi madre y nada, nos pidieron todos los papeles de mi hermano, me pidieron muchos papeles a mí, que hacía en mi país, a qué me dedicaba, si trabajaba, estudiaba. Yo traía, por suerte, el

carnet de la biblioteca de la universidad que a su vez es una tarjeta bancaria, porque siempre la andaba trayendo en la cartera, porque si no...me la pidieron, llamaron a la universidad en Chile para saber si era verdad que yo estudiaba allí o no. Y me tuvieron una hora preguntándome cosas.

Ya nos dejaron entrar y cuando yo llegué aquí la primera reacción que tuve fue...venía con la maleta en mano, en bolsa de mano, y se lo tiré a la cara a mi padre. Ya estoy aquí, déjame en paz, no me hables nunca más, déjame tranquila. Estuve seis meses así, lloraba día y noche, (piensa) sí, más o menos seis meses. No conocía a nadie, claro, para mi hermano era más fácil. Se escolarizó, conoció gente y podía relacionarse. Yo no, yo había terminado mis estudios, no tenía la posibilidad de entrar en la universidad aquí, de momento." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Eliana

E: De todas estas experiencias hay algún punto común entre lo que pensabas antes de venir aquí y la realidad en España, ¿qué ha cambiado que has encontrado nuevo?

Eliana: No sé si es porque justo me toco la crisis o es porque la realidad es así, pero también hay muchos mitos, cuando llegué pensaba que como haces para que la gente crea que tú eres profesional y que de verdad vienes de Colombia de un cargo de Dirección y no de camarera, como lo explicas, hay mucha gente inmigrante que trabaja en hostelería pero no son latino americanos, sino de países del Este, yo entrego mi curriculum pero yo lo que veo y que me preocupa es que ellos no lo contrastan, ni llaman a Colombia para saber que es cierto, y también me preocupa tanto aquí como si vuelvo a Colombia es que han pasado tres años y yo no he acumulado experiencia en mi profesión y claro la experiencia es muy importante y es lo que más se toma en cuenta y esto me tiene un poquito perdida, pero claro como demuestras eso, homologando." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Discriminación/ nacionalidad] Eliana

E: "¿Has notado prejuicios por ser colombiana?"

Eliana: "No, la verdad es que no, para nada yo tenía otra idea pero la gente aquí está muy acostumbrada aquí me han respetado muchísimo, a pesar de que hay gente que piensa tonterías que tu país es una selva, la droga, los narcotraficantes, pero eso es a nivel de la gente de afuera, a nivel laboral no, me han tratado muy bien." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Discriminación/nacionalidad] Bea:

A: "¿En cuanto al trabajo? (al mismo tiempo)"

Bea: "He escuchado. (al mismo tiempo)"

Bea: "En cuanto al trabajo. Sí, porque, por papeles les dicen porque no tienen papeles ee pues o les pagan lo que no es o...o, o las tratan como quieren y, y eso. Pero en mi caso no ha sido así, en las, en las dos familias que yo je trabajado me han

tratado muy bien y, y me han pagado, me han pagado lo, lo que..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Bien, lo necesario."

Bea: "lo que...sí."

[Discriminación/ nacionalidad] I

M: "Vale. Ehm, vale. ¿Te has sentido discriminada en algún momento? En el ámbito laboral..."

I: " En el ámbito laboral, no, pero sí que ha habido a lo mejor cositas que bueno, que llevo doce años aquí, que tampoco me ha pasado mucho, pero justamente ahora, que he estado buscando y me he sentido como discriminada, porque no, tienes que ir a extranjería ir preguntar por esto, y hacer una cola de dos horas, para que te digan, no se han equivocado, vete al otro sitio, y que te miren mal, porque es que creo que en los servicios de cara al público, te miran fatal, te hablan fatal, y como si fueras de segunda, y sí que ha habido personas, a lo mejor más mayores que tienen la mente un poco más cerrada. Que sí que a lo mejor por la calle me han preguntado, no sé ¿tú no eres de aquí? O cosas así...que me he sentido como atacada, porque yo nunca he ido con mala intención...y eso pero..." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] I

M: "Vale ¿Tienes alguna afición?"

I: "Me encanta viajar, y eso sí que es un problema para los extranjeros porque cobran mucho más, que los que están en la Unión Europea." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "y de tiempo libre así que recuerdes, ¿hay alguna diferencia, o algo que, hacías antes allí, que ahora no puedes hacer? ¿Entiendes la pregunta?"

I: "Si, ehmm...mmm no sé, o sea no, no recuerdo mucho de cuando era pequeña estando allí, pero sí que aquí a lo mejor, mis amigas, dicen de irse un fin de semana a Formentera, y tal, que solo cuesta 13 euros, venga vámonos, y yo, también tengo amigas que son de fuera, por ejemplo tengo una amiga que es rusa y sí que es más, no, no podemos porque a nosotras nos sale 70 euros más." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "Vale, y bueno, como me has estado contando, ¿me podrías contar si te sientes sujetas de derechos, si conoces tus derechos y deberes como ciudadana, crees que los ejerces?"

[Discriminación/ nacionalidad] I: "No yo creo que hay bastante, ósea que desconozco bastante porque ahora que he intentado sacar, ir a por el número de afiliación y conocer un poco, me han dicho que en el 2011 sacaron una nueva ley que como soy hija de residente no necesito hacer ningún papeleo y tal, sí que hay bastante desconocimiento y creo que por parte de todos los extranjeros de que esas cosas a veces no te llegan, a mí nunca me ha llegado a lo mejor un email una llamada por teléfono o una carta a mi casa diciéndome mira que se ha modificado esta ley y

yo que se aunque no aunque no me la impriman y la envíen en una carta...míratela en tal página web no sé, que no sé cuántos, porque lo he preguntado a la hora de preguntar yo me dijeron: tú tienes que avisar de cuando cambias de domicilio porque si no tienes una multa de 500 euros y yo pensando y esto? ¿Cómo lo voy a saber yo?" (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Mari

Mari: "Éramos solo dos, y, y la verdad que la integración para mí fue muy bien, por qué la gente que había, la gente de mi edad, me acogió bien." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ah"

Mari: "La gente mayor, ya le costó un poco." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Claro."

Mari: "Claro ver mujer extranjero y encima de color y todo eso, si hubiera si, yo que sé europeo y todo eso, igual será lo diferente, pero con la gente joven y todo eso, todo lo demás, para mí la integración, la aceptación fue buena." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Sandra

Marina: "Y ¿Cómo has percibido que la sociedad de Mallorca...la sociedad mallorquina te ha...te ha acogido? ¿Te ha acogido bien?"

Sandra: "Yo creo que sí, lo que pasa es que siempre hay gente que bueno, por ejemplo ayer fui al correo a buscar unas cajas, unas cosas que tenía que ir a buscar y... la del correo no me hizo sentir que era argentina, ¿me entendés lo que te digo? al contrario, me escuchó, por ejemplo yo tenía que ir a extranjería... me dijo; ah, te puedes tomar el siete que no sé dónde te deja y... o sea... ¿me entendes?. Pero si después te das cuenta de que mmm...a veces clientas mismas, me ha pasado muy pocas veces eh, con alguna clienta, con alguna compañera también, que sientes.... Sientes que no...que no..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿Te has sentido discriminada en algún momento?"

Sandra: "Sí, sí." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Sandra

"bueno, hay gente a la que conocía y gente que la semana pasada me dijo ¿Vos sos argentina? Vos no entras, y eso es una tontería, porque que yo sea argentina no quiere decir que yo esté expropiándole algo que... ¿me entendes?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Ester

E: "Y crees que la sociedad mallorquina, ¿aunque vosotros os hayáis adaptado bien y eso, hay bastante discriminación o Eotipos hacia los extranjeros?"

Ester: "Todavía, si hay... sobre todo las personas mayores, los jóvenes se adaptan más hay pero menos, hay pocos casos, los hay... pero las personas mayores le tienen mucha [Interrumpo: y en los pueblos también hay mucha]... yo he tenido, no enfrentar porque uno no tiene que buscar pleitos con nadie, explicarle muy suavemente, mire nosotros si tenemos derechos porque a nosotros nos exigen esto, esto, esto... tenemos que pagar esto, esto, esto y si tenemos que pagar, porque nos exigen, tenemos derechos. Porque siempre la frase es, el emigrante ha venido aquí a sacarle el trabajo a los españoles." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "De ahí, era la pregunta porque mucha gente todavía lo piensa..."

Ester: "Sí, sí... entonces tu o te callas o le das la explicación." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Sí, eso es verdad y en los pueblos se nota mucho... quizás en Palma aunque haya es menos pronunciada que a lo mejor en un pueblo"

Ester: "Sí, sí..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Y por ejemplo, frente a esta discriminación o Eetipos, ¿Qué obstáculos has tenido que superar para que la gente se dé cuenta de que realmente tenéis los mismo derechos y deberes que ellos?"

Ester: "Yo les doy la explicación, si convencen ellos o no, me da igual... te da genio, te da rabia, porque te sientes discriminada, pero bueno, como dicen aquí tú mismo, no puedes hacer nada." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Pero en general, si valorases la posible discriminación que has sufrido, con la aceptación ¿qué pesaría más, en general, en la sociedad mallorquina? Que te has sentido, más aceptada, más integrada o más discriminada..."

Ester: "No, yo si me he sentido aceptada, yo sí, mi familia también." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Margarita

M: "Y respecto a esto... ¿alguna vez te has sentido discriminada con estos comentarios que has dicho ahora?"

Margarita: "Bueno en ocasiones... discriminada pero con rabia. Porque dices ¿por qué tienen que haber personas tan nacionalistas? Porque esa es la palabra. O sea, vale, tú estás en tu país, estás en tu, en tu...nación, centro vale, pero... ¿por qué le haces la vida imposible a la persona que viene de fuera y que no tiene la culpa, que no te causa ningún problema? en mi caso... pues...no me han hecho la vida imposible gracias a dios, pero...es comentarios que oyes, molestan y... saben mal, porque... es decir, yo no vengo de otro lugar a hacer daño a nadie, yo no vengo a...quitarte el trabajo como he oído muchas veces, que esa mentalidad a mí es que... dices... ¿dónde vivimos señores? ¿En el siglo dos o en el siglo veintiuno? Entonces ¿qué quieres que te diga?...dan ganas de decir cuatro cosas y contestar, pero piensas... ¿para qué? A lo mejor... esa persona ya se dará cuenta de su error y... que siga así. Pero bueno por otra parte, no por otra parte bien. Acostumbrarte, que estás en un sitio distinto, pero bueno que...tarde o temprano acaba siendo como tu casa, igual." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

Margarita: " No a ver, quiero explicarte algo pero no sé cómo. A ver... bueno aquí, no sé si tú lo has oído alguna vez, pero yo sí lo he oído bastantes veces, de Cuba... tanto hombres como mujeres no tienen muy buena fama. Yo te explico por qué, porque como allí, desgraciadamente, durante varios años, la mujer se ha tenido que ver sometida o por...quizás como aquí, o sí, lo hacen porque sí. O porque no. Tanto la prostitución, o demás pues... el hombre por otra parte se percibe como el... el ligón, por así decirlo o algo así, pero una vez que vas fuera, ya te catalogan, suele pasar, porque el mallorquín esto, el cubano aquello, ¿sabes? pasa. Entonces es esto lo que te decía, un día vas de fiesta con tus amigas por la noche tal, de lejos comentarios de esto, así, porque las chicas cubanas esto y los chicos cubanos aquello. Y tú siéndolo, tú dices, manda narices, o sea, ya lo sé que los hay, o sea, lo sé." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Yaritza

Yaritza: Por el hecho de ser latinos no hay muchas opciones, cuando yo vine mis hermanos intentaron estudiar, yo ya no porque estaba embarazada pero no te dan oportunidades, no hay espacio como para que vengas de otro país no es fácil (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritza: porque aquí si eres inmigrante te van a mandar para afuera o te van a decir busca tu sitio que aquí no es (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Yaritza

Yaritza: Una vez me paso un chasco, eso fue renovando la tarjeta, mi niña tenía 2 añitos, se estaba haciendo pipi y lloraba mama pipi, yo la tenía en los brazos encima, estaba de pie, había mucha gente, yo salí fuera y no se me ocurrió otra que quitarle la ropa interior y dejarla que hiciera pipi y salió un policía y me dijo de todo menos guapa y me pidió la documentación y me dijo la próxima vez llevas a tu niña a tu país a que haga pipi en el suelo y me pidió la documentación para ponerme una multa y yo sin problema ninguno, pero lo que yo no voy a esperar a que se haga pipi aquí dentro y si se hace aquí a lo mejor tú me riñes o me mandas a sacar, pero lo que no me da la gana de que la niña se quede mojada por...y no estoy haciendo un delito y me dijo te callas y la llevas a la calle en tu país a que haga pipi en el suelo....y cogió mis documentos y tienes una multa de 300 euros y no me lo dijo a solas me lo dijo delante de un montón de gente pero como es la autoridad no me quedo otra que quedarme quieta, esperar la multa no sé si estaba de mala leche o lo hizo para hacerme sentir una mierda pero la multa no me llegó nunca (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Mauricia

Mauricia: y a mí no me han tratado de puta inmigrante, o de ignorante como sé que le ha ocurrido a otros, al contrario, dentro de todo yo doy gracias a Dios porque la experiencia de estar sola porque no tengo familia directa podrían creer que pobrecita pero no para nada (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Ginette

Ginette: Yo más bien creo que es por el tono de piel, más que porque seas inmigrante, y más que nada con personas mayores... con personas jóvenes no, porque yo he tenido amigos de todo tipo, o sea, he estudiado con personas españolas... en la escuela no...en la calle mayormente, pero más que nada con señoras mayores (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Ay!... Sí. Me acuerdo de una que me hizo mucha gracia yo iba en un autobús, y una señora estaba hablando mal de los inmigrantes, pero hablaba en mallorquín y justamente yo me senté a su lado... y claro yo hablo mallorquín y las señoras mayores se creen que toda la gente morena u oscura, todos son negros y son iguales y no los entienden, más o menos lo que piensan.. y yo me senté a su lado y decía: que qué hacían aquí los negros y dijo una frase que no recuerdo una frase que dijo... y yo le conteste en mallorquín y no me contesto... callada, como impactada... pero es que si... da mucha rabia, es que muchas veces te hablan en mallorquín como denigrándote, porque creen que no lo entiendes ...y ese es el único tema que me da miedo de educar a mi hijo aquí (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Si. Los catalanes son súper cerrados y los gallegos también. A una chica le dijo de todo por teléfono, que ella era inmigrante y no sabía si le llamaba para robarle. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Isabel

Isabel: Los inmigrantes somos solo un voto para ellos no les interesa que participemos ni que tengamos un criterio político (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Y en contra de los inmigrantes, y me toco un debate con ellos en la radio y ellos no están de acuerdo en que los inmigrantes voten. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Si, se llama el partido ciudadano y es de centro izquierda, partido de la ciudadanía al cual les invito a participar, ustedes son argentinas, conversamos y llegamos a estar juntas y al vernos a todos los sectores juntos la gente se anima porque estamos integrados (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Ellos han llevado...ellos pueden ser muy amable pero no te consideran como importantes y pueden ponerte en un partido a pegar propaganda pero estar dirigiendo un partido ni borrachos, a mí me ha tocado en Unión Mallorquina hacerles los discursos a las candidatas porque ni siquiera hacen eso, y claro te integran, te ayudan, pero claro la ayuda es vamos a hacer una torrada y das una manito, vamos...es que a ellos no les interesa ir más allá...a ellos realmente no les interesa que nos integremos (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Ana Laura

Ana Laura: No. Si la mayoría me decía ya está alquilado...y después llamabas a los meses y seguía el cartel. No... me pasó mucho .me pasó mucho y esta gente que me

alquiló no eran españoles, era inglés el dueño del piso y la inmobiliaria era un alemán y una holandesa, entonces, no eran españoles.. y esta gente discriminan un poco menos. (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: de los particulares que llamé, me acuerdo que una mujer me dijo, no, alquilo solo a españoles (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Silvia IC

Silvia IC: Obviamente esto es importante. Hay problemas eh, en meses he insertado a un apersona negra, estoy como cruzando los dedos hoy se me olvido llamar, pero en este caso hago el seguimiento de todos los días, esto lo puedes poner ahí en letras grandes no sé si es racismo o xenofobia, desconocimiento no sé qué adjetivo poner, pero cuesta enviar a una casa una persona negra; pero muchísimo, para cuidar a una persona mayor le gusta más una boliviana, les encanta las latinas, y para limpiar les gustan las personas del este, pero te lo dicen así... (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: allí hago un resumen pero es en general no es solo de la mujer Boliviana, pero si hablo de la dificultad de insertar a los negro y a los árabes cuesta mucho insertarlos (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Discriminación/ nacionalidad] Patricia EG

Patricia EG: Situación escolar: rebajan como 3 años a los hijos en la escuela. (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Clara EG

Clara EG: Habla de las compañeras racistas del restaurant donde trabajaba. Antes trabajo 6 años en una misma pizzería en campos, deja este trabajo cuando se separa y se va de campos. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: hay mallorquinas que no aceptan, que son racistas. Te dejan mal con el jefe. Te amargan la vida (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Carmen EG

Carmen EG: nunca valoraron mi trabajo". El segundo de cocina tenía más control, más poder y me acosaba" "Los españoles no les gusta que estemos encima de ellos" En Argentina no sentía eso. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Mónica EG

Mónica EG: no se siente discriminada "soy muy abierta, me relaciono con todo el mundo (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

[Discriminación/ nacionalidad] Vicky EG

Vicky EG: Fuerte discriminación, "me han escupido en la cara" (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

Vicky EG: Deja este empleo, por diferencias con sus jefes, "formas de discriminación". Llamen a otra compañera antes que a ella".. (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Discriminación/ género] Mónica

E: "¿Y por el hecho de ser mujer tampoco...?"

Mónica: "No, no, no, no. Antes el abogado me decía, es que, por eso me decía que tienes que estudiar, tú tienes que aprovechar y sacarte el ... y yo te dejo el despacho cuando me jubile. Es que, claro, yo te dije, yo con él iba a hacer unos meses, me reservaba y estuvimos seis años y medio, casi no se jubila por mi culpa. Me decía , es que yo tengo que dejarte a ti colocada, yo a tí no te puedo mandar al paro y, cuando empezamos, yo decía , bueno, es que tienes que jubilarte, nos vamos a jubilar este mes, le digo yo, me decía que no, que no, yo hasta que no te deje colocada no me voy... empezamos poco a poco a dejar todos los clientes y de esto... habló con todos los amigos, con todos los abogados, todos los gestores, con todo el mundo y me decía , es que yo... no me voy hasta que... y así fue. Yo empecé con... en la Gestoría por las tardes mientras terminábamos de "serrar" el despacho y estuvimos cuatro meses más o menos así, de que yo iba por la mañana donde él y por la tarde me iba para la Gestoría, y mi jefe, el de ahora, se aguantaba y me decía... y... y cuándo va a terminar de "serrar" el despacho [Yo sonrío] porque había dicho para un mes y tardamos cuatro meses. Tuvo mucha paciencia, me esperó cuatro meses para que me pusiese a trabajar del todo allí. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Pero... cumplió su palabra."

Mónica: "Sí, sí, sí." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Hasta que no te dejara colocada... "

Mónica: "En la Gestoría le decía a mi jefe, y que... cómo me la tratan y yo digo: ¿cómo me la tratan? [Ambas sonreímos] y decía, no, no, no, sin queja; sin queja dice mi jefe y... he congeniado mucho con... Son buena gente todos ellos en la oficina [ambas sonreímos] quitando..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "...alguno..."

Mónica: "...algunos sí, pero no, en general, es un buen ambiente." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

2.3. Discriminación/género

[Discriminación/ género] Miriam

Miriam: "me decían...que...me dijo algo que me ofendió tanto...me dijo... yo... bueno, después de esta señora me recomendaron a la otra. Me dijo, "por qué te vas tan guapa", era verano...era mi día de salida... "¡cuidado... vienes preñada!" ¡Me sentí tan humillada! Y estaba su hijo sentado al lado y su hijo se reía... en aquel momento su hijo tenía 60 años... y se reía...entonces yo, me acerqué, sin faltarle el

respeto porque yo, me conozco, a mí cuando me dicen algo...entonces cuando yo le iba a contestar me dije...Miriam contrólate... ¡Miriam contrólate... esa boca! Yo no soy grosera...y le dije... mire... no le gustaba que le dijera señora... ¡mire Francisca...! ignoré al hijo, porque el hijo se reía... Mira Francisca, cuando yo tuve mi segunda hija me ligaron las trompas y no te voy a traer ninguna barriga, pierda cuidado. Me di media vuelta y me fui, ¡lloré! Porque me sentía... me sentía más sarnosa que la pulga de un perro sarnoso...entonces, eso... ¡eso te merma...! basta el hecho de que te pagara, no significaba que te tenía que humillar. Porque tú eres ser humano..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Discriminación/ género] Miriam: "Había un chico que conmigo se portó muy mal, sabes la calle argentina donde esta cazolette que hay comida para llevar allí está este machote que encontré en la cocina y cuando le decía qué tenía que hacer y cómo había que hacer las cosas, no le gustaba que le marquen mucho... bueno me respetará pensaba..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Discriminación/ género] Patricia

Patricia: "creo que por ser mujer uno tiene que trabajar el doble, rendir el doble de un hombre para que te reconozcan lo mismo y nunca te terminan de reconocer... A mí me ha pasado que no me han hecho contrato fijo pero si se los han hecho a hombres que inclusive trabajaban menos que yo..."

Me ha pasado en hostelería de hacer trabajos pesados y los hombres lo llevaban un poquito más liviano. Y en cuanto los contratos si veo diferencias..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Discriminación/ género] Patricia

Patricia: "a los hombres les cuesta más encontrar trabajo, pero cuando encuentra tiene trabajo mejores pagos. En Iberojet la mayoría son mujeres porque el sueldo es espantoso y en la parte de informática si había hombres y ahí se pagaba mejor y no había mujeres y puede haber mujeres porque hay mujeres tan capacitadas como un hombre. En la pare que no eran booking había hombres y se pagaba mejor..., no sé, si me decís, ¿construcción?, que hay que poner más el físico..., bueno, pero ahí puede haber mujeres, en booking hay todas mujeres y se paga poco..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Discriminación/ género] Estefani

Estefani: "Bueno, pues a mí, en un principio, fue en los institutos, porque la gente no se quiere poner a hacer las cosas contigo, intentas integrarte..., Yo soy una persona muy social, intento hablar, tener gente, no sé..., pero allí no te dejan, no te dan esa opción, no te la dan, te aíslan..., eres como un...apestado, por lo menos así me sentía yo. Así me sentía yo porque bueno..., el hecho de ser mujer es muy diferente a ser un hombre... las mujeres entre si somos muy celosas, son edades difíciles, donde la gente comienza a conocer amiguitos, entonces te quieren aislar, te

quieren desechar para tener ellas más espacios con esas personas. " (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Discriminación/ género] Estefani

R: "¿Hablabas de discriminación racial, esta discriminación es por ser de otro lugar?

Estefani: "Es que es por eso..., ya el simple hecho de llegar a un pueblo, porque es un pueblo y decir: soy de Colombia, eres mujer. Allí, ser de Colombia, eres mujer, te relacionan con que vienes a..., No vienes a estudiar, no vienes a trabajar, vienes a quitarnos nuestras cosas..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Discriminación/ género] Estefani

Estefani: "Tuve que llevar a una mujer a juicio por cosas de estas. Una mujer me amenazó. Yo no sabía cosas y una mujer me amenazó.

Un mujer española, llego a mí un día y no sé qué..., que me vas a quitar a mi esposo.

Y yo, ¿quién es tu esposo?, pero ¿qué te pasa? Yo a tu esposo no lo conozco...

Todo esto en una edad muy complicada..., y también ayuda el hecho de no tener ayuda paterna. Al estar dos mujeres solas, a no estar una figura paterna, una figura de un hombre que saque la cara por uno..., eso también ayuda mucho. Porque yo pienso: si estuviese mi padre, yo creo que mi padre no hubiese permitido mis cosas que me pasaron. Pero desafortunadamente mi padre no puede estar aquí, tiene su trabajo, tiene su negocio...y bueno, no puede. (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Discriminación/ género] Estefani

Estefani: "¿Y dificultades...? y sí que han habido bastantes, en Andalucía sobre todo. Porque son pueblos, la gente de pueblo es bastante complicada. Sobre todo con las mujeres, con los hombres no tanto, pero con las mujeres si existe el tema del racismo..., te faltan el respeto, uno tiene que tener una personalidad bastante fuerte para no dejarse de nadie y eso funciona así, no sé..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia). [Discriminación/ idioma] Patricia: "Me pasó una vez cuando trabajaba en Iberojet, que es mayoristas de viaje y trabajábamos con agencias y una vez me pasó que me preguntó el de la agencia de muy mala manera si yo no sabía hablar español. Y le dije sé hablar perfectamente español ¿y usted? Pero me pasó esa sola vez. Y me ha pasado con algún catalán..., pero el catalán es porque uno no es catalán, da igual que seas argentino, venezolano o sevillano." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Discriminación/ género] Lourdes

R: "¿Y tuviste compañeros varones inmigrantes?"

Lourdes: "Sí, y también son racistas y discriminan también..., muchísimo a la mujer. Por más ley de la igualada, la mujer sigue siendo discriminada." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Lo ves? Crees que a las mujeres no le llegan nada de estas leyes."

Lourdes: "No, qué va, lo sigo viendo..., trabajando a la par del hombre y no es reconocida, ni su trabajo, la labor que hace..., en lo que se desempeña, en nada. Siempre está por debajo de ellos y siempre te lo hacen ver, siempre. Y no hay raza para ellos, este verano trabajé con gente hindú y me sorprendí tanto de ver lo machista que son, es que yo tenía una idea de la gente india totalmente diferente..., una desilusión." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Eran tus jefes?"

Lourdes: "No, no éramos todos camareros, compañeros de trabajo, todos de la India." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Y eras la única mujer?"

Lourdes: "No, había otras y nos discriminaban a todas, a todas..., al punto que teníamos discusiones..., sus mujeres no trabajan, en sus casa..., son muy pocas las que trabajan, la mujer se dedica a estar en su casa, a cuidar a sus hijos, y creo que muy sometidas psicológicamente. Por todo lo que pudimos vivir y escuchar ellos ahí... Pero nosotras nos parábamos ahí..., éramos dos mallorquinas, yo, y otra chica ecuatoriana nos parábamos ahí..., pero claro, cuando veían nuestros jefes cambiaban todos de actitud. Hasta que un día los paramos delante de los jefes y les dijimos: esto no es la India, acá estamos en España y hoy por hoy somos iguales, no somos más que ustedes, ni menos, pero si aquí trabajamos y ganamos lo mismo todos tenemos que hacer los mismo y listo..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/ género] Lourdes

L. "(risas, risas) ...el latinoamericano te camela mucho más..., el español te sabe llevar más paso a paso, poco a poco..., les cuesta más tener confianza..., sobre todo con las mujeres sudamericanas, siempre en el ojo de su familia...Están todos mirándote... (risas)" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R. "Sí, a ver qué le vas a sacar"

Lourdes: "Sí, o qué le vas a hacer. Una de las cosas me han pasado de tener papeles es aquello de que piensen que te acercas a uno para tener tus papeles..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Te pasaba?"

Lourdes: "Vaya si te pasa, ¡eso pasa un montón aquí! Los hombres se piensan que te querés casar por sus papeles, es decir, lo primero que tenés que hacer cuando conoces a un hombre español siendo inmigrante es mostrarle tu DNI (risas locas)" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "Vas con el DNI colgado al cuello..., pero es muy interesante lo que decir porque esto se repite en las diferentes entrevistas..."

Lourdes: "Sí, es lo primero que tenés que hacerles saber...porque si no... ¡Ah! Y hacerle saber que tenés trabajo también..., porque si no..., vas a sacarles algo o vas

por interés... Es un show, te reís un motón de la situación y yo lo he hecho también... He dicho: tengo mis papeles y mi trabajo..., y ellos es como que respiran...y entonces salimos..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "Y cuando decías tengo dos hijos..."

Lourdes: "Salían corriendo (risas)..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Discriminación/género] Bea:

A: "Y tú, ¿Te has sentido discriminada?"

Bea: "No. En el sentido de...discriminación por, en el trabajo no, no. Pero, pero si he escuchado yo de, de, de personas, de mujeres en especial que se han sentido discriminadas. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Discriminación/género] Yaritza:

Yaritza: Es igual porque aquí hay de todo, las mujeres tiene mala leche igual que los hombres (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Discriminación/género] Ginette:

Ginette: Yo más que nada, lo veo en los estudios... que estudie allí y luego aquí tendría que convalidarlo y es un rollo...y que la mentalidad que tienen los hombres de allí, de allá es muy machista (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Discriminación/género] Isabel

Isabel: Yo lo veo en el partido, me doy cuenta, soy un problema, ser mujer e inmigrante ¿Y ahora que hacemos con esto? Y yo ahí. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Discriminación/género] Silvia IC

Silvia IC: Yo que sé... los que conozco lo hacen muy bien pero como la demanda siempre es mujeres por regla general, y porque les contratan también para las tareas domésticas y se creen que el hombre no sabe o no le han enseñado y suelen preferir a mujeres, cuando prefieren a hombres es porque la señora o el señor pesa mucho, también por el tema de intimidad, son poquitos, pero de los que han trabajado las referencias que tenemos son excelentes, (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

2.4. Discriminación/idioma

[Discriminación/ idioma] Estefani

Estefani: "a mí me costó mucho trabajo estar allí –en Jaén- porque yo soy una persona muy cariñosa..., como toda latina, soy cariños. A mí me costó mucho trabajo porque yo conocía algún muchacho, alguna persona y yo utilizo mucho el cariño, mi

amor tal cosa... Antes la utilizaba mucho, ahora no. Porque ellos esas expresiones las mal interpretan. No digo mi amor porque me gustes, la digo porque es una palabra mía, es mía... No tiene nada que ver que yo te diga eso a que tú me gustes, no. Entonces se presta a faltar el respeto. Entonces me tocó volverme un poco..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

R: "¿Te faltaron el respeto por eso?"

Estefani: "Uuu, demasiado..., demasiado, los hombres sobre todo. Es que los hombres son muy malos..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Discriminación/ idioma] Karina

M: "Con el lenguaje, vos tienes el español, pero tienes otro tono porque vienes de Santo Domingo. El tono, y la forma de hablar el castellano, ¿para ti fue algún impedimento para conseguir trabajo, te sentiste, en algún momento, discriminada...?"

Karina: "No, lo que pasa es que aquí en los trabajos te piden que sepas algún idioma: catalán, el mallorquín, aquí, inglés, francés, se valora el alemán, se valora esto..., pero no. Yo el catalán lo entiendo más o menos, ¿sabes? El mallorquín lo sé leer y tal, lo entiendo, pero no sé hablarlo. Las notas de la niña me las mandan en catalán, yo las leo, los volantes, todo. Pero no se hablarlo." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Pero por tu forma de hablar, de tener un tipo de lenguaje diferente, es un castellano como yo, que seseo, es diferente, es otro tono y se nota."

Karina: "Ya." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Nunca tuviste ningún tipo de problemas o...?"

Karina: "No, no." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Discriminación/ idioma] Karina

M: "Y, ¿por tus rasgos físicos, por no ser blanca, porque físicamente eras diferente, tuviste algún tipo de sentimiento de exclusión, de diferencia, porque se veía que no eras española?"

Karina: "No, no, no, que va." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Nunca has sentido ningún tipo de discriminación por eso?"

Karina: "No, yo no." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "¿Lo has visto en otros lados?"

Karina: "Bueno, depende." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "¿Cuéntanos eso, qué has visto?"

Karina: "Bueno, conmigo sí, es verdad, me ha pasado. Un día fui a una entrevista de trabajo y casi todas las chicas eran españolas. Hicieron la entrevista y tal y dijeron a

las chicas que se quedaran y a mí que no, ¿sabes?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Ni siquiera te hicieron la entrevista?"

Karina: "Me hicieron la entrevista, pero que no. Me hicieron la entrevista normal, como las chicas y todo y ya luego me dijeron: bueno, ya te avisaremos, te llamaremos esta tarde, y si no es que no. Yo baje y me fui y tal. Digo yo: hombre, si todas las chicas están ahí, las españolas, y era de teleoperadora, también, era para vender libros y esto para vender es más difícil que hablar y hacer un estudio de satisfacción, y digo yo: hombre, seguro que estas chicas como hablan el mallorquín, van a llamar y van a hablar el mallorquín, que ya la gente te responde más rápido..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Era un requerimiento, el mallorquín?"

Karina: "No, pero seguro que lo valoran."

M: "Pero tú lo dedujiste."

Karina: "Claro, por mi inteligencia (risas). Y nada, también aquí un día que aparte de nosotras que casi todas somos latinas o inmigrantes, como se dice, una chica hizo una llamada un día a Barcelona, para hacer un estudio, y la mujer le dijo que si no le hablaba en catalán que no le hablara y le colgó. Después, otra vez, le dijo: "puta negra", que no llamara más." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "'Putas negras' sin saber que era negra"

Karina: "Ya, por el idioma."

M: "Por el tono."

Karina: "Sí, por el tono. Y [no se entiende nada] no le hagas caso."

M: "¿Tú si viviste eso, no?"

Karina: "Sí. Aquí pasa mucho esto, cuando llamamos a Barcelona o a Madrid..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Qué pasa con Madrid cuando llama?"

Karina: "Hay personas que dicen: con la falta de trabajo que hay se lo damos a los inmigrantes, mejor que estén españoles llamando." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Eso es por teléfono?"

Karina: "Sí, por teléfono, ya por la voz, que tú dices... ¿sabes?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Sí, claro. Por eso te lo preguntaba, a uno no sólo lo discriminan por los rasgos físicos, si no también..."

Karina: "Si no también por la voz. Hay algún estudio que tú llamas y llamas y no te colaboran, te dicen que no que están ocupados, o que no que estamos comiendo. Pero aquí hay chicas españolas también, que llaman y le colaboran, a ella le colaboran porque es española, por la voz, por el acento y tú te das cuenta de esas cosas, pero..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Y vos eso lo sentís como un impedimento, porque ustedes tienen como cuotas?"

Karina: "Sí, cuota diaria"

[Discriminación/ idioma] Ana María

M: "Y en cuanto a ser de otra cultura, ser de otro país, ¿no?, eso implica, además de una cultura, una serie de rasgos, de rasgos físicos, de apariencia, de altura... ¿tú has tenido algún tipo de desencuentro, algún tipo de limitación o de discriminación o algo por el hecho de que tengas unos rasgos físicos determinados, por tu acento, por lo que gestualmente y físicamente tú demuestras, expresas?"

Ana María: "No, la verdad, no me he visto en esta situación, a lo mejor una vez en el trabajo que trabajó una chica española, a lo mejor sí, al momento de decir, yo que sé, del acento, de pronunciar con la Z, porque nosotros no lo diferenciamos, y ella siempre está recalcando y entonces le digo: ¡ya!, basta que yo no la digo. (risas). Han sido cosas muy leves, y así cosas, situaciones de racismo, la verdad es que no." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Discriminación/ idioma] Yaritza

Yaritza: Por el tono de voz ya saben que eres inmigrante y ya te cuelgan, o te dicen no moleste (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Discriminación/ idioma] Ginette

Ginette: Por el tono de voz, algunas veces, creían que les llamabas para robarles o hacerles un timo o algo así... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Discriminación/ idioma] Isabel

Isabel: NO, si fuera catalanista no estaría una inmigrante en él, la política lingüística del partido respeta las raíces de cada sitio, si naciste aquí habla el mallorquín; 40% mallorquín, 40% castellano y 20% un idioma extranjero que en este caso sería inglés si vives en Madrid será el castellano para que no pierdas tus raíces porque aquí hay lenguas que han desaparecido como el flamenco por ejemplo, en mi país mucha de la población indígena habla el Quechua y hablan perfectamente el español y no han perdido sus raíces, ni sus costumbres, ni sus hábitos culturales y eso le da grandiosidad a la cultura en mi país son muy orgullosos y andan con sus plumas y pintados y se creen más que nadie y hablan las dos lenguas y son hombres de negocios. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Discriminación/ idioma] Ana Laura

Ana Laura: sino que o tenía que hablar lo más neutro posible..con "sh sh" por eso yo, he suavizado un montón la manera de hablar y he cambiado pilas.. porque cuando yo hablaba por teléfono con la gente, si notaban que eras uruguaya, te mandaban más rápido a cagar! Más rápido...yo notaba que si yo hablaba muy uruguayo no te

daban más pelota, entonces empecé a suavizar y a cambiar los términos y me daba cuenta de que funcionaba (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Después.. un día que lo llamó Movistar me dijo.. ah..! después de que me antedieron unos sudacas me atendió una española que me entendió! ...y yo..no!.. te voy a matar ..Era un asco de tipo.. sí..Yo no sufro tanto la discriminación.. porque qué pasa, a mí cuando me ven lo primero que no piensan que soy de afuera, no tengo rasgos... es como vos ! hasta que no hablamos, no, no se enteran entonces, no me pasó.. por ejemplo como le pasaba a una compañera peruana, que se le notaba la tierra honda y había gente que esperaba para ...pedirle a otra ! y eso yo lo vi.. pero conmigo no pasa, pasa cuando voy a una mesa y les hablo y se dan cuenta que no soy de acá.. y me piden las cosas en mallorquín.. y yo.. les traigo lo que me pidieron.. y has entendidooo? y yo.. claro (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: pero por ejemplo.. viene una mesa de la consejería de educación y son catalanes, nos conocemos ya.. no hablan ni una palabra en castellano ni de coña! pero les entiendo a parte sé lo que piden todos los días, no necesito ni entenderlos... Viene la mesa y voy.a ellos sí que les hablo bien uruguayo.. a ellos sí porque no me... no me gusta las formas, porque un día les digo 3,75! y... qué duis?... entonces la miro a la mujer y le digo.. yo en mallorquín se lo podía decir.. pero yo no tengo el mallorquín para hablarlo, no me animo porque me da vergüenza.. no me sale la pronunciación.. si.. yo en mi cabeza puedo formar la oración pero.. no sé.. entonces la miro y le digo: tres-setenta y cinco!...(exagerando...) (risas...) 2. la personas mayores me dicen a veces, oh.. tienes que aprender mallorquín si vives en Mallorca eh ...! .. le digoooo...yo con que lo entienda bien, usted me habla todo en mallorquín y yo le vendo lo que usted quiere, o no...? Sí.. pero tienes que aprender a hablarlo.. y le digo.. poc a poc..(risas) y se cagan de risas... (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Si me decís que yo soy china y te estoy hablando en chino! pues sí vale... preguntame qué dije, pero te estoy hablando en español... (cambia "castellano" que es lo políticamente correcto.. por "español"... y lo dice agresiva..lo remarca..) Eso sí me molesta porque digo, cómo pueden ser que es España.. que discriminan los que hablan español..Algo que no puedo entender...! a vos cuando estás allá y te enseñan que la Madre Patria...que el castellano...porque te pasa. Cuando estás en la escuela y te enseñan el verdadero español ... (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

2.5. Discriminación asociada al tipo de trabajo

[Discriminación asociada al tipo de trabajo] Miriam

Miriam: "porque creo... y esta señora había ido a Venezuela, vivió muchos años a Venezuela... yo creo que estaba en su carácter, en su forma de ser, en cómo la trataban y como ella trataba al resto, entonces ... yo vivía que se pulía con algunas

amigas pero... ella diría, bueno ella está aquí para servirme y yo puedo decirle cualquier cosa pero...entonces yo tuve... yo le decía a ella Francisca... ¿no te das cuenta tú y yo no podemos vivir juntas?" (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Discriminación asociada al tipo de trabajo] Miriam

Miriam: "...el puesto más sacrificado es el fregador porque no te respetan, y la prisa de irse y todo el mundo siempre nervioso, allí fue cuando arranqué a hablar, yo aprendí en la cocina es bueno aprender a comunicarte y fue ahí que empecé a hablar el español." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

2.6. Racismo/color

[Racismo/ color de piel] Paty

E: "¿y en que lo viste, donde viste eso de que la gente aquí es racista?"

Paty: "mi jefa de ahora... yo sé que ella me respeta, pero porque yo me he dado a respetar, así como a su marido. Yo soy un servicio. Nunca me han tratado mal. Un día ella estaba hablando con alguien y me dice Patricia, tu eres blanca, blanca, cierto'... y tú como te quedas con eso." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y que le contaste?"

Paty: "entonces ahí yo pienso, ¿pero estos de que van?... Hay poco de racismo. Y le pregunte ¿porque me pregunta eso?... No se olvide que nosotros fuimos, tenemos indios, el continente de nosotros está floreciendo, son países que están en vías desarrollo." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y por qué crees que te pregunto eso?"

Paty: "por racismo. Es verdad." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Racismo/ color de piel] Paty

Paty: "... y cuando la señora me vio se quedó así...como que esperaba una negrita... una cosa así. Es que la gente aquí es súper racista, aquí aunque tú no lo creas... adoran a los negros pero en el fondo son racistas. Son racistas." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Racismo y color de piel] Miriam

Miriam: "...tú imagínate los que vienen en patera, inmigrante es aquel que no tiene ni para un billete de tren, yo no puedo estar en este mundo sin preocuparme de lo que veo , pasan frío no saben nada, solos, con pensamiento solo de mejorar y tener la dignidad, porque al final la dignidad tiene un precio y más si eres negro porque en este mundo el color es...me dirás que estoy loca pero el pensamiento de Hitler está ahí... no nos damos cuenta porque ahora van de corbata pero solo de ser negro a

menos que haya nacido en Francia no sabía que habían negros allá, me entere aquí, no sabía mucho.” (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Racismo y color de piel] Miriam

E: “¿En relación a eso de lo negro y de lo blanco, vos que sos rubia y que has marcado un ascenso social, has visto que has tenido más posibilidades? viniendo en las mismas condiciones que otras y esto no se da masivamente en otras nacionalidades ¿tiene que ver más con el color?”

Miriam: “Yo creo que sí, absolutamente, es una cosa que está ahí, la gente no creía que yo era brasileña la gente pensaba que yo era de Europa de Bulgaria o francesa...y sí que hay, es triste pensar eso pero...yo ayudo mucho a la gente pero así como me ves blanquita cuidado (ladra Odey) pero en mi sangre hay sangre negra todos los brasileños tenemos sangre negra o india, la esclavitud que han traído iban los blanquitos a vender los esclavos allá, ningún brasileño puede decir...yo no me siento...tengo una peculiaridad, siempre me he parado a pensar ¿porque nunca he tenido sexo con negro?...la verdad hay que reconocerlo... ” (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Racismo y color de piel] Patricia

V: “No, te preguntaba esto porque con los argentinos tiene una diferenciación social y lo vengo viendo en diferentes entrevistas, que maraca una diferenciación...”

Patricia: “¿Como inmigrante? Sí, sí. Yo creo que en ese tema..., no sé, somos más parecidos..., somos más blanquitos, aunque suene feo, tenemos cara de europeos..., y eso hace que uno se pueda mimetizar más fácil, que a uno lo acepten más fácil y además en mucha gente hay una relación afectiva con los argentinos, algunos han tenido algún familiar que se ha ido, algunos otros han viajado..., hay una cercanía más grande con los argentinos..., que con gente de otros. Y además yo creo que, fundamentalmente, por un tema físico, de aspecto y de educación. Yo aquí encontré cosas que veía en argentina cuando era más chica..., y dije, ¡Uh! ¿Esto?, era como antes allá..., la gente sale a comer toda la familia, los sobrinos, los nietos, los hijos, los tíos..., las grandes mesas..., con los años había dejado de verlo en argentina y la educación es muy parecida. Somos muy parecidos físicamente eso también ayuda. (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia). [Racismo y género] Miriam: “Ah esa es otra cosa que me impresionaba en la cocina propiamente había muchos hombres y los escuchaba hablando y me preguntaba pero quien cocinaba primero la abuela, la madre... tardé mucho tiempo para entender esa cosa masculina que había con la cocina y conocí muchos machotes.” (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Racismo/ color de piel] Kathlin

M: “¿Nunca has sentido ningún tipo de discriminación por los rasgos físicos que tú tienes en comparación con los rasgos físicos que tienen las mujeres aquí?”

Kathlin: “No. Yo he visto racismo”

M: "¿Por ejemplo?"

Kathlin: "Esta semana, mismamente. Estaba yo en la parada del autobús, y había varias personas. Había unas personas morenas, que no sé si era africanos, con una niña. Un padre, una madre un niño en un cochecito la una niña pequeña como de cinco de años de edad. Un poquito más para allá había una niña como de unos 10 o 11 años, otra como de seis, que al parecer eran hermanas, y la madre de las niñas." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Mallorquinas?"

Kathlin: "No, sé si eran mallorquinas. Pero eran blancas. Pues nada, yo estoy esperando el autobús y una de las niñas blancas estaba diciéndole a la otra niña pequeña...como haciéndole señas, o sea, yo me quedé fijamente mirándolas, entonces, la blanquita le hacía señas feas a la otra, a la morenita pequeña. Yo no le puse mucha atención hasta que vi a la madre. La madre la miraba fijamente, los padre estaban en la parte de atrás de la parada y la niña estaba en la parte delantera. Entonces, el movimiento fue ahí, que los padres estaban andando por ahí y la niña pequeña que sentía todo y veía todo. Entonces yo, los miraba, todo lo que las otras hacían lo miraba yo. Y las dos pequeñas blancas le hacían maldad a la morenita. Le decían: negra, fea." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Y qué hacía la mamá?"

Kathlin: "Y la madre hacía lo mismo. Es lo que te digo, los padres de la morenita estaban como entretenidos. Yo estaba más pendiente que...la madre hacía lo mismo. La madre yo no sé si era borracha pero hablaba como arrastrado. Yo decía: sí, es negra, es fea, les decía a las otras dos niñas..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Racismo/ color de piel] Lourdes

Lourdes: "Yo sentí que sí, que hay mucho clasismo, racismo. (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia)

R: "¿Lo has vivido así?"

Lourdes: "Sí, totalmente, es así, el clasismo, el racismo es..., es impresionante, sobre todo cuando llegas sin papeles..., la explotación laboral, esa es la que más viví y es la que mentalmente te tira mucho abajo, llega un momento que no tenés más fuerzas para salir adelante, tenía que comer, pagar el hostel donde vivía.." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Racismo] Lourdes

R: "¿Te ponían uniforme?"

Lourdes: "No, para la casa no, menos mal...pero..., con decirte que ella había tenido un niño y no me lo dejaba tocar, porque tenía miedo, porque había visto..., y yo llevaba meses trabajando con ella y no me dejaba tocar ni el niño pequeño." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia)

R: "¿Pero esto te lo decía?"

Lourdes: "Sí, sí, me decía que no tocara a su niño..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Racismo/ color de piel] Verónica

Verónica: "Se nota la gente que ha ido a colegios privados no tiene la mentalidad que tiene uno que ha ido al público que yo si voy por la calle y veo un negro en la calle no me cambio de cera o si tengo que preguntar la hora me da igual si es negro o árabe pero esa persona no preguntaría y como yo siempre me he criado rodeado de toda la gente." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

E: "Tú estás haciendo una diferencia entre los que van a colegios públicos y privados o concertado."

Verónica: "Totalmente, es que inmigrantes no entran, si es un instituto concertado tienes que pagarlo y si mi familia no lo podía pagar imagínate un inmigrante que viene sin dinero, acaban de venir y no tienen apoyo de una familia, ni nada." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Racismo/ color de piel] Kimberly

M: "Y hablando de eso de las pieles, de la diferencia entre Jerko y tú. Lo que han vivido por vuestra condición física, vuestros rasgos físicos. ¿Has sentido algún tipo de discriminación o algún tipo de diferencia o de catalogación o alguna sensación de diferencia por tus rasgos físicos?"

Kimberly: "No, nunca."

M: "¿Y por los de tu hermano?"

Kimberly: "Mi hermano menos. Menos todavía, porque mi hermano, incluso, mucha gente cree que es de aquí, porque mi hermano, y más ahora que se ha rapado la cabeza, es muy blanco. Y ahora está más blanco porque tiene una mutación en la piel y todo esto ya lo tiene blanco, las cejas blancas...Y al contrario de mi hermano soy yo. Mucha gente me pregunta si soy andaluza." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Racismo/ color de piel] Yaritza

Yaritza: Aquí en Mallorca es un poco más pasable, menos agresivo a la hora de ir a un sitio público, no es lo mismo que en Madrid, aquí te tratan...aunque un día te encuentres una de estas loca, pero en Madrid es siempre...a lo mejor porque allí son muchos pero en Madrid es más común eso (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Racismo/ color de piel] Ginette

Ginette: Yo más bien creo que es por el tono de piel, más que porque seas inmigrante, y más que nada con personas mayores... con personas jóvenes no , porque yo he tenido amigos de todo tipo, o sea, he estudiado con personas españolas... en la escuela no...en la calle mayormente, pero más que nada con señoras mayores... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Ay!... Si. me acuerdo de una que me hizo mucha gracia yo iba en un autobús, y una señora estaba hablando mal de los inmigrantes, pero hablaba en mallorquín y justamente yo me senté a su lado... y claro yo hablo mallorquín y las señoras mayores se creen que toda la gente morena u oscura, todos son negros y son iguales y no los entienden, más o menos lo que piensan.. y yo me senté a su lado y decía: que qué hacían aquí los negros y dijo una frase que no recuerdo una frase que dijo... y yo le conteste en mallorquín y no me contesto... callada, como impactada... pero es que si... da mucha rabia, es que muchas veces te hablan en mallorquín como denigrándote, porque creen que no lo entiendes ...y ese es el único tema que me da miedo de educar a mi hijo aquí (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: un día estaba en un bar viendo el futbol y mi hermano habla mucho, y un chico que le quería pegar, porque decía que qué hacia el aquí?... hablando de football , un puto negro, ese día vino hasta la policía y todo... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Racismo/ color de piel] Isabel

Isabel: Yo no he tenido problemas por mi apariencia personal que no parezco inmigrante parezco de acá y por otro lado yo voy respetando a la gente, en la mayoría de los casos yo he tenido buena experiencia (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Racismo/ color de piel] Silvia IC

Silvia IC: Obviamente esto es importante. Hay problemas eh, en meses he insertado a un a persona negra, estoy como cruzando los dedos hoy se me olvido llamar, pero en este caso hago el seguimiento de todos los días, esto lo puedes poner ahí en letras grandes no sé si es racismo o xenofobia, desconocimiento no sé qué adjetivo poner, pero cuesta enviar a una casa una persona negra; pero muchísimo, para cuidar a una persona mayor le gusta más una boliviana, les encanta las latinas, y para limpiar les gustan las personas del este, pero te lo dicen así... (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: allí hago un resumen pero es en general no es solo de la mujer Boliviana, pero si hablo de la dificultad de insertar a los negro y a los árabes cuesta mucho insertarlos (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: Es que yo les pregunto ¿le importa que enviemos una persona negra? porque ya lo hemos hecho hemos enviado una persona negra sin previo aviso y les han cerrado la puerta. Pero hablo del tipo de gente, no la mayoría, de 1 de cada mil, una persona retrograda, racista y poco abierta y yo ahora con esta chica que comenzó a trabajar ayer, llamo todos los días porque no quiero que haya ningún (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: No. no importa que sea de donde sea, es negra. Asusta, pero yo sé que es miedo a lo desconocido a lo que no estas habituado (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: Yo creo que hay una barrera con la gente de color y cuando es árabe, con la gente latina (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: Si hay estereotipos...Me imagino una persona que llega cuando esta pequeño no es lo mismo que la gente que viene y tiene diferencias, empezando por el idioma aquí se habla Mallorquín y luego hay otras, la cultura, la forma de hacer, los ritmos, van acelerados, y esto es al isla de la calma, que los latinos somos más pausados, nunca he tenido trabajando a un latino en mi casa pero no sé qué opinar (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Racismo/ color de piel] Clara EG

Clara EG: Habla de las compañeras racistas del restaurant donde trabajaba. Antes trabajo 6 años en una misma pizzería en campos, deja este trabajo cuando se separa y se va de campos. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: hay mallorquinas que no aceptan, que son racistas. Te dejan mal con el jefe. Te amargan la vida (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

2.7. Violencia y género

[Violencia y género] Sara

R: "¿y acá que formas de violencia podés identificar?, ¿qué cosas te parecen violentas?"

Sara: A mí, el maltrato a las mujeres, en mi país no se ve..., hay mucha violencia pero por droga narcotráfico pero sobre género no sé, pero no en la flia." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Violencia y género] Ginette

Ginette: Claro!, es que aquí por ejemplo todos son iguales. Si la mujer, quiere irse un fin de semana, se va. si el chico quiere salir, ...aquí se conversa más la pareja, es más normal... allí, no es como aquí , allí es que yo mando y ya (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Violencia y género] Isabel

Isabel: Porque el hombre sabe que aquí la mujer esta indefensa , en tu país le dices a tu hermano y tu hermano va y lo arregla cuentas, pero aquí estas sola, aquí está además influenciado por otros colectivos, el hombre aquí es muy machista además hay otra situación el hombre machista hace gala de la violencia y se siente orgulloso de que le pega a su mujer y es increíble pero las mujeres lo ven muy atractivo y lo buscan y saben que están corriendo riesgos pero es un destape de valores de manera que lo que traes y lo que encuentras aquí se dispara y lejos de considerarse un castigador, un maltratador es un galardón que lucen. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

2.8. Acoso/violencia contra mujeres

[Acoso/violencia contra mujeres] Miriam

Miriam: "entonces, siempre... a la distancia. Yo he tenido contactos con los mallorquines... y a la... a la distancia... porque, no sé qué nos ven ¡Seremos buenísimas! (risas) O seremos... qué se yo... ¡miss universo! O ¡qué sé yo! Pero, por lo general...claro... ya están casados, tienen su vida hecha... por lo general las personas mayores...viven con su mujer que ya es mayor...entonces te ven así como algo..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

Nos: "se sienten con derecho..."

Miriam: "¡sí! Por ejemplo... el hijo de esta señora que me dijo... "¡vas a venir preñada...!" ni siquiera embarazada... ¡preñada! Un día me dice su hijo..."cuando se muera Pilar... ¡me caso contigo!" (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Acoso/violencia contra mujeres] Miriam

"Nos: ¿y ese trato lo sienten más de las mujeres o de los varones?"

Miriam: "¡ah los varones si pueden te agarran! Esos hombres no creen a nadie...o sea..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

Nos: "¿pero cómo es que...?"

Miriam: "o sea... te agarran..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

Nos: "¿entonces, sentiste acoso? pero ¿te agarran en el sentido de... te toquetean...? eh... ¿se apropian de tu cuerpo? Así en el sentido de..."

Miriam: "¡claro, si tú les das el dedo se van hasta el codo...!" (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

Nos: "ah..."

[Acoso/violencia contra mujeres] Estefani

Estefani: "...tenía una pareja en Jaén y dure mucho tiempo con esa persona pero últimamente las cosas estaban de mal en peor el ya no me trataba bien, no me hablaba bien, había momentos en los que me levantaba la voz, me llevo a levantar la mano..., eso ya no se lo consentí. No se lo consiento a nadie, entonces yo decidí dejarlo, dije, mira, ya está, te tengo que dejar y ya está.

¿Qué pasa?, llevábamos mucho tiempo y esa decisión..., decía..., voy a intentarlo, voy a seguir con él, no pude, no pude porque iba de mal en peor, me controlaba mucho, me celaba mucho, no me dejaba hablar con nadie llevo a decirme que me saliera de trabajar, que no fuera a estudiar, porque no quería que me relacionara con nadie. Entonces dije: qué te pasa, tengo 20 años..., tu a mí no me vengas marcar mi vida y decidí dejarlo. Por ese motivo me fu de allí, porque vivíamos demasiado cerca, o sea, vivíamos en la misma calle, entonces al haberlo dejado lo tenía que ver si o si

todos los días, entonces yo dije me voy y ya está, me fui.” (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Acoso/violencia contra mujeres] Isabel

Isabel: Porque el hombre sabe que aquí la mujer esta indefensa , en tu país le dices a tu hermano y tu hermano va y lo arregla cuentas, pero aquí estas sola, aquí está además influenciado por otros colectivos, el hombre aquí es muy machista además hay otra situación el hombre machista hace gala de la violencia y se siente orgulloso de que le pega a su mujer y es increíble pero las mujeres lo ven muy atractivo y lo buscan y saben que están corriendo riesgos pero es un destape de valores de manera que lo que traes y lo que encuentras aquí se dispara y lejos de considerarse un castigador, un maltratador es un galardón que lucen. (E19. Ecuador, 10 años de residencia).

2.9. Prostitución/discriminación

[Prostitución/discriminación] Miriam

Miriam: “Yo compartí piso con una chica que era prostituta pero yo no tuve reparo, ella me decía que me admiraba porque ella no podría hacer tantas horas de trabajo como yo y yo le dije que yo no podría hacer su trabajo, luego está la droga, todo viene juntos porque para hacer ese trabajo tienen que estar drogadas, y vi un documental de una chicas bolivianas que trajeron engañadas.” (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Prostitución/discriminación] Estefani

Estefani: “R: ¿Existe es relación latinoamericana-prostitución...?”

Estefani: “Sí, es que la hay. Bueno, es que también, en este pueblo ha habido chicas que han ido a eso...Ha habido personas que han quitado hogares...y eso ayuda mucho, al ser un pueblo pequeño ayuda a las otras personas que llegan..., dicen: vienen a lo mismo. Pero no es así.

A mí me pasaron cosas muy curiosas, muy curiosas cuando llegué a este pueblo, porque yo no lo conocía y mi madre me dijo un día ve a comprar unas camisetas para el negocio y le digo: bueno, pero ¿a dónde voy?, porque no sé. Y me dijo un señor, amigo de ella, mira, yo te acompaño. Yo tenía 14 años, el señor podía ser mi abuelo, por la noche llego la mujer a mi casa, hecha un demonio. Me quería pegar la señora, me quería pegar..., creía que se lo iba a quitar a su esposo.” (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).” (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

2.10. Capacidad agencial

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Miriam

Miriam: Pilar era su esposa que tiene cáncer... pero, siempre sigue un tratamiento y...en esa época estaba muy muy mal... y me dijo delante de su madre... ¡cuando se muera Pilar me caso contigo! Y entonces su mamá... me miró... lo miró a él y me miró a mí como diciendo "¿hay algo entre ustedes?" Yo agarré y me le quedé mirando y... vamos a ver si yo me quiero casar con usted...porque claro...el hecho de ser sumisa hace de que, si mañana te dice una cosa ¡pasado te dice lo mismo! Pero un poquito más... y de aquí a una semana te dice lo mismo... pero ¡un picotón más! Entonces, depende de ti de... que... que te hagas respetar, más que nada... porque eh... yo... yo te estoy hablando de acá, de Mallorca pero...uno donde vaya, yo pienso que uno tiene que hacerse respetar." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Miriam

Patricia: "...mira yo trabajo...de lunes a viernes... los fines de semana, hay campañas para hacer encuestas por teléfono... y yo voy a hacer encuestas por teléfono...o sea... yo no me quedo quieta... yo hago manualidades ¡y me piden! O sea... lo hago en base a pedidos... ahorita estoy haciendo flores de "belur..." para collares artesanales..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Miriam

Miriam: "... pero nunca me he querido casar porque joder yo tengo derecho a estar aquí y en aquella época había mucha gente que pagaba para casarse y no había tanta fiscalización como ahora..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de lidiar o superar obstáculos) Miriam: "...una vez tenías que dejar las cajas de pescado limpia cosas peligrosas de dejar y el protestaba porque no quería y tuve que levantarle la voz y amenazarlo con hablar con Koldo te hablo que le daba este arrebató si revisabas su trabajo y no le caía nada bien y luego a responderme, un tío grande y yo chiquita, sí que había allí que si entraban a trabajar y veían que había una mujer que mandaban no le gustaba pero no le di importancia porque si no pierdes poder de conducir tu vida y tu trabajo y no puedes dejar que se impongan." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Miriam

Miriam: "... y a los 4 años y medios cuando Koldo me paso a la cocina ya me dijo que miraría de hacerme los papeles pero cuando yo llegué en ese año 91 había habido una ley de regularización y tuve que esperar 4 años y mis compañeros de trabajo me decían un gallego y un vasco que se casarían conmigo, y yo que no a mí las cosas de los papeles le tenía mucho respetos pero había mucha presión de los extranjeros sin papeles." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Miriam

Miriam: "...y cuando me salieron mis papeles que al final conseguí como en ese tiempo había mucha necesidad de personal en hostelería, estaba en la rama y eso me ayudó mucho pero para coger mis papeles yo tenía que volver a Brasil, Koldo me ayudó muchísimo, le respuesta llego después de un año y tenía que ir a Brasil comprar el billete ir a la policía y te ponían un sello y no tenía dinero para ir porque enviaba el dinero para ayudar a mi hermano y sus gastos médicos cuando llego la resolución yo no tenía el dinero para ir y Koldo me presto 500.000 pesetas así, sin saber si iba a volver..." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Trabajo/papeles/ Capacidad agencial] Miriam: "Los papeles no me llegaron a Sao Paulo sino a Brasilia y tuve que pagar un plus para el pasaje y se demoró de nuevo 20 días más y tenía miedo de perder el trabajo, perdía la pasta y no sabías si saldría bien todo me fui de Londrina a Brasilia y salió todo bien... no te puedo decir que conocí a Brasilia, porque tenía que hacer los papeles... fueron 4 horas y luego tuve que tomar otro auto bus 28 horas de viaje." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Sara

A: "¿y para alquilar piso? ¿Cómo hiciste?"

Sara: "Pues..., eso fue un poco más difícil, no teníamos papeles y no podíamos alquilar un piso. Llegamos donde mi primo y él tenía alquilado un piso y era una casa grande, un chalet. Y en la parte de arriba alquilaba él y el halo con la dueña para que nos alquilara la parte de abajo, y así lo hicimos. Él tenía papeles porque la empresa de jardinería se los hizo y entonces puso arrendar el piso y habló para que nos alquilaran cuando se fuera el a Colombia y nos recomendó y ya nos quedamos con el piso 5 años" (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Sara

A: "¿y el paso a Palma, cuando tuviste que buscar?"

Sara: "también lo hicimos igual...por inmobiliaria es mucho más difícil porque te piden contrato y me esposo lo consiguió por la ayuda de un señor, pero él tampoco tiene contrato porque esta hace dos años en el paro...y él le dijo que yo no tenía pero que cotizaba en la S.Social y el señor le pidió el papel ese y por medio dese papel nos hizo el contrato..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Patricia

V: "Te hago una pregunta en relación a lo que contaste recién, lo que vos sentiste en este trabajo, en el restaurant, que tuvieron un trato diferencial con vos, ¿a qué se debe, qué pensás? ¿Por qué con vos tuvieron un trato diferente, más allá del trabajo la tarea...?"

Patricia: "Yo creo que..., como me vine con mi hija y estaba sola, no tenía los recursos que uno tiene en su casa, los amigos, la familia yo tenía que aguantar lo que viniera hasta que de esa situación pudiera salir. Y me machacó, me machacó hasta que se dio cuenta que yo no le iba a faltar el respeto, que iba a aguantar lo que sea y no

sé..., de alguna manera, alguna fibra..., creo que..., bueno, además le convenía a él. El pedía, pedía, pedía y yo trabajaba un montón y sabía que en algún momento eso iba a terminar, que era provisorio..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Patricia

Patricia: "Y en esa época yo estaba trabajando en muchísimo, ganaba muy bien pero todo me lo llevaba el piso. Lo heredé de un amigo que trabajaba en construcción y tenía buen contrato y tenía un piso bueno... Después lo fui compartiendo..., viví con la gente más variada, tuve las experiencias más variadas, buenas y malas... algunas fantásticas, aprendí muchísimo, uno aprende mucho..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Estefani

R: "¿Cuando regresan a Palma, para alquilar piso, cómo ha sido...?"

Estefani: "Bueno, eso está súper, súper difícil... imagínate, nosotros vivimos 9 personas en un piso. Somos 9 viviendo en el mismo piso, tenemos 1 solo baño, tres dormitorios, yo estoy durmiendo en el salón, yo estoy durmiendo en un sofá..."

Mi abuela..., la acoplamos en el salón, con una cama, y bueno, ahí dormimos las dos.

Y hemos buscado..., 4 pisos nos han rechazado." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kathlin

Kathlin: "No me contrataron. No me hicieron contrato. Simplemente, la chica que estaba de interna tenía vacaciones y yo hice el sacrificio y yo dije: vale, yo estaré en la casa de ustedes, pero entonces son 700€." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: "Yo esas cosas, por ejemplo, las ayudas, es porque me las dicen porque yo no voy como va mucha gente. Al ayuntamiento a preguntar por todas las ayudas que hay. Por ejemplo yo, cuando el niño vino, nosotros nos quedamos sin trabajo. Cuando el niño vino no teníamos trabajo, y si no hubiese sido por mi marido yo creo que el niño no estaría aquí. Él me decía: el niño tiene que venir porque nosotros de una manera u otra tenemos que salir adelante. Traemos el niño e intentamos seguir adelante como podamos y no estar sufriendo que el niño esté allí, porque el problema era que lo poco que conseguíamos, había que mandarlo. Pero ¿qué pasa?, que en mi país con lo que tú mantienes un niño aquí, no le compras ni un pañal. Porque yo aquí, cuando el niño llegó, con 50€ compraba leche, toallitas, pañales y en mi país con 50€ que yo mandaba, de casualidad te llegaba para los pañales y las toallitas." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: "claro, si me ayudan perfecto, porque yo, incluso, he pedido una ayuda a Cáritas, por lo del niño. Porque cuando estábamos sin trabajar yo me fui a una asistente social porque me lo dijeron. Mucha gente en mi país cree que España es un

país en que tú tienes un hijo y eres ciudadano español y ya te lo mantienen. Te dan ayudas de esto, te dan ayudas de aquello. Yo hay ayudas que me enterado porque la gente me lo dice." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kathlin

M: "¿Tú crees que la vida de tus amigas, de tus compañeras, de otras mujeres, te ayuda a la tuya, qué te aporta conocer la vida de otras mujeres?"

Kathlin: "Me aporta mucho" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Por qué?"

Kathlin: "De verdad que sí, porque yo lo comparo. Hay momentos que tú sabes que no te sientes bien y dices. Bueno, mira, es una situación difícil la que tenemos pero tú ves la situación de los otros que viven peor que tú y son felices y dices: yo tampoco debería estar muriéndome" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: "Me siento más fuerte, en el sentido que digo: este niño que está ahí, por este niño yo tengo que luchar y me da lo mismo lo que venga." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kathlin

M: "¿Tú vives en una casa con tus primos?"

Kathlin: "Yo vivo en una casa con mis primos" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Cuántos son?"

Kathlin: "Mis primos son tres, son dos, perdón" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "O sea, ¿tú les alquilas a ellos una habitación? O sea ¿pagas a ellos...?"

Kathlin: "Sí, por una habitación que yo tengo donde vivo ahora y se la pago yo a ellos." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: "...es muy duro vivir con otra gente, más cuando tú tienes tu familia, porque la habitación donde yo estoy es súper grande pero no vives solo. No tienes privacidad de decir: invito a mis amigos..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Te tienes que ir?"

Kathlin: "Sí." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Qué van a hacer, están buscando?"

Kathlin: "Pues no lo sé, estamos buscando piso, pero, es lo que te digo, aquí, para tú buscarte un piso, tienes que dar una fianza que es súper fuerte también, porque yo trabajo aquí, pero tampoco es para... ¿sabes lo que te digo?, decir: bueno, pues me mudo mañana. Fuertísimo, estamos, incluso, pensando de hablar con mi padre." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kathlin

M: "Y a través de ellos, ¿no puedes conseguir...?. Si tienes un grupo de amigos, eso significa que tienes una red de apoyo que puede ayudarte a buscar tanto trabajo como..."

Kathlin: "Incluso les digo: si ven un piso baratito, cualquier cosa, me lo dicen, o si ves algo por ahí de trabajo fijo, que están contratando, o algo, dímelo. Normalmente nos movemos entre todos. Carina, la que está allí, yo traje a Carina aquí. Porque ella no tenía trabajo y yo le dije: mira allí están buscando, vente. Y ella cuando se entera de algunas horas en alguna casa me dice: Kathlin, vamos las dos y nos dividimos el dinero." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kathlin

M: "¿Quién cuida a tu niño mientras tú no estás?"

Kathlin: "La guardería. En la guardería lo tengo. Del Ayuntamiento" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Karina

M: "¿Cómo sentiste la partida de tu mamá?"

Karina: "No me enteré, con cinco años es lo que pasa. Pero cuando vino a verme, que volvió como al año y medio o a los siete, que vino y trajo muchas cosas, ropa, regalos y tal, que me llevaba aquí y allí, ¿sabes?, yo estaba muy pegada, cuando tenía que regresar sí que lo pasé mal." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Te llamaba por teléfono...?"

Karina: "Sí, me llamaba todo rato, todos los días." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué tenías en la cabeza tú de por qué tu mamá no estaba contigo?"

Karina: "Lo que me decían mi tía y mi tío, que estaba trabajando, que yo me iría con ella, y así. Te vas como adaptando y más que...la relación que uno tenía, con mi tía, mi tío, nos llevábamos súper bien, ¿sabes?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)]

Karina: "Cuatro vivimos en el piso, una cuñada mía, hermana de él, nosotros tres y la niña. Lo pasamos bien." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "¿Aquí en Palma?"

Karina: "Sí, en Palma, cerca de la Plaza de Toros por ahí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

[Capacidad agencial/ formas de vivir con o superar obstáculos]

M: "¿Ganaba suficiente sueldo para mantenerte a ti y después a la niña?"

Karina: "Sí, porque él ganaba mil y pico de euros, y como el piso también lo compartimos con su hermana, que su hermana tiene como una hipoteca, por su madre, lo que pasa que la madre está aquí pero no vive con nosotros. Vive en un pueblo, por trabajar interna y tal. A veces nos visita y tal. Entonces, esta hipoteca era para un crédito. Entonces, la madre que trabaja interna colabora, la hermana y él, entonces es más fácil. La comunidad incluida, el agua y tal, ¿sabes?, sólo hay que pagar luz, nos pusimos internet, lo pagamos nosotros y tal. Mi papá me ayuda también." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Sí?"

Karina: "Sí, como a él le va súper bien, porque es médico, me puso a estudiar esto de autoescuela, tengo que hacer prácticas, porque pasé el teórico y tengo que hacer prácticas para sacarme el carnet de coche. Me ayuda con la nena y me manda, cómprale esto cómprale lo otro, ¿sabes?, y cuando me manda me manda bien de dinero y me da para comprarme hasta yo sí quiero." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Lourdes

R: "¿Y a Palma por qué? ¿Tenías algún amigo...?"

Lourdes: "Bueno, tenía un amigo que me dejó plantada en la plaza España, nunca fue a buscarme...lo llamé por teléfono y me dijo que no podía venir que me buscara un hostel o algo... Y menos mal que yo traía esa opción, porque había conocido una chica que había estado aquí y me dijo mirá, trae una dirección de un hostel... Y la gente cuando está aquí muchas veces se olvida de..., se olvida de donde viene, de donde es..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes: "Tenía dos opciones, o tomaba coraje y me venía o me terminaba muriendo de hambre allá o quién sabe dónde.

Y nada, tomé la decisión de venirme con los chicos, fue una decisión muy dura sobre todo para ellos, porque tuvimos que dejar nuestra casa, sus amistades de niños..., la familia, muchos vínculos que sobre todo para ellos eran más importantes, para mí lo eran por ellos..., pero fue un proceso muy duro, de mucho llanto, de muchas cosas..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes: "Y nos instalamos en un hostel durante 10 meses." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿10 meses viviendo en un hostel?"

Lourdes: "Sí, en la misma habitación, durmiendo en la misma cama..., ya sabés venir sin papeles..., fue complicadazo, muy duro..., saliendo cada día, metiéndome por todos los sitios, supermercados, hostales, tiendas a pedir trabajo..., para limpiar." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes

R: "Te quería preguntar por el tema de la vivienda... ¿no conseguías para alquilar?"

Lourdes: "No, porque sin papeles, sin contrato de trabajo, sin nada, no podía alquilar nada. Hasta que por intermedio de un amigo, me alquilaron un pisito en la calle Milán y ahí nos pudimos trasladar, los chicos no pasaron a tener un dormitorio cada uno, pero ya tenían un dormitorio con dos camas, ya tenían otro tipo de independencia, había una cocinita..., un salón, una terraza. Otra cosa, más independencia de la que teníamos en el hostel..., imagínate, vivíamos..., una cama para los 3, ¿dónde cabía? En ninguna cabeza caía..., pero era lo que había y a lo que tuvieron que adaptarse, lo que tuvieron que llevar adelante" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes

R: "¿Y eras la única mujer?"

Lourdes: "No, había otras y nos discriminaban a todas, a todas..., al punto que teníamos discusiones..., sus mujeres no trabajan, en sus casa..., son muy pocas las que trabajan, la mujer se dedica a estar en su casa, a cuidar a sus hijos, y creo que muy sometidas psicológicamente. Por todo lo que pudimos vivir y escuchar ellos ahí... Pero nosotras nos parábamos ahí..., éramos dos mallorquinas, yo, y otra chica ecuatoriana nos parábamos ahí..., pero claro, cuando veían nuestros jefes cambiaban todos de actitud. Hasta que un día los paramos delante de los jefes y les dijimos: esto no es la India, acá estamos en España y hoy por hoy somos iguales, no somos más que ustedes, ni menos, pero si aquí trabajamos y ganamos lo mismo todos tenemos que hacer lo mismo y listo..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes

Lourdes: "...En el que más estuve es que estuve sin papeles porque era la inmensa necesidad y soporté..., sobre todo el maltrato psicológico, creo que si me dan con un látigo en la espalda sigo tirando el burro, pero si me tratas mal me destruí..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (forma de vivir con o superar los obstáculos)] Lourdes

Lourdes: "...Pero ahora es diferente..., todo lo malo que viví fue bueno para los chicos..., todo lo malo que he arrastrado: la inmigración la inserción social, laboral, el estar con la gente..., todos eso..., lo más positivos fue para los chicos, la edad a la que llegaron, se relacionaron bien, pudieron estudiar, se independizaron..., en Uruguay hubiese sido imposible, en la vida se iban a independizar..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kimberly

M: "¿Cuáles son tus horarios de estudio?"

Kimberly: "Mis estudios son de tres a diez de la noche, todos los días." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Y la mañana estás libre?"

Kimberly: "Y en la mañana limpio." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Todos los días?"

Kimberly: "Ahora estoy dos veces por semana, dos veces por semana, pero con eso puedo..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Comprarte los libros"

Kimberly: "Comprarme los libros, puedo desplazarme. De vez en cuando vengo aquí, puedo hacer un poco más de cosas. Ahora me he puesto a hacer donante de óvulos, que también me pagan por eso. Ayudando a mi madre, porque ahora mi padre está sin trabajo, entonces es la única que está trabajando..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Kimberly

M: "Entonces, ¿tu familia vive con 1200€ al mes?"

Kimberly: "Sí, y con lo que yo les pueda ayudar."

M: "Pero bueno, están en una posición de que puedes estar..."

Kimberly: "Podemos pagar alquiler, luz, agua teléfono..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Y la comida"

Kimberly: "Y la comida. Por ejemplo, yo trabajo una cierta cantidad de meses, uno, dos, cuando yo recibo el dinero que hago, yo le digo a mi madre: mira, ahora hacemos la compra para un mes, para que mi madre esté tranquila. O yo te pago la luz, por ejemplo pago la luz, el teléfono y el agua. Cuando yo sé que voy a recibir dinero le ayudo a paliar un poco lo que es..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Adela

R: "¿Y tu hermana dónde trabaja?"

Adela: "trabaja por General Riera..., por ahí" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿en una casa?"

Adela: "Sí. Trabajaba de mañana cuidando un abuelo y por la tarde en una empresa de limpieza. Yo dejaba la nena en una guardería y yo podía retirarla o a veces ella me la retiraba..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "O sea ¿toda esta primera parte de migrar la compartis con tu hermana? Y ¿eso cómo fue?"

Adela: "Más fácil" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿Y para tu hermana cómo fue?"

Adela: "(silencio) Bien, ella podía salir en algún momento para hacer papeles o ir al médico, la señora le dejaba salir. Le decía: "si tienes que hacer algo Miguelina me lo dices, puedes ir"" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Eliana

E: "¿Era difícil conseguir piso al principio?"

Eliana: "Casi que imposible, gracias a un chico argentino que conocí casi milagrosamente, me ayudó a conseguir una habitación en el Arenal en casa de una persona mayor, que vivía solita y quería compañía pero yo le pagaba su habitación pero no podía llegar después de ciertas horas, yo recuerdo esa época tan mala y no sé cómo pasé por eso y después conocí a esta chica que me dijo yo vivo sola y no me cuesta compartir mi apartamento." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "¿Y en estos 3 años fuiste a trabajar en la península?"

Eliana: "Sí, fui en el 2009, fui a Salou cerca de Barcelona, a buscar trabajo porque aquí las cosas no estaban tan fáciles además a nivel de trabajo yo no conocía a mucha gente me acababan de cambiar la tarjeta de empleada de hogar a por cuenta ajena, pero no conseguía trabajo además las condiciones eran muy difíciles porque yo me ganaba un salario en negro y me tenía que pagar mi seguridad social, una habitación, transporte era costosísimo porque vivía en el arenal y trabajaba en Lloseta cada día iba en el autobús y luego en el tren y me quedaba solo para comer y a veces ni eso, y eso que la habitación era muy barata, tuve que entregar la habitación porque vivía con una señora mayor y se la llevaban para una residencia y me quedé en la calle prácticamente y no tenía como pagar una habitación y gente conocida, amigos algunos si de esos que de repente conoces a alguien pero no puedes contar con ellos y yo tenía un amigo en Salou, cerca de Barcelona y tenía un apartamento allí para pasar los fines de semana y me dijo vente para acá y buscas trabajo y no me tienes que pagar alquiler y me fui y estuve mes y medio y tampoco conseguí trabajo, me tenía que venir a la isla a renovar la residencia, bueno no, a buscar la tarjeta con tal que tenía que venir y a reclamar... porque había convalidado la licencia de administración, y conocí una chica le conté la historia le dije que me encantaba Mallorca que no tenía como vivir aquí, me regresé y estando allí me llamaron que había un trabajo aquí si me interesaba y me volví a Mallorca." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Eliana

Eliana: "...tengo aquí muy buenos amigos, digamos que en ese sentido yo, no me siento sola, me siento apoyada yo tengo gente con la que cuento, que en momentos de dificultad ellos están ahí y me han dado la mano, pero es otro sentimiento el que tengo, me imagino que tú lo entenderás, no es que estoy abandonada, ni de que estoy tirada, ni sola al principio sí, pero ahora no, es mi casa, mis amigos, lo que conozco, lo que siempre he hecho, y cuenta mucho este periodo de inestabilidad, si las condiciones aquí fueran favorables diría los extraño pero aquí estoy bien, vale la pena." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Mari

Entrevistadora: "Tuviste apoyo, entonces."

Mari: "Sí, sí. Sí, porque siempre hemos estado con mami." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá."

Mari: "Siempre hemos ido con mami, pues entre unos y otros, si uno no puede hacer una cosa, pues el otro la hace y con, si uno no tiene trabajo, lo que pasa, si uno no tiene trabajo pues el" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Claro"

Mari: "Que tiene, se cuida de todos los demás." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Mercedes

E "¿Cómo concilias esa vida familiar, es decir el cuidado de tus hijos, con la vida laboral? ¿Cómo lo concilias?"

M: "Bueno yo en el trabajo siempre llamo, cada día llamo a casa pregunto por él, como está si comieron bueno siempre estoy al tanto de ellos ¿no? De mi madre de mi hijo estoy al tanto de mi sobrina de los niños de mi prima porque mi prima también trabaja mi prima se va y está 24 horas también (ladrido de perro) y mi madre es la que está ahí con todos ellos y hablo con el niño hablo con mi madre con mi sobrina, cómo está pero cada día cada día. Y cuando es mi día libre pues una felicidad (SONRISA) porque lo echo mucho de menos y... los veo a ellos veo un poco a mi novio y ya está... y luego a trabajar es lo que hay (RISA)." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Sandra

Sandra: "... Aquí trabajo poquitas horas, son seis horas, entonces mi idea es ahora, bueno...tengo algo por las tardes y compensarlo, más que nada porque bueno mi esposo no trabaja, en mi caso, si me quiero ir a ver a mi familia, son seis hora...si tienes que pagar un alquiler, no te alcanza, es la verdad." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Bueno, me has contado que a la hora de buscar trabajo no solo te centraste cuando llegaste aquí, a Mallorca, no solo te centraste en un sector... lo que es de estaticen sino que abriste el campo para... "

Sandra: "Para lo que sea...de cafetería mmm...a veces tengo algún masaje por las tardes para ir hacerlo o a veces no sé... si tengo que cuidar de la nena de una amiga voy y siempre me da algo...o sea..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "No solo te centraste en un ámbito sino que estabas abierta..."

Sandra: "En Argentina hacia lo mismo, no soy una persona que me conformo ni... ¿sabes? Las personas conformistas nunca van más allá de lo que tienen ¿sí? mmm... en Argentina salía a las nueve de la noche a veces, depende del horario o al principio trabajaba de once a siete y algunos días..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Belkis

Entrevistadora: "¿Y cómo, cómo te enteraste de que es lo que tenías que hacer, o sea, de cómo obtener la documentación o todo esto, de amigos?"

Belkis: "Nunca me he dejado llevar por lo que me digan los amigos, porque siempre las la información se distorsiona en algún momento. Entonces yo siempre iba directamente a dónde tenía que ir. ¿Dónde tengo que ir? A inmigración, pues yo iba a inmigración, ¿dónde tengo que ir? A e a la policía, pues yo me iba a la policía. Y y, pedía por escrito todos los pasos que tenía que hacer. A parte que me lo decían de boca..." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Ibas a la fuente."

Belkis: "Yo iba y que me lo dieran por escrito. Los pasos que tenía que hacer. Entonces, nunca le he pagado a un abogado, jamás, he hecho TODO yo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Belkis

Entrevistadora: "¿Y la has tenido esta oportunidad?"

Belkis: "No, de momento no, eso es lo que estoy haciendo, preparándome a ver si opto a otra cosa. Lo de vigilante que se vende muy chulo, se vende muy bonito, muy limpito todo, pero estoy estudiando pa eso y veo que es MUY difícil." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Porque ahora a parte de estar trabajando en lo de la Coca-Cola ¿qué estás estudiando?"

Belkis: "Sí estoy estudiando sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Lo de vigilante?"

Belkis: "Sí, lo de vigilante de seguridad." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y cómo, cómo es?"

Belkis: Pues sí sí, me he metido en Comisiones Obreras y ha salido un curso gratuito, una formación de... y la estoy aprovechando. A ver si puedo sacarlo, pero es la primera semana y me está haciendo muy cuesta arriba, veo que las pruebas físicas que lleva el curso me van a marcar mucho. A parte del esfuerzo físico que hago en el trabajo de lunes a viernes, el curso es de lunes a viernes también y y hay dos días de pruebas físicas y no sé cómo lo voy a llevar..., me lo estoy pensando. Quiero llegar hasta el final, pero no sé hasta dónde voy a poder llegar, porque si no superas las pruebas físicas no puedes optar a los exámenes de la policía. Entonces yo quiero llegar hasta ahí, quiero llegar, si lo supero, bien, y sino pues... hasta ahí llevo. (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Belkis

Entrevistadora: "Vale, bueno, teniendo hijos, ¿cómo, cómo concibes la atención, o sea, con tu trabajo y tus hijos cómo, cómo lo haces?"

Belkis: "Pues ha sido alguna vez incómodo, eh no ha sido fácil de llevar, pero, al mis hijos ser eh autónomos, cuando vinieron de allí ella tenía seis años a punto de cumplir siete y él tenía diez para once. Venían de que ellos eran muy autónomos y sólo los tuve que llevar al colegio el primer día, al segundo ellos ya se fueron solos y vinieron solos. Muy al contrario de la nacida aquí, que tiene doce años y si por ella fuera la llevara y la fuera a buscar todos los días, pero mis hijos mayores han sido muy autónomos y y no he tenío ningún problema, les dejaba la comida preparada, ellos venían se la calentaban y se volvían a ir al colegio y volvían y nunca tuve ningún problema con ellos. Ahora ya cuando empezaron ya la integración de ellos con los de aquí eh fueron creciendo con doce, trece, catorce años ya la cosas fueron siendo distintas, el problema ya era distinto, de la adolescencia." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Belkis

Entrevistadora: "Vale, bueno, volviendo al tema del trabajo y eso, ¿con qué expectativas venías tú, en cuanto al trabajo? Porque tú claro, vale, estabas allí y eso, viniste, ¿qué expectativas tenías del trabajo?"

Belkis: "Bueno, suelen decir que te venden la moto de que aquí hay y un paraíso y claro, te la venden y tú la compras, pero yo sé que tenía que venir a lo que hubiera, yo no creía que iba a venir a cuidar niños que no eran míos, pero eso fue lo que salió y yo no me lo pensé, yo necesitaba trabajar porque tenía que alimentar a dos niños que había dejado allí con mi madre, entonces yo no tenía elección de ay a cuidar niños no, porque tal, no, eso fue lo que surgió, pues eso hice. Si hubiera surgido cuidar a gente mayor, que también lo he hecho, hubiera cuidado gente mayor, que es un trabajo también muy muy muy sacrificado, porque yo tenía veintisiete años cuando vine aquí y era muy joven y no entendía muchas cosas que ahora con cuarenta y tantos entiendo, pero si hubiera surgido eso, lo hubiera hecho, porque necesitaba trabajar para mandar eh la alimentación de mis hijos y no tenía opción. Yo estaba dispuesta a hacer lo que tuviera que hacer." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos) Belkis

Entrevistadora: "Mm vale, y a bueno, a la hora de trabajar y todo esto, para cuidar a los niños y tal ¿has tenido algún apoyo, en tu familia o eh la vecina se ha tenido y se ha podido quedar con tus hijos?"

Belkis: "Sí sí, he tenido apoyo de los vecinos porque yo no tengo a nadie aquí en Palma, he tenío apoyo de una vecina en concreto, una, porque no fue más de una, fue una vecina en concreto, que me ha me ha ayudado, me ha ayudado en todo lo que he necesitado, sí, le agradezco mucho." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Y bueno, ¿has tenido apoyo de tu familia o de tu pareja a la hora de trabajar?"

Belkis: "Sí, sí, sí, se puede decir que sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Te han apoyado si decías tengo que trabajar en esto o voy a ir a buscar trabajo de esto?"

Belkis: "Sí sí sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Margarita

Margarita: "Pero bueno, quizás ha sido uno de los mayores problemas. Porque ya es decir, siempre te ven con ese símbolo de..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Etiqueta."

Margarita: "Sí, con la etiqueta de...Huy mira porque no eres de Mallorca, o sea.... Y bueno, yo ya... he llegado a un momento en que ya eso lo dejo aparte porque... yo tengo mi vida yo sé cómo soy, yo...si me respetas te respeto, convivo, convivo, o sea, si convives conmigo bien, yo igualmente tal...pero..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Y ¿qué crees que te ha ayudado a pensar eso? O sea a que eso no te afecte. Tu forma de ser...°"

Margarita: "Pues a que esto no me afecte... mucho me han ayudado mis padres también, mis padres nos hablan, nos comentan, nos dicen... es algo que... que no tiene que afectar" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Yaritza

Yaritza: nos reñía como que éramos esclavos, y por eso yo tuve mucha bronca porque yo donde he trabajado me gusta ganarme el respeto, porque no me gusta que me traten así, yo me quedo callada por respeto pero a la tercera ya reviento le digo las cosas porque yo no soy de las que se queda callada y olvida las cosas.... (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Mauricia

Mauricia: Es que tengo que sobrevivir, me concertó esta entrevista con una señora que su madre ya no podía caminar bien pero ella, Catalina, no quería irse a vivir con ella, quería quedarse en su casa y necesitaba una señora que fuera a vivir con su madre y concertamos la entrevista en una plaza y cuando me vio, me dijo ¿tu estas segura que quieres ir a trabajar a mi casa? Yo le digo mira no te voy a engañar, yo necesito trabajar pero jamás en mi vida he hecho algo de cocina no sé (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: desde el principio hubo mucha química, pero todo lo demás si, limpiar cuidar a la señora y así estuve 2 años con esa señora. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Ginette

Ginette: yo... un poco mal. Porque mi mentalidad sería yo estudiar algo, para poder trabajar... tener algo claro para mantener a mi hijo, no estar rogando por un trabajo (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Me faltaba el último año, lo deje en el último año. No me faltaba nada... y hace 4 meses me inscribí en la escuela de adultos y me saque el graduado. Y ahora estoy mirando algún curso para hacer o algo...Ya terminé (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Isabel

Isabel: Ha sido la mujer la que ha tomado la maleta y ha buscado un mejor medio de vida, la situación en América ha sido sumamente crítica a nivel político y la mujer tiene un papel protagónico tanto en la sociedad como en la familia, toma la maleta y viene a buscar futuro (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Silvia IC

Silvia IC: Trabajamos con personas que...las puertas están abiertas para todo el mundo, la mayoría son personas inmigrantes, y entre esos hay personas que están regulares y otras están irregulares por un lado una política hay a muerte, me lo creo y tiene que ser axial la gente debe conocer la ley del servicio doméstico y como hay que emplear y contratar porque es lo justo y lo que se merecen los trabajadores, la regulación laboral y por otro lado me encuentro con personas que no tienen un contrato pues que también les he de ofrecer un trabajo ellas no tienen la culpa de tener habilidades y no tener un papel, parece contradictorio esto ¿eh? (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Narcisa IC

Narcisa IC: Bueno yo te digo, después de los programas de migraciones ahora vamos hacer inclusión para el 2011 es de gente que están un poco al borde, para gente que no son inmigrantes dentro de eso hay las áreas de trabajo de búsqueda de trabajo, asesoría jurídica, la formación, que tiene que ver con la inserción laboral, capacitar a las persona para la inserción y las clases de castellano para la gente que viene de África; mi parte es la formación, y ahora jardinería y cocina, nosotros como institución como Caritas este programa está directamente relacionado con la atención primaria cada trabajador se valora los casos que tienen a partir de esos casos se seleccionan las personas para el curso, no vienen directamente a pedir la plaza, más todavía con el tema de la crisis esto va cambiando (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: Se cambia el tema de dar las ayudas económicas, antes no se daba ayuda y la gente podían venir directamente a la trabajadora social pero ahora se dio un cambio con respecto al año anterior y por el tema de la crisis la gente viene con una ayuda económica o sea a cada participante se le da una ayuda porque su

situación es un poco extrema (E351C. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Clara EG

Clara EG: Logra su regularización. No puede traer al hijo, sigue en Ecuador, tiene 11 años. Viaja al Ecuador en el 2006 y 2009. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: Enero del 2009 nace hija, diciembre del 2008 se separa porque su marido tenía doble vida, otra mujer, otra hija. (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: Se muda de Campos a Andratx por la separación, se fue de la casa embarazada (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

Clara EG: Mala relación con su hermana, esto comienza cuando conoce a su pareja, no le gustaba ese chico para ella. Ella tiene su hija porque "era un deseo de mi pareja (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Capacidad agencial (formas de vivir con o superar obstáculos)] Mónica EG

Mónica EG: Año 2004 tiene un hijo (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

Mónica EG: Año 2008 nace su segunda hija (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

3. CULTURA

3.1. Identidad

[Identidad] Paty

Paty: "lo que si te puedo decir es que cuando fui a Chile me sentí diferente,... así, como que ya no era mi lugar. No porque echaba de menos palma. Como que no era el lugar que yo... ¿por qué será?" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Identidad] Sara

Sara: "he ido hace dos años..., ni bien salieron los papeles de la regularización viajé." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "estuviste más de tres años sin ir... ¿cómo fue?"

Sara: Me encontraba mal, enferma, enferma..., llegué a mi casa fatal, fatal. Ya no era lo mismo, me fastidiaba los olores de la comida, me subía a un autobús y me mareaba, a primera vez que fui fue fatal, me fui muy enferma, llegué a pesar 43 kilos." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿eso te pasó ahí, cuando llegaste?, ¿fue un impacto volver?"

S: "sí, sí, pasaron muchas cosas..."

[Identidad] Claudia

Claudia: "...me pasó algo muy curioso cuando fui la primera vez..., no me sentí de allá, pero tampoco me sentí de allí. De repente esto le suele pasar a muchos..., era una sensación bastante extraña..., porque extrañaba aquí..., pero tampoco me sentía de allá. Y eso me dolió muchísimo, muchísimo, muchísimo.... Y luego pensé seguramente ha de ser un poco más universal mi apreciación del mundo, mi sentido de pertenencia... uno no tiene que estar ligado a una tierra." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Identidad] Kathlin

M: "Vamos a una cosa que a mí me interesa mucho que es tu identidad. ¿Tú te sientes dominicana o te sientes un poco ya de aquí?"

Kathlin: "Yo me he acostumbrado a aquí. Yo a mi país regresaría, para serte sincera, simplemente porque tengo a mi madre. Que mi madre está allí, está sola." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Identidad] Karina

M: "¿Tú te sientes mallorquina, tú te sientes una ciudadana de Mallorca?"

Karina: "Ciudadana sí, pero mallorquina no." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué significa ser ciudadana para tí?"

Karina: "Que estás aquí, que estás adaptándote a este país, ¿sabes?, sabiendo ya de sus costumbres, de su comida, porque me gusta, ¿sabes? Te relacionas con personas de aquí..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Identidad] Karina:

M: "Karina, una caso sobre lo de sentirse ciudadana. Cuando tú me dices: yo soy ciudadana, me siento de Mallorca. ¿Qué implica eso, qué significado tiene eso en tu cabeza, qué significa ser ciudadana de Mallorca, además de estar aquí?"

Karina: "Es como si fuéramos parte de aquí ya, mi niña nació aquí, es mallorquina, se va criar aquí, se va a socializar aquí, como que yo no me pienso ir de aquí. Yo por ahora voy a estar aquí, ¿sabes?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Identidad] Lourdes

Lourdes: "Y a los años hubo una regularización y me dieron los papeles y ya pude trabajar más..., ya pude estar cotizando en una empresa, de tener tus papeles... Pero nunca dejas de recibir el trato de..., el que te mereces, siempre eres un inmigrante hasta el día de hoy, llevo 10 años aquí y seguís siendo una inmigrante y te lo hace ver mucha gente." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Identidad] Lourdes

Lourdes: "Doy gracias a Dios que bien..., mirá otros en si sitio..., no sé..., quizás se me hubiesen perdido por las calles, pero mira, han sabido ir al instituto, se han buscado la vida y se sienten muy de aquí. Ellos si se sienten muy de aquí, nunca más volvieron a nuestro país y no tienen idea de volver..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Identidad] Ana María

M: "Pero, ¿tú te sientes colombiana o ya un poco más de aquí?"

Ana María: "Yo me siento colombiana, me siento colombiana." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Cómo se manifiesta eso?"

Ana María: "En la forma de ser, porque en Colombia somos ya un poco más abiertos, no llegan a lo abiertos que son aquí. A lo mejor ya tengo mucho más límite, mucho más...como te lo digo, encaje, y esto me gusta." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Identidad] Kimberly

M: "¿Tú te sientes ciudadana de este país?"

Kimberly: "Me siento..., estoy tan acostumbrada, tan adaptada que es para mí como si hubiera vivido toda mi vida aquí." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia)

[Identidad] Bea:

A: "que hemos hablado antes. ¿Te sientes...de dónde te sientes? ¿Te sientes mallorquina (RUIDO), te sientes de Ecuador, de ambas cosas? RUIDO

Bea: "Bueno yo...siempre he sido, tengo mucha identidad (RISA). Cuan yo siemp, yo siemp siempre, digo, que siempre, tengo...tengo mucha identidad Nacional (RISA), soy muy Ecuatoriana; pero al mismo tiempo soy una persona muy agradecida por el lugar donde me acogen. Y, y una forma de agradecimiento es tratar de aprender algo de, del lugar donde me acogen y es, pues si yo estoy en Mallorca pues trato de aprender algo de Mallorca y he tratado de aprender. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Identidad] Bea:

A: "Bueno y me has dicho que te sientes Ecuatoriana total."

Bea: "Si."

A: "Eso siempre. RISA"

Bea: "Si, Ecuatoriana total. Sí, soy, tengo mucha identidad Nacional. Siempre, siempre, siempre por dondequiera que voy ecuatoriana soy. RISA" (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Identidad] Bea:

A: "¿Y cómo vive este, aquí en Mallorca como vives el proceso de sentirte ecuatoriana total?"

Bea: "Pues que...yo ss ee cuando salgo ees, cuando, cuando tengo la oportunidad de de, de (RUIDO) irme pues me voy a...a deleitarme con la comida ecuatoriana, siempre que puedo y er cuando tengo la oportunidad de ir a sitios que hay algo de programas de Ecuador, pues me voy a..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "A verlos.

Bea: "A verlos sin, sin perderme." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Identidad] I

M: "Vale, y te sientes... ¿De dónde te sientes? ¿Te sientes mallorquina?"

I: " No, es que eso es también problema porque no siento ni de allí ni de aquí, porque si que si preguntan de dónde eres, yo sé, yo sé que soy chilena, está claro, pero llevo tantos años aquí, y mi vida la he hecho aquí, que es también yo...yo he tenido mi vida aquí, y si ahora me voy allí, pues no sé no, tampoco creo que me sea muy fácil, adaptarme otra vez , y todo esto, entonces tampoco conozco la cultura, no, aquí no te enseñan , es muy euro centrista esto, les importa Europa, y ya está... entonces no conozco mucho de allí." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "¿y eso te causa algún sentimiento, el no saber...?"

I: "Sí, me da pena, me da pena porque sé que tienen una cultura muy rica y también también tienen historia y...tal y aquí no se ve nada de esto." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Identidad] Guille

S: "¿De dónde te sientes, mallorquina, de México o de ambos lugares?"

Guille: "Mallorquina no me siento obviamente. Nunca he sido una persona muy nacionalista, quiero mucho mi país pero no soy de esa gente que... sabes que que en mi familia, mi madre y mis tías siempre han sido mucho de querer su tierra y no me gustaba la imagen de que siempre defendían lo suyo y cerrarse a lo que viene de fuera y cuando lo vives de niña, no sé si fue por reacción a eso, yo no le tengo miedo a lo que viene de afuera; al contrario, pienso que es bueno saber cosas que son diferentes a ti, a como tú has crecido, quiero mucho mi país pero yo, a lo mejor suena ridículo, pero yo siempre me he considerado ciudadano del mundo; pude haber nacido en cualquier parte pero mallorquina no me siento, en el sentido de que nunca me integré." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Identidad] Adela

E: "¡vale! Bueno, en cuánto a ti, ¿tú de dónde te sientes? ¿Mallorquina, de tu país de origen? ¿De ambos? ¿Del mundo? ¿De dónde? jajajaja."

Adela: "Pues, yo creo que un poquito de, un poquito de aquí, un poquito de allá (ríe) pero porque también, ee con el tiempo que llevo aquí, es verdad que te cuesta

bastante integrarte, pero también con el tiempo que lleves fuera, de tu país de origen pues eee, al regresar ya; como que sientes, sientes una diferencia, como que ya te sientes de fuera (E: Ahh) te sienten de fuera... ya no, o se han perdido eee... Incluso con tus amigas, como que se ha perdido la comunicación y ya (E: Totalmente distinto) totalmente distinto, y aquí pues lo mismo, al revés. Te cuesta integrarte y y y... yo creo que un poquito de las dos partes, un tanto mallorquina un tanto (ríe) boliviana." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Identidad] Marta

I: "Y ¿de dónde dirías que te sientes?, porque, claro, si llegaste tan pequeña..."

Marta: "Bueno, es complicado. Yo creo que estás dónde estás, y donde está tu bienestar. Y de dónde eres..." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Por tanto, ¿de aquí te consideras?"

Marta: "Exacto. Depende con la gente que te rodees, y si vas de un sitio a otro ¿no? Y también los años son una comodidad, vivimos en una sociedad que...que otro sitio ¿no? Pero también quiero admitir que depende de cada uno porque, si uno se va al extranjero y lo está pasando mal, pues simplemente nunca te vas a sentir de allí, y de hecho hay mucha gente que ha tenido problemas por inadaptación y esas cosas así. Pero cuando tu vida creo que la llevas por otro sitio y, es natural, pues si acaso estás bien con los años sin más..., no es por falta de cariño a tu país, sino simplemente es por bienestar y por luchar por una vida. O sea, que estoy llegando a no sé... Es lo normal de tener amigos, uno va viviendo su vida, y van pasando los años, y no es por falta de amor ni nada." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¿Te planteas entonces, volver para allá?"

Marta: "¡No!" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Identidad] Mónica

E: "Vale... y... y ¿qué cosas de la cultura de Colombia mantienes aquí?"

Mónica: "Yo creo que todas [ambas sonreímos]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "La cocina."

Mónica: "Yo sí, yo sigo siendo Colombiana "sien por sien", eso te lo puedo asegurar. A pesar de tantos años fuera de mi tierra... para mí, Colombia es maravillosa y... y, a pesar de que no está en mis planes volver por ahora, no sé, en un futuro... el mundo da muchas vueltas. He tratado de conservar lo más que puedo de mi tierra y enseñárselo a mis hijos, en cuanto a la cocina, en cuanto a las costumbres. En Navidad siempre he tratado de hacer lo mismo que hacía todos los años en mi casa, en mi infancia. Se lo he enseñado a mis hijos y les gusta y espero que lo mantengan con sus familias cuando estén grandes y siempre intento de... de conservar lo más, lo más que puedo de mi, de mi tierra, ese pedacito siempre lo guardo. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Identidad] Mónica:

E: "Y ¿de donde te sientes tú?"

Mónica: "¿Yo? Colombiana "sien por sien". Yo creo que soy caleña hasta que me muera. A pesar de llevar "sien" años aquí en Mallorca [ambas sonreímos], porque ahora en teoría y en papel, soy española, pero... no me siento rechazada, yo aquí soy una española más y punto, para todo el mundo y la gente me trata con respeto igual que cualquier otra persona, pero... la tierra te tira y a mí... Yo tengo muy buenos recuerdos y muy buenos momentos de mi infancia y de mi vida en Colombia y fue tranquila, fue muy bonita, dejé muchos amigos, "ehm"... muchas historias [ambas sonreímos] y mi familia... también y me duele a veces el tan distanciamiento que se hace pero la vida es así, tienes que vivirla y aprovecharla y disfrutarla y ahora mi mundo es lo que tengo aquí, mis hijos, mi madre, mi hermana, mi esposo pues, y ahí vamos." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Identidad] Mónica:

E: "Y ¿cómo se lleva esto de ser, sentirte de... de una parte y estar en otra?"

Mónica: "Es difícil , es difícil , porque yo, a veces echo mucho de menos mi tierra, según que época me da nostalgia y digo... jope, ojalá estuviera en mi Cali, en mi casa y viendo pasar a los vecinos, marujeando con la de enfrente [ambas sonreímos]... Eso eso, no sé ve aquí. Yo, en mi finca somos tres vecinos, ahora somos dos porque el otro ya se fue, somos tres vecinos y no nos conocemos, no nos hablamos, la llamo o la mando un mensaje, mira, ha llegado ya la luz y el agua es tanto; ah, vale, me contesta, vale, pasará a dejártelo. Esto es todo el trato que tenemos. "Allá" eran casas ve... hoy hice tal cosa y a veces no es mucho... arroz con leche, o pastel o frijoles o cualquier cosa, y te quedaron buenísimos, ala, venga a la vecina que es más amiga tuya, le pasabas una "ollita", un "cacito", un "cacerolo" o lo que sea, con lo que habías hecho. Aquí... lo he hecho; la primera vez que lo hice con mi jefe, digo yo, porque él me decía: ¿cuándo me vas a traer algo de... para probar la comida de tu tierra?, y le digo yo, vale, yo sé que es muy especial y le digo yo, te traeré algo de dulce, que es usted, es más fácil de dulce, porque es muy complicado, le dije; le llevé el dichoso arroz con leche y mi jefe es que cada vez, que me echaba indirectas cuando iban los clientes, es que Mónica, hace un arroz con leche... pero es que no me ha vuelto a traer [ambas sonreímos] y fue la primera vez que lo hice de llevarle a alguien, porque claro yo, los vecinos, es que no les veo, no los conozco, llevo no sé cuantos años viviendo en la finca y no los conozco, los demás de las otras fincas, a nadie." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Te gustaría que fuera diferente?"

Mónica: "Sí, eso sí que lo extraño, porque nosotros somos muy... a a veces salíamos y... eran tonterías, con la vecina del medio de la... había una casa de por medio... cosas de que estás haciendo la comida y,"jooo", te faltaba un pimiento o lo que sea, no sé un trozo de... ¿tienes tal cosa? Sí, sí, sí, sí, sí, ahora que vaya a comprar, y así era... aquí te falta sal y tienes que ir al supermercado [ambas sonreímos], entonces, eso sí que lo hecho en falta: el... el la amistad y la complicidad

que había entre la gente... Eran vecinos de toda la vida, treinta no treinta, bueno... treinta años, mi hermana, veinte años yo allí, veintitantos años y aquí llevar once" y lo máximo que te digo es con mi jefe que le he llevado arroz con leche y ahora mi compañera, que también le llevo arroz con leche [ambas sonreímos], pero solo esto. Con nadie más lo hago, porque no, no se dan para eso, si no se dan para ir a comer a tu casa, ya me dirás para llevarles algo de comida. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Identidad] Mari

Mari: "...Pero yo si tuviera que, no volvería, no me, no me iría, porque estamos bien aquí, lo que tú quieras, pero las raíces tiran y quieras o no siempre eres el inmigrante." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Identidad] Mercedes

E: "Vale, bueno ahora en cuanto a la cultura ¿Vale? (mmm) ¿ De dónde te sientes realmente, te sientes Mallorquina, de tu país de origen te sientes un poco mezclada entre ambos?"

M: "Me siento un poco mezclada, porque los sitios que trabajado en los días estos de semana santa sí que hacen aquellas ¿empanadas, es?" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Sí (SONRISA)"

M: "Crespells y todas esas cosas a mí me encanta porque como te dije a mí me gusta mucho la cocina (eh) y en la casa donde estoy trabajando la hija y la señora pues prepararon mucha comida mallorquina y preparando todas esas empanadas y todo aquello y yo estaba allí participando con ellas y a mí me encanta sí, sí me gusta." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Identidad] Sandra

Marina: "Tu, de sentimiento, ¿De dónde te sientes? ¿De Mallorca...de Argentina o de ambos?"

Sandra: "Mmm... yo creo que de ambos." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿Por qué?"

Sandra: "porque pfff... aquí estoy haciendo mi vida ¿sabes? Yo sé que no sé si voy a estar toda la vida aquí, pero claro mmm... donde tú anclas, donde tú te ríes y donde tú lloras mmm... tomas un pedacito tuyo, si no no podrías estar ¿entiendes? Yo salgo a caminar y miro el mar, y miro la tierra y yo digo ¡Qué lindo que es Palma! Eh... no sé." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Identidad] Belkis

Belkis: "(risas). Eso na más me ves y ya está. Mis facciones, mi, mi color, mi bueno, mis facciones enteras." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Tu físico?"

Belkis: "Mi físico y si abro la boca ya, ni te cuento, ¡ya está, ésta es latina! (risas)." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Tú qué te sientes dominicana, mallorquina?"

Belkis: "Yo ya no sé ni qué me siento. Yo, aquí soy inmigrante y en mi país igual. Mira la española, la españolita. Porque la forma de hablar dicen que he cambiado bastante y ya no sé ni de dónde soy, no soy ni de aquí ni de allí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Estás en un limbo."

Belkis: "Estoy en el aire, estoy... pero más dominicana cuando llego allí yo no hay otra." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Identidad] Belkis

Entrevistadora: "¿Y qué cosas te hacen sentirte de aquí o de allí?"

Belkis: "Aquí qué me hace sentir de de aquí..., que trabajo, que pago mis impuestos, que me los cobran mejor dicho, porque si fuera por mí no los pagaba (risas), porque no me llega pero, el saber que trabajo y que pago mis impuestos y esas cosas pues sí, me hace sentir una más de aquí, porque si no me los cobrarán pues mira, soy de allí y no me cobran nada y, pero me los cobran y eso me hace sentir de aquí. Porque contribuyo a todo igual que los demás." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y hay algo que te, que aún te hace sentir de ahí?"

Belkis: "Sí, mi gente. Mi gente me tira mucho, sí, sí. Y yo tengo muchas ganas de volver allí y venir aquí de paseo, sí, de venir a visitar los buenos amigos que tengo, la gente que he conocido, sí, me gustaría poder hacer eso. Poder instalarme ya a vivir allí y venir por aquí cuando pueda de de visita, de paseo, de viaje de paseo, de vacaciones." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y cómo llevas esto de ser de dos partes?, porque eres de allí, eres de aquí..."

Belkis: "Bien (suspiro). El tiempo que paso aquí que es el más largo, pues añoro mucho mis cosas, pero no tengo otra opción, de momento, pero cuando estoy allí no quiero volver, pero sé que tengo que volver y se lleva." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Identidad] María

A: "Eh... y ahora de donde te sientes dirías ¿de aquí de allí?"

María: "Pues ahora me siento de aquí porque tengo ya muchos años aquí y tengo 4 que no voy allí. Me siento cuando voy allí no conozco no ando sola; no ando sola porque no se andar sola (ladridos) y de todo... de tanto tiempo que las cosas han cambiado, ¿sabes? pues me siento más de aquí ya (ladridos)." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y por qué dirías que te sientes de aquí? ¿Por los años?"

María: "Pues ya estoy tan acostumbrada a aquí, por mi hija que es de aquí y mi marido y claro ya de aquí no me muevo porque no voy a dejar a mi hija..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Identidad] Ester

E: "Y, ahora mismo... si yo te pregunto de donde te sientes, que te sentirías mallorquina, cubana, de los dos sitios..."

Ester: "Bueno, yo me siento que soy de aquí porque déjame decirte que sin pena ninguna lo digo, cuando yo voy a mi país, estoy loca por regresar, no yo, mis hijos, mi marido... yo no sé si a otra gente le pasará, porque ya añoras, extrañas... no porque vivas mejor, porque ya el clima molesta [Interrumpo: el clima es muy diferente también] ya te molesta, por el ambiente y todo extrañas tu ambiente de trabajo, la gente, la vecindad ¿Entiendes?" (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Antes has dicho que aquí has hecho raíces, aquí en Mallorca..."

Ester: "Ah, eso te iba a decir. Me siento de aquí, pero mi cubanismo lo llevo dentro, en mis expresiones, mi cabeza está allá, poquito a poco lo he ido dejando; pero en un principio tú llegas y esto (se señala la cabeza) de aquí dentro lo tienes allá. Pero luego, pasan los años, el tiempo te tienes que obligar es obligatorio... pero yo me siento cubana, a pesar de estar aquí." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Identidad] Camelia

E: "Tú, ahora, si te pidieran de donde te sientes ¿qué dirías, que mallorquina, cubana o quizá las dos cosas?"

E: "(Risas) Vale, terrícola, soy del planeta tierra (risas), del sistema solar, así, creo que no podría... si, cubana soy aunque mi acento ha cambiado un poco (media risa) sigo teniendo el deje cubano y me siguen gustando las cosas de allá, oigo música y me muevo (risas), oigo música, una rumbita o algo así y enseguida me voy a mover, pero me encanta la dieta mediterránea, por ejemplo, y esta isla es un paraíso, yo estoy enamorada de esta isla desde la primera vez que la vi. Mi tía me llevó a Valldemossa y ya... me dijo "yo te voy a convencer de que te quedes aquí" y digo "ahora ya no hace falta (risas), ya me has convencido". Pero bueno, siendo así también te diría que mediterránea ¿no?, porque he estado en Sicilia y también es muy muy lindo, he estado en el norte de Cataluña, en la Costa Brava y es realmente hermoso; ya, ¿cómo se llama?, Benidorm y eso, la parte esta de Alicante no me gusta demasiado pero la mejor paella que me he comido, con perdón de tu mamá (risas), fue una paella de caracoles que me comí en un pueblito muy cerca de Petrel, por ejemplo, en Alicante, y no sé, y Cádiz también me parece una ciudad bastante, no sé, fascinante, me ha gustado mucho. Entonces, no sé, sí que podría decirte que española, también, pero podría decirte que Europea, así que por eso prefiero decir que soy del planeta tierra." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Identidad] Isabel

I: "no ibas ni, no se... Vale, bueno y ya para, para acabar, en cuanto a la cultura, eh ¿Tú te sientes mallorquina o te sientes eh, de Santo Domingo?"

Isabel: "mmm, no sé, a veces si a veces no. (Risas)" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Pero, ¿en qué momentos, por ejemplo, no, o te sientes de aquí o no te sientes de aquí?"

Isabel: "Es que con tantos años que llevo ya, conozco más aquí que allá, si me echan allí me pierdo ¿sabes?" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Claro"

Isabel: "Pero aquí, si de aquí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Identidad] Yaritza

Yaritza: En el momento que me dijeron que si me veía obligada a renunciar a mi nacionalidad que si lo haría, y le dije que no, me dijeron que por qué, porque a mi país volveré tarde o temprano volveré, a vivir, mi país lo único que tiene es que no hay bastante trabajo para todo el mundo pero por lo demás mi tierra es mi tierra, aquí habrá quien me mira con cuidado pero en mi país no...es mi país todos somos lo mismo (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritza: Mientras allí habían clientes que llegaban y una vez un señor me dijo y tú por qué estás aquí tu que eres Dominicana, con el país donde vives que es un paraíso ¿no sé cómo estás aquí? y me preguntaban ¿mucha mala leche por aquí?, sabes personas que te conocen trabajando y les caes bien y bueno hay de todo. (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Identidad] Patricia EG

Patricia EG: Reflexionan sobre las diferentes culturas, que no "perder nuestras culturas por haber venido (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mari

Mari: "Pero el cambio es, dejar a la familia allí, venir aquí, es un cambio muy grande, y eso..." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Éramos solo dos, y, y la verdad que la integración para mí fue muy bien, por qué la gente que había, la gente de mi edad, me acogió bien." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Identidad] Mari

Entrevistadora: "... ¿de dónde te sientes?"

Mari: "Hombre no, yo me siento de mi país." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "De allí."

Mari: "Yo me siento de, de mi país, eso es, duro bastante tiempo sin ir, pero cuando voy, a la hora de volver para acá, me, me cuesta mucho." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

3.2. Choque cultural/adaptaciones

[Choque cultural/ adaptaciones] Paty

Paty: "no. Resulta que venía una chica que trabajaba conmigo, peluquera...que estaba en la galería, yo estaba aburrída de estar allí...una galería es un un caracol sitio, de puras peluquerías, si llegas a ir,... la vas a conocer, se llama galería tres palacios, una galería tan bonita.....es que, tu hasta que pierdes algo, tú te das cuentas lo que pierdes... ¿ya?... Yo tenía todos mis amigos eran... ahí!... yo aquí no tengo amigas, una que otra, pero no... aquí tu no haces una vida. No tienes vida social. Bueno a lo mejor porque yo no me la... pero es que no se... me siento que estoy en una parte que estoy cumpliendo algo...pero no lo estoy disfrutando..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Paty

E: "¿y cuando decías al principio de la entrevista que aquí no tenías una vida. Que tu vida está en Chile, ¿por qué lo dices?...culturalmente este lugar es distinto... ¿cómo es el vínculo con los varones?"

Paty: "el vínculo con los varones muy mal. A ver,... ¿por cuál empezamos?... ¿por los mallorquines primero?...ay , me dio calor, permiso!...(risas)... a ver, porque digo eso, lo digo con pena...yo pienso que el problema soy yo, porque nunca estoy conforme con lo que tengo...y porque cuando estaba allá me sentía casi igual que aquí...pero allá soy más feliz. Aquí también, pero a medias...y yo quiero irme y mi hijo se va a quedar..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Sara

A: "¿y qué cosas veías diferentes en el trato..., qué veías de diferente?"

Sara: "¿Diferente? Que aquí cada cual va a su rollo, cada cual va a su mundo, acá cada cual está a lo que está, así tu estés ahí. Por ejemplo, lo que me pasó con los que cuidé el niño, ellos estaban pendientes solamente de lo de ellos, aunque sean buenas personas, aunque se porten bien porque conmigo no se portaron mal..., pero..., a ti nunca te preguntan si te sienten bien como estas, te has venido de tu país, y si has encontrado lo que tu buscabas..., me parece a mí que es todo muy diferente a cómo es tu gente en tu país." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿y eso te paso con mucha gente o solo con esa familia...?"

Sara: "No, con mucha gente, con mucha..., Sí, sí. Fui a trabajar donde otra chica y ellas siempre quieren solamente ellas, nunca se preocupan por lo que le pasa a la otra

persona..., si lo puede hacer, si no lo puede hacer. " (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Sara

Sara: "Mira, lo que yo más noto acá es que acá no hay respeto a los mayores, acá es todo es tirado, quita, ven, pues en mi país no es así. En Colombia a un mayor no le vas hablar así..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

A: "bueno, de hecho se tratan de usted"

Sara: sí, con respecto, con permiso, bueno, muchas cosas...Lo ves en las casas..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Patricia

Patricia: "...llegué acá y fue como si me hubiesen puesto el cerebro en un máquina de picar carne, salió otra cosa..., fue muy fuerte. Sin embargo, conocí muy buena gente, encuentro que la gente es más respetuosa, afectuosa también... gente de aquí, tengo algunos amigos, no tantos...Me ha pasado de trabajar en una cafetería que había empezado, por el parque de las estaciones..., y me hablaban en mallorquín y yo les entendía nada..., yo les hablaba en castellano y ellos en mallorquín..., y esa misma gente, al tiempo, termina buscándome casa, me contaban su vida..., ya me torturaban porque yo salía a la calle de la panadería y me encontraba con los vecinos, me contaban cosas...Esa gente que al principio me resultó súper áspera después bajaron las defensas y me buscaron piso (risas),..., La experiencia con la gente aquí para mi es buena..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Patricia

Patricia: "Algunos bueno..., tiene una mentalidad muy feudal, acá me di cuenta de lo que es la mentalidad feudal..., de lo que significa el viejo mundo. ¡En el viejo mundo no hay ascensor! O cosas que para nosotros allá eran normales resultó que somos muchos más americanos de lo que nosotros creíamos...Pasé mi vida quejándome de EEUU y resulta que soy súper americana, gas natural, la estufa, el tiro balanceado...que sigo extrañando. Tener que poner una bombona y temblar de miedo porque ¡esto me va a explotar! (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Para mí fue..., un poco difícil porque hay cosas que uno no conoce, gente nueva..., fue un cambio muy brusco. De yo tener mis amiguitos del colegio, mi gente con la que me relaciono así allegar a conocer más gente, gente distinta, una cultura distinta... Fue bastante complicado, pero igual me acogieron bien en Andújar."(E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Y luego cuando vine aquí me costó mucho por el dialecto este catalán/mallorquín. Tuve que aprenderlo, estuve sólo un año pero tuve que aprenderlo. Y bueno, aquí me fue bastante bien en el aspecto de poderme relacionar con la gente, pero cuando nos fuimos ya eran unas edades más complicadas, yo ya tenía 14 años. Entre los 14 y 16 años son edades difíciles..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Cuando yo me fui a Jaén nuevamente, yo fui a otro pueblo, yo no fui a Andújar, fui a Martos. Allí la gente fue muy difícil, es muy..., son personas demasiado cerradas, demasiados suyas y me costó muchísimo trabajo poder integrarme..., bueno, en realidad nunca me pide integrar, nunca lo pude hacer porque la gente son como..., muy suyas, muy..., tiene un círculo muy cerrado y no te dan opción a integrarte. Y a mí eso me costó muchísimo trabajo, o sea, fueron muchísimos años, yo estuve allí 8 años y fue n tiempo..., 6 años estudiando en un instituto y yo estaba sola, sola, completamente sola..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Bueno, para mí adaptarme aquí ha sido genial porque yo aquí conozco gente, tengo amigas, tengo amigos, tengo más...gente, más... vida porque yo allí no tenía a nadie. No tenía gente, no me relacionaba con gente de mi edad, yo la tenía con mi mamá y si salía a tomar una Coca-Cola a lo mejor, con mi mamá, entonces nunca tuve así una vida social muy buena.

Nunca tuve una vida social por la integración, no me dejaron integrarme con gente de mi edad. Pero Igual eso a mí no me afectó el no haber podido, porque yo pienso bueno..., mejor sola que mal acompañada.

Al llegar aquí, yo tengo amigas, amigos, conozco mucha gente de mi edad y para mí fue muy fuerte el cambio por el estilo de vida que llevo yo ahora, vale...Yo pasé de estar encerrada en mi casa durante meses a estar aquí y salen planes un día si un día también, un día si un día también, entonces para mí fue muy bueno." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Aquí no, yo creo que aquí al haber más..., como te dijera yo...más extranjeros, al haber más cosas, más..., tantos inmigrantes que vienen, al ser más turística la isla te dan más oportunidades de integrante porque viene más gente, están más acostumbrados a verlos..., digo yo, ¿no? No sé, es mi opinión..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Estefani

Estefani: "Bueno, fue complicado para mis abuelos porque ellos estar viviendo más de 60 años en un país decir parto para España... ¡Dios mío!, ellos llegaron aquí

estaban descolocados completamente, miraban a la gente, escuchaban hablar y decían: pero ¿qué está diciendo?, ¿qué dicen? A nivel de cultura y eso no les afectó mucho porque siempre han estado con nosotros y nosotros intentamos llevar nuestras costumbres, nuestras cosas colombianas. " (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Karina

Karina: "La vida aquí es más...no te voy a decir más fácil, sino más segura. Santo Domingo tu llamas a la familia, que me queda poca familia allí, ah, no que pasó esto, atracaron a un chico, lo mataron, violaron a tal. A mí me atracaron en Santo Domingo, me quitaron unos anillos, lo pasé súper mal. No es por miedo es porque ya no me adapto, creo. Me fui por un mes y me desesperé." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Lourdes

R: "¿Y para ellos la escuela cómo fue?"

Lourdes: "No, ellos se integraron perfectamente..., creo que vinieron en una edad clave, llevamos 10 años y ellos conservan amistades del primer momento, Carlos, tiene 4 o 5 amigos que son de los primeros años del instituto.

Para ellos fue mucho más fácil, para mí no, fue mucho más difícil y sobre todo la inserción laboral, esa fue la más difícil, porque estás muy discriminado, siempre te están tratando..., no sé, muchas veces no te tratan como a una persona, te tratan como a un animal y psicológicamente te llagan a destruir. Mucha presión psicológica, demasiada..., al punto que decís: o me hago fuerte o..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones/ exesposo y madre] Lourdes

R: "¿en qué año vino tu ex marido?"

Lourdes: "Hace 4 años." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Y para él cómo fue?"

Lourdes: "Fue muy difícil..., bueno, lo sigue siendo..., lo veo, no lo veo integrado para nada, Raúl (ex marido y padre de sus hijos), se integra a través de sus hijos, a través del fútbol de sus hijos, porque lo acompaña todo el tiempo..., pero no tiene amigos, no se integra." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Él también se siente discriminado?"

Lourdes: "No, él no entiende la forma de ser de la gente..., no se relaciona... También él es muy introvertido, depende mucho de sus hijos, ellos trabajan y estudian y dependen de ellos, las veces que trabajé ayudó pero él está en una situación bastante difícil. Esperemos que vaya bien..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "Y tu mamá..., porque ella también viene,...cómo fue migrar para ella?"

Lourdes: "Totalmente, de hecho..., yo creo que mamá se murió de tristeza, de soledad, fue más duro que para nosotros..., ella tenía 62 años, 63... Tuvo la suerte

que en lo último de la amnistía, yo me la traje a los 10 meses de estar aquí..., ella venía de perder a su marido, para ella fue mucho más duro. Ella sufrió mucho más lo de la discriminación, la esclavitud laboral, porque a mamá la tenían trabajando en un hostel, la aseguraron pero no tenía días libres y le pagan 500 euros... ¡y estaba todo el día ahí!" (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Ana María

M: "Entonces, ¿el balance de la vida de tu madre es diferente al tuyo?. Porque para ti ha sido positivo todo, con un gran aprendizaje, una cosa buena para ti, pero cuando ves el de tu mamá, ¿será que ella no ha tenido tiempo a pensarlo, o sea que tú no ves a tu mamá feliz?"

Ana María: "No, no la veo feliz. Aquí no, ella siempre está pensando en Colombia. Que yo muchas veces le digo que se vaya, pero no quiere." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

Kimberly: "Ya nos dejaron entrar y cuando yo llegué aquí la primera reacción que tuve fue...venía con la maleta en mano, en bolsa de mano, y se lo tiré a la cara a mi padre. Ya estoy aquí, déjame en paz, no me hables nunca más, déjame tranquila. Estuve seis meses así, lloraba día y noche, (piensa) sí, más o menos seis meses. No conocía a nadie, claro, para mi hermano era más fácil. Se escolarizó, conoció gente y podía relacionarse. Yo no, yo había terminado mis estudios, no tenía la posibilidad de entrar en la universidad aquí, de momento.

En la universidad, como todo fue muy rápido no me dejaron hacer un intercambio o, la universidad que yo estudiaba hay una en Madrid. Era hacerme un cambio de Chile a España, tampoco me lo permitieron porque se tardaba seis meses, un año, año y medio...y claro yo estaba muy fastidiada, hasta que un día fui a la trabajadora social del sector donde vivía y ella me pregunto, bueno, además de lo que yo estudiaba, que hacía y tal y me dijo si yo quería ser voluntaria para hacer repaso escolar a niños con problemas de aprendizaje y yo como no hacía nada, sólo lloraba y le amargaba la vida a todo el mundo, porque es verdad, sólo lloraba, engordé muchísimo y yo le dije que bueno. Y ya allí comencé a salir un poco más, ya me distraía, ya comencé a mirar las cosas de otra manera.

Pasé aquí horrible los primeros seis meses porque pasaba mucho frío (ríe). Para mí fue un cambio muy fuerte, porque llegamos a vivir a la casa de las hermanas de mi madre, éramos muchos...de pasar a tener todo lo que quería a no tener nada. Pasé frío, no teníamos mantas. Tenía que ir a la asistente social a ver si nos podía dar...hace años daban tickets para Deixalles y nos dieron una estufa y mantas, porque no teníamos, no teníamos ropa de invierno..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

M: ¿Cómo vives tú esto..., cuando dices: yo tenía todo y ahora no tengo nada. Volver a empezar de cero y estudiar otra cosa y trabajar limpiando o de camarera, cuando yo en mi casa no hacía nada, como era tu vida. Tú pertenecías a que clase social en Chile?”

Kimberly: “En Chile, a ver. Hasta los 14-15 años pertenecí a una clase social bastante alta. Bastante alta, no me faltaba nada, siempre fui una niña mimada, me daban todo lo que quería, tanto de parte de mi padre, de mi madre como de las hermanas de mi madre. Una de las hermanas de mi madre tenía mucho dinero, no tenía hijos, todo era para mí. Era la única mujer dentro de la familia, todo era para mí.

A los 14 años, claro, mi padre trabajaba navegando, ganaba mucho dinero, mi madre no trabajaba, y a mi padre se le ocurrió la genial idea de dejar de trabajar en eso. Comenzó a trabajar en tierra, como le llama él, y nos cambió la vida de un día para otro.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: “¿Se tuvieron que mudar?”

Kimberly: “No, porque la casa era nuestra.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Kimberly: “Mi madre tuvo que comenzar a trabajar. Ya no teníamos lo que, ni mi hermano ni yo, bueno mi hermano siguió en un colegio privado, pero yo ya no tenía lo quería, o sea, yo ya no podía decir: mira que se me ha ocurrido esto, y a los dos días o al siguiente ya lo tenía.” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

M: “...y por una necesidad imperiosa de tus padres que vieron que ya no había posibilidades de seguir avanzando en tu país, deciden venir. Tú me has dicho que fue un shock para ti que estabas estudiando y tal. Pero ¿cómo viviste tú ese proceso de ser estudiante a ser una camarera o a limpiar. A tener que trabajar o hacer algo, cómo fue eso, cómo decidiste tú hacer eso?”

Kimberly: “Lo que pasa es que yo siempre viví en un mundo...un castillo en el aire, yo siempre tuve un castillo en el aire y soy muy cabezota. Cuando llegué aquí empecé a llorar, a desahogarme, mirar todo mal. Tenía mucha rabia con mi padre, es un sentimiento que hasta el día de hoy me queda pero menos, ya lo he sabido asumir. Fue caerme, me dio un..., es que si no se me partió la cabeza es de suerte. Me caí y yo dije: no, no puedo seguir así, no puedo quedarme así, no...” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: “¿Qué te decían tu padre y tu madre?”

Kimberly: “Mi padre y mi madre lo único que me decían es que tuviera paciencia, que me tranquilizara, que tratara de hacer algo. Me decían: pero sal, y yo les decía: cómo voy a salir, dime, [no se entiende], me paro con un cartel de busco amigos, pues no. La verdad es que ellos ya no sabían qué hacer. Siempre tuvieron claro que no me iban a mandar de vuelta a Chile” (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

Kimberly: "A mí me gusta, me gusta Mallorca. No me iría a otra ciudad ni volvería a mi país." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cómo que no te dio nada?"

Kimberly: "No me dio nada porque para que nosotros pudiéramos tener un estatus social, relativamente bien, pudiéramos vivir bien a costa de qué. Yo no viví con mi padre, que si él no hubiese tenido que ir a trabajar fuera no hubiésemos podido tener el estándar de vida que teníamos. Pero, a costa de mi padre que no estaba, lo veía muy poco. Cuando yo era pequeña, me recuerdo, llegaba un límite que mi padre llegaba y yo no lo conocía. O sea, llegar a este extremo. Ganas mucho económicamente, pero pierdes mucho afectivamente y creo que ahora valoro más lo afectivo que lo económico. A lo mejor ahora que soy más grande, que he tenido que vivir otras cosas, valoro más lo afectivo que lo económico. Y mi país en ese sentido no me dio nada. ¿Por qué?, porque por culpa de la situación económica mi padre tuvo que salir. Si la situación hubiese estado bien dentro del país mi padre no hubiese tenido que salir a trabajar a otro sitio, hubiese podido quedarse allí, hubiese podido trabajar en tierra y estar con nosotros y tal, como una familia normal." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

M: "Y hablando de eso de las pieles, de la diferencia entre Jerko y tú. Lo que han vivido por vuestra condición física, vuestros rasgos físicos. ¿Has sentido algún tipo de discriminación o algún tipo de diferencia o de catalogación o alguna sensación de diferencia por tus rasgos físicos?"

Kimberly: "No, nunca."

M: "¿Y por los de tu hermano?"

Kimberly: "Mi hermano menos. Menos todavía, porque mi hermano, incluso, mucha gente cree que es de aquí, porque mi hermano, y más ahora que se ha rapado la cabeza, es muy blanco. Y ahora está más blanco porque tiene una mutación en la piel y todo esto ya lo tiene blanco, las cejas blancas....Y al contrario de mi hermano soy yo. Mucha gente me pregunta si soy andaluza." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Porque tampoco tienen un acento chileno muy fuerte."

Kimberly: "No, para nada. Porque cuando llegué comencé a hacer clases con los niños, tuve que cambiar radicalmente, hacer un acento muy neutro para que me entendieran." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "O sea, tú tienes el recurso de cambiar tu acento."

Kimberly: "Sí." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Y, ¿cómo buscaste eso, cómo lograste ese acento neutro?"

Kimberly: "Escuchando mucho a la gente de aquí. Observando mucho la televisión y la manera de hablar, los términos y quitarme, o sea....por voluntad propia, analizar lo que yo estoy hablando. Porque pienso y cada vez que estoy hablando estoy

pensando lo que estoy diciendo, para no caer en los modismos chilenos, para que la gente me entienda. Lo único que no he logrado, todavía, es hablar un poco más lento. Hablo muy rápido, y eso que he bajado mucho la velocidad, pero llegar a un punto que todo el mundo me entienda, porque me pasa en el instituto que tengo un profesor que me dice que me baje de la moto porque, claro, en las exposiciones empiezo a hablar muy bien y termino hablando muy rápido, todavía no llego a controlar el...y el catalán igualmente, escuchando mucho." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Hablas ya el catalán?"

Kimberly: "No lo hablo pero lo entiendo perfectamente y lo leo y si tuviera que hablarlo lo hablaría, pero me da mucha vergüenza." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Kimberly

M: "¿Tú te sientes ciudadana de este país?"

Kimberly: "Me siento..., estoy tan acostumbrada, tan adaptada que es para mí como si hubiera vivido toda mi vida aquí." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Adela

Andrea: "Y en algún momento sentiste eso de ser de otro país"

Adela: "Sí, ¡juy! Sí se siente..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿en qué situaciones, en que momentos concretos?"

Adela: "más que todo con la familia, sobre todo a mi madre, no tengo a mi padre, pero sobre todo a mi madre, mi hermano, tengo primas que nacieron, mi hermano ya se casó, tíos, tías..., todo esto es un poquito difícil." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿y te gusta estar aquí?"

Adela: "sí, me gusta..., me acostumbre (risas)" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Adela

R: "¿Cómo es volver a Bolivia, es decir, que cosas se transformaron en ti aquí que cuando vuelves las ves distintas o las ves iguales y te gustan?"

Adela: "En cuanto a los transportes, aquí es más fácil y allí es más difícil. También allí veo más pobreza, aquí veo que todo el mundo va bien y cuando llego allí tanto los niños como las personas las veo diferentes, más mayores. De todas formas a mí me gusta.

Encuentro que la fruta es más buena que aquí, la comida, encuentro que esto es más bueno que aquí. Porque todo es más natural, a mí la comida me sale mejor allí que aquí." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Adela

R: "¿Qué te gusta de este lugar para educar a tu hija?"

Adela: "La educación no me gusta, sólo sería el estudio..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿Qué no te gusta de la educación?"

Adela: "En mi país si un niño no hace caso al maestro, o no hace los deberes, entonces le dicen al papá inmediatamente que la niña no ha llevado los deberes, o se porta mal... entonces el papá puede castigarlo de dos formas, no dejando que vaya algún lugar o ponerle un castigo en la casa. O también le puede dar un poquito en el culete (risas)" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Adela: "Aquí veo en un programa que sale los viernes de niños mal criados, como éstos le gritan a la mamá, y esto es porque no saben educar desde muy pequeños. Los niños chillan, se portan mal, no recogen y las mamás escuchan... También escuchan a los padres hablar mal y luego los niños repiten. También veo que aquí no se les puede pegar a los niños... y yo digo que por eso salen muy maleducados." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "Eso no te gusta..."

Adela: "También veo que aquí los dejan mucho a los niños, en el cole, clases extraescolares y casi todo el día no están con la madre." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones/ hermana] Adela

R: "¿Y quién le hizo los papeles?"

Adela: "en una casa donde estuvo...en un pueblo, donde estuvo interna. Ella cuidaba a la mujer y ahí no comía carne y el hombre iba a casa palomas, pájaros y se lo comían hervido, frito... y lo que compraban de carne, lomo, bistec..., se lo comían el fin de semana cuando ella no estaba, todo el tiempo ha tenido que comer eso...De tratar la trataban bien, pero en la forma de alimentación no le daban lo que toca, entonces comían eso pero en fin de semana, y en la semana todos comían lo que el hombre cazaba..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia)

R: "¿y el sueldo, como era?"

Adela: "estaba bien, y también le arreglaron los papeles, eso sí le hicieron Y ella me decía: "bueno, aunque no como bien me tratan bien, me hicieron los papeles y me pagan cada mes..." Y después se salió de esa casa..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Eliana

E: "¿Y en este nivel de charlas café con conocidos sale mucho que es lo que se imaginan que es Colombia o Sur America?"

Eliana: "Para empezar ellos creen que todos los países de Suramérica son iguales, da igual Colombia, Perú, Brasil, Bolivia, Argentina, Ecuador Venezuela, es como si en vez de un continente fuera un solo país, y siempre creen que estas atrás en todo,

pero uno aprende a vivir con eso, ahora que no es de victima hay una cosa que si te toca un poquito más complicado la vida que estar en tu casa y es que tu estas aquí años sin tu familia y ellos no comprenden, como que son tonterías no han vivido el desarraigo, yo antes no sabía que era mi tierra, solo cuando estás lejos sabes lo que significa." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Eliana

E: "Es que parece raro pero es que aquí lo que se reivindica es la diversidad (ríe) aquí en España y en las misma comunidades autónomas y como no lo entienden..."

Eliana: "Pero también te digo una cosa te hablo como Colombiana que vivo enamorada de mi país pero ahora estoy más consciente de las cosas, y de los conflictos; cuando vives aquí no lo ves de la misma manera, es aterradorante y horroroso, allá te acostumbras a que eso pasa, abres un periódico en Colombia y aparecen que han matado 100 personas, aquí dicen que han matado una persona y se horrorizan, uno se acostumbra no se... como si pierdes la sensibilidad y cuando estás acá y ves lo que los medios de comunicación venden de allá hace poco pasaron un documental de Cali horroroso para mostrarlo, fue tan indignante verlo, es como si yo tomo un documental de lo peor de aquí de Palma para pasarlo y mostrarlo en otros países en Suiza por ejemplo y pasan cosas por la televisión sacan lo peor, la miseria que yo que he vivido allí no he visto, como por ejemplo que la gente humilde vela sus muertos en sus casas y decían que no había sitios bonitos que visitar que no se podía salir después de determinadas horas, que no tenían parques, que te robaban en todos los sitios..." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Eliana

Eliana: "...no, no sé cómo explicarte, no quiero perder mi identidad pero llega un punto en que te estas integrando y por ejemplo a nivel musical yo en mi país escuchaba un tipo de música y ahora oigo otra pero me gusta y me veo más de aquí y no lo quiero perder porque me gusta y con esto muchas costumbres y muchas cosas , tengo que estar en contacto con la gente de mi país no quiero olvidar que soy de allí, pero ahora estoy con más gente diferente." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Bea:

A: "Entonces, ee tú me has dicho que tienes tus hijos ahí en Ecuador ¿Cómo concilias la vida familiar con la vida laboral?"

Bea: "Bueno realmente es un poquito...mm, difícil, porque al no estar con una familia, con los hijos, la famil, e los hijos especialmente, porque mi esposo se encuentra aquí pero también pero no estamos juntos, es difícil el tener que estar separados es un poco difícil y...eso es lo más difícil; ee no es lo mismo estar juntos y las cosas, las decisiones hay que tomarlas vía internet, vía a distancia, entonces eso es... " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Se te hace complicado.

Bea: "Es muy complicado.

A: "Muy difícil.

Bea: "Muy complejo." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Choque cultural/ adaptaciones] Bea:

A: "¿Y qué cosas puedas y no puedes realizar aquí, que en tu país... (RUIDO), realizabas?"

Bea: "Cosas que no puedo realizar aquí...mira, hay algo curioso que bueno me da mucha pena pero no sé que, que puede influir algo que si me, si me da mucha pena es que yo aquí sí puede salir a las...en la noche, puedo salir..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "A cualquier hora."

Bea: "a cualquier hora, y no me pasa nada. Y en mi país no lo puedo hacer. Eso si me da mucha pena. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Cómo es? (RUIDO)"

¿Por la noche? (al mismo tiempo)

Bea: "Ee mucha... (al mismo tiempo) mucha delincuencia, mucho, mucho atraco, mucho robo. Eso sí (RUIDO) y lo acepto porque se puede...yo por ejemplo aquí puedo salir diez, doce de la noche, en mi país no lo puedo hacer. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿A qué hora en tu país estabas ya en casa?"

Bea: "Pues yo a las...ocho de, siete de la noche, ocho de la noche, ee ee nueve de la noche ya no puedes salir. Porque si...en cierto, en ciertos lugares. Bueno hay en ciertos lugares que son peligros, no todos. Ciertos lugares que no puedes salir. Eso sí. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Bueno, algo ha modifica, se ha modificado y ha cambiado aquí en Mallorca."

[Choque cultural/ adaptaciones] Bea:

A: "Y en cuanto a la sociedad mallorquina que hemos hablado antes, ¿Cómo percibes que, que te siente la, la sociedad?"

Bea: "Bueno, como en todo sitio...bueno, hasta aquí no, no, no me sentido yo... no me sentido..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Discriminada."

Bea: "discriminada, sí. Me he sentido bien...me he sentido a gusto con la sociedad mallorquina. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y has tenido obstáculos?"

Bea: "Mm...no no."

A: "¿Qué has tenido que superar?"

Bea: "Mm...no, ninguno, no ninguno obstáculo."

[Choque cultural/ adaptaciones] I

I: "Cuando llegamos aquí, en seguida nosotras empezamos, empezamos el colegio, y también hubo problemas con eso, porque allí la enseñanza empieza en Enero o Marzo, Enero, Febrero o Marzo y acaba en Diciembre y aquí es al revés, empieza en Septiembre y también hubo problemas con esto, pero nosotras empezamos en seguida el colegio, que solo te piden estar empadronada, no te piden otro papeleo. Y nos relacionábamos con eso con los niños del cole, mi madre pues se hacía amigas de las madres y tal. (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] I

M: "y ¿me podrías decir algunas cosas que puedes y no puedes realizar aquí que realizabas en tu país de origen, algo así no?"

I: "(Silencia) Hombre, también esto porque es una isla, y más pequeñito y tal y allí Chile es mucho más grande y sí que viajabas por el país, en tu coche y no se eso sí que era mucho más entretenido, me acuerdo que me iba con mis abuelos por todo Chile, y me iban enseñando...y aquí es mucho más pequeño, y en un día ya...te has recorrido todo." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Guille

S: "Bueno, ¿cómo lo viviste el proceso?, ¿qué significó para ti?"

Guille: "Fue fuerte porque es un cambio de vida total desde la alimentación, tu forma de... dejas tus amigos, tu familia, tu manera de, hasta de vestir, de sentir, de incluso hasta tus simplemente el hecho de ver televisión, todo lo que tú estás acostumbrado, en el momento de que llegas aquí cambia todo." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "El separarte de tu familia también, ¿no?"

Guille: "Claro, dejar a tus amigos, a tus seres queridos, incluso tus cosas ¿no?, tu baño, tu cama, tu...cosas a las que estás acostumbrado, que no te das cuenta hasta el día que no las tienes y un buen día te despiertas por la mañana y ves que la luz del sol no entra como tú estás acostumbrado, que el aire no huele a como olía donde tú estabas o simplemente yo recuerdo que la primera vez que me duché aquí notaba como cierto sabor a sal en el agua de la ducha, todo es totalmente diferente." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Una vez ya aquí, ¿cómo te has sentido en este proceso de integración, te has sentido rápido integrada o te ha costado bastante?"

Guille: "Yo nunca me integré, España me gusta mucho um... me gusta mucho su cultura, me ha hecho entender cosas de nosotros los mexicanos que ya cuando estás aquí ves que vienen de acá ¿no?, y también veo cosas que están aquí y que vienen de América ¿no?, pero ¿cómo te diré?, no puedes, nunca me sentí integrada al modo de vida de aquí porque no sé, por muchas razones es un proceso muy difícil porque aparte había crisis ¿no? Mucha gente me dice que si hubiese venido en otro momento la cosa hubiera sido diferente quizás y entonces no puedo aparte hablar de toda España porque no conozco España; solo conozco incluso quizás ni Mallorca, solo

Llucmajor, la verdad es que nunca me sentí integrada.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Tanto en México como aquí consideras que tienes algún hobby o aficiones?”

Guille: “Sí, tengo muchas; lo que pasa es que en Mallorca no he podido tener las aficiones que tenía en mi país por muchas razones. Por ejemplo, yo en México para hacer ejercicio no necesito pagar una cantidad tan fuerte, aquí no tenía tanto dinero para inscribirme en un gimnasio. Si me quería comprar un libro, un libro es muy caro. Si quería ir a un museo, también te cobran, unos son más baratos que otros pero te cobran y en México hay muchas cosas que son gratuitas o que tienen precio muy bajo: clases de guitarras, manualidades, a mí me gustan mucho las manualidades y aquí en el pueblo todo eso lo cobran o en el club de las personas mayores dicen que daban unas clases de bordado muy bonitas pero no te permiten porque no eres una persona mayor.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Entonces la diferencia entre cosas que puedes hacer en México y aquí se debe a la economía?”

Guille: “Sí, son más caras pero aparte, por ejemplo, en México yo podía ir a jugar basquetbol, ir a jugar, no lo sé pero hay canchas de tenis que son gratis o pago un peso o dos y juego y aquí no, todo eso cuesta, y aquí lo único que me salía gratis era ir a la biblioteca y la cerraron (risas).” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Qué cosas como tradiciones, creencias, costumbres, vestimenta, crees que has modificado en Mallorca?”

Guille: “Modificado temporalmente en el sentido de simplemente la manera de vestir porque aquí hace más frío que allá. Yo la primera vez que vi nevar en mi vida fue aquí, entonces aquí he usado ropa que en mi país no usaba. Tal vez en la gastronomía sí, porque cuando yo vine aquí tenía hábitos alimenticios diferentes y cuando llegué aquí la verdad es que no sé si lo que se come aquí se come en la península, pero a mí la comida mallorquina me gusta mucho y pienso que eso sí se integró a mi manera de vida porque incluso ahora, cuando voy a México, nosotros al bocata le llamamos torta y jamás le ponemos jugo de tomate, le ponemos mayonesa y ya no me gusta; ahora solo me gusta con aceite de oliva y tomate. Entonces hay cosas que sí integré, sobre todo la gastronomía, lo de la ropa es temporal porque al llegar a México no vestiré de la misma manera.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Adela

E: “Bueno, ¿y tú proceso de, de búsqueda por ejemplo de formación? eee ¿estás estudiando algo o o? Eee ¿Has encontrado algún obstáculo, por ejemplo si, para esto?”

Adela: “(Pensativa) no estudiar, he hecho cursos a lo mejor cursos muy cortos, cursos de informática o o o (pensativa), de catalán también para integrar un poco, pa pa integrar un poco más a la sociedad (E: “Ujum) pero obstáculos, de momento también he estado trabajando y y y y (silencio).” (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] E: "Eee, bueno, En cuánto a las tradiciones, creencias costumbres, vestimenta, alimentación; ¿crees que has cambiado tus formas, comparándolas con las de tu país?"

Adela: "(Pensativa) ¿een las tradiciones? creo que no, creo que siguen las mismas, emm, yo creo que más que todo, en la alimentación (E: Uju) emm (piensa) (E: ¿porque?) porque pues eee, (pensativa) tengo mi hermana aquí, que ha estudiado comida española y ha trabajado een, en un restaurante o ha trabajado en una casa y, claro, he ido viéndola, pues ee como las elabo, elaboraba (E: Ajá, claro y vas aprendiendo) más, más en casa se cocina más, cocina española que, cocina boliviana (reímos) (silencio)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] E: "¿Y por ejemplo ee la vestimenta, como crees que, ha cambiado o o o?"

Adela: "(pensativa) yo creo que siguen siendo las mismas ee quee y regrese hace muy poquito a Bolivia ee estuve eee, yo lo veo o o bastante normal igual que aquí ¡vamos!" (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] E: "¿Y por ejemplo tus creencias?"

Adela: "Las creencias, pues... (piensa, hace movimientos con sus manos)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Es igual que allí o o o? O sea, por ejemplo o o..."

Adela: "Completamente, completamente, lo único es que allí, aparte de la alimentación, la forma de hablar, a lo mejor, como que cuando voy allá, me lo notan un poquito más, eee se dan cuenta que (E: Claro al cambiar la palabras) (reímos) claro, la forma de hablar más que todo, la forma de expresarme y y y." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Adela: "(Pensativa) Pues, al principio lo pasé, lo pasé, cuando decidí quedarme, yo creo que fue un poquito más complicado; al principio, como venía en plan a vacaciones, te lo pasas bien, te diviertes un poco, te vas de fiesta y (E: Claro, sí) y y y conoces un poquito también los lugares de Mallorca. Luego, ya cuando decidí quedarme, pues, fue un poquito (gesto de incertidumbre) complicado, la verdad (E: "sí) porque no conoces a la (E: sí, para integrarte) claro (E: y adaptarte, supongo), me costó bastante, me costó bastante porque no conocía mucha, mucha costumbre española (E: ujum, claro) y y y claro la gente, la forma de hablar incluso y y y te cuesta bastante." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Marta

I: "Y cuando llegaste aquí, ¿cómo empezaste a conocer a la gente? Porque si eras jovencita..."

Marta: "Bueno, igual, también a través de los estudios, de centros sociales, de agrupaciones de jóvenes. Y también no se me dio difícil, siempre fui una persona bastante agradable, igual he cambiado con el tiempo no sé. (Risas)." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¡No hombre no!"

Marta: "Cuando eres jovencita ya sabes, conocer gente es mucho más fácil" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Pero claro, pero a veces las costumbres no son las mismas y también, pues las maneras pueden cambiar."

Marta: "No, yo no creo que eso influya, igual nos cuesta más darnos cuenta que somos... que tenemos la capacidad suficiente para hacer lo que queramos, pero creo que no influye en nada ¿no? Sí, veces igual, no sé, en mi tierra se toma el mate, y me acuerdo que cuando llegué, hace quince años o diecisiete, la primera vez que tomaba mate me miraba hasta la policía por dentro y me decía "¿esto qué es?, que yo no quiero drogas o yo que sé", "no, es mate". Dejé de tomar mate en la calle y a día de hoy ya es tan normal, tan natural; mucha gente lo ha hecho y tal, y ya no te miran como si te estuvieses drogando, sino que saben que es una costumbre de x país. Pero eso le pasa a todo el mundo, seguro que si van los mallorquines y sacan, no sé, una pandereta y se ponen a cantar así, ¿y estos de dónde salen? o ¿qué hacen? Y pueden tener la misma reacción. Yo creo que es igual que si estas en un grupo de gente y uno no da señales, otro no para quieto, y otro siempre está tirado. ¿Qué es lo que nos influye en esas cosas?" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Ya. ¿No hay problemas de cultura aquí, de diferencias?"

Marta: "No, esto no es de cultura. El único conflicto que tenemos todos interiormente es eso... echar de menos, sentir la familia lejos, opciones, evolución, haber tomado decisiones, eso es el verdadero conflicto, porque por lo demás,.." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "O sea, ¿te has amoldado fácil?"

Marta: "Claro, también estamos hablando de sitios que las diferencias no son muy grandes ¿no? No fui a la India, no estoy en África ni en EEUU, que es un lugar completamente diferente. La gente tiene las necesidades bastante parecidas, somos bastante parecidos, somos inmigrantes de españoles, portugueses, o sea, somos muy parecidos." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica

E: "Vale... y... y tú, ¿cómo lo "vivistes" este proceso?"

Mónica: "Al principio cuesta mucho adaptarse porque, claro, tú llegas, ehm, la gente piensa que es muy fácil y dicen ¡ah!, es que los inmigrantes, ¡no!...eh, cuando tú decides emigrar, tie... son muchas cosas que dejas, no solamente tu familia, dejas tus amigos, tu gente, tus costumbres, ¡todo! Y lo más duro es en el aeropuerto, despedirse de tu familia, yo en este caso de mi padre y de mi tía, que era lo más cercano y sin saber cuándo iba a volver a verlos y, mira, han pasado once años y yo a Colombia no he vuelto. [Empieza a sonar un teléfono de fondo]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "No has vuelto."

Mónica: "No, entonces... [Mónica sonríe], es, es muy difícil llegar aquí a acostumbrarte, el, el catalán, cuando yo lle... el mallorquín... Cuando yo llegué aquí me costaba mucho, yo no entendía nada y... la gente es muy "serrada" a veces

también, y más si eres extranjero, recién llegado, uno se siente muy... desplazado, a veces como... son precavidos con los extranjeros pero, bueno, ya después de tanto tiempo ya me he acostumbrado y ya [El teléfono deja de sonar] [Ambas sonreímos], ya lo llevo bien [Mónica sonríe], ya me he acostumbrado, pero, al principio si cuesta, no te voy a decir que no. [Sonidos de algo rozando con madera y saliva]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: "Vale... y, y ¿alguien te preguntó si... si tú querías hacer este proceso o si tú querías venir para acá?"

Mónica: "...mmm, sí, bueno, lo hablamos mucho con, con mi esposo, porque era una decisión de los dos. Él al principio miraba la opción de Canadá pero, claro, yo no me atrevo a estar en el frío, es así, es que Canadá... no [Ambas sonreímos] y... y, bueno, se presentó la oportunidad de España y dijimos, mira, ya que queremos... buscar algo mejor, no per... no perdemos nada porque tampoco teníamos mucho en Colombia, de decir, si me voy pierdo... ah [Ambas sonreímos]... un buen trabajo o alguna cosa, no... Entonces fue cuestión de decir mira, eh... es una buena opción. No creo que nos vaya a ir mal; de igual forma saldremos adelante allá o aquí; yo creo que mejor allá, [Yo sonrío] entonces nos vamos y punto, pero claro, fue todo un proceso de pensarse, joo madre, cuando lleguemos allá qué va a pasar, porque mi hermana, "mchi" mi hermana fue muy directa, me dijo, mira, aquí la gente piensa que uno llega a España o cualq... o emigra a cualquier otro país... y llegas a coger... el cielo con las manos, y no es así, aquí te toca llegar a trabajar en lo que sea, legalmente [Ambas sonreímos], lo que sea, cosas que de pronto tú no estás acostumbrado, por ejemplo, trabajar en limpieza, jamás lo habíamos hecho y llegar aquí y tener que... hacer esto es que te cuesta mucho. Al principio yo... me incomodé mucho pero bueno no... decía, te toca empezar por alguna cosa" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Por lo que primero salga..."

Mónica: "Sí, sí, sí, sí... porque había que trabajar y punto, es así de sencillo, porque había que pagar una deuda por lo del viaje de mi madre, porque lo nuestro ya estaba pagado pero lo de mi madre fue entre las dos y dice, hay que pagar esta deuda lo antes posible y ya está y... poder estar tranquilos... y, mira, afortunadamente yo llegué y a la semana ya me tenían trabajando [ambas sonreímos], pero bueno..."(E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: "Y tu madre, ¿quería venir aquí?"

Mónica: "Mi madre... [Mónica sonríe], mi madre lleva once años y todavía no se ha adaptado [ambas sonreímos]; ella le cuesta mucho porque... ella es muy amiguera, ehm; ella tenía un taller de costura, tenía muchas amigas, ehm; siempre ha sido muy habladora muy... y, claro, allá salía a jugar, ehm, la lotería, como la Bonoloto o algo

así, que era como a dos calles... se iba a las seis y volvía a las once [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Se perdía por el camino?"

Mónica: "Decía: ahora vuelvo, voy a jugar... y yo, ¡vale!... [Mónica se sirve un poco más de agua] y cuando llegaba le digo yo: ¿qué, tanto ha jugado? Y me dice: No, es que me encontré con tal y me encontré... y yo: madre mía... ¿todo este rato hablando? Y me dice: sí, sí, sí, sí, sí... y aquí, te habla... si tú no vas, que yo alucino, en el metro, en el tren saluda a gente pero y este ¿quién es?, ah, no, es que, y yo, madre mía... [Ambas sonreímos] Pero todavía no se ha adaptado y hay veces que dice: no, yo mi vejez la voy a terminar en Colombia... aunque yo sé que no es así, porque ella... nos tiene a nosotras y a los niños; ella tiene adoración por sus nietos... y ella a veces no, no, no voy a hacer luego ya, y ya ni se acuerda de nada y... y mis tías, dice que te vas a ir y las tres ahí como no... aquí estás muy bien, déjate de tonterías... pero, le cuesta, le ha costado muchísimo, el acostumbrarse a la gente... el hecho de que, como ella es tan habladora a veces va a una mercería a comprar una cosa y en Inca hay cada señora que, mejor dicho... [Ambas sonreímos] pues, claro, a ella le cuesta mucho y me dice: pero es que qué antipática, le cuesta saludar y yo, mami sí, es así, qué quieres que te diga... a ella le cuesta mucho eso porque, claro, ella va allí y te habla con todo el mundo y es súper alegre y súper amable y la gente a veces le contesta muy... muy... y no vuelve... [Ambas sonreímos] pero bueno... " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: y de Mallorca, ¿qué cosas has cogido?

Mónica: "De Mallorca... [Mónica sonríe]. Bueno es muy difícil coger algo de Mallorca, porque... es lo que te digo, la gente es muy "serrada". A mí esas cosas no me gusta, "mchi" yo... no soy amiguera, pero el hecho de que la gente le cuesta mucho darse mucho abrirse, yo no soy amiguera, pero sí cuando conozco a la gente o... trato a la gente, me doy mucho y "sssd" y yo ofrezco mi casa, mi cama, mi comida a la gente que lo necesite sin pensármelo sea de aquí, sea chino, sea donde sea. Aquí yo creo que les cuesta más y se resisten más a eso, a darle de pronto la ayuda a alguien en ese sentido, de... se lo piensan más, son más reservados. Yo conservo eso de mi tierra todavía [ambas sonreímos]. Es que es lo que te digo, nosotros, es eso, somos más... más alegres, y... eso cuesta dejarlo. [Ambas sonreímos] Entonces, de aquí no he cogido mucho, la verdad... la comida, que me encanta, pero... de costumbres de aquí, no he cogido mucho, la verdad. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Sueles cocinar cosas mallorquinas?"

Mónica: "Sí, me encanta... el tumbet, me encanta. [Ambas sonreímos] y lo aprendí a hacer porque yo decía , "jooo", no debe ser tan difícil y no es tan difícil ... y he aprendido muchas cosas de aquí en cuanto a cocina, lo que te digo, como me encanta... A mí me desestresa cocinar... yo cuando estoy muy así me meto en la

cocina y... y me pongo a hacer sobre todo postres..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Bueno... ¿es una afición!"

Mónica: "Sí, esa es mi perdición... [Ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Y... y adoptar por ejemplo lo que es la cocina de aquí, ¿te ha supuesto alguna ruptura con... no, ¿verdad?"

Mónica: " No... no. Yo en mi casa cocino todos los días colombiano, igual, a lo "caleño" pero sí que en verano hacemos, en invierno hago mucho el "tumbet", en verano hacemos "trampó", la coca esta de verdura, a mi hijo le encanta y se lo hago bastantes veces [Mónica sonríe] y así todo y medio de un poco, hay que variar de vez en cuando, un fin de semana hacemos algo raro, hasta comida mejicana, comida china... ¡lo que caiga!" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: "Y... ¿te has sentido discriminada o excluida alguna vez por motivos culturales?"

Mónica: "Por motivos culturales... no. No, no, no, aquí en ese sentido no. Lo único es eso de que la gente... es muy "serrada", se resiste, se resiste. Ya cuando te conocen te abren todo, pero antes, se resisten [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: "Y ¿qué expectativas tenías respecto a la cultura de aquí?"

Mónica: "Buff..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Cuando..."

Mónica: "Es que es difícil , porque claro, tú en Colombia tienes una idea muy diferente de los españoles [ambas sonreímos] y, claro, eh... tienen fama de ser muy alegres porque tú en los programas de televisión ves, digamos gente andaluza, de Sevilla, de de de [ambas sonreímos] no sé... de Cádiz, de, ahora muestran todos muy alegres y yo... jo, qué bien, se parecen mucho a nosotros, pero cuando llegas aquí... es un choque, vamos... porque claro, la gente es muy tranquila. Algo que echo mucho de menos es que aquí, aquí porque en la península no sé, nunca he pasado la Navidad y no sé como será, pero aquí es tan apagado todo, que es que me cuesta muchísimo. Al principio yo decía , por favor... yo soy de las que me encantan la Navidad y siempre pongo mis lucecitas y siempre soy muy alegre, aquí es que ni un villancico he escuchado... ¡madre mía que gente más sooo... por favor!, no pueden ser más apagados... porque claro, yo, en Cali, desde que empieza la Navidad hasta que termina, es que escuchas música, la gente súper alegre, los vecinos se pasan comida, el día veinticuatro se pasa el plato típico que hacemos allá y todo el mundo se saluda y todo el mundo se desea felices, feliz Navidad y feliz año nuevo, entre los vecinos a darse... aquí yo alucinaba... aquí yo decía , no, donde me vine a meter

[ambas sonreímos] pero por eso, porque es... les falta eso, la chispita de mi tierra.
" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica:

E: "Y que diferencias, bueno, a parte de esto, ¿alguna diferencia más hay entre la cultura de aquí y la de allí?"

Mónica: "No, esto de que nosotros nos damos más fácil que los mallorquines, o sea, somos más..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Más abiertos..."

Mónica: "Más abiertos y... voy a utilizar la palabra... más cálidos." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Más cálidos... [Ambas sonreímos]"

Mónica: "Sí. Mi jefe me decía: es que ustedes son muy cálidos y yo ya... no sé, es que tú tratas con mucha dulzura a la gente aquí, aquí no están acostumbrados a eso y eso les gusta. Mi jefe me decía: es que tú llama alguien y tú ya conoces quien es y lo tratas, señor tal... ¿cómo está? y la familia y eso. Esto a ellos les encanta porque se creen especiales y tú los haces sentir bien y aquí no, tú llamas a un sitio y a duras penas te contestan, a veces con dos piedras en la mano. Yo decía, joo, llamas a algún sitio de estos públicos y, Dios mío, o le decía yo, me ha contestado un chico del Ayuntamiento para preguntar algo súper majo, me atendió súper bien [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Como algo raro?"

Mónica: "Sí, me decía, me has tomado nota, los datos para pedir preguntando por él y yo decía, ay por Dios, pero es que, tú lo notas raro. Te encuentras a alguien que te atiende súper bien y, jo, qué majo, qué bien, pero es muy difícil el toparse con gente así, pero es la única, lo único que noto así es esto, porque lo demás se respeta, igual que en mi país y cada uno pues, mira, lo que te digo, cada uno tiene sus costumbres, sus creencias y su forma de pensar políticamente y en religión, lo mismo, o sea que no, no veo muchas más diferencias, solo eso, de que les cuesta un poquito." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mari

Entrevistadora: "Aja. Y las diferencias, notas un poco las diferencias en la red de amistades de allí con las de aquí. O sea, haber."

Mari: "Sí (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "En el cómo."

Mari: "Sí. La noto, ¿pero en qué sentido?" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "O sea, en, en la forma de, de la amistad, o sea en la forma de"

Mari: "Vale." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "En la forma de estar."

Mari: "Yo la noto mucho, porque por ejemplo aquí, quedas y quedas." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: (Risa)

Mari: "Por ejemplo quedamos para ir a cenar o para ir a comer, vale, quedas a una hora." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí."

Mari: "Yo quedo con mi, por ejemplo lo veo con mis hermanos o con los conocidos que tengo de mi país por Manacor, y lo que hago es enfadarme." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Porque si les dices quedamos a tal hora para comer en mi casa, no te creas que llegas a las dos." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "El último, el primero que llega, llega a las 17h de la tarde." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "O si no te llaman y te presentan, si invitas a uno." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí."

Mari: "Igual se te presentan todos. (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Entonces aquí no, aquí pues invitas, invitas, te dicen a qué hora que quedas y ya está. No se te van a presentar a las 17h de la tarde o equis. Pero con los otros sí, eso sí que me, me (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "No me gusta, me revienta, si" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Son más"

Mari: "Si quedas, quedas." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí, sí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Van más a su bola." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí."

Mari: "Van a, van al día a día." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá."

Mari: "Tanto en eso, como en el trabajo, como en el salir, como en lo que sea. Pero allí van al día, no, no es de decir, tengo que pensar, porque esto hay que prevenir un poco, no, nosotros no prevenimos. (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Yo sí, yo mi marido me lo dice, dice no tu eres de allí pero estas un poco diferente, te has adaptado un poco a la vida de aquí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá."

Mari: "Tu mi madre, lleva más tiempo aquí y mi madre no se adapta. (Risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Mi madre siempre, tiene la mentalidad de allí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Aja."

Mari: "Mi hermano pequeño, no pero mis otros hermanos, sí. Tienen allí el, el royo de allí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mari

Mari: "Estoy, estoy aquí a tope y ver a aquella gente tan lenta y que van tan lento, es tan esto, yo me pongo enferma, yo digo, yo no sé, no duraríais nada trabajando allí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mari

Entrevistadora: "Ajá. Y, ¿qué cosas realizabas allí que aquí a lo mejor, no puedes o no haces, o ...?"

Mari: "Estudiábamos"

Entrevistadora: "¿E?"

Mari: "Estudiábamos (Risa)"

Mari: "Estudiábamos, yo, por eso te digo, si tuviera que volver a salir de allí, no saldría, porque allí estudiábamos, y cuando mi madre me trajo aquí, digo no luego empezaré al otro año." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Claro, que ya se..."

Mari: "Porque mami cuando me trajo, justamente empezaba allí el colegio, aquí lo podía retomar pero digo no, empezaré al otro año, porque ahora hace frío y ya al otro año y me arrepiento un montón, me arrepiento mucho, porque allí estaba bastante adelantada y todo eso y lo he dejado. Mi hermano también le pasó, mi hermano le quedaba, estaba en la universidad. También lo trajimos para que estuviera junto con nosotros." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mercedes

M: "bueno en realidad me sentí (pensativa) contenta (riendo) y a la vez triste, porque es muy duro dejar su casa y dejar su vida de allí para comenzar desde cero, porque es comenzar desde cero de aquí uno no sabe cómo le va a ir y... pero hay que intentarlo, y uno lo intenta por.. Lo intenta y hace el sacrificio para superarse un poquito." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Y ¿Cómo vives ese proceso de sentirte entre ambos sitios?"

M: "Bueno es una sensación así pero uno se acostumbra por ejemplo yo aquí ya me he acostumbrado a la comida mallorquina como si fuera una Mallorquina... (SONRISA)" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "mm sí"

M: "No me hace falta la comida Dominicana, para nada ahora como estoy en casa mi madre me preparara y me encanta me la como (RISA), pero no paso trabajo porque me encanta la comida Mallorquina." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Qué cosas o qué tradiciones, creencias, costumbres, vestimenta alimentación has adquirido aquí o has modificado de allí, o sea de lo que tenías aquí si has modificado alguna cosa."

M: "Bueno (eh) por ejemplo como yo trabajo en esos sitios pues no como comida Dominicana, como comida Mallorquina (eh) he tenido que adaptarme a donde trabajo he tenido que adaptarme a ellos y eso no lo hacía allá tengo que adaptarme a ellos a lo que hay." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "y ¿No tienes ninguna costumbre de allí? Por ejemplo ir a pasear o ir al cine, ¿Alguna costumbre de allí que hayas traído para acá?"

M: "(SILENCIO) salimos a pasear los días que tengo libre salimos a pasear y no siempre tampoco como te dije, cuando hay dinero vamos al cine o vamos a comer algo (eh) eso es lo que hago aquí (eh) a ver..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿No cantas canciones de allí por ejemplo?"

M: "(eh) Bueno cuando estoy aquí en casa, es que nosotros tenemos costumbre de oír bachata, merengue pero no siempre y yo en el trabajo que estoy no, no lo escucho porque me he adaptado a la música de aquí" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Sí"

M: "Por ejemplo yo siempre pongo cuando estoy en la cocina pongo Onda Melodía que me encanta (RISA) o Cadena Dial (eh) y me he adaptado qué se yo me he adaptado, no me hace falta porque me he adaptado totalmente a esto, a estar aquí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Belkis

Entrevistadora: "Vale, ¿y qué diferencias encuentras entre tus amistades o tu tu gente conocida de aquí y la de tu país?"

Belkis: "La diferencia que yo siempre he encontrado y con los años ya sé porque es porque las la cultura es distinta y yo me siento, yo la diferencia era que allí la gente se implicaba, se implicaba, porque ya también con los años y toda la inmigración que hemos llevado, tanto de allá para acá y de aquí para allá se ha vuelto casi igual. Pero mis recuerdos eran de, de que la gente te ayudaba más, se implicaba más en tus... contigo, en las necesidades, en lo que tú necesitas estaba más, era más, como que te daba la mano más, ¿no?, estaba más contigo. Y eso le eché mucho tiempo de menos, mucho tiempo, pero lo he entendido, lo he entendido. El de cada uno en su casa y dios en la de todos (sonrisas) que se cumple a raja tabla, pero, lo he entendido porque cada uno tiene que mirar para..., mira para su casa sólo. Y allí uno mira para su casa, pero siempre estaba pendiente del vecino. Y aquí cada uno tiene las puertas

serradas y yo vine de un país, que aún se las puertas estaban abiertas siempre, es como antiguamente en los pueblos aquí, eh, que no se ponía candado y se iban a hacer la compra y venían y la puerta estaba abierta. El vecino: échame el ojo a los muchachos... Y yo venía de una cultura de esas. Y venir y encontrar a un piso, un tercer piso sin ascensor todas las puertas serradas que tú no sabes quién vive ahí al lao, ni la... si acaso lo veías una vez o dos al mes o al año... y eso me chocaba mucho, y eso lo echaba mucho de menos yo, el contacto con la gente.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Belkis

Entrevistadora: “¿Y qué obstáculos tuviste que superar? ¿O las cosas que más te gustaron o más te desagradaron de este proceso?”

Belkis: “Las que no me gustaron eran que me parecía irónico que yo había dejado a mis hijos en Santo Domingo y tener que venir a cuidar otros niños que no eran los míos, eso me parecía irónico, ¿no?, pero, era la fuente de para mis ingresos, entonces lo llevaba muy bien. Lo que no me gustaba eran las formas. Yo tenía unas formas de haber, de estar educando a mis hijos y la forma de educar a los de aquí eran distinta. Tenía que empezar a adaptarme a como se educaba aquí.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: ¿Eran muy diferentes o diferentes en qué sentido?

Belkis: Mucho. Era muy diferente en (con dificultad para expresar) no sé, los niños es es es la costumbre. Los están acostumbrados a horarios de bajar al a un parque cuando mis hijos estaban acostumbrados a vivir en el patio, hacer una vida libre en el patio, entonces tenía que estar condicionada a tal hora que hay que bajarlos al parque estar vigilándolos ahí. Cuando yo mis niños venían de la escuela, comían, jugaban, echaban la siesta, merendaban y siempre estaban en el patio o en el frente de la casa y yo no me preocupaba de eso. Entonces me parecía extraño tener que estarme preocupando de que los niños estaban jugando en el parque, mirarlos, qué hacen, estar e venga cogerlos, subirlos otra vez para la casa. Entonces yo sólo tenía que llamarlos: ¡eh! para dentro, y ellos venían y aquí tenía que estar cogiéndolos de la manita y subiéndolos y eso me extrañaba muchísimo eh. Y a la hora de, ahora han cambiado mucho las cosas, pero yo miraba a mi hijo y él sabía lo que yo le decía o a mi hija, y aquí los niños nada de eso eh, (negando) ni caso (risas). La verdad eh, me parecía muy extraño todo eso, pero era diferente. Yo sabía que era todo era diferente y me me adapto muy bien a las diferencias. No soy de las que me ando: es que yo soy así, no. Yo miro y estudio las cosas primero y me tengo que adaptar y si no me voy. Si no me había ido. Si no me había adaptado me voy. Pero yo no puedo traer mis leyes a donde hay otras, siempre lo he tenido muy claro.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Belkis

Entrevistadora: “Ya bueno, problemas de la edad, que no por el hecho de ser.”

Belkis: "Problemas de la edad normales, no pero no nunca ha sido un problema el haber venido de allí aquí, no sé, ellos se han integrado es que no sé si pecho de decir al otro día o la misma noche, perfectamente. Eh, el obstáculo mayor el que tuvieron ellos: el frío, como yo, al igual que yo. El frío era el obstáculo número uno para nosotros. Y yo me me acurrucaba y me quedaba quietita, pero ellos se ponían ropa y bajaban igual que los demás, ellos les daba igual morir de frío, ellos..., pero el único obstáculo fue el frío, que les hizo mucho daño, en en la salud, los labios se le ahm a él se le brotaron los labios, a la Jasonny no tanto, pero a él sí, él lo pasó peor, el mayor." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Belkis

Entrevistadora: "¿Y qué diferencias, o sea, en tu país tenías más tiempo libre o menos o con quién lo pasabas?"

Belkis: "Más, más tiempo libre tenía allí y en familia, normalmente en familia y amigos. Allí son, somos más del domingo vamos al río, el domingo vamos a la playa o simplemente yo vivo en una barriada, tú vives en otra y quedamos para ir a tu casa a comer o normalmente a comer porque pa cenar no sole, no se solía hacer mucho ¿no?, pero para comer y para pasar todo el día en casa de tu hermano, en casa de tu prima, de tu amiga, de tu tía que vive un poquito retirado se usa mucho mucho el fin de semana para eso. Y luego la semana santa y navidades ya se van a los pueblos, que es cuando nos desplazamos más a los pueblos a ver a los abuelos o a los tíos que están allí y visitar así más lejos, pero el fin de semana es... Yo creo que no había un fin de semana que se pasara en casa, si no era que venía mi hermano, venía mi tía, venía mi primo, venía alguien o viceversa, o iba yo. Ajá, sí, o en casa de un amigo. Siempre siempre, un domingo normalmente, el sábado para arreglarte el pelo, para limpiar la casa, para lavar y todo eso, pero el domingo normalmente siempre había alguna actividad. Sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y esa es la mayor diferencia entre allí y aquí?"

Belkis: "Sí, para mí es mi diferencia que más he echado de menos." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] María

A: "Claro, claro... y cuando llegaste aquí a Mallorca como fue el proceso de integración, bien ¿te costó?"

María: "Sí sí, bien me gustó... bueno me gustó el país, me gustó, pues mira lo vi muy limpio me encanta la limpieza y lo vi limpio ¿sabes? y bueno me encantó la gente, la gente muy amable nunca he tenido ningún problema aquí de rechazo de nada de nada de nada..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] María

A: "¿Y... cómo consideras que era tu vida allí en comparación aquí? Diferencias..."

María: "Pues... mira aquí pues... hay algunas cosas que me gustan más y otras, que en mi país me gustan más o sea que así así... hay muchas cosas que las echo mucho de menos... allí sí más alegre y... y no sé la... la gente también es muy buena... aquí también pero... pero no sé, en mi país son la gente como más simpática, más agradable... aquí también hay mucha gente buena.... (entiendo lo que quiere expresar, pero parece que le cuesta decirme lo que opina de la gente de aquí, quizás porque yo soy de aquí)" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] María

María: "A mí me gusta aquí, vivir aquí por la tranquilidad peor de estar pasármelo bien el momento allí sí sí... uf allí muy alegre, música, la música hace falta aquí. Aquí por ejemplo, yo estoy aquí y el vecino de al lado no lo conozco. No lo conozco allí no, allí yo conozco a todos, si nos conocemos y la vecina está haciendo algo en especial de comer te llama para darte algo de esa especialidad que ha hecho te da un plato de comida sin tu pedirle ni nada y así." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Allí la gente es más unida?"

María: EY llegas tú... por ejemplo puedes llegar a una casa sin decir voy para allá y no pasa nada, nada... te puede llegar de improviso y si están haciendo comida hay para ti también." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Ester

E: "Y... ¿aquí en Mallorca, como fue el proceso de integrarse y eso? ¿Te resultó difícil?"

Ester: "Bueno... lo más difícil es el carácter, carácter español, pero bueno... nos hemos adaptado muy bien los cuatro." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Sí"

Ester: "Principalmente los hijos, los hijos como son jóvenes... pero nos hemos adaptado muy bien que ya, tal es así que estamos arraizados aquí." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Y por ejemplo, ¿las diferencias que ves a lo mejor entre tus amigos de aquí y los amigos que podías tener en Cuba? ¿Hay algunas diferencias así importantes?"

Ester: "No chica, la diferencia es la... como te diría el carácter de los distintos países, los caribeños somos más abiertos, más alegres, más cariñosos (Ruido de fuera, un martillo) y aquí es muy diferente no sé si es por el ritmo de vida tan agitado que hay..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Sí, es a lo mejor un poco más distante..."

Ester: "Es lo que choca un poco." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Un poco de lejanía, quizás..."

Ester: "¡Exacto! La lejanía, allá es más cercano todo." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Quizás, las costumbres allí."

Ester: "Pero son costumbres típicas de cada país." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Allí normalmente, a lo mejor también vives mucho más cerca y aquí a lo mejor está como más distanciado."

Ester: "Un ejemplo típico que te voy a poner... y tú lo tomarás. Aquí si vas a visitar a una persona debes, no es obligación siempre, debes avisarle y allá... eh llega y ya está." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Camelia

E: "Y, ¿qué diferencias notas entre la red de amistades que tenías en tu país de origen y la red de amistades que tienes aquí?"

Camelia: "Bueno, no sabría decirte (risas), no sabría decirte mucho. Hay un problema cultural ¿no?, cultural ya, desde el punto de vista de que en Cuba somos, a lo mejor, más irreverentes, más confianzudos diríamos aquí ¿no?, no creemos con derecho sobre la otra persona, de decir, de opinar, si no me gusta la flor que tienes en la cabeza te digo "¡Qué flor más fea que llevas! ¿Cómo se te ocurrió ponerte eso? Vuelve pa' tu casa y quítatela" (risas) ¿no?, y no pasa nada, reímos las dos y punto; pero aquí no se te ocurriría decirle eso a una amiga ¿no?, entonces, no sé, pero así y todo, tú tienes un problema en Cuba y tu amigo va a hacer lo que sea por ayudarte, deja lo que está haciendo él para ir a ayudarte, si tenga que dormir contigo en un hospital o si tenga que quitarse su... que picar el pan a la mitad, su bocadillo ¿entiendes?, lo hacen en Cuba y con un gusto enorme, no concibe que no sea. Y, aquí, no es tan así, aquí la gente va un poco más a lo suyo, cuida más lo suyo, no permite que la gente entre y eso es, creo que, el principal choque que he tenido aquí ¿no?, que cuesta mucho que la gente, realmente sea ahora o no sé... no conciben que tú puedas dar sin interés y te miran raro cuando tú estás haciendo, es decir, cuando tú estás dando algo así por mero placer ¿no?, te miran raro y dicen "¿pero qué estás haciendo?" ¿no?, y yo le dije "es que yo no lo voy a usar, cógelo" ¿no?, "me da igual" o "tú lo... yo veo que tú lo necesitas más que yo, cógelo", y ellos eso no... Aquí se concibe poco; hay de todo ¿no?, hay gente que sí. Entonces creo que es el principal choque y la principal diferencia pero, en general, creo que al final viene siendo más o menos igual; cuando logras hacer tu grupo de amigos, que sabes que son los que realmente te van a responder, ellos siempre van a estar ahí aunque estén lejos van a estar ahí." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Margarita

M: "Y amistades de Cuba... ¿vais bastante? O sea... mantienes las amistades porque vais, no vais..."

Margarita: "Pues... normalmente sí, vamos bastante a menudo, con frecuencia hemos ido... yo he ido desde que estoy aquí... cuatro veces, con mis padres, una vez fue mi hermano solo, entonces... la última vez que fui, fue el año pasado, por causa de que... vamos regular, por causa de que mis abuelos están mayores y... bueno..."

queremos ir a verlos, estar con ellos. De amistades... yo te comento, sí, he mantenido el contacto con varias de las amistades que vas a la escuela que... los tiempos aquellos de la niñez, pero... el shock, el shock, el cambio fue tanto, la tercera vez que fui y de hecho esta vez también, esta última... ¿por qué? Porque... ya te digo, Cuba es muy distinto es un país comunista, aunque hay algunos que dicen que es democrático. Entonces la vida aquí en Europa es totalmente distinta, es totalmente..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Se entiende diferente..."

Margarita: "Exacto. Entonces se nota muchísimo, el capitalismo se nota muchísimo, allí se está intentando introducir un poquito pero nada, o sea nada. Y entonces, mis amistades cuando yo llegué ahí, pues era todo como niñas o chicas, de veinte o veintiún años, como tengo yo, porque aún somos un poco niñas, aunque no queramos... con hijos, casadas" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "¿Con una situación muy diferente?"

Margarita: "Sí... con una situación muy diferente. Y... claro tú dices... ¿esto a qué se debe? ¿A qué se debe? Pues se debe a... te ves tú en un pueblo, en una ciudad, que bueno... dices ciudad pero no el concepto que tenemos aquí en Europa, de ciudad de desarrollo de...más volumen... es algo más...hay muchas carencias, el paisaje es distinto...y bueno... no sé si alguna vez habrás visto algo acerca de... Cuba" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Poco, muy poco..."

Margarita: "Pero es muy distinto. Entonces tú te ves encerrada, te ves en un sitio, es como si estuvieras en un jarrón de cristal, no te dejan salir, ni siquiera por tus vacaciones, ni siquiera si tienes los recursos, el dinero para hacerlo, no te dejan ni siquiera visitar a tus familiares en el exterior, por esto, porque no puedes. Tienes una serie de restricciones, expresar tu libertad... como aquí puedes decir... no porque yo estoy de acuerdo con lo que dice Rajoy porque esto, porque esto, porque Zapatero, esto, esto y esto... allí no puedes... podrías, pero luego las consecuencias quizás..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Margarita

M: "Los recuerdos digamos...no es nada en concreto que pase aquí..."

Margarita: "No, no... sí son los recuerdos, y más que nada porque toda mi familia está ahí y... nosotros somos una familia que... te digo tema navidades... todo recuerdo de mi familia...cumpleaños, reuniones...y ya te digo... es, es una cosa que añoras... pero que no la puedes tener ahora mismo..., ojalá fuera posible, pero bueno no siempre, quizás aquí tú ves a las familias en navidad, todo es alegría por compartir cosas, tal... por la ilusión, por el cumple de la abuela, nos reunimos todos, treinta... en mi familia éramos como veinte o treinta y...eso se extraña... ahora somos aquí solo... cuatro personas...bueno cinco o seis... por mi tía y mi prima, que ha ido aumentando... sí un poco, mi novio que hace un año y medio que estoy con él, la novia de mi hermano... pero, no es lo mismo...te extrañas..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Margarita

Margarita: "Pero cuando llegamos, fue... guau, el choque, es decir... estoy en otro mundo, literalmente, sí. Y... el simple hecho, ya te digo, el simple hecho, eso me voy a acordar toda mi vida, el primer día llegamos, fuimos a casa de mi tía, y fuimos a hacer la compra, al mercado, el simple hecho de entrar en el mercadona, fue ver una cantidad de cosas, esto, yogures aquí, jamones, no sé qué, no sé cuántos, y mis padres, coger lo que queráis, nosotros así, como... ¿dónde estamos?" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Perdidos..."

Margarita: "Sí. Porque nos impacta el hecho de... ya ves, con esto lo digo todo, allí en Cuba, sí hay supermercados, pero todo es tan limitado, que... ¿cómo puedes creer que a un niño le impacte hacer la compra a los once años? O sea... es algo que dices... es imposible. En Argentina, en Perú, en no sé qué, los hay. En Cuba no. Porque es distinto. Yo te lo digo, o sea, personalmente es muy distinto. Tú vas a Cuba, entras en una pequeña habitación y un poco más tienes tus mercados más grandes, y... pero muy pocos, o sea dentro es como... no... no hay, porque no alcanza, no da para más. Entonces es normal que falten... pero ya te digo, es totalmente distinto, totalmente." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mauricia

Mauricia: A mí lo que más me costó fue la libertad, fui siempre muy libre en todos los aspectos (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Eso fue lo que me costó aquí el horario, prisionera en una casa eso colapso conmigo como persona, yo soy mucho de leer, más que TV, me gusta la música más y me puedo llevar un libro e irme a la playa y leer hasta las 10 de la noche y yo sé que me tengo que levantar temprano pero lo determino yo (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Ginette

Ginette: tengo amigos, pero casi todos son españoles... antes, cuando vine, no había muchos dominicanos para mi edad, pero después en el cole estaba con españoles y no se...no me gusta la mentalidad que tienen los dominicanos y no puedo ir con chicos dominicanos... y de España, son de mi edad, ninguno tiene hijos, ... todo el día de marcha. Porque no sé, ... es diferente, ...me siento diferente...no han madurado ninguno... todo el día piensan en marcha. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette Ahora sí, es que allí todo es tan sencillo...tan normal... no se aquí todo es complicado...allí hablas con los vecinos... aquí aunque este con mi familia me siento súper sola como sola en el mundo (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: La marcha aquí todo es muy loco,... van borrachos, todos quieres ligar con todos, se caen todos por las esquinas... yo es que ni salgo ...pero la familia de mi hermana que tienen 20 años o 15 siempre están de marcha...incluso discute con

mi madre, por eso... pero claro, mi hermana se crió aquí con siete años, ... ella lo ve normal... mi madre tiene la mentalidad de allí, y aunque tenga 20 años aquí... no lo ve normal. Incluso si uno sale en la noche a cenar y tal...siempre pregunta todo... siempre es como Un cuestionario. Por eso a mí no me gusta salir...lo pienso mucho (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: es que los españoles son un poco cerrados, pero si sabes tratarlos, no tienes ningún problema con ellos... pero yo creo que muchos dominicanos ni lo intentan... trabajan con los españoles porque tienen que trabajar y poco más... no tienen curiosidad, por saber más... yo veo que los ecuatorianos y los argentinos están más integrados... tienen a su colectivos y pero se relacionan más con españoles... al menos yo lo veo así (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: vinimos todos y a los dos días ya estaba en el colegio...nos adaptamos bien, y tenían un trabajo debajo de casa y nos pasábamos todo el día en el colegio, o sea que no teníamos mucho tiempo para pensar (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Ana Laura

Ana Laura: 1. y yo quiero eso, que ella valore...no quiero que porque estoy en España y las cosas me van bien, tenga la Nintendo, la Play Station.. y ser qué? un parásito?...Aquí los niños son muñequitos.. y les ponen sus accesorios !!

[Choque cultural/ adaptaciones] Silvia IC

Silvia IC: Si hay estereotipos...Me imagino una persona que llega cuando esta pequeño no es lo mismo que la gente que viene y tiene diferencias, empezando por el idioma aquí se habla Mallorquín y luego hay otras, la cultura, la forma de hacer, los ritmos, van acelerados, y esto es al isla de la calma, que los latinos somos más pausados, nunca he tenido trabajando a un latino en mi casa pero no sé qué opinar. (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Choque cultural/ adaptaciones] Narcisa IC

Narcisa IC: En esta sociedad más, porque cada uno va a lo suyo tú ves por la calle la gente no te mira y ahora más, gente que vienen a lo mejor de sitios que son tan comunitario, de donde yo vengo, en mi pueblo, los vecinos nos encontrábamos, nos saludábamos nos contábamos nos preguntábamos nos pedíamos queso, azúcar (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Choque cultural/ adaptaciones] Vicky EG

Vicky EG: no tengo amigos españoles (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Talita

Talita: en Francia que tienes tanta ayuda para las madres solteras...tienes ayudas para todo, los medicamentos, los estudios es gratis...pero claro todo es tan

diferente... venimos de un ambiente y costumbres tan diferentes... yo no me acostumbro aquí. (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: Porque el español es muy egoísta... el francés es solidario, en cambio aquí son tan desconfiados... es duro. Yo trabajo en una casa de un francés y me dice allí las cosas, coma, coja, coja...en cambio trabajo para una española en Consell y hay que tomar agua de llave...y vive detrás de mí, como si me fuera a llevar el polvo. Así son. De ver a esa gente tan desconfiada es duro (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: Eso imposible, en América latina hasta te cogen embarazada... es más hasta das a luz y te ayudan... yo no entiendo porque son tan fríos. Es increíble!...Uno está acostumbrado a decir buenos días, y te miran como que estás loca...es feo, porque uno tiene esa calidez, así no te conozcan... 2. No. Lo laboral, por las personas... no me gustan las personas de aquí... (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: No. Lo laboral, por las personas... no me gustan las personas de aquí... (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

Talita: Lo triste es que sabes que puedes aportar, y no lo valoren... que no es necesario que te estén pagando, para dar cariño...aquí la gente, tu das amor, y les da igual... es triste porque a ti te nace... y a pesar a veces, no lo van a apreciar... con un gracias... algo tan significativo...tú no puedes ser frío... es un instinto que lo tiene por naturaleza... aquí la gente están por el Yo, el yo el yo... (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Patricia EG

Patricia EG: Hablan de la diferencia en la educación de los niños de aquí y sus hijos, "contestan mucho "alegan" como los españoles. "Respeto, que no se pierda el respeto". (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

Patricia EG: También reflexionan sobre la agresividad que tiene aquí al hablar. (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Vicky EG

Vicky EG: También reflexionan sobre la agresividad que tiene aquí al hablar. Subrayan todas el tema del respeto, que aquí no hay respeto, reflexionan cómo le hablan a los padres. "Hablamos bien porque hace bien hablar bien (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ adaptaciones] Mónica EG

Mónica EG: Educación: "me gusta la educación de aquí" (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

3.3. Choque cultural/lengua

[Choque cultural/ lengua] Miriam

Miriam: "...ese fue otro shock para mí, yo llegue sin hablar nada de castellano a Madrid yo había escuchado canciones y veía la tele o leía los periódicos para hablar el castellano, decía algunas palabras, pero las personas con las que trabaje se acostumbraban a mi manera de hablar, pero aquí cuando venía Koldo o entiendes o hablas bien o pasan de ti encima." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Choque cultural/ lengua] Kathlin

Kathlin: "Mi marido ayer, tenía una conversación con mi hermana porque le decía. Tú no te sientes extraña por el idioma, porque cuando nosotros llegamos nos sentíamos un poco extraños por el idioma. Vienes de un sitio y ves el idioma de aquí, el acento, dices: es raro" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Pero, ¿el idioma español?"

Kathlin: "Español, dices: es raro. Pero ahora yo oigo cosas de mi país y digo: Dios mío, cómo es que hablan..."

[Choque cultural/ lengua] Bea:

A: "¿Te interesas por la cultura de aquí?"

Bea: "Me intereso por la cultura de aquí y es por ejemplo que, si estoy en Mallorca trato de aprender cómo hablar mallorquín por decir y digo: soy Mallorca, pues quiero hablar mallorquín. Y..."

A: "Claro que sí. RISA"

Bea: "y entonces es algo de eso que me gusta, pues hablar mallorquín, saber ee... como su, sus, su forma de, de vivi, de vivir, de vivencias, su com, su comida, bueno, ciertas cosas. Esa es mi forma de agradecimiento por la forma de que me han acogido, aunque haya sufrido o...o ciertas cosas, pero es mi forma de agradecimiento por el, la forma de acogida." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Choque cultural/ lengua] Bea:

A: "¿Y qué te identifica como, como ecuatoriana?"

Bea: "Mi forma de hablar."

A: "¿Tu forma de hablar? (al mismo tiempo) RISA"

Bea: "Mi forma de hablar (al mismo tiempo)"

Sí, mi forma de hablar. Yo soy ecuatoriana e de un lugar, serrana, de, de sitio cerrado de, de la serranía. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Choque cultural/ lengua] Bea:

A: "Y una vez llegado, llegada aquí, ¿Qué cosas has adquirido o modificado?"

Bea: "Mm...pues de modificado na, casi nada." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Nada?"

Bea: "Casi nada, podría decir que nada. No he cambiado, bueno me ha toca... ee...he tenido que cambiar ciertas cosas que mira, por fuerza. Te digo (RUIDO) que he tenido que cambiar el sí por el vale, porque si no lo, no digo vale no me entienden." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Sobretudo en cuanto a la lengua te refieres?"

Bea: "Si a a decir, porque si yo te digo...ee...para decirte un afirmativo sí, tengo que decirte vale (RISA) porque sino no me entiendes y...y eso se, se queda cuando, si tu regresas y yo regreso a mi país y les digo vale, me dicen: estás Española, (RISA) te has hecho española; y yo digo no, es que lo que pasa es que por fuerza tengo que decirte vale porque si yo te digo sí no me vas a entender." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Es curioso (RISA)"

Bea: "Sí." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Con el sí y el vale."

Bea: "Sí." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Y bueno, y otras cosas ¿Costumbres, vestimenta? ¿No?"

Bea: "No." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Todo igual."

Bea: "Todo igual". (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Choque cultural/ lengua] I

M: "Vale, entonces, conocisteis a vuestras nuevas amistades digamos en el colegio, ¿no?"

I: "Sí" (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "¿Y no tuvisteis ninguna dificultad? O ¿sí?"

I: "Bueno a veces a la hora de hablar, porque allí por ejemplo, a los profesores se les llama "Tíos" y yo cuando llegue en un principio decía "Tía" y los compañeros me decían: "¿Es tu tía? ¿Es tu familiar?" Y yo "¿eh?" Y ya cambiaba y la le llamaba señorita o señora profesora, y aquí los niños no. Catalina o por tu nombre y entonces eso sí que a veces, hablar me cohibía un poco, y las palabras como "sobar" y esto, decía "¿Qué es eso?" Y me iba ahí haciendo las bromas, esto es tal, esto es tal, pero bueno bien, sí, yo tengo muy buenos recuerdos. (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Adela

Adela: "(Pensativa) Pues, como te decía antes, al principio te cuesta bastante, te cuesta simplemente el hecho, aunque sean compañeros de trabajo y no sean todos,

los compañeros sean amigos, o sea, por el simple hecho de que ee eres de otro sitio pues, te sientes un poco aislada y y y sí que te cuesta (E: Es diferente) es diferente lo notas incluso la manera de hablar y y y (gesto de uff) es totalmente distinto, ¡vamos! (E: Claro, sobre todo en las palabras, ¿no?) Claro (E: Claro siempre en un país y en otro se dicen) claro, por ejemplo, a lo mejor con una persona latina o o o, te entiendes un poco más, te ríes, pero aquí pues como son un poquito más fríos y y y no se (E: Bueno también porque eres de otro país y claro) supongo que será eso." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Mónica

E: "¿y catalán?"

Mónica: "¡Me niego! [Yo sonrío] Me niego en rotundo..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Pero... ¿conoces algo del catalán?"

Mónica: "Sííí, no, lo entiendo y... y me ha tocado aprenderlo en la oficina, eran muy listos, porque cuando yo empecé no entendía nada, me hablaban en mallorquín y yo me quedaba... vamos, como si me estaban hablando en chino [ambas sonreímos]. Ya cuando fueron conociéndome, todos me hablaban en castellano y, llegando a la oficina ya con mi jefe, como tampoco era de aquí, a pesar de que llevaba cuarenta años, lo entiende perfectamente pero no lo habla, entonces siempre hablándome en castellano y aquí en la Gestoría, soy la única que hablo castellano [ambas sonreímos] porque entre ellos siempre hablan el mallorquín, y mi jefe cuando se dirige a mí, me habla en castellano y ellas, mis compañeras, igual. Aunque yo lo entiendo perfectamente, no lo hablo, y me resisto a hablarlo, porque... el mallorquín yo lo respeto, porque es la lengua de ustedes... es un dialecto o una lengua o como quieran llamarlo, es de ustedes y yo lo respeto, pero que te impongan el catalán, que no te sirve de absolutamente... nada, si te vas a vivir a Madrid o a Londres o a Alemania... es que, de verdad, me parece de tontos, entonces me niego; y en casa me toca por los niños, porque los libros son todos en catalán, y hacen las tareas en catalán y ellos lo hablan, los dos lo hablan perfectamente y lo entienden y todo, pero yo, me resisto." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "y ¿en casa lo hablan?"

Mónica: "No, el pequeño [ambas sonreímos], por sacarme a mí la chispa, empieza, porque habla, vamos, parece de Sa Pobla, habla igualito, tiene el acento y todo, pero es por sacarme la chispa, porque, ¡ay, por Dios!, todo el día en la oficina lo escucho y llego a casa y él empieza, pero un ratito, por darme la lata [ambas sonreímos]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Mercedes

E: "¿Cómo ha sido ese proceso de integración?"

M: "Bueno al principio un poquito así un poquito fuerte porque por vengo de un país con una costumbre aquí encuentro otra, adaptarte a todo las cosas por ejemplo, por ejemplo yo digo allá en mi país suaper y aquí se dice fregona (sonriendo) y todas

esas palabras es como si tuviera que aprendérmelas nueva" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Claro"

M: "para poder entenderlos a ellos, y yo misma poner de mi parte para para, poder entender todo porque es algo nuevo para uno." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "vale, y ¿Has tenido que vivir ese proceso sola? O ¿has tenido a alguien que te apoye o que te enseñe el idioma como tú dices?"

M: "Mi hermana, mi hermana (riendo) me ha ayudado, también he encontrado amigos, amigos de otros países que me han dicho no esto es así esta calle, que sé yo, he encontrado gente sí muy buena que me ha ayudado sí, sí y mi hermana también ha estado siempre." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Sandra

Marina: "¿Te has sentido discriminada en algún momento?"

Sandra: "Sí, sí." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "También los Eetipos..."

Sandra: "Porque a mí me han dicho vos te tenés que adaptar y yo digo po...por dentro, porque no hable mallorquín no quiere decir que no me adapte...en una sociedad ¿sabes?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Puedes adaptarte en otros aspectos..."

Sandra: "Porque un idioma... porque un idioma no es tan fácil, me cuesta a veces inglés, imagínate ¿sabes? Mmm... como quien dice estoy en Italia ahí, si no hablas italiano no te adaptas al país, no eso es una tontería... porque yo hay cosas en catalán que las se decir, mmm...y...y...me gusta estuve un año en Andorra haciendo un catalán pero yo me hice un mmm... una tendinitis en el brazo y bueno... me fue imposible seguir pero... no me siento una persona que no me adapto ¿me entiendes? A veces trato de adaptarme a muchas cosas de...de...distintos trabajos o de distintas lugares donde vas o compartir piso porque si no te adaptas te quedas en un costado, lo que pasa es que esto también molesta ¿sabés? Mmm...no sé lo que te dieron quizás más fuerza es que... hablo en general hay gente que no le gusta que se adapten..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Belkis

Entrevistadora: "¿Y has encontrado bastantes diferencias entre los dos hijos cuando vinieron de allí a la nena que has tenido estando aquí?"

Belkis: "Sí, sí, y muy, que no deberían ser. ¿No?, debería ser al revés. Ellos se adaptaron perfectamente, sin embargo la que yo veo que no como no se adapta es la pequeña." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y por qué? (risas)"

Belkis: "Sí, y a siendo hija de español, ¿no? Y mallorquina, y aquellos no, la Jasonny habla o lo intenta, pero ésta no. La Jasonny le gusta al al mayor le costó más, entiende, entiende pero no, ni se le ocurre hablarlo, pero la la segunda, la Jasonny y es que si tenía que hablar con alguien lo intentaba, pero es que a ésta le da vergüenza, y no dice nada ni pío, es que se ríe, es que se ríe y no sabe nada, lo lleva fatal el catalán en la escuela, muy mal muy mal. Digo niña tú eres mallorquina implícate hoaa, pero es que en casa no se habla, yo lo entiendo, nadie en casa habla de eso." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Belkis

Entrevistadora: "Así bueno, según dicen y eso has adquirido de esta cultura ¿qué has adquirido de esta cultura?"

Belkis: "He he adquirido conocimientos sobre la lengua, la forma de expresar, que es muy distinta allí. Es como, allí se habla como los sevillanos o los canarios, muy cantaito y muy muy mi niña y muy chiquilla, eso, y yo ya no hablo así. Y yo digo vosotros, vosotros, ellos y allí tú, él y ya está, no pasamos de ahí, entonces cuando yo digo ¿vosotros qué pensáis hacer esta noche? ¡uh! Para qué abro la boca, y ésta qué dice (risas), y ésta qué está diciendo y ya por ahí empiezan la española ésta. Y eso he aprendido a conjugar los verbos que allí no se conjugan y les parece súper extraño. Cosas para definir una bolsa, aquí yo digo una bolsa y sabe lo que es, yo digo una bolsa allí y me miran con cara de ¿qué está hablando esta mujer? Porque una bolsa es una funda, y como yo se me ocurra decir una bolsa es el paquete de los hombres y ya me miran con cara de que ya te digo, o sea, cambian algunas cosas para lo mismo y me miran con cara de ¿qué habla?" (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Margarita

M: "Y... que... ¿qué dificultades crees... crees que has tenido alguna dificultad en cuanto a nivel estudiantil, académico?"

Margarita: "Pues...la verdad... al principio con el catalán... porque en la escuela no estudias mallorquín, estudias catalán, entonces claro... me chocaba mucho... decía huy qué distinto...que raro... no sé, pero te vas emocionando un poquito... como era algo distinto, no lo conocíamos de nada, te emocionabas, y yo en mi casa aprendíamos y tal, y...bien... pero yo como soy una persona... siempre he sido una chica que...he pensado desde pequeñita, yo quiero ser esto, quiero ser aquello, pues no me ha costado la verdad, yo siempre he estado centrada... y en esos momentos de flaqueza que dices... es que esto me supera, no puedo con esto o con este profesor, pues...yo pretendo conseguir ... supongo que tú también, pretendo conseguir algo el día de mañana, entonces es así, con los estudios te va mejor, además te cultivas tu propia mente, la mentalidad más abierta...así que... de momento...dificultad, sí un poco, como todo, pero..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "No problemas de adaptación, digamos de ir a algún sitio y por ejemplo no... como no sabías catalán..."

Margarita: "Bueno, al principio, bueno yo entiendo... o sea los mallorquines estáis acostumbrados a hablar en mallorquín, pues es normal, quizás una persona te habla castellano, tú puede hablarle en castellano, pero se te cambia al mallorquín, porque es normal, porque estás acostumbrado... al principio, sí, tenía la dificultad de que... te exigían hablarlo en la escuela pero...no te salía muy bien, y quizás luego hablabas con algún amigo y se reían, ah mira no sabe hablar, qué rara, qué... no sé cuantos, pues ahí te chocaba, eso es o que, lejos de estimularte" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Te paraba..."

Margarita: "Exacto, es decir, pues mira voy a intentarlo un poquito más, como se dice tal, pues te chocaba, te decía no. Entonces. Quizás creo que en parte, o sea yo entiendo perfectamente el mallorquín y el catalán, pero es por eso que yo no lo hablo, ¿por qué? Porque, mi novio por ejemplo, es mallorquín, él habla con su madre en mallorquín y con su padre en castellano, porque es de Andalucía, entonces yo a veces le digo algo, y entonces, me dice ah muy bien, muy bien, tú lo sabes, hombre claro, pero también es estímulo de decir, mira pues, vamos a intentar hablarlo, pero es que ya...personalmente no... no te sale. Quizás porque no está acostumbrado, porque no te lo han inculcado desde chiquita, y... bueno. Pero no ningún problema. Yo tengo amistades catalanas, tuve, una buena amiga catalana. Pero hablaba con ella en castellano igual (risa)" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Yaritza

Yaritza: En Madrid era un colegio bilingüe. Aquí al principio le costó un poco pero es una niña muy espabilada, muy abierta y el Mallorquín lo habla y lo entiende y le va muy bien., lee, leyendo hay alguna palabra todavía que no se entera...pero ella contesta en Mallorquín cuando su profesora le habla, lo que no sabe en Mallorquín lo contesta en Español, yo me quedo asombrada, en Madrid era ingles todos los días y llegaba a casa y nos sorprendía, el padre ni yo nos enterábamos de nada, palabritas pero así... (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Mauricio

Mauricia: una mala experiencia en estos 4 años, así pasaron dos años de mi vida y tenía 3 horas libres todas las tardes de las 5 a las 8 que empleaba para estudiar catalán y hacer cursos en Caritas pero siempre mantenerme ocupada para no pensar (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Ginette

Ginette: Un poco difícil ,porque más que nada, desde el primer minuto cuando llegas, te hablan en mallorquín y no te hablan en castellano y es como ...donde estoy.. Qué ha pasado? y ...como si estuvieras dormida y al despertar estas en medio de la

selva que no sabes que hacer. Y nada pero bien, no tuvieron ningún problema (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Ay!... Si. me acuerdo de una que me hizo mucha gracia yo iba en un autobús, y una señora estaba hablando mal de los inmigrantes, pero hablaba en mallorquín y justamente yo me senté a su lado... y claro yo hablo mallorquín y las señoras mayores se creen que toda la gente morena u oscura, todos son negros y son iguales y no los entienden, más o menos lo que piensan.. y yo me senté a su lado y decía: que qué hacían aquí los negros y dijo una frase que no recuerdo una frase que dijo... y yo le conteste en mallorquín y no me contesto... callada, como impactada... pero es que si... da mucha rabia, es que muchas veces te hablan en mallorquín como denigrándote, porque creen que no lo entiendes ...y ese es el único tema que me da miedo de educar a mi hijo aquí (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: un montón... ahora para trabajos de cara al público te preguntan por el mallorquín... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Ana Laura

Ana Laura: sino que o tenía que hablar lo más neutro posible..con "sh sh" por eso yo, he suavizado un montón la manera de hablar y he cambiado pilas.. porque cuando yo hablaba por teléfono con la gente, si notaban que eras uruguaya, te mandaban más rápido a cagar! Más rápido...yo notaba que si yo hablaba muy uruguayo no te daban más pelota, entonces empecé a suavizar y a cambiar los términos y me daba cuenta de que funcionaba (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Después.. un día que lo llamó Movistar me dijo.. ah..! después de que me antedieron unos sudacas me atendió una española que me entendió! ...y yo..no!.. te voy a matar ..Era un asco de tipo.. sí..Yo no sufro tanto la discriminación.. porque qué pasa, a mí cuando me ven lo primero que no piensan que soy de afuera, no tengo rasgos... es como vos ! hasta que no hablamos, no, no se enteran entonces, no me pasó.. por ejemplo como le pasaba a una compañera peruana, que se le notaba la tierra honda y había gente que esperaba para ...pedirle a otra ! y eso yo lo vi.. pero conmigo no pasa, pasa cuando voy a una mesa y les hablo y se dan cuenta que no soy de acá.. y me piden las cosas en mallorquín.. y yo.. les traigo lo que me pidieron.. y has entendido? y yo.. claro (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: pero por ejemplo.. viene una mesa de la consejería de educación y son catalanes, nos conocemos ya.. no hablan ni una palabra en castellano ni de coña! pero les entiendo a parte sé lo que piden todos los días, no necesito ni entenderlos... Viene la mesa y voy.a ellos sí que les hablo bien uruguayo.. a ellos sí porque no me... no me gusta las formas, porque un día les digo 3,75! y... qué dís?... entonces la miro a la mujer y le digo.. yo en mallorquín se lo podía decir.. pero yo no tengo el mallorquín para hablarlo, no me animo porque me da vergüenza.. no me sale la pronunciación.. si.. yo en mi cabeza puedo formar la oración pero.. no sé.. entonces la miro y le digo: tres-setenta y cinco!...(exagerando...) (risas...) 2. la personas mayores me dicen a veces, oh.. tienes que aprender mallorquín si vives en Mallorca eh

...! .. le digoooo...yo con que lo entienda bien, usted me habla todo en mallorquín y yo le vendo lo que usted quiere, o no...? Sí.. pero tienes que aprender a hablarlo.. y le digo.. poc a poc..(risas) y se cagan de risas... (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Si me decís que yo soy china y te estoy hablando en chino! pues sí vale... preguntame qué dije, pero te estoy hablando en español... (cambia "castellano" que es lo políticamente correcto.. por "español"... y lo dice agresiva..lo remarca..) Eso sí me molesta porque digo, cómo pueden ser que es España.. que discriminan los que hablan español..Algo que no puedo entender...! a vos cuando estás allá y te enseñan que la Madre Patria...que el castellano...porque te pasa. Cuando estás en la escuela y te enseñan el verdadero español ... (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: marcan la diferencia, nosotros los mallorquines, el resto no.. y lo ves. Mi compañera Vero es mallorquina y nunca habla mallorquín porque con nosotras habla en castellano.. pero a veces viene un cliente viejito, que habla mallorquín y ella le habla en mallorquín.. en cambio Marta, que es mallorquina, pero ella es castellana habla en castellano y cuando le hablan en mallorquín, ella le contesta en castellano....no sé (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: Antonella cambió la forma de hablar, mucho.. Anto, se adaptó tanto.. por ejemplo la diferencia con mi sobrino, mi cuñado no lo dejaba hablar en mallorquín.. qué pasaba?.. vas a una escuela que hablan catalán y no hablás catalán, tenés problemas, por qué? porque estás haciendo... pero mi cuñado siempre le metió en la cabeza de que no tenían que hablar...Cuando vine con Anto, a los meses de empezar la escuela, Antonella ya hablaba con el dejo de aquí...ya se le había metido un poco el español, y había términos que los había cambiado... has visto... ¿ te decía Antonella.. en vez de decirte viste mamá...o viste esto..y mi cuñado.. qué dijiste? habla bien?...entonces yo lo miraba y le decía vos tenés tres hijos para criar... yo tengo una sola, déjame criarla a mí. Y le digo.. y si yo la traje a España, que va a ser donde va a vivir y echar raíces tendrá que hablar español, y tendrá que adaptarse a la forma de hablar de aquí porque si yo me la hubiera llevado a Australia, tendría que estar ahora hablando inglés! y lo mismo si me la hubiera llevado a Italia ... pero ella está en Mallorca, tendrá que hablar mallorquín! ... Y él quería que Anto no hablara.. y yo le decía.. pero que querés que la discriminen toda la vida por ser sudaca teniendo veinte años en la isla! digo no!... Entonces Antonella ahora, vos la escuchás y habla mallorquín, con las compañeras de la escuela habla mallorquín y en casa habla castellano , (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Silvia IC

Silvia IC: Si hay estereotipos...Me imagino una persona que llega cuando esta pequeño no es lo mismo que la gente que viene y tiene diferencias, empezando por el idioma aquí se habla Mallorquín y luego hay otras, la cultura, la forma de hacer, los ritmos, van acelerados, y esto es al isla de la calma, que los latinos somos más

pausados, nunca he tenido trabajando a un latino en mi casa pero no sé qué opinar. (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Choque cultural/ lengua] Patricia EG

Patricia EG: También reflexionan sobre la agresividad que tiene aquí al hablar. (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] Carmen EG

Carmen EG: Recalcan las diferencias al hablar y cómo los hijos copian esas formas, hablan fuerte, La juventud viene a aparentar lo que no somos (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Choque cultural/ lengua] VickyEG

Vicky EG: También reflexionan sobre la agresividad que tiene aquí al hablar. Subrayan todas el tema del respeto, que aquí no hay respeto, reflexionan cómo le hablan a los padres. "Hablamos bien porque hace bien hablar bien (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

3.4. Prácticas/símbolos

[Prácticas/símbolos] Sara

Sara: "ya me llegó la nacionalidad, tengo que ir a jurar la bandera... tardó más de dos años. El mismo señor que me dio las firmas y la señora fueron de testigos..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] Estefani

Estefani: "Nosotros aunque vivimos aquí, nuestras tradiciones, nuestras costumbres a la hora de las fiestas, somos muy latinos y eso no lo perdemos nunca. Nosotros en navidad, por ejemplo, tenemos nuestras costumbre y yo las cuento y me dicen ¡pues están locos!, ¡están completamente locos!, las llevamos con alegría, siempre recordando el calor de nuestra tierrita, pero ahí vamos..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] Kathlin

M: "Y, ¿qué comen cuando están reunidos?"

Kathlin: "De todo"

M: "¿Comida dominicana?"

Kathlin: [cuando se reúne con sus amigos dominicanos] Sí. Yo cocino comida dominicana, es como si estuviéramos allí" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Cuándo te digo yo, por ejemplo, tú eres de las dominicanas o de las personas que tiene de su país, la manera de vestirse, de comer, de hablar...?"

Kathlin: "Sí" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] Kathlin

M: "¿Tú eras religiosa en tu país?"

Kathlin: "Sí." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Estudiaste en un colegio religioso?"

Kathlin: "Sí." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Te hace falta eso, aquí lo practicas?"

Kathlin: "Aquí lo practico" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Vas los domingos a misa?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: "Los domingos cuido de la señora, y como amanezco con ella no voy. Pero, ¿qué pasa? Que yo creo mucho en Dios, tengo mucha fe en Dios. Mucha gente me dice, si no vas a la iglesia tú haces lo que tienes que hacer, y digo: Dios sabe porque no voy." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Pero, ¿tienes espacios para practicar tu fe?"

Kathlin: "No, pero entre mi marido, mi hijo y yo lo hacemos" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Qué hacen?"

Kathlin: "Oramos, leemos la biblia. Todas las noches hay que rezarle a Papá Dios pero seguro, ¿eh?, aunque diga que no pero seguro. Mi marido no tanto porque él..., yo soy más creyente" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Tú quieres transmitir la fe a tu hijo?"

Kathlin: "Claro, desde que nació mi hijo ha ido a la iglesia. Cuando llegamos aquí él iba. Mi marido no es muy creyente pero él los domingos puede cogerlo y llevárselo, pero no lo hace, pero yo no lo puedo obligar." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿quizás no se sienta cómodo?"

Kathlin: "No, no, no, porque nosotros íbamos" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Dónde iban?"

Kathlin: "A una iglesia que está en Son Gotleu" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Y ¿qué tal?"

Kathlin: "Súper bien. Claro, yo en Santo Domingo iba a una iglesia que yo me sentía en mis aguas, porque había una misa para personas mayores y otra misa que es para jóvenes y era increíble" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] Karina

M: "¿Qué haces en la tarde con los niños?"

Karina: "A veces quedo con mi amiga que tiene un niño, vamos al parque o por ahí a ver tiendas y así, depende. O quedamos con otra amiga que tiene otro niño..."

[Prácticas/ símbolos] Karina

M: "¿Quién es Jaume III, las fiestas qué significan...?"

Karina: "Eso sí. Ya he ido a muchas fiestas que danzan, en mi país no se ve eso, San Antonio y tal, en mi país no se ve esto. Ya tú lo vas viendo, que viene el verano, mucha tontería que hay aquí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Por qué le llamas tonterías?"

Karina: "Porque es como una forma de escaquearte del trabajo, de celebrar fiestas que no hay. Porque yo me llamo Karina, pues vamos a celebrar un día Karina...no sé, ¿sabes? Yo creo que es como de bobada." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Tú eras religiosa en Santo Domingo?"

Karina: "Sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cómo vivías tu religiosidad en tu país?"

Karina: "En mi país iba los domingos a la iglesia, por la mañana, a misa, ¿sabes?, porque yo hice la comunión y tal."

M: "¿Para ti era importante eso?"

Karina: "Sí, hacer la comunión. Iba los domingos a la iglesia, todos los domingos." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Con tu hermano y tus tíos?"

Karina: "Con mis tíos y, bueno, iba uno o dos de ellos, pero siempre uno se quedaba en la casa, los chicos siempre...y nada, bien. Luego aquí ya lo dejé, bueno al principio iba, pero duré poco yendo, a la iglesia." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Por qué?"

Karina: "Iba con una señora, que yo la acompañaba y tal, cerca de casa, luego [no se entiende]" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Pero te gustaba cuando ibas a la iglesia, lo que se decía, te sentías igual que allá en tu país o sentiste alguna diferencia?"

Karina: "Claro, daban la misa en mallorquín, y yo me quedaba... ¿sabes? Yo iba pero...nada." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿No buscaste una iglesia que se diera en español?"

Karina: "No." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿No te gustó tanto?"

Karina: "No, luego cuando empecé a trabajar en MENÚ, que me quedaba en barra libre, llegaba a mi casa muerta, horrible. Llegaba a las ocho de la mañana del otro día, y nada, me quedaba en casa." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Te hace falta esa espiritualidad que tú tenías o ya lo has aparcado como una época de tu vida que...?"

Karina: "No, en Santo Domingo sí me gustaría, como van a misa allá. Pero yo aquí sigo. A mi niña la pongo a rezar el padre nuestro, se lo sabe, le leo la biblia a veces, yo también. Depende." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Por qué es importante para ti eso?"

Karina: "No importante, es como me lo han enseñado. Mi familia siempre ha leído la biblia, mi abuelo, y te la van enseñando y a ti te gusta alguna cosa, un salmo y tal, te lo lees. Cosas así." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] Ana María

M: "Todas las cosas que tiene que ver, por ejemplo, con la música, la comida, la forma de ser todas esas cosas... ¿te gusta repetir las aquí?"

Ana María: "En cuanto a la forma de ser me gusta mucho la forma de ser colombiana, eso sí que creo que lo mantengo. Respecto a la comida, mi comida es colombiana 100%." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "Pero esto de la música, del baile..."

Ana María: "No, respecto a esto me siento más de aquí. No sé, las fiestas de Colombia me gustan las fiestas, no sé de las navidades, pero ir a una discoteca, no sé, no me gustan mucho las discotecas colombianas, me gusta más..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "La vida aquí."

Ana María: "Sí, la vida aquí." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Prácticas/símbolos] I

M: "Y...bueno, por lo que me has dicho, no no ¿no habrás modificado ninguna tradición, ni creencia, de allí a aquí?"

I: "Creencia...mmm no, pero allí sí que son, mi familia al menos es muy religiosa, son cristianos protestantes, y pues aquí, es mucho más difícil mmm porque la gente lo ve mal, o sea, no lo ve mal, porque cada uno es libre de hacer lo que sea, pero sí que es más... ¿Pero por qué crees? ¿Pero?...entonces, ¿es más difícil, no? Y allí ir a la iglesia, pues es todo, tú vas con tus amigos a la iglesia, y cantas, y tal tal, y aquí es mucho más catolicismo, que tienes que rezar, sí que es muy diferente eso..."(E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Mercedes

E: "¿Qué te identifica como tal? O sea ¿qué te identificas como mallorquina? ¿Por qué? Por qué te gusta hacer... ¿Qué te gusta hacer de aquí?"

M: "A mí me gusta mucho cocinar, me gusta cocinar y he aprendido a cocinar aquí a mí me gusta mucho la comida mallorquina también, me gusta mucho la comida de Mallorca. Sí, sí" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Sandra

Marina: "Y que...Bueno, las tradiciones, las creencias, las costumbres, la alimentación... todo lo que tenías en Argentina ¿lo sigues manteniendo aquí en Mallorca?"

Sandra: "Sí, la verdad que sí..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Las tradiciones de allí de Argentina, ¿Aquí las mantienes?"

Sandra: "Sí... por ejemplo, los sábados mi madre siempre amasa pizza, entonces yo siempre hago pizza, las empanadas, y uno mantiene... ¿entendés? Por ejemplo, en Argentina hacíamos berenjenas, parecidas a las mallorquinas y desde que estoy aquí las hago a la mallorquina y me gustan. O por ejemplo, un día fue muy gracioso porque, quise hacer empanadas mallorquinas y mi hermana por WhatsApp me dice; ¡pero si vos no sabés hacer empanadas mallorquinas! Sí, porque yo me doy maña, soy despiertita, mire la receta, me lo puse amasar con la carne y el guisante y le saque unas fotos y se lo mandé y se reía, ¡Pero de donde aprendiste...! Nada, le digo, ¡lo aprendí!" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Belkis

Entrevistadora: "¿Pero la música, por ejemplo, te gusta?"

Belkis: "Sí sí, yo la música de mi tierra que me, me llega al alma, la que me pone como una moto y luego también doy espacio a otras, pero la mía." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "La tuya es la tuya."

Belkis: "La mía es la mía. Yo hace nueve días que vine de allí y me traje toda la novedad que había y cada vez que voy me traigo toda la novedad e intento de conseguirla cuando estoy aquí si paso equis tiempo sin ir pero cuando voy toda la novedad me la traigo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] María

A: "¿Y... que tradiciones has adquirido de aquí?"

María: "Pues mira algunas cosas me gustan y otras nos y, ¿costumbres de aquí? Pues... muchas... muchas cosas." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Cómo por ejemplo, algo que...?"

María: "Bueno pues la forma de la comida y de cenar." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Te gusta mucho la comida de aquí?"

María: "Sí. Lo que se hace aquí que allí no se hace como por ejemplo me extraño mucho el puré de verduras..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Camelia

E: "¿Qué cosas, ya sean tradiciones, creencias, costumbres, vestimentas, alimentación... has adquirido o modificado al estar aquí en Mallorca?"

Camelia: "La alimentación primero que todo, es decir, lo básico es la alimentación, ahora me digo "¿cómo en Cuba yo no comía berenjenas?" o el calabacín que no existe en Cuba, o los espárragos, o no sé, todo esto que se hace así a la plancha o a la brasa; el pamboli (risas), yo digo "lo mejor que se ha montado, el jamón serrano, que sé yo", la sobrasada, deliciosa si, torradita, no sé; el pan es diferente aquí que el que se come en Cuba... sobre todo la comida, [el menjar] (risas), sobretodo la comida. Si, bueno, en Cuba se viste uno muy fresco también porque hace bastante calor y aquí la ropa ibicenca que se lleva en Cuba viene súper bien, entonces eso un poco así. La costumbre de las siestas, ya mi abuelo la tenía. Es curioso porque mi abuela hacía una mayonesa muy muy cargada de ajo y la hacía, además, a mano, batiendo, y cuando llego aquí que pruebo el alioli digo "¡pero si esta es la mayonesa de mi abuela!" (risas), y mi abuela hacía una receta especial que se llamaba Sanfaina, era la única manera en que me podía comer la berenjena, y cuando he llegado aquí que he hablado de esto y me han dicho "pues sí, aquí también está la Sanfaina" y yo "¿y cómo se hace?", "así, así, así", y yo he dicho "¡si eso es la receta de mi abuela!", y yo digo "¿cómo es posible?", y mis abuelos y sus padres nacieron en Cuba ¿entiendes?, es decir, pero los padres de ellos si eran de origen español y entonces, por eso, se ha quedado esa tradición pero... así que no sé, básicamente la comida diría yo." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "¿Y en cuanto a creencias?"

Camelia: "La creencia yo no sé porque igual... es decir, las fiestas y las tradiciones que se hacen aquí a mí me gustan mucho, todo lo de Sant Antoni, Sant Joan y todo eso a mí me encanta, pero en Cuba también se busca un poco cualquier motivo para festejar. Lo que pasa es que cuando llegó Fidel y, un poco, hubo todo el proceso revolucionario se cambiaron muchas cosas, la Iglesia se rechazó totalmente, era pecado ir a la Iglesia (media risa) ¿entiendes?, entonces un poco que te cambia la concepción, entonces ir a misa era malo, no puedes tener una cultura religiosa cristiana ¿entiendes?, no la puedes tener, de hecho no la concibes porque lo que te han inculcado todo el tiempo es que la Iglesia lo único que hace es aprovecharse de la gente, te dicen "la religión es el opio de los pueblos", como dijo Carlos Marx ¿no?, entonces, claro, ya tú de principio ves todo este tema religioso nada más que como cultura, es decir, como un atractivo cultural y no como un atractivo de creencia, cuando eres tan... es decir, cuando tienes una formación materialista, desde este punto ¿no? marxista como en el caso que si te lo han enseñado de chiquitica después, aunque te des cuenta, hay muchas cosas que te cuestan trabajo quitar, entonces ahí ya sí, es decir, soy más laica ¿no?, no podría... soy más atea, no podría decirte. De todas formas me gusta mucho leer y si he leído, no solo de la religión esta de aquí, a lo mejor de algo también de los hindúes, de los chinos (risas), de las religiones mesoamericanas... y, entonces, lo que tengo es un cóctel en la cabeza (risas) que no te puedo decir un poco... es decir, no ha sido ni la religión ni lo que más se me ha quedado.

Ahora, de las costumbres como bien tú decías, aquí cuando se hace San Sebastián creo que es, la fiesta esta que hacen los [foguerons] y hacen las torradas en la calle.

Bueno, pues nosotros el 27 de setiembre hacemos una fiesta que es la fiesta de los comités que es como... los comités son organizaciones de barrio, de estas organizaciones de masa que te hablaba, donde se reúne todo el barrio, como un consejo de vecinos pero no de tu edificio sino de toda tu cuadra, es decir, las dos calles que son los vecinos que tú ves de todo el barrio, se reúnen; estos son, como decir... la célula principal de la cual... en la cual se ejerce todo el proceso electoral y todo el proceso de representación de la población ¿no?; surge de aquí, de estas células de organización que son los Comités de Defensa de la Revolución. Celebran su fiesta, su aniversario justo el 27 de setiembre y ¿qué se hace? un [fogueró] en la calle (media risa), entonces, llego aquí, miro eso que digo "¡ay! la fiesta de los comités" (risas) Me sentí como en mi casa; un poco diferente, la comida es diferente, pero igual se hace, se reúne todo el mundo, la gente va a la calle..." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "¿Alguna costumbre o tradición que tuvieras en Cuba y que aquí no puedas hacer?"

Camelia: "Jugar dominó en la calle (risas), no sé, no sé... no lo sé, ahora mismo no se me ocurre, pero... porque al final si lo hemos hecho esto de... hacemos mucho, es decir, nos íbamos mucho a casa de algún amigo, es decir, "hoy le toca hacer la fiesta a Fulanito" y íbamos todos a su casa, y "mañana le toca hacer la fiesta a Menganito" y así. Y aquí hasta cierto punto también se hace, así que... a lo mejor, al principio, costaba un poco más, pero al final siempre se hace." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Margarita

M: "Y las costumbre digamos... ¿crees que han cambiado mucho las costumbres que teníais? Tanto tuyas, como toda... tu madre, tu padre, tu hermano...a las que adaptasteis aquí... o seguís con las de allí..."

Margarita: "Pues...según que cosas sí, porque ya no se cambian... mira, eh...el estilo de vida sí, se ha cambiado totalmente, yo te digo, nosotros estábamos desde... nosotros vivíamos en un pueblo, te levantas, vas al cole, vuelves del cole, te cambias la ropa y vas al parquecito a jugar con todos tus amigos, descalzo a jugar a la pelota, no sé qué no sé cuántos... con tus abuelos al lado, luego subes a tu casa, porque vivíamos en unos edificios, entonces aquí, tenemos un poco más tú tu vida y yo la mía, yo vivo con mis padres, vamos a la universidad, volvemos... es una rutina más pesada por decírtelo así, quizás yo lo he notado bastante porque éramos niños, más que nada, pero bueno vas allí la vida es un poco más relajada, quizás de ese relajamiento viene que la gente no tenga esa motivación de decir vamos a hacer esto, tal... quiero conseguir algo, aquí quizás tienes las puertas más abiertas e intentas hacer más cosas.

¿Costumbres que siempre hemos mantenido? La comida pues, mi madre es que no cambia (risa) luego también, mis padres los oyes hablar y, cubanos sí o sí, no se te despega (risas) porque el acento es un poco más marcado, pero sin embargo mi hermano y yo no tenemos nada de acento. ¿Por qué? Porque nosotros no vivíamos en

La Habana, vivíamos en el centro, en una zona que, tienes un poco de acento, pero bueno, nosotros, por ejemplo la ese no la distinguimos, lo que es la zeta y la ese y tal..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: ¿"Y qué costumbres habéis... habéis... cogido no, pero... adoptado?"

Margarita: "¿Qué hemos captado de Mallorca?" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Sí."

Margarita: "Pues, más que nada, sobretodo la paella ¿¿eh?? (Risa) sí la verdad es que fue algo que nos impactó, buenísimo y bueno... además de esto las fiestas de... ¿cómo se llaman? Las fiestas de la feria de abril, del rocío, todo esto, el flamenco... nosotros no habíamos... lo conocíamos pero no así al nivel... España es la cuna del flamenco, pues, nos gusta muchísimo, de hecho cada vez que podemos ir, vamos a Sevilla con mis padres, nos gusta muchísimo. El catalán, bueno... no lo usamos pero es algo que lo tenemos que aprender, lo hemos aprendido, nos hemos adaptado a ello, como se dice "allí donde fueres haz lo que vieres" y... de costumbre no tenemos pero bueno...esto está ahí." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Ginette

Ginette Ahora sí, es que allí todo es tan sencillo...tan normal... no se aquí todo es complicado...allí hablas con los vecinos... aquí aunque este con mi familia me siento súper sola como sola en el mundo (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: La marcha aquí todo es muy loco,... van borrachos, todos quieres ligar con todos, se caen todos por las esquinas... yo es que ni salgo ...pero la familia de mi hermana que tienen 20 años o 15 siempre están de marcha...incluso discute con mi madre, por eso... pero claro, mi hermana se crió aquí con siete años, ... ella lo ve normal... mi madre tiene la mentalidad de allí, y aunque tenga 20 años aquí... no lo ve normal. Incluso si uno sale en la noche a cenar y tal...siempre pregunta todo... siempre es como Un cuestionario. Por eso a mí no me gusta salir...lo pienso mucho (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Isabel

Isabel: NO, si fuera catalanista no estaría una inmigrante en él, la política lingüística del partido respeta las raíces de cada sitio, si naciste aquí habla el mallorquín; 40% mallorquín, 40% castellano y 20% un idioma extranjero que en este caso sería inglés si vives en Madrid será el castellano para que no pierdas tus raíces porque aquí hay lenguas que han desaparecido como el flamenco por ejemplo, en mi país mucha de la población indígena habla el Quechua y hablan perfectamente el español y no han perdido sus raíces, ni sus costumbres, ni sus hábitos culturales y eso le da grandiosidad a la cultura en mi país son muy orgullosos y andan con sus plumas y pintados y se creen más que nadie y hablan las dos lenguas y son hombres de negocios (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: En base a nuestras realidades se hizo aquí con los colombianos el día de las velitas así como aquí la noche de San Juan, ellos encienden sus velitas y piden sus deseos, tenemos costumbres de hacer comidas para determinadas temporadas, eso une a la gente y las otras culturas ven y se van integrando y vamos creciendo (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Prácticas/símbolos] Silvia IC

Silvia IC: Te cuento, cuando fui a trabajar en una clase de orientación laboral, a un chico que era de Senegal yo le preguntaba, y me contestaba así...con la cabeza gacha y ya le dije mírame...y al final le dije que no tiene que ser así, tienes que mostrar seguridad que te comes el mundo, tienes que demostrar que tu vales para ese trabajo, era en un feedback con el empresario y es que en Senegal a las personas mayores se agacha la cabeza porque tiene autoridad y mirar a la cara es perderle el respeto tuve que explicarle aquí como es la cultura es muy diferente es un cambio muy grande. (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Prácticas/símbolos] Narcisa IC

Narcisa IC: En esta sociedad más, porque cada uno va a lo suyo tú ves por la calle la gente no te mira y ahora más, gente que vienen a lo mejor de sitios que son tan comunitario, de donde yo vengo, en mi pueblo, los vecinos nos encontrábamos, nos saludábamos nos contábamos nos preguntábamos nos pedíamos queso, azúcar (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: Yo la verdad...habrá cosas puntuales, pero a lo mejor es para acompañarme del ruido pero donde yo pueda.... a lo mejor yo podría hacer algo... claro también donde yo pueda expresar mis valores mis creencias, buscar algo, pero no lo encuentro, realmente no hay ese espacio donde yo pueda ser yo y tener la confianza de hablar de tú a tú, es ese espacio. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC Básicamente todo, culturalmente todo, hay experiencias diferentes diversas, como te expresas, aparte de eso las comidas, con el tema de cocina, otras religiones, el tema del cerdo, con el cerdo trabajar el cerdo les costó muchísimo, comerlo peor, además de un sitio donde no hay una estructura, de una cocina industrial, una cocina como la de aquí, porque en su país de origen es otro sitio otros instrumentos, tienen otros sabores... Para hacer el curso de cocina nos ayudan las donaciones que nos dan a Caritas, sirven muchos alimentos como arroz y nos habían donado leche en polvo y la chica Africana coge la leche a cucharadas y se la comen porque no lo sabe hacer y la chica latina sabe porque allá llegaba la leche en polvo (ríe) bueno pero total es que en el grupo hay una chica africana, una chica latina, un chico marroquí, que está preñando a cocinar y es bonito de ver cómo van avanzando cada uno desde su propia limitación, uno le enseña al otro además le enseñan el idioma (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

3.5. Espacios de socialización

[Espacios de socialización] Claudia

V: "Y a partir de este trabajo, en esta casa pudiste complementar con otros trabajos..."

Claudia: "Sí, vas normalizando..., con ellos hubo una relación muy especial, ellos fueron los que me permitieron a mi todo el proceso legal de estar aquí en España..., y a la vez de tener un círculo social más amplio. Sí, porque yo me iba con la hija de ellos de marcha a ver películas, nos hicimos buenos amigos." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Espacios de socialización] Mercedes

E: "¿Qué aficiones tienes? ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Te gusta leer? ¿Qué te gusta hacer?"

M: "Bueno yo tengo un ordenador yo no me lo llevó al trabajo cuando llego me gusta un poquito estar en el ordenador no me gusta mmm, yo soy una persona que no me gusta mucho estar, saber todas las cosas ¿No? De ¿Cómo que se llama? De Internet ¿El facebook?" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Facebook."

M: "A mí no me gusta esa cosa, esa tontería a mí no me gusta, a mí me gusta meterme ¿google es?" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Sí, en google."

M: "yo no sé mucho (RISA), y aprender cosas, ¡ay! Esta palabra no la sé y la busco o este animal, o a veces el niño me hacer preguntas ¿qué animal es? Y lo buscamos en Internet y esas cosas sí cosas que sean... que me ayuden a mí que me ayuden a mi educación... a ver veo un poquito de televisión, salgo cuando podemos salimos a pasear y nada más." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Espacios de socialización] Verónica

E: "¿Cómo es tu vida cotidiana, en cuanto a tus salidas tus amistades, tienes amigas mallorquinas, de otras nacionalidades....?"

Verónica: "Tengo de todo, de aquí de cuota nos hicimos un grupo porque casi todos eran de Colombia, den argentina, casi todas de Suramérica, habían 4 españolas nada más y salimos a veces hemos hecho cenas y en el grupo cotidiano de amigos hay mallorquines, mallorquines de padres de la península, de la península." (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Espacios de socialización] Kimberly

M: "¿Tienes alguna otra red, por ejemplo de amigos, tus amigos son todos chilenos?"

Kimberly: "No, no tengo ningún amigo..., sólo una chilena" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿De dónde son?"

Kimberly: "Españoles..., primero soy de muy pocos amigos, muy selectiva en relación a los amigos, y podría decir que amigos, amigos tengo tres" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿De qué países?"

Kimberly: "Dos españolas y una chilena." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Dónde conociste a las españolas?"

Kimberly: "Las españolas las conocí en una residencia de ancianos. Producto de los bailes. Ellas son..., trabajan en Baleares sin fronteras, las chicas que son hermanas que redactan y yo las conocí producto de los bailes y nos hicimos bastante amigas. Con ellas, ahora que no tengo mucho tiempo, ni ellas tampoco, no salimos, pero siempre salíamos a tomar algo, a cenar...y con la chilena que vive cerca de mi casa que conozco desde que llegué, y eso." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Espacios de socialización] Mari

Mari: "Pues últimamente, voy mucho a caminar, pero últimamente lo empleamos mucho mi marido y yo, porque nos quedamos muy solos. Las niñas, pues tienen cosas, que si los estudios que si esto, la María del Mar ya empieza un poco a salir." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá"

Mari: "Pues sobre todo, los fines de semana, y los días que son de fiesta pues la verdad que lo pasamos, pasamos bastante juntos, hacemos bastante cosas juntos, y los otros días, pues lo normal, o, que igual dices tiempo libre, e igual dices voy a hacer un café, por allí por el centro. " (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Espacios de socialización] María

A: "...Mm vale y, ¿cómo conociste los amigos de aquí?"

María: "Pues mira... en... en trabajos, trabajando y también pues amigos de mi hermana, por medio de mi hermana que tiene muchos amigos y tiene más años aquí que yo..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Sí."

María: "Pues cuando nos invitan a comer y eso pues ella tiene amigos que lo invita a comer... y así lo he conocido." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y tuviste problemas para conocer gente aquí o fácil?"

María: "No, no porque tenía una amiga aquí también que ya conocía y con ella salía de discotecas y eso, ¿sabes? y me presentaba gente." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Espacios de socialización] Ester

E: "Vale, y... ¿pertenece aquí a alguna asociación a algún club?"

Ester: "No..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "¿Y en el tiempo libre, que aficiones tienes que te gusta hacer?"

Ester: "Uh, pasear mucho en el coche con mi esposo, andar Mallorca (Risas)." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Recorrer toda Mallorca..."

Ester: "Sí, sábado y domingo es lo que solemos hacer, caminar..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Espacios de socialización] Camelia

E: "¿Tienes tiempo libre para ti? ¿Cómo utilizas éste o con quién?"

Camelia: "Sí, bueno sí, creo que sí, tengo tiempo libre, poco ahora porque ya estoy al final del doctorado y me consume casi todo, que, a veces, algún domingo he tenido que ir a la universidad pero sí. Además, hago yoga (media risa) y dedico el tiempo que puedo, una parte del tiempo libre a hacer yoga, a salir con amigos, a irme de excursión, a ir a conciertos aquí de música que da de la sinfónica, de las corales o de algún grupo interesante que venga... no sé, a bailar, de vez en cuando, también. Sí, creo que sí, que si tengo tiempo para mí y bueno, con mis suegros, con mi familia de aquí también estoy, a veces, y sí, creo que si tengo bastante tiempo libre y eso es una de las cosas que me gusta de aquí, que puedes trabajar y que, además, que te da tiempo libre para ti; no es como otros países que tienes que tener dos trabajos y apenas tienes tiempo para nada." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Espacios de socialización] Margarita

M: "Y en tu tiempo libre... ¿qué haces? ¿Tienes algún hobby?..."

Margarita: "Pues bueno, últimamente me he aficionado al deporte (risas) no sabía hacer nada de deporte, pero bueno sí... y bueno antes me gustaba mucho... de hecho aprendí a tocar la guitarra clásica, pero lo dejé, no podía abarcar tanto con los estudios, y... bueno. Me gusta muchísimo bailar eso sí. Soy una persona muy contenta, muy alegre, mi novio no baila nada, y yo le digo aprende pero... (Risas) entonces... bueno de hecho yo te conté, que quiero apuntarme a, bueno ahora no puedo, cuando quede bien, a una academia de baile, simplemente por el hecho de aprender más, de...ya el baile no tiene historia, pero... de... bueno pues y el tiempo libre... salgo a pasear con mis padres, si no lo comparto con mi novio y su familia, voy con amistades también, quedamos, tal, cafecito, el chocolate en invierno, yo que sé... te puedo decir... el deporte..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Espacios de socialización] Isabel

Isabel: En América Latina la política la llevamos nosotros, nos emocionamos, acompañamos a nuestros líderes aquí la cosa es mucho más fría, la gente está por costumbre, si mi abuelo es del PP mi hijo será del PP y así sucesivamente, ni siquiera sabe, ni analiza, vota por el por costumbre y tiene una baja participación y se transmite de padres a hijos. Cuando se cansan de un partido van al otro, [...] pero a la mayoría no le interesa ni tiene ese fervor cívico, en América estamos más comprometidos es diferente hay que luchar con una serie de factores aquí. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel :Pero al estar yo aquí en Baleares coordinando la gente se reúne con su gente y el partido aquí ha crecido mucho, aquí el partido tuvo un éxito grande porque yo era una inmigrante (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Mercedes es la encargada de filiaciones, y no sé cómo lo hace pero siempre viene cargada con nuevas filiaciones de todos lados, cuando la gente te ve decidida que haces algo y lo haces bien, que estás trabajando y que quieres estar en un partido para luchar, la gente se afilia y por otro lado tenemos un presidente del partido que tiene un gran liderazgo, un alto carisma y que vende mucho, el viernes fuimos a una cena y el no pudo venir pero había un video y la gente le aplaudía, atrae mucho. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Yo he estado con asociaciones y me he llevado cierta decepción, quien necesite mi trabajo o mi ayuda ahí estaré yo, he tratado de vincularme y acabo decepcionada porque te dicen unos principios y no se cumplen, yo estuve en una asociación de ecuatorianos pero la única finalidad que tenía era hacer deporte y figurar. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Espacios de socialización] Silvia IC

Silvia IC: Esta bolsa de trabajo se ha creado de boca a boca nosotros nunca, nos...De hecho una pequeña..... pero más que nada a los trabajadores sociales, de los públicos, del ayuntamiento, hospitales y hacemos mogollón ¿eh? para que tengan información de que eso que hacemos aquí se tiene que derivar de alguno de sus usuarios, porque están buscando alguien, entonces la gente que viene aquí no vienen por que se ha derivado de....vienen porque se lo ha dicho un amigo, un compañero, o bueno que viene derivado de la atención primaria, obviamente esto sí, porque nosotros en Caritas trabajamos todo en red, eso se ha ido creando igual que la bolsa de empleadores, yo no puedo ofertar "Caritas busca" esto se ha ido....y si haces un buen trabajo.... (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

Silvia IC: llaman a Caritas y preguntan si hay un servicio de orientación laboral porque buscan a alguien para que cuiden a personas mayores yo hago el trabajo de no solamente de emplear a una persona yo hago un trabajo de sensibilización conocimiento de la ley de servicio doméstico que bueno en este país a lo mejor en otros no, pero en este país contratar a una persona de servicio doméstico es ahora que comienza a gotitas como a entenderse que se ve que es una empleada de servicio doméstico no una economía sumergida y cuesta dar de alta yo empiezo

desde ahí, correo electrónico, enviar toda la información de que es, que se le debe pagar a esta persona porque yo no me puedo inventar los salarios y tengo una base que todo lo saco de la ley de servicio o el real decreto del servicio doméstico es mi base y a partir de esto comienzo a trabajar tanto las personas que buscan trabajo como los empleadores ambos se informan de lo mismo ¿eh? Tú tienes tus derechos pero también tienes tus deberes, tú tienes estas obligaciones pero también tienes que disfrutar de equis días libres, se informan de todo (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Espacios de socialización] Narcisa IC

Narcisa IC: Yo la verdad...habrá cosas puntuales, pero a lo mejor es para acompañarme del ruido pero donde yo pueda.... a lo mejor yo podría hacer algo... claro también donde yo pueda expresar mis valores mis creencias, buscar algo, pero no lo encuentro, realmente no hay ese espacio donde yo pueda ser yo y tener la confianza de hablar de tú a tú, es ese espacio. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: el entorno, de mi entorno porque vivir en una habitación y salir para la casa del dueño ¿imagínate tú? , si eso es todo lo que tengo ¿tú sabes la dificultad que tiene la gente de reunirse en grupo? no hay espacios, no hay sitios donde yo pueda compartir mi ser social, mi ser psicológico, no puedo expresar mis sentimientos, me lo tengo que chupar por ahí solita con mi almohada y si alguna aprendió puede hacerlo, yo tengo la capacidad de poder hacerlo, tengo una sed inmensa de tener esto, de tener un sitio donde expresarme, de ser yo (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC: y luego no pueden salir a hacer una vida social como toca, como lo hacía en mi comunidad, en mi barrio, en mi sitio de donde soy, que va. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Espacios de socialización/ gueto] Paty

E: "¿y estas conectada con alguna asociación de inmigrantes, o de mujeres, o alguna organización comunitaria?"

Paty: "no." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y a Miriam como la conoces?"

Paty: "a Miriam por otras chicas Chilenas, amigas en común, a mí me gusta juntarme con amigas, tomarnos algo...pero por ejemplo, pertenecer a un grupo eso para mí es un problema... surgen cosas... entonces yo evito eso...estoy tan cansada que no tengo tiempo para esas cosas.... No va conmigo" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Paty

E: "¿y tienes amigos aquí?"

Paty: "sí, Chilenas." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿son muy de juntarse así como los argentinos?"

Paty: "sí. Aunque dicen que los chilenos son como antisociales, no es como los ecuatorianos que se saben las leyes, son una piña. En cambio los chilenos vamos a nuestra forma..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Paty

E: "¿y festejan con alguna fiesta?"

Paty: "si el 18 de septiembre, la fiesta nacional. Con cueca. Ahí es que veo a los chilenos... vas a un lugar pero no pertenezco a esa asociación...yo tengo una idea muy personal de los chilenos... en el tiempo que hubo la dictadura en Chile casi todo el mundo salió por problemas políticos." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Patricia

Patricia: "Sí, ahora la mayoría de mis amigos son argentinos..., se da sin que uno lo vaya eligiendo...Yo extraño la época en la que no había tantos argentinos, no me gusta que haya tanto argentino. (risa)" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Patricia: "No tengo problema pero ya llega un momento que me molesta, a cada negocio que voy a un argentino y entonces para que me fui también (risas)" (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

Patricia: "Me había gustado la experiencia del primer año, cuando vine había argentinos y en el invierno se habían ido todos lo que yo conocía y me quedé rodeada de brasileros y españoles... y cubanos. Y no había, no había... y para mí eso fue una experiencia muy rica en conocer las diferentes culturas, la manera de pensar..., la sensibilidad de cada uno..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Espacios de socialización/ gueto] Sara

Sara: "amigos muy pocas, tu sabes que..., con las que tengo amistad son de mi país." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

A: "¿y cómo conoces gente de Colombia, vas a alguna asociación...?"

Sara: "No, no... la única más amiga que tengo es Edi, y a ella la conocí por medio de mi primo, nos reuníamos siempre en la casa..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Espacios de socialización/ gueto] Claudia

Claudia: "Pero... yo quiero dejar claro..., no sé. Yo nunca he hecho gueto. Y lo sé, lo sé por mi familia que ellos si han hecho gueto...y yo los veo a ellos y no se han integrado. No estoy en un clan colombiano..., lo veo en mi familia. " (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: ¿Y cómo es?

Claudia: "Ellos se reúnen van a la discoteca colombiana, comen comida colombiana, se reúnen siempre con colombianos." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "(risa loca) ¡Un poco lo que hacemos nosotras!"

R: "¡no!"

V: "no, es verdad, Marielva es venezolana, Juan Carlos también, es un gueto latinoamericano..."

Claudia: "Yo comparto con ellos las fiestas..., los cumpleaños, pero yo: ¿qué va a hacer este fin de semana? No, viene fulanito, fulanita y vamos a la comer tal cosa. ¿Y luego? No, no vamos a..., todos colombianos. No se atreven a salir un poco más." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: ¿y por qué pensás que se da eso?

Claudia: " por comodidad...por comodidad porque... yo también, no sé si soy un poco arrogante al pensar, pero creo que es el nivel de educación que se tenga, hay que estar preparado para enfrentarse a otra persona que tiene otra cultura..., y yo lo hago, llegas aquí ves un colombiano y ¡es de mi tierra! Y ¿por qué se vino?, ¿de dónde es? Pero luego uno hace diferencias, este es el colombiano del que no sería amiga en mi país porque no me interesa..., pero si tengo una solidaridad nacional Y lo que yo quiero, particularmente, es lo que yo no quiero..., no sé si lo querrán los demás..., es estar en el gueto, yo quiero conocer otras cosas y si puedo ayudar." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Espacios de socialización/ gueto] Kathlin

M: "¿Tus amigos son de nacionalidad dominicana?"

Kathlin: "Son dominicanos" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Y ustedes se reúnen, ¿cada cuánto tiempo?"

Kathlin: "Nos reunimos mucho..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Karina

M: "¿Tienes muchos amigos aquí?"

Karina: "Pocos. En MENÚ sí que conocí a muchos chicos y chicas, españoles, argentinos, colombianos, de todos lados, porque ahí estaban todos. Pero antes mi relación era más con los dos dominicanos. Como yo nunca he estudiado aquí, que tú consigues amigos en el cole..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "¿Por qué crees eso que la relación al principio sea más fácil con...?"

Karina: "¿La relación de amigos dices?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "Con los dominicanos."

Karina: "¿Con los dominicanos? Como he dicho anteriormente, como el marido de ella era amigo de mi marido desde allá se conocen, él nos llamó: yo voy a Palma de Mallorca y tal. Vino él, yo lo conocía a él ya, y nos la presentó a ella que yo no la conocía, ya somos amigos ¿sabes?"

Mi cuñada tenía más tiempo que yo aquí en Mallorca y conocía a otros chicos. Mi cuñada trabajaba en un restaurante y allí trabajaba una amiga de ella, dominicana, y tenía a su marido que es dominicano, ya se iban conociendo. Cuando yo llego aquí me lo presentan, mira este es fulano de tal..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Cómo practican su amistad, hacen fiestas, se reúnen siempre, los domingos, en cumpleaños....cuándo se juntan todos?"

Karina: "Nos juntamos todos a veces los fines de semana, un domingo que no haya trabajo. En casas, ¿sabes?, vamos un día a la casa de él, que nos invita a comer otro día vamos a la casa tuya que invitas a comer, jugamos a cartas, dominó. Los niños se ponen en una habitación a jugar, porque todos tienen niños, ¿sabes?, se juntan como cinco o seis niños." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: "¿Bailan?"

Karina: "No, eso no, en la casa escuchamos la música, jugamos dominó, hablamos, tomamos vino, hacemos la comida." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Hacen comida de allá?"

Karina: "Sí, de allá siempre." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Siempre?"

Karina: "Bueno, mayormente. A veces vienen amigos argentinos, españoles..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué los invitan también?"

Karina: "Los invitamos también, porque les gusta ese ambiente. Ellos dicen que son dominicanos ya. Cuando baja la abuela los fines podemos ir a la disco y dejamos a la niña con la abuela y nos vamos nosotros con los amigos..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Hay una disco en particular...?"

Karina: "Sí, vamos a discos de la zona de Gomila, Joan Miró, a las latinas, allí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Ah, las latinas."

Karina: "Sí, siempre vamos a latinas, pocas veces vamos al marítimo."

[Espacios de socialización/ gueto] Adela

R: "¿y te has hecho muchas amigas acá..., son todas de Latinoamérica?"

Adela: "sí, tengo amigas, también tengo españolas, pero son de Lluçmajor..., aquí en Palma no, solo una, que hace la limpieza de aquí, es muy buena..., una señora muy

mayor que hace la limpieza de la fina..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Guille

S: "¿Tú actualmente aquí con quien te sueles relacionar?"

Guille: "Yo no creo que (risas)... es otro aspecto... no creo que haya hecho amigos y las pocas veces que estuve a punto (risas) de hacer amigos, por una u otra razón esas personas se fueron de aquí, este, la gente con la que me suelo relacionar es con la familia de mi marido. Y en cuanto a amistades, que yo no las considero amistades, los considero lo que en México llamamos cuates, en México un cuate es una persona con la que te diviertes, con la que sales." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Como un compañero ¿no?"

Guille: "Exacto, pero un amigo es alguien que está en los momentos buenos, malos, yo considero que en México si tengo amigos pero aquí no considero que haya tenido amigos. Tuve incluso la necesidad de... no me gusta decir eso pero siendo honestos así es, tuve incluso la necesidad de juntarme con gente con la que en mi país no me hubiera juntado nunca, pero ¿por qué?, porque me sentía sola ¿no?, y tenía en cierta forma que salir, distraerme y, pues bueno, me reunía con esa gente, casi siempre solo con más, incluso no con mexicanos sino con sudamericanos o incluso con algún que otro francés, una polaca o así, pero eran lo que te digo, no eran relaciones así de amistad, era como gente que va y viene en tu vida." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

D: "¿Cuáles crees que han sido los obstáculos que te han impedido hacer amistades aquí en Mallorca?"

Guille: "Puede ser un poco de dos cosas. La verdad es que yo soy una persona muy introvertida, no soy muy sociable, yo en mi vida personal tengo pocos amigos pero los amigos que tengo mínimo tienen 30, 40 años de que los conozco." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Prácticamente de toda la vida ¿no?"

Guille: "Si, gente que incluso nosotros decimos que no somos amigos, somos hermanos, y, este, no soy una persona muy sociable, no soy; este, aparte soy medio rara (risas) y entonces, este, puede ser que en parte fue debido a mi culpa pero también yo siento que si yo sí intenté, al menos yo recuerdo que, simplemente... la primera navidad siguiente que estuve aquí, entre esas tonterías que se hace uno de propósito de año nuevo, yo me hice el propósito de hacer una, solo una, una amistad, pero que fuera español o española, que no fuera ni sudamericano ni mexicano; nunca lo logré y, este, pienso que es por la idiosincrasia de, no puedo hablar de todos los españoles porque no los conozco como te dije, pero la misma gente de aquí me dice que los mallorquines son un poco huraños ¿no? El idioma, la idiosincrasia, una tontería pero hasta el hecho de no poder desplazarte, no poder salir de Lluçmajor, por ejemplo yo veía que las pocas veces que iba a Palma, este, la gente era diferente a la de aquí, más sociable, más agradable, pero como yo casi no iba a Palma, pues me era

muy difícil como hacer amistades. Los pocos mexicanos que hay aquí en la isla no están exactamente en una ciudad, están en Sa Pobla... entonces yo para visitarlos no podía, entonces yo pienso que fue un poco de todo hasta lo que te digo, el transporte, la economía, el idioma, yo misma, mi carácter, el carácter de los demás, la idiosincrasia." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Alguna vez has pertenecido a alguna asociación o club aquí en Mallorca?"

Guille: "Sí, a dos asociaciones de mexicanos, una se llama México Linda en Baleares y otra se llama Mexicanos en Mallorca, y en las dos he estado." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Cómo te enteraste de estas asociaciones?"

Guille: "La verdad es que el que se enteró fue tu tío; supongo que vio que me sentía sola y él lo buscó en internet y él fue el que me puso en contacto con ellos, pero fue por internet que nos enteramos de que había asociaciones de mexicanos" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Te ha gustado estar en esta asociación para encontrarte con gente de tu país?"

Guille: "No ha sido relevante porque no hacen eventos muy seguido. La verdad que yo pienso que la función de una asociación, este caso de personas que están en el extranjero, debería ser para ayudarse, no económicamente porque es muy difícil, pero sí en el sentido de por lo menos informarte de cuestiones; por ejemplo, lo que tú me estás diciendo, cuáles son tus derechos, cómo va la ley en determinadas cosas y no creo que nadie lo sepa. Ellos lo llaman que son eventos culturales. Si te doy mi opinión personal, eso de cultural no tiene nada, nada más se reúnen a tomar, a comer, a bailar." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Estás afiliada a esa asociación?"

Guille: "Es que funciona más como un club, no hay exactamente una afiliación, ni un cobro, ni una credencial ni nada de eso; es más como un club de amigos, a mí me gustaría que fuese más como de ayudarte, de decir: mira, si tienes algún problema con tu pasaporte por ejemplo, el consulado de México en Baleares está en tal parte o así. Cada quien lo hace por su cuenta, cada quien se rasca con sus propias uñas; nadie te ayuda, nada más por reunirse." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Adela

E: "Claro ¿Y bueno me gustaría saber con quién te relacionas, cómo es tu grupo de amigos en, aquí en Mallorca? (Adela: Pensativa) ¿Son hombres, mujeres, o sea, de tu nacionalidad, de tu país, o son mallorquines?"

Adela: "Un poquito de todo, un poquito, ee tengo amigos latinos, ee mallorquines, eee (silencio) (suena el toqueteo con su móvil) más o menos un poquito de todo. Hombre, intento relacionarme con todo tipo de gente pero o o (silencio) sientes que también hay un poco de, un poquito de diferencia con lo o o, en caso por ejemplo de, a lo mejor tengo más amigos latinos que españoles, por ejemplo, aquí cuesta más, como que te cuesta un poquito más (E: Integrarte) integrarte a un grupo

de jóvenes o o o personas que ya están, que ya tienen un grupo de amigos desde (E: Claro) muy pequeños, desde la escuela y claro llegas, llega uno de fuera y como que te cuesta un poco más." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Claro."

Adela: "Te sientes un poquito aislado, pero que ha encontrado tu sitio, te cuesta bastante en ese grupo de amigos." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Mónica:

E: "Vale, y aquí, ¿con quién te sueles relacionar? ¿Qué amigos sueles...?"

Mónica: "¿Aquí? Bueno tenemos mucho... bueno muchos, es un grupo de amigos de... de Colombia, que nos reunimos de tanto en tanto y... hacemos nuestras comidas típicas y nuestras cosas... y, bueno, ahora en la oficina he congeniado mucho con... con una chica de la oficina (mi tía) y... bueno, y amigos que te haces poco a poco pero es que yo amiguera realmente no soy... a mí me cuesta mucho abrirme a la gente, y en cambio, no, soy... lo opuesto a mi madre, [ambas sonreímos] porque mi mamá me dice, es que tú vas en tu mundo; digo yo soy yo; cuando me sub... yo, trece años... cuatro bajando... trece años bajando y subiendo en tren todos los días y no me hablo con nadie; yo me subo..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Y siempre son los mismos?"

Mónica: "Somos los mismos. El tren de las 7:56 siempre lo cogemos los mismos todos los días... Yo voy con mis cascos y mi libro... desde que me monto hasta que me bajo... y para de contar... [Ambas sonreímos] ¿Y mi mamá? Mi mamá habla con todo el mundo, ya conoce a todo el mundo. A veces voy por allí y siempre vamos con ella y se para; yo no... veía a una señora y se para. Yo: ¿Mamá, conoces a esta señora? Sí y saluda y yo... te presento a mi hija y todo... [Ambas sonreímos]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Mónica:

E: "Y el grupo este de amigos de Colombia, ¿los has conocido aquí, no?"

Mónica: "Sí, nos hemos conocido todos aquí y... gente que lleva el mismo tiempo, bueno, el mismo tiempo que mi hermana, que vino hace... doce años casi pasados, y... ella conoció a esta gente cuando nosotros nos conocimos y, y hemos conservado la amistad en todos estos años... y poco a poco se han ido incrementando... otros separando... otros se han marchado a la Península o para Colombia... pero el grupo sigue porque hace tanto tiempo... a veces no nos vemos con algunos... una vez al año, pero nos llamamos para saludarnos y nos encontramos por la calle y, venga, vamos a tomarnos un café o lo que sea pero... mantienes cierto contacto, más contacto que con los que están en tu tierra que son los amigos de toda la vida... de colegio, de universidad y de los vecinos y de todo el mundo..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Mónica:

E: "Y os reunís en algún sitio..."

Mónica: "Sí, nor... bueno ahora ya no tanto pero... porque todos se han casado y todos tienen hijos... [Ambas sonreímos] es que el chip cambia" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Mónica:

E: "Y ¿cómo los conociste a estos amigos?"

Mónica: "Bueno... por los conocí recién llegué, porque eran de mi hermana... "ehm", los otros fue una chica que trabajaba en el locutorio y siempre íbamos al mismo y... y charla va y charla viene... un día dejamos de vernos, un día nos volvimos a encontrar y empezó la amistad, ya nos llamábamos, ya quedábamos y así, poco a poco, se fue... y otra amiga que tengo que se fue ahora para Sevilla, era médico y un día fui y nos pusimos a charlar; ella estaba sola aquí, yo súper mal, llevaba tres meses y se estaba muriendo de la tristeza la pobre... [Ambas sonreímos] y me llevé muy bien y le dije vente, era... trabajaba en un PAC de... en el PAC de Inca... le, yo, nada, vente a mi casa a comer y... ¿en "cerio"? yo, pero ¿por qué? No es que vergüenza por... y yo: no, no te preocupes, ven y de ahí empezó una amistad bonita con ella pero así de... Es que yo sé lo que está pasando, yo, bueno, llegué con mis hijos, mi madre, mi hermana y mi marido. Ella estaba sola aquí... y, y con ella empecé la amistad así, pues mira, decía ¡qué fuerte! Yo sé lo que es eso y ella está sola y... yo llego y a veces hago turnos dobles para no llegar a mi casa me decía... [Ambas sonreímos] claro, es que ¿qué hago? Llegar a mi casa... yo, llamar a mi casa Colombia, decía, ver a mi hijo, porque es un niño pequeñito... ver a mi hijo, mi marido... yo sola lejos y dice ¡Dios mío! Eso es muy fuerte tener que... yo no lo hubiese hecho, el venir y dejar a mis hijos, yo no lo hubiese hecho, o viajaba con ellos o me quedaba en Colombia, yo lo tenía claro, yo se lo dije a él: ¡Si yo no puedo viajar con los niños, yo no viajo! Te quedas tú en España si quieres pero yo no viajo, y él me decía: No, yo es que si no los traigo ya, antes de diciembre, yo me vuelvo para Colombia. Eso fue así, yo sin ustedes no voy a estar más tiempo... y él... hizo y deshizo (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Belkis

Entrevistadora: "¿Y aquí te reúnes con gente de tu país de origen?"

Belkis: "No, no, normalmente no. Es, eh bueno, yo voy a la peluquería de gente de mi país sí, la gente, a la peluquería sí porque tengo un pelo que tiene que ser (risas) difícil, es difícil, tiene que ser manejado por expertos en ellos, entonces voy a si he ido a peluquerías españolas pero no me dejan el pelo igual, no me arre, no saben arreglármelo igual, entonces mi reunión más asidua es la peluquería, con gente de mi país, pero eso de que hola, si hay una conversación se habla, eh pagas y te vas y ya está, no no pasa más de ahí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Vale, y por ejemplo por la noche o si sales a tomar algo a bailar o esto ¿si te gusta?"

Belkis: "Bueno, a mí me gusta, lo que pasa es que a los sitios de mi país que hay aquí, cuando he ido, no me ha gustado. Me sentí incómoda, entonces paso, he pasado de seguir yendo, porque me da vergüenza ajena de algunas cosas, entonces para no sufrirlas pues no voy." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Isabel

I: "claro, bueno, no... vale. (Sonido de hojas/sonido del claxon de un coche) Am... bueno aquí ya, hace muchos años que estas aquí ya, o sea, con, ¿tienes amigos? ¿Con quién te relacionas?"

Isabel: "sí,sí" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Con, y... esta mayoría, o sea... la may, mayoría parte de estos amigos ¿son de aquí, o sea son de Mallorca o...?"

Isabel: "no, son de Santo domingo, todos." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "ah, vale."

Isabel: "no, amigos españoles no tengo" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Mauricia

Mauricia: Si no fuera por ellos yo no tendría papeles, el abuelo a la única persona que quiere a su lado es a mí, por algo estoy ahí, y como se portaron con mi hija cuando estaba aquí no tengo como pagarlo con dinero , yo tenía un buen trabajo totalmente impersonal y aquí he aprendido a ser persona y a tener sentimientos por personas que no conocía de nada, a querer a la gente , a personas que sin conocerte, sin saber quién eres hacen todo por ti y dan la cara por ti, simplemente porque la chica considero que yo era una buena mujer. Los lazos que creas son de cariño (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: enseguida me trato como de la familia y me quiso, siempre me vio cómo su nieta nunca me dio una orden (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: la verdad es que comencé a ver fui a locutorios a ver habitaciones y como yo llevaba a la abuela todos los domingos a misa en San Sebastián, conocí allí una chica de raza negra, una ecuatoriana, y nos saludábamos siempre y un día me comento que llega su sobrina de Ecuador y se tenía que cambiar a un piso más grande y me pregunto si quería compartir con ella una habitación, fuimos a ver el piso esa tarde, ella lo alquilo y nos fuimos a vivir las tres. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Ginette

Ginette Ahora sí, es que allí todo es tan sencillo...tan normal... no se aquí todo es complicado...allí hablas con los vecinos... aquí aunque este con mi familia me siento

súper sola como sola en el mundo (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: es que Una cosa es juntarse, y otra cosa es solo vivir con los dominicanos... porque si emigrar, supone que tienes que adaptarte un poco ...o ver la otra cultura, ...o interesarte un poco, es como quedarte allí... yo lo veo raro... mucha gente viene aquí y solo están con dominicanos y es como no haber salido de allí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: me gustan más los españoles...yo es que solo dominicanos estuve con mi ex pareja y no creo que repita. Yo ahora cuando salgo es a sitios españoles, no dominicanos. Además que casi todos los dominicanos que hay aquí los conozco, se la mentalidad que tienen, ya se lo que me van a decir casi, antes de que me lo digan (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Sí. los españoles van de fiesta, pero al menos están estudiando...lo que yo no veo un pensamiento de futuro en los dominicanos. (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Bueno, mi madre solo vino con cuatro hijos a trabajar y estaba de interna y cuando salía iba siempre a R.D. y creo que se habituó. Y ahora que es más mayor no hace cosas nuevas siempre la misma vida. Mi padre conoce a casi todo el mundo en Mallorca, se ha movido más, pero sus amigos son dominicanos, siempre iban a un sitio dominicano y se habituaron a ir siempre allí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Bajamos al parque, o vamos a una zona peatonal de la barriada y se pasa horas jugando... y ya está,... es que no tengo vida, es que yo creo que ya que no trabajo, salir para qué?... no tengo dinero y el que tengo no puedo gastarlo porque mañana el niño puede necesitarlo... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: tengo amigos, pero casi todos son españoles... antes, cuando vine, no había muchos dominicanos para mi edad, pero después en el cole estaba con españoles y no se ...no me gusta la mentalidad que tienen los dominicanos y no puedo ir con chicos dominicanos... y de España, son de mi edad, ninguno tiene hijos, ... todo el día de marcha. Porque no sé, ... es diferente, ...me siento diferente...no han madurado ninguno... todo el día piensan en marcha (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: es que todos andamos con la familia... mi hermana dice que no soy nada familiar...mi hermana trabaja en una casa de campo con un señor, y se va con las gallinas y el señor no va casi nunca y los fines de semana, mi familia va allí, pero a veces yo no... estoy todo el día en la casa... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Espacios de socialización/ gueto] Narcisca IC

Narcisca IC: Si porque estamos en eso es un proceso que me imagino donde todos caminamos juntos y claro lo que siempre decimos, esta es una primera generación de inmigrantes de afuera, pero estamos obsesionados con el trabajo, yo misma con el día

a día, la vorágine del trabajo me desborda, yo no tengo tiempo de pensar por ejemplo ahora mismo con el tema de cuidadoras ellas pensaban que querían reunirse y necesitaban un espacio y van a venir, y es esto porque siempre que terminamos nos preguntamos ¿y ahora qué? después de tres meses de encontrar una mano y que al final te encuentras en la calle y te saludaran y hola que has hecho pero así, ¿pero y el grupo? eso no hay. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

E: Claro dicen que no se integran que forman Getho, se juntan por su lado, yo no me junto con los argentinos

Narcisa IC: Yo con los Ecuatorianos no me junto (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

E: Y tus hermanas tampoco

Narcisa IC: Nadie, en cuestiones de Asociaciones y eso, nosotros lo que hacemos, fíjate las cosas que se dan, mi madre hace el papel de madre y de abuela de mucha gente. (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

Narcisa IC Básicamente todo, culturalmente todo, hay experiencias diferentes diversas, como te expresas, aparte de eso las comidas, con el tema de cocina, otras religiones, el tema del cerdo, con el cerdo trabajar el cerdo les costó muchísimo, comerlo peor, además de un sitio donde no hay una estructura, de una cocina industrial, una cocina como la de aquí, porque en su país de origen es otro sitio otros instrumentos, tienen otros sabores... Para hacer el curso de cocina nos ayudan las donaciones que nos dan a Caritas, sirven muchos alimentos como arroz y nos habían donado leche en polvo y la chica Africana coge la leche a cucharadas y se la comen porque no lo sabe hacer y la chica latina sabe porque allá llegaba la leche en polvo (ríe) bueno pero total es que en el grupo hay una chica africana, una chica latina, un chico marroquí, que está preniendo a cocinar y es bonito de ver cómo van avanzando cada uno desde su propia limitación, uno le enseña al otro además le enseñan el idioma (E35IC. 35 años, Ecuador, 9 años de residencia. Informante Clave)

[Espacios de socialización/ gueto] Vicky EG

Vicky EG: no tengo amigos españoles (EG25. 48 años, Chile, 11 años de residencia)

3.6. Redes formales e informales de participación actuales

[Redes formales e informales de participación actuales] Miriam

Miriam: "Yo pertencí a un grupo de baile... me la pasaba estupendamente para mí era para una terapia..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Miriam

Miriam: "sí, aquí... con una gente que conoce Juan Carlos... yo, mira... para mí, fue una de las etapas más bonitas que yo he tenido... ¿quién me iba a decir a mí que

si hubiera tenido una bola de cristal que yo me iba a subir a un escenario a bailar....? ¡En la vida! y yo... bailaba música venezolana, música... ¡de todo! o sea... era folclore latinoamericano... incluso participé en una obra de teatro... que para mí... eso era... ¡desahogaba todo lo que tenía! ¡lo malo! aprendí mucho, porque uno aprende... pero todo se acaba..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Miriam

Miriam "...después me metí en un grupo de mujeres, bueno... no sé si hasta ahora lo hay... en Cáritas... de la calle Socorro... hay grupos de catalán, castellano, cocina... entonces me metí a un grupo de mujeres.... nos juntábamos para ver las costumbres de cada país...la idiosincrasia, la educación...la, la... religión de tu país... eran diferentes temas pero solo para mujeres..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Miriam

Miriam: "...un colombiano me dijo... porque yo formo parte de un grupo católico... me dice... Miriam, déjalo a la voluntad de Dios... y le digo... ¡Dios... en esta oportunidad me abandonó! porque yo este dinero, contaba con ese dinero para mi hija la mayor para la universidad...déjalo todo a Dios...ya él sabe lo que hace... y me hablaba y me aconsejaba..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Sara

R: "¿y vas a bailar a lugares latinos o a pacha?"

Sara: "(risas) Si, lugares latinos, si a lugares latinos..."

[Redes formales e informales de participación actuales] Sara

R: "¿y vas a bailar a lugares latinos o a pacha?"

Sara: "(risas) Si, lugares latinos, si a lugares latinos..."

A: "¿y te ves con más colombianos acá...?"

Sara: "bueno, he ido a la cancha de los colombianos..., está detrás del hospital nuevos, ahí se reúnen, ahí hacen festivales, y comidas se reúnen los fines de semana..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Sara

A: "¿Has contactado con la asociación de Colombia?"

Sara: "No, no"

Sara: "Mira, yo siempre me ha constado relacionarme, me gusta más bien estar sola, relacionarme me cuesta un poco, deber ser por eso que nos algo aquí... Tengo una prima y con ella salgo en bici, en patines..., o a caminar" (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Patricia

Patricia: "En la clase de catalán hay de todos lados..., ahora estoy haciendo el curso (risas locas), 10 años después me convencieron...Lo entiendo pero quiero, en

algún momento hablarlo con alguien, inclusive por tema laboral...que no me parece que tenga que ser así pero bueno..." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Estefani

R: "Y una pregunta, ¿estás en alguna agrupación, asociación de colombianos...?"

Estefani: "No, la verdad es que yo no me relaciono mucho con colombianos, no porque no me gusten, en realidad porque no conozco muchos..., no conozco, yo me relaciono con gente de distintos sitios, mis amigos son uruguayos, argentinos. Son latinos pero no colombianos..., Conozco algunos colombianos, que han tenido dificultades pero no tengo un trato que diga: eres mi amigo, ¿sabes?" (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia)." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Estefani

R: "¿A nivel local participas de asociaciones... políticas?"

Estefani: "bueno, lo quería hacer, porque mi prima si está metida en estas cosas..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

R: "¿En qué cosas...?"

Estefani: "Mi prima es asistente social y sí que trabaja en la asociación de colombianos... y me ha dicho vamos hacer esto, vamos hacer lo otro pero coincidió que llegue y a los 15 días ella se fue de viaje. Ahora tengo que esperar que ella vuelva de viaje, está en Colombia..." (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Claudia

Claudia: "Y ese año entré en un grupo de folclor., porque yo bailo folclor aquí, danzas de Mallorca, de Latinoamérica, y de todo y ese año fue como un año sabático para mi..., y ese año también convalidé mis asignaturas de la Universidad." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Claudia

Claudia: "Bueno, yo estoy ahí..., de aprendizaje, social, todo. Nosotros tenemos ensayos los sábados, tenemos disciplina, tenemos compromiso con el grupo y somos como 14 integrantes, somos todos extranjeros, bueno, hay dos españoles, dos mallorquines, el resto somos todos extranjeros, rumanos, peruanos, Bolivia, venezolanos, Colombia. El director..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Claudia

V: "¿y en alguna otra organización que participes?"

Claudia: "Estoy en otra, en una plataforma de sensibilización para enseñar un poco al resto la problemática indígena colombiana, porque yo soy de descendencia indígena, y con mi esposo..., bueno, el comenzó con el cine con un documental de

denuncia y a raíz de eso se fue creando una plataforma y ahora ya trabaja con la agencia de cooperación internacional y tal... Y él lo que hace es proyectar la problemática indígena colombiana al resto del mundo. Estuvo haciendo un documental con los indígenas en Colombia, luego lo ha proyectado aquí, luego lo ha proyectado hacia...a los colegios para que sea a partir de ahí que comience la sensibilización, para que se conozca el problema." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: ¿Cómo se llama?

Claudia: "Mallorca viva danza. ¿A lo mejor lo han oído?" (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Adela

R: "¿y a tu amiga la conocías desde Bolivia?"

Adela: "no, acá, en la cancha donde van los Bolivianos, en una cancha que hacen los latinos... ¿no sabes ir? Los ecuatorianos van, hacen juegos, mi tío me llevaba..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "O sea que participas en asociaciones..."

Adela: "sí, sí..., voy a la fiestas, aniversarios..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿y a tu marido, dónde lo conociste?"

Adela: "en la cancha, también (risas) si ahí conocemos mucha gente." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Kathlin

M: "Hay que ver cómo se soluciona esto. Hay que buscar sitio para estar, ¿no? ¿Tú tienes algún tipo de contacto con asociación de dominicanos, con alguna asociación de inmigrantes...?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿No conoces a nadie de estos, no conoces ninguna asociación de tal o de cuál?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "¿Institucionalmente, conoces alguna asociación de apoyo a las mujeres, conoces...?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Has ido al Ayuntamiento para preguntar sobre eso?"

Kathlin: "He ido al ayuntamiento para preguntar sobre los pisos" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Y, ¿sobre estas asociaciones de apoyo a la juventud, de apoyo a las mujeres, pisos para jóvenes...?"

Kathlin: "No." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Tienes amigos mallorquines?"

Kathlin: "Sí, tengo amigos ecuatorianos, amigos españoles, tengo amigos de todas partes"

M: "Como una manera de sentirte parte de la ciudadanía. ¿No has pensado de pertenecer a alguna asociación, a algún grupo de mujeres, o grupos que hagan cosas, como voluntaria?"

Kathlin: "Nosotros sí. Lo hemos hecho. Porque todo depende de la situación. Cuando mi marido llegó, empezó a trabajar en un sitio, no en el mismo momento, empezó a trabajar en la construcción. Luego consiguió un trabajo, en el que sólo duró un mes, de vigilante, amanecía fuera de casa y todo. Cuando le hicieron su contrato, él ha cotizado mucho más que yo, nosotros nos metimos en Unicef. Nos inscribimos para dar los 14€ mensuales para ayudas. Pero cuando él dejó de trabajar." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Pero, ¿alguna asociación o grupo que haga alguna actividad?"

Kathlin: "No, nunca" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: "Por ejemplo actividades de diversión. ¿Has pensado, por ejemplo, pertenecer a un grupo de excursión, de pintura, de manualidades...?"

Kathlin: "No" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Karina

M: "Me dijiste que los domingos, los fines de semana y otros días laborales, te vas con tus amigas. A parte de ese contacto que tienes con algunas mujeres, ¿tienes alguna participación en un grupo?"

Karina: "No." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Más fijo. ¿Te interesa, por ejemplo, la asociación de vecinos de tu zona, o también la asociación de dominicanos, aquí?"

Karina: "Lo de la asociación de dominicanos aquí lo he escuchado yo esto, pero no me he asociado." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿No conoces a nadie que haya estado allí?"

Karina: "No." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Te interesaría?"

Karina: "No." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Por qué?"

Karina: "No, porque no me entra, no me llega esto de ir a ambiente dominicano y tal. De hacer esto, política o cosas de estas, no." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Solamente te reúnes con dominicanos para bailar o para jugar al dominó, pero si te dijeran: vamos a reunirnos..."

Karina: "Hombre si me dijeran: necesitamos que des una firma para que los dominicanos puedan conseguir que homologuen el carnet de conducir, que lo han hecho, ¿sabes?, yo firmo, porque yo soy dominicana, o queremos que a los dominicanos les den una ayuda, yo ayudo o colaboro. Pero reunirme y eso, paso, yo

para eso no tengo tiempo.” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

Redes formales e informales de participación actuales] Karina

M: “¿Tú participas en la comunidad de padres, el APA, del cole?”

Karina: “No.” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: “¿Te interesaría participar?”

Karina: “Me interesaría, sí, pero no me inscrito...” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia)

M: “No te has inscrito, pero ¿tienes pensado...?”

Karina: “Sí, me mandaron un folleto y esto del cole. Me lo comentaron, te informan de esto, siempre hacen reuniones, actividades, te dicen esto de los niños, te ofrecen actividades para los niños, ¿sabes? Si tú estás ahí como que te enteras de más cosas, como me lo comentaron se me quedó” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: “O sea, ¿puede ser que participes?”

Karina: “Sí, sí, me mandaron una carta para una reunión.” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: “¿Alguna vez te ha interesado participar en alguna asociación, en un grupo de mujeres, pero que hagan algo, por ejemplo mujeres que apoyen a madres solteras, mujeres que hagan labores, que tejan, que pinten, cualquier tipo de actividad que hagan con mujeres, te llama la atención?”

Karina: “Sí, si hay sí, me llama la atención.” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: “Pero, ¿no lo conoces?”

Karina: “No lo conozco esto, nos [no se entiende] de las mujeres que ayudan, pero no he oído yo nada de esto. No me he informado tampoco.” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Lourdes

R: “¿Vos participas en alguna organización?”

Lourdes: “No, no creo...a eso me refiero, a largo plazo no siguen..., cada uno tiene sus razones” (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Verónica

E: “¿y en los lugares donde vas a tomar algo son lugares donde se reúnen solo los mallorquines o hay de todo?”

Verónica: “Bueno, cuando salimos las chicas de aquí nunca quieren ir al marítimo y nosotras con las españolas vamos a las zonas donde quieren ir ellas en Gomila, yo no tengo ningún problema, pero ellas...” (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Kimberly

M: "Cuéntame ¿tus amigos, la comunidad chilena aquí en Mallorca, es grande?"

Kimberly: "No." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Es pequeña?"

Kimberly: "Es pequeña" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Pero, ¿la conoces?"

Kimberly: "La conozco porque..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Tus papás tienen relación con ella?"

Kimberly: "Sí, a ver, lo que pasa es que yo llevo muchos años, en mi país, yo toda la vida me he dedicado, además de estudiar, a danza clásica, gimnasia olímpica y luego bailes folclóricos. Entonces yo llevo 18 años bailando danzas folclóricas en mi país..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Has podido bailar aquí?"

Kimberly: "Claro." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿En qué grupo?"

Kimberly: "Se llamaban Mallorca y la danza estaba en Mallorca." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Estaba en Mallorca?"

Kimberly: "Estaba, ya no...y en otros grupos. Cuando llegué aquí no conocíamos chilenos y luego con el tiempo, la fiesta de la ciudadanía que hacían aquí, antes la hacían en el Paseo Marítimo...y un día mi primo pequeño nos dice: venga, vamos a ver esto que dan comida, que tú puedes probar todo lo que quieras y es gratis, porque en ese tiempo te daban muestras para probar. Y fuimos a mirar y allí conocimos a unos chilenos de Inca, una asociación de chilenos de Inca. Estuvimos yendo allí un tiempo, tenían un grupo folclórico y..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Es el grupo en que tui estabas?"

Kimberly: "No, es otro. Bueno, la asociación tuvo muchos problemas y resulta que ya no siguió nada. Nosotros nos vinimos a Palma y formamos otro grupo, bueno, se formó otro grupo que es en el que estoy yo ahora y yo le doy clases a la gente. Les doy clases de danza chilena y soy la que les enseño a bailar y monto las coreografías y todo eso." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Redes formales e informales de socialización actuales] Adela

Andrea: "¿Y tu hijita va al colegio?"

Adela: "sí, a Santa Isabel" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿Y qué tal..., cómo son las relaciones?"

Adela: "bien, les hablan en catalán, inglés, está en 3º de infantil, ahora me trae los deberes más que todo en castellano, pero el año que viene será en catalán..., ahí estará el problema (risas)" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿y hay reuniones de padres?"

Adela: "sí, con la maestra pides reunión el día que tú quieres..., yo no tengo mucha reunión con ella, poco tiempo, 15 minutos, 20 minutos, solo para preguntar

cómo va la nena en clase, no habla nada de catalán pero entiende lo que dicte la maestra y de momento va bien, en la relación con los niños, no es peleona..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Eliana

E: "¿Y aquí te relacionas con gente de Colombia, Asociaciones de Colombianos?"

Eliana: "No, colombianos conozco a Claudia, a Mónica y a un chico que conocí por casualidad en el consulado, pero no, no tenía la posibilidad de conocer gente colombiana, no he ido a las Asociaciones, nunca se me ocurrió pero no por nada sino porque no se me ocurrió." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Ana María

M: "En cuanto a tus amigos, ¿son colombianos la mayoría?"

Ana María: "No, amigos colombianos tengo muy pocos." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿No perteneces a ninguna asociación colombiana o con grupos colombianos?"

Ana María: "No." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Tus amigos de dónde son?"

Ana María: "La gente que yo he conocido en el bar, uno es venezolano, uno es español, otro es brasileño..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Estudios o porque trabajan?"

Ana María: "Hay gente que trabaja y hay gente que va allí a tomarse un café. Entonces entablas una relación y a veces te vas de marcha y entonces te vas haciendo un grupo, te vas relacionando, pero que haga alguna actividad colombiana, no." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Ana María

M: "¿Participas en algún tipo de asociación, organización, aunque sea informal. Un grupo de amigos que se reúnen para hacer algo específico, o algún deporte, o alguna actividad cultural, o algún grupo?"

Ana María: "No." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿No?"

M: "No, no, en nada." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales]

Bea: A: "¿Y cómo te informaste de, del proceso para conseguir los papeles? Bueno, tú me dijiste que anteriormente estaba ya tu marido, que ya tenía los papeles ¿no?"

Bea: "Ejem..."

A: "Entonces, ¿Cómo te informaste? ¿Por él o...?"

Bea: "No s, ee ee esto mm...prácticamente nosotros tenemos una, una revista aquí que se llama Sin Fronteras, que es una revista para todos los migrantes en donde siempre hay información de todo esto de, de, de los papeles para, de toda la situación laboral y del, de las leyes, de las reformas y todo esto, siempre nos mantienen informados. Entonces, siempre estamos al día de todos los, de las cosas que salen. Y...y así que, nos mantiene informada esta revista. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] Bea: A: "Y ahora, hablando de, de, de tu participación en la sociedad, ¿Pertenece alguna asociación o club?"

Bea: "Me hubiese gustado participar en o pertenecer en algún club de mi país, pero las circunstancias de mi trabajo... " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Aquí en Mallorca?"

A: "En Mallorca, sí."

Bea: "Si me hubiese gustado, participar en algún grupo, club de mi país, para representarlo y que...la sociedad de donde estoy se conozca de mi país, pero las circunstancias de mi trabajo no me lo permite. Pero, me dicen... "

A: "¿Por el tiempo?"

Bea: "Por el tiempo...no, por el tiempo que, que lleva esto. Pero no no..."

A: "Y..."

Bea: "de momento no. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Redes formales e informales de participación actuales] I

M: "¿Pertenece a alguna asociación o club, de deporte, o...?"

I: "No, no." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "No, vale, ¿Has pertenecido a alguna? ¿Desde que estas aquí?"

I: "¿de deporte o de esto? No, no." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "Sí."

I: "¿Cómo es la pregunta?" (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "O sea si ¿participas en alguna actividad en la comunidad?"

I: "Antes sí, he hecho vóley, o he hecho baile, y todas estas cosas...pero de no sé no..." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Guille

S: "¿Alguna vez has pertenecido a alguna asociación o club aquí en Mallorca?"

Guille: "Sí, a dos asociaciones de mexicanos, una se llama México Linda en Baleares y otra se llama Mexicanos en Mallorca, y en las dos he estado."

S: "¿Cómo te enteraste de estas asociaciones?"

Guille: "La verdad es que el que se enteró fue tu tío; supongo que vio que me sentía sola y él lo buscó en internet y él fue el que me puso en contacto con ellos, pero fue por internet que nos enteramos de que había asociaciones de mexicanos"

S: "¿Te ha gustado estar en esta asociación para encontrarte con gente de tu país?"

Guille: "No ha sido relevante porque no hacen eventos muy seguido. La verdad que yo pienso que la función de una asociación, este caso de personas que están en el extranjero, debería ser para ayudarse, no económicamente porque es muy difícil, pero sí en el sentido de por lo menos informarte de cuestiones; por ejemplo, lo que tú me estás diciendo, cuáles son tus derechos, cómo va la ley en determinadas cosas y no creo que nadie lo sepa. Ellos lo llaman que son eventos culturales. Si te doy mi opinión personal, eso de cultural no tiene nada, nada más se reúnen a tomar, a comer, a bailar."

S: "¿Estás afiliada a esa asociación?"

Guille: "Es que funciona más como un club, no hay exactamente una afiliación, ni un cobro, ni una credencial ni nada de eso; es más como un club de amigos, a mí me gustaría que fuese más como de ayudarte, de decir: mira, si tienes algún problema con tu pasaporte por ejemplo, el consulado de México en Baleares está en tal parte o así. Cada quien lo hace por su cuenta, cada quien se rasca con sus propias uñas; nadie te ayuda, nada más por reunirse."

[Redes formales e informales de participación actuales] Adela

E: "Vale, (silencio) a ver, en cuánto a tu participación cívica, ¿pertenece a alguna asociación? ¿Algún club? ¿Haces alguna actividad social? (suena algo)"

Adela: "Eh, Sí, de hecho, ahora mismo pues estoy en un, en un grupo de jóvenes, en un grupo de baile de jóvenes que hacemos más o menos las danzas tradicionales de España (E: Ujum) más que todo de España o o o, bailes de todo tipo más o menos, bailes de salón o o o, el tango (E: Folclóricas y eso ¿no?) sí, sí, las danzas de aquí también las (E: El Ball de Bot. y eso) exacto, exacto." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] E: "Ah, ¡vale! ¿Te gusta, entonces?"

Adela: "Sí, sí, y también participo en una, en un grupo o o de ciclistas, aja, los fines de semana nos juntamos para ir, hasta Palma (E: Ajá, ¿de excursión?) de excursiones (E: Ah vale, eso está bien) sí, sí, también es un poquito más para relacionarme un poco más con la gente, para integrarme un poco." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] E: "Pero, ¿y fue muy difícil afiliarte a uno de estos sitios? ¿O por qué lo has hecho?"

Adela: "Pues, para conocer gente, para conocer gente y integrarte también a la sociedad, sociedad española." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Marta

I: "Pues hablando de social, a ver, ¿tú perteneces a alguna asociación o club con esto del circo?"

Marta: "No..." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¿No?"

Marta: "No, yo creo y respeto a todo el mundo; cuando hago espectáculos trabajo con muchas asociaciones y demás pero, bueno, yo parto de la mía." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¿No perteneces a ninguna en concreto?"

Marta: "No, yo soy yo, y trato de moverme a mí. Creo que es complicado mover a mucha gente. Pero bueno, cuando tuve que trabajar con ellos, mejor. Los llamo y trabajo con ellos." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¿Nunca has pertenecido a ninguna desde que llegaste?"

Marta: "Sí, ¡a muchas! Está todo muy bien. Pero siempre partiendo de la base también de mí." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Y ¿cómo las conociste, todas estas asociaciones?"

Marta: "Pues, de hecho por intereses comunes ¿no? Como esto de hacer malabares juntos, hacemos las mismas cosas, compartimos muchos momentos juntos, compartimos aprendizaje y demás." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "O sea, ¿relacionándote con gente? A partir de allí, ¿has ido conociendo un poco más?"

Marta: "Claro, conoces gente, conoces otros niveles. Y entonces, saliendo a trabajar con eso, ¿no? A mí, si de repente me piden un número o algo que yo no haga, tengo gente guapísima y muy buena que se dedica a ello." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Mari

Entrevistadora: "Y hablando un poco de, de amistades, o sea de amigos y tal, ee, el grupo con el, o sea tu grupo de amistades, es, ¿o sea que es?, ¿Mujeres, es mixto?, es..."

Mari: "Sí, hay variedad, tengo, tengo bastantes, buenas, no tan buenas, que te respetan, y todo eso." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "(risa) Y ¿hombres, mujeres, de tu país o de diferentes, de aquí?"

Mari: "Pues de mi país, tengo pocas." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Lo que es de tu país."

Mari: "Sí, lo que es de mi país tengo pocas, aparte de mis hermanos, que tienen su parejo o los que están casados y eso, sí que nos hacemos. Pero luego de decir, pues tengo una pareja o una amiga de mi país que nos llevamos súper bien, y que esto y que salgamos y todo esto, no tengo." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Y con"

Mari: "Las que tengo son de aquí."

Entrevistadora: "Ah"

Mari: "De Mallorca. De, sí las cuñadas que tengo, si (risa)" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Que son unas cuantas"

Mari: "Que nos llevamos bien, sí que son bastantes, y luego en el trabajo, en el ámbito laboral, que sí, nos llevamos perfectamente." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Exacto, (risa). Yyy que más, ¿pertenece a alguna asociación o club?"

Mari: "No." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "¿No?"

Mari: "No porque una vez intenté en un barrio de Madrid, cuando vivíamos en Madrid, en un club de madres dominicanas." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá."

Mari: "Mmm, si, ayudan bastante porque es una asociación si necesitas cualquier cosa, si, si tienes algún problema y necesitas a un abogado o lo que sea." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ah, mira, lo tramitaban un poco" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Sí lo tramita, lo tramitaban un poco y estaba muy bien, y esa era la única a la que he pertenecido y luego cuando hubo el cambio de venir a vivir para acá, ya no, no he pertenecido a nadie, tampoco he buscado" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Mercedes

E: "Y ¿Con quién? Me gustaría que me explicaras un poquito con quien te relacionas, ¿Si tienes amigos?.."

M: "Bueno yo, yo he conocido gente porque he trabajado de limpieza de hogar de interna y en algunos sitios nos ha tocado que somos dos, chicas de Perú son chica buena gente, claro como todo el mundo que no somos (eh) cómo te explico la palabra ¡ ay! "Se me ha olvidado".... (Risas y Silencio) bueno con sus virtudes y sus defectos ¿No? pero son gente buena... gente normal iguales que uno..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Vale, consideras que tú... Con quién te relacionas, tus amigos... ¿digamos que tu grupo de amigos es mixto de hombres, mujeres, inmigrantes de tu misma nacionalidad...? Es mixto ¿no, encuentras?"

M: "Sí, yo tengo un buen amigo colombiano, una persona muy sana muy buena persona, también soy amiga de su esposa y de sus hijos, a ver... bueno mi novio es mallorquín él es el hombre... Una bellísima persona... Un hombre excepcional me ha

ayudado mucho... es un hombre muy culto... y...a ver tengo también un amigo ecuatoriano un buen chico, muy responsable, muy trabajador... a ver (mm) como era eso, tengo pocas amistades pero sí..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Cómo conociste a estas nuevas amistades que tienes aquí? Como ya me has dicho la gente que trabajaba contigo... ¿No?"

M: "Sí las he conocido bueno en el mismo trabajo (eh) las he conocido, conocí al colombiano que vivíamos que yo me mudé a una habitación y ahí lo conocí, mi prima y yo nos mudamos a una habitación y ahí lo conocí, y luego nos mudamos aquí todos, y a mi novio lo conocí por Internet..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Mercedes

E: "Vale y en cuanto en la participación en la vida cívica ¿sí perteneces a alguna asociación o algún club de deporte o algo?"

M: "Bueno en realidad me hubiese gustado estar en un club, de verdad te lo digo para tuve conocer a más gente más mallorquinas más mallorquines no me importa la edad, pero no he tenido la oportunidad, porque no tengo tiempo por el trabajo. Eso es lo que pasa" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Y anteriormente no has participado en ningún sitio ¿no? ¿En una asociación?"

M: "No, no..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "y ¿te gustaría hacer algo afiliarte a alguna asociación?"

M: "A mí sí, a mí me gusta conocer... (SONRISA)" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Realizas actividades?"

M: "Sí, sí a mí me gusta eso, pero no tengo la oportunidad por el trabajo." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿si tuvieras tiempo libre lo harías?"

M: "¡ay! Sí, compartir con gente mayores a mí me gusta, con gente que sepa más que yo, aprender de ellos a mí sí me hubiese gustado" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Sandra

Marina: "Vale, en el contexto de tus amistades, ¿con quién te relacionas? O sea, ¿tienes un grupo de amigos aquí?"

Sandra: "Sí... no tanto quizás como en Andorra, porque en Andorra he estado más tiempo, pero bueno... sí, me he hecho gente, no amigos amigos pero sí que nos vemos seguido..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Te relacionas..."

Sandra: "de inglés, algunos mallorquines, una chica brasilera, mmm..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Belkis

Entrevistadora: "Bien, y en cuanto a los amigos, ¿con quién te relacionas, te relacionas más con gente de aquí, con gente dominicana?"

Belkis: "No, si superas que yo, mis paisanos los veo entrando y saliendo del autobús. Tengo por lo menos cinco o seis no más que puedo decir amigos aquí, dominicanos, pero siempre me he relacionado más con españoles, ya sean de donde sean, mmm, de todas partes, Sevilla, de Barcelona, de donde sean, mallorquines, pero siempre tengo más eh contacto con gente española que con dominicanos." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Vale, ¿y cómo es la relación en tu barrio, en tu comunidad, o en tu finca mismo? (tos)."

Belkis: "Bueno, la finca, bien, muy cortés, no he tenido nunca ningún problema. Y en la barriada es que conozco mucha gente, más gente me conoce a mí, porque están más pendientes tal vez de mí, pero yo entro, salgo, hola, buenos días, buenas tardes, buenas noches. Eh si hay algún comentario que se hace en la carnicería, en el supermercado, participo, bueno... es una convivencia normal y tranquila, nada más." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Belkis

Entrevistadora: "Vale, y en cuanto a tu participación, o sea, ¿vas a algún grupo? Has dicho que te gustaba la costura o algo de esto, pues ¿vas a algún grupo de costura o de pintura?"

Belkis: "No no, porque no tengo tiempo, pero me gustan, me gusta, me gustaría, pero no tengo tiempo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "eso te iba a preguntar, ¿tiempo libre? Si tienes..."

Belkis: "Tiempo libre, poquito tiempo libre que tengo yo lo emplearía para dormir y descansar nada más, porque es muy poquito." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Vale, bueno y con, cuando sales o todo esto, las actividades que haces con otra gente o ¿escaso?"

Belkis: "Escaso, muy escaso (risas)." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Vas a tomar café?"

Belkis: "Eh no, no soy de ir a tomar café, pero alguna que otra vez voy con alguna madre a con los niños a que ellos se junten pero, no no es muy regular." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Así que bueno, de asociaciones y todo esto no. El tiempo libre que tienes para descansar..."

Belkis: "Para descansar y limpiar la casa y para ordenar, pero no, no suelo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Bueno, ¿y con quién pasas el tiempo libre, el poco tiempo que tienes?"

Belkis: "Con mi hija normalmente." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Tu hija pequeña?"

Belkis: "Sí, mi hija pequeña." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] María

A: "Y ahora actualmente, ¿qué familia tienes aquí en la isla?"

María: "Actualmente tengo a mi hermana y dos sobrinas, dos sobrinos; un sobrino y una sobrina." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Y en cuanto amistades aquí ¿con quién te relacionas?"

María: "Mmm... bueno tengo amigas aquí muchas amigas... sí si porque vivía en Paguera y allí tengo amigas." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Y es un grupo mixto, sois todos... ¿son de aquí? ¿Son de allí?"

María: "No... de aquí... bueno tengo muchas amigas de aquí, de aquí españolas... de mi país creo que... tengo poco. Tengo una amiga colombiana que es muy buena gente." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y son todas mujeres o también hay hombres?" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

María: "Mmm tengo eh... tengo también amigos, ¿sabes? dos o tres y colombianos pero nada más y bueno y... y dominicano... pues poco dos o tres también." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] María

A: "Y... ¿pertenece a alguna asociación, algún club?"

María: "No." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Nada?"

María: "No, nada." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y has pertenecido alguna vez?"

María: "Mm no, aquí no." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Ester

E: "Bueno, ¡siempre se está a tiempo! Y aquí... antes has dicho que era un poco complicado por el carácter de la gente y eso, pero... ¿tienes un grupo de amigos o... te has hecho con gente de tu edad?"

Ester: "¿Amistades? Amistades sí, lo mismo mi esposo y yo que siempre estamos juntos los dos, si tenemos muchas amistades españolas y bueno la vecindad esta de aquí que vivimos y trabajamos aquí, una gran mayoría por no decir todos son

españoles y se sobrelleva todo el mundo.” (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: “Vale, y... ¿pertenece aquí a alguna asociación a algún club?”

Ester: “No...” (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Camelia

E: “Vale. ¿Tienes familiares en la isla? Has dicho que tenías un primo...”

Camelia: “Sí, tengo un primo y, bueno, su madre, que es muy cercana a mi mamá, es decir, es prima-hermana de mi mamá, las dos nacieron el mismo día del mismo año así que eran las primas más cercanas y... pero bueno viven en Cala Ratjada, viven bastante lejos pero nos vemos con frecuencia, nos mantenemos al tanto por teléfono, aunque ahora ya las vidas han cogido un poco su curso y no nos vemos con tanta frecuencia pero siempre estamos al tanto unos de otros.” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: “Y, en cuanto al proceso de integración aquí en Mallorca ¿has tenido que vivir el proceso sola o has tenido a alguien que te apoyara?”

Camelia: “Bueno, yo soy bastante... considero que soy bastante sociable y no más llegar, enseguida, me anoté a un curso de idioma, en ese momento lo que... del ayuntamiento, en lo que me pude anotar fue alemán, que ya había hecho algún estudio en Cuba y allí mismo conocí gente de aquí, es decir, conocí gente extranjera que estaba estudiando, una chica polaca u otra de Cadiz, por ejemplo; conocí a algunos mallorquines, también, e hice amistades, es decir, fue una manera buena de empezar a conocer gente que no fuera el círculo cerrado de amigos dentro de los amigos de mi primo. Y, con ellos, ya empecé el proceso de integración, de hecho, ahí conocí a un chico, es decir, no en el curso de idiomas, sino a través de una de las chicas del curso de idiomas, conocí un chico que... con el que posteriormente me casé ¿entiendes?, es decir, fue un chico, empezamos a salir, que sé yo, a los meses ya éramos novios y, meses más tarde, un poco más tarde, me casé con él, así que si creo. Él es mallorquín aunque sus padres son forasteros, son, bueno, forasteros digo yo (risas), su mamá es inglesa y su papá es de Valencia pero que llevan mucho tiempo aquí y él si nació aquí. Fue casi que el primer contacto directo con la cultura mallorquina ¿no? (risas). Si pero creo que ha sido un poco por mi cuenta también.” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: “Y, vale. ¿Mantienes contacto con las amistades de tu país de origen?”

Camelia: “Sí, mucho. Sí, de hecho, ha pasado una cosa curiosa. Amistades que tenía allá han venido aquí, a España, uno de mis mejores amigos vive en Tarragona y otros de mis amigos están aquí, justo me los he encontrado después y ahora, bueno, un poco que también son mi familia aquí ¿no? Porque son chicos que estudiaron conmigo el bachiller o algunos que eran amigos de mis padres y que me conocían a mi desde pequeña otros que... una chica cubana, por ejemplo, que es una de mis mejores amigas de aquí, que la conocí aquí y después resulta que nuestros padres se conocían desde Cuba y que mi hermano y ella, desde chiquiticos, cuando tenían apenas uno o dos años, jugaban juntos y todo, y yo decía “¿cómo es posible,

no?" (risas), que nosotras aquí y tiene que ser tu madre que vea una foto y que diga "pero si esta es la hija de Bruno!" (risas), cosas así... y, entonces, tengo una pequeña familia aquí cubana, también tengo muchos amigos que son mallorquines o que son de aquí, que los he conocido aquí y nada, sí. Contacto con los amigos de allá si tengo y con los nuevos que he creado aquí, bueno, también, lógico ¿no?" (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Y aquí ¿con quién te relaciones? O sea ¿tu grupo de amigos es mixto? ¿Hay hombres, hay mujeres, hay autóctonos, hay inmigrantes...?"

Camelia: "Exacto, así mismo es, es decir, hay hombre, hay mujeres, hay mallorquines, hay emigrantes. Mira, el domingo pasado me he ido de excursión con un grupo de amigos, había tres mallorquines, una catalana... dos catalanes, otra chica que era de la península no recuerdo de donde, otra chica que era cubana como yo, a veces viene un peruano, no sé, el grupo es bastante heterogéneo, otras veces vamos con otra chica que es argentina también que también le gusta mucho este tema de las excursiones y esto es lo bonito ¿no? Viene un alemán también a cada rato con el grupo de excursiones, dos colombianos, no sé, es bastante heterogéneo. Creo que lo que nos une es más la afinidad entre nosotros y la manera de pensar que en si el origen ¿no? Y que, de hecho, el origen le da como que un toque de, no sé, de interés ¿no? algo que es... lo hace más divertido." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: ¿Pertenece a alguna asociación o club? Ya sea un club de deportes, o que has dicho que te gustaban los animales...

Camelia: "¡Uy! Pues... no lo sé, no, creo que no (media risa). Club, club, así como tal donde haya anotado mi nombre creo que no. Pertenezco a una ONG cubana que se llama "cubasolar" que se encarga de divulgar y fomentar el uso de energías renovables en Cuba. Eso si ya lo hacía desde antes de venir pero aquí, desde que he llegado, es decir, mi trabajo está muy relacionado con el medio ambiente pero, así así, creo que no me he anotado en ninguna organización de nada. Voy a excursiones con grupos de amigos, pero no estoy en un club como algunos de los clubes estos que hacen." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Margarita

M: "Y... a nivel participativo de...tanto del barrio como de la comunidad en general, eh...participas políticamente o culturalmente en alguna asociación, o en algún partido político, o yo qué sé, cualquier cosa..."

Margarita: "No...nunca..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Ni asociaciones..."

Margarita: "Nunca he sido de...No la verdad es que no. Una vez tuve la intención de participar en una asociación de... contra el cáncer, y cosas de estas, porque mi padre padeció algo de eso, pero... luego ya me percaté de que había participado mi padre y no... pero bueno no he tenido nunca..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Colectivamente no..."

Margarita: "No...además tampoco no hemos tenido mucho... no por el tiempo, además tampoco es una justificación, pero tampoco... quizás debería pero... no." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Y ¿no lo has hecho porque... por lo que dices, por el tiempo, tal... o porque crees que te han puesto impedimentos para...?"

Margarita: "Bueno quizás... no. Hoy en día, asociarte a alguna ONG... no es tan difícil... de hecho... es fácil, en el instituto ahora me viene a la memoria colaborábamos en algunas ocasiones con ONGs, con obras de teatro que se hacían y tal, puede ser eso una parte, pero personalmente de decir, no yo tengo tal ONG en la que colaboro tanto al mes o al año, pues no lo tenemos... Quizás porque, nuestra ONG ya son nuestros abuelos, nuestra familia allí...y entonces no sé...nos es bastante suficiente con tener que dar un sustento a ellos cada cierto tiempo, ¿qué te puedo decir? Es bastante ayuda para ellos..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Isabel

I: "Ah mira, muy bien... eh, bueno, y de aquí, tus amistades de ahora, cómo las conociste?"

Isabel: "pues, de parte de mi novio, junto con mi cuñada." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Ah mira muy bien. Y ¿Tu novio ya, o sea, ya lo conocías de allí o...?"

Isabel: "No, de aquí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "¿De aquí? Ah bien."

Isabel: "Sí, por internet" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Kathlin

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Adela

E: "Claro, vale, te entiendo, y y y ¿qué diferencia notas? Bueno, entre... me dices que ha sido más difícil, pero o o y tus amistades que tenías en tu país de origen, eee, ¿continuas teniendo contacto con ellas?"

Adela: "(Pensativa, mira hacia arriba) Al principio hablaba muy a menudo con ellas, pero luego o o, pues, a partir de que va pasando el tiempo, vas perdiendo contacto con ellos (E: Ujum) po o por razones pues no sé, po o por el tiempo precisamente, por el tiempo, va pasando el tiempo y y y (E: claro, pierdes el contacto, ¿no?) claro, claro y y y..." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

3.7. Redes formales e informales de participación en el país de origen

[Redes formales e informales de participación en el país de origen]

E: "Sí, bueno, claro ¿Y por ejemplo qué aficiones tenías en tu país de origen? Bueno, ¿supongo que, como eras joven, ibas al colegio y eso, no sé, supongo a un club, supongo que pertenecerías?"

Adela: "Pos sí, básquetbol, jugaba antes ahí (E: ¡Ah! Claro, por eso lo haces ahora) el grupo de amigos de la escuela pues, lo practicaba bastante (E: ajá), eee yo creo que el deporte más que todo, el futbol también me encanta, jugábamos al futbol." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¡Ah! sí sabes jugar futbol."

Adela: "(Ríe) Sí, jugábamos partidos de fútbol entre chicas (E: Ujum) y y y y los maratones (E: ¡Ah! qué bien) cosas de deporte, deporte y y y o irme a pasear, irme de tiendas." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Mercedes

E: "y como ya me has dicho tienes familia en tu país de origen ¿mantienes el contacto con tu familia de allí?"

M: "Sí, con mi padre hablo por teléfono, lo llamo siempre, siempre, siempre." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Mantienes el contacto con las amistades de tu país de origen?"

M: "Bueno yo te voy a decir la verdad, No porque han cambiado los teléfonos no puedo comunicarme con nadie que lo conozca... no, no sé pero sí con mi padre, con mis primos, el esposo de mi prima, la familia de él... ellos son mis amigos también. También nos comunicamos, siempre mantenemos el contacto de cómo están si se encuentran bien..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Mercedes

E: "y ¿en tu país de origen?"

M: "Bueno en mi país, en un club de políticas que siempre íbamos de reuniones (SONRISA) siempre hacían también en forma picaderas, música siempre íbamos en casa sí a esto sí, pero aquí no pudimos." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Belkis

Entrevistadora: "Vale, y ¿mantienes el contacto con tus amigos de allí?"

Belkis: "Sí, mantengo más el contacto con mis amigos que con mi propia familia. Y cuando hablo de la familia, hablo de mis hermanos, primos, tíos... Porque a esos tengo que buscarlos yo. Sin embargo mis amigos, me buscan. Intentan mantener ellos el contacto conmigo tanto como yo con ellos. Entonces tienen, la familia cree que yo soy la que tengo la obligación de mantener el contacto con ellos, y yo lo hice durante

mucho tiempo, pero ya me cansé. Y ahora cuando voy, los visito, los busco todos los que puedo, pero los que se me quedan, les mando saludos. Pero mis amigos están ahí.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: ¿Y el contacto cómo lo mantienes con ellos, mediante teléfono, internet...?

Belkis: Mediante el teléfono, internet y cuando voy, siempre les visito y ellos intentan de darme saber cuando estoy yo allí, para buscarme. Y estamos muy desplegados también los amigos ya.

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Mónica

E: “Bueno...y... mmm... y ¿cómo es el contacto que mantienes con tus amistades? También por...”

Mónica: “Todos por ordenador... sí porque al principio sí o a veces te da por coger... comprarte una tarjeta y llamar y... y charlar y contarte toda la vida en una hora... [Ambas sonreímos] pero... ya no tanto... al principio sí que lo hacía, pero ahora... en, en Navidades sí que... compro, llamo a mis... a mi familia, a mis tías, a mis primas... Hay una vecina que yo la adoro... que imagínate debe tener yo creo que... ochenta años... [Ambas sonreímos] porque siempre desde que tengo recuerdos de que estaba niña la he visto mayor imagínate... y sí, con ella sí que tengo contacto, la llamo y cómo está porque es una señora sola y... y siempre le tengo mucho cariño y... pero de resto... todos por esto [señala al ordenador]... Hola, ¿qué tal? Y ¿cómo va? ¿Y tu marido que se fue para tal sitio y ... así nos contamos todos los “chismes” por internet... [Ambas sonreímos] ” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: “Y ¿pensabas que sería diferente el contacto? A lo mejor que lo ibas a mantener un poco más o...”

Mónica: “ Noooo, no, porque, tú sabes... son muchos... tenemos muchos kilómetros de por medio... [Mónica sonríe] y... y bueno ahora llamar es muy barato pero al principio... no, cuando yo llegué aquí... ¿encontrar un locutorio? Era una odisea... [Ambas sonreímos] ahora, hay uno cada dos calles” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Mónica:

E: “Sí... vale... y ¿has pertenecido o perteneces a alguna asociación o algo... no de política del APA... no? [Ambas sonreímos]”

Mónica: “No, no tengo tiempo para tantas cosas. ” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: “¿Y si tuvieras tiempo, te gustaría?”

Mónica: “Sííí, la verdad sí, porque así por lo menos tienes más contacto. Si eres de la asociación de padres o cosas por el estilo, tienes más contacto con la gente de... con la que están tus hijos. Yo realmente es que no tengo contacto con esto, no conozco a los padres de sus compañeros, no... a duras penas conozco a sus

compañeros [ambas sonreímos] entonces, sí que me gustaría, si tuviese tiempo sí que lo haría." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación actuales] Mónica:

E: "Y ¿has podido bueno, conoces más o menos las actividades y recursos que se ofrece desde Inca, por ejemplo o...?"

Mónica: "La verdad, "mmm"... lo único que solicitábamos era lo de la ayuda de los libros en su momento, porque siempre me han parecido exorbitantes los precios. Es ilógico que yo me gaste cuatrocientos cincuenta euros por mi hijo, que son cuando estuvo en segundo, segundo o tercero de ESO, me gasté cuatrocientos cincuenta euros con el mayor y yo decía ... pero, por favor, es que esto es alucinante [Mónica sonríe] pero de resto no, porque... "mchi" "a Dios Gracias" hemos estado siempre bien, y nunca nos ha faltado de nada y espero seguir así, pero yo considero que hay gente que está muchísimo peor... muchísimo. Hay gente que está en condiciones que... "mmm" que realmente lo necesitan, y aquí yo considero que hay mucha gente que se aprovecha de esas ayudas... muchísima. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Sin necesitarlo..."

Mónica: "Sin necesitarlo. Es más cómodo, ¡jala! Mira, porque tengo tres hijos, pues es familia numerosa y pueden "sustenerlos" perfectamente. Vale, si tú tienes tres y estás sola y no puedes, mira, pide todas las ayudas que quieras y, es la verdad, las necesitas, pero hay gente que las pide por pedir las y yo considero que no. Yo la de los libros la hacía... porque mira, "jolin", es que cualquier "sien" euros que te dan... sirven. Ahora hacen dos años que no dan ningún tipo de ayuda, por lo menos allá, esto es terrorífico, pero... yo veo que hay gente que está peor, muchísimo peor y realmente las necesitan. Nosotros, a Dios gracias, por ahora no, no necesitamos esas ayudas, y mientras no las necesitemos, yo considero que es quitarse, quitarle esa oportunidad a otra persona... Noooo, por ahora no, no, no lo hemos pensado, en solicitar ningún tipo de estas ayudas. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿En cuanto a sanidad y todo esto...?"

Mónica: "Bueno, esto sí, lo común [ambas sonreímos]: El PAC, con los achaques, qué quieres que te diga, toca, toca, toca ir al médico, pero bueno." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Y de educación y de todo esto nada no?"

Mónica: "No." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "A lo mejor, un cursillo o algo, ¿nada?"

Mónica: "La verdad es que nunca le he sacado tiempo. Cuando estaba con el otro señor, tenía las tardes para hacerlo, pero claro, los niños estaban más pequeños y me necesitaban más, porque en esa época mi madre no vivía con nosotros. Yo salía del trabajo corriendo al colegio, a casa, que merienda, que los niños, que las tareas, que no tenía con quien dejarlos... si yo me voy a hacer un cursillo, estaban pequeñitos y mi esposo trabajaba todo el día. Ya cuando se fue a vivir mi madre me puse a trabajar

yo todo el día [ambas sonreímos]. Es falta de tiempo y de organización yo creo, pero "mmm"... es eso; no dejarlos tanto tiempo solos, no me gusta, yo soy muy estricta en ese sentido, los chicos en casa cumplen con un horario de... tú a mis hijos, sobretodo al mayor, no los ves en la calle, el fin de semana se quedan con sus amigos, puntuales a fútbol y vuelves a casa y ya está, pero eso de verlos en la calle por ahí, dando vueltas porque sí, sí vamos a hacer, qué hacemos aquí en la esquina parados mirando el cielo, pues no. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Sandra

Marina: "Bueno pues, con tu familia de allí me has dicho que mantienes contacto por el... skype, ¿cada cuánto, mantienes?"

Sandra: "mira... mmm seguido, capas que no está mi madre, hablo con mi sobrina, hablo con mi papa, hablo con mis suegros, es también lo que me mantiene muchas veces eh eh... en pie, porque no te voy a negar en mi caso, será porque hace cuatro año que no los veo, que sí que resulta que es verdad es obvio, porque se extraña... y porque un pasaje no es así fácil, lo saca de internet... Pero bueno, supongo que este año mmm... será posible verlos y bueno. Y nada." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Sandra

Marina: "Y tienes...y ¿vas algún otro sitio?...en tu tiempo libre, ¿pertenece a algún club, a algún deporte? Algo..."

Sandra: "No, no, me gusta caminar pero no, aquí nada... en Argentina si estaba en el "Roterclub" que eh...chicos de intercambio, mmm una asociación...estaban los adultos y los jóvenes donde siempre hacíamos tareas solidarias y a mí me gustaba eso...mmm...también íbamos a pintar una escuela, hacíamos feria, lo que sea y... juntábamos fondos y pintamos una escuela de niños con discapacidades distintas, ayudábamos a vender bolsas, mmm... hacíamos (inteligible) (ruido) ...para recaudar fondos para irnos de viaje a otro distrito, y bueno, chicos de intercambio que se han quedado en mi casa, en unos apartamentos que tenemos, la verdad que esta bueno..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] María

A: "¿Y allí?"

María: "Allí tengo mi madre, mis hermanos y mis tías y tíos." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Okey, e... y mantienes... y la familia que tienes allí, ¿mantienes el contacto con ellos?"

María: "Sí, cada día llamo a mi madre si quiero." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Siempre por teléfono, o por email...?"

María: "Por teléfono." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y mantienes el contacto con tus amigos de allí de...?"

María: "Sí." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Sí?"

María: "Sí algunos, con algunos." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Por teléfono?"

María: "Sí, por teléfono."

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] María

A: "¿Allí sí?"

María: "Allí lo que hacía...eh... que cantaba en el coro de la iglesia, me gustaba." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Ester

E: "Entonces la mayoría de tu familia está allí en Cuba, todavía."

Ester: "Sí, sí... hermanos y el otro hijo ya salió." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "¿Cuántos hermanos tiene?"

Ester: "Eh, tengo tres." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Y con ellos ¿Cómo mantienes el contacto, por teléfono, internet...?"

Ester: "Por teléfono poco, por internet antes pero ya... hay prohibiciones de parte de allá... y por ahora por teléfono, nada más. Porque carta ya poco..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Camelia

E: "Y, ¿en tu país de origen que tienes a tus padres?"

Camelia: "A toda mi familia, menos a ellos, a todos los demás. Tengo a mis padres, a mis abuelos, a mis tíos, a mi hermano que, de hecho, tiene una sobrina que ahora tiene 4 años, por lo tanto no la conocí porque no había nacido todavía cuando, cuando la... cuando vine para acá. Y nada, muchísimos amigos, muchísimos amigos, que los extraño también un montón, pero bueno es así." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Y el contacto con... ¿mantienes contacto con tu familia?"

Camelia: "¿Con mi familia? Sí. Es bastante difícil porque es Cuba, es decir, mis padres, por ejemplo, no tienen teléfono en casa porque no tienen, porque no les tocó, porque en Cuba tú tienes las cosas cuando te tocan (risas) y no cuando tú quieres y, entonces, la calle anterior a la calle de mis padres pusieron teléfono y en la calle de mis padres no tocó y no nos pusieron teléfono y mis padres, a pesar de que los dos son científicos, y mi padre tiene un programa de televisión, que además ha escrito libros, no hay teléfono y, entonces, yo tengo que llamar a casa de mis abuelos, ponerse de acuerdo, ir allá, llamar... es un poco complicado; mi padre tiene acceso al correo electrónico, a veces, también, no en su casa claro, si no tienen teléfono, menos

internet, pero si podemos, al menos una vez a la semana, por correo electrónico tenemos contacto y una vez al mes o cuando haya algún problema o alguna situación se llama con más frecuencia pero la llamada a Cuba es muy cara, es mucho más de un euro el minuto, o un euro el minuto al rededor, en los locutorios, a veces, puedes encontrar hasta sesenta céntimos, lo más barato que he encontrado, pero yo no gano tanto dinero como para poder estar llamando cada semana.” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Margarita

M: “Y... con la familia que tienes... allí, que todavía os queda... que dices que es la mayoría, ¿cómo os comunicáis? Con teléfono, internet, skype...”

Margarita: “Pues mira eh... internet sería una opción bastante rápida... pero desgraciadamente, otro problema más de la isla. Nosotros básicamente nos comunicamos por teléfono. Y por cartas mucho. Porque a pesar de... el término de la carta es más atrasado, eh... internet sería un modo más... más rápido, pero allí no todo el mundo, no es tan fácil, adquirir...” (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Isabel

I: “ah, muy bien, o sea, que allí en tu país de origen, o sea ¿Tienes a alguien? ¿a algún familiar?”

Isabel: “Mi abuelo, pero...primos, pero, pocos.” (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Yaritza

Yartiza: yo desde los 18 años que estudio y trabajo y siempre en casa tuve una mujer que siempre se ocupó de mis hijos, se ocupó de la casa, de cocinar, de la limpieza y yo no sabía hacer nada que no fuera un ordenador, números, y todo lo que tenía que hacer en mi carrera. (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Ginette

Ginette: Lo conocí aquí porque jugaba al baseball, con mi padre, ...los dominicanos juegan al baseball... y lo conocí cuando tenía 15 años... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Redes formales e informales de participación en el país de origen] Isabel

Isabel: Ahora que para allegar aquí yo también en mi país he trabajado en política yo fui dirigente de la Asociación nacional de abogadas del Ecuador, soy profesora universitaria, tengo una especialización universitaria que me coloca en un lugar que no todos pueden yo he sabido aprovechar las oportunidades que se me han presentado también. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

3.8. Resistencias para vivir en la cultura

[Resistencias para vivir en la cultura] Miriam

Miriam: “doy mucho valor a todo lo que tengo aquí, pero no puedo estar mucho tiempo sin ir para coger energía de familia, el calor, el trato personal es una cosa que extraño de allí, nunca me acostumbraré...” (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Resistencias para vivir en la cultura] Claudia

Claudia: Luego empecé a buscar otra cosa, limpiaba discotecas, limpiaba bares, otras casas Porque claro, yo sin papeles, sin conocer a nadie...era la única cosa que tenía. Tenía a mi hermano que tenía cierta experiencia allí en Santa Ponsa, que se lo conocía.” (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

Y sí, no me atreví a más..., ahora es plan supervivencia y ya más adelante miraré que hago con mi vida

[Resistencias para vivir en la cultura] Claudia

R: “Ni siquiera en los primeros dos años..., cuando estaban en negro..., que por no tener papales había un tipo de trabajo que no podías aceptar...”

Claudia: “No, no, no, porque yo lo tenía muy claro, no tengo papeles no puedo aspirar a nada más..., me tengo que limitar a lo que tengo. De todos modos mientras trabajaba de limpieza yo forme un buen círculo social, buenos amigos, hacia cosas que culturalmente también me alimentaban no era bueno, no tengo papeles me quedo marginada, soy inmigrante, sin papeles: limpieza. Soy inmigrante sin papeles = a mujer de limpieza, no porque yo era así pero también cumplía otros papeles. Era mujer, inmigrante, más sin papeles, más mujer de limpieza, más ir al teatro, hacer vida social, leer, escribir. No era exclusivamente.” (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Resistencias para vivir en la cultura] Karina

Karina: “Sí, tener un piso yo, eso me gustaría. Pero aquí para tener un piso, aunque sea de alquiler, te piden adelanto, dos mil y pico, depende del piso y la zona después, a veces es una zona muy retirada. No me he sacado el carnet, tú te vas a trabajar, la niña entra a las nueve...está difícil. En el autobús para traerla al cole...” (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Resistencias para vivir en la cultura] I

M: “Vale, y... tú ¿qué le dirías a una mujer que quiere venir hacia aquí?”

I: “Pues que, que lo investigue bien ¿no? que no, que no se crea que todo es bueno ni que todo es malo, sino que que hay que luchar bastante porque yo, aunque no lo haya vivido yo en carne propia, yo he visto a mi madre y he visto que con ella siendo una persona mayor, en plan mayor, o sea, que vino con 30 años, tampoco pero que sí tiene que luchar mucho más y más si vienes con hijos y sí que es un cambio

más grande porque ellos ya han tenido, han pasado toda su vida allí y mi madre sigue diciendo aquí no porque en Chile se hacía esto, no porque... entonces tienen mucho más marcado todo esto, y cuando le hacen comentarios, como me los han hecho a mí, a mí a lo mejor no me importan pero a ella sí que le han afectado más porque ella venir aquí con la intención de trabajar y tal y que te vengan diciendo que estás robando el trabajo a los españoles y tal, pues sí que afecta...entonces tienen que venir muy preparados tanto económicamente para tal, pero también psicológicamente de que no todo es tan fácil y que va a haber mucha gente que te ponga pegas siempre." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Mari

Mari: "Pero sabes porque cuesta más porque antes, por ejemplo si tu y yo estábamos en una casa de familia o tengo una tía que conoce a un señor, se casaron." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí"

Mari: "Pero que se casaron por los papeles. Pero luego hay muchas que lo hacían que lo hacen o muchos que lo hacían y lo hacen por dinero" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Mari

Mari: "... yo hablar mallorquín, lo hablo pero no a la hora de escribir y eso, leer puedo leer pero al escribir, no, no escribiría ni nada. Porque yo he investigado, me he mirado, pero digo, no, por eso cojo los cursos por internet, y voy haciendo poco a poco, sé que no es lo mismo pero... pero voy haciendo" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Mercedes

E: "y ¿Crees que tuviste alguna dificultad a la hora de hacer amigos por el hecho de haber emigrado?"

M: "No, no, porque siempre cada vez que nos vemos gente latina una con otra de una vez nos hablamos de dónde tu eres (SONRISA)... Siempre nos ayudamos siempre decimos, siempre me dicen lo que hay en el trabajo esto es así es aquí, así no, no he tenido ningún problema." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Ester

E: "Se demuestra así un poco lo que estás diciendo. Luego, antes has dicho que en septiembre puedes conseguir la nacionalidad cubana [Interrumpe: no, española] si, o sea que ahora tienes la nacionalidad cubana y que en septiembre..."

Ester: "Sí." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Están en trámites ya..."

Ester: "Sí, mira la respuesta me dijeron [interrumpo: muy lento] ah, lentísimo, ya voy por dos años y... [Interrumpo: muy lento]... muy lento todo..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "¿Y crees que está bien informado pero, aunque sea muy lento, está bien informado los pasos que tienes que seguir para conseguirla o está también complicado?"

Ester: "Sí, lo que tenemos que hacer mucho papeleo, mucha es mucha burocracia. Para el extranjero, el emigrante lleva mucho, mucho trámite, piden muchos papeles... muy lento y costoso, por lo menos en el país nuestro. No aquí, sino allá..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "¿Conseguir los papeles allí, dices? ¿También hay que pagar...?"

Ester: "Sí, porque una vez sales del país de origen, eh como ya saben que no eres residente allí, pues te lo cobran en divisas a un porcentaje [Interrumpo: a un porcentaje más alto] enorme, enorme. En cambio aquí, te pongo de ejemplo, yo voy y saco el registro civil un antecedente penal y me puede costar, no llega a cinco euros y allá me cuesta... veinti tantos euros." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Sí, ¿pero muchos de los papeles los tienes que pedir allí?"

Ester: "Sí, y euros allá valen, porque allá compramos euros." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Belkis

Entrevistadora: "Así que, bueno, ¿y tú cómo lo has, cómo te has sentido en todo este proceso de tener los papeles..., o sea, de pasar a no tener papeles de, a tenerlos, mediante casarte y todo eso, tú cómo, cómo lo has vivido, cómo te has sentido?"

Belkis: "Bien, la verdad es que bien. Había algunas cosas que no podía hacer, como era tener una eh un contacto más directo con un banco, por ejemplo, cuando no tenía papeles, pero sí con mi pasaporte yo saqué una libreta nada más llegar en Barcelona. O sea, yo tengo casi dieciocho años con una libreta abierta en la Caixa de Cataluña, de Barcelona, ¿no? Y de de fue como a la semana de llegar, yo abrí una cuenta con MI pasaporte. O sea que, pero, mmm sabía que si iba a hacer más cosas que no fuera una libreta, sacar, entrar dinero eeeh, se me iban a poner las cosas más difíciles. Y... y poco más." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Sandra

Sandra: "No me quiero poner mal, pero nosotros hemos pasado.... muchas cosas desde que estamos aquí...mmm... hemos llegado aquí, y Manuel no trabajaba yo no había empezado a trabajar, había días que solamente tomábamos sopa... las cosas como son y lo cuento... y no me quiero emocionar porque uno es así mmm... para que la gente, lo que te pueda pasar así, que en algún momento vas a decir tuve una educación, estudié, hago esta carrera, pero me gustaría no se irme a África a... ¿me entiendes lo que te digo?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Camelia

E: ¿Cómo lo hiciste para informarte del proceso para conseguir los papeles? Supongo que tu pareja que...

Camelia: "Sí, bueno, mi pareja, otros amigos que había conocido que estaban en situación parecida y yendo por el trámite personal, fui a los juzgados y averigüé que es lo que hace falta, que tengo que hacer, que necesito... Por supuesto, el paso lento, es decir, lo que más me frenó, o lo que en algún momento me pudo poner una traba fue Cuba, también, más que España, porque cada documento que yo necesito para poder casarme en Cuba cuesta doscientos euros y, claro, yo aquí, con poco trabajo, sin papeles, que sé yo, necesitaba poder conseguir una cantidad de dinero como para yo poder pagar en Cuba todos los papeles que necesito aquí para casarme, cuando aquí mi esposo fue y recogió todos los papeles en nada y casarnos no nos costó nada, el trámite legal en sí, es decir, nos costó la boda pero, la ceremonia y todo eso fue lo que nos costó, la fiesta, pero, realmente, el proceso legal no cuesta nada aquí y, sin embargo, en Cuba tuve que pagar muchísimo dinero." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "¿Qué obstáculos has tenido que superar o sientes que todavía tienes que superar para ser ciudadana con todos los derechos igual que lo puede ser un autóctono?"

Camelia: "Uf, bastantes porque yo pensé que iba a ser más rápido el proceso y va a hacer más de tres años que lo estoy haciendo, la entrevista fue bastante dura y me pedían muchos papeles. Yo estoy ahora en una fase que no he tenido más obstáculos que ese ¿no?, pero tengo un amigo que cuando ya estaban a punto de darle la nacionalidad, en la oficina, le perdieron todos los papeles y ha tenido que empezar de nuevo. Y, entonces claro, por ejemplo, yo me quiero ir a Argentina y yo tengo que pedir visas, cuando me fui a Tailandia tuve que pedir visas con mi pasaporte cubano. Mi jefe, ya es la segunda vez que va a Marruecos por temas de trabajo y necesita, es decir, el quisiera ir conmigo por temas de trabajo y yo no puedo entrar a Marruecos porque soy cubana porque Cuba y Marruecos no tienen relaciones consulares. Entonces, claro, el ser cubana, desde el punto de vista de viajar, es una desventaja en comparación con el ser español. Yo estoy viviendo aquí, no estoy viviendo en Cuba, yo estoy trabajando aquí y mi trabajo me exige que yo viaje, entonces, hasta cierto punto, yo necesito poder tener una libertad de movimientos y con el pasaporte cubano no la puedo tener, por lo tanto, necesito, hasta cierto punto, tener un pasaporte español porque, al final, cuando yo viajo yo estoy representando a España porque estoy representando a la UIB, no a la universidad de la Habana. Entonces, no sé, se entra como en una contradicción pero, al final, yo tengo que esperar el proceso legal ¿entiendes?, aunque esté casada con un mallorquín yo no puedo tener el pasaporte hasta que yo pase todo el proceso, cosa que es lógico, es decir, hasta cierto punto, yo lo veo, hasta cierto punto, lógico aunque no me gusta que existan las fronteras, es decir, reconozco que las fronteras no son una cosa que sea productiva; yo quisiera, idílicamente, que no existieran fronteras pero, realmente, las hay y hay que vivir con ellas ¿no?. Entonces, la transición todavía es lenta, todavía me queda tiempo,

confío en que todo vaya bien pero si he tenido algunas dificultades desde el punto de vista, es decir, del proceso que es lento. Y, ahora, con todo el follón que hay burocrático y que sé yo y que además está partido bien, un poco, todavía más, cómo se dice... segregatorio, no sé, como se diga, creo que será un poco más difícil, es decir, será un poco más difícil porque igual hacen confirmaciones, averiguaciones, qué es lo que estás haciendo, quién eres tú, por qué, cosas así ¿no?" (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Isabel

I: "Vale, eh bueno, sobre los papeles, eh tienes, o sea, ¿tienes los papeles?"

Isabel: "No, no tengo papeles todavía." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Mmm, vale, o sea, pero, emm, sobre el proceso para conseguirlos lo ¿sabes?"

Isabel: "Bueno supuestamente son dos años, pero hace, en el 2009 lo metí"

I: "Hem. (Asiento)"

Isabel: "y ahora estoy esperando una carta hace poco pero ya voy a cumplir tres años y no me ha llegado esa carta." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Amh vale..."

Isabel: "O sea, que están en proceso de..." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "de dártelos, vale, vale, vale."

Isabel: "Sí. No, de dármelos, digamos hay más papeleo después que me llegue esa carta (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Bueno, es muy complicado crees, ¿no?"

Isabel: "Sí, sí" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "y sobre la información que tienes para conseguir estos papeles ¿crees que es útil o que es mucha?"

Isabel: "Es muy poca, porque a veces, ya tienes los papeles metidos y te piden más y hay que buscar, hay que mandarlos a buscar a Santo Domingo." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Bueno, ¿es complicado, crees?"

Isabel: "Sí" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Yaritza

Yaritza: En el momento que me dijeron que si me veía obligada a renunciar a mi nacionalidad que si lo haría, y le dije que no, me dijeron que por qué, porque a mi país volveré tarde o temprano volveré, a vivir, mi país lo único que tiene es que no hay bastante trabajo para todo el mundo pero por lo demás mi tierra es mi tierra, aquí habrá quien me mira con cuidado pero en mi país no...es mi país todos somos lo mismo (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Ginette

Ginette: me gustan más los españoles...yo es que solo dominicanos estuve con mi ex pareja y no creo que repita. Yo ahora cuando salgo es a sitios españoles, no dominicanos. Además que casi todos los dominicanos que hay aquí los conozco, se la mentalidad que tienen, ya se lo que me van a decir casi, antes de que me lo digan . (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: Ay!... Si. me acuerdo de una que me hizo mucha gracia yo iba en un autobús, y una señora estaba hablando mal de los inmigrantes, pero hablaba en mallorquín y justamente yo me senté a su lado... y claro yo hablo mallorquín y las señoras mayores se creen que toda la gente morena u oscura, todos son negros y son iguales y no los entienden, mas o menos lo que piensan.. y yo me senté a su lado y decía: que que hacían aquí los negros y dijo una frase que no recuerdo una frase que dijo... y yo le conteste en mallorquín y no me contesto... callada, como impactada... pero es que si... da mucha rabia, es que muchas veces te hablan en mallorquín como denigrándote, porque creen que no lo entiendes ...y ese es el único tema que me da miedo de educar a mi hijo aquí (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: un día estaba en un bar viendo el futbol y mi hermano habla mucho, y un chico que le quería pegar, porque decía que que hacia el aquí?... hablando de football , un puto negro, ese día vino hasta la policía y todo... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Resistencias para vivir en la cultura] Isabel

Isabel: Porque el hombre sabe que aquí la mujer esta indefensa , en tu país le dices a tu hermano y tu hermano va y lo arregla cuentas, pero aquí estas sola, aquí está además influenciado por otros colectivos, el hombre aquí es muy machista además hay otra situación el hombre machista hace gala de la violencia y se siente orgulloso de que le pega a su mujer y es increíble pero las mujeres lo ven muy atractivo y lo buscan y saben que están corriendo riesgos pero es un destape de valores de manera que lo que traes y lo que encuentras aquí se dispara y lejos de considerarse un castigador, un maltratador es un galardón que lucen (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Ellos han llevado...ellos pueden ser muy amable pero no te consideran como importantes y pueden ponerte en un partido a pegar propaganda pero estar dirigiendo un partido ni borrachos, a mí me ha tocado en Unión Mallorquina hacerles los discursos a las candidatas porque ni siquiera hacen eso, y claro te integran, te ayudan, pero claro la ayuda es vamos a hacer una torrada y das una manito, vamos...es que a ellos no les interesa ir más allá...a ellos realmente no les interesa que nos integremos (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

4. PARTICIPACION Y CIUDADANIA

4.1. Ingreso de familia a España

[Ingreso de familia a España] Miriam

Miriam: "...yo traje a mi hermana que estaba en Madrid todavía yo la traje 9 meses después de haber venido yo... (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Ingreso de la familia a España] Paty

E: "¿trajiste a tu hijo ahora?"

Paty: "sí. Ahora tienes sus papeles." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y cuando lo trajiste?"

Paty: "un año después de estar aquí. Lo trajo mi hermana, que vino a tantear, pero no... se fue." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿él tenía 15?"

Paty: "sí." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y ya que tenía que entrar...?"

E: ¿y tuviste que hacer reagrupación familiar?

Paty: no. El entro como yo, como turista. Ahora no sé cómo entran. (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/ asistencia jurídica]: E: "¿utilizaste alguna vez, algún recurso, alguna ayuda de asesoramiento jurídico?"

Paty: "particular. Una chica colombiana que se llama Sandra que hace ese tipo de papeleo. Tuve que pagar pero, está bien. Me ayudo con los papeles de mi hijo." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Claudia

V: "¿Vos y tu hermano vinieron para aquí...?"

Claudia: "sí, pero ya estamos todos aquí, somos 4 hermanos." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¡Ah!, vale los 4 hermanos están aquí."

Claudia: "Sí, primero mi hermano, luego yo, luego mi hermana y por último mi hermano." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "Fueron viniendo de a uno..."

Claudia: "Sí, y luego lo de mi mamá y mi papá se fueron más difícil de traerlo, ha costado más..." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Estefani

R: "¿Y tus abuelos..., cuándo vienen?"

Estefani: "Bueno, vienen después de estar aquí 4 años, nos trajimos a mis abuelos, a los dos, se vinieron con nosotros y mi abuelo a los dos años falleció, murió en Jaén y

no quedamos con mi abuela... y bueno.” (E72011, 22 años, Colombia, 10 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Kathlin

M: “Cuéntame tu itinerario, ¿cómo se les ocurrió irse de su país, cómo fue, si había invitación y viniste por eso, cómo fue?”

Kathlin: “Mi padre vino cuando yo cumplí, cuando yo tenía tres años, se hizo ciudadano y yo estuve...” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: “¿En Mallorca?”

Kathlin: “No, él vive en Badajoz. Se hizo ciudadano español. Yo estaba en mi país, me crié en mi país y estudié toda la universidad en mi país. Pero mi padre, creo que fue en el 2003, me sacó la ciudadanía.” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: Y, ¿cómo hiciste para dar la nacionalidad al niño?

Kathlin: ¿Al niño?, sí. (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

M: Cuando nació...

Kathlin: “Cuando nació él tuvo su nacionalidad, en cuanto nació. A mi marido no. A mi marido, yo vine, me vine de Santo Domingo para España, me vine para traerme muchas cosas, que me decían que sí, que desde que tú llegas tienes trabajo, que te lo puedes traer, nos montaban un mundo. Yo me animé y dije: bueno, pues voy. Dejé mi hijo con dos meses de nacido.” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

Kathlin: “...yo lo que hice fue ir al consulado y pregunté: ¿Cómo me podría venir con mi marido?, para que viniéramos los dos. Y me dijeron los papeles que necesitaba, que simplemente tenía que inscribir el matrimonio de nosotros dos...y eso hicimos. En menos de un mes él tuvo su visado para venir. Entonces, él tenía coche, tuvimos que vender el coche, buscar dinero prestado...y vinimos” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

¿Entonces vinieron todos?

Kathlin: “No, no vino el niño, yo dejé el niño con mi madre. Entonces vinimos el febrero del 2009, creo que fue y vinimos a casa de unos primos. Súper bien. Ellos me ayudaron muchísimo hasta que conseguimos trabajo” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

Kathlin: “en abril, creo que fue en abril, nosotros nos planteamos que el niño viniera. Hablamos con la madre de mis primos, que si el niño podía venir aquí a la habitación o si había algún inconveniente, decía que no. Nosotros dijimos: bueno mira, es que no nos está yendo bien para mudarnos en un piso solos, pero estamos con el niño. ” (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Karina

Karina: "ya había venido yo aquí, en el '99, '98, tenía papeles por mi madre, la nacionalidad. Entonces me entro la curiosidad de venir aquí, a Barcelona, y vine. Me gustó, pero me tenía que ir porque no había terminado los estudios. Vine, me relacioné con amigos aquí y tal, me fue bien. Vine por un verano." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] "Luego, me volví a Santo Domingo, seguí estudiando y tal y luego volví a venir de vacaciones, en el 2000 más o menos. Me fue bien, otra vez, es que era ir y venir. Luego vine en el 2002, vine a Barcelona, vine a Mallorca, que tenía un amigo que es de Santo Domingo también, y ahora es mi marido. Tenemos una niña. Luego ya que terminé los estudios, fui formándome el cuadro, hice bachiller. No entré en la universidad, no me lo cogí como tengo que entrar a la universidad ya, no me gustaba, y dije que venía para acá. No que voy a trabajar, a mi madre, yo me quiero ir para allá, bueno. Vine a Barcelona en el 2004. Vine con un amigo mí de Santo Domingo, con mi novio.

Entonces, vinimos a Barcelona a trabajar y tal, él consiguió trabajo, pero su madre vive aquí, en Mallorca. Luego, no le fue muy bien y su madre dijo que viniera para acá." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Ingreso de la familia en España] Karina: "cuando ella me hizo los papeles a mí también a él, ¿sabes? Por aquello de hacérselo. Era su marido pero ya estaban muy separados. Él vino porque me tenía que traer a mí, como yo era menor vino conmigo y con mi hermano. Luego, él se fue, pero volvió por su cuenta..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Ingreso de la familia a España] Karina: "Somos dos hermanos de padre y madre... Mi hermano vive en Barcelona, también. Vive solo." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Ingreso de la familia a España] Karina

M: "¿Tu madre vino aquí, hace diez años?"

Karina: "Más de diez años. Porque si yo tengo ya aquí diez, mi mamá tiene como 20 años. Ella vino súper joven aquí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Pero sola ella? Ella fue la primera que llegó."

Karina: "Sí, ella vino sola." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Lourdes

R: "¿Vos viniste con los chicos?"

Lourdes: "Si." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

R: "¿Pero cerraste todo en Uruguay?"

Lourdes: "Sí, sí, vendí la casa, entregué todo, vendí todo lo que tenía y le pedí a su padre que me firmara porque sin su firma no podía sacar a los chicos del país." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Lourdes

Lourdes: "Aún yo tengo la ciudadanía española..., están en trámites, Carlos y yo, Joana (hija) se dejó estar y perdió todo..., bueno ya se lo dieron de vuelta..., hacer todo de nuevo. Lo que tenemos nosotros dos en la tarjeta permanente y ahora su padre que ha metido sus papeles, ahora está mucho más difícil..., no encontrábamos para hacerle los papeles..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Lourdes

R: "¿Y tu mamá..., porque ella también viene,...cómo fue migrar para ella?"

Lourdes: "Totalmente, de hecho..., yo creo que mamá se murió de tristeza, de soledad, fue más duro que para nosotros..., ella tenía 62 años, 63... Tuvo la suerte que en lo último de la amnistía, yo me la traje a los 10 meses de estar aquí..." (E112011, 41 años, Uruguay, 9 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Ana María

M: "Bueno María, lo primero preguntarte tu situación familiar, estás aquí con tus padres, tu sola, ¿cómo es tu situación?..."

Ana María: "Estoy aquí con mis padres y con mi hermano." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Vinieron todos juntos?"

Ana María: "No, mi padre vino primero." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "Cuéntame cuándo fue eso, ¿cómo fue?"

Ana María: "Mi padre vino hace 10 o 11 años aproximadamente y, pues nada, hace 4 años vino mi hermano, vino un poco antes, dos meses antes y luego vine yo con mi madre, vinimos las dos juntas." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Hace dos años vinisteis?"

Ana María: "Hace 4, hace 4, mi hermano vino en febrero de 2007 y yo vine en abril." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Ana María

Ana María: "...él ya tenía otros hijos y ya vivían acá y pues, claro, por eso él se vino a aquí." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Ana María

Ana María: "yo vine como reagrupación familiar..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Kimberly

M: "Cuéntame tu historia de emigrante, cuando llegaste, primero quién llego, cómo fue esa idea de irse de Chile a España. A quién se le ocurrió, cómo fue."

Kimberly: "Es una cosa muy complicada. Mi familia de parte de padre no son chilenos. Parte de mi abuelo son cuácanos y parte de mi abuela son italianos, es italiana. Entonces siempre tuvo la idea de salir de Chile. Mi padre viaja mucho, porque se dedicaba a ser marino mercante, hasta que de la parte de la familia de mi madre, su hermana menor se vino a España. Estuvo aquí un par de años, luego se vino su otra hermana mayor, y un día..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cuánto tiempo hace de esto?"

Kimberly: "Esto hace..., yo llevo cuatro, cinco, seis años. Seis años." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

Kimberly: "Mi padre dejó de viajar porque ya no le convenía estar tanto tiempo fuera, porque eran seis meses un año, volvía un mes. Para lo que era el sueldo, el sueldo bajó mucho y ya no le convenía, dejó de navegar. Esto fue un día domingo y mi tía le dijo que si se quería venir que se viniera, que tenía donde llegar..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Su hermana"

Kimberly: "Sí, bueno, la hermana de mi madre, o sea la cuñada de mi padre." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Eso fue en qué año?"

Kimberly: "En el 2006" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "El domingo de la propuesta"

Kimberly: "Sí. Pues el día jueves de la semana que siguió mi padre ya estaba aquí. Fue todo muy rápido y no había tiempo a pensar. Fue me voy, me voy y me voy, ya está. Pero en un principio mi madre iba a estar dos años allí hasta que yo pudiera avanzar en la carrera, además que yo familia allí no tengo, tengo a mi abuela y mi bisabuela que son muy viejitas y yo sería una carga para ellas. Entonces tenía que esperar que yo me estabilizara un poco y ella se iba a venir aquí con mi hermano. Yo me iba a quedar allí a terminar mis estudios y todo eso.

Y a los cinco meses de estar mi padre aquí, vio que la cosa no se estaba poniendo muy bien, que iba bajando que iba a ser complicado luego entrar, y un día salgo de la universidad, llego a casa y mi madre me dice que nos veníamos. Que se venía mi hermano, ella y yo. Esto fue, habría sido un día miércoles o un día martes. Al otro día tuve que congelar la carrera y al día lunes nos vinimos." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Por qué vinieron todos?"

Kimberly: "Primero porque yo allí no tenía familia con quien quedarme. Chile es un país muy caro. Entonces el dinero que podían ganar mi madre y mi padre aquí no les iba a alcanzar para mantener dos casas. Yo estudiando allí se me iba a hacer muy complicado trabajar porque estudiar requería mucho tiempo e iba a ser mantener dos casas." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Adela

Adela: "Pues....., yo..., decidí salir, en 2002 salí de Bolivia, directo a Palma, tenía 17 años para eso...y tuve que salir con autorización de mi madre y el papel de defunción de mi padre y como tenía aquí el tío que ya estaba ya dos años." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

Romina: "¿El hermano de tu mamá?"

Adela: "Sí, el hermano de mi mamá. Y decidí venir con un primo mío, vinimos los dos juntos...y me quedé aquí." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "Y en Bolivia....., ¿cuántos hermanos son?"

Adela: "somos 3 hermanos, dos chicas y un chico, de 30 años. Mi hermana estaba aquí, pero ahora se fue a Bolivia..., luego volverá, mi hermana de 38 y yo de 25 años. Mi hermano varón no quiso venir, a los 8 meses de yo estar aquí le dije a mi hermana a ver si quería venir y ella me dijo: Si, voy. Mi hermano no quiso venir se quedó allí. Pero ahora se fue, estuvo del 2003 hasta ahora." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿Y tu hermana tiene papeles?"

Adela: "sí, la residencia permanente" (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] Eliana

E: "¿Cómo se gestionan los papeles de residencia que me decías la residencia como empleada de hogar desde allá?"

Eliana: "La persona que te hacía la documentación para venir debía tener unos ingresos superiores a 3000 euros al mes para demostrar que podía traer una persona y pagarle seguridad social y salario, pero yo no me enteré mucho de eso después me di cuenta cuando estuve aquí, yo simplemente enviaba la documentación y ya está." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Ingreso de familia a España] I

I: "Yo vine creo en el año 2000/2001, y vine con mis padres y ellos, bueno, en realidad se encargaron de todo, yo tenía 7 u 8 años y tampoco me acuerdo de mucho, pero bueno eso." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] I: "Bueno con mis padres y tengo una hermana pequeña también, y ella tampoco, ella se acuerda menos, porque ahora tiene 15 años y vino cuando tenía 4 y tal, y vinimos con mi madre y con mi padre." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] I: "No, nosotros vinimos por...por una amiga de mi madre, que le había dicho que aquí las cosas aquí estaban muy bien y que, había muchas posibilidades de encontrar trabajo, y de tener una vida mejor, y tal, y vino por eso ella." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] M: "Vale y... ¿Cuando vinisteis aquí visteis alguna, ósea, alguna comparación, ósea con lo que os contaron?"

I: Sí, a mi madre la engañaron bastante, y le dijeron que cuando llegara pues ella tendría un trabajo seguro, ella envió dinero antes de que llegáramos para tener ya el alquiler pagado, porque si no ella hubiese venido sola pero traía a sus hijas consigo y entonces quería algo estable y cuando llegó aquí pues se encontró que pedían los papeles, de que había muchas normas que cumplir y de que vino un poco, sí, engañada." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] I: "Cuando llegamos aquí, enseguida nosotras empezamos, empezamos el colegio, y también hubo problemas con eso, porque allí la enseñanza empieza en Enero o Marzo, Enero, Febrero o Marzo, y acaba en Diciembre y aquí es al revés, empieza en Septiembre y también hubo problemas con esto, pero nosotras empezamos enseguida el colegio, que solo te piden estar empadronada, no te piden otro papeleo. Y nos relacionábamos con eso con los niños del cole, mi madre pues se hacía amigas de las madres y tal." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Marta

Marta: "¡Vale! Pues yo me vine con mi padre que vivía aquí, cuatro años. Él llevaba cuatro años aquí, y nos vinimos tres hermanos más. Los tres más grandes,.. Yo tendría trece años; mi hermana catorce y mi padre, ¡ay!, mi hermano mayor, diecisiete. (Risas) Bueno, ahora ha pasado ya bastante tiempo y tengo dos hermanos mallorquines; uno veintiuno y otro diecisiete." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Mónica:

E: "Ehm...si quieres empezamos por más o menos como... ¿cómo se inició tu proceso de de migración?"

Mónica: "Ahm... bueno... mi hermana se vino para Mallorca y a los nueve meses viajó mi esposo y nosotros a los nueve meses detrás de él [ambas sonreímos] y eso fue así, una cadena muy... curiosa porque, claro, la idea era de mi esposo primero viajar pero resultó mi hermana antes y ya se vino ella, fue la que llegó aquí ah bueno [Mónica sonríe]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Mari

Mari: "Lo dejas todo allá. Los abuelos, yo vivía con los abuelos, porque estábamos allí, mami nos dejó 4 años con los abuelos, estábamos allí con los abuelos, y luego encontrarte aquí, eee, no vine con ella, porque ella trabajaba en interna" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora.-"Aaaa"

Mari: "Vine con otra señora, que también trabajaba de interna, y (resopla), un poco desorbitada" (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Mercedes

E: "Vale, pues me podrías explicar un poco ¿cómo se inició el proceso migratorio? Desde que viniste hasta aquí ¿cómo se inició? Si viniste sola..."

M: "Bueno yo vine con mi prima que también a ella le salió papeles igual que a mí con contrato de trabajo y residencia y llegamos las dos aquí y También vino la hija de mi hermana, también vino porque mi hermana también arregló papeles en esos días y también mm pusimos (pensativa) todo para venir juntas, para no venir separadas o perdernos y regresa... Llegamos juntas aquí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "y... ¿No había nadie antes aquí? O sea ¿Decidiste venir vosotras?"

M: "Sí sí, estaba ya aquí... Mi hermana que ya tenía varios años, tenía 5 o algo así y mi madre que había cumplido 2. Mi hermana y mi madre estaban aquí esperándonos." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E y "¿tu hijo cuánto tiempo hace que está aquí?"

M: "Mi hijo tiene 1 año y medio ya aquí. (Ladrado perro)." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Estuvo bastante tiempo alejado, no?"

M: "Sí, sí. Yo lo dejé de dos años y lo fui a buscar a los seis, cuatro años sin verlo..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Sandra

Marina: "Y, tu proceso migratorio ¿Cómo lo viviste? ¿Viniste sola?"

Sandra: "mmm... lo viví como algo positivo, como una oportunidad de cambio. Viajar viaje sola, y a los 10 días vino Manuel a Andorra." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿Qué familia tienes en Mallorca?"

Sandra: "Manuel, mi marido, y mi hermana." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Tu...tu marido está en espera, en espera de los...de la adquisición de los papeles, y tu como te informaste del...del proceso para, que tú me has dicho que lo tenías más fácil porque tu familia de..."

Sandra: "es italiana" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "es italiana, o sea ¿Cómo fue tu proceso de adquirir los papeles?"

Sandra: "Por mi madre, mmm... mi hermana se vino primero, fue a Roma a visitar a mi familia a...a Campobaso, el expediente quedo abierto mmm... en el 2004, que yo empecé los todos tramites en el 2004, mi hermana me dijo: ¡mira que es preferible que te vengas con... ¿sabes? Con el pasaporte italiano! y bueno. Así que en el 2005 en septiembre me lo dieron y en noviembre ya estaba en Andorra con mi pasaporte." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Belkis

Entrevistadora: "Vale, a ver, tu, tu proceso migratorio ¿qué fue individual, o sea, que viniste sola o te juntaste aquí ya con familia que tenías?"

Belkis: "Bueno, el trayecto fue sola, pero sí tenía una prima en Barcelona que era dónde pensaba que me iban a acoger. Mi sorpresa fue que no fue así eh, me

acogieron unos amigos de unos amigos.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “Bueno es... ¿y tu composición familiar cuando viniste aquí?, que estabas, bueno, con los amigos...”

Belkis: “Sí, sólo con unos amigos que no conocía yo, los conocí cuando me encontré en la situación, no los conocía, los conocí en ese momento. Eran amigos de unos amigos.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “¿Y allí dejaste?”

Belkis: “Hombre todo, toda mi vida, toda la mi familia, mis dos hijos mayores, mis padres..., todo.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “A ver, y bueno, actualmente ¿con cuántos familiares habitas? ¿O que vivan aquí?”

Belkis: “Ahora aquí sólo tengo a mis hijos y la familia de mi pareja (señala pareja haciendo comillas con los dedos) y... (risas). Y en Barcelona sí ahora sí ya hay más, eh, hermanos de mi madre, dos, con sus familias, en Barcelona.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “¿Y qué significó para ti el hecho de tener papeles? ¿Qué es lo que cambió? Pasar de no tener a tener los papeles.”

Belkis: “Un poquito más de seguridad y (entrevistadora: más tranquilidad). Más tranquila y una seguridad y empezar gestionar traer mi hijos. Que era lo único que anhelaba (con una gran sonrisa). Eeh, para mí los papeles significaba poder traer a mis hijos y por ello era lo que más me preocupaba era el tener la documentación para poder traer a mis hijos.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “Y bueno, enseguida que tuviste la documentación y eso, ¿ya empezaste?”

Belkis: “Sí, el proceso de mis hijos inmediatamente. Y al ser comunitaria, pues en una semana.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “¿En una semana ya los tenías aquí contigo?”

Belkis: “No, ya tenía la documentación pero me quedé un mes más con ellos en mi país para disfrutar y cuando...” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: “Así que hiciste eso volviste allí y estuviste...”

Belkis: “Estuve casi dos meses eeh, introducí, introduje los papeles de de de mis hijos un jueves y al jueves siguiente la embajada española ya mis hijos tenían documentación comunitaria también.” (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Ester

E: “Vale, y hace diez años que vino aquí... ¿Vino usted sola, vino con...?”

Ester: “Vino primero mi esposo y al mes me vine yo; y los niños se quedaron allí.” (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: “¿y cuánto tardaron en venir los niños aquí?”

Ester: "Faltaron cuatro meses para los dos años." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Camelia

E: "Vale. Primero de todo, ¿cómo se inició tu proceso migratorio?"

Camelia: "Bien, bueno fue un poco diferente a lo mejor a la mayoría de las personas que vienen aquí porque yo había terminado... yo soy licenciada en química, terminé el máster en química en la Universidad de la Habana y presenté un proyecto de doctorado, y para dios, con mucho trabajo, después de tres intentos, logré que mi universidad me autorizara a ir a una beca de estudios en Italia, en Roma. Al mes (risas) de estar en Roma tenía claro que no quería regresar a Cuba por diferentes motivos y, entonces, ya había viajado un poco aquí, por Europa, y lo que decidí fue intentar hacer mi vida nueva aquí en Europa. Vine a Mallorca de visita porque tengo un primo lejano que vive aquí y me había invitado un fin de semana y me gustó tanto tanto la isla que, entonces, decidí que aquí seguiría mi vida como tal, es decir, rompí con todo, la forma de vida que tenía en Cuba, y decidí comenzar de nuevo. Creo que eso fue el inicio de mi proceso migratorio." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Antes nos has hablado de cuando conseguiste los papeles, ¿hace mucho ya?"

Camelia: "Sí, fue... bueno, yo me cansé en diciembre del 2007, si, fue bastante (risas) rápido, cupido se encargó (risas) y en abril del 2008 ya tenía mis papeles todos en regla así que ya tenía mi NIE en la mano y, entonces, me presenté, justo en esa misma fecha, a una convocatoria de las becas del Govern de les Illes Balears para poder empezar en la universidad y justo en julio ya tenía la beca concedida, es decir, fue muy rápido, tuve muchísima suerte, creo que (risas) no tiene otro nombre porque se dieron unas ciertas circunstancias muy específicas que ayudaron a que yo consiguiera la beca." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Margarita

M: "¿Llegaste o sea con tu hermano?"

Margarita: "Llegué con mi hermano, mi hermano mayor, bueno sí... de tres años más que yo y bueno... mis padres estaban establecidos aquí ya...con unos parientes que tengo, que son mis tías, y bueno... ellas estaban aquí... mis padres vivían en su casa...pero la historia es un poco más larga (risas) a lo mejor te... entonces nosotros cuando llegamos éramos muy chicos y...para nosotros todo era muy nuevo, todo era distinto, muy distinto además y...cambia mucho cuando..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Isabel

I: "Y ¿viniste con tu madre, con algún familiar?"

Isabel: "No, bueno vine con mi hermano ya, pero mi mamá ya estaba aquí ya." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Clara EG

Clara EG: Viene a España en el año 2002, su hermana vivía aquí en Mallorca, la ayuda a venir (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Carmen EG

Carmen: Primero migra a Argentina, a Buenos Aires, en el año 1995, ayuda a su marido que tres años antes había viajó a España. Llegó ilegal, de Alemania, Holanda y desde Holanda a Madrid en tren, vino solo, sin papeles. Ella desde Lima no podía hacer nada, no podía ayudarlo por ello migra Argentina y le envía dinero a España. En Lima no había posibilidades de avanzar, un militar no gana para mantener a una familia. Habla de una mala situación económica (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen: El marido inicia lo que ella denominó su "peregrinación": por caritas, la gente lo ayuda. No quería regresar a Lima, pide asilo político y esto supuso un gasto para los papeles, para hacerse legal. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen: Un jefe de telefónica, que él conocía, le ayudo para que venga a Mallorca, fue su custodia en Lima. Este directivo ayudó al marido para que regularizara sus papeles. Carmen viaja 3 años después a Mallorca (1998) Habla de lo difícil que fue entrar a España sin papeles (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

Carmen EG: Habla de las necesidades que se pasan en otro país, y toma consciencia de ello al salir de Perú. (EG24. 40 años. Perú. 13 años de residencia)

[Ingreso de familia a España] Mónica EG

Mónica EG: Viene su marido en el año 2000, ella viene en el 2001, cuando termina la carrera: Instrumentación quirúrgica (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/requisitos para reagrupación familiar] Miriam

Nos: "¿y tenés que mantener un piso?...."

Miriam: "¡para mis hijas! para hacer los papeles..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia).

[Ingreso de familia a España/requisitos para reagrupación familiar/ resistencia]**Bea:**

A: "Y ahora me gustaría saber cómo fue, como iniciaste tu proceso migratorio. Si viniste sola, con tu marido, con tus hijos, antes vi, vinieron ellos, ¿cómo fue?"

Bea: "Mira, primeramente...mi esposo fue el que vino primero acá a España, hace doce años. El vino a, a Madrid, llegó a Madrid y en Madrid estuvo casi dos años, y luego...ee vino para acá, a la isla. Se, se inició o, o buscó trabajo en un pueblito de aquí de Can Picafort, en donde trabajó de repartidor. Y luego...estuvo ahí desde el año 2000, y en el...después de tres años...ee vinimos nosotros a visitarlo en Can Picafort. Bueno, la situación era..eehh muy triste porque nosotros nos quedamos solos

allí en Ecuador con mis tres hijos y lo extrañábamos mucho y entonces...después de tres años vinimos a visitarlo y...y desde allí ya nos entró la, la, las ganas de estar con él e iniciar los...los trámites de, de emigrar para acá. Aunque...en ese momento era fácil porque no pedían el visado, y nosotros nos regre... estuvimos ahí en Can Picafort, vinimos de vacaciones por tres meses pero casi nos quedamos un año. Y luego al regresar a Ecuador para hacer los trámites de, de ingreso para migrar a acá, para establecernos aquí y residir permanentemente en España. En ese tiempo, en ese lapso de tiempo pusieron la regularización, entonces...ya cambiaron las cosas, y...nos pidieron hacer otro tipo de trámites. No sé si tú habrás escuchado hablar e, lo que se dice los trámites por reagrupación familiar. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Ingreso de familia a España/requisitos para reagrupación familiar/ resistencia]

Marta

I: "Pues...y tema papales, ¿los tienes?"

Marta: "Sí, los tema papeles fue fácil, mi papá llevaba un montón de años aquí; él era español. Entonces...claro, me los dieron a los tres o cuatro años por agrupación familiar, y muy bien. Claro, uno tiene un poco de temor cuando no los tiene ¿no? De que te puedan echar sin más, con la familia,...pero bueno yo los conseguí y creo que fue todo bastante normal." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/requisitos para reagrupación familiar/ resistencia]

Bea:

A: "Sí sí, me, me suena pero me, ¿me lo puedes explicar?"

Bea: "Sí, esto es ee que el, el reagrupante, en este caso mi esposo, tiene que solicitarnos por reagrupación familiar, pero este si que fue un....ts un viacrucis, porque el proceso fue muy largo...ee duró casi tres años, ee dee ee de papeleo y todo esto. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Entonces, ¿Estuvisteis tres años allí en Ecuador que no podíais venir aquí?"

Bea: "Sí."

A: "Y teníais a intención de, de ir a Ecuador para venir y quedaros aquí definitivamente."

Bea: "Definitivamente. Porque...pensábamos que iba a ser fácil como la primera vez que vinimos, sin ningún problema porque no había ese, ese tipo de, de trabas que había. Y ya ahora cuando ya pusieron esta regularización, si definitivamente fue un proceso muy muy tendioso y, y muy costoso y, y difícil. Que mi esposo incluso tuvo que hacerlo por medio de una gestoría, que cada vez para hacer este trámite de reagrupación bueno, le pedían una serie de, de, de documentación que ingresaban los documentos a la extranjería y para cada ingreso de, de documentos eran el tiempo de tres a seis meses, porque pedían ee un tipo de documentos eoom.. documentos y requisitos a la vez. Por ejemplo, que tenía la nómina que, para, para mantener a los tres hijos, a la esposa, ee si la vivienda era subcuenta, ee el tipo de

vivienda era suficiente para..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "para todos."

Bea: "para todos. Y bueno, una de, una de tantas cosas. Y en eso, en ese ir y venir pues se fue tres años, porque del 2006 al 2009 más o menos que fue aprobado la reagrupación familiar, ee pues se llevo el tiempo para el proceso de..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "migratorio."

Bea: "de aprobar, aprobar. Tener que...comprar eem pues un piso, tuvimos que comprar un piso y todo eso le llevo mucho, mucho tiempo. Y hacer todo ese tipo de trámites otro, otro tiempo más. Fue muy..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Y..."

Bea: "muy largo." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "durante e, este tiempo, estos tres años, ¿cómo viviste, este proceso?"

Bea: "Pues...ee...con mucha preocupación y, pues....con...ee...esperando, esp... con mucha espera, esperando y con...ee...mi marido dando mucho dinero, porque... ts el, el costo, el costo de, de esto ha sido muy...el costo de, de dinero esperando, la, la, esp...el, el mucho mucho tiempo mucho mucho tiempo de espera en todo caso en, de extranjería, muchas trabas muchos obstáculos que nos han puesto para darnos este, para darnos la..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Entonces fue difícil."

Bea: "Difícil, muy muy difícil."

A: "Y largo sobretodo."

Bea: "Y largo, muy largo muy largo sobretodo."

[Ingreso de familia a España/estrategias para reagrupación familiar/ resistencia]

M: "¿Y vinisteis directos de Cuba? ¿O antes habías estado viviendo en otro sitio?"

Margarita: "No. Vinimos directos porque...el tema de Cuba es muy difícil, o sea, en Cuba tu siendo ciudadano de allí, si no tienes una posibilidad de poder acceder al extranjero eh...te quedas o te quedas... es decir... no puedes, no... no es tan fácil como en Europa o... quizás América o en Estados Unidos, y demás países que... dices: me voy de viaje a Francia, por vacaciones, o por negocios... pues en Cuba no tienes esa posibilidad. Tanto tengas el dinero o tengas los recursos o... ¿por qué? Porque es una ley que está establecida así y... en nuestro caso por ejemplo... vinimos por reagrupación familiar, por parte de mi padre que ya tenía la nacionalidad, y entonces... mi padre fue el primero que vino, luego vino mi madre, nosotros estábamos... estuvimos dos años con mis abuelos paternos" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "O sea... Eh... Digamos que tu familia más próxima se encuentra en Mallorca por lo que has dicho ahora, pero... os debe quedar todavía familia en Cuba, abuelos, tíos... ¿o no?"

Margarita: "Toda mi familia prácticamente. Y bueno aquí yo solo tengo, desde el principio que... vivimos con una tía mía, que ya murió desgraciadamente. Eh... luego tengo otra tía que... desde los años ochenta que está aquí, pero... fue la primera en venir de mi familia aquí, a Mallorca. Y una primita mía también. Entonces, de momento eso es toda la familia..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para reagrupación familiar/ resistencia]

Mónica:

Mónica: "Sí, él quería venirse primero pero, bueno, en eso nos dimos cuenta de que estaba en el embarazo del peque y pues todo cambió de un momento a otro y dijimos, bueno, habrá que posponerlo porque me decía cómo te voy a dejar ahora en este estado, ahora irme y no sé cuánto tiempo pasará para vernos otra vez o de venir yo o... viajar ustedes no sé, pero afortunadamente fue algo muy rápido. Él se quedó hasta que nació el niño y a los cinco meses viajó, cuando tenía el bebe cinco meses, yo me di cuenta tenía casi cuatro meses y pico, y cuando esto pues él esperó el proceso de, de que naciese y a los cinco mesecitos, antes se, se vino para "acá" y nosotros a los nueve meses estábamos aquí también [Ambas sonreímos] fue así." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para reagrupación familiar/ resistencia]

Mónica:

E: "Y ella, ¿había encontrado trabajo aquí?"

Mónica: "Sí, mi hermana, afortunadamente, eh... llegó con un trabajo, porque... desde Colombia la contactaron con alguien de aquí y todo, y llegó prácticamente, estuvo una semana conociendo un poco y ya empezó a trabajar, y cuando llegó mi esposo, pues en sí, muy difícil, pero... afortunadamente consiguió trabajo... trabajó en todo, te lo puedo decir porque trabajó en todo, hasta en limpieza [Ambas sonreímos]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Lo que sale."

Mónica: "Lo que sale, sí, porque claro, la idea de él era traernos cuanto antes, y mira, no tardó sino nueve meses en traernos, y éramos tres, y... claro, yo eso lo..., lo reconozco de que fuera un poco difícil, porque él trabajaba prácticamente las veinticuatro horas, para poder traernos cuanto antes y es difícil, al principio es muy difícil... pero bueno. [Sonidos de un sub-rayador marcando papel y saliva] (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para reagrupación familiar/ resistencia]

Mónica:

E: Vale... y, y ¿quiénes te apoyaron en este proceso?

Mónica: "Eh..., pues, nada, mi hermana, mi esposo, ah, mi madre también porque nos la trajimos; ella venía en el paquete incluida [Ambas sonreímos] porque, claro, al venirse mi hermana, mi madre quedaba sola, se quedó conmigo y los dos niños, cuando fue..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Que sois, dos hermanas?"

Mónica: "Sí, cuando se... mi, mi esposo, cuando yo ya tengo el dinero para traer a Mónica y a los niños, eh... ustedes miren a ver si van a traer a su mamá. Entre las dos nos re-buscamos el dinero, entre las dos, para poder traer a mi madre y no dejarla allá porque dice, yo a mi mama no la deajo, yo en Colombia no la deajo porque no se cuando voy a volver. [Ambas sonreímos] Claro, mis padres ya son separados, mi padre ya tiene su, su familia aparte y su mundo, "tonces" era diferente, pero mi mamá, yo decirte dejarla, ¡no!, no, [Ambas sonreímos] y mi hermana tampoco. Mi hermana decía yo sé que está bien porque está contigo, pero dejarla sola... ¡no! Y fue... arrancar con ella también, mi padre me apoyó también; me dijo, bueno si ustedes van a estar mejor allá, yo lo siento mucho, porque no voy a disfrutar de mis nietos, pero... ustedes tienen que buscar lo mejor para usted... y ya está, fueron ellos los que estaban ahí... [Sonidos de golpecitos, quizás de nervios] y es muy duro... el plantearte... dejarlo y... decir bueno, mira, ¡arriesgarte y ya está! [Mónica sonríe y toma un poco de agua]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Si, si lo piensas a veces, ya no lo haces. [Yo sonrío]."

Mónica: "Es que, mira, fue muy curioso, ehm, cuando mi hermana se vino para acá, mmm en diciembre, viajó una amiga y nos mandó unos detallitos y unas cosas. Esta chica fue a la casa a dejarnos esto y me dice... ah, le comentábamos que usted tenía ganas de viajar, mi esposo y... pero que le daba mucho temor venirse solo y llegar aquí sin conocer la parte de migración, y... mchi, contaban tantas cosas, de que llegaban aquí y muchas veces tal cual ni bajaban del avión sino que tal cual volvían los jóvenes a Colombia porque estaba muy difícil en esa época. Dice la chica, mira, yo viajo el once de enero, si tú consigues vuelo igual, el mismo día que yo, pues viajas conmigo y así llegamos a Madrid y... pues yo te ayudo un poco, llamo yo a la agencia de viajes que teníamos a un amigo, le digo yo, mira, tenemos una amiga que viaja en tal fecha en tal vuelo, a ver si me puedes conseguir algo para ese mismo día, así, pero "sususu", [ambas sonreímos] si tú consigues algo para ese día, me voy; si no, no. Pero fue algo así, mira, cuando me llama el chico de la agencia y me dice... Mónica que lo tengo, y yo, ¿en serio, el mismo día? Y me dice, sí, sí, sí, el mismo día el mismo vuelo y viajas sentado al lado de la chica [Yo sonrío], y yo decía, ¡pero por favor que me dices! [Ambas sonreímos], me dice, sí, sí, y ya lo tengo listo, viajas el mismo día y yo decía... vale. Cuando él llegó, se lo dije y no se lo creía y me dice, esto porque toca [Yo sonrío], porque tenemos que irnos [Mónica sonríe] y, mira, eso fue más, más cosas del destino que... [Mónica sonríe]" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para lograr la reagrupación familiar]

Miriam

Miriam: "uh... sí...le dije, lo primero que dije fue es con el dueño o con inmobiliaria... Porque inmobiliaria te saca dos meses y ¡yo no estoy para mantener a ninguna inmobiliaria...! Eso es lo que estoy haciendo, tratar de mantener uno para traer a mis hijas...pero yo no creo que me quede en un piso... pero yo no creo que

me quede en un piso... mi amiga vive sola..." (E12011, 45 años, Perú, 6 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para lograr la reagrupación familiar]

Yaritzza

Yaritzza: Si, La residencia que le dieron al padre solo se la dan por un año, cuando se la entregan la primera ya se la dan con 5 meses de vigor, eso ha sido siempre y yo lo he vivido porque también hice el mismo proceso, mi primera residencia fue de un año pero cuando te la entregan te queda de margen 5 meses y ya antes de que se caduque ya tienes que volver a recoger toda la documentación para la renovación (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para lograr la reagrupación familiar]

Ginette

Ginette: Bueno, mi madre solo vino con cuatro hijos a trabajar y estaba de interna y cuando salía iba siempre a R.D. y creo que se habituó. Y ahora que es más mayor no hace cosas nuevas siempre la misma vida. Mi padre conoce a casi todo el mundo en Mallorca, se ha movido más, pero sus amigos son dominicanos, siempre iban a un sitio dominicano y se habituaron a ir siempre allí... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para lograr la reagrupación familiar]

Patricia EG

Patricia EG: No podían traer a la familia, estuvimos 7 años solos en Colombia. Vino con reagrupación familiar (tiene 4 hijos), el mayor queda en Colombia (EG21. 42 años. Colombia. 2 años de residencia)

[Ingreso de familia a España/estrategias para lograr la reagrupación familiar]

Mónica EG

Mónica EG: Llega a Mallorca toda la familia de su marido, muy mala situación económica en Uruguay. Su marido envía dinero a la familia, 12 euros de gastos para traer a toda la familia. La situación, acá sería mejor, (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

4.2. Votación

[Votación] Paty

E: "¿tienes el NIE?"

Paty: "si" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿votas?"

Paty: "no" (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿votas por correo en Chile?"

Paty: "no. Es que no... a ver, la verdad es que me llegan cosas, escucho, pero no me informo, lo único que hago es descansar... me duelen los brazos... a veces no lo paso bien... por ejemplo hoy estaba con una migraña..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Votación] Miriam

Miriam: "Aquí para la nacionalidad terminé pagando un abogado porque no tenía tiempo para hacerlo tenía derecho hacia hace mucho tiempo y sí, voté." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

E: "¿Te interesa votar?"

Miriam: "Sí claro (cuenta un chiste) pero no sé por quién votaría (habla de la Munar, la llama la fulana) pero la verdad...sí tengo ganas de votar. (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Votación] Kathlin

M: "¿Tú votas?"

Kathlin: "No" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "¿Vas a votar?"

Kathlin: "No lo sé, es que hay cosas de las que ni me entero." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Votación] Karina

M: "¿Ya eres española, no? Las elecciones autonómicas y municipales que son dentro de poco, ¿vas a votar?"

Karina: "Sí, ¿yo por qué no vote el año pasado?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "[No se entiende] veinte."

Karina: "Ah, sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué es a partir de los 18, allá?"

Karina: "Allá sí, pero allá no puedo votar porque no tengo cédula. Claro, porque yo vine aquí a los 16..." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Votación] Karina

M: "Y, ¿las elecciones que vienen vas a votar?"

Karina: "¿De aquí?" (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Sí."

Karina: "Sí, el año pasado, yo no sé por qué no, pero mi marido sí votó." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Por qué tú no votaste?"

Karina: "No sé, ni idea, me lie, no voté." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Estás inscrita en el registro de votantes de aquí?"

Karina: "Creo que sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Tú te acuerdas que te inscribiste, porque para inscribirte...?"

Karina: "Ah, pues no, no me inscrito en nada." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Estás empadronada en la zona donde vives?"

Karina: "Sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Estás empadronada en tu dirección?"

Karina: "Ah, el problema del año pasado, ¿sabes por qué no voté?, yo tenía el DNI en Barcelona y estaba empadronada en Barcelona y no lo podía cambiar porque mi madre tenía que tramitar una ayuda y me dijo que me quedara un tiempo empadronada ahí, en su casa, para yo pedirme una ayuda. Luego fue cuando me empadroné aquí, que me cambié el DNI." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Te interesaría averiguar si puedes votar y dónde?"

Karina: "Claro, porque si me han llegado otras notificaciones seguro que tiene que llegar esta también." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿A ti te parece importante votar, como ejercicio de un derecho como ciudadano?"

Karina: "Sí, votar sí, lo que pasa es que a veces no te decides porque por ejemplo Zapatero prometía una cosa y luego hacía otra, o por Rajoy que dijo. Los inmigrantes estos tendrían...aunque tú tengas DNI y tal, pero por tu gente y por otras personas tú dices: coño, ¿por quién voto? Tú no te decides porque Zapatero hizo esto entonces Rajoy va a hacer otra cosa." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Pero se va a votar no sólo por las nacionales, ahora se votan las gubernamentales y las municipales, votas por tu alcalde, votas por el Parlament, por quienes van a constituir el parlamento aquí. ¿Tú conoces, más o menos la gente que está aquí para el parlamento, quién podrías votar, qué partido?"

Karina: "No." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué partido te gusta más aquí, de los que conoces de aquí?"

Karina: "Ni idea, es que yo no sé mucho de política. No me llama la atención." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Sólo conoces a los grandes, a Rajoy y a Zapatero."

Karina: "Sí, a Rajoy, a Zapatero y a no sé quién más que sale por el periódico." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Votación] Lourdes

R: "¿Votás?"

Lourdes: "No, pero me gustaría votar, sobre todo aquí, España, no votar más para mi país."

[Votación] Ana María

M: "¿Y votas?"

Ana María: "No." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿No puedes votar, no?"

Ana María: "Aquí en España, no." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "No puedes votar porque cuando adquieres la posibilidad, la nacionalidad, cuando..."

Ana María: "Está en trámites ya la nacionalidad." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Eso te importaría, te importa votar, por ejemplo?"

Ana María: "Votar...la verdad es que nunca lo he ejercido, ni aquí ni en Colombia." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "Ah, porque viniste muy pequeña."

Ana María: "Claro, yo vine aquí, yo ahora tengo la edad que en Colombia puedo votar, pero nunca lo he ejercido." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Votación] Kimberly

M: "¿Participas políticamente aquí, en algún tipo de partido...?"

Kimberly: "No, no puedo votar" (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Votación] Bea:

A: "Y en cuanto al voto, ¿Puedes ejercer tu, tu derecho?"

Bea: "Mm no, yo no ejerzo el voto aquí en, en España, porque no tengo la nacionalidad. E porque para ejercer el voto aquí en España se debe tener la nacionalidad y yo no tengo la nacionalidad de...Mi esposo sí porque el ya tiene la nacionalidad, ee él ya tiene la nacionalidad de... doble nacionalidad. Él si puede ejercer el, el voto. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y en Ecuador, podías ejercer tu derecho al voto?"

Bea: "Lo ejerzo, lo ejerzo aquí, incluso en las últimas elecciones que hubo yo ejercí este derecho al voto. Estoy empadronada aquí en el Consulado de Ecuador que, que hay aquí en Mallorca; estoy empadronada y, la, las últimas elecciones ejercí mi derecho al voto." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y cómo se, se lleva a cabo?"

Bea: "Pues ee, hay un empadro, hay un Consulado aquí en Mallorca de Ecuador, pues se hace un...se va y se, se hace un empadronamiento y luego cuando hay las elecciones se va a ejercer el voto. Y yo ya he hecho ya este..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Este paso."

Bea: "Este paso."

[Votación] Adela

Adela: "Creo que no, creo que los que tenemos sólo la residencia (E: Ujum) creo que no tenemos aún el derecho a, o admisión de voto, eee. Creo que esto es a raíz de que, a partir de, de que tengas la nacionalidad." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Votación] I

I: "Hombre, ahora que estamos en la universidad y tal sí que ves que es algo que que te afecta bastante, tanto por los planes de estudio que ahí, y tal y nosotros no podemos votar, no tenemos derecho a voto y tal. Y sí que te, eso sí que te a veces me da rabia en plan, joder yo también estoy aquí viviendo como vosotros, y me afecta igual, si me cambian el plan de estudio, si me hacen recortes en sanidad, a mí me afecta igual, y si es una impotencia pero bueno..." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Votación] Guille

S: "¿Aquí en España has podido ejercer tu derecho a voto?"

Guille: "No, se supone que no tengo derecho" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Ni casada, ni con papeles no tienes derecho a voto?"

Guille: "No, no tengo derecho a voto." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Sabes a que se debe?"

Guille: "No sé. Esa es otra cosa, que no hay, como te diré, información. Yo me he enterado después de tiempo y por cuestiones de ir a la UGT de cuáles eran los derechos de los inmigrantes aquí pero no hay alguien que te diga cuáles son tus derechos o porqué; lo que sí sé es que no tengo derecho a votar; por qué, no lo sé." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Votación]Mónica:

E: "¿Puedes ejercer tu derecho a voto?"

Mónica: "Síííí." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Lo ejerces?"

Mónica: "Síííí [ambas sonreímos], aunque no sirve de mucho, pero sí. [Ambas sonreímos]." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Votación] Mari

Entrevistadora: "Sí, sí. Y, respecto a, más hablando de ciudadanía y tal, siempre entra el hecho de la política, un poco. ¿no? El hecho de votar, y todo esto. (Risa)"

Entrevistadora: "Vamos esto cómo lo llevas, o sea."

Mari: "Sí, votamos, mi marido y yo vamos, votamos, pero es igual que todo." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Votación] Mercedes

E: "Vale, ¿puedes ejercer tu derecho a voto?"

M: "Todavía no, porque ya tengo los papeles de la nacionalidad depositados y hay que esperar dos años bueno ya tengo un año que lo he depositado, ya sólo tengo que esperar." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Entonces, ¿no vas a votar, no?"

M: "No, todavía no porque hasta que no tenga la nacionalidad Española, no puedo votar aún." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Y en tu país de origen ¿podías ejercer tu derecho a voto y de representar al pueblo?"

M: "sí, sí, si yo quería si estábamos en un partido en un club en un partido todos en casa (mm) y sí cada quien iba a votar normal, si, si allá si votábamos siempre." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Votación] Sandra

Marina: "¿Y el derecho al voto, puedes...? ¿Vas a votar?"

Sandra: "Aquí no, en Argentina sí, pero aquí por ser Italiana no, mmm... en Andorra si podía, cuando yo estaba... mmm... si tengo permiso permanente puedo votar, eh... pero bueno ¡no!" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Pero allí cuando tenías el permiso..."

Sandra: "No, ¡era temporal! No, no, así no puedes, tenés que tener la ciudadanía..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "En Argentina, que tenía derecho de voto ¿Estabas implicada en ir a votar? O eras de esa..."

Sandra: "Sí, porque sé que si no voto, mi voto va a ir a una persona que no es de mi agrado y eso es una tontería, ah... la gente soluciona, ah... ¡no voy a votar! En verdad el que se perjudica es el pueblo, no el gobierno, porque el gobierno, si vos no votas lo toma como un voto a favor de ellos, a veces el...el... la pequeña ignorancia de nosotros mismos hace que aumenten cosas que no queremos..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Votación] Belkis

Entrevistadora: "Bueno, ¿así que votas?"

Belkis: "Sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿No?"

Belkis: "He ejercido mis derechos de votar este año." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Este año?"

Belkis: "Sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y antes?"

Belkis: "Antes no porque no tenía la nacionalidad, bueno sí la tenía pero no fui. El año ante, hace cuatro años la tenía ya pero no le di mucha importancia, la verdad, estaba trabajando y no le di mucha importancia. Pero este año ya me impliqué un poquito más y sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y ese cambio?"

Belkis: "Por ver las cosas cómo iban y digo pues yo también voy a aportar algo, si tengo la oportunidad. Mi hijo no quería y le obligué francamente jeje." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Votación] María

María: "Normalmente cuando llegan las votaciones, voto por uno pero..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y ejerces tu derecho a voto?..."

María: "Claro." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Votación] Ester:

E: "¿Y aquí, tu puedes ir a votar o al no tener la...?"

Ester: "Cuando tienes la ciudadanía sí, no estoy clara si ahora que no la tengo... no estoy muy clara, habría que preguntar." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "¿Y en Cuba, si podías votar?"

Ester: "Sí, sí... tenías que votar."

E: "Ah, ¿es obligatorio?"

Ester: "No es obligatorio, pero es obligatorio, entre comillas (risas)." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Votación] Camelia

E: "¿Tú puedes ejercer el derecho a voto?"

Camelia: "Todavía no, no soy española. En diciembre, es decir, en diciembre del 2010 presenté los papeles para poder ser, es decir, para optar por la ciudadanía española; en diciembre de este año me hicieron la entrevista, con la policía, me preguntaron de todo, desde todas las comunidades autónomas (risas), cómo es la bandera, cómo es el escudo, algunas cosas de la constitución, quién es el rey... todo, y yo, bueno, todo aquello lo pude responder, creo que, bien (risas). Entonces ahora tengo que esperar dos años para que me den el DNI español, es decir, ahora lo que tengo es un permiso de residencia español con, es decir, como familiar de un comunitario, es decir, de un ciudadano de la Unión Europea, pero, realmente, no puedo ejercer, todavía, el derecho al vota hasta que no me den el DNI español." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "¿Cuándo puedas querrás ejercerlo, pero?"

Camelia: "Por supuesto, y lo haré conscientemente de que mi voto hasta cierto punto alguna importancia y algún influencia hará, es decir, no me negaré a votar porque sé que mi voto será importante, como mucha gente que se ha abstenido a votar pero mientras las abstenciones no se cuenten (risas) no tiene sentido no votar." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Votación] Isabel

I: "Bueno... Bueno, em, bueno pues ejercer el derecho a voto, no puedes, pero tampoco, pero si en un futuro consigues los papeles ¿Querrías ir a votar para decidir, a lo mejor, tu futuro?"

Isabel: "Sí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "¿Te gustaría?"

Isabel: "Sí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Votación] Yaritza

Yaritza: No, fatal solo ven la conveniencia de ellos, nos toman en cuenta muy poco, por eso no me interesa, mi madre cada año se levanta y dice que hay que ir a votar, que Rajoy no llegue a presidente, pero yo no voy a votar (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Votación] Ginette

Ginette: he votado una vez (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Votación] Isabel

Isabel: Ahora los inmigrantes son la masa de votación mayor sobre la que tienen expectativas, porque los españoles están tan decepcionados de la política que ellos quieren captar el voto inmigrante (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Interés político] Sara

A: "¿y de la política nacional?"

Sara: "sí, sí, hay que estar pendiente porque uno es inmigrante y si le cambian una ley..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Interés político] Kathlin

M: "En cuanto al voto, tú eres ciudadana española, por lo tanto tú también tienes que dar tu opinión, pero tú eso no lo consideras muy importante."

Kathlin: "No es que no lo considere importante, sino que no sé si me entiendes. Es importante, puedo dar mi opinión. Pero es que es como un mundo en el que sólo pienso en el trabajo..." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Pero el hecho de votar, de sentirte como cualquiera que vas allá y votas..."

Kathlin: "A mí me gustaría" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

M: "Pero tú no sabes cuál es tu sector electoral"

Kathlin: "No" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia)

[Interés político] Karina

M: "Pero cuando ustedes se juntan, que van a comer a la casa de uno o a la casa de otro, ¿en algún momento cuando están jugando a estos juegos de mesa, no sale, por ejemplo, discutir sobre la situación de República Dominicana...?"

Karina: "¡Buffff! cada vez." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿...política, económica....?"

Karina: "Cada vez que estamos juntos hay un debate de esto." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "De lo que pasa allá."

Karina: "De lo que pasa allá." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Y de lo que pasa aquí?"

Karina: "De lo que pasa aquí también, la situación, que Zapatero esto y tal. De allá, el nuevo presidente hizo esto, como que todos tienen familia y se van enterando de hechos, y por internet, mi marido lee el periódico y tal. Se van enterando y alguno lo comenta: ay en Santo Domingo pasó esto, ¿sabes?, el presidente hizo esto, y después el otro dice: no, porque hizo esto. Se abre un tema, siempre hay algo que comentar de allá y de aquí también." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿De aquí estás enterada de lo que pasa en la política?"

Karina: "De aquí poco. De repente hoy he visto las noticias pero como que casi ni me entero. Hay cosas que te dicen de tal ayuda o de que la gente se tiene que jubilar a tal edad y esto y te aguantas porque los últimos quince años y tal, se van comentando, pero ya no miro casi, esto de que hay programas de cotilleo, no me va nada." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Interés político] Ana María

M: "Y ¿qué piensas tú de esa parte de una persona, esa parte de participación política?, ¿es importante o es una cosa que no es tan importante?"

Ana María: "Yo creo que no es tan importante." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿No?, ¿por qué?"

Ana María: "Porque al final, la ley...no van a estar de acuerdo y esta gente va a hacer siempre lo que quiere. Lo que sea a su favor y a su forma de ver." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Interés político] Adela

R: "¿y estás al tanto de la política de aquí en España?"

Adela: "La verdad que no, ahora no miro mucho las noticias. Mi marido llega y se pone las novelas y mi nena los dibujos... (risas) Pero no entiendo cómo va a salir

adelante si se pelean todo el tiempo, cómo van a haber arreglos..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Interés político] Bea: A: "Y si quisieras, ¿Querías ejercer...?"

Bea: "Me..."

A: "tu derecho de representante..."

Bea: "mm...me gustaría, me gustaría (al mismo tiempo)" (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "en la ciudad? (al mismo tiempo)"

Bea: "porque siempre es bueno opinar sobre, sobre lo que es bueno y es malo para un país. Es bueno ejercer este derecho. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

4.3. Interés político

[Interés político] Bea:

A: "Vale. Bueno aho, ya hemos hablado ahora de, del trabajo, de tu familia, y ahora me gustaría cambiar un poco de aspecto e ir al entorno de convivencia. Ee una vez llegado, llegada aquí en España, en Mallorca ¿Has estado interesada alguna vez por la política de aquí? Y si es así, ¿Por, por qué? "

Bea: "Bueno realmente yo en cuanto a la política no mm...no he sido mucho de... la política nos debe interesar a todo el mundo porque básicamente estamos, nos regimos por la política si, la política nos afecta a todo el mundo. Pero, realmente nunca he sido de ningún partido político, he simpatizado sí con los partidos políticos que más sido de, de izquierda, pero aquí dentro, en España no. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Entonces, ¿No estás afiliada...?"

Bea: "No estoy afiliada a ningún partido político." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

Bea: "Y... (al mismo tiempo)

Y es más, estoy ahora muy contenta porque el partido que está gobernando hoy en mi país está haciendo muchas cosas positivas y es por eso que...mi idea por retornar a mi país está más presente porque está haciendo muchas cosas por mi país. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Interés político] Bea: A: "Y si quisieras, ¿Querías ejercer...?"

Bea: "Me..."

A: "tu derecho de representante..."

Bea: "mm...me gustaría, me gustaría (al mismo tiempo)" (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "en la ciudad? (al mismo tiempo)"

Bea: "porque siempre es bueno opinar sobre, sobre lo que es bueno y es malo para un país. Es bueno ejercer este derecho. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Interés político] Bea:

A: "Vale. Bueno aho, ya hemos hablado ahora de, del trabajo, de tu familia, y ahora me gustaría cambiar un poco de aspecto e ir al entorno de convivencia. Ee una vez llegado, llegada aquí en España, en Mallorca ¿Has estado interesada alguna vez por la política de aquí? Y si es así, ¿Por, por qué? "

Bea: "Bueno realmente yo en cuanto a la política no mm...no he sido mucho de... la política nos debe interesar a todo el mundo porque básicamente estamos, nos regimos por la política si, la política nos afecta a todo el mundo. Pero, realmente nunca he sido de ningún partido político, he simpatizado sí con los partidos políticos que más sido de, de izquierda, pero aquí dentro, en España no. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Entonces, ¿No estás afiliada...?"

Bea: "No estoy afiliada a ningún partido político." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

Bea: "Y... (al mismo tiempo)

Y es más, estoy ahora muy contenta porque el partido que está gobernando hoy en mi país está haciendo muchas cosas positivas y es por eso que...mi idea por retornar a mi país está más presente porque está haciendo muchas cosas por mi país. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Interés político] I

[Interés político] M: "¿Estás afiliada algún partido político?"

I: "No." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

M: "No, vale, ehm, como me has dicho no puedes ejercer tu voto, si que querrías..."

I: " Sí, eso sí, a lo mejor afiliarme a un partido político nunca me lo he planteado, pero sí que votar, sí que es algo que me llama la atención." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Interés político] M: "¿Me puedes contar así tu ideal político que tienes?"

I: "Hombre, ahora la cosa esta muy mal, y se ve que hay, mucho, mucho robo, por parte de todos los partidos políticos, así que en realidad, no estoy no estoy de parte de ninguno, simplemente, veo quien tiene mejores propuestas, para sacar el país adelante, y pues hay propuestas que gustan y propuestas que no, y por eso me dejo llevar, no, no, no me dejo encasillar en ningún partido." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Interés político] Guille

S: "¿Alguna vez te ha interesado la vida política?"

Guille: "A mí, mi carrera, como te decía, en México se llama administración de empresas públicas, que tiene que ver con el gobierno, entonces en mi carrera se estudia mucho lo que se llama ciencias políticas, mucho de economía, todo ese tipo de cosas; me gusta la política. Me interesaba la política en España en este sentido. Cuando estaba aquí me gustaba ver como los políticos son la misma cosa en cualquier país; por ejemplo, encontraba puntos afines entre el PP de España y el PAM de México, veía que incluso tenían los mismos eslogan, los mismos colores, como mercadológicamente se manejaban igual. Me interesaba desde ese punto de vista porque siempre me ha gustado la política; me gusta saber de política porque siento que mucha gente, la mayoría del pueblo, tanto en España, en México y en cualquier parte del mundo incluyendo Estados Unidos, la mayoría del pueblo ignora lo que está pasando y creo que es bueno saber de política porque sabes para dónde va la cosa, lo que quieren hacer, y si todos tuviéramos más conocimientos de política no permitiríamos que nos hicieran lo que nos hacen, pero como la mayoría no saben..." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Muchas veces, cuando dicen cosas por televisión lo explican de una manera para que no se entienda..."

Guille: "Claro, porque los medios de comunicación están muy manipulados, entonces no nos enteramos de lo que está pasando. La gente sabe que hay crisis pero no sabe por qué, le echan la culpa a Zapatero, le echan la culpa a Rajoy, cuando esto es algo mundial que ni siquiera se está administrando en España, se está administrando en otro lado, entonces de ese lado si me interesa la política." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Alguna vez has estado afiliada a algún partido político o te gustaría estarlo?"

Guille: "Aquí no" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Y en México?"

Guille: "En México sí que he estado afiliada a partidos políticos" (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Y cuáles eran?"

Guille: "Bueno, en México es un partido que se llama Partido de la Revolución Democrática, estuve cuando estaba en la Universidad; después no porque me di cuenta de que era la misma marranada (risas), entonces me salí pero sí he estado afiliada a partidos políticos. (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Te consideras que tienes algún ideal político?"

Guille: "Cuando era joven me consideraba de izquierdas pero, conforme van pasando los años te vas dando cuenta, por ejemplo, yo hablo el caso de mi país, de que todos los políticos de mi país, sean de derechas, de izquierdas, de centro, lo que sea, son el mismo emplasto. No les interesamos los ciudadanos, no les interesa la gente; lo que les interesa es llegar al poder para joder y para enriquecerse. Sí tengo un ideal político porque pienso que mi país es un país que tiene la imagen y la pobreza que tiene debido a los malos políticos; entonces mi ideal sería que en mi país no hubiera eso, pero no podría encasillarme en ninguna de las posibilidades políticas

que tiene México ahorita porque creo que ninguna vale la pena." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Te ha cambiado la visión política desde que estas en Mallorca?"

Guille: "No, sigo teniendo la misma idea porque, de hecho, el venir aquí como que me ha confirmado que todo es lo mismo. Escucho aquí lo de los escándalos de corrupción de aquí de España, del rey, de los políticos locales y digo es que es lo mismo que en México, nomás que visto desde otro lado." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Interés político] Adela

E: "Vale, eee, a ver, bueno, en cuanto a tu participación ciudadana en la vida política ¿te interesa? ¿Te ha interesado alguna vez?"

Adela: "Pues, la verdad que no, de política no tengo ni idea, pero sí yo creo que todos, estamos también en nuestro derecho, yo creo que todos participamos, (E: ¿De alguna forma, no?) claro, de alguna forma." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Eee, o sea, me dices que no te interesa, ¿o sea que no estas afiliada a ningún partido político, ni te gustaría afiliarte o sí?"

Adela: "Eee no, no la verdad que no, no me interesa (respira profundamente)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Interés político] E: "A ver, ¿si tú quisieras ejercer tu derecho de ser representante de la ciudad, por ejemplo, concejal, política o algo así, te gustaría?"

Adela: "Eee."

E: "O sea, ¿te interesa?"

Adela: "(ríe) No, no, no me interesa, (ríe)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Interés político] Marta

I: "Claro. Y referente a la política, ¿crees en la política?"

Marta: "No entiendo mucho de política; creo en la gente, en la movilidad de la gente." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "No entiendes porque no te interesa, ¿no?), supongo"

Marta: "Sí, yo creo... Bueno, realmente no entiendo; la gente usa palabras que no entiendo cuando lo fácil es que uno jode a otro y el otro jode al otro, ¿no? Hay gente que abusa de gente, o sea, las grandes empresas muchas veces han jodido a los empleados, no les pagan, el empleado siempre está abajo, con un sueldo que no se merece por trabajar 8, 10 o 12 horas al día. Entonces la política realmente no la entiendo mucho. Entiendo lo que es el mundo ¿no?" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Esto aquí y en Uruguay, supongo que más de lo mismo, ¿no? Estás generalizando, ¿no te refieres a España?"

Marta: "Claro. Yo me refiero al abuso de poder, los escalones sociales, los ricos y los pobres,...y luego los medianos se convierten en pobres también. Los niños no tienen para jugar, si tienen para jugar, tienen que robar, siempre van a estar mal, siempre van a ir descalzos, siempre vas a pedir un trabajo y la gente no dice "uh, el chico va descalzo"; no, es un caso perdido. Entonces yo creo que la sociedad no está preparada para evolucionar como sociedad romántica." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "¿No crees entonces en el cambio de la política para poder crear algo mejor, o más igualitario?"

Marta: "Sí, yo creo más en lo humano. Hay muchos... eh... centros sociales, que trabajan a través de los niños, y realmente es lo que tienen que hacer ¿no? Salvarlos de lo que viene y darles otra educación." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "En la parte social confías más. ¿Crees más en las posibilidades de los centros sociales que lo que hacen los políticos?"

Marta: "Sí, no te queda otra. Si no, ¿qué haces? Si no, ya estaría todo muy perdido. En el momento en que uno pierde en creer que algo puede ir mejor, ¡está perdido!" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Interés político] Mónica:

E: "Y... en cuanto a la política, ¿te ha interesado o...? [Mónica sonrío]"

Mónica: "No, la política, no mucho, la verdad, la verdad no... yo, es que nunca me he interesado por esas cosas." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "¿Conoces tus derechos y deberes políticos?"

Mónica: "Ah no, eso sí. [Ambas sonreímos] Siempre de la universidad, nos lo enseñaron y aquí también, desde que llegué lo sé, pero... yo con la política nunca la he seguido, la verdad." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Interés político] Mónica:

E: "Y... "ehm"... Cuáles, bueno, cuáles son tus ideales políticos, aunque no te interese mucho ¿tienes algún...?"

Mónica: "No, pero de política, la verdad es que aquí me parece muy curioso el hecho de... de que mientras uno ejerce de presidente, el otro, en vez de ofrecer cambios o mejoras o tratar de ayudar para que este go... lo único que hace es tirarle... los trastos a la cabeza [Mónica sonrío], y me parece tan tonto [ambas sonreímos]. Es que claro, "mchi" aquí, ahora con la crisis, la situación está un poco más complicada, pero yo en mi país, que... el presidente le ha tocado.... no te digo que todos hayan sido buenos, porque la verdad es que no, pero en, a nivel de tema de guerrilla, de tanta violencia, de tanto secuestro, de los soldados y todo esto... los partidos que habían, todos se unían para trabajar con esto, contra esto." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Claro."

Mónica: "Y si uno es presidente, pues el otro, si a veces, si comete un error, está el otro ahí para "calcárselo", eso sí, seguro, pero siempre tratan de... de luchar por los mismos ideales. Aquí yo no veo esto. Aquí es ahora este le tiraba los trastos al que estaba y el que está ahora, pues le tira los trastos al contrario, pero no ayudan ni piensan en sacar el país a flote... Es que, dijo esto y ahora no lo cumple... Bueno, pues entonces hay que... no sé, ayudarle o hacer otras cosas en vez de... "ehm"... tirarle los trastos." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Que no pierdan el tiempo en esto..."

Mónica: "Sííí." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "...y que busquen soluciones."

Mónica: "Es que... aquí, yo, es cuando sale el uno, dice una cosa el PP, pues el PSOE entonces brinca o al contrario, pero siempre, siempre hay alguno que en vez de dar una idea mejor, mira, pues podemos hacer "eee" para salir de la crisis, pues no sé,, más empleo o... o en vez de tantos recortes, mirar una opción de... de mejorar este sistema, pero no... lo único que hacen es criticar lo que dice el otro, si dice "A" pues también lo critican." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Interés político] Mari

Mari: "Dices, no voy a votar a ver si cambia un poco, pero no creo que cambie nada." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "De allí a aquí las ideologías y tal, o sea son las mismas."

Mari: "Hombre aquí, aquí como es un país más avanzado, vale, pero que al final todo es lo mismo, si allí pues si vamos a votar queremos pues para mejorar un poco." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Sí."

Mari: "Pero es que luego, cuando están en el poder, no se acuerdan de nada, no se acuerdan ni de que tienen que ir a pasar a recoger la basura, claro porque en mi país es, o sea, es un poco, no sé, está muy descuidado." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "Ajá"

Mari: "Pero yo creo en este aspecto porque si además con la deuda que estamos haciendo cada año, cada año, cada año, cada vez es peor, y con eso de la política no..." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Estás desencantada?"

Mari: "Sí, yo estoy muy desencantada, digo en las próximas elecciones voy voto a uno pequeño." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: Exacto, (risa) si.

Mari: "Claro, le votas a uno pequeño, que sabes que no va a subir nada y tan feliz, por lo menos has ejercido tu derecho, tu derecho al voto." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Interés político] Mercedes

E: "Ahora en cuanto a la participación en la vida política ¿Te interesa o te ha interesado alguna vez la política?"

M: "Bueno en realidad no, no es que me interesa pero si me gusta enterarme de que es lo que hay (RISA) de que es lo que pasa, me gusta aunque yo sé que todas las noticias que vemos bueno a mí no me gusta ver las noticias feas pero las miro para saber qué es lo que pasa en el mundo, y si en realidad si siempre de política hay noticias y siempre las miro y las comento con mi novio, un poco así pero en realidad no..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿No te interesa?"

M: "No, no me interesa (risa)."

E: "¿entonces estás afiliada a algún partido político?"

M: "no, no, porque... no, no hay ninguno." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "O ¿has querido afiliarte y no has podido por alguna razón?"

M: "No, no, es que nunca lo he hecho ni nunca lo he pedido, no nunca." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "y ¿El ideal político te ha cambiado desde que llegaste a Mallorca?"

E: "¿El ideal político que tenías allí se ha transformado aquí o piensas igual que allí en cuanto a política?"

M: "Bueno en cuanto a política yo lo que veo es que en todos los políticos son iguales de todos los países (RISA) madre mía, eso es lo que yo puedo observar que todos tienen su estrategia de hacer las cosas sus estrategias perdón, sus estrategias para ganar, hablan esto hablan aquello es igual que en mi país un político va y te dice que arreglará las calles, que aumentaran el sueldo y es mentira, cuando ganan es para peor. Entonces no creo mucho en los políticos." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Vale y por lo que me has dicho te gusta mucho leer comentarios y comentarlo con tu novio ¿no? Lo de la política."

M: "Sí, sí. Porque..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Eso sí te gusta?"

M: "Sí, claro porque me gusta (RISA) porque me gusta saber qué es lo que hay, bueno hay que estar en algo uno no puedo solamente trabajar y limpiar hay que estar en algo hay que oír música, hay que ver (RISA) las noticias aunque sean malas o buenas hay que verlas, hay que ver noticias de los políticos, lo que dicen los políticos porque yo creo en realidad yo estoy aquí y aunque todavía no tengo la nacionalidad también me afecta a mí lo que pasa, el partido que gane, como ese partido lleva va a llevar a España ¿me entiendes?" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Sí"

M: "Por eso también ya yo estoy aquí y en realidad vivo aquí y quiero enterarme de lo que pasa." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Interés político] Sandra

Marina: "Bueno, pasando a otro lado, al...mmm... o sea ¿estás interesada en la vida política?"

Sandra: "A veces opino... pff...que hasta ahora, nadie, ni aquí ni en Argentina, me ha demostrado, mmm... que sostiene lo que dice ¿Sabes? Y yo creo que una persona que no sostiene lo que dice no es confiable, una persona que no asumió que está prometiendo cosas, ¡a nivel general ¡eh!, de un gobierno, vamos hacer estas cosas, y lo único que hacen, como... no quiero hacer apología de nada, pero por ejemplo eh... como hace el... el gobierno de ahora, mmm...cortar las posibilidades a un inmigrante que... un inmigrante no es fácil venirse aquí, como no es fácil irte de aquí a otro lugar, claro porque también lo sufren ¿sabes? Eh... yo gracias a Dios no tengo problemas con la policía, no estuve en drogas ni nada, pero voy a otro tipo de problemas ¿sabes? Mm...no se... no me..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "No confías mucho en los políticos..."

Sandra: "No confío porque no me han demostrado..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "No te han demostrado confianza..."

Sandra: "Ni en Argentina tampoco, no es porque sea España, eh bueno... no... hay un par que si simpatizo en... en Argentina, pero no han llegado y nada..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿no estás afiliada a ningún partido político?"

Sandra: "No" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Interés político] Belkis

Entrevistadora: "Vale, en cuanto a la política, ¿te gusta o te interesa la política?"

Belkis: "La política eso son, yo tengo un amigo que dice que él no debate, que hay cuatro cosas que él no debate, cuatro son o tres (confusa), política, religión, deporte, no son tres entonces. Entonces (risa) eso es un tema muy complicado porque todos al fin y al cabo hacen lo mismo. ¡Ah!, pero yo no he votado al que ha ganado eh (risas), yo sabía que iba a ganar y por eso no le voté, porque no, no estaba convencida así es que le voté al contrario." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Al contrario?"

Belkis: "Ajá. Digo estos tres no los tendrá, y preparé los tres sobres: el de mi hijo, el de mi pareja y el mío. Échenlo en la urna, si está cantado quién va a ganar, digo ¡pero estos tres no los van a ver!" (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Tres menos (risas)."

Belkis: "Tres menos (risas)." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y en tu país te interesaba la política?"

Belkis: "Igual, a lo mismo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Te es indiferente?"

Belkis: "Es que voté una sola vez en lo que vivía allí, voté una sola vez y es que el partido al que vote yo creo que no lo conocía na más que su familia y yo (risas)." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Así que bueno, ¿te parece importante?"

Belkis: "Hombre, es importante porque son los que llevan las, bueno todo lo del país, pero para mí en concreto no lo es. Yo soy una minoría absoluta y ellos y de mí no se van a preocupar." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Así que bueno, ¿tú tienes alguna idea política, o sea, eres de derechas, eres de izquierdas o?"

Belkis: "Dicen que la izquierda es la de los pobres, ¿no?" (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Eso dicen."

Belkis: "Eso dicen, pues entonces yo siempre de izquierda. ¿De qué sirve? Pues de poco, pero sí, yo soy pobre y me tengo que ir a la izquierda siempre (risas)." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Interés político] María

A: "Vale y ahora cambiando un poco de tema... Mm, ¿te interesa o te ha interesado alguna vez la política?"

María: "Pues no... de política nada."

A: "¿Y por qué?"

María: "Pues porque son de mentirosos y por eso no... (Risas)" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Entonces no estas afiliada a ningún partido político ni nada?"

María: "Nada de nada." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Ni has querido?"

María: "No." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Interés político] Ester

E: "Ahora es un poco, un poco relacionado con política, tiempo libre... si hay alguna pregunta que no quieras contestar, pues no se contesta. Eh, por ejemplo, ¿la política te ha interesado o no?"

Ester: "Nunca me ha interesado" (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Interés político] Camelia

E: "En cuanto... en cuanto a la participación en la vida política ¿te has interesado o te interesa la vida política?"

Camelia: "Bueno, depende de lo que llames la vida política. En Cuba, por la formación que tenemos, no puedes vivir lejos de la vida política, es decir, desde pequeños, estás insertado en el mundo político. Cada mañana cantamos el himno nacional de Cuba, aquí en España, bueno, no se puede cantar ¿no?, pero respetas la bandera, respetas el escudo y un poco que te envuelves en todo este mundo político, te obligas, es una inercia que te va llevando ¿no?. Y, entonces, tienes que estar al día en lo que está pasando, tienes que conocerlo porque estás viviendo en el entorno y tienes que estar enterado de todo ¿no?, te obliga la sociedad a que seas así, es una cosa involuntaria. Aquí, por más que intentes negarlo, lo mismo, es decir, ya está dentro de mí y tengo que enterarme. Si, sé lo que está pasando, la situación está complicada y ahora mucho más con todo este tema del rey que a mí me ha dejado helada (risas), la verdad es que me ha dejado helada, sobre todo porque soy una buena defensora de los animales y me considero, es decir, que me interesa mucho todo... de hecho mi trabajo está, hasta cierto punto, relacionado con todo el tema del medio ambiente y esto me ha dejado a mí de hielo porque, después del discurso que dio en diciembre, a ver, "¿qué vas a hacer, no? ¿qué estás haciendo?, aunque pidas perdón, no tiene sentido ¿no?, pero bueno. Fuera de eso, me encanta el mallorquín, [m'encanta xerrar mallorquí i intent aprendre una mica de mallorquí, de fet, he acabat fer l'examen de l'A2 (rialles) i crec que l'he fet bé] y me gusta, es decir, cuando fue la manifestación está en la plaza de España de contra... es decir, en favor de la lengua, estuve por allí un rato, vi lo que había, no me gustan las manifestaciones, es decir, estoy un rato, veo, pero no me gusta mucho cuando hay demasiada gente, a los conciertos que voy suele ser en teatros (risas), nunca en un estadio o algo de eso porque no es que me agrada mucho. El otro día también había otra manifestación de algo del comunismo, había muchas banderas comunistas y socialistas y que sé yo, y también fui e hice dos o tres preguntas para ver cómo estaban. Sí, un poco que me interesa, me interesa saber cómo está el país ¿no?, qué es lo que va, cómo anda, porque lo que tenemos en Cuba, es decir, la educación que hemos tenido es siempre que el capitalismo es lo más malo que hay, lo pero que existe en el mundo, pero el socialismo también nos ha llevado por el camino del, no sé, de lo malo ¿no?, es decir, no tenemos un buen sistema en Cuba, entonces, ni una cosa ni la otra. ¿Qué es lo que entonces lo que hay que esperar? ¿Por qué tengo que trabajar? ¿Qué es lo que tengo que construir yo? Así que como yo soy una persona, un individuo más, y tengo que hacer un aporte por la sociedad, por lo tanto si me tiene que interesar lo que está pasando en el país donde estoy viviendo y por eso es que me interesa ¿no?, no como una activista política ni remotamente (risas) pero si saber qué es lo que está pasando y poder, en cierto momento, dar alguna opinión" (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Entonces, ¿no te afiliarías a ningún partido político?"

Camelia: "No hay ninguno que me convenza, es decir, de todos los que he visto y por todo lo que me he enterado (risas), no hay ninguno, no hay ninguno que me convenza, creo que todos son títeres que lo que quieren es tratar de sacar lasca y dinero, y que ninguno tiene un proyecto que sea realmente interesante y constructivo." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Y ¿tienes algún ideal político y este te ha cambiado desde que llegaste a Mallorca?"

Camelia: "Sí, el cambio, es decir, si ha habido cambio porque ha habido evolución ¿entiendes?, conoces y te vas... no es que haya habido un cambio a ras, radical, ¿no?, no es que antes pensaba de una manera y ahora pienso diametralmente opuesta, no, pero si ha habido una evolución en cuanto a la manera de pensar, en cuanto a qué es lo mejor, cómo debería de actuar... Me he dado cuenta de muchas cosas que pensaba que eran de una manera y que no lo son, cuál sería este ideal, qué nombre llevaría... sería un poco difícil de explicar porque no... Como que no lo tengo muy bien estructurado ¿no?, pero sí sé que el modelo ni es capitalista (risas) ni es socialista tal cual se conoce ¿no? Las sociedades van evolucionando cada una por su lado, como pueden, y el capitalismo que hay en Canadá no es el mismo que hay en Estados Unidos, ni es el mismo que hay en Argentina, ni es el mismo que hay en Sudáfrica, ni es el mismo que hay en Tailandia, entonces, ¿de qué capitalismo estamos hablando?, es decir, si las sociedades son tan diferentes, no puedes establecer un modelo fijo y definido, el socialismo que hubo en la Europa del este no fue el mismo que hubo en la URSS, ni fue el mismo que hubo en Cuba, ni el mismo que hubo en China ¿entiendes?, entonces ¿de qué socialismo estás hablando?, es un poco diferente. Cada país, con sus peculiaridades adapta el sistema político que toma, mal o bien, más o menos, van evolucionando. ¿Modelo político? es muy difícil (risas) de decir cuál sería el mío ¿no?, pero sí creo que pensaría un poco como el Che e intentaría buscar un modelo que fuera un poco más altruista, más pensando en el hombre, pero ya vemos que el hombre no piensa así, es decir, que hombre es bastante egoísta, bastante belicoso (risas), es decir, bélico, con espíritu bélico y con intereses que, a veces, no son los más importantes para mí ¿no?. Como dice el poeta, "el problema será sembrar amor" ¿no?" (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Interés político] Margarita

M: "Y a nivel político, la participación y eso... ¿crees que tienes los mismos derechos...?"

Margarita: "Bueno, yo... yo soy... yo... tengo lo que se dice doble nacionalidad, tanto la cubana como española, entonces una vez que tengo la nacionalidad tengo el derecho a voto tanto como tú, como tus amigos o tal...bueno... yo me intento mantener informada de lo que es la política, lo que... tal cual..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "De los cambios."

Margarita: "Exacto de los cambios, para ir... ya mañana vamos a votar, pues por este o por aquel, pero bueno... tenemos los mismos derechos porque una vez que

eres ciudadana eres ciudadana, que bueno hay algunos que no lo consideran así porque no, tú no has nacido aquí, como he oído personas que dices, tampoco es así hombre...pero bueno ya te digo, me considero de aquí también porque tengo mi vida que he hecho aquí, igual que si el día de mañana decido irme a la China, pues me considero parte de allí también...tengo mis raíces allí, en América pero..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Interés político] Isabel

I: "... En cuanto a la vida política, o sea, vida política sobre los derechos y eso, a ver, si te interesa o te has interesado alguna vez, sobre si pud, si... A ver claro tú no estás legal pero, y no puedes ir a votar, pero ¿Te interesa todo esto?"

Isabel: "No" (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "¿No?"

Isabel: "No me llama mucho la atención, la verdad." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Interés político] Yaritza

Yaritza: yo no soy una persona que está en esto, no que esta ley me favorece, sino a la hora de hacer un documento que me la explican, pero mi madre siempre está al día, que esta ley, esta ley, esta ley que mi madre es una persona que cualquier cosa de inmigración ella te puede decir, yo no me entero de nada (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Interés político] Ginette

Ginette: Hombre, no me da igual, pero es que tampoco la vivo mucho, la política, ... trato de informarme pero poco más... no es como mi hermana que ha trabajado en el PSOE, y está allí a tope todo el día...tengo una hermana por parte de mi padre, mucho mayor que yo y vino después que yo y empezó la universidad y vive aquí en Mallorca, y tuvo un cargo en el ayuntamiento, con el PSOE y es un poco fanática de la política. A ella le gusta ese tema... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Interés político] Isabel

Isabel: En América Latina la política la llevamos nosotros, nos emocionamos, acompañamos a nuestros líderes aquí la cosa es mucho más fría, la gente está por costumbre, si mi abuelo es del PP mi hijo será del PP y así sucesivamente, ni siquiera sabe, ni analiza, vota por el por costumbre y tiene una baja participación y se transmite de padres a hijos. Cuando se cansan de un partido van al otro, [...] pero a la mayoría no le interesa ni tiene ese fervor cívico, en América estamos más comprometidos es diferente hay que luchar con una serie de factores aquí. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Sí, se llama el partido ciudadano y es de centro izquierda, partido de la ciudadanía al cual les invito a participar, ustedes son argentinas, conversamos y

llegamos a estar juntas y al vernos a todos los sectores juntos la gente se anima porque estamos integrados. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Habla de que debería haber más participación, de dar talleres, habla de las asociaciones sin fines de lucro y de que nadie denuncia y de cómo le dan alimentos caducados, les quitan el envoltorio y lo meten en otros y cobran una cuota y el presidente de la asociación sale con el alcalde y se van de cañita y eso es lo que hacen, de la corrupción de las Asociaciones y de las subvenciones tras la formación de la Consellería de Inmigración y de como un señor se llevó el dinero de la subvención a su país y se compró dos casas y se han hecho tan sinvergüenzas que se respaldan con los partidos políticos, se han prostituidos completamente y de la poca supervisión que se hace del dinero otorgado Ponen gastos que no existen Pero los supervisores no ven el fondo de la situación, ven que se reparte pero no ven más nada (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Si es a nivel nacional, el partido es español pero al yo estar integrando a la gente del territorio, a la mujer, a los inmigrantes el español tiene una manera de pensar diferente, el partido tiene otra forma de hacer política (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: En América Latina la política la llevamos nosotros, nos emocionamos, acompañamos a nuestros líderes aquí la cosa es mucho más fría, la gente está por costumbre, si mi abuelo es del PP mi hijo será del PP y así sucesivamente, ni siquiera sabe, ni analiza, vota por el por costumbre y tiene una baja participación y se transmite de padres a hijos. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Cuando se cansan de un partido van al otro, ahora como el PSOE ha tenido un fracaso pues todos votaran por el PP igual paso ya con el gobiernos de Felipe González que le achacaban toda la crisis, sin ver que hay tiempos malos y tiempos buenos y no que se debe sola y exclusivamente a una gestión, de manera que ahora en esta crisis ganara el PP pero a la mayoría no le interesa ni tiene ese fervor cívico, en América estamos más comprometidos es diferente hay que luchar con una serie de factores aquí (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Imagínate el resto que no sabe nada, la lucha es durísima, al principio te quedas sin aliento pero al día siguiente te levantas y te dices esto tiene que cambiar, algún día esto tiene que cambiar , para eso estamos nosotras hay que concientizar a la gente, imagínate, hoy es el día mundial de la ablación, la mutilación genital de las niñas, 3 millones cada año las mutilan ¿hasta cuándo el mundo es cómplice de estas atrocidades? y en medio oriente que ni siquiera puede descubrirse la cara y que a nadie le importe lo que está pasando con Marruecos y somos cómplices y no podemos librar de una de esas taras a la humanidad me da asco, la gente tienen consciencia y hacemos el discurso y nos vamos a dormir y al día siguiente nos levantamos y el mundo sigue igualito. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

4.4. Ciudadanía

[Ciudadanía] I

[Ciudadanía] M: "si...te has recorrido toda la isla...Bueno y me podrías decir ¿Qué es ser ciudadana para ti?"

I: "Yo por una parte me considero ciudadana porque...porque sí que a lo mejor cumplo todas mis obligaciones, y siento que...no sé cómo cuidar el medio ambiente...sí que me preocupo...esta, esta es mi isla, y no quiero que vengan los turistas de fuera y que me vengan a ensuciar mi isla ¿no? Pero después también, no me considero ciudadana porque a veces no me dan el derecho a opinar ni a...como votar, no no te dan." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Ciudadanía] Adela

E: "¿Y por ejemplo que, consideras tu qué es ser ciudadana?"

Adela: "Pues yo creo que es tener los mismos derecho o los que los españoles o o o o, que todo el mundo, que todo el mundo y y y también cumplir con tus deberes." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Ciudadanía] E: "Ujum, claro, ¿Tú te sientes ciudadana de Mallorca?"

Adela: "Claro, porque vivo aquí, y yo creo que también coopero, coopero con la, con la sí... (Piensa) (E: Con los impuestos) sí, claro, con los impuestos, eh simplemente el hecho de tener un contrato, pues yo creo que ya, estás cotizando a la Seguridad Social." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Ciudadanía]Marta

I: "Pero, ser ciudadana de un sitio. Tú ¿crees en esto?"

Marta: "No, no lo creo. No, no lo creo,... Entiendo la sociedad... lo que hablábamos de los conflictos que uno puede tener cuando tiene que adaptarse, pero creo que lo demás son todo problemas burocráticos y no se va más allá de eso, ¿no? Si un inmigrante es de aquí o no, lo tratamos sin más, no importa si tiene problemas sentimentales o de tristeza, o que va a ir y va a decir "¡uh, menuda cagada España!; ¡la gente menuda onda, son todos diferentes!; ¿Sabes?, ¡me miran mal porque no soy de ahí!"... Y es lo que pasa ¿no? Sin embargo, si una persona viene también es porque respeta a la gente vaya donde vaya y, además, creo que puede ser interesante porque tanto nosotros como él nos enseña, impartes cosas nuevas, así que es importante." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Ciudadanía] Mónica:

E: "Vale... bueno Mónica, después de todo este tiempo que hemos estado hablando [ambas sonreímos] "ehm" ¿te sientes ciudadana de Mallorca?"

Mónica: "Sí, aunque, lo que te digo, siempre seré colombiana, de mi tierra, pero ahora mismo este es mi mundo, esta es mi vida. No sé en un futuro dónde voy a estar,

a lo mejor me voy a Alemania y en un futuro me consideraré ciudadana alemana [ambas sonreímos] pero por ahora sí. Vivo bien en Mallorca, vivo tranquila, tengo estabilidad y no me puedo quejar, o sea que sí, en parte sí. Colombia lo llevaré siempre, pero sí, es donde vivo y son muchos años aquí. Poco a poco le vas cogiendo cariño a todo esto, a las costumbres [ambas sonreímos] “eee”... le vas cogiendo cariño a las cosas. Yo soy muy dada a esto de apegarme mucho a las cosas a veces, y a veces te chocas porque claro, a veces das mucho a la gente y no recibes lo mismo, y dices bueno... pero bueno [Mónica sonríe], no puedes cambiar tampoco tu forma de ser... te aceptan así o no te aceptan. ” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ciudadanía] Mónica:

E: “Y para ti, ¿qué es ser ciudadana?”

Mónica: “Bueno... tener, cumplir con los derechos de aquí, tener derecho a todas las cosas de Mallorca, no solamente a nivel de ayudas sino poder disfrutar de la isla en general, porque yo no me siento turista, ni me siento extranjera. Esta es mi casa, ahora mismo, esta es mi vida o sea que, por ahora [ambas sonreímos], por ahora es mi mundo...” (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Ciudadanía] Mari

Entrevistadora: “Mira, mira (risa). Y hablando de esto, de todo ¿qué es para ti ser ciudadana?”

Mari: “Hombre, para mi ser ciudadana es adaptarte un poco a las costumbres de aquí, para mi entender, es cumplir con los estatutos y derecho a votar y todo eso. Yo creo que el integrarte, la integración, yo creo que un poco todo esto” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: “Ajá.”

Mari: “La ciudadanía, un poco, para mí.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Entrevistadora: “Y respecto a estos puntos, que has dicho ¿tú te sientes ciudadana?”

Mari: “Sí, en estos aspectos sí, porque soy una persona, que me gustan las cosas bien hechas.” (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Ciudadanía] Mercedes

E: “vale, Y me podrías definir ¿qué es ser ciudadana para ti? ¿Qué significa ser ciudadana? O ¿Cómo consideras tú eso? ¿Qué es?”

M: “Bueno, en primer lugar para mi ser ciudadana es ya no estar ya en extranjería cada dos años arreglando papeles y todo aquello porque ya cuando ya sea ciudadana ya eso acabará que eso para mí será un...” (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: “¿alivio?”

M: "Un buen alivio porque cada dos años tengo que renovar y renovar y renovar y también si tú no tienes un contrato de trabajo no te renuev.. no tienes renovación (eh) porque al emigrante se lo ponen un poquito estrecho, un poquito apretado (eh) y eso sería una gran alegría para mí y sí, sí me, me gusta sentirme Española, me gusta muchísimo. (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Te sientes ciudadana, no?"

M: "sí, sí, me gusta mucho porque he dado un buen cambio aquí y aquí tengo que se yo tengo como más facilidad de todo, yo, se puede conseguir todo poco a poco porque no es de un... pero poco a poco se puede conseguir todo lo que uno necesita, me gusta me encanta aquí, me encanta (SONRISA)." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿Te sentías ciudadana en tu país de origen? Es decir ¿ibas a votar...?"

M: "Sí, sí, sí, sí yo en mi país me sentía muy Dominicana y bueno y lo soy (RISA) y también me encanta mi país. (SILENCIO)" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Ciudadanía] Sandra

Marina: "Sí. Y tú, ¿Te sientes ciudadana?"

Sandra: "¿De dónde?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "De aquí"

Sandra: "Mmm... no..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "Ciudadana de Mallorca"

Sandra: "(silencio) Nunca me lo planteé, nunca lo...si me siento tranquila ¿entiendes lo que te digo? No estoy inquieta por estar aquí, entonces cuando vos tenés tranquilidad, es como que no te... ¿entendés?" (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Ciudadanía] Belkis

Entrevistadora: "Y bueno, en cuanto a la ciudadanía, para ti ¿qué es, qué es ser ciudadano de aquí, qué significa?"

Belkis: "Jeje, es una adaptación al medio dónde estás, para mí eso es ser ciudadana. Yo lo llevo muy bien porque yo me adapto muy fácil, porque yo me gusta escuchar primero y después hacer, entonces yo veo las cosas que se pueden hacer y las que no y me adapto, y cuando uno se adapta yo creo que se lleva bien." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Así que tú te sientes ciudadana?"

Belkis: "Yo sí, yo sí me siento ciudadana española. Sí, sí. De aquí hasta Madrid soy ciudadana española, cuando ya piso territorio dominicano, guardo el pasaporte y el DNI español y saco mi tocho dominicano, a partir de aquí ya está, al igual de allá para acá hasta el aeropuerto de Santo Domingo ahí ya saco mi tocho y subo al avión, una vez subo al avión guardo el otro y saco ya está y yo cambio la careta rapidito." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Ciudadanía] María

A: "Y... ¿tú te sientes ciudadana?"

María: "¿De aquí? Sí, sí..." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Completamente?"

María: "Sí sí. Yo no sé, además en mi pasaporte, dice que nacionalidad española y no sé por qué me pusieron así tampoco quería que me pusieran nacionalidad española." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿No querías?"

María: "No, porque es que yo no soy española. (emocionada) Yo no nací aquí. Soy nacionalizada, pero española no es mi nacionalidad. Pero así lo tengo y yo nunca he renunciado a mi bandera tampoco, cuando hice la nacionalidad, no sé por qué me lo habrán puesto así." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Ciudadanía] Ester

E: "Si yo te digo a lo mejor ¿Qué es ser ciudadana para ti, que sería, que derechos? [Interrumpe: ¿ciudadana española?] Si o ciudadana en general."

Ester: "Cambia, los derechos te cambian... principalmente. Te voy a poner un ejemplo, para viajar yo ahora mismo si voy a viajar a cualquier parte de España, me cobran el doble de lo que le cobran a un ciudadano español... y lo demás tienes derecho a votar..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Y por ejemplo, me has dicho que te cobran el doble ¿aunque tengas por ejemplo la residencia aquí?"

Ester: "Sí, no te vale... no, no es ciudadano." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Ah, vale... de eso no tenía ni idea."

Ester: "¿No tenías ni idea? Pues Heiny y Herber y mi esposo tienen ciudadanía los tres, soy yo la que faltó, si vamos a viajar los cuatro a ellos les cobran más barato que a mí, siempre se dice que el emigrante paga el de el español." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

E: "Yo pensaba que en el momento en que tenías la residencia [Interrumpe: eso pensaba yo]... entonces ahora por ejemplo, si ahora en septiembre te diesen la nacionalidad, ya cambiaría todo..." (E402012, 54 años, Cuba, 10 años de residencia)

[Ciudadanía] Camelia

E: "¿Qué significa para ti ser ciudadana?, ¿tú crees que eres ciudadana de Mallorca? y ¿te sientes ciudadana también de Cuba?"

"Sí, bueno, para mi concepto de ciudadana... ser ciudadana de Mallorca para mí querría decir o implicaría tener una vida activa en la sociedad donde estoy viviendo, y aquí la tengo. Es decir, yo ejerzo influencia desde mi trabajo que hago en la universidad hasta el hecho de irme de excursión y hacer una excursión responsable, no dejar basura y un poco que, hasta cierto punto, vigilar que mis compañeros

tampoco lo hagan "Oye, ¿cómo vas a tirar ese papel ahí?" o yo recogerlo o algo así ¿no?, eso me hace ser ciudadana. Ir caminando por la calle y que una viejita... ayudar a una viejita, no sé, a cruzar la calle o a subir un escalón, eso me hace ser ciudadana. No sé, a veces, hago alguna clase de repaso, muy pocas veces ya porque tengo poco tiempo ¿no?, pero el ayudar a un chico a que apruebe un examen y que el día de mañana pueda ser un profesional o tengo un título y vaya a ser un trabajador y, hasta cierto punto, influir yo en su educación, porque a la vez que tienes un contacto directo ya no sólo le vas a enseñar matemáticas, le vas a transmitir valores también, ya eso es ser ciudadana también. Y ese aporte que puedo hacer cada día a cada instante, ese aporte es significativo para mí ¿no?, y eso me hace que yo sea ciudadana.

Y ser ciudadana cubana en Mallorca, también, sería porque la imagen que estoy transmitiendo de Cuba va a ser, desde mi punto de vista, positiva porque creo que estoy haciendo, es decir, intentaré hacerlo lo mejor posible. Cuando hablo aquí de cubanos la gente me dice "pues yo al único cubano que conozco es (como se llama este...el que se casó con la otra, con la marujita...) Adinio" y yo digo "pero que mala imagen", es decir, de hecho me ven a mí, rubia, tan blanca, y nadie piensa que yo sea cubana, dicen "como que cubana, yo pensaba que tú eras negrita y con el pelo rizado y con un culo enorme" (risas). Entonces, el hecho de que la gente cambie un poco la concepción o lo que tiene, lo que cree sobre Cuba, cuando interactúa conmigo, eso me hace ser una ciudadana cubana también porque estoy transmitiendo o ejerciendo una influencia desde el punto de vista cubano aunque sea en el exterior, que va a crear, es decir, que va a crear una opinión, es decir, voy a influir en la opinión que tienen las personas de cada lugar ¿no?, de Mallorca si soy mallorquina y de Cuba, es decir, sobre Cuba si soy cubana ¿no?" (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Ciudadanía] Isabel

I: "Muy bien. Eh, bueno, y, eh ¿Qué, o sea, que, como sientes, o sea, qué sientes que es ser ciudadano para ti?, o sea, que tu vivas aquí, todos los que estamos aquí somos ciudadanos, y ¿tú crees que, eh, te sientes ciudadana en Mallorca?"

Isabel: "sí, por que como ya vivo aquí, que se yo." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Vale, y en tu país de origen, o sea ¿Sentías que eras ciudadana por qué...?"

Isabel: "sí por que vivía allí, ya tenía la costumbre de allí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: "Claro"

Isabel: "Ya vivo aquí, ya tengo la costumbre, ya si me voy allí, no tendré tanta costumbre cuando vivía." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Ciudadanía] Yaritza

Yaritza: Duro; por el proceso de papeles, al llegar aquí yo cumplí los 21 y para el DNI ya no entraba en el régimen comunitario que mi madre había hecho (E16, República Dominicana, 9 años de residencia).

Yaritza: Mi niña nació en España al yo estar indocumentada mi hija también estaba sin papeles, solo tenía un pasaporte de mi país, cuando iba a cumplir el año vino el padre y hizo su residencia y reconoció la niña y por medio de el le dieron la residencia, por medio mío no, porque yo no tenía.... (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Ciudadanía] Isabel

Isabel: Y en contra de los inmigrantes, y me toco un debate con ellos en la radio y ellos no están de acuerdo en que los inmigrantes voten. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Pero al estar yo aquí en Baleares coordinando la gente se reúne con su gente y el partido aquí ha crecido mucho, aquí el partido tuvo un éxito grande porque yo era una inmigrante (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Mercedes es la encargada de filiaciones, y no sé cómo lo hace pero siempre viene cargada con nuevas filiaciones de todos lados, cuando la gente te ve decidida que haces algo y lo haces bien, que estás trabajando y que quieres estar en un partido para luchar, la gente se afilia y por otro lado tenemos un presidente del partido que tiene un gran liderazgo, un alto carisma y que vende mucho, el viernes fuimos a una cena y el no pudo venir pero había un video y la gente le aplaudía, atrae mucho. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Yo he estado con asociaciones y me he llevado cierta decepción, quien necesite mi trabajo o mi ayuda ahí estaré yo, he tratado de vincularme y acabo decepcionada porque te dicen unos principios y no se cumplen, yo estuve en una asociación de ecuatorianos pero la única finalidad que tenía era hacer deporte y figurar. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

4.5. Derechos**[Derechos] Karina**

M: "¿Tú sientes que tienes todos los derechos que tiene cualquier mujer española?"

Karina: "Sí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "Sí. Y, ¿los deberes, todas las obligaciones también?"

Karina: "También. Porque hay leyes y hay que respetarlas y si yo estoy aquí... Tengo que hacer todo y cumplir todo, porque tengo el DNI, soy española y tal." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Conoces la historia de España?"

Karina: "No, eso no." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿La de Mallorca?"

Karina: "Tampoco." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Derechos] Mercedes

E: "mm y ¿te sientes sujeta de derechos? O sea que tú tienes tus derechos ¿Tú crees que los tienes?"

M: "bueno yo creo que sí porque yo ya estoy integrada aquí mi derecho como (silencio) si tengo que ir al médico a que me atiendan siempre y cuando claro tenga trabajo porque si estoy de alta tengo sanidad tengo seguridad social si estoy de alta, (SILENCIO) Sí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Vale ¿Conoces tus derechos y deberes como ciudadana? ¿Sabes cuáles son tus derechos?"

M: "no, mucho no." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿No?"

M: "no, no"

E "¿No has leído la constitución Española dónde están mis derechos, no?"

M: -(SILENCIO) eh yo sé que hay una (RISA) constitución, pero en realidad no la he leído pero yo sé que hay yo sé que que las personas que vivimos aquí tienen unos derechos como por ejemplo en mi trabajo en mi contrato de trabajo todo lo que todos los derechos que tengo en mi contrato ¿ no? 40 horas al día, que 40 horas a la semana que no puedo hacer no puedo hacer más (eh) tengo mi paga extra el mi sueldo que hay que darlo cada mes..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "en cuanto, yo me refiero en cuanto a derechos de derechos a la vida laboral, derechos a sanidad, derecho a vivienda ¿tú conoces todos esos derechos que tú tienes como ciudadana?"

M: "no lo conozco muy bien pero yo sé que están pero..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿pero no sabes...?"

M: "No, no... yo sé que hay, tenemos derechos y esas cosas pero no tengo ni idea de verdad." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "y los deberes ¿tampoco los conoces, no? (INTERFERENCIAS TELEFÓNICAS)

M: (SILENCIO). ¿Cómo así?" (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Los derechos y deberes que no los conoces muy bien, sabes que tienes unos derechos pero no sabes..."

M: "sí no, no..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "no te has parado a pensar ¿qué es lo que yo puedo tener, no?"

M: "Sí, sí exactamente, sí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "vale y ¿tú crees que estos derechos que conoces los puedes ejercer, no? ¿Estos derechos a sanidad y todo esto crees que los puedes ejercer, no?"

M: "Siempre y cuando estén en regla sí, yo creo que sí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Derechos] Belkis

Entrevistadora: "Así que bueno, ¿tú sientes que puedes ejercer todos los derechos de la constitución que tenemos y todo esto?"

Belkis: "Ahora estoy estudiando Constitución y todo esto, la Constitución española y tal, y como dice el profesor: el abogado que no da, en papeles está muy bonita, está muy escrita muy bonita, pero se contradice ella misma, o sea que..." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Pero tú sientes que puedes ejercer los derechos y todo esto?"

Belkis: "Sí, sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Derechos] María

A: "Sí, es verdad. ¿Y has podido acceder a todos los recursos de aquí de la ciudad? Sanidad, servicios sociales..."

María: "Sí sí, todo todo." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Todo siempre?"

María: "Sí, nunca he tenido problemas" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿No? ¿Nunca has tenido nada?"

María: "No gracias a Dios no. Yo le digo a mi hija, oigo todas estas cosas de que tienen problemas y yo no, nunca, nadie. Nunca he visto el rechazo de nadie, al contrario he tenido muchas amistades." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Y conoces a todos tus derechos y deberes como ciudadana?"

María: "Bueno a lo mejor no todos." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Te has interesado por saberlos?"

María: "Pues no me he preocupado en saberlos, pero sí que me gustaría." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "¿Te gustaría saberlos?"

María: "Claro y trataré de averiguarlo." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

A: "Y los que conoces, ¿crees que los ejerces todos?" (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

María: "Sí, bueno los que conozco si lo de la seguridad social que cualquiera... y así... pues sí." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Derechos] Camelia

E: "¿Te sientes sujeta de derechos? ¿Los conoces, es decir, conoces tus derechos y deberes como ciudadana?"

Camelia: "Me tuve que leer la constitución para hacer la entrevista (risas), un poco." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "Y ¿crees que los ejerces y puedes ejercerlos?"

Camelia: "Creo que sí, aquí sí. En Cuba te quedas en un vacío legal, a veces, que tienes derecho y no puedes ejercerlo, aquí sí. Aquí yo creo que sí y que además están muy bien; hay algunas cosas que se escapan pero, en general, yo creo que están muy bien, y que si ejerzas tus derechos y que si hay mecanismos para si no estás de acuerdo con algo o protestar o ver si se puede arreglar. Y que hay muchas, no sé, hay muchas posibilidades de que las personas puedan vivir, puedan ejercer sus derechos y puedan ser felices aquí. Hay una parte afectiva que en Cuba, a lo mejor, la encuentras y aquí no que es todo, porque claro, además, he nacido allá y estoy acostumbrada a la cultura de allá, como son la gente de allá, hasta qué punto tu das, entregas, y aquí no puedes entregar de esa manera porque, además, la gente se asusta, se enquista, se enclostra, no sé, pero si, aquí se puede ser feliz, aquí puedes luchar por algo y conseguirlo." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Derechos] Margarita

M: "No... está bien, perfecto. Y...los derechos que tienes como ciudadana de Mallorca... ¿los conoces? Yo no los conozco todos pero... (Risas)"

Margarita: "Hombre... Supongo que debo tener los mismos derechos que todos, pero vamos..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Pero... ¿cómo los has conocido? Digamos.... O ¿cómo te has percatado de ellos? En la escuela..."

Margarita: "Específicamente, no te sé decir específicamente los derecho porque... no tengo el libro de derechos para decírtelo (risa)" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Ya."

Margarita: "Pero vamos, por la televisión, por lo que sale en educación, por todo en general, tú dices soy ciudadano, como tal tengo derecho a voto, a tal... y así, pero vamos..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Con el día a día digam..."

Margarita: "Con el día a día. Y más que nada en la educación, ya te digo, ayuda muchísimo, es muy importante." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Derechos] Yaritza

Yaritza: Esto siempre yo lo he visto muy mal, un niño menor de edad al nacer aquí... una cosa es que yo como adulto me vine sin documentos pero una niña...pero

bueno al menos te dejan registrarla (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Derechos] Mauricia

Mauricia: Trabaje en esa casa todavía estaba sin papeles y a la semana la abuela estaba llorando y me dijo que su hija se había enterado que yo no tenía papeles y no quería una chica así en la casa, y Joan me llamo y me dijo que él iba a arreglar eso pero mientras lo hago me dijo, no puedes venir a casa (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

Mauricia: Está muy mal valorado en cualquier país, aunque en mi país los hijos cuidan a los padres, es muy poco valorado no te dan el tiempo que necesitas para ti no tenemos derecho a paro, llevo 4 años cuidando y he cotizado 4 años y no tengo derecho a nada, eso lo encuentro que habría que verlo el hecho de que muchos de los familiares de la persona que está a cargo valore el trabajo que tú haces. (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Derechos] Isabel

Isabel: Si denunciabas y estabas sin papeles o en situación irregular te deportaban, tenías que callarte, las mujeres conseguían trabajo sin papeles porque significaba una ventaja para el contratante que no tenía que pagarle seguridad social y de ese modo siempre se conseguía trabajo pero mantenían la situación de estar sin papeles y en su casa su marido la maltrataba, la golpeaba y no lo podía denunciar (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Si, es terrible y una de mis propuestas es formar la Concejalía de Inmigración pueden allí ver sus trámites y crear una coordinación y ayudar a toda esa gente y así no tienen que acudir a un gestor que les cobra dinero que lo que les dice es lo mismo que ellos pueden hacer por su cuenta pero como la gente tiene miedo y no sabe y los papeles lo que cuestan depende de la viveza del gestor (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Y en contra de los inmigrantes, y me toco un debate con ellos en la radio y ellos no están de acuerdo en que los inmigrantes voten. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Derechos] Silvia IC

Silvia IC: No, no tienen derecho a paro. Caritas lucha contra esta forma del servicio doméstico por cambiar las condiciones con otras Caritas este convenio para que puedan tener derecho, pero con esta crisis, horita no se puede plantear nada pero luchamos desde hace años, desde todas las caritas de España pertenecemos a una plataforma de lucha. (E26IC. 35 años. España. Informante Clave)

[Derechos] Talita

Talita: en Francia que tienes tanta ayuda para las madres solteras...tienes ayudas para todo, los medicamentos, los estudios es gratis...pero claro todo es tan

diferente... venimos de un ambiente y costumbres tan diferentes... yo no me acostumbro aquí. (E44. 36 años. Ecuador. 2 Años de residencia)

4.6. Resistencias y obstáculos para ejercer derechos

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Miriam

Miriam: "Te comento que la inmigración ha mejorado mucho desde el tiempo en que yo vine a ahora, antes no se podía empadronar, pero hace dos meses mi sobrino vino ilegal y ya en Lanzarote tenía medico gratuito y estaba empadronado, no tenía ninguna pega, vino para acá, esto ha mejorado. Aquí antes había bancos que no te abrían la cuenta y no podías tener un seguro médico." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Claudia

R: "¿y cuánto tiempo estuviste sin papeles?"

Claudia: "Creo que..., dos años" (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿que fue la primera regularización? La del 2000 y..."

Claudia: "Sí, 2004." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

V: "¿y luego?"

Claudia: " y luego de tener los papeles venía el proceso de continuar..., de no dejarlos perder, cotizar en la seguridad social, trabajé en este restaurante y luego ya no quería vivir más en Santa Ponsa, Magaluf y no quería porque me estaba agobiando, quiero venirme para Palma." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Paty

E: "¿y cómo lo escolarizaste?"

Paty: "lo convalidé con lo que estaba haciendo allá. Yo lo metí en el colegio, lo matriculé... y resulta que no lo dejaron porque no tenía los 18. Además que el problema más importante son los libros que son muy caros..." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿entonces no pudo acceder a ningún tipo de beca?"

Paty: "no. Porque yo tenía que tener contrato de trabajo." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

E: "¿y ahora está trabajando?"

Paty: "no. Ahora recién tiene su DNI sí. Ahora. Así que me dice mama, quiero estudiar...ahora que estudie." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Kathlin

M: "En cuanto a tus derechos como ciudadana. Tú realmente eres una ciudadana con plenos derechos y deberes, aquí, en España, ¿no?"

Kathlin: "Yo sé que tengo mis derechos, pero tampoco es que te pueda decir que porque tenga la nacionalidad española me siento como más que otro. Yo aquí he visto, y en mi país también, por ejemplo, en mi país, el consulado español, a los que son españoles, aunque sean dominicanos, les dan un trato más...por ejemplo, tú vas en la fila, que tiene que hacer todo el mundo, y vas con el pasaporte español y zas, en segundos. Entonces el otro, que no tiene nada, tiene que quedarse allí esperando. Claro, ya sé que son privilegios, pero tampoco es que yo me sienta así." (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Kimberly

M: "¿Participas políticamente aquí, en algún tipo de partido....?"

Kimberly: "No, no puedo votar." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Resistencia y obstáculos para ejercer derechos] Kimberly

M: "Pero, ¿el hecho de que no tengas papeles, eso es para ti un peso, cómo lo vives tú?"

Kimberly: "A ver, depende del momento lo vivo de diferentes maneras. Ha y veces que digo: joder, los papeles y tal. Ahora, sobretodo, en este minuto de los estudios no puedo hacer prácticas. Me dan la facilidad de cuatro años, que me dejan todo lo teórico, y me dan cuatro años para hacer prácticas. Me dan un plazo que hasta cuatro años tengo la posibilidad de hacer prácticas. O sea, en este sentido tampoco estoy tan presionada que de aquí a tal tiempo tengo que tenerlo porque si no se me va al garete todo lo que he hecho. En ese sentido, a lo mejor, sí me presiono un poco más de los papeles, de decir que podría tenerlo, ¿cómo los tengo?, me complico, me hago un lío en la cabeza y pienso y pienso y digo: es que ya no tengo a quién recurrir, ya a toda la gente que conozco le he preguntado y no..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Resistencia y obstáculos para ejercer derechos] Kimberly

M: "Claro, ¿Te gustaría participar votando, poder votar para tu alcalde, para...?"

Kimberly: "Claro." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Por qué?"

Kimberly: "Porque yo tengo el derecho, si bien no tengo papeles, yo tengo el derecho de elegir quien me represente, tanto aquí como en el país donde uno este. Creo que es un derecho, un deber de hacerlo. De ser partícipe de elegir y darte el gusto de decir: yo quiero que me represente esta persona, no quiero que me represente esta otra y que los demás elijan por mí. Independientemente de lo que hagan o dejen de hacer o si resulte o no resulte, pero yo tener mi convicción de decir: yo quiero que me represente esta persona. Aunque sea la única que lo vote, pero ya tengo mi participación y digo: esto quiero." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Bea:

A: "Y en cuanto a la sociedad mallorquina que hemos hablado antes, ¿Cómo percibes que, que te siente la, la sociedad?"

Bea: "Bueno, como en todo sitio...bueno, hasta aquí no, no, no me sentido yo... no me sentido..." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Discriminada."

Bea: "discriminada, sí. Me he sentido bien...me he sentido a gusto con la sociedad mallorquina. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Y has tenido obstáculos?"

Bea: "Mm...no no."

A: "¿Qué has tenido que superar?"

Bea: "Mm...no, ninguno, no ninguno obstáculo."

A: "¿Qué es para ti la...ser ciudadana?"

Bea: "Ee...para mí ser ciudadana es tener ee...derechos y obligaciones. Dentro, dentro de una sociedad. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Te sientes entonces ciudadana de Mallorca?"

Bea: "Si porque yo cumplo mis... dere...ee, pues...así como pagos mis...mis ee... pago mis impuestos, también tengo mis derechos como ciudadana. Tengo, tengo derecho a la salud, tengo mi tarjeta de, de salud y tengo todos mis derechos. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "¿Has podido, has podido acceder a todos los recursos? ¿Sanidad, educación, servicios sociales?"

Bea: "Si, si si tengo todos mis derechos y tengo mi tarjeta de sanidad, y todo eso. De transporte y todo. Si. " (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

A: "Y al mismo tiempo, como me has dicho que eres ecuatoriana total, me imagino que te sientes ciudadana también de tu país..."

Bea: "Sí."

A: "Eso siempre. RISA"

Bea: "Sí sí. RISA"

A: "Ee... ¿Podrías decir que te sientes sujeta de derechos? ¿Conoces cuáles son tus derechos y deberes como ciudadana?"

Bea: "Si, los conozco cuales son mis derechos como ciudadana. Si."

A: "¿Y crees que los llevas a cabo, los ejerces?"

Bea: "Si, si los ejerzo...mis, a los derechos que tengo como ciudadana." (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Guille

S: "Y Sabiendo esas dificultades, ¿consideras que has podido acceder a todos los servicios de la ciudad, vivienda, educación, sanidad...?"

Guille: "Pues. más o menos, o será que gracias a mi pareja no tuve necesidades pero la verdad es que, bueno, de sanidad más o menos porque de repente me pasaban cosas raras, que no te atendían o que tus datos desaparecían de la base de

datos, cosas raras así que ni en México me habían pasado, pero bueno.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Crees que eso se debe a ser inmigrante?”

Guille: “No lo sé, no me atrevería a decir que es por ser inmigrante pero de que, bueno, la verdad es que a mí aquí en lo que es en Lluçmajor lo que es el como se dice ¿Pac?, me atendieron bien, salvo eso de que se perdieron mis datos; pero, este, cuando vas a son Llatzer sí que sientes, como que te hacen sentir, como que les estás quitando algo, como que estás disfrutando algo a lo que no tienes derecho, porque el día que me quitaron la bolita del ojo oí comentarios, pero lo hacen. Te dan el servicio, pero yo creo que sí de ellos dependiera no te lo harían, y ahora, bueno, parece que la ley está cambiando y ahora los que no tengan papeles no tendrán derecho a servicio médico, pero que yo sepa siempre ha sido así, porque por los demás inmigrantes que yo conozco, que no tienen la suerte de tener papeles, no los atienden. No creo que sea mal porque yo creo que cualquier país haría lo mismo y más en una situación de crisis, lo que me extraña es que digan que es una ley nueva cuando en realidad siempre ha sido así, si ya han pasado tus tres meses de turista y no tienes papeles, no tienes derechos a nada a menos que pagues. (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: “¿Te sientes sujeta de derechos?”

Guille: “Pues no porque no soy ciudadana de aquí (risas). Tengo derecho en el sentido de que si me atienden y eso, pero no, no la verdad es que no. Yo no puedo acceder a la educación, a determinadas cosas. No sé si será por situación económica o a determinadas ayudas o yo que sé, yo no puedo acceder a eso. Entonces, en cierta forma, es como que me siento como que me están haciendo el favor de darme determinadas cosas pero no creo que me las quieran dar, es como que me hacen como un favor.” (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Adela

E: “Ujum, claro ¿Has tenido algún obstáculo para superar, o te sientes que todavía puedes superar, para ser ciudadana con todos los derechos?”

Adela: “(Pensativa) ¿perdón?” (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: “¿O sea, que obstáculos has tenido que superar o sientes que has tenido que superar para ser ciudadana con todos los derechos?”

Adela: “(Piensa) Pues yo creo que todos deberíamos tener los mismos derechos y y deberes y cumplir con nuestros deberes porque yo creo que a partir de que, de que obtiene lo papeles estás legalmente (E: Ujum), tienes a, tienes a tener o a exigir los mismos derechos tanto o o los mallorquines, españoles (E: Ujum) como todo el mundo, tienes tus derechos y, claro, también tienes que cooperar, no sólo exigir tus derechos también cooperar con con tus deberes, cumplir con tus impuestos (E: Ujum) o (piensa).” (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] E: “¿Has podido acceder a todos los recursos de la ciudad, por ejemplo o o, cuando ibas al médico o o, en cuanto a la vivienda, la educación?”

Adela: "(Pensativa) Sí, sí al médico, al médico sí, (silencio)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Y, por ejemplo, cuando no tenías la documentación, ¿te era fácil acceder a la sanidad, al médico, en urgencias?"

Adela: "Sí, claro en ese tiempo claro podías ee; (tartamudea) vas a, yo iba al médico o o, pides la tarjeta y, claro, te la, te la conceden y tienes el médico o el médico de cabecera y y y..." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Te la concedían sin tener documentación legal?"

Adela: "Claro, sin documentación claro sí, sí, sí." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "O sea, ¿podías ir en cualquier momento al médico y...?"

Adela: "Sí, cuando yo quisiera." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Marta

Marta: "Vale sí, bueno, ahora me parece fuerte que ha salido que los extranjeros no pueden tener... eh... asistion médica, asistencia médica y demás. Pues sí, me parece fuerte porque somos humanos. Y ellos son unos animales, yo que sé, mi hermano mismo... ¿y qué van a hacer cuando se le mueran los niños a los brazos...? ¿No los van a dejar entrar? La verdad que no les puedo creer. La tristeza es eso, que hay mucha gente que no se da cuenta y tienen que pasar cosas trágicas como guerras o cosas así. También, bueno, me lavo las manos, no entiendo de política. No sé si es todo por el dinero o celos, si no entienden a la gente, sin duda, hay que echar un ojo, salvemos al mundo, ¡la cagamos!" (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "Tú consideras que... ¿has tenido problemas con los derechos, te has sentido privada de algo o has podido acceder a todos los recursos de sanidad, educación y todo eso?"

Marta: "Sí, la verdad que yo también vine hace muchos años y, claro, era diferente. Éramos menos extranjeros, la historia se vivía de otra manera. Ahora entiendo que estamos como colapso de extranjeros y de análisis social por la cantidad de gente que hay, ¿no?... " (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

I: "O sea que en esos momentos no..."

Marta: "No, en estos momentos no. También quizá porque nunca he caído enferma y no me acuerdo de este tema ¿no? Pero nunca tuve problemas. Cuando vine, ya estaba matriculada y pude estudiar, y tema comunicación... gente que igual no te entiende muy bien, la mía fue muy rápida, no tuve ningún problema con los profesores, no sé, enseguida tuve que adaptarme y yo era una inmigrante más ¿no? Estamos hablando de otros tiempos también; yo era una extranjera entre tantos y ahora lo más normal es que seamos más inmigrantes de todos lados." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Mónica:

E: "Y ¿te gustaría ir?"

Mónica: "La verdad... no sé, si me gano la lotería algún día... [Ambas sonreímos] porque es que, me parece desorbitante los precios que ponen; se, se aprovechan de la situación de la gente emigrante porque viajar a cualquier país de América Latina... de Sudamérica, te cuesta... ¡una barbaridad! Y para viajar uno son... 1.100€ - 1.200€, más el dinero que tienes que llevarte para estar allá, si vas a estar... si llevas tanto tiempo sin ir, al menos un mes te tienes que quedar, no vas a ir por quince días o por una semana, porque es ilógico, el vuelo te dura un día y medio..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Mónica:

E: "¿conoces los derechos y deberes que tienes como ciudadana de aquí?"

Mónica: "Bueno, [Mónica sonríe] eso es relativo. Yo creo que los deberes es igual que en todas partes, el respeto en general a todo y a todos... y los derechos... bueno, alguno que otro [ambas sonreímos], sííí, nooo, alguno que otro conozco." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "y ¿crees que puedes ejercerlos?"

Mónica: "Sí, porque, bueno, además de tener la nacionalidad y esto... soy una más de aquí [ambas sonreímos]. A pesar de que no me considere mallorquina "sien por sien", soy una más de aquí, de la isla." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Camelia

E: "Y ¿has podido acceder a todos los recursos de la ciudad? ya sea sanidad, educación, vivienda, servicios sociales..."

Camelia: "No a todos, es decir, si a todo, sanidad, educación también, pero vivienda... la vivienda te la buscas tú. Las ayudas estas sociales, que sé yo, a mí no me las pueden dar, por ejemplo, esto, cuando te vas a vivir a un piso, no me la dan porque yo no soy española, es decir, aunque esté viviendo aquí a mí no me la dan. Y, es decir, por eso te digo, no exactamente a todo pero algo sí, es decir, a lo básico básico, lo que es estrictamente necesario si, que es la salud y, bueno, la educación." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Isabel

I: "Vale, em, bueno ¿Qué obstáculos has tenido que superar o sientes que todavía tienes que superar para ser ciudadana con todos los derechos? O sea, al no tener los papeles, eem, o sea, una, una idea de ciudadano es que tú puedas votar y en, así en un principio no puedes ser ciudadano. ¿Cómo te sientes?"

Isabel: "Hombre al no tener los papeles, pues dan ayudas y eso, por no ser española no las tengo." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

I: Claro. "Que no, que a lo mejor, o sea, no recibes las ayudas que que querrías."

Isabel: "Por no tener los papeles sí." (E432012, 25 años, República Dominicana, 10 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Yaritzza

Yaritzza: en Madrid salen a las 5 de la tarde y si quieres la pones en otras actividades y la pagas aparte, pero aquí el colegio sale a las 2 de la tarde, publico, aquí me ha costado mucho porque mi hija va hasta las dos de la tarde y para mí me encanta un colegio que salga a las 5 que este más tiempo y ya con la edad que tiene...pero ya ve el colegio es muy solicitado pero aquí son subvencionados, y la intente llevar a otros colegios pero siempre me salen denegadas no sé por qué, pero me piden la documentación y no sé por qué (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

Yaritzza: aquí en Mallorca, un poquito más fácil, en Madrid no, caminas más, allá hay que hacer más colas a veces hasta amanecer pero aquí es menos (E16, República Dominicana, 9 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Ginette

Ginette: Ahora,.. Chunga. Esta difícil. Y si no tienes estudios es más difícil aun (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: No sé a mí me gusta más trabajar con gente directamente, que por teléfono... más el trato con la gente ...yo de pequeña siempre decía que quería ser veterinaria, pero luego cuando crecí no...pero siempre me ha gustado ser camarera... de cara al público... y desde hace un tiempo he dicho que quería ser policía... pero es muy difícil, es muy complicado, hay que hacer mucha prueba...luego tienes que pagar, donde quedarte...para policía local se estudia aquí, pero para guardia civil hay que estudiar en la península. Es muy complicado... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette: no, es que trabajaba en cosas, y cobraba del paro, la ayuda e iba organizándome. Ahora es más difícil. Estoy echando curriculum en hoteles, te llaman, hacen un montón de entrevistas, es muy cansado... ya no te vuelven a llamar y es agotador... y piensas , si me saliera el trabajo... (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Resistencias y obstáculos para ejercer derechos] Isabel

Isabel: Si denunciabas y estabas sin papeles o en situación irregular te deportaban, tenías que callarte, las mujeres conseguían trabajo sin papeles porque significaba una ventaja para el contratante que no tenía que pagarle seguridad social y de ese modo siempre se conseguía trabajo pero mantenían la situación de estar sin papeles y en su casa su marido la maltrataba, la golpeaba y no lo podía denunciar (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Si, es terrible y una de mis propuestas es formar la Concejalía de Inmigración pueden allí ver sus trámites y crear una coordinación y ayudar a toda esa gente y así no tienen que acudir a un gestor que les cobra dinero que lo que les dice es lo mismo que ellos pueden hacer por su cuenta pero como la gente tiene miedo y no sabe y los papeles lo que cuestan depende de la viveza del gestor (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Isabel: Habla de que debería haber más participación, de dar talleres, habla de las asociaciones sin fines de lucro y de que nadie denuncia y de cómo le dan alimentos caducados, les quitan el envoltorio y lo meten en otros y cobran una cuota y el presidente de la asociación sale con el alcalde y se van de cañita y eso es lo que hacen, de la corrupción de las Asociaciones y de las subvenciones tras la formación de la Consellería de Inmigración y de como un señor se llevó el dinero de la subvención a su país y se compró dos casas y se han hecho tan sinvergüenzas que se respaldan con los partidos políticos, se han prostituidos completamente y de la poca supervisión que se hace del dinero otorgado Ponen gastos que no existen Pero los supervisores no ven el fondo de la situación, ven que se reparte pero no ven más nada (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Ellos han llevado...ellos pueden ser muy amable pero no te consideran como importantes y pueden ponerte en un partido a pegar propaganda pero estar dirigiendo un partido ni borrachos, a mí me ha tocado en Unión Mallorquina hacerles los discursos a las candidatas porque ni siquiera hacen eso, y claro te integran, te ayudan, pero claro la ayuda es vamos a hacer una torrada y das una manito, vamos...es que a ellos no les interesa ir más allá...a ellos realmente no les interesa que nos integremos. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: los inmigrantes somos solo un voto para ellos no les interesa que participemos ni que tengamos un criterio político. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Si tenemos simpatizantes pero muy pequeño, se reunieron conmigo, hablaron conmigo esquivándome, no quisieron darme la mano porque lo tienen prohibido y casi que el hablar conmigo era pecado, pero igual nos van a apoyar y tienen que darse cuenta de que ahora viven en España, y que hay que cambiar un poquito, pero tienen un poco de miedo por su religión y sus principios y es como que no han hablado conmigo y ayudaran pero sin involucrarse (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Estoy un poco inquieta porque el gobierno llamo para inscripción de extranjeros con derecho a voto en el padrón electoral y no ha sido muy buena la respuesta (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Mira el periódico Baleares Sin fronteras al enterarse que una inmigrante iba de candidata a la Alcaldía saco una información de que una sud americana iba a las elecciones y que no se dejaran sorprender (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Y en contra de los inmigrantes, y me toco un debate con ellos en la radio y ellos no están de acuerdo en que los inmigrantes voten. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: Yo he estado con asociaciones y me he llevado cierta decepción, quien necesite mi trabajo o mi ayuda ahí estaré yo, he tratado de vincularme y acabo decepcionada porque te dicen unos principios y no se cumplen, yo estuve en una asociación de ecuatorianos pero la única finalidad que tenía era hacer deporte y figurar. (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

Isabel: una de mis propuestas es crear la Concejalía de inmigración que ayudara la gente inmigrante que le toca renovar tarjeta ya no va a tener que ir a las 3 de la mañana con ese frío a hacer cola porque a mí me ha tocado que cuando llegas a la ventanilla ya no hay cupo (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

4.7. Deseos y expectativas futuras

[Deseos y expectativas futuras] Paty

E: "¿porque tú tienes ganas de volver?"

Paty: "sí. Porque yo no quiero acabar aquí. Yo quiero ver a mi madre. Y me estoy perdiendo todo eso. Pero también lo voy a perder a él... estoy en una encrucijada. Yo además tengo que dejar crecer a mi hijo. Tenemos un vínculo muy estrecho... es demasiado evidente." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Deseos y expectativas futuras] Paty

E: "¿y la decisión de volver con que tiene que ver?"

Paty: "ay... yo sé que de trabajar voy a trabajar y de volver, voy a trabajar en lo mío." (E22011, 50 años, Chile, 7 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Miriam

Miriam: "...si me llevo el dinero a Brasil haría muchas cosas pero si tengo que regresar sin nada, no lo haría, conozco una chica argentina que vino aquí y trabajo en otras cosas y homologó su título y está muy bien... yo deje mi carrera, y me gustaría haber estudiado. " (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

E: "¿Que te gustaría estudiar?"

Miriam: "Me gustaría psicología o educación infantil, eso sí lo haría, volvería a estudiar." (E32001, 50 años, Brasil, 20 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Sara

Sara: "Para mi estar acá..., no mucho más, mi propósito es regresar a mi país." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿a trabajar en la finca de café?"

Sara: "sí, no sé..., ellos ya tiene su finca, viven de eso, ya no me preocupo porque la estén pasando mal..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

A: ¿"y acá por que no te querés quedar?"

Sara: "por todo, por todo..., yo no quiero llegar a los 50 años haciendo lo mismo, yo con el propósito me vine de luchar acá y tener algo allá e irme a trabajar lo mío y hacer algo, aunque tenga que volver al campo..., y sé que voy a estar cerca de mi flia. Estar lejos es difícil, uno se encuentra demasiado solo y adaptarse es duro, es duro..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿no hiciste un curso..., esos cursos del SOIB?"

Sara: "Nada, nada...porque me dediqué a trabajar y a pensar más en todo en mi familia." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

R: "¿porque tu idea siempre fue volver?"

Sara: "si, si... acá era de paso, no me veo viviendo aquí 10 años más..." (E42011, 44 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Claudia

V: "Y te sentís cómoda aquí... ¿no pensaste volver?"

Claudia: "Sí, sí. No, no he pensado volver." (E52011, 34 años, Colombia, 9 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Patricia

V: "¿Y tenés proyectado volver, quedarte?"

Patricia: "No, no tengo nada..., en este momento, no puedo proyectar ni para la semana que viene... (risas). Yo en este momento estoy extrañando mucho, más que en otras épocas. No tengo estabilidad laboral, no tengo pareja estable, me siento que no tengo nada..., pero por otro lado miro y sí, tengo. Y si pienso en volver no sabría ni por dónde empezar no tengo ganas de vivir allá. Extraño mi gente, pero no quiero vivir allá. Me entero todo el tema de la inseguridad que hay y me parece irreconocible, proyectado volver no." (E62011, 45 años, Argentina, 11 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Karina

M: "¿Cuál era tu proyecto de vida, cuando tú viniste para acá con tu novio y eso, qué pensaste tú, voy a volver a República Dominicana o me voy a quedar aquí, aquí voy a hacer mi familia, no voy a tener familia, voy a esperar, que planificación, si hubo planificación?"

Karina: "Lo mío, como quien dice, fue todo así, mira. Yo de Santo Domingo no puedo decir que no me gusta, pero me he adaptado mucho a aquí. Yo lo he pensado de irme a Santo Domingo a vivir y no. No, no está en mis planes, yo aquí." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

M: "¿Qué es lo que quieres hacer tú, a qué te quieres dedicar, te gusta esto por un tiempo largo, te gustaría hacer otra cosa?"

Karina: "Este trabajo a mí me gusta mucho porque es súper fácil, hablar por teléfono, pero si tuviera un contrato fuera mucho mejor. O si estuviera más seguro, que me pagara más que fuera más estable." (E92011, 20 años, República Dominicana, 3 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Kathlin

M: "Imagina la vida que tú deseas aquí"

Kathlin: "¿La vida que yo deseo? No tener dinero, simplemente que a mi hijo no le falte nada, que tenga una buena educación, que tenga una buena salud, que si le pasa algo, cualquier cosa, esté bien; estar bien con mi familia, tener mi marido bien,

perfecto, y tener mi casa. Sea alquilada, sea con hipoteca, sea lo que sea, pero tener mi casa" (E82011, 23 años, República Dominicana, 2 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Ana María

M: "¿Te gustaría quedarte aquí?"

Ana María: "Sí, a mí me gustaría quedarme aquí. Mi madre hace planes de irse, y yo le digo: yo no sé si me vaya, yo siempre se lo he dicho." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Tu madre que quiere hacer?"

Ana María: "Mi madre quiere trabajar unos cuantos años más e irse a Colombia y yo le digo que yo no sé si me vaya porque yo no tengo nada que me atraiga en Colombia. Ella tiene allí a sus padres, a sus hermanos y esto, pero yo, como no sea mis hermanos..." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

M: "¿Cómo proyectas tu vida aquí?"

Ana María: "Yo la proyecto trabajando en otra cosa, seguramente, porque soy muy joven. Vivir tranquila, a lo mejor con otra persona, pero sí, a mí ata más aquí que en Colombia." (E122011, 20 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Verónica

E: "... ¿Y tu idea es quedarte aquí trabajar?"

Verónica: "Mi idea es ver si el año que viene me puedo ir a Valencia o a Barcelona a hacer el master en audición y lenguaje a ver si podría ser, pero sin trabajo y como están las cosas, pero me gustaría... y si no, pues mirare de hacer unas oposiciones" (E102011, 25 años, Chile, ? años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Kimberly

M: "Ahora esto es tu vida..."

Kimberly: "Sí, yo no me quiero ir a Chile. No tengo a nadie, ¿a qué voy a ir? Mi abuela está muy mayor, mi bisabuela que de aquí a que pueda ir a lo mejor está muerta, es fuerte decirlo pero yo digo las cosas muy realistas. Yo soy muy realista. Mi abuela, la madre de mi padre, me gustaría traerla aquí de visita, pero hasta que ella, ella se encarga de su madre, de mi bisabuela, pues hasta que no se muera no la podemos traer. Cuando eso suceda, como nosotros sabemos que va quedar muy mal, la traeremos aquí para que se distraiga y cambie un poco, pero antes no, porque si le pasa algo mi abuela se vuelve loca aquí." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cuál es el sueño, lo que proyectas, individualmente y como familia, qué piensa tu familia, a dónde quiere ir, qué quiere lograr?"

Kimberly: "A ver, individualmente mi propósito es terminar lo que estoy haciendo, trabajar en lo que estoy estudiando, en el colectivo que yo quiero..." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "¿Cuál es?"

Kimberly: "Marginación. Reclusos, ex reclusos, drogodependientes, prostitución, alcoholismo, todo tipo de adicciones. Mucha gente me dice que estoy loca porque quiero trabajar con esta gente, pero es algo que me va a enriquecer a mí. Creo que mucha gente se dedica a ayudar a los discapacitados y a la tercera edad, y dejamos de lado a estas personas. Que se merecen tanto como yo, como todos que alguien pueda ayudarlos, no importa que se rehabiliten o no se rehabiliten, hay que intentarlo, por lo menos." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

M: "Y, ¿cómo familia?"

Kimberly: "Como familia, me gustaría, bueno, descontando mi hermano que yo sé que mi hermano tiene sus expectativas de vida, que me gustaría que las logre, que se desarrolle en lo que él quiera, mi padre y mi madre, porque yo me veo saliendo del núcleo familiar que es mi padre, mi madre y mi hermano. O sea que cada uno tome su camino, siempre con mucho contacto, pero que cada uno haga su vida. Y creo que me gustaría como proyecto familiar de mi padre y mi madre, que pudieran realizar, que pudieran hacer cosas que no han podido hacer nunca, o sea, disfrutar los dos, salir de viaje, salir a cenar, o sea que estuvieran tan estabilizados que pudieran dedicarse a esto. Que mi madre no pudiera decir: jolín, tengo que pedir permiso el día domingo en el trabajo para poder ir al mercado de Santa María que desde que llegué no lo conozco o decir hoy no puedo ir a la playa porque tengo que trabajar, que hace cuatro años que no voy, o tres años que no voy." (E132011, 23 años, Chile, 4 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Adela

R: "¿y a ti te gustaría quedarte aquí a vivir para siempre?"

Adela: "No, para siempre no, mi marido quiere trabajar unos 6 años más y ya nos marchamos. O sino nos vamos antes, porque ya tenemos casa, ya la hemos hecho..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

R: "¿todo este tiempo que ustedes han ahorrado aquí lo han invertido en Bolivia?"

Adela: "Sí....todo..." (E142011, 25 años, Bolivia, 9 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Eliana

E: "También cuando llegas hay una urgencia que parece que el ritmo es vertiginosos y hay que tienes una obligación de integrarse y hay un momento en que entra la calma y uno empieza a recordar, hablo de mi experiencia, y te preguntas pero y yo quien soy y comienzas a elegir e incorporas cosas... que cosas de allí y que cosas de aquí y construir con esa combinación...además, ¿no sé si piensas en volver?"

Eliana: "La verdad es que si, no quiero planearme la vida" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "A larguísimo plazo"

Eliana: "No, porque aquí he aprendido que sí, está muy bien tener un objetivo pero la misma vida te cambia todo, si yo te digo que yo no tenía como objetivo trabajar en el extranjero y proyectarme internacionalmente... no, ese no era mi proyecto de vida ...pero de ahí a que eso pase no sé... yo ahora he pedido mi

nacionalidad, si yo por lo menos he estudiado y tengo una vida más estable, yo me quedo, pero no lo dudo, que yo pueda viajar una vez al año a ver a mi familia, pero si yo sigo como estoy hoy, no vale la pena, para que yo vine por una razón y ya no era y dije me quedo y lucho y no por estar en un sitio bonito porque allá tengo mi familia, yo aquí no tengo nada que me ate de ningún tipo si yo tuviera un tipo de atadura aquí a lo mejor, pienso en la vida que tengo hoy, en la inestabilidad y piensas en que necesitas un contrato para que te renueven, y que va a ser de mi vida y en que voy a trabajar que voy a hacer si yo tuviera 22 o 23 años pero ya estoy en una edad que necesito tener mi estabilidad." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "Ya me has dicho el balance y tus expectativas si volvieras a Colombia sería con expectativa de trabajar en el mismo rubro, ¿no te estas planteando en volver y poner algo propio, cambiar de rubro?"

Eliana: "No sé, todo depende, podría poner algo propio" (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

E: "¿Eso es posible organizarlo dentro del turismo?"

Eliana: "En este momento es complicado porque hay muchísima competencia dentro de restauración que es lo que yo pienso porque es lo que más me gusta pero si no también, claro necesitas un capital no solo de inversión sino para poder sobrevivir por un tiempo y aquí no sé yo si tendría que tener un buen trabajo para tener ese capital, la idea sería volver a Colombia pero no voy a irme como llegue aquí a comenzar de cero, si yo pudiera conseguir un trabajo bueno en Colombia que me diera para vivir bien, me iría, pero son muchos factores, ni siquiera puedo planear algo y que hago me voy en este momento y pierdo mi nacionalidad y yo quiero estudiar aquí." (E152011, 25 años, Colombia, 4 años de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Bea:

A: "Bueno y a ver, y en cuanto, para vol, volviendo al trabajo ¿Cómo te ves dentro de diez años? ¿Te ves aquí, ves que volverás a tu país con tus hijos?"

Bea: "No, mi enfoque no está mucho a largo plazo, está..."

A: "Vivir el día a día."

Bea: "no está muy a largo plazo, es un enfoque más bien a corto plazo, porque las expectativas según como están em...están ee, tengo más posibilidades de, de retornar, de regresar y...espero que se ordene la situación para poder regresar muy pronto a mi país porque...e necesito volver a la vida, hacer una vida normal y...que eso se, que se dé, porque no, la familia debe estar ee, estar unida. RUIDO" (E272012, 46 años, Ecuador, 3 años y medio de residencia).

[Deseos y expectativas de futuro] Guille

S: "Bueno, aquí has visto que no has podido pero ¿cómo te ves dentro de 10 años en cuanto al trabajo?"

Guille: "Bueno, pues a mí me gustaría tener un negocio propio, no ser rica, pero estar tranquila; no pensar como aquí, que me voy a tomar un café y es un lujo tomarme un café; estar tranquila." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Piensas regresar a tu país de origen o piensas en quedarte en Mallorca?"

Guille: "No... pienso regresar." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Y a qué se debe que quieras regresar a tu país de origen?"

Guille: "Pues a muchas cosas, cuestiones económicas, personales, familiares... un poquito de todo." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "Bueno Guille, ¿Cómo te ves dentro de diez años en general?"

Guille: "Me quiero ver tranquila y feliz." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

S: "¿Feliz?"

Guille: "Sí, nada más (risas). No pido mucho aunque, bueno, tampoco es tan poca cosa eh..." (E302012, 47 años, México, 2 años y medio de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Adela

E: "¿Y bueno en cuanto a tu formación, eee, tenías alguna expectativa, bueno, cuando ya decidiste quedarte aquí, eee, sobre estudiar algo?"

Adela: "Sí, de hecho, como te había, dije antes, también eee, ahora mismo pues está en proceso, estoy en proceso de convalidar los los estudios, (E: Ujum) para seguir estudiando (sonido)." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Y qué te gustaría estudiar? Adela: "(Hace sonido con sus manos) pues (piensa)

E: "Bueno, me dices que has hecho el graduado escolar, ¿te gustaría hacer alguna formación profesional? ¿O o o estudiar bachiller?"

Adela: "Pues me gustaría seguir con el bachiller, y luego pues no lo sé, no lo sé todavía (risa) bueno, más o menos tengo una idea pero (ríe)" (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Y qué te gustaría?"

Adela: "(Pensativa) pues me gusta mucho el turismo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Turismo, te gusta? ¿O sea, te gustaría ir a la universidad y estudiar una carrera?"

Adela: "Claro, claro." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Marta

I: "Y mira, para acabar, un par de cosas. Dentro de diez años, ¿cómo te ves tú? ¿Te ves viviendo aquí en Mallorca o viajando a otro lugar como has dicho antes?"

Marta: "Sí, yo me veo viajando. Quizás ahora me doy cuenta que dentro de diez años no es mucho, o sea sin duda me veo viajando. No me costaría para nada estar aquí, creo que son etapas diferentes en la vida. Tengo familia aquí ya, tengo mis hermanos y ya tienes todo aquí; lo más seguro es que no me vaya ¿no?, para no perderlos...los otros ya están lejos..." (E312012, 31 años, Uruguay, 17 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Adela

E: "Vale, y y y bueno, en cuanto al trabajo, ¿cómo te ves dentro de diez años?"

Adela: "¡Ufff.....! jajajaja así, así como está la cosa, la situación en España, pues, como siga así dentro de diez años, yo creo que, ¡vamos!, fatal (reímos) (E: Claro) ya si dentro de aquí a 10 años está arreglado pues, yo creo que también ee es el momento de aprovechar ahora para estudiar, para (E: Ujum) formate profesionalmente." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Sí."

Adela: "Y y y (Pensativa) y luego pues, ya a raíz de esto, de de lo que estudie, yo creo que ya, yo creo que, a lo mejor, al igual la situación estará mejor de aquí a 10 años, esperemos que sí al menos." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "Claro, ¿Y supongo que si estudias una carrera querrás trabajar en eso?"

Adela: "Exactamente, ya te, ya buscas, o sea, ya buscaré más el sitio, ya tendré las cosas más claras y buscaré más un sitio concreto, pues en el trabajo." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] E: "Ya, bueno, eee, ¿Piensas regresar a tu país de origen o te gustaría quedarte en Mallorca?"

Adela: "¡Ufff!! (Ríe) esto a principio, a principio, sí que tenía ganas de regresar y y y, ee porque echaba bastante de menos a mis padres, o a mis amigos, pero claro; a medida de que va pasando el tiempo vas conociendo gente aquí, ee vas haciendo amigos y, claro, ya te vaa, como que ya te lo vas pensando, ya me lo voy pensando." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Adela: "Ya no puedo decir si me quiero ir, ahora mismo pues estoy bien aquí, tengo mi pareja y tengo amigos, (pensativa); la verdad, que estoy bien, ahora mismo no no siento la necesidad de regresar, claro, tengo mis padres ahí también, echo de menos pero (E: "Claro tú...") coges un equilibrio entre ahí y aquí pues se (pensativa)". (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

E: "¿Es una decisión difícil, no?"

Adela: "Es muy difícil, muy complicada, de aquí a un buen tiempo, pues a lo mejor sí pero, claro, obviamente regreso de vacaciones a estar un rato con la familia, a pasar las fiestas o algo (E: claro), obviamente que sí." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] E: "¡Vale! ¿Cómo te ves tú dentro de diez años?"

Adela: "(ríe) Pues casada, divorciada, con hijo o os jajajaja (Reimos). No, a ver, en serio, ¡eh! Pues, de aquí a diez años, no sé, me gustaría, por ejemplo o o, centrarme pues con él, trabajando en lo que a mí me gusta en lo que es el turismo, que te comenté." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] E: "Bueno, ¿eso es lo que quieres?"

Adela: "Claro tener, tener, yo que sé, tu propia casa." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Adela: "o o o ser más independiente, ¡vamos! totalmente, yo creo que ahora también ya lo soy pero o o, no creo que tenga o o o al menos noo, no creo que trabaje en sector que a mí me gustaría trabajar o en lo que realmente me gustaría (E: Ajá) pero, claro, también estoy por, eee, esta para esto, ahora mismo como te dije tengo el, está en proceso la convalidación y luego pues podré ee formarme un poco más y de aquí a diez años seguro que ya (Reimos)"

Adela: "Ya tendré algo hecho." (E292012, 23 años, Bolivia, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mónica:

E: "Vale, que... ¿qué expectativas tenías al venir?"

Mónica: "ahh [Mónica suspira] ¿qué expectativas? [Mónica sonríe] Pues... tener un mejor porvenir... sobre todo los niños, porque yo pensaba mucho en ellos, eh, mi infancia no fue mala, porque no, no te voy a mentir, fue buena... nunca nos faltó absolutamente nada, mi padre siempre se preocupó mucho, siempre... trató de darnos lo mejor... a nivel también de estudio porque estudiamos en un colegio privado, que allá no es muy normal las escuelas y hay por todos lados, él se esforzó por pagarnos un colegio privado y que nos fuese a mejor... la universidad igual pero, claro, mmm siempre había limitaciones porque, claro, servicios de alquiler, comida, lo básico como en todas partes y para algún extra pues ya había que pensárselo dos veces; y decía, bueno, pues yo quiero mejor para mis hijos. Si yo hubiese estado sola, a lo mejor me hubiera quedado en Colombia pero al ya tener dos personitas a mi cargo [ambas sonreímos], la cosa cambia, ya, y ahora yo trabajando y todo es que voy por la calle y ya no pienso para mí; yo veo algo para ellos y ya, mira esto [yo sonrío]... es para ellos, siempre piensas en el porvenir de ellos y que estén bien" (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "y eso es lo que nos hace feliz..."

Mónica: "sí, para mí eso ya es suficiente, que los chicos estén bien... es, es lo mejor... y mira, afortunadamente, he logrado esto de que... darles una estabilidad que a lo mejor en Colombia no hubiese podido... porque claro, ya dos hijos, mmm, solamente trabajando él, segurísimo nos hubiera tocado dejar la casa donde estábamos e ir a vivir con mi madre porque es la que estaba sola y... compartir gastos porque no quedaría otra... entonces yo creo que sí, que... que el llegar aquí fue más que todo eso, buscando un mejor porvenir..." (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mónica:

E: "Y... y ¿cómo te ves de aquí a quince años, en respecto al trabajo?"

Mónica: "Respecto al trabajo... no sé, a lo mejor he montado mi propia gestoría [ambas sonreímos] o... mi tienda de manualidades... no sé, yo [ambas sonreímos] no sé. La verdad, yo creo que uno no piensa mucho en eso, es vivir el día a día y... a veces la vida te cambia en un minuto y tus planes se van al garete. Entonces yo, la verdad, hacer tantos planes en quince años, no... [Mónica sonríe] no... En un futuro cercano... más cercano, a lo mejor sí, no lo sé "uhm"... poder montar algún tipo de

negocio de... no sé, de manualidades como te digo [ambas sonreímos] o... una gestoría estaría bien. Es un poco difícil este mundo, porque hay muchas pero... es un negocio que siempre va a estar a flote, porque aquí las comunidades hay muchas [ambas sonreímos] y... tiene mucho trabajo o sea que... sería una opción [ambas sonreímos]. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mónica:

E: "¿Dónde te ves dentro de diez años?"

Mónica: "¡Uy!... [Mónica sonríe]. La verdad, no sé, en dos años donde voy a estar, pero en diez años no sé si seguiré aquí en la isla. La verdad, como está la situación, si mejora, y si vuelve a estar igual como antes, seguro que sí, pero, porque esta isla me encanta, tiene lugares fabulosos, el clima no tanto... pero, bueno [ambas sonreímos], por mis achaques me molesta mucho pero... pero, me encanta, la isla es preciosa y vivir aquí es muy tranquilo y es muy bonito... pero en diez años, no lo sé, la verdad, si la cosa sigue así, a lo mejor en unos cuantos años o en un año o en... buscamos opciones de Alemania o de Londres o de algún otro país. Si la cosa aquí aprieta como está apretando ahora, y sigue así, no sé a dónde terminaremos dentro de un par de años. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

E: "Y ¿dónde te gustaría verte?"

Mónica: "¿Dónde me gustaría? Pues mira, Alemania me gusta mucho; he estado en Berlín y es un país que me gusta mucho. La gente es igual que aquí [ambas sonreímos] pero una "ves" los conoces, igual que aquí, son un encanto... entonces... tengo muy buenos amigos alemanes y... y yo sé que en el momento en el que necesite de irme y establecerme allí, yo sé que cuento con ellos y... pero claro, me lo pensaría muchísimo [ambas sonreímos], porque el clima y el idioma me frenarían un poco la verdad. El idioma, estoy en ello, dándome con el alemán a ver si aprendo; pero el frío, yo creo que sería lo que más me frenaría, por cuestiones de salud... pero bueno. " (E322012, 36 años, Colombia, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mari

Entrevistadora: "Ajá. Yy, una pregunta un poco de perspectiva, ¿cómo te ves de aquí a 10 años? Respecto a todo lo que hemos estado hablando."

Mari.-"Mmm de aquí a 10 años me veo pagando la hipoteca." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia) Mari: "Sí, Hombre me veo bien, como están las cosas, gracias a dios con la crisis que hay, se ve que las perspectivas son buenas, de que vayamos saliendo." Mari: "Y, me veo colocada, me veo con la familia, y me veo, me veo bien." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

Mari: "Me veo perfecta. No me veo cambiando, ni de sitio, ni de nada, porque Mallorca me encanta, no me veo yéndome a otro lado y todo eso, me veo aquí." (E332012, República Dominicana, 23 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] I

M: "Vale, y ¿cómo te ves dentro de diez años, aquí en Mallorca o fuera?"

I: "Hm no sé, falta mucho tiempo aún, pero sí que me veo aquí, me veo en Europa, en Mallorca, a lo mejor no en España, pero sí me veo aquí...no me veo volviendo a mi país de origen." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] M: "¿y te ves trabajando?"

I: "Sí, claro sí, espero encontrar trabajo después de la carrera (se ríe)" (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] I: "Yo me veo viviendo aquí en Mallorca, pero sí que tengo un plan de cuando acabe la carrera, pues irme de viaje allí un par de meses para recorrer mi país y conocerlo porque sé que, sé que es mío, sé que, sé que es una obligación que tengo que... que tengo que cumplir, pero no me veo viviendo allí." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] M: " ¿y cómo te ves, o sea, antes me lo has explicado un poquito, cómo te ves de aquí dentro de 10 años, trabajando ¿no?"

I: "Sí, trabajando, aquí y aquí." (E282012, 20 años, Chile, 11 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mercedes

E: "Y en cuanto al trabajo ¿Cómo te ves dentro de diez años? ¿Te ves trabajando en el mismo sitio? ¿Te ves estudiando? ¿Cómo te ves?"

M: "¡Ay! No lo sé, bueno yo ni sé cómo me veo, a veces yo misma me lo pregunto ¿dentro de diez años que estaré haciendo? Pero en realidad no lo sé, yo creo que si Dios me da vida creo que estaré trabajando, ayudando a mi hijo a que cada día se supere que estudie que es lo que quiero que estudie y que se haga de una profesión que es por lo que quiero luchar y tener salud, no lo sé y dentro de diez años me veo así trabajando como siempre, siempre positiva y luchar por, por mi hijo que es lo que quiero luchar por él para que tenga su profesión. (EMOTIVA)." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "Vale, ¿mm piensas regresar a tu país de origen o te quedarás en Mallorca? ¿Qué piensas de eso?"

M: "Bueno yo he pensado que cuando... No lo sé, como yo tengo el niño aquí el niño ya se está integrando en la escuela se está integrando bueno se está integrando ya a todo a su escuela a sus amigos (eh) y sí yo siempre he dicho que quiero volver allá pero cuando me haga mi casa (RISA) cuando me haga mi casa dentro de... eso digo yo pero yo en realidad no sé si me iré por el niño, porque no sé si el niño quiera ir, y a mí me gustaría que el decidiera si se quiere quedar o si quiere ir conmigo pero a mí sí me gustaría irme pero ya muy..." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿muy lejano?"

M: "si tengo vida, si dios me da vida pues muy lejano, 65 una cosa así si Dios me da vida y salud me gustaría irme ya a mi país y yo creo que ya de 44 a 65 el niño va a estar ya un hombre y quizás podrá él solo hacer su vida él solo, pero sí me gustaría irme a mi país sí." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

E: "¿cómo te ves dentro de diez años?"

M: "Bueno yo creo que dentro de 10 años me veo si dios me da vida pues me veo igual trabajando y ayudando a mi hijo porque por él estoy aquí para ayudarlo a él para que se haga, luchar por él ¿no? Para que estudie, llevarlo por el buen camino con buenos consejos y que se haga de una profesión lo que yo no hice lo que yo no pude hacer yo quiero luchar por él, seguir siempre trabajando y luchar por él eso es lo que yo quiero." (E342012, 44 años, República Dominicana, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Sandra

Marina: "Y... dentro de 10 años ¿Cómo te ves?"

Sandra: "No sé..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

Marina: "¿No tienes ni idea? Aquí, allí..."

Sandra: "No tengo ni idea... si la tengo clara que no sé si me compraré una casa aquí ¿Sabes? Una hipoteca de 50 años no... entonces no... pero...sí me gustaría estar cerca de mi familia, por ejemplo me pongo a pensar, si me voy en octubre o en noviembre otras Navidades van a ser lejos de mis abuelos, entonces estoy tratando de poner en la balanza ¿sabes? Eh... tampoco es que este tirando el trabajo de mi vida, las cosas como son... si me dijeras, gano mil euros, o... mi esposo tuviera un buen trabajo... o los dos tuviéramos un trabajo que dijeras vamos una vez por año... entonces yo no extrañaría tanto y... sería más fácil..." (E362012, 35 años, Argentina, 4 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Belkis

Entrevistadora: "Vale, ¿y cómo te ves en un futuro, de qué te ves trabajando o qué te gustaría?"

Belkis: "Me gustaría verme trabajando, (suspiro entre sonrisas), ¿de qué? De vigilante de seguridad, ¿por qué no? (risas). Ya que estoy con esto pues me gustaría que saliera algo de esto, sí. Pero también me veo mm no muy tardao fuera de España, sí. Y no tampoco a mi país, voy a emigrar a otro sitio, ya sea Estados Unidos o alguna isla de esas americanas por ahí, sí, pero me veo que no, no me quedará ya mucho tiempo en España." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿No? ¿Y eso a qué se debe?"

Belkis: "Sí, porque lo que yo quería no lo he conseguido en tantos años pues no creo que en los que me queden lo voy a conseguir." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿Y qué era lo que querías?"

Belkis: "Eh tener una casa, unos ahorros y para poder irme a MI país. Y en dieciocho años si no lo he conseguido no voy a esperar otros dieciocho y empezaré de cero otra vez en algún sitio." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Vale, bueno, así que ¿piensas volver a tu país?"

Belkis: "Sí." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "¿O quedarte aquí?"

Belkis: "Sí, sí, ese es mi sueño y quiero cumplirlo. Volver a mi país y venir aquí de paseo." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

Entrevistadora: "Así que bueno, tus expectativas es, es eso ¿no? volver a tu país estar allí y bueno, venir aquí."

Belkis: "Venir de paseo, de viaje de de verano." (E38, 43 años, República Dominicana, 18 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] María

A: "Y en cuanto al trabajo, ¿cómo te ves de aquí a unos años?"

María: "Hombre, yo estoy perfectamente bien para hacer cualquier trabajo todavía no vamos que hasta los 70 estoy bien; creo yo que sí, si no me sucede nada, estoy perfectamente para cualquier trabajo." (E392012, 62 años, República Dominicana, 22 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Camelia

E: "Y, en cuanto al trabajo ¿cómo te ves dentro de diez años?"

Camelia: "El futuro es muy incierto, dentro de diez años, no tengo ni idea. Justamente ahora estoy en una fase de cambio porque cuando termine el doctorado mi vida va a cambiar, no sé, no sé lo que voy a hacer, es decir, lo mismo voy a salir de una propuesta de trabajo en Australia y decirle a mi marido bueno "nos vamos a Australia", que, no sé, que salirme una propuesta de trabajo aquí y quedarme aquí, que irme a Valencia y terminar la carrera de farmacia y venir aquí y trabajar en una farmacia o qué, no sé, es decir, el futuro es muy incierto y ahora mismo, como es una etapa de cambio, estoy abierta a cualquier oportunidad, es decir, a estudiar cualquier oportunidad o cualquier propuesta que se me haga en términos laborales porque estoy zafando una fase para zafar una fase nueva justo en mi trabajo, así que, ya veremos." (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: "En estos diez años pero ¿no te plantearías volver a Cuba?"

Camelia: "No, volver a Cuba no me lo planteaba, ni me lo planteo, si vuelvo será solamente unos quince días, tres semanas, de vacaciones, que aún no lo he hecho, aún no tengo valor para enfrentar la situación a pesar de que toda mi familia también está allá pero el choque con aquel lugar donde nací y me crié y que ahora está en una situación bastante deprimente, es muy fuerte, yo creo que esperaré a que la situación cambie y mejore un poco más para poder ir porque el choque emocional sé que va a ser un poco fuerte. Volver a Cuba para vivir no es una cosa que yo me haya planteado, además que, legalmente, como está la situación yo ya no puedo volver a Cuba para vivir, no puedo estar más de tres meses en Cuba porque ya mi estatus, al decidir estar más de once meses fuera de Cuba, al haber estado más de once meses fuera de Cuba, ya yo pierdo mi condición como Cubana, yo ya no tengo derecho de dar, no tengo derecho a atención médica, ni a educación, ni a salud gratuita como los cubanos que estén en la isla, ni tengo derecho a estar en Cuba más de tres meses. Entonces, mi proceso, es decir, mi situación legal respecto a Cuba ha cambiado y está en una situación tal, con la cual yo no puedo ir a vivir ¿entiendes?, yo para eso tendría

que casarme con un cubano allá y, entonces, no sé, ir allá, no hay manera de revertir ese proceso, ni lo quiero hacer tampoco ¿no?, de momento no, ¿quién sabe lo que pasa? Tal vez ahora esto se ponga muy malo aquí y tenga que regresar a Cuba ¿no? (risas) o sean mis hijos los que me digan “¡mamá, a Cuba; mamá, a Cuba!” (risas), no lo sé pero ahora mismo, ahora mismo, no lo tengo planificado porque la situación allá es bastante, bastante, delicada ¿no?, bastante complicada.” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

E: “Y ¿cómo te gustaría verte dentro de diez años? ¿Siguiendo en Mallorca o en otro sitio? independientemente de que necesitas moverte, de que necesitaras moverte por trabajo.”

Camelia: “Sí, yo quisiera estar aquí en Mallorca, es decir, si ahora mismo me dijeran que me saco la lotería, la casa de mis sueños las construiría o la compraría aquí en Mallorca, de eso no hay duda, en la Sierra de Tramuntana (risas), eso lo tengo más que claro, si, ya lo dijo Serrat (risas), si, aquí, esta isla por seguro, es decir, por eso, es decir, cuando me decías lo de si te sientes mallorquina o cubana, si me siento mallorquina porque en Cuba nací pero Mallorca la escogí yo para vivir, es decir, no llegué aquí de casualidad, yo me podía haber ido a Barcelona, me podría haber ido a Francia, me podría haber quedado en Italia, pero yo escogí Mallorca. Y aquí me gusta, y aquí me quisiera quedar, aquí quisiera tener mis hijos y aquí quisiera todo.” (E412012, 31 años, Cuba, 5 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Margarita

M: “Y...las expectativas que tienes del ámbito laboral... cuando acabes y tengas la carrera...”

Margarita: “Pues bueno... mis expectativas... bueno yo estudio dirección hotelera... entonces...en esta carrera en turismo, en general, se valora muchísimo los idiomas, de hecho a mí me encantan, lo escogí por eso, porque me encantan, el trato personal también, mis expectativas son en un futuro, bueno acabar la carrera el próximo año, poder, sé que no es fácil, porque no vas a encontrar el primer trabajo de directora allí que te está esperando pero... ¿por qué no? Quizás el día de mañana me gustaría, no digo que no, he probado lo que es ser un recepcionista este año en las prácticas...es un trabajo que no me gustaba nada en la teoría, lo odiaba, pero sin embargo en la práctica notas que cambia muchísimo, notas que cambia...es normal, pero notas que... te va gustando, dices por qué no, si no está tan mal, no es tan teoría, tienes que darle un poco de ti mismo, ocasiones que tienes que resolver un conflicto, un problema y tienes que buscar soluciones, inventártelas, cómo salir de eso... o no sé... estar al loro como se dice aquí. Sacar esa chispa de repente. Pero bueno ya te digo, en un futuro me encantaría probarlo, es un trabajo bastante difícil, algo que soy muy consciente, porque no es un trabajo de decir, hago mis ocho horas y me voy a casa, no. Es algo constante, que tienes que pasar veinticuatro horas prácticamente. ¿Para toda la vida? Pues no sé si me gustaría para toda la vida, pero... quizás para, para conseguir... es algo que quiero conseguir... a mí me gustaría probar todo...quizás el día de mañana ser recepcionista, trabajar como camarera, ver cómo

va lo de maître, lo he tocado todo un poquito, directora tal, comercial...me gusta todo un poco de lo que es el turismo, pero...lo que te decía, establecerme, cien por cien, si me dijesen, en tres años vas a encontrar un trabajo de directora de hotel para toda tu vida... te diría es que no sé, te lo cojo eso sí, porque" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "Y los planes de futuro así... en general tuyos, ahora... ¿cuáles son?"

Margarita: "Uh..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "En todos los aspectos... (Risas)" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

Margarita: "No vamos a acabar la entrevista (risas) pues... no va a alcanzar el tiempo si te empiezo a contar (risas)" (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

M: "No, no... esto ya es lo último..."

Margarita: "No pues...la verdad es que yo tengo mis planes de futuro, supongo que como todo el mundo. Bueno personalmente, como te he contado me encantaría alcanzar un trabajo de directora, en un hotel, no en el más grande, pero quizás en uno más pequeño aprenda muchísimo. Eh...también me gustaría triunfar profesionalmente, y si no...pues ya... tengo la enseñanza, tengo lo que he acumulado a lo largo de los años. Socialmente, me gustaría mantener mis buenas amistades, conservarlo, porque eso es algo muy importante, algo a lo que yo le doy mucho valor. Porque... o sea, con buenas personas, y con las que he vivido momentos de risa, que a lo mejor los ves una vez al mes o dos, y te ríes igual que te reías cuando lo veías cada día, no se encuentran cada día... mantener esas amistades quizás el día de mañana pues encontrar mejores también, o...iguales y... ampliar el círculo porque ya te digo, llega un momento que dices ¿para qué estar con esta persona si no me aporta nada o sea que estoy por estar, como compañero de clase, que me dice vamos a quedar, vamos a quedar para tomar algo, vale, y es como... no te sientes igual cuando estas con una buena amiga que... me da igual quedar contigo, tú y yo aunque seamos... o estemos... en medio del monte, lo que sea, y nos reímos de cualquier tontería. Entonces... luego también, eh... mantener, de momento, mi relación personal, y... creo que va muy bien (risas) y...bueno... eh... personalmente, también el día de mañana pues, formar una familia, tener mi hogar, que mis padres puedan verlo también, y bueno pues... tener mi propio hogar, algo compartido con mi compañero, mi marido y... bueno pues... no sé, algo más... ¿qué te puedo decir? Me gusta mucho conocer mundo, y entonces eso es algo que... bueno, personalmente mi pareja sí le gusta pero... es como una cosita que dice sí... pero bueno, el hecho de conseguir el poder viajar, el poder salir fuera, conocer otras culturas, conocer la historia de tal sitio, pues te enriquece mucho y a mí me gusta muchísimo, y ojalá lo pueda seguir haciendo, personalmente es algo que te enriquece. Pero bueno, ya te digo, de momento el futuro lo veo así, y... si se puede conseguir se conseguirá, y si no se puede, intentaré acercarme lo más posible, pero eso supongo que todo el mundo...todo el mundo tiene sus planes... nada, a lo mejor son unos planes muy sencillos, pero... de momento ya te digo, a lo mejor el día de mañana me da por decir, no me quiero... me quiero hacer futbolista, o lo que sea, yo

que sé. Eh... pero no de momento... toda la vida, he pensado en algo más estable, siempre me han gustado los niños, y espero tener los míos propios el día de mañana, y bueno... estar con mi familia y tal... pero... ya te digo, una estabilidad también económica, es muy importante para mí. Y bueno, hay que seguir para ello..." (E422012, 21 años, Cuba, 9 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mauricia

Mauricia: Volver a ver a mi hijo si pero no de volver a Chile (E17 48 años, Chile, 4 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Ginette

E: Volver a tu país?

Ginette: Lo veo difícil...que me adapte otra vez,... además, tengo mi niño pequeño y no sé, me gustaría criarlo aquí que allí... aquí es todo más fácil (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

Ginette Yo ahora lo que aspiro tener un trabajo con el cual pueda compaginarlo con los estudios, para en un futuro poder decir... cuando mi hijo tenga 9 años, poderle decir, mira ahora puedo mantenerte con este trabajo que me lo he currado y me he preparado para eso. Y yo dentro de 10 años no quiero verme rogando un trabajo, sin saber que voy a hacer mañana, ni tener que depender de una pareja para eso (E18. 25 años, República Dominicana, 12 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Isabel

Isabel: una de mis propuestas es crear la Concejalía de inmigración que ayudara la gente inmigrante que le toca renovar tarjeta ya no va a tener que ir a las 3 de la mañana con ese frío a hacer cola porque a mí me ha tocado que cuando llegas a la ventanilla ya no hay cupo (E19. Ecuador, 10 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Ana Laura

Ana Laura: no, voy a volver a pasear.. voy a ir a ver a mis viejos.. seguro.. pero no, ir a vivir no . (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

Ana Laura: yo vine para echar raíces, yo vine.. lo dije el primer día.. yo no me voy a quedar con un pie aquí y un pie allá.. porque no estaría en ningún lado... porque si vos estás con la mente dividida sufrís! porque estás pensando en lo que podrías hacer allá y hacer acá.. y acá no está la cosa como para decir, junto dinero me voy con mi plata para allá.. allá no te rinde nada! vos ves gente con esa mentalidad (E20. 31 años, Uruguay, 4 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Clara EG

Clara EG: Construye una casa en ecuador con su pareja (EG22. 30 años. Ecuador. 9 años de residencia)

[Deseos y expectativas de futuro] Mónica EG

Mónica EG: Estudia auxiliar de enfermería. Deja CV en diferentes clínicas privadas, “porque sólo en privadas podría trabajar”. No consigue trabajo de esto. En este momento espera que la llamen de un restaurante en febrero, su marido es fijo discontinuo en hostelería. (EG23. 30 años. Uruguay. 10 años de residencia)